...MPO PARA SANTIAGO: Despejado. ...PERATURA DE AYER: Mínima, 3º C. a las 3.15 horas. Máxima, 18º C, a las ... horas. ...NOSTICO GENERAL: Norte Chico, nublados en la costa; interior despejado. Atacama a Santiago, interior, nubosidad escasa; en la costa, bancos de neblinas matinales. Aconcagua a Magallanes, nuboso.

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Sábado 20 de Agosto de 1966 — Precio: Eº 0,30 — Edic. Aérea: Eº 0,35 — N.o 17.790

200 Mil Personas Aclamaron a Frei en Lima

Una de las más brillantes recepciones de su multicentenaria historia tributó la capital peruana al Presidente de Chile.– El automóvil descubierto de los Jefes de Estado hizo su entrada al corazón de Lima en medio de una lluvia de flores

LIMA, 19. (Por Mario de los Reyes, enviado especial).— Una de las más brillantes recepciones de su multicentenaria historia tributó la capital peruana al Presidente de Chile, Eduardo Frei, a su llegada esta tarde en visita oficial. Precedido por un destacamento de clarines del Regimiento Húsares de Junín, y cerrando la marcha cuatro batallones del Regimiento Escolta Presidencial, el Presidente Frei hizo su entrada al corazón de Lima en compañía del Presidente Belaúnde Terry, ocupando un automóvil descubierto.

A lo largo del recorrido desde el aeródromo hasta el centro de la capital, especialmente en la Avenida Piérola, en la Plaza San Martín, Jirón de la Unión, en la Plaza de Armas y en los alrededores del Palacio Presidencial, más de 200.000 personas aclamaron al Presidente chileno mientras una intermitente lluvia de flores y papel picado descendía de los edificios, que lucían banderas peruanas y chilenas.

El pueblo limeño expresó su adhesión tanto al Presidente Frei como al Presidente Belaúnde Terry, quienes de pie sobre el automóvil respondían al cordial saludo popular.

Grandes banderas chilenas y peruanas adornaban las principales arterias y grandes retratos de Frei dábanle la bienvenida.

Las aclamaciones del público se extendían a la señora María Ruiz Tagle de Frei, quien ocupaba el segundo automóvil en compañía de la hermana del Presidente peruano, señora Lucila Belaúnde de Cruchaga, quien hace los honores de Primera Dama.

El Presidente Frei, que llegó a las 17 horas a Lima, mostraba la más profunda y agradecida expresión por el cordial y espontáneo recibimiento del pueblo del Perú, país que es el tercero que comprende su gira por el litoral del Pacífico.

Una hora y media después de su triunfal llegada a Lima, el Presidente Frei iniciaba la primera reunión de trabajo con el Presidente Belaúnde Terry en el Palacio de Pizarro, en el que se aloja como huésped del Mandatario peruano.

LIMA, 19 (UPI).— El Presidente de Chile, Eduardo Frei Montalva, llegó a las 16 y 35 a esta capital, siendo recibido con los honores militares correspondientes a su alta investidura, y salva de 21 cañonazos.

Al descender de la escalerilla del avión, Frei abrazó emocionado al Presidente Fernando Belaúnde Terry, y luego cambiaron afectuosos saludos.

PALABRAS DE BELAUNDE

Belaúnde expresó que la nueva visita del Primer Mandatario chileno es una demostración de su simpatía hacia el Perú, e hizo votos por que ella sirva para intensificar aún más la cordial amistad de "nuestros pueblos", a la vez que constituye un "reflejo de nuestra antigua amistad personal".

RESPUESTA DE FREI

Frei dijo que constituía un insigne honor para él llegar de nuevo al Perú, trayendo el saludo del Gobierno y pueblo chilenos. Agregó que su visita reafirma la amistad de los dos países, y expresó que traía para el Presidente Belaúnde los saludos de los Mandatarios con quienes estuvo reunido en Bogotá, agradecidos por la adhesión que el Jefe del Estado peruano prestó a los acuerdos adoptados en esa Reunión Cumbre.

HONORES DE PROTOCOLO

Después que la Banda ejecutó los Himnos Nacionales de Chile y del Perú, ambos Mandatarios pasaron revista a las tropas formadas en la explanada del aeropuerto.

En medio de incesantes vítores de miles de personas, el Presidente de Chile recibió los saludos de los Ministros de Estado, presidentes de los Poderes Públicos, miembros del Cuerpo Diplomático y de la colectividad chilena residente.

RECORRIDO POR LIMA

Frei y Belaúnde, en automóvil descubierto, llegaron al Palacio de Gobierno después de recorrer las calles céntricas de Lima en medio del clamoroso aplauso del público que se situó desde temprano a lo largo de la ruta por donde debían pasar los Presidentes y en la Plaza de Armas.

Las calles estaban engalanadas con las banderas de Chile y del Perú, y desde muchos balcones bellas limeñas arrojaban al paso del automóvil presidencial flores y papel picado.

El coche de los Presidentes iba escoltado por un pelotón del Regimiento de Caballería Húsares de Junín, y resguardado por fuerte dotación policial, incluyendo automóviles patrulleros.

CONVERSACIONES PRESIDENCIALES

El día estaba húmedo, frío y nublado. Frei llegó con una hora de retraso sobre lo fijado.

A las seis y media de la tarde ambos Mandatarios dieron comienzo a sus conversaciones. Esta noche, el Presidente Belaúnde ofrecerá una recepción y banquete

(PASA A LA PAGINA 12)



Lima (Perú).— Calurosa acogida tributó la ciudad de Lima al Presidente chileno, Eduardo Frei, a su llegada, ayer 19. En el grabado, los Presidentes de Chile y Perú, Eduardo Frei y Fernando Belaúnde Terry, se estrechan en cordial abrazo al arribar el Mandatario chileno, en visita a este país, de regreso de la Conferencia en la Cumbre de las cinco naciones sudamericanas del Pacífico, en Bogotá, Colombia.

DECLARO PRESIDENTE CHILENO EN QUITO:

Proceso que Vive Latinoamérica es Irreversible e Inevitable

Chile no pone ni acepta condiciones para reanudar relaciones con Bolivia, dijo S.E. La justicia social puede hacerse en libertad

QUITO, 19 (UPI).— El Presidente de Chile, Eduardo Frei, expresó anoche la buena disposición de su país a restablecer relaciones diplomáticas con Bolivia, señalando al mismo tiempo que, al respecto, "Chile no pone, ni acepta condiciones".

Frei concedió a la prensa una entrevista, luego de reunirse hora y media con el Primer Mandatario, Clemente Yerovi. En tal ocasión, Yerovi ratificó la declaración de Bogotá.

El Presidente chileno llegó ayer a Quito, procedente de Bogotá, para cumplir una breve visita en viaje de regreso a su patria.

Frei dijo a los periodistas, que no cree en "caudillismos", y destacó la necesidad de modificar la Alianza para el Progreso.

Explicó que el programa de la Alianza requiere "remodelación y revitalización para darle contenido y alcance". Sobre el momento que vive la América Latina expresó que, "el proceso es irreversible e inevitable, y que la justicia social puede hacerse en libertad, sin recurrir a medidas destructivas", para convertirlo en movimiento creador.

Indicó, además, que los países latinoamericanos llegarán a la próxima reunión de Presidentes con "acuerdos concretos", después de realizada la reunión de Bogotá.

Frei se refirió brevemente al problema entre Chile y Bolivia, poniendo de manifiesto la buena disposición de su Gobierno a reanudar relaciones.

Más adelante, se refirió al problema de los intercambios, opinando que debe ser resuelto, "con o sin integración económica", y apuntando que, es "indudable que se ha producido (en este sentido) una posición desmejorada".

Yerovi, acompañado de altos funcionarios, dio ayer a Frei una calurosa bienvenida, cuando llegó a Quito, tras haber tomado parte en la Conferencia de Presidentes en Bogotá.

Numeroso público aguardaba también la llegada del Jefe de Estado chileno.

El primer acto oficial de Frei, poco después de su arribo a la capital ecuatoriana, consistió en colocar una ofrenda floral al pie del monumento al Libertador Simón Bolívar. En la ceremonia, tropas del ejército rindieron los honores correspondientes.

Quito estaba engalanada con banderines con los colores de Chile y Ecuador.

QUITO, 19 (ANSA).— El Presidente chileno Eduardo Frei concluyó hoy su visita oficial de casi 24 horas al país, emitiendo una declaración conjunta con el Presidente de Ecuador, Clemente Yerovi Indaburu, en la que se reafirma el propósito de alcanzar el progreso para las dos naciones y para América Latina "en justicia y libertad". Los dos Presidentes acordaron impulsar las reformas estructurales en pro del desarrollo en los campos económico, educativo, cultural y del bienestar social, preservando la democracia representativa y el respeto a los derechos humanos.

DECLARACION DE BOGOTA

Ratificaron su adhesión a la "Declaración de Bogotá", recientemente suscrita por los más altos representantes de Colombia, Perú, Chile, Venezuela, y Ecuador, pasando luego a enunciar algunas medidas concretas encaminadas al acercamiento e integración entre los dos países.

Anuncian que se eliminarán los visados de pasaportes diplomáticos y oficiales, a partir del 18 de septiembre, y que en breve se darán los primeros pasos hacia el establecimiento de la doble nacionalidad.

ACERCAMIENTO CHILENO-ECUATORIANO

Además, y dentro del espíritu de la "Declaración de Bogotá", los Jefes de Estado decidieron crear una comisión mixta para incrementar las relaciones culturales y económicas de las dos naciones, e impulsar su complementación industrial.

Hicieron acto de fe en la cooperación mutua de los empresarios privados, señalando como ejemplares los casos concretos de complementación en la industria de electricidad, la siderúrgica, la pesquería y el procesamiento de frutas y productos tropicales, ya en marcha o en estudio.

La primera reunión de la Comisión Mixta se efectuará en la primera quincena de octubre, indicándose que se propiciarán frecuentes encuentros entre los empresarios privados de los dos países.

DISTINCION A FREI

Frei, que partió a mediodía de hoy con destino a Lima, recibió anoche del Presidente Yerovi, la más alta condecoración, "Al Mé

(PASA A LA PAGINA 12)

Mañana Regresa el Presidente

Mañana domingo, a las 15.30 horas llegará a Santiago, procedente de Lima, Perú, el Presidente de la República, don Eduardo Frei, de regreso de su gira que abarcó tres naciones latinoamericanas, y en cuyo transcurso conferenció con los Mandatarios de Venezuela y de Colombia, Excmos. señores Leoni y Lleras Restrepo, respectivamente, y conversó con los Presidentes de Ecuador y Perú, Excmos. señores Yerovi y Belaúnde Terry.

A LAS 11 PARTE DE LIMA

El avión Caravelle de LAN-Chile en que viaja el Jefe del Estado, despegará a las 11 horas de mañana desde el aeropuerto de Limatambo. Se anunció que la máquina aterrizará en Los Cerrillos exactamente a las 15.30 horas.

Tropas de la Fuerza Aérea y la Escuela de Cadetes de Aviación rendirán en la losa los honores correspondientes.

Al descender del avión, el Presidente Frei será saludado por el Vicepresidente de la República, don Bernardo Leighton. Posteriormente saludará a sus Ministros de Estado, Cuerpo Diplomático, Presidentes del Senado, Cámara de Diputados y Corte Suprema, Contralor General de la República, Comandantes en Jefe de las tres ramas de la Defensa Nacional, General Director de Carabineros y autoridades.

Terminada la ceremonia de recepción en Los Cerrillos, el Presidente Frei, acompañado de su señora esposa, se dirigirá a su domicilio privado, donde descansará hasta el lunes, día en que reasumirá el mando.



Luciendo atuendos ingleses del siglo XIII, con vestimentas de vistosos colores, encajes y pieles, con decoraciones y pedrerías, el Lord Mayor de Londres, Lord Denny, se dirige al Salón de Sesiones de la Municipalidad de Santiago, donde fue declarado huésped ilustre de la ciudad. Preceden a Lord Lionel Denny y al Alcalde de Santiago, Manuel Fernández, dos miembros de la comitiva cívica de Londres, portando el mazo dorado y la espada, símbolos del poder comunal.

...tel Editorial

...s Totalitarios y la ...omoción Popular

...s diarios "El Siglo" y la "Ultima Hora", ...s del marxismo criollo, se han lanzado ...ada en contra de la Promoción Popular. ...de extrañar su actitud, ya que, como lo ...s sostenido desde estas páginas, saben ...a Promoción Popular es la antítesis de ...retensiones de utilización partidaria del ...iento popular. Saben que el pueblo está ...tando y adquiriendo conciencia de su ...ad y su poder, y ya comienza a repu... los traficantes y explotadores del dolor ...iseria ajena.

...oy salen con la cantinela de que se es...pilfarrando millones y millones de pe...dicados a la propaganda política y al ...nismo en las organizaciones populares. ...n deliberadamente para enlodar y tra... destruir una institución que el pueblo ... hecho suya. Mienten para tratar de ...car sus deseos de contrariar la volun... pueblo, votando en contra de este or...o del Estado, destinado a servir los in... populares y el progreso del país.

...s gustaría que los marxistas y sus plu... y corifeos fueran a las poblaciones a ...iar los despilfarros de la Promoción ...r.

...e fueran al Cerro La Pólvora y al Ba...rte de Concepción a denunciar el des... que constituyen los aportes de Pro...n Popular para el alumbrado, las sole...tras obras de progreso.

...e fueran a las poblaciones de Valpa... protestar porque las organizaciones ...es pueden contar hoy con sus propias ...ciales donde desarrollar sus activida...

...e vayan a Osorno a protestar, porque ...tros de Madres tuvieron, por primera ... historia, posibilidad de veranear con ... en la playa, mientras se las capaci...bre cómo desarrollar mejor sus activi...ogareñas.

...e vayan a Rancagua a denunciar el ... que constituye la educación del ...ulto.

...ayan a los centros culturales a pro... se gasta dinero en prestarles ... un mejor desarrollo de sus ac...

...ayan a protestar a trescientas po... sus 800.000 habitantes, que entre ... y Puerto Montt han participado ...ración Invierno. Que denuncien la ... de haber construido 250.000 metros ... de cunetas, por haber enripiado más ...ntos kilómetros de calles, por haber ... 1.500.000 m2. de calles y aceras. ...otesten por esta infamia!

...e protesten porque al pueblo se le ... se le prepara material didáctico ade... para su formación comunitaria y eco...

...e protesten porque se ha elaborado la ...Juntas de Vecinos, la Ley de Urbani... Mínima, y porque se ha perseguido im...mente a los loteadores brujos.

...e vayan a las miles de organizaciones ...es que han encontrado en la Promo...pular un servicio donde se les atiende, ...rienta y se les ayuda a resolver sus ya ...rios problemas, a decirles que no acu...s porque en ellos se está despilfarran...nes de pesos.

...e protesten porque en Chile se está ha... una Revolución en Libertad, en que el ...es actor principal y no un simple es... manejado por cualquier tiranuelo ...o.

...e sigan protestando! El pueblo ya ha ...uchas veces su opinión. Estamos cier... el próximo lunes 22 en la Plaza de la ...ción el pueblo les dará una demos... más de lo que quiere y de lo que

...ructor Terremoto en Turquía

...as de muertos y heridos en Erzurum, zona oriental fronteriza con Rusia

...L, 19 (UPI).— ...o destructor aso...ona de Erzurum, ... oriental de Turquía con la Unión ... causando daños ... de gran magni... elevado número de ...

...os informes, ... debido a la ...unicaciones in... por el sismo, ...der a 79 el nú...ertos.

...DESTRUCCION

...unicaciones con el ..., que queda so... unos 190 kilóme... frontera con Ar... Unión Soviética ... kilómetros al sur ..., fueron des... el terremoto, que ... 1.36 de la tar... (GMT), y que du...

... procedentes ... del Area de Erzurum, que es la décima ciudad en importancia de Turquía con una población de 70.000 habitantes, dijeron que todas ellas resultaron dañadas, muchas seriamente.

Según las primeras informaciones, 19 personas murieron en la ciudad de Bingol, 130 kilómetros al sudoeste de Erzurum, donde se dijo que se habían derrumbado "todas las casas"; 50 fallecieron en Mus, 130 kilómetros al sur de Erzurum, donde se derrumbó la Oficina de Correos; cinco personas murieron en Hinis, tres en Tekman, y dos en Cat.

CENTENARES DE HERIDOS

En total, se anunció que "varios centenares" de personas resultaron heridas.

Las autoridades manifestaron que se cree que el número de víctimas irá aumentando a medida que las noticias vayan llegando a Estambul.

El Gobierno inició inmediatamente operaciones militares para ayudar a los aldeanos.

La Creciente Luna Roja —versión turca de la Cruz Roja— también envió ayuda inmediatamente.

Se informó que los aldeanos de la zona estaban huyendo de lo que queda de sus hogares, ante la posibilidad de otros sismos.

INTENSIDAD DEL FENOMENO

El temblor de tierra fue lo suficientemente fuerte para ser registrado por estaciones sísmicas que se encuentran a millares de kilómetros de distancia.

El Centro Sísmico de Moscú dijo que en su escala de doce puntos, registró nueve, lo que es una fuerza "devastadora". El Instituto Sismo-

(PASA A LA PAGINA 12)

PDC ENFRENTA SU CONGRESO DENTRO DE UN PROFUNDO SENTIDO UNITARIO

SENADORES PATRICIO AYLWIN Y RAFAEL A. GUMUCIO Y DIPUTADO BOSCO PARRA DIERON A CONOCER SUS RESPECTIVAS POSICIONES

Dentro de la Democracia Cristiana, existe un profundo sentido unitario, frente al Congreso Nacional de esta colectividad política que se iniciará el jueves próximo. La unidad de criterio quedó de manifiesto a través de las opiniones vertidas por los senadores Patricio Aylwin y Rafael A. Gumucio y el diputado Bosco Parra, en el almuerzo habitual del Círculo de Redactores Políticos.

UNIDAD

El diputado Bosco Parra, el primero en expresar sus puntos de vista, destacó el hecho de que los tres parlamentarios que se señalan como candidatos a la Presidencia Nacional del PDC están de acuerdo en lo fundamental. "Los démocratacristianos —dijo Parra— estamos más de acuerdo que lo que se supone y al mismo tiempo estamos trabajando de acuerdo con el Gobierno, en una medida mayor de lo que también se supone". Agregó que a su juicio el Partido es capaz de ponerse de acuerdo y a ello contribuye el diálogo.

Para el senador Patricio Aylwin, actual presidente del PDC, "estamos mucho más unidos de lo que parece". "Nuestras diferencias —agregó— son menores de lo que nuestros adversarios creen. Se magnifica hechos de importancia subalterna".

ADECUACION A REALIDAD

Dos son las diferencias que señaló el senador Aylwin: En primer término, "el grado de adecuación de nuestra conducta a las exigencias de la realidad o a los planteamientos ideológicos".

Al respecto, manifestó que estimaba que hay tendencias que en su apego ideológico prescinden un poco de la realidad y que sin considerarse menos hombre de principios que los demás, "creo que mi posición es más realista".

PARTIDO Y GOBIERNO

En 2º término, Aylwin, manifestó que en lo que se refiere a las relaciones Partido-Gobierno, todo démocratacristiano quiere respaldar al Gobierno para que éste cumpla su Programa, "porque estamos convencidos que nuestra misión histórica no se agota en este Gobierno". Algunos —dijo— ponen énfasis en las tareas para el futuro y aparecen intentando crear una dualidad de poder entre el Partido y el Gobierno. Sin creer que el Partido debe ser incondicional del Gobierno —agregó— estimo que somos un sólo equipo; que todos debemos prestar apoyo al Gobierno del Presidente Frei. Por eso —señaló— lo que estamos planteando no es una posición de candidatos, sino la actitud que sostendremos en el Congreso Nacional del Partido, dentro de un sentido unitario.

PERFILES

El tercero en fijar su posición, el senador Rafael A. Gumucio, fue de opinión que en esta etapa al Partido le corresponde definir más claro sus perfiles ideológicos, pues todas las ideas van evolucionando. Planteado por ejemplo —dijo— el desafío del marxismo, debemos definir cuál es nuestra posición. Al respecto, señaló, que se ha hecho un esfuerzo valioso y que las objeciones formuladas a una posible oscuridad sobre la definición del comunitarismo, son una manera fácil de no darle validez a un esfuerzo serio por cambiar las cosas.

Frente a lo que calificó como la oportunidad para lograr la meta final, el senador Gumucio expresó que no se puede dejar para después iniciar desde ya los pasos hacia la meta final. También concordó en que no hay diferencias de fondo entre los tres parlamentarios.

Al volver sobre la materia el senador Patricio Aylwin, sostuvo que el Partido desea que se cumpla el Programa de Gobierno, pero quien tiene la responsabilidad de cumplirlo es el Presidente Frei. El Presidente es el llamado a resolver en definitiva sobre la oportunidad o modalidad de ejecución del Programa.

GIRA DEL PRESIDENTE

Consultado sobre el alcance de la gira del Presidente Frei por Colombia, Ecuador y Perú, el senador Patricio Aylwin expresó que ella es altamente positiva para la idea de la integración latinoamericana, de la cual el Jefe del Estado y la Democracia Cristiana han sido los principales impulsores.

Aylwin rechazó como falsa la idea de que en el PDC no hay solidaridad con el Gobierno.

Gumucio, por su parte, dijo que además de las condiciones excepcionales de Frei, el pueblo de Chile es presidencialista, partidario de un Poder Ejecutivo sin limitaciones.

Aylwin dijo a su vez que un partido que se identifica con un Gobierno que cumple conserva el poder, gana para sí la popularidad del gobernante con que está identificado. Pero, si ese partido le crea dificultades a ese gobierno, el pueblo, que es presidencialista, lo responsabiliza más que a las demás colectividades políticas.

Un gran recibimiento tributó la 4ª Comuna del Partido Demócrata Cristiano al Vicepresidente de la República, Bernardo Leighton. Cientos de militantes se congregaron alrededor de la sede del PDC, a fin de entregar un testimonio de adhesión a Leighton. El presidente comunal, Rubén Escobar, rindió homenaje a la trayectoria política de Leighton y a su labor en el Gobierno. El Vicepresidente llegó a la comuna acompañado de su esposa, Anita Fresno, y de su secretario político, Humberto Petridis. En el grabado, el Vicepresidente aparece rodeado, de izquierda a derecha, por su esposa, por Rubén Escobar, presidente comunal; Adela Caballero, secretaria de la comuna, y Fernando Marchant, vicepresidente de la 4ª Comuna del PDC.

El grabado muestra un aspecto de la sesión almuerzo periódica del Círculo de Redactores Políticos, a la que asistieron los senadores Patricio Aylwin y Rafael A. Gumucio, y el diputado Bosco Parra. En el grabado aparecen los parlamentarios junto a periodistas de diarios y radios que cubren las informaciones políticas.



Pobladores se reúnen el lunes para respaldar Ley de Juntas de Vecinos

GRANDIOSA CONCENTRACION EN LA PLAZA DE LA CONSTITUCION.— REUNION EN MACUL

El próximo lunes a las 19 horas se efectuará una concentración pública en la Plaza de la Constitución para respaldar la Ley que legaliza las Juntas de Vecinos.

Con este objeto el Departamento Nacional de Pobladores del Partido Demócrata Cristiano ha pedido a sus militantes pobladores de la provincia de Santiago, concentrarse en la casa central del partido a las 18 horas para desde este punto dirigirse al lugar de la concentración.

En este mismo lugar se reunirán los Centros de Madres afiliados a la Confederación de Centros Familiares, Corina Barbieri.

Los pobladores de la provincia, conscientes de la importancia que para ellos tiene el despacho de esta ley que los beneficia, no escatimarán esfuerzos para lograr que ella sea una realidad a corto plazo.

Los pobladores no permitirán, que sectores interesados en que ellos no defiendan sus legítimas aspiraciones, se interpongan en el despacho de la ley que les da el lugar que legítimamente les corresponde dentro de la comunidad.

EN MACUL

En la comuna de Ñuñoa se realizará mañana una concentración en Punta de Rieles (Macul) a las 9 horas, con el objeto de respaldar la ley que legaliza las Juntas de Vecinos y que actualmente se encuentra en el Senado para su aprobación.

Esta concentración ha sido organizada por los sectores independientes y democratacristianos pobladores de esa populosa comuna.

Al punto de concentración partirán tres marchas; la primera Norte, saldrá de Rodrigo de Araya con Macul; la Sur de la Población San Luis y la Cordillera, partirá de Chacarilla con Quilín.

Esto será como preparación a la gran concentración que se efectuará el próximo lunes en la Plaza de la Constitución con el objeto de respaldar esta iniciativa del Ejecutivo que favorece a los pobladores.

A TEMUCO VIAJO EL DIRECTOR DE AGRICULTURA

Viajó a Temuco, provincia de Cautín, el Director General de Agricultura y Pesca, Ricardo Isla Marco, para imponerse del estado de avance de los trabajos que se impulsan en relación con el Plan de Fomento Triguero.

El jefe de los servicios del Ministerio de Agricultura sostendrá reuniones con diversos funcionarios del organismo a su cargo que han tenido gran labor en los cumplimientos de los preceptos del programa. En la zona de Malleco y Cautín, a cargo de la aplicación de las medidas destinadas a ampliar la producción triguera ha estado a cargo del Director Zonal de la Dirección General de Agricultura, Valentín Ortiz.

El Director de Agricultura se preocupará de atender los aspectos estrechamente vinculados con la asistencia técnica y crediticia y con los mecanismos necesarios para mejorar los sistemas de comercialización del producto.

Comisiones del Senado mantuvieron límite de 80 Hás. para expropiación

Fueron aprobados los tres primeros artículos del proyecto de reforma agraria

Las Comisiones Unidas de Hacienda y Agricultura del Senado, que estudian el proyecto de reforma agraria, aprobaron ayer los primeros tres artículos de esta importante iniciativa del Gobierno, dejando a firme la medida básica en 80 hectáreas.

RAFAEL MORENO

En la sesión de ayer de las Comisiones del Senado, el Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria, Rafael Moreno, concluyó de analizar el gasto y costo que representará la reforma agraria para la cual, la institución que dirige, requiere financiamiento entre los años 1967 y 1972 por 1.600 millones de escudos.

Señaló Rafael Moreno, que se consulta establecer el siguiente número de familias con el costo de financiamiento que se indica:

Año	Familias	Financiamiento Eº
1966	4.000	44.000.000
1967	9.000	115.000.000
1968	12.000	178.000.000
1969	15.000	240.000.000
1970	18.000	293.000.000
1971	20.000	325.000.000
1972	20.000	325.000.000

Por último, en el año 1973 será preciso un nuevo financiamiento final de 87 millones de escudos.

ARTICULADO

En seguida, las Comisiones Unidas entraron al análisis del articulado del proyecto, aprobándose con muy ligeras modificaciones los tres primeros artículos de la Cámara de Diputados.

El primero de estos artículos contempla diversas definiciones de giros que se emplean en el texto del proyecto.

El artículo 2.o declara de utilidad pública y autoriza expropiar total o parcialmente los predios rústicos que se encuentran en cualquiera de las situaciones que se expresan en los artículos 3.o al 12 inclusive de la ley.

El artículo 3º declara expropiables los predios rústicos de que sea dueña una misma persona natural que, aislada o en conjunto, tengan una extensión que exceda de 80 hectáreas de riego básicas, calculadas conforme a la tabla de conversión que se establece en el mismo proyecto.

INDICACIONES

A indicación del senador radical, Hugo Miranda, se acordó modificar la definición de predio mal explotado, disponiendo que son aquellos cuyo explotación se realice en condiciones técnicas, económicas o sociales inadecuadas. Al agregarse la expresión "económicas", se ha aplicado este concepto, pudiendo de esta forma, ser considerado predio mal explotado incluso aquellos que estando cultivados en buena forma, ese cultivo no corresponda económicamente al destino que debiera darse al predio. Por ejemplo, destinar a siembras de tipo, predios que debieran destinarse a hortalizas o frutas.

DISTANCIA CON LOS MERCADOS

Por indicación del senador liberal independiente, Julio von Mühlembrock, se acordo modificar el inciso 2º de la letra c) del artículo 1º, a fin de que el Reglamento que determina las normas que debiera seguir el organismo expropiador para calificar las condiciones técnicas mínimas en que debe explotarse un predio rústico, para que no se considere mal explotado, contemple la distancia en que se encuentre el predio con respecto a los mercados.

PREDIO MAL EXPLOTADO

Dio lugar a debate otra indicación de Julio von Mühlembrock, destinada a modificar el inciso 4º de la misma letra c). Esta disposición reputa mal explotado un predio rústico, si quien lo explota ha infringido la legislación social y del trabajo, respecto de los empleados y obreros que trabajan en dicho predio, siempre que este hecho se encuentre acreditado por haber sido condenado por dos o más veces durante los dos años anteriores a la fecha del acuerdo de expropiación, mediante sentencia judicial o resolución administrativa ejecutoriadas.

FRANCISCO CUMPLIDO

Francisco Cumplido, Director de Tierras Nacionales, explicó que el Mensaje del Ejecutivo contenía una redacción más amplia, y que se le precisó en la Cámara de Diputados. Informó también que algunas resoluciones administrativas pueden ser recurridas a los tribunales judiciales, y por esto se habla que deben encontrarse ejecutoriadas; sin embargo, otras no aducen recurso alguno, caso en el cual bastarían las dos resoluciones referidas para que se considerara el predio mal explotado, y en consecuencia susceptible de expropiación. Entre éstas, recordó las que se contienen en el Código Sanitario, sobre asignación familiar, etc.

El senador Hugo Miranda, radical, manifestó que en el segundo informe daría una opinión definitiva sobre este particular.

VOTACIONES

La indicación de Von Mühlenbrock de elevar de dos a cinco el número de sentencias necesarias para reputar mal explotado un predio, fue rechazada con el voto a favor del senador Enrique Curti y de su autor, y la abstención de Ignacio Palma.

La segunda indicación, para suprimir del texto resoluciones administrativas, fue rechazada con los mismos votos a favor y la abstención de los senadores radicales Hugo Miranda y Humberto Aguirre Doolan.

A continuación se consideró una indicación del senador comunista Luis Corvalán, para eliminar del artículo 1.o el concepto de "suelos con serias limitaciones", cuya calificación autoriza a poseer mayor número de hectáreas, fue rechazada, por la mayoría, con el voto a favor de los senadores Salomón Corbalán, Tomás Chadwick, Volodia Teitelboim, y de su autor.

LIMITE DE EXTENSION

A su vez, el senador Luis Corvalán formuló ... artículo 3.o, a fin ... cer como límite ... para los efectos de ... piación, el de 40 he... gurando la ... de aquellos con ... inferior a ese límite.

Al respecto, el ... Agricultura, Hugo ... presó que existen ... tierras para cump... grama que se ha ... Gobierno, así como ... mentar la conveni... po de unidades ... se proyecta estab...

El senador Hu... fundamentó su ... a esta indicación ... que se reservaba el ... someterlo a consi... su partido, para ... definitiva en el se... me.

El senador de... tiano Ricardo F... contrario a esta ... por considerar qu... rio defender al ... tor, a quien debe ... la cabida de 80 h... su labor de produ... evidentemente de... para el Estado.

En la votación, ... da la indicación de ... valán, con el voto ... los senadores del ... votación fue de seis ... y cuatro a favor.

ANTIGUOS FALANGISTAS CON VICEPRESIDENTE LEIGHTON

Una visita de cortesía al Vicepresidente de la República hizo en la mañana de ayer el regidor por Achao Pedro Amador Cárdenas, antiguo miembro del Partido Demócrata Cristiano desde los tiempos de la Falange. El señor Cárdenas fue acompañado por el ex diputado de ese mismo Partido, Jorge Rogers Sotomayor.

Al abandonar la Moneda, el señor Rogers expresó que sólo se trataba de una visita de cortesía al Vicepresidente con quién les unía una antigua y cordial amistad desde los tiempos de la Falange Nacional, colectividad política que dio origen al actual Demócrata Cristiano.

Agregó que en la ... ción sostenida con el ... dente de la Rep... se habían hecho re... la época en que ... ron parlamentarios ... se había tratado ... to específico.

Manifestó, adem... Rogers que, en to... visita a Bernardo ... se debía a un deseo ... regidor falangista ... dor Cárdenas por ... señor Leighton q... en estos momentos ... cargo.

CURSOS DE COOPERATIVISMO EN UNIVERSIDAD DE CHILE

El Centro de Estudios Sindicales y Cooperativos del Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad de Chile, comenzará a desarrollar un Curso de Especialización Cooperativa desde el lunes 5 de septiembre hasta el miércoles 7 de diciembre del presente año.

El Curso tendrá lugar en Huérfanos Nº 1117, tercer piso, de lunes a viernes, de 18.30 a 20.30 horas, y tratará temas de orden general y especial. Los primeros serán de asistencia obligatoria y los segundos opcionales, debiendo asistir y aprobar dos de ellas a lo menos.

Las asignaturas generales son las siguientes: Doctrina Cooperativa, Legis... operativa, Adminis... Contabilidad; Educ... operativa, Aspectos ... Economía y Técni... Expresión.

Las asignaturas ... son: Cooperativas ... Cooperativas de ... Cooperativas de Vi... operativas Agrícolas ... pesinas; Cooperativ... ducción, Cooperativ... lares y Multiactivid... rativa.

Para ingresar en ... so, los postulantes ... ber cursado, a lo ... tercer año de Hu... No se exigirá est... si el interesado ... dirigente cooperativ...

La matrícula tiene ... de Eº 30 y puede ... zarse en el Centro ... dios Sindicales y C... vos, Huérfanos Nº 11... na 305, fono 8985... 19.30 horas.

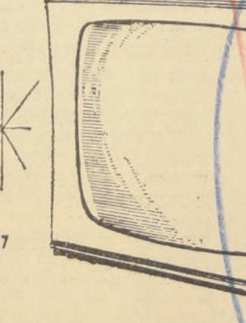
A quienes aprueben ... so se les extenderá ... tificado, en el que ... rán las calificaciones ... das en cada asignat... drán derecho a ... alumnos que tengan ... tencia no inferior ... ciento de las clases ... zadas.

TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

13.45	BOLETIN INFORMATIVO
14.00	TELECINE
14.10	EN MUNDO DE LA MODA
14.35	UNA FAMILIA EN ORBITA
15.00	GRAN SABADO GRAN
19.10	FLASH NOTICIOSO
19.12	VIAJE AL FONDO DEL MAR
20.01	FLASH NOTICIOSO
20.03	STEVE CANYON
20.30	PANTALLA NOTICIOSA
20.40	¿CUANTO SABE USTED?
20.43	AVENTURA EN EL PARAISO
21.33	FLASH NOTICIOSO
21 35	HOROSCOPO
21.45	COMANDO AEREO
22.30	CAMPEONATO MUNDIAL DE BOX TORRES vs. COTTON
22.40	FLASH NOTICIOSO
22.42	CIERRE





TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.36	ALMANAQUE
13.40	COMENTARIOS INTERNACIONALES
14.00	SERVICIO NOTICIOSO
14.15	MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
14.56	EUROPA 66
15.16	SABADOS GIGANTES
18.20	BATMAN (Segunda Parte)
18.50	SABADOS ALEGRES
19.59	PANTALLA DEL DEPORTE
20.14	EL TIEMPO
20.20	ALMAS DE ACERO
21.15	CUMPLA SU DESEO
21.37	LAS COSAS Y OTRAS YERBAS
22.00	EL REPORTER ESSO
22.16	GIRA PRESIDENTE FREI
22.27	PROGRAMA ESPECIAL DE ANIVERSARIO
0.45	CIERRE

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel 82222 Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN AGUSTINAS 1269

Continuidad en la Ayuda

Cuando una comisión de la Cá-ra Baja del Congreso de los EE. discutía un proyecto de asigna-es a programas de ayuda exte-, un funcionario del Gobierno eamericano manifestó que la encia económica a los países la-americanos no sería eterna; agre-todavía, que era previsible una ensión de tal ayuda a naciones Brasil, México y Chile, cuyo des-llo era notablemente acelerado. a transcripción incompleta de expresiones dio pie para que, nosotros, se especulara con in-cia alrededor del asunto, lle-o a aseverarse que habían sido dos todos los conductos oficiales ansferencias financieras en fa-e Chile.

r supuesto que tales amañadas aciones tuvieron intención po-encaminada, como es la cos-e de ciertos círculos, a infun-sconfianza y a socavar hasta sea posible la base de susten-gubernativa.

fortuna, se ha presentado la nidad de que el Embajador de E. UU. ante la Moneda diera a er, de manera responsable, cuál verdadero pensamiento del Go-de Washington al respecto. no es otro que el de continuar us planes de ayuda hasta que ella ecesaria, como lo reafirmó cate-mente Mr. Dungan en declara-hechas a la prensa nacional. por lo demás, no podía ser de odo. Chile es uno de los países stro continente que trabajan de a más positiva, organizada y nte en la ejecución de un plan arrollo económico, cultural, so-de salubridad; esto requiere in-nes de una cuantía que es bien financiar con nuestros propios s y, por este motivo, será in-sable seguir acudiendo al cré-terior para cumplir tales pro-s.

propias leyes de presupuestos consignan estos hechos, por a del Ejecutivo y con la apro-parlamentaria. Nadie, pues, o informado que esté sobre nzas públicas, puede alegar mente ignorancia al respecto. rno actual se ha preocupado, argo, con claro sentido de su limitar el monto de los com-s que se contraigan al míni-mpatible con las necesidades y de que la inversión de esa ayuda se realice de tal modo que se traduzca, al menor plazo lograble, en fuente productora de divisas, es decir, en medios de pago internacionales para cancelar las deudas contraídas.

Conseguir estos objetivos se hace viable, porque la obra gubernativa se cumple a través de un plan coordinado de desarrollo, en que cada iniciativa engarza con el resto y se armoniza de forma que el resultado sea la materialización de las metas programáticas previamente trazadas.

Entre éstas figuran, como la opinión bien lo sabe, impulsos extraordinariamente vigorosos a los grandes rubros de producción exportable: cobre, productos del mar y de bosques y maderas, manufacturas industriales; conjuntamente, también, está en marcha una enérgica campaña que tiende a suprimir importaciones —en especial de productos alimenticios— susceptibles de obtenerse en nuestro propio territorio, mediante una explotación más razonable de los terrenos agrícolas.

Ese aumento de los ingresos de moneda extranjera proveniente de nuevas o mayores exportaciones y la disminución del gasto de divisas por no ser ya necesarias determinadas importaciones, creará las disponibilidades suficientes para hacer frente a los compromisos financieros con el exterior, y cuando éstos hayan sido ya cancelados, nos seguirá dejando libres sumas apreciables para proseguir el programa que nos lleva hacia el despegue del subdesarrollo.

Será entonces, al llegar a esta etapa del crecimiento, cuando podrá cesar la ayuda exterior, sin causarnos trastornos. Y seremos, sin duda, nosotros mismos los que así lo haremos presente, tanto para aliviar la balanza de pagos como para posibilitar que esas ayudas vayan a servir a otras naciones que aún no hayan alcanzado la situación de la nuestra.

El Embajador de los EE. UU. puntualizó con oportunidad e inequívocamente estas verdades. Los fabricantes de rumores malintencionados y antipatrióticos tienen, con estas palabras, un mentís sin atenuantes, que, además, por venir de un origen que no se puede atribuir a fuentes interesadas de nuestro propio Gobierno, adquiere una imparcialidad que los sanos de espíritu sabrán apreciar como corresponde.

Estructura Inconveniente del Comercio Mundial

...en bien los efectos ... para el desarro-... países adolescentes, ...ual estructura del ...undial. Constitu-... los mayores obs-... la vía de su pro-... de las causas ...antes que enancha ... separa esos países ...ciones industriali-...

...timo informe sobre ...ón Social en el ... Naciones Unidas ... nuevamente que ...imiento exterior y ... revisten una im-... crucial para los ...desarrollo, en virtud ...to sobre las tasas ... económico y so-... incertidumbre e ...d de los ingresos ...ción, la dificultad ... los mercados de ... desarrollados, la ... estructural de la ... mundial en favor ...ses ricos e indus-... y la creciente in-... de éstos respecto ...istro de productos ... procedentes de los ... industrializados, ...ras que amenazan ...ente los esfuerzos ...íses en desarrollo ...ir las divisas nece-... su crecimiento ... y el concomitante ...ocial".

...e se ha tornado ... así descrita, que ... NN. UU. convo-... conferencia mun-... Ginebra, sobre co-... desarrollo. Se creó ... de resolver tales ... un organismo es-... la Junta de Co-... Desarrollo, cuya Se-... Ejecutiva se entregó ...o economista, señor Raúl Prebisch, por largo tiempo a la cabeza de la CEPAL.

Este organismo debe reunirse a fines de este mes y comienzos de septiembre para analizar un informe y las correspondientes recomendaciones elaborados por la Secretaría Ejecutiva. En ese documento se insiste nuevamente en la necesidad de la colaboración de los países desarrollados y de los organismos internacionales con las naciones en vías de crecimiento para solucionar tan graves problemas.

Sin embargo, ellos no sólo siguen subsistiendo, sino que se van agravando, sin verse un cambio sustancial de actitud en los países industrializados, principales responsables de tal estado de cosas.

Las dificultades derivadas de los problemas descritos por el aludido informe sobre la Situación Mundial, tampoco han podido ser resueltas por la Alianza para el Progreso en sus cinco años de existencia, a pesar de que constituyen una de las finalidades acordadas para esta empresa en los documentos suscritos en Punta del Este.

El representante permanente de Chile ante las Naciones Unidas, señor José Piñera, lo ha destacado en recientes declaraciones, afirmando que Chile deplora que "el avance realizado por la Alianza ha sido pequeño todavía en lo que respecta a la expansión del comercio, la integración económica y una plena cooperación internacional".

Los exámenes anuales que la CEPAL ha practicado de la economía latinoamericana en los cinco años de vigencia de la Alianza, dan plena razón a esos asertos, pues en ellos se dan a conocer estos antecedentes: "En 1965 disminuyó considerablemente el poder de compra de nuestras exportaciones"; ("La participación de América Latina en el comercio mundial ha tenido una evolución descendente, pues bajó del 6,3 por ciento en 1963 al 6,1 por ciento en 1964, y al 5,9 por ciento en 1965"; este descenso fue particularmente grave en el comercio con Estados Unidos, "pues bajó del 21,3 por ciento al 17,5 por ciento", lo cual significó una menor entrada de aproximadamente 900 millones de dólares y que en 1965 hubo "un nuevo giro desfavorable en la relación de precios del intercambio".

En el discurso que el Presidente Frei pronunció ante el pueblo de Bogotá durante el viaje que acaba de terminar, se refirió concretamente a esta situación, al afirmar que vastos conglomerados de extenso poder, "organizan el comercio internacional y dictan las condiciones de la paz y de la vida".

La integración de nuestros países es uno de los medios más importantes para poner fin a un estado de cosas que conspira contra la paz mundial, al generar una persistente tensión internacional.

Por eso, en su discurso, el Presidente Frei insistió en la necesidad de hacer realidad cuanto antes la tarea integracionista, "para que América Latina pueda tener voz y personalidad en el concierto mundial".

Y mientras eso no ocurra, el retroceso y la frustración seguirán siendo la única realidad para millones de nuestros hermanos de América Latina.

Convergencia Cultural

...os los que piensan ...ncurso Hispano-... de la Novela es ... particularmente ... estrechar vínculos ...o del continente. ...ción política y ... debe ser precedi-... integración cul-... supone un co-... recíproco. Lo ...curso aporta en ... es justamente ... grado mayor de ... intelectual.

...e no deja de ser ... nuestra cul-... en este punto, ... importante. Lo ...ombra en Latino-... la profunda ig-... el hombre me-... país determinado ... sus vecinos. Es ... desconozca ... su historia. ... llama la atención su interés por la historia europea. Si se hiciera una encuesta sobre esta materia, se podría asegurar que arrojaría esta sorprendente conclusión: que el latinoamericano sabe más historia europea que historia sudamericana no nacional. La frontera de su propio país marca también el límite de su interés intelectual: a partir de ahí, cierra los ojos a sus vecinos y se asoma, en cambio, a veces con verdadera pasión, a los entretelones del pasado europeo.

Por eso las influencias foráneas no proceden jamás de naciones del continente, sino de Europa. Se diría que cada país vuelve deliberadamente la espalda a su hemisferio, que cada uno sólo se juzga digno de ser influído por el Viejo Continente, no por el otro, el nuevo, el inferior.

¿A dónde nos lleva este pueril regionalismo?

A la bancarrota cultural. Resulta evidente que no podremos crear un arte típicamente latinoamericano sin unir nuestros esfuerzos, sin abrir los ojos a la labor que desarrollan nuestros vecinos en el campo creacional. Sufrimos las mismas situaciones, tenemos la misma edad y estamos reunidos en el mismo rincón del planeta: todo induce a pensar que tendremos la misma voz para cantar. Lo que falta es encontrarla y esa tarea debe ser obra común.

Los concursos supra-nacionales como el que realizó la Editorial Zig-Zag tienen un papel en esta faena. Son un apoyo decisivo en el camino hacia la difícil unidad.

O'Higgins y la Integración Americana

"ESTE TRIUNFO y cien más se harán insignificantes si no dominamos en el mar", dijo O'Higgins, después de Chacabuco, señalando de este modo el espíritu continental de Chile, exigiendo con ello la urgencia de la Expedición Libertadora del Perú como pivote ejecutivo de la necesaria integración latinoamericana. En la acción y el pensamiento del héroe ya anidaba, pues, la idea prócer tantas veces expresada por Eduardo Frei —"América será UNA o no será NINGUNA"—, y ello es cosa que puede decirse sin los riesgos de incurrir en exageración. Fue tras esta terca meta precisa —la de la integración de la libertad de América— que se fueron alineando, en las aguas de Valparaíso, las audaces quillas de madera de la Escuadra Libertadora. "Yo debí encanecer a cada instante en esos días —diría O'Higgins después, al recordar la obra, cuando ya se encontraba en el destierro—. Sólo la futura suerte de Chile y de la América podían sostener mi corazón y mi voluntad. Quien no se ha visto en semejantes circunstancias, no sabe lo que es mandar..."

Pero O'Higgins sabía hacerlo. Mandando, le dio a Chile una Marina, la primera que tenían los pueblos del hemisferio sur, que recién comenzaban a balbucear su vida independiente. La Escuadra surgía, pues, del tesón nacional con sentido continental del héroe, y una vez que la tuvo don Bernardo miró hacia el calendario, por donde transitaba ese mes de agosto de 1820. El día 20 iba a cumplir 42 años. Era la fecha que recordaba la de su nacimiento, nada más que como Bernardo Riquelme, hijo aceptado, pero no proclamado y más bien consentido sólo en lo clandestino por el esquivo virrey don Ambrosio. Y el gallardo soldado de la libertad, "un santo de la espada", según el donoso decir del argentino Ricardo Rojas, acaso pudo suspirar pensando que ahora que era Bernardo O'Higgins muy de veras, con la clara reivindicación de su nombre, no podía ofrecerse otro regalo mejor de aniversario que el zarpe de la flota de Chile, proa hacia la integración libertaria del Perú. El gesto no era un alarde meramente vanidoso, de tipo personal, de O'Higgins. En él, en cambio, a través de su gobernante, Chile pronunciaba su fe continental, "integracionista", también con un destino continental para el país. Es explicable, pues, la emoción nutrida de Patria y de futuro que debe haber experimentado don Bernardo cuando en la tarde de ese día 20, bajo un cielo gris, vio salir la Escuadra rumbo al Norte, surcando las aguas de un mar de invierno que mostraba sus olas un poco en alboroto. En el Alto del Puerto, donde estaba contemplando el zarpe, junto a la doble ternura de su madre Misiá Isabel, y de Rosita, su hermana, O'Higgins no se movió hasta mucho después que la última vela se perdió en el horizonte.

O'Higgins tenía los ojos húmedos de orgullo cuando abandonó el miradero. Puede decirse ahora que era "una humedad de nacimiento", palabras muy exactas, porque en esa Escuadra nacía la certeza de un momento continental para el país. La flota estaba pertrechada por dos fragatas, dieciocho transportes, dos bergantines, dos navíos, once cañoneras y una goleta. Ni siquiera Estados Unidos poseía entonces una Marina de Guerra más poderosa que la de Chile, para el 20 de agosto de 1820. Treinta y seis naves formaban esa Escuadra que llevaba a los 4.799 soldados iniciales del Ejército Libertador.

En Coquimbo se embarcaron otros 2.201 "rotos", que llegaban todavía con el corvo al cinto, apurados en convertirse en combatientes de la integración americana, bajo la égida de Chile. Chile había también costeado los 29 cañones que llevaban las tropas, y los uniformes y fusiles para vestir y armar a 10.000 posibles reclutas peruanos, enamorándolos de la libertad con pasión integracionista. Así lo ha dejado tozudamente establecido el escritor argentino Bartolomé Mitre en su admirable "Historia de San Martín":

"La bandera de Chile cubría la Expedición Libertadora con su responsabilidad nacional —dice Mitre en la página 314 de su tomo III—. Chile había concurrido a ella con la decisión de su pueblo y su Gobierno, con su Escuadra, su tesoro y la recluta de tripulantes y soldados. Ninguna de las nacientes repúblicas había hecho un esfuerzo relativamente tan gigantesco en pro de la emancipación de nuestra América. Es gloria de Chile haberlo realizado..."

Esta gloria de Chile es integracionista en su genio y su figura. Ese esfuerzo gigantesco del pequeño país del Pacífico Sur tenía el peso y la estatura integracionista. Artesano y organizador de ese instante continental de Chile, O'Higgins fue, entonces, un hambriento visionario de la exigida integración latinoamericana.

La integración viene ahora de nuevo con el país en la vanguardia, dándole otra vez a Chile la oportunidad de un momento continental. Eduardo Frei lo acaba de formular de muy clara laya en Bogotá. "Bolívar no aró en el mar ni sembró en el viento". Es decir, nuestra América se dispone a ser UNA para no ser NINGUNA.

En la nebulosa del cosmos, donde hoy habita entre los santos los próceres y los hombres de buena voluntad, la sombra del héroe debe sentirse jubilosa en este día. La cifra más suprema y anhelada de su obra ya se está cumpliendo en realidad feliz y ejecutiva.

Algo que Decir

Voy a escribir un artículo, pero no tengo nada que decir. Procuraré, por lo tanto, escribirlo en difícil para parecer profundo.

Para ello es indispensable desechar las palabras sencillas y poner en su lugar las menos conocidas. Conviene, además, alargar los períodos.

Diré, entonces:

"Voy a pergeñar (o estilar) una apuntación, mas no se muestra proclive mi péndola a caligrafiar bosquejos impregnados de representaciones o aún prenociones paradigmáticas. Séame permitido, ergo, pautar mi bosquejo con roncero maturrango que me desveda de manuscribir en inaccesa elocución, con propensión del ánima a ser reputada de abismales comprehensiones."

Lo que significa lo siguiente:

"Es mi procura estenografiar o por lo menos mecanografiar una comunicación lúcida. Mas, por fosca intención del hado, privado hállase mi numen de dilatar percepciones que le vacan para mancomunar términos. Reparo o me percato de que para trocar vacuidades en profundas fulgencias basta con permutar vocablos legos por voces doctas, por lo cual aplico mi estro a tal garullo trueco, y así podré garlar."

Lo cual, en un lenguaje más inteligible y moderno, quiere decir:

"Dentro de un ego-cuadro a nivel encefálico, se capta una minimización de las facultades laborales; en otras palabras, un deterioro ideomotriz fácilmente detectable a través de cualquier método operante y adecuado, que se considere conveniente en las circunstancias concomitantes, sin que ello signifique necesariamente que se procure desechar algún método en particular,



en el marco —naturalmente— que corresponda a tal pródromo y en el supuesto de que no sea obsoleto. Establecido así el índice óptimo y el de la actual promoción de ideas, se comprobará de modo irrecusable una diferenciación de signo negativo al más bajo nivel. Como respuesta natural y obvia surge la posibilidad de un intercambio de signos, esto es: posibilitar un despegue si no eficiente, por lo menos verbalmente eficaz".

Lo cual significa:

"Voy a escribir un artículo, pero no tengo nada que decir. Procuraré, por lo tanto, escribirlo en difícil para parecer profundo."

Máximo Severo

Recuperación de Incapacitados

Para la medicina actual no rige el vocablo inválido, si se trata de hacer referencia a las personas que sufren algún grado o carácter de incapacidad. Invalidez —como bien ha señalado el Dr. Finkelstein, de la Sociedad de Rehabilitación— sugiere una idea irreversible, en tanto que, de hecho, cualquier afectado por incapacidad física, mental o social es susceptible de recuperación.

Esta circunstancia feliz explica el interés con que el Estado como las instituciones privadas se han dado a la tarea, en diversos países, incluyendo al nuestro, de estructurar una política médica, social, educacional y legal que permita realizar un trabajo masivo y eficaz de recuperación de incapacitados.

Esa tarea debe comenzar, naturalmente, por establecer de manera fehaciente el número de afectados por las diversas formas de incapacidad, siendo grato anotar que nuestro país es uno de los primeros en iniciarla.

La información estadística referida se está buscando por cauces tales como la Dirección del ramo y el Servicio Nacional de Salud. Se ha creado un Registro Nacional de Incapacitación, en el cual cabe recomendar la inscripción de todos los enfermos. Simultáneamente, con el fin de contar con una estimación aproximada del número de afectados, la Dirección de Estadística y Censos ha iniciado una muestra representativa con encuestas que abarcan a 10 mil familias en un total estimable en 50 mil personas, que estará a disposición de los organismos estatales y de las instituciones privadas a fines del año en curso.

Es evidente que cumplida esa tarea primaria, será preciso mantener la máxima coordinación posible de las distintas iniciativas destinadas a recuperar a los incapacitados física, mental o socialmente. Para los incapaces sociales, entre quienes se hallan principalmente los niños y adolescentes en situación irregular, ya se cuenta con una ley adecuada.

En esta obra humanitaria, de tan profunda raigambre socio-económica, hay amplio campo para la colaboración parlamentaria, pues conjuntamente con abordar los problemas que el incapacitado presenta, deberá resolver muchos otros de carácter legal. Por ejemplo, eliminar las discriminaciones o prejuicios existentes en la actualidad en la legislación del trabajo frente a los incapacitados mentales, cuya recuperación en grado satisfactorio es hoy perfectamente posible.

En este aspecto, es grato comprobar que también nuestro país está marcando pautas en el mundo, pues ya el Congreso ha tomado interés y conciencia de las posibilidades de integración a la comunidad activa, que se abren a los enfermos con la medicina y los modernos conceptos educacionales.

Mientras tanto, está en el público, en los pacientes y sus familiares el interés de mantenerse atentos a cada información o iniciativa que les favorezca, y en lo inmediato, por cierto, el colaborar con los encuestadores.

El Seguro de Pasajeros

Con la publicación, en el "Diario Oficial", del Reglamento del Seguro de Vida y Accidentes de Pasajeros, se da un nuevo paso hacia el mejoramiento substancial del servicio de locomoción colectiva, conforme a la política iniciada por la actual Administración.

El seguro en referencia conforma un estatuto por el cual se establece la responsabilidad de los empresarios frente a los accidentes que sufran los pasajeros durante la utilización de sus vehículos.

Esta medida, cuya necesidad y conveniencia son manifiestas, viene a complementar otras ya en práctica, como la apertura de facilidades para la importación de vehículos y repuestos, y a otras de próximo ejercicio, como la emisión de los boletos especies-valoradas.

El conjunto de estas medidas fue estudiado acuciosamente por las autoridades competentes, previa la estimación de la capacidad económica real de los empresarios, la atención a la justicia de las peticiones hechas a sus empleadores por el gremio de choferes y, especialmente, mediante la consideración de los intereses del público usuario de los servicios de locomoción colectiva.

Estas medidas quedaron incorporadas a la política de locomoción colectiva con motivo de la concesión de las tarifas en actual vigencia.

El Seguro de Vida y Accidentes de Pasajeros es una de ellas que, al materializarse ahora, demuestra que por primera vez se ha llevado a la práctica la promesa tradicional de los empresarios de pedir nuevas tarifas con el fin de mejorar sus servicios.

El seguro cubrirá las indemnizaciones que procedan —según determinación que corresponde hacer a la Superintendencia de Compañías de Seguros— en los casos de accidentes que produzcan muertes, incapacidades físicas de diverso grado o gastos de atención médica.

El servicio de locomoción colectiva, dentro de la complejidad de problemas que presenta —especialmente en Santiago, Valparaíso y Concepción, por el crecimiento demográfico y la expansión del radio urbano—, está siendo resuelto, según vemos, con la adopción de soluciones primarias y urgentes.

Aunque ellas están destinadas a favorecer al público usuario de vehículos de transporte de pasajeros, no afectan al sector empresarial, como se verá en la práctica, especialmente luego de la emisión de los boletos especies-valoradas.

Estudiantes Alemanes Trabajarán en Chile

Setenta y tres estudiantes de ambos sexos partirán en estos días de la República Federal de Alemania para hacer estancias de trabajo y de estudios en la América del Sur, en Asia y Africa. Los países donde entrarán en acción los grupos de cinco a ocho participantes son: Chile, el Brasil, Afganistán, la India, Tailandia, Kenia, Uganda, Tanzania, Zambia, Ghana, Nigeria, Costa del Marfil y Mali. Los estudiantes trabajarán primero durante seis semanas como practicantes, por ejemplo en escuelas, en empresas industriales, en la construcción de edificios o en haciendas. A continuación los grupos harán un viaje de cuatro a cinco semanas por el país. Finalmente participarán en un seminario de una o dos semanas en una universidad.

Este interesante programa, en el cual ya participaron hasta ahora 450 estudiantes, es organizado por el "Círculo de Estudios, Continentes y Contactos", con sede en Hamburgo.

Los participantes en estos viajes, que habían presentado su candidatura hace medio año ya, tuvieron que someterse a un examen oral y por escrito sobre problemas políticos y económicos de los países que deseaban conocer. Comprendió el examen, además, el idioma del respectivo país. De los 1.200 candidatos se escogieron 73. Este grupo participó en varios cursos preparatorios organizados por la Fundación Alemana para los Países en vías de desarrollo, con sede en Berlín Occidental.

Los estudiantes alemanes tendrán, además del múltiple trabajo que van a tener en los países que les ofrecen su hospitalidad, la oportunidad de formarse un juicio de acontecimientos y evoluciones de que normalmente llegan a saber sólo de paso. Podrán establecer contactos con todos los sectores de la población, discutir con estudiantes y profesores, operarios y labradores, políticos y periodistas. Esta estancia, aunque relativamente corta, en el extranjero les probará si están aptos para dedicarse, después de terminados sus estudios, profesionalmente a asuntos internacionales.

En todo caso ya se verificó que el 90 por ciento de todos los participantes en viajes y estancias de este género están ejerciendo actividades en organizaciones internacionales en Alemania y en el extranjero, como profesores, diplomáticos, corresponsales de periódicos alemanes, como médicos y científicos de todas las especialidades. Antes de tomar cualquier decisión sobre su futura profesión, los estudiantes, una vez regresados, pueden transmitir sus experiencias y sugerencias a sus colegas más jóvenes.

¿Viene la Próxima Guerra...?

LA VUELTA AL MUNDO DE UN REPORTER

Me tocó hablar en Japón y después en Formosa e Israel con militares de carrera y oficiales del Estado Mayor.

Es notable lo que me dijeron con respecto a la táctica que, según ellos, usarán China y los comunistas que están en la línea de Pekín, para el caso de una posible guerra que ellos ven venir certeramente en el futuro.

Su conclusión es la siguiente:

—China necesita dramáticamente de la guerra por problemas de hambre y de falta de material para la industria. Le pasa como a los nipones antes de Pearl Harbour, que estaban prácticamente cayéndose al mar. Para ellos la guerra era un recurso más económico que militar. Con la Italia de Mussolini (que sabía que el italiano corriente odiaba la lucha armada y gustaba de la "dolce vita") ocurrió más o menos lo mismo. Mucha gente y poco territorio. China tiene territorio, pero le faltan los elementos vitales para una población que crece torrencialmente año tras año. Antes tenía la ayuda técnica de los rusos. Actualmente no la tiene. La URSS mira con simpatía al Vietnam del Norte, pero no ayuda físicamente con soldados y pertrechos. La China Comunista, no. Mao ya está en guerra con Estados Unidos. Es una guerra local, como la de Corea, pero guerra de todos modos. Además, China tiene la bomba atómica en una escala muy inferior a los americanos y europeos, pero la tiene. Y además, es la única nación que se atrevería a lanzarla impunemente.

¿Qué hará? Lo que hace actualmente en Asia y en algunos puntos de América. Usará la técnica de la guerrilla, que es la más eficaz en el campo y aplicará el terrorismo en la ciudad. Esto pasa ya en Venezuela, en Centroamérica, en Colombia y Perú. El experto Nº 1 en guerrillas es Mao Tse Tung. Sus folletos y libros lo prueban, aparte de su famosa "Gran Marcha", y la lucha contra los soldados de Chiang Kai Shek. Fidel Castro usó la misma técnica y ésta ha llegado por ahora al Asia y América, que por razones lógicas tendrá que ser el decorado de la próxima guerra.

Con las guerrillas en los campos, usando todos los vericuetos del terreno que se conocen mejor que el ejército más adiestrado, vencerá fuera de la ciudad y logrará dispersar hábilmente las fuerzas armadas oficiales de los gobiernos burgueses. Y en las ciudades grandes apelará a las bombas para quebrar la serenidad del enemigo y llevarlo al paroxismo.

La máquina remonta el vuelo y se dirige hacia Hong-Kong, que brilla a lo lejos como un resplandeciente diamante solitario.

Tito Mundt

SINTESIS NOTICIOSA

CHARLA SOBRE DIVORCIO

El viernes 26 del presente, a las 18 30 horas, en la Sala Egaña de la Universidad de Chile, Huérfanos Nº 1117, la diputada Inés Enríquez dará una charla sobre el proyecto de divorcio, auspiciada por la Confederación de Instituciones Femeninas (COFECH). Presidirá Amanda Labarca H.

ANIVERSARIO DE SERVICIO SOCIAL

La Escuela de Servicio Social de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, está celebrando el vigésimosexto aniversario de su fundación con diversos actos conjuntos entre el personal docente y el alumnado.

PREPARACION AL MATRIMONIO

El próximo lunes se inicia un nuevo Curso de Preparación al Matrimonio para novios y recién casados, organizado por el Movimiento Familiar Cristiano. Las charlas son los lunes y viernes, a las 19 horas, terminando la última el viernes 9 de septiembre. La sede de los cursos es calle Santa Mónica 2338.

CATEDRAS DE ECONOMIA

La Universidad de Chile llama a concurso de antecedentes para proveer cinco cátedras universitarias en la Escuela de Economía. Las cátedras a proveerse son: "Métodos y Técnicas de Investigación", "Nociones de Derecho", "Economía Agraria", "Administración" y "Contabilidad Nacional". Los interesados deberán presentar títulos, diplomas y otros antecedentes al secretario de la Facultad de Ciencias Económicas, Compañía 1270, 9º piso. El plazo vence el 14 de septiembre de 1966.

QUIMICO NORTEAMERICANO EN CHILE

El Dr. C. J. W. Brooks, instructor de Química de la Universidad de Glasgow, se encuentra en Chile visitando Santiago y Valparaíso, bajo los auspicios del Consejo Británico. En Santiago visitará los Departamentos de Química de la U. de Chile y de la U. Católica. En Valparaíso sostendrá conversaciones con el profesor Dr. Herbert Appel, de la Universidad Técnica "Santa María", con quien ha colaborado en varios proyectos de investigación.

FINALIZO EL SEGUNDO CURSO DE CAPACITACION EN EL SEAM

Con una emotiva ceremonia de entrega de diplomas de asistencia, finalizó el segundo Curso de Capacitación Técnica para Supervisores del Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados, SEAM.

Este interesante seminario que comprendió materias tales como supervisión, mantenimiento y seguridad, fue relatado, en lo referente a Supervisión Básica, por el Instructor del INACAP, señor Heriberto Pino y en las materias restantes por técnicos del propio SEAM. Tuvo una duración de 109 horas a través de 12 días de clases, asistiendo 25 mecánicos de las diferentes Agencias que SEAM mantiene en el país.

Momentos antes de procederse a la entrega de los Certificados, el Gerente del Servicio, ingeniero Jorge Rodríguez Troncoso, se dirigió a los participantes en breves palabras, manifestando, entre otras, que "la Empresa ve con satisfacción y apoya el deseo de superación que existe entre su personal. Levantará, como ya ha comenzado a hacerlo, el nivel técnico de los funcionarios, en todas sus categorías, junto con mejoramientos de otra índole que necesariamente ello implica, como promoción al esfuerzo desarrollado". Más adelante agregó: "Deseamos aprovechar la gran experiencia del SEAM, pulirla y perfeccionarla con el apoyo de todos ustedes".

Finalizó el señor Rodríguez Troncoso, manifestando: "Es necesario llegar a cumplir los planes trazados de acuerdo a las necesidades agrícolas del país, contribuyendo en mayor forma que lo hecho hasta ahora. Es preciso que ustedes lleven a las provincias no sólo lo aprendido, que a veces no es todo lo que se quiere, sino que esta nueva experiencia para ser aplicada con el entusiasmo y optimismo que han demostrado en estas jornadas. Todos tendrán oportunidad, en la medida del tiempo, de hacer carrera en la Empresa".

Cerraron este acto, las palabras del Instructor señor Heriberto Pino y agradeció uno de los participantes al curso, deseando los mejores augurios a sus profesores, al SEAM y al país mismo.

79 AÑOS DE VIDA CELEBRARA EL INSTITUTO AGROPECUARIO

A partir del próximo miércoles comenzarán a desarrollarse las actividades con que el Instituto de Investigaciones Veterinarias, de la Dirección General de Agricultura y Pesca, celebra su 79º aniversario. El día antes indicado, con la asistencia del Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, serán inauguradas dos exposiciones. Una, sobre la labor cumplida por el instituto a lo largo de su dilatada existencia. La otra tiene un sentido netamente histórico, que resaltará, con documentos, los trabajos y publicaciones cumplidas por el organismo.

El Instituto de Investigaciones Veterinarias nació a la vida el 27 de agosto de 1887, fecha en que fue inaugurado. En sus comienzos, el instituto tenía por finalidad la de preparar vacunas antivariólica humana y la vacuna anticarbunclosa de uso animal.

Con el transcurso del tiempo, las labores propias del Instituto de Investigaciones Veterinarias se fueron ampliando. Es así que ahora debe preocuparse del reconocimiento de las investigaciones que se efectúan en materia de enfermedades infectocontagiosas que atacan al ganado. También debe atender la preparación de la vacuna antirrábica y contra la peligrosa peste porcina.

Además debe incursionar en el terreno de la inseminación artificial y en el estudio de las plantas que presentan ciertos grados de toxicidad para el ganado que las ingiere; debe colaborar con la educación superior en la divulgación científica; preparar antígenos diagnósticos, y estudiar los principios nutritivos de los concentrados para animales.

El actual Director del Instituto de Investigaciones Veterinarias es don Ricardo Abel Krefft.

Aparte de las muestras que serán inauguradas por el Ministro de Agricultura, entre el jueves 25 y el sábado 27 del presente mes, se efectuará un ciclo de charlas de carácter científico. Las festividades culminarán el sábado antes indicado con un almuerzo de camaradería. Están invitados el Ministro Trivelli; el Director de Agricultura y Pesca, Ricardo Isla Marco; el Jefe del Departamento de Ganadería de la referida dirección, Lautaro Gómez Ramos, y diversas otras autoridades del sector agrícola.

ARAUCO EN LA ARTESANIA POPULAR

La artesanía popular que está mostrando sus progresos e inquietudes en los faldeos del Cerro Santa Lucía, se traduce en diversas manifestaciones en las que hombres y mujeres dan a conocer su destreza para fabricar distintos objetos de utilidad práctica. Y en esta muestra que señala un ángulo muchas veces ignorado dentro del progreso laboral del país, no podía faltar la expresión de una mujer auténticamente hija de Arauco, de esa tierra de guerreros indómitos señalados por Alonso de Ercilla en su documentada obra, donde se reseñan el ímpetu y la pujanza de la raza bravía. De rostro sereno, casi impenetrable, sujetándose el pelo con una alba cinta que contrasta con el color de su cutis maquillado con "rojindia" y "perlas líquidas", la mujer mapuche entrelaza con sus fornidos dedos las hebras de fina paja que con el correr de las horas quedarán convertidas en una cesta de crujiente estructura. Pero, mientras el rostro de esa mapuche continúa impasible, su pensamiento está distante, añorando esas tierras lejanas, donde crecen las quilas; donde los copihues se recuestan sobre los caminos, muchas veces, cubiertos de densas capas de barro y arcilla; donde las antiguas construcciones aún muestran sus techos de totora, sus sólidas empalizadas. Es la expresión más genuina de esa tierra dignificada en "La Araucana", que en forma de artesanía popular ha llegado al corazón mismo de nuestra capital.— (Foto de Oscar Rosales).

CON ACTOS SOLEMNES CLAUSURAN HOY LA "SEMANA O'HIGGINIANA"

Uno de los principales actos con que se cerrará hoy la Semana O'Higginiana, lo constituirá la colecta pública que se realizará en carácter nacional. Los fondos que por este concepto se reúnan serán destinados a la erección de un monumento a la Gloria del Ejército de los Andes y al vencedor de la batalla de Chacabuco, General Bernardo O'Higgins Riquelme.

CEREMONIA EN LA ALAMEDA

Asimismo, a las 10 horas, en la Alameda Bernardo O'Higgins, frente al monumento al prócer, las FF. AA. rendirán su homenaje, encabezadas por una compañía del Regimiento Buin y la banda instrumental de la unidad. En esta oportunidad el coronel Ernesto Giralde pronunciará una alocución patriótica, y luego, representantes de la Armada, Ejército, Fuerza Aérea, Carabineros e Instituto O'Higginiano, depositarán ofrendas florales junto al monumento, para en seguida rendir los honores de rigor.

EN LA ESCUELA MILITAR

Por su parte, en la Escuela Militar tendrá lugar, a las 12 horas, una ceremonia similar, la que se desarrollará en el patio principal del plantel frente al busto del General Bernardo O'Higgins, con colocación de ofrendas florales por diferentes delegaciones y un desfile final con participación de todos los efectivos del establecimiento.

CONCIERTO DE CLAUSURA

Por la tarde, a las 20 horas, en la Plaza de la Constitución, la Gran Banda, integrada por todos los conjuntos instrumentales de las diversas unidades de la Guarnición de Santiago, dirigida por el capitán Jorge Fernando Castro, ofrecerá su concierto de clausura de las jornadas conmemorativas a la Semana O'Higginiana. Además se contará con la actuación del coro de la Escuela de Músicos Militares. En esta oportunidad se ejecutarán obras de Berlioz, Tschaikowsky, Verdi, Alden, Carpenter, Bernstein, Lecuona y otros.

DESTACADAS PERSONALIDADES JAPONESAS VISITAN SANTIAGO

Varias personalidades japonesas visitarán Santiago en estos días de paso a Buenos Aires, donde se efectúa entre el 24 y 27 del presente la reunión anual de los jefes de misiones diplomáticas del Japón en América Latina.

Mañana domingo a las 15.30 horas, por avión Panagra, llega el Viceministro de Asuntos Extranjeros, Takezo Shimoda. Es diplomático de carrera. Nacido en Tokio en 1907, graduado en leyes en 1931 en la Universidad de Tokio, tuvo su primer cargo en el extranjero en 1934 en Francia. Ha ocupado desde entonces altas funciones en el exterior y en el Ministerio en Tokio, donde desempeñó, entre otras funciones, de Director del Departamento de Tratados. Antes de ser Viceministro era Embajador en la Unión Soviética.

El señor Shimoda seguirá el martes a la capital argentina. En el mismo avión viajará el Embajador del Japón en Chile, Agustín M. Kanayama.

—Hoy sábado por avión Canadian llega a Santiago, en viaje a Buenos Aires, el Encargado de Negocios a.i. del Japón en Cuba, Harushige Kaneda, quien años atrás fue secretario de la Embajada japonesa en Chile.

De regreso de la mencionada reunión pasarán a Chile otros diplomáticos japoneses, entre ellos el Jefe del Departamento de América Latina del Ministerio de Asuntos Extranjeros Hiroshi Nagasaki y los Embajadores de Colombia y México.

EN LA MONEDA

CAMPESINOS DE ROSARIO

Una delegación de campesinos de la colonia [...] Esmeralda, de propiedad de la Corporación de Re[...] Agraria, solicitó al Vicepresidente de la República [...] nardo Leighton, gestiones para que se les permita [...] sito en carretelas por el camino longitudinal, hasta [...] gua. "Disposiciones que prohiben el paso de esos vehículos por la carretera hacen que los agricultores [...] puedan llevar sus productos hasta esa ciudad", ex[...]

MONUMENTO A "HEROES"

El diputado Víctor González Martens y el Alcalde [...] rogante de Temuco, Manuel Labbé, solicitaron al V[...] sidente de la República, Bernardo Leighton, fondos [...] construir monumentos a quienes llamaron "héroes [...] tualismo". Los visitantes quieren levantar las e[...] los señores Lorenzo Arenas, Victorino Láinez y Ed[...] drade.

REAJUSTE A CAMPESINOS

El diputado Emilio Lorenzini y dirigentes de la [...] deración Nacional Campesina fueron recibidos por [...] nistro Subrogante del Interior, y titular de Defensa [...] cional, Juan de Dios Carmona, a quienes plante[...] posición de los campesinos de 40 fundos en Talca [...] paralizado parcialmente sus labores. Explicaron que [...] vimiento persigue lo logrado hace algunas semanas [...] campesinos de Molina; vale decir, un salario [...] Eº 4,80 diarios para los voluntarios y de Eº 4,30 [...] inquilinos. Además, solicitan un reajuste del 40% [...] traderos de viñas. Anunciaron que el lunes 22 e[...] una Asamblea General en Talca, a las 10 horas [...] le cuenta a las bases de sus gestiones.

DESARROLLO PARA CHILOE

El Vicepresidente de la República, Bernardo Le[...] firmó ayer el Decreto mediante el cual se autoriza [...] talación de la Compañía Pesquera Pacífico Sur [...] en Ancud. El parlamentario Félix Garay dio a co[...] noticia y manifestó su satisfacción por esta inicia[...] permitirá dar trabajo a más de tres mil obreros. "[...] pañía —dijo— será muy importante porque elimi[...] cluso el éxodo de chilotes a la Argentina en busca [...] bajo".

Profesor D. Schweitzer disertará sobre dos procesos de imp[...]

En el Instituto de Ciencias Penales, Huérfanos 1147, oficina 546, dará el lunes próximo a las 19 horas una conferencia sobre "Dos procesos por abuso de libertad de imprenta" el jurista y el ex Embajador de Chile ante las Naciones Unidas Daniel Schweitzer.

Se referirá a dos procesos de gran interés jurídico, uno desarrollado en Fr[...] otro en Chile.

El señor Schwei[...] que con esta confere[...] tudio de un tema que [...] pertado gran interés [...] como es la rememo[...] importantes procesos [...] les analizados desde [...] to de vista científico.

Esta conferencia, [...] da libre, ha desper[...] interés entre mie[...] foro y escritores.

NUEVA DIRECTIVA ELIGIO INSTITUTO NICARAGÜ[...]

Se eligió la nueva directiva del Instituto Chileno Nicaragüense de Cultura "Rubén Darío". Lo constituyen las siguientes personas: presidentes honorarios: el Presidente de Nicaragua, Dr. Lorenzo Guerrero, el Dr. Rubén Darío C. y el poeta Roberto Meza Fuentes.

Miembros honorarios, del Instituto son los doctores Alfonso Ortega Cervina, José Sansón Terán, Pedro J. Quintanilla, General Anastasio Somoza, Reynaldo Navas, Dr. Diego Manuel Sequeira, Rubén Darío Basualto, Alejandro Garretón, Raúl Silva Castro, Julio Barrenechea y Francisco Guerrero.

Presidente efectivo es César Guzmán Castro; vicepresidentes, Javier Arrie[...] Esteban Doña [...] tarios, Carlos Barr[...] y Olga Solari de P[...] ro, Julio Oportot C[...]

Directores, sena[...] berto Aguirre Do[...] Agustín Gumuc[...] Eugenio Balleste[...] Parra; Carlos N[...] Ignacio Izquierdo [...] cía de la Huerta [...] fina Monerio de [...] phas Torres de P[...] car Reyes V., Ge[...] Alvear, Ramón P[...] Guerrero Cood, B[...] co Letelier, Artur[...] Altamirano, Rona[...] Martínez, Arturo M[...] ro Rodríguez [...] mandante Rola[...] Humberto Calder[...]

Colaboración para la Colecta O'Higgins pide Ministro Carmona

El siguiente es el texto del llamado hecho ayer viernes por el Ministro de Defensa, don Juan de Dios Carmona, por cadena nacional de radios para que la población colabore generosamente en la Colecta O'Higgins que tendrá lugar hoy día en todo el país.

"La Independencia de Chile, las glorias del General Bernardo O'Higgins y la gesta del Ejército de los Andes constituyen el patrimonio más preciado de todos los chilenos. Honrar ese patrimonio es el deber que emana del derecho de ser libres y soberanos.

Es en la fuente donde se gestó el nacimiento de nuestra República donde el pueblo encuentra la expresión más acabada de sus virtudes colectivas. En la historia de esa opopeya campean el valor, el trabajo constante, el espíritu de sacrificio, la abnegación sin límites en aras de un ideal. Allí están presentes la decisión de ser libres y la voluntad de imponerse por encima de dificultades, por insuperables que parezcan.

Así fue Chile en su origen y así queremos que se mantenga. Ese es el cauce que sus forjadores se abrieron hacia el futuro y por él han caminado los chilenos, construyendo su historia, hasta alcanzar un grado cada vez mayor de respetabilidad internacional que es su título de más legítimo orgullo. Esa es, por otra parte, la plataforma desde la cual libra ahora, también otra gran lucha para superar su subdesarrollo, derrotar la miseria y alcanzar la cultura y el bienestar.

El presente no habría sido posible sin el pasado. Y ese hecho simple abre una deuda que debemos cumplir venerando la memoria del General O'Higgins, la heroica osadía del Ejército de los Andes y trabajando porque su ejemplo de desinteresado patriotismo constituya el estímulo permanente [...] generaciones que [...] mente, van contin[...] tarea que ellos ini[...]

El próximo año [...] el sesquicentenario [...] talla de Chacabuco, [...] deber conmemorar [...] levantando el m[...] que el propio Ge[...] nardo O'Higgins or[...] 29 de marzo de 18[...] días después de [...] para inmortalizar a [...] del Ejército de los A[...] abrió a Chile el c[...] su Independencia.

A fin de fina[...] monumento e inici[...] cución dentro de l[...] del plazo que ten[...] quiere que la colect[...] O'Higgins de maña[...] agosto sea un testim[...] movilización espir[...] pueblo chileno en p[...] objetivo.

Para financiar ese [...] to, mañana habrá [...] colecta nacional. E[...] dad de Presidente [...] misión Especial que [...] encargada por el [...] Gobierno de llevar [...] esta iniciativa, pid[...] oportunidad, la [...] y generosa colabor[...] todos los chilenos, [...] mujeres, jóvenes [...] ¡Que no se diga qu[...] lenos son ingratos [...] sado, con los h[...] construyeron la hi[...] que hoy nos [...] ¡Demostremos que [...] aportar un sacrif[...] mantener viva y [...] neración tras gene[...] virtudes que un d[...] cieron libres y qu[...] nos darán fuerza [...] za!

Espero que todos [...] contribución en la c[...] cional O'Higgins de [...] de agosto, permit[...] que el país de comie[...] obra que, demorada [...] años, será también [...] nio concreto y expr[...] cuente de un elevad[...] tu de nacionalidad [...] chilenos, sin di[...] ponen de relieve [...] mar su fe en su d[...] y en su destino.

Deseo agradecer, d[...] go, el aporte que [...] mayor éxito de est[...] han estado entrega[...] merosos particulares [...] tuciones privadas.

Quiero recalcar, al [...] tiempo, que todas las [...] ciones que se desee [...] directamente pueden [...] llegar al Comando [...] Guarnición de San[...] de funciona el Co[...] gación Nacional O'H[...] Muchas gracias".

HOMENAJE A SU 50.o ANIVERSARIO PREPARA LEONES INTERNACIONAL

Con un Concurso de Ensayo sobre la Paz, los Clubes de Leones de todo el mundo celebrarán el próximo cincuentenario de esta institución que se celebrará en el mes de julio de 1967.

El Gobernador del Distrito Chile-Centro, Héctor Lehuedé Alvarado, acompañado de altos dirigentes de este mismo distrito, informó en conferencia de prensa efectuada ayer, sobre este Concurso:

"El Concurso de Ensayo sobre La Paz —expresó— ofrece premios por 50 mil dólares, cantidad que incluye un Premio Mayor de 25 mil dólares, más un viaje con gastos pagados a Washington, Illinois, y finalmente la asistencia a la Convención Internacional de Leones en que se seleccionará al ganador del Premio Mayor de entre los 8 finalistas de todas las regiones del mundo. Este Concurso —agregó Héctor Lehuedé— otorgará más de 20 mil premios locales, distritales y de Distrito Múltiple", consistentes en medallas de oro, diplomas y objetos recordatorios".

En este concurso, organizado por Leones, podrán participar jóvenes de todas las regiones del mundo que tengan más de 14 años, pero menos de 22 años al 15 de enero de 1967. Mayores antecedentes pueden preguntarse en los diferentes Clubes de Leones, o directamente a Lions International, 209 North Michigan Avenue, Chicago, Illinois, Estados Unidos.

FUNDACION DEL LEONISMO INTERNACIONAL

A continuación Héctor Lehuedé hizo un pequeño resumen de los comienzos del Leonismo mundial.

"En el mes de junio de 1917, bajo el estremecimiento de la conflagración mundial, que vivía el mundo, un hombre joven, fundaba en la ciudad de Dallas de los EE. UU. la obra de mayor contenido humano y de solidaridad social internacional, que hoy es la Asociación Internacional de Clubes de Leones".

Jones nació el 13 de enero de 1879. Desempeñó importantes funciones llegando a ser delegado de su gobierno a la Conferencia de Paz en París en 1946. El año anterior había participado, con igual designación, como firmante en la Conferencia de San Francisco, de la Corte Constitutiva de las Naciones Unidas. En su vida múltiple, actuó en la Cruz Roja Internacional y de Boys Scouts. Más de 63 países condecoraron a este hombre ilustre y singular. Murió el jueves 1º de junio de 1966, a la edad de 82 años.

A su feliz iniciativa se debe que existen en el mundo 20.331 Clubes, con 797.159 socios, extendidos en 135 países y regiones geográficas, lo que constituye la más grande organización de SERVICIO desinteresado del mundo.

Lions Internacional ha contado con importantísimos hombres de categoría histórica, entre los que pueden citarse a John Fitzgerald Kennedy, su Majestad Gustavo Adolfo de Suecia, el sabio Schweitzer, Eisenhower, Abraham Lincoln.

DISTRITOS LEONISTICOS

La Asociación Internacional tiene actualmente 433 Distritos cada uno de ellos bajo la jurisdicción de un Gobernador de Distrito. Chile tiene 140 Clubes con 3.800 socios y forma parte del DISTRITO MULTIPLE "H" con Bolivia y Perú. En total el Distrito de Bolivia, Chile y Perú lo componen 270 clubes con 9.000 socios. El leonismo chileno se rige por Estatutos aprobados en Puyehue (Chile) en 1949, es decir un año después de la fundación del leonismo en este país. Sus obras realizadas en favor de la Comunidad sobrepasan los Eº 900.000.000. En Sudamérica también existen el "Area Atlántica" compuesta por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay y otras dos más para los países de Centroamérica.

La casi totalidad de los presidentes de Lions del mundo han sido norteamericanos. Contadísimos son los que han merecido tan honroso cargo mundial. Chile se cuenta entre estos últimos ya que el León Humberto Valenzuela García resultó elegido para dirigir los destinos del Leonismo para el período de 1955-1956.

ACTIVIDADES: A los Leones se les conoce en el mundo por el número e importancia de sus actividades. Son los únicos clubes de servicio que formulan un programa completo de actividades pro comunales, tienen verdadero empeño en servir a la colectividad en que actúan, para ello dividen sus actividades en las siguientes categorías:

Adelanto, Agricultura, Ciudadanía y Patriotismo, Conservación de la Vista y ayuda a los Ciegos, Educación, Mejoras a la Comunidad, Naciones Unidas, Prevención de accidentes, Pro Juventud, Salud y Bienestar, etc.

El Leonismo chileno rubrica sus actividades hoy con la ceremonia de Transmisión del Mando que se efectuará en el Club de La Unión, durante una fiesta de Comida de Gala y Baile Social que va tiene reservado para 250 adherentes.

ASISTENCIA TECNICA A MUNICIPIOS



Luego de realizar varias reuniones en conjunto y de visitar las Municipalidades de Maipú y La Reina, finalizó en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, la mesa redonda de Alcaldes y Directores de Obras de aquellos municipios que habían realizado estudios preinversionales, a la que asistieron representantes comunales de Copiapó a Puerto Montt. En el grabado, un aspecto general de la reunión, en que se firmó un convenio de asistencia técnica.

DUEÑAS DE CASA APRENDEN SIN COSTO ALGUNO COSTURA HOGAREÑA

LA NACION visitó Centro que funciona en Lo Valledor Norte

...ta y cuatro mujeres —dueñas de casa y futuras madres— divididas en dos cursos de 17 alumnas cada uno —matinal y vespertino— moradoras de la población Lo Valledor Norte, aprenden confecciones para el hogar. De esta forma, robándole tiempo a las obligaciones caseras, aprenden a confeccionarse a bajo costo el vestuario que habitualmente deben cargar al presupuesto familiar. Pantalones, camisas, faldas, pintos, pijamas, blue jeans, son algunas de las prendas de vestir que al cabo de tres meses de aprendizaje sistematizado, bajo la dirección de una profesora técnica, están en condiciones de crear por su propia cuenta y como si esas especies provinieran de una fábrica industrial.

Profesora de este Curso de Confección para el Hogar, es Evangelina Barra Astudillo, joven egresada del Servicio de Cooperación Técnica que funciona en la localidad de Quilicura, con el patrocinio de la CORFO.

Estos cursos, a más de la población Lo Valledor Norte, funcionan en los grupos habitacionales Santa Victoria, INSA y Joao Goulart. También existen, en pleno desarrollo, en las poblaciones marginales de Arica, Iquique y Antofagasta.

VALIOSA LABOR SOCIAL

...CION visitó el curso ... a cabo en la población Lo Valledor Norte. Estas funciones el ciclo ... La sede está situada en calle General Mo... la mencionada población, una amplia sala, 17 máquinas de coser y un pizarrón, los principales artículos que la profesora Barra Astudillo ... a sus entusiastas y ansiosas de aprender el vestuario para ... el de sus abnegadas ... Ellas saben —cariñeras— que con sus ... están contribuyendo a aliviar, en buena parte los gastos del hogar y en consecuencia, disponer de un mejor standard de vida.

ENSEÑANZA PEDAGOGICA Y TECNICA

Mientras el ritmo acelerado de las máquinas de coser dan la sensación de un colmenar en plena ebullición laboral, charlamos con la profesora del curso, Evangelina Barra Astudillo.

"La enseñanza que se entrega a las alumnas es por etapas. Las clases se realizan de lunes a viernes, en dos cursos: matinal y vespertino. La jornada es de cuatro horas y el ciclo total de enseñanza alcanza a 320. Las primeras 80 horas de clases, son lo que nosotros llamamos de preformación. Consiste en familiarizar a la alumna con la máquina de coser".

La profesora nos exhibe unas hojas rectangulares, tamaño oficio, con diversos ejercicios —lineales y curvos—; en ellas la alumna hace correr la aguja de la máquina sobre las líneas marcadas. Posteriormente, esos mismos diversos ejercicios se ejecutan, pero los espacios ya no están señalizados. Durante este mismo lapso inicial del curso, la alumna se impone del mecanismo de su máquina. Así como al término de su ciclo está en condiciones de confeccionar perfectamente las especies de vestuario, de la misma manera conoce el funcionamiento, las piezas y sus accesorios y, lo que es más importante, reparar las fallas que puedan paralizarla.

"El resto del curso —prosigue la profesora— ya se entra de lleno a laborar con género, tanto en el corte de las piezas como en la costura propiamente tal."

Evangelina Barra habla de sus alumnas con el mismo afecto de que si se tratase de escolares pequeñas. Elogia su espíritu de superación en la mujer casada y el sentido de responsabilidad de la soltera, en procura de llegar al matrimonio, como una verdadera compañera del marido, a coadyuvar en una limpia y correcta presentación de los hijos, sin mayor costo que el valor del género a emplear.

MADRE E HIJA, ALUMNAS

Cecilia Carrasco Villarreal es la más nueva del curso, pero ya está por dar alcance a sus compañeras. Trabaja con un interés que resalta a la simple vista, agachada sobre su máquina de coser. Se entusiasmó viendo a otras vecinas de la Población; pero, sobre todo, porque su hija —María Cecilia Meza Carrasco— inició su participación en el horario de la mañana.

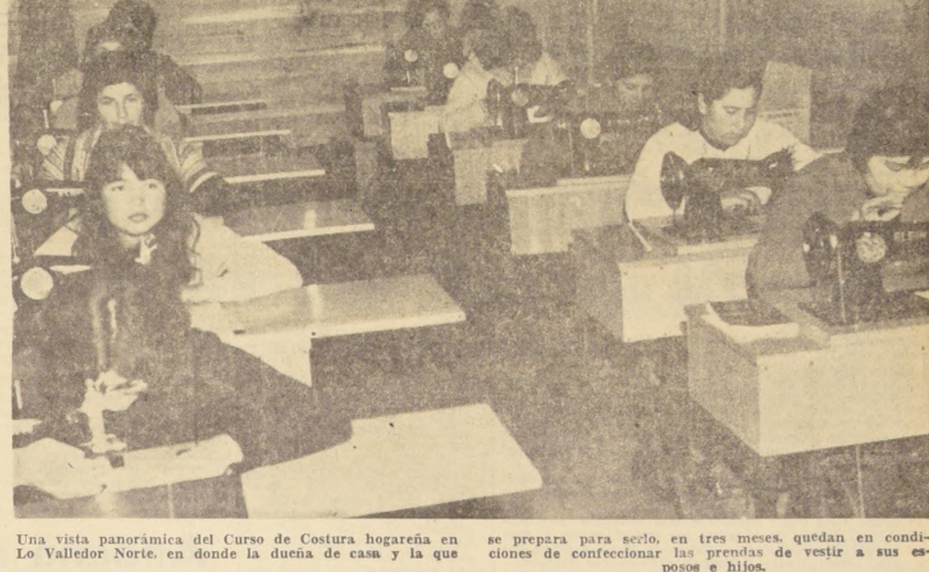
"Cuesta tomarle el rumbo a la máquina —nos dice la señora Carrasco Villarreal—, pero con paciencia todo sale." Le hacemos presente que ya va adelantada en los ejercicios de dominio de la máquina —sólo tiene ocho días en el curso— y, sin embargo, cose con rara prolijidad las líneas curvas. Se sonríe y nos dice: "Tengo la obligación de aprender pronto para no quedarme atrás de mi hija, que tiene sólo 15 años de edad." Y ¿qué piensa esta dueña de casa de estos cursos? "Para una mujer casada, con hijos, y un esposo que gana poco, esto es muy útil."

ENSEÑANZA GRATUITA Y CON GANANCIAS

Este curso está en funciones desde el año 1962 en la Población Lo Valledor Norte y es asesorado por la institución "Techo San Ignacio, Alonso Ovalle", cuyas socias se encargan de vender los trabajos que produce el taller de costura. De estas utilidades, alrededor de un 70 por ciento es percibida por las alumnas que elaboran el vestuario vendido.

La enseñanza que se imparte a las pobladoras de Lo Valledor Norte en este Centro de Costura es absolutamente gratuito. Se les proporciona todo el material didáctico, hilo, género, tijeras y máquina de coser.

La entidad "Techo San Ignacio, Alonso Ovalle" asesora a diversas poblaciones marginales y actúa con 60 voluntarias, bajo la dirección del Rector del Colegio San Ignacio Alonso Ovalle, Reverendo Padre Guillermo Marshall.



Una vista panorámica del Curso de Costura hogareña en Lo Valledor Norte, en donde la dueña de casa y la que se prepara para serlo, en tres meses, quedan en condiciones de confeccionar las prendas de vestir a sus esposos e hijos.

...onferencia de prensa:

...ición de Presidente Frei en problema ...omático con Bolivia destacó Leighton

... de política nacional ... abordó el ... de la República ... Leighton, en ... entrevista que celebró ... de los salones ... de la República ... con los periodistas.

... no conocía los antecedentes de que hubiera un ... en contra del Gobierno, ... habría denuncia... ... Cámara, el Vicepresidente ... esa Corporación, ... demócratacristiano ... ayer viernes al me...

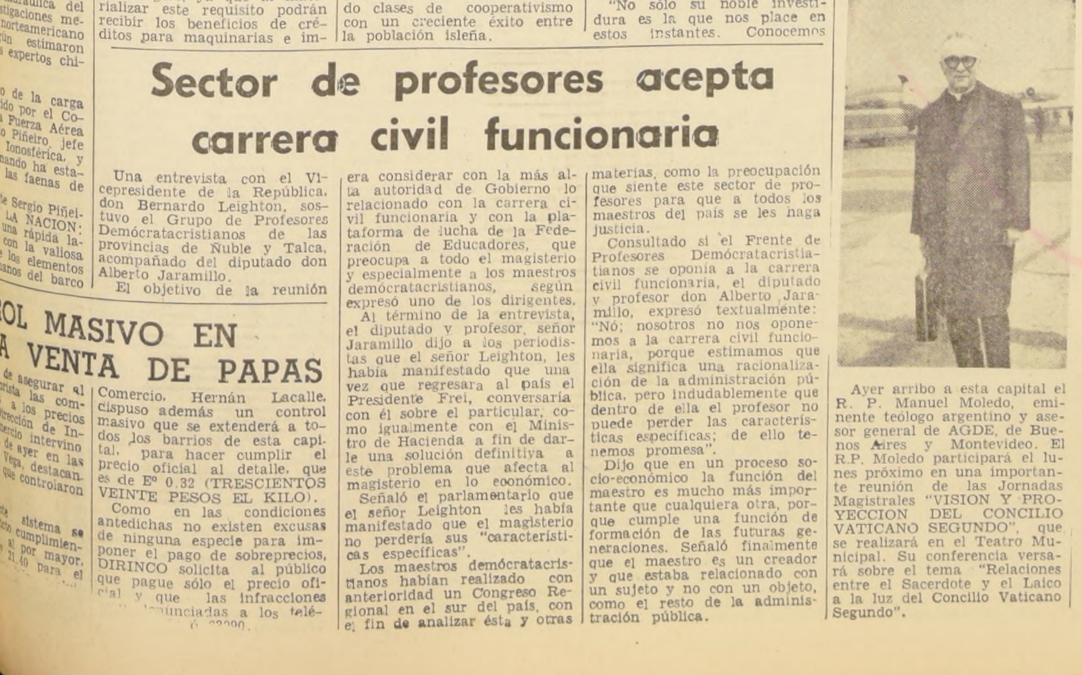
... en su corto período ... mandato de la ... de las visitas más ... que había recibido ... grupo de araucanos ... visitaron el jueves en la mañana en la que junto con danzarle y cantarle le hicieron entrega de algunos objetos artísticos.

Consultado sobre cuál sería su posición frente a la elección de la mesa directiva del PDC, en el próximo Congreso de la Democracia Cristiana, Leighton dijo no tener aún pronunciamiento y solamente lo haría una vez que los postulantes a la presidencia del partido hicieran una exposición clara y bien delimitada de los alcances de sus candidaturas.

En el orden internacional, el Vicepresidente de la Republica puso énfasis en manifestar que era de suma importancia la declaración del Presidente Frei en el sentido de no exigir ni permitir condiciones para reanudar relaciones diplomáticas con Bolivia.

Dijo que no creía que Bolivia persistiera en sus propósitos de plantear el problema de su mediterraneidad en la próxima reunión de Mandatarios americanos o ante organismos internacionales, concretamente la Organización de Estados Americanos.

Finalmente dijo que en el supuesto caso de que las informaciones cablegráficas llegadas a Chile, señalando que el Presidente de Venezuela Raúl Leoni estaría dispuesto a desechar la Doctrina Betancourt, para rconocer a los gobiernos de facto, Leighton dijo que sería un desmentido más a aquellas murmuraciones de que la reunión de Bogotá buscaba la formación de bloques.



...urso de Ensayo sobre la Paz, en que podrán participar los jóvenes de todas ... del mundo, es uno de los homenajes que efectuaron los Clubes de Leones ...onal, en el cincuentenario de su fundación. El Gobernador del Distrito Chile ... Héctor Lehuedé, informó en conferencia de prensa sobre este medio siglo de ... Leones. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha, Neftalí Molina, asesor de ... públicas de Distrito Chile Centro, Gregorio Rodríguez, vicesecretario y te... de este Distrito, Juan Antonio Seppe, vicegobernador del Distrito y Héctor Lehuedé, Gobernador.

...añana regresa el "Navarino" ...sde lejana Isla de Pascua

...ROA, Isla de Pascua ... Carmen Merino, ...cial. Gentileza del ... Radio de la ... El desembarco de la "Navarino", fondeado ... menos profundas ... Hanga Roa, del ... y molo de ..., habría demorado ... mes, si no se hubiera ... con la insospechada ... de tres barcazas ... hidráulica del ... Investigaciones me... norteamericano según estimaron los expertos chi...

...barco de la carga ... dirigido por el Co... de la Fuerza Aérea ... Sergio Piñeiro, jefe ... Ionosférica, y ... su mando ha esta... las faenas de ...

...dante Sergio Piñeiro ... a LA NACION: ... una rápida la... ... con la valiosa ... de los elementos ... humanos del barco "Wyndot", y si el tiempo continúa bueno, el "Navarino" podrá regresar el domingo a Valparaíso.

COOPERATIVAS

Las Cooperativas Agrícolas y Pesqueras que de hecho están funcionando, esperamos legalizarlas en breve, declaró a este diario el Gobernador, Enrique Rogers, ya que al materializar este requisito podrán recibir los beneficios de créditos para maquinarias e implementos que precisan con urgencia.

Por otra parte, se informó que el ingeniero agrónomo de la CORFO, Agustín Grez, se encuentra asesorando a las cooperativas agrícolas, y el técnico industrial Freddy Cerda realiza igual labor con las del rubro pesca.

Además, la pascuense Lucía Rosa Ika del Instituto de Educación Rural, está dictando clases de cooperativismo con un creciente éxito entre la población isleña.

...TROL MASIVO EN LA VENTA DE PAPAS

...n de asegurar al ...norista las com... papas a los precios ... la Dirección de In... Comercio intervino ... de ayer en las ... la Vega, destacan... ...res que controlaron

... este sistema se ... estricto cumplimien... ... al por mayor, ... Eº 21.40 para el ...

... Comercio, Hernán Lacalle, dispuso además un control masivo que se extenderá a todos los barrios de esta capital, para hacer cumplir el precio oficial al detalle, que es de Eº 0.32 (TRESCIENTOS VEINTE PESOS EL KILO).

Como en las condiciones antedichas no existen excusas de ninguna especie para imponer el pago de sobreprecios, DIRINCO solicita al público que pague sólo el precio oficial y que las infracciones ... denunciadas a los telé... ...6 ...

AVANZAN ESTUDIOS PARA MODERNIZAR SERVICIO DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Una reunión de trabajo con el Vicepresidente de la República sostuvo la Comisión Tripartita de Correos y Telégrafos que preside el Director de esos Servicios, Mario Parada Cobo, a la que también concurrió, especialmente invitado, el Director de la Oficina de Presupuesto, Edgardo Boenninger.

La conferencia tuvo por objeto avanzar en los proyectos de desarrollo de la citada repartición que exigen cambios en su estructura orgánica, según expresó Mario Parada. Agregó que también se deseaba obtener los fondos para poder hacer las adquisiciones de los elementos mecánicos, que constituyen hoy una necesidad urgente, debido al enorme desarrollo que han tenido las comunicaciones.

Dijo que Edgardo Boenninger no había dado una respuesta definitiva a esos planteamientos, pero que en todo caso los había recibido en forma muy interesada, quedando en dar una respuesta en el curso de la próxima semana.

Mario Parada destacó el interés con que se han llevado a la práctica estas reuniones, en las que también participa el gremio de Correos y Telégrafos, quienes, dijo, con gran comprensión han puesto énfasis en el mejoramiento del servicio, antes que en el beneficio directo del personal.

Señaló que los empleados de esa repartición estaban seguros de que, en el desarrollo de Correos y Telégrafos, va involucrado a la larga el mejoramiento de ellos mismos.

Explicó que los dineros que se necesitaban para este ambicioso plan, era del orden de Eº 100.000.000, los que sólo se podrán obtener a un plazo de cinco años, mediante un plan quinquenal.

Finalmente, expresó, que todo ello se lograría mediante la comprensión del público, en el sentido de suministrar tarifas adecuadas en respuesta a la confianza demostrada por la ciudadanía, en un servicio que debe estar a la altura de los mejores del mundo.

VALIOSAS CONCLUSIONES APORTO SIMPOSIO SOBRE ALCOHOLISMO

Finalizó ayer el Simposio Internacional sobre "Alcohol y Alcoholismo", efectuado en nuestro país con la participación de investigadores del más alto nivel en los diferentes campos científicos que tienen relación con el alcoholismo.

CONCLUSIONES

El Director del Instituto de Investigaciones sobre Alcoholismo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, Dr. Jorge Mardones R., explicó que el Simposio tuvo por objeto poner al día los conocimientos acerca de los efectos del alcohol y de la forma como el organismo lo transforma, poniéndose especial énfasis en los efectos que produce la combinación del uso del alcohol con los medicamentos tranquilizantes, hipnóticos, antihistamínicos y otros. Estos resultados demuestran que todo el público debe estar informado del riesgo de estas asociaciones, especialmente los conductores de automóviles."

"Estos estudios ponen de manifiesto por qué los efectos del alcohol son diferentes de una persona a otra —afirmó el Dr. Mardones—, e incluso en una misma persona en distintas oportunidades."

En las sesiones del día miércoles 17 se agotó el estudio de problemas de las distintas formas que afecta el alcoholismo y los tratamientos que es necesario emplear en estos casos. También se discutieron varios puntos obscuros y los caminos de las investigaciones que hay que realizar para aclararlos. Entre los puntos que permanecen en la incógnita se destaca, por ejemplo, por qué muchos bebedores excesivos no llegan a ser alcohólicos y, al contrario, otros individuos desarrollan un alcoholismo grave, poco después de haber comenzado a beber.

CIRROSIS

El día jueves 18 se discutieron las complicaciones que produce el abuso del alcohol en el organismo. Entre los trabajos presentados revistieron especial importancia las investigaciones chilenas sobre "Frecuencia de cirrosis en alcohólicos", y las norteamericanas y canadienses sobre las "Lesiones del hígado producidas por el alcoholismo y la desnutrición". Como resultado de estas discusiones, se planteó la ventaja de efectuar trabajos cooperativos que permitan conocer las causas de las diferentes formas de presentarse el problema en los diversos países. En Chile, por ejemplo, el alcoholismo está estabilizado y la cirrosis va en aumento, mientras que en los Estados Unidos, estando, también estabilizado el alcoholismo, la cirrosis disminuye.

Otro aspecto que se estudió durante el desarrollo de las sesiones fueron las complicaciones neuropsiquiátricas y las diferencias importantes de la manera de presentarse de éstas, en distintos países.

Por último, en el día de ayer, se trataron las medidas de prevención del alcoholismo, señalándose especialmente que en cada país los métodos deben adaptarse a su respectiva idiosincrasia. Por otra parte, es necesario investigar los resultados de estas medidas, pues no se conoce todavía ninguna acción o conjunto de acciones que tengan eficiencia total en los países en que se ha experimentado.

"Los resultados del Simposio, realizados en memoria del Profesor Dr. E. M. Jelinek, son de especial importancia", concluyó el Dr. Mardones, quien agradeció el interés y dedicación de los representantes de diversos países europeos y americanos que participaron en la reunión.

Alcalde de Londres declarado Huésped Ilustre de Santiago

Toda una época del antiguo esplendor de la monarquía inglesa se vio ayer en el centro de Santiago, cuando el Lord Mayor de Londres, Lionel Denney, acompañado de la comitiva cívica de Londres llegó hasta la Municipalidad de Santiago, donde se le declaró huésped ilustre de la ciudad.

La Corporación edilicia en pleno recibió, a las 10.30 horas, al ilustre visitante, que llegó ataviado con atuendos ingleses del siglo XIII en una carroza abierta.

Le acompañaban dos miembros de la Municipalidad de Londres que portaban el mazo dorado y la espada, símbolos del poder comunal.

En una segunda carroza cubierta el resto de la comitiva lucía vestimentas de vistosos colores, encajes, pieles, decoraciones y pedrerías.

HUESPED ILUSTRE

El Alcalde de Santiago, Manuel Fernández, a nombre de la Corporación Municipal dio la más cordial bienvenida al Lord Mayor de Londres y expresó el placer de recibir "al más distinguido y representativo exponente de la tradicional organización comunal británica.

"No sólo su noble investidura es la que nos place en estos instantes. Conocemos muy bien que ella responde a leales servicios que habéis prestado a la corona y democracia británica. En vuestra persona, pues, se une la noble trayectoria de servicio personal al estilo de tradición de vuestro pueblo.

"En gesto significativo y concordante con este sentimiento popular, la Honorable Corporación que tengo el honor de presidir os declara su Visitante Distinguido y os hace entrega de la "Medalla de Santiago del Nuevo Extremo".

AGRADECE LORD DENNY

El Lord Alcalde agradeció la condecoración expresando que "es difícil expresar en palabras la profunda emoción que me embarga ante la tan cordial acogida que usted, señor Alcalde, nos ha brindado tanto a mi como a la comitiva cívica de Londres que me acompaña en esta visita a Chile.

"Me complace poderle expresar que traemos con nosotros la más sincera salutación de los ciudadanos de Londres para los ciudadanos de la ciudad de Santiago.

A continuación hizo entrega al Alcalde de Santiago de una resolución aprobada por unanimidad en la Corte del Consejo Comunal de la ciudad de Londres, en la que se deja constancia del agrado de los Concejales ingleses por la invitación formulada a su Alcalde.

Junto con la resolución le obsequió un recuerdo londinense.

OTRAS ACTIVIDADES

Al mediodía el distinguido visitante asistió a un almuerzo que le ofreció la Cámara Anglo-Chilena de Comercio en el Club de la Unión, y a las 17 horas visitó el Instituto Chileno-Británico de Cultura.

Por la noche asistió al Club de Golf de Los Leones, donde le ofreció una recepción la Sociedad Anglo-Chilena.

Hoy y mañana Lord Denny desarrollará actividades privadas. Los días lunes y martes continuará sus actos oficiales, entre los que figura un almuerzo que el Presidente de la República le ofrecerá el lunes en la Moneda.

LLEGADA DEL TEOLOGO MANUEL MOLEDO

Ayer arribo a esta capital el R. P. Manuel Moledo, eminente teólogo argentino y asesor general de AGDE, de Buenos Aires y Montevideo. El R.P. Moledo participará el lunes próximo en una importante reunión de las Jornadas Magistrales "VISION Y PROYECCION DEL CONCILIO VATICANO SEGUNDO", que se realizará en el Teatro Municipal. Su conferencia versará sobre el tema "Relaciones entre el Sacerdote y el Laico a la luz del Concilio Vaticano Segundo".

CURSO DE CAPACITACION PARA CENTROS DE MADRES

Se inició el programa de capacitación cultural y de técnicas del hogar para 150 representantes de centros de madres de diversas poblaciones populares de Santiago. El ciclo es organizado por el Ministerio de Educación y la Central Coordinadora de Centros de Madres a través del Instituto de Desarrollo Comunitario. Participan en él, además, cincuenta colaboradoras de la acción de los centros de madres.

Las jornadas se prolongarán durante 15 días en el local del Hogar Pedro Aguirre Cerda y en la Escuela Nº 69. Se abordarán los temas desarrollo de comunidad, funcionamiento de centros de madres, panorama socioeconómico de Chile, nociones de peluquería, modas, lavado y desmanche, química aplicada, folklore, cooperativismo, vivienda y reforestación.

Después de las alocuciones de bienvenida a las madres participantes, el Director del Instituto de Desarrollo Comunitario, Eugenio Ormeño, invitó a los asistentes a una exposición de muestras de trabajos confeccionados por las madres organizadas.

En la ceremonia estuvieron presentes Antonieta de Rojas, asesora educacional de la Central Coordinadora de Centros de Madres; Laura Vergara, directora de Asistencia Social; Manuela Saínz de Barahona, subdirectora de IDECO y un gran número de pobladoras y dirigentes de centros de madres.

Sector de profesores acepta carrera civil funcionaria

Una entrevista con el Vicepresidente de la República, don Bernardo Leighton, sostuvo el Grupo de Profesores Demócratacristianos de las provincias de Ñuble y Talca, acompañado del diputado don Alberto Jaramillo.

El objetivo de la reunión era considerar con la más alta autoridad de Gobierno lo relacionado con la carrera civil funcionaria y con la plataforma de lucha de la Federación de Educadores, que preocupa a todo el magisterio y especialmente a los maestros demócratacristianos, según expresó uno de los dirigentes.

Al término de la entrevista, el diputado y profesor, señor Jaramillo dijo a los periodistas que el señor Leighton, les había manifestado que una vez que regresara al país el Presidente Frei, conversaría con él sobre el particular, como igualmente con el Ministro de Hacienda a fin de darle una solución definitiva a este problema que afecta al magisterio en lo económico.

Señaló el parlamentario que el señor Leighton les había manifestado que el magisterio no perdería sus "características específicas".

Los maestros demócratacristianos habían realizado con anterioridad un Congreso Regional en el sur del país, con el fin de analizar ésta y otras materias, como la preocupación que siente este sector de profesores para que a todos los maestros del país se les haga justicia.

Consultado si el Frente de Profesores Demócratacristianos se oponía a la carrera civil funcionaria, el diputado y profesor don Alberto Jaramillo, expresó textualmente: "Nó; nosotros no nos oponemos a la carrera civil funcionaria, porque estimamos que ella significa una racionalización de la administración pública, pero indudablemente que dentro de ella el profesor no puede perder las características específicas; de ello tenemos promesa".

Dijo que en un proceso socio-económico la función del maestro es mucho más importante que cualquiera otra, porque cumple una función de formación de las futuras generaciones. Señaló finalmente que el maestro es un creador y que estaba relacionado con un sujeto y no con un objeto, como el resto de la administración pública.

Síntesis POLICIAL

DETENCION DE LADRONES

... **Dos ladrones fueron detenidos por personal de Investigaciones de la comuna de La Reina. Ellos son Artemio Hernández Hinostroza (a) "El Chanfle", y Luis Alberto Beroiza Contreras (a) "El Guatemono".**

Ambos se dedicaban a desvalijar negocios del barrio alto, a los que daban sus golpes reuniendo importantes botines. Utilizaban napoleones para reventar candados y otras herramientas para hacer forados.

Con este procedimiento desvalijaron una fábrica de chalecas, una industria de pantalones, un almacén de abarrotes y otra serie de establecimientos, logrando un botín de E° 20.000.

INCENDIO DE AUTOMOVIL

Tres vehículos resultaron dañados en un incendio ocurrido en la madrugada de ayer en Amunátegui frente al N° 650, de la capital.

Desconocidos cortaron la manguera de la bencina de la camioneta IH-772, de propiedad de Jorge González Pérez, que estaba estacionada frente a la dirección indicada.

El combustible, que se derramó por la calzada, se inflamó cuando una persona, también desconocida, le lanzó un fórforo encendido. Las llamas alcanzaron, además, a los automóviles de propiedad de Carlos Hurtado Ruiz-Tagle y a un camión de propiedad de la Dirección de Vialidad.

Los años fueron estimados en cinco millones de pesos.

MUERTO EN ACCIDENTE

Un muerto y un herido grave fue el saldo de un accidente de tránsito ocurrido en la esquina de las calles Víctor Cucuini y Coronel del Canto.

El hecho tuvo lugar cuando el taxi conducido por Manuel Labbé Guerrero, de 46 años, fue embestido por la motoneta guiada por José Rojas Salazar, de 19 años, quien llevaba como acompañante a Francisco Contreras Morales.

Los dos ocupantes de la motoneta sufrieron graves lesiones, a consecuencia de las cuales Rojas Salazar falleció momentos después cuando era conducido al Hospital José Joaquín Aguirre.

NACIMIENTO EN CUARTEL

En la Tenencia de Carabineros "San Rafael", de la población del mismo nombre, una mujer dio a luz una guagua del sexo femenino.

Hasta ese cuartel policial llegó en la madrugada de ayer, María Bustos Burgos, de 26 años, acompañada de su marido, a solicitar que se le pidiera una ambulancia telefónicamente, por cuanto estaba a punto de dar a luz.

Antes de que llegara el vehículo, la mujer sintió los síntomas de la inminencia del alumbramiento. La parturienta fue atendida por el cabo Armando Jara Huechante y el carabinero José Valenzuela Abarca, quienes hicieron de improvisados matrones.

Tanto la madre como su hijo se hallan ahora en perfecto estado en la maternidad del Hospital Barros Luco.

UN MINERO TUVO HORROROSA MUERTE EN UNA EXPLOSION

Una horrorosa muerte tuvo un obrero al explotar antes de tiempo una carga de dinamita en el interior de la mina de cobre "Farellones" ubicada en "Guías de Cabildo", según noticias procedentes de San Felipe.

René Brito Brito, de 44 años es la víctima, quien se encontraba cargando un tiro de dinamita en el nivel de avance N.o 1.

Uno de los cartuchos explotó inesperadamente ocasionándole una muerte instantánea.

El cadáver fue levantado del sitio del suceso en obedecimiento de una orden judicial y enviado a la morgue de La Ligua.

La policía informó que no se regitrarón otros lesionados.

Al hacer explosión el cartucho de dinamita, el cuerpo del obrero René Brito salió disparado a varios metros de distancia y prácticamente despedazado.

Millonario contrabando de televisores descubierto en puerto de Antofagasta

HAY CINCO PERSONAS DETENIDAS Y ESTRICTAMENTE INCOMUNICADAS

Un contrabando de mercadería suntuaria de sensacionales proyecciones y con ramificaciones de tipo internacional, quedó al descubierto en el puerto de Antofagasta.

El contrabando fue estimado tan valioso, como el que se descubriera hace dos años en Valdivia, cuando la firma "Rodríguez, Rivas y Compañía", internaba ilegalmente grandes cantidades de televisores en bultos cuyos manifiestos señalaban claramente de que se trataba de maquinarias agrícolas.

El contrabando de Valdivia, calificado en su debida oportunidad, como el más grande de cuantos se han registrado en este país los últimos treinta años, lo descubrió el entonces prefecto de Investigaciones valdiviano, René Carrasco.

Lo curioso es que el contrabando, que nos ocupa ahora en Antofagasta, fue descubierto por el mismo policía.

Y la maffia encargada de cometer tal ilícita actividad "operaba" en la misma forma que la firma "Rodríguez, Rivas y Compañía". En el interior de los bultos, según los manifiestos, había maquinarias agrícolas con destino a Bolivia. Sin embargo, se pudo comprobar que se trataba de un cuantioso contrabando de televisores y de radiorreceptores.

Los despachos noticiosos procedentes de Antofagasta señalan que estamos ante un hecho de de proyecciones insospechadas.

El Prefecto René Carrasco dió con la pista en el caso de "los cajones brujos", de que hemos dado cuenta estos últimos días.

Los cajones con televisores y radiorreceptores eran cambiados por artefactos similares pero llenos de piedra y baldosas, en tanto que los cajones con los televisores, eran dejados escondidos en el puerto.

El cambió se hacía en el camino que une el puerto mismo con la Aduana boliviana.

La mercadería había sido cargada en un buque de la Grace y Cía. en Panamá, con destino a Bolivia, debiendo ser descargada en el puerto chileno de Antofagasta, para de ahí seguir al país del Altiplano.

Los contrabandistas, al descubrirse los cajones con piedras, se hicieron las víctimas e incluso tuvieron la desfachatez de reclamar ante las autoridades bolivianas el pago de un seguro por la mercadería que, según ellos, les había sido sustraída por "ladrones chilenos".

Pero la verdad sea dicha. La pista de este affaire la había iniciado la policía internacional hace más meses, conjuntamente con el Prefecto René Carrasco.

En la debida oportunidad el Prefecto Carrasco y el Administrador de la Aduana procedieron a abrir un cajón de ese tipo. Mayúscula fue la sorpresa, cuando vieron en su interior que en lugar de maquinaria agrícola había televisores y radiorreceptores.

Con paciencia, esperaron el arribo de nuevas naves de la Grace y Cía, siguiendo también la pista del proceso del cambió de cajones con piedras, valiéndose de fotografías de todos los bultos que se enviaban desde Panamá, hasta lograr la detención de varios de los implicados.

Hasta ayer en la tarde, las siguientes personas se encontraban detenidas y estrictamente incomunicadas en Antofagasta: El jefe de Internación de la Grace y Cía., Germán Humberto Zenteno; el internador de esa Empresa, Italo Fuenzalida; el chofer de un camión en el que se transportaban los "cajones brujos", Luis Humberto Silva; el cuidador de una playa de estacionamientos donde se alojaban los camiones, Leonel Roberto Donoso Montenegro; y el propietario de la playa de estacionamientos, Ricardo Hidalgo Cortés; más el propietario del Hotel "La Habana", punto de reunión de los tripulantes de las naves portadoras del contrabando.

El Director Subrogante de Investigaciones, Eduardo Zúñiga, dijo que desde Antofagasta se solicitó un equipo de peritos calígrafos. Estos hombres, que viajarán mañana al norte, tendrán la misión de revisar acuciosamente la documentación de la Grace y Cía., ya que se supone está adulterada en torno a este asunto.

Por otra parte, se encargó la detención de conspicuos comerciantes implicados en el affaire, que tienen su residencia comercial y particular en la capital.

Los hombres que comanda el Subdirector de Investigaciones se encuentran movilizados tras la pista de estos personajes, los que caerán en las redes policiales, a no dudarlo, dentro de las próximas horas.

Se tiene entendido, asimismo, que la maffia que viene operando en el contrabando de televisores, también se dedica a la venta y tráfico de estupefacientes en concomitancia con conocidos traficantes de drogas bolivianos, que operan en el norte de nuestro territorio nacional.

Anciano murió carbonizado en incendio de calle Sotomayor

Una horrorosa muerte experimentó un anciano de 65 años de edad al perecer carbonizado en un incendio que redujo a cenizas la casa habitación que ocupaba.

En la madurgada de ayer se produjo un incendio en el imueble ubicado en calle Sotomayor N.o 518, de la capital.

El siniestro tuvo su origen en la inflamación de una estufa a gas de parafina. Las piezas interiores del inmueble fueron destruídas rápidamente por la acción desvastadora de las llamas, las que en contados segundos abrasaron la estructura de la casa.

Esta era arrendada por Celinda Saldaña, quien al parecer subarrendaba varias piezas.

Los moradores hicieron desesperados esfuerzos por salvar parte de sus enseres. Cuando estaban dedicados a esta faena cayó una pesada viga envuelta en llamas sobre Eugenio Velásquez. Este recibió gravísimas quemaduras y múltiples heridas, debiendo ser internado en la Posta 3 de la Asistencia Pública.

Sin embargo, el hombre no alcanzó casi a recibir atención médica, porque falleció víctima de las quemaduras. Su muerte, prácticamente, fue el producto de una carbonización casi total de su cuerpo.

El inmueble incendiado era de propiedad de Jerónimo Bentjerot, el que no ha avaluado los daños y no tenía seguros comprometidos.

Pobl. "Quinta Bella" tendrá Policía Civil

Próximamente se inaugurará un Cuartel de Investigaciones en la Población "Quinta Bella" de la populosa comuna de Conchalí.

La vigilancia policial civil era reclamada desde hace muchos años por los vecinos de ese grupo habitacional.

Los Servicios de Investigaciones serán ahora una realidad, gracias a la activa participación que en su gestación cupo al diputado, Fernando Buzeta.

La Unidad policial, a más del cuartel estará dotada de una casa para el jefe de ella.

AYER FALLECIO OSVALDO LOIS R.

A los 63 años de edad falleció ayer en el Hospital de San Bernardo el destacado autor teatral Osvaldo Lois Rojas, quien había jubilado como Notario de San Bernardo.

El señor Lois Rojas llevó una intensa vida intelectual y era gran amigo de los grupos de escritores, artistas y periodistas de nuestro país.

A las 11 horas de hoy se oficiará una misa de requiem en la Capilla del Sagrario, en esta capital, y, sus funerales se efectuarán a las 16 horas.

PROMOCION POPULAR DESMIENTE A "EL SIGLO" Y "ULTIMA HORA"

La Consejería Nacional de Promoción Popular entregó hoy la siguiente declaración:

"Los diarios "El Siglo" y "Ultima Hora" de esta capital han informado destacadamente sobre una supuesta intervención de la Contraloría General de la República en la Consejería Nacional de Promoción Popular, con el objeto de investigar aparentes derroches de dineros, excesos burocráticos, publicaciones apócrifas, etc."

"Tales noticias carecen totalmente de base, y no hay intervención alguna del organismo contralor en la citada Consejería. Aún más, si la hubiera, estaría dentro de las funciones normales encomendadas a la Contraloría y en ningún caso implicaría acusación y escándalo, como expresan las aludidas informaciones".

"Es indudable que estas publicaciones, dadas con carácter sensacionalista, obedecen al propósito de enlodar a un servicio públicamente reconocido como útil y eficiente por la comunidad nacional".

"Ellas forman parte de una campaña de desprestigio, iniciada hace ya tiempo, y que ahora se agudiza en vista del apoyo popular al Proyecto de Ley sobre Juntas de Vecinos y Promoción Popular. Ante el gran movimiento de respaldo, que culminrá con la concentración del lunes 22 en la Plaza de la Constitución, los enemigos de esta iniciativa popular no han vacilado en recurrir a los extremos de insidia demostrados en esta campaña infamante y desprovista de toda realidad".

"INPRASA" RECIBIO IMPORTANTE AYUDA FINANCIERA DE LA CORFO

Recientemente se concretó el empréstito que la Corporación de Fomento de la Producción otorgó a la Industria Productora de Repuestos Automotrices (INPRASA).— En septiembre lanzará esta empresa chilena sus primeros cuatro productos al mercado bajo licencia de la Prestolite International Corporation U.S.A.— Habla el señor Hernán Acuña Godoy, presidente de INPRASA

La primera industria automotriz complementaria instalada en el país, gracias al esfuerzo de muchos chilenos, ha tenido recientemente su más grande y vital reconocimiento y respaldo por parte del Gobierno, al serle otorgada por la CORFO una importante ayuda financiera, que permitirá a INPRASA poder ampliar sus instalaciones, adquirir maquinarias en Europa, para incorporar nuevos productos a su línea de producción y seguir en el camino ascendente que se han trazado sus ejecutivos.

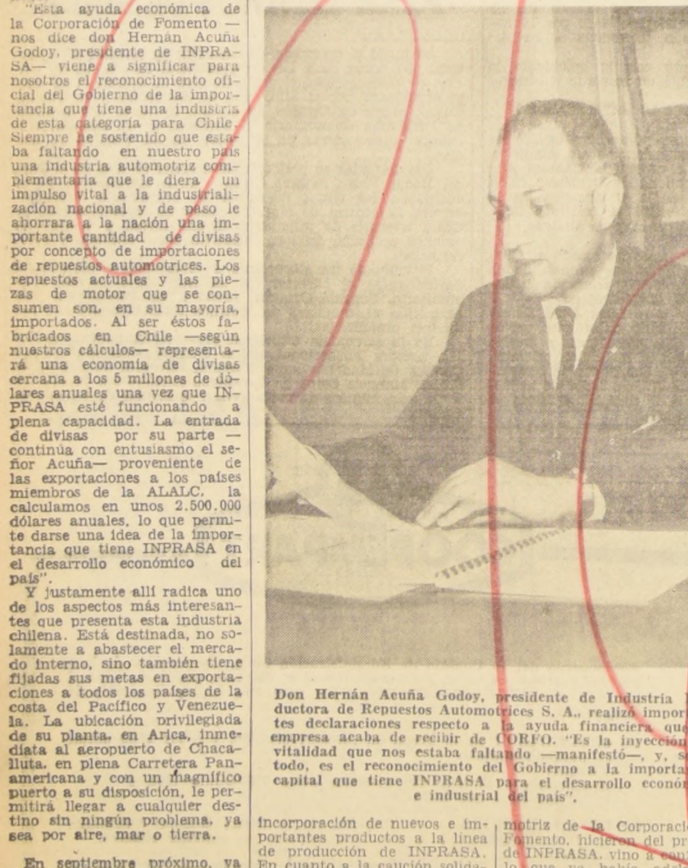
"Esta ayuda económica de la Corporación de Fomento —nos dice don Hernán Acuña Godoy, presidente de INPRASA— viene a significar para nosotros el reconocimiento oficial del Gobierno de la importancia que tiene una industria de esta categoría para Chile. Siempre he sostenido que estaba faltando en nuestro país una industria automotriz complementaria que le diera un impulso vital a la industrialización nacional y de paso le ahorrara a la nación una importante cantidad de divisas por concepto de importaciones de repuestos automotrices. Los repuestos actuales y las piezas de motor que se consumen son, en su mayoría, importados. Al ser éstos fabricados en Chile —según nuestros cálculos— representará una economía de divisas cercana a los 5 millones de dólares anuales una vez que INPRASA esté funcionando a plena capacidad. La entrada de divisas por su parte —continúa con entusiasmo el señor Acuña— proveniente de las exportaciones a los países miembros de la ALALC, la calculamos en unos 2.500.000 dólares anuales, lo que permite darse una idea de la importancia que tiene INPRASA en el desarrollo económico del país".

Y justamente allí radica uno de los aspectos más interesantes que presenta esta industria chilena. Está destinada, no solamente a abastecer el mercado interno, sino también tiene fijadas sus metas en exportaciones a todos los países de la costa del Pacífico y Venezuela. La ubicación privilegiada de su planta, en Arica, inmediata al aeropuerto de Chacalluta, en plena Carretera Panamericana y con un magnífico puerto a su disposición, le permitirá llegar a cualquier destino sin ningún problema, ya sea por aire, mar o tierra.

En septiembre próximo, ya estarán en el mercado nacional los primeros cuatro productos fabricados por INPRAST, bajo licencia de la Prestolite International Corporation USA. Ellos serán: bobinas, condensadores, platinos y bujías, para más adelante, en la 2ª etapa de producción, incorporar los reguladores de voltaje, alternadores, bocinas, cables de bujías y tapas de distribuidores de la misma marca PRESTOLITE, Pistones marca THOMPSON y filtros marca KRALINATOR.

EL EMPRESTITO DE CORFO

"La ayuda de CORFO —aclara el señor Acuña Godoy— ha sido otorgada en dos modalidades diferentes. Una en escudos chilenos y otra consistente en una caución solidaria en dólares. La primera de ellas asciende a E° 390.640, y será utilizada para continuar la construcción de los edificios e instalaciones destinados a servir para la segunda etapa de producción de la industria en Arica. Esta segunda etapa, ya mencionada anteriormente, es la que incluye la



Don Hernán Acuña Godoy, presidente de Industria Productora de Repuestos Automotrices S. A., realizó importantes declaraciones respecto a la ayuda financiera que su empresa acaba de recibir de CORFO. "Es la inyección de vitalidad que nos estaba faltando —manifestó—, y, sobre todo, es el reconocimiento del Gobierno a la importancia capital que tiene INPRASA para el desarrollo económico e industrial del país".

incorporación de nuevos e importantes productos a la línea de producción de INPRASA. En cuanto a la caución solidaria de CORFO, ésta es por la suma de 298.340 dólares y servirá para la adquisición de maquinaria para la fabricación de pistones THOMPSON.

"Para llevar a efecto esta compra y coordinar el suministro de la maquinaria con diversos proveedores europeos —especialmente de Italia—, partirá a Europa, a fines de mes, uno de los directores de INPRASA, señor Alejandro Senzacqua Pérez, quien se encargará de que esta maquinaria llegue al país a comienzos de 1967, que es la época que nos hemos fijado para la iniciación de la 2ª etapa de producción", termina diciéndonos el señor Acuña.

De esta forma y gracias al reconocimiento que la CORFO ha hecho de la factibilidad del proyecto INPRASA, la industria podrá comenzar a rendir los frutos que el país espera de ella y que sus numerosos accionistas aguardan también con orgullo y optimismo. El largo y exhaustivo examen que el Departamento de Industrias y la Comisión Automotriz de la Corporación de Fomento, hicieron del proyecto de INPRASA, vino a confirmar lo que ya había adelantado una prestigiosa firma internacional de ingenieros consultores con sede en Buenos Aires. ADELATEC, que así se llama dicha oficina técnica de fama mundial, había dictaminado, en un sobrio y objetivo informe, que 'el proyecto es poco vulnerable y aún rentable, en las peores condiciones, por lo que es totalmente factible". Son, entonces, dos opiniones autorizadas, la de CORFO y la de ADELATEC, que permiten augurarle a INPRASA una vida prospera y de gran significación para la economía del país.

CALIDAD SUPERIOR DE LOS PRODUCTOS

Si, como es tradicional entre los chilenos, existiere alguna duda sobre la calidad de los productos que con licencias extranjeras fabricará en Chile INPRASA, bastaría con decir que ningún producto saldrá de la planta de Arica sin contar con el visto bueno y el control de su calidad, realizado por ingenieros y técnicos de las casas matrices de Estados Unidos y Canadá. "Al respecto —acota el señor Acuña—, debo manifestar que a fines de septiembre llega a Chile el ingeniero especialista de la Prestolite International Corporation USA, Mr. Clyde Searle, quien supervigilará personalmente la salida de los primeros productos de la fábrica que él representa. Esto demuestra el celo con que las grandes empresas de categoría mundial cuidan su prestigio y respaldan la calidad de los productos que salen a cualquier mercado con su marca impresa en la etiqueta. Es justamente este celo y esta minuciosidad por los detalles, la que ha llevado a firmas como **Prestolite, Thompson y Kralinator**, a ocupar el sitial de privilegio que ocupan en el terreno industrial en el mundo entero"

INPRASA está cumpliendo con sus accionistas, está cumpliendo con las marcas que representa y está cumpliendo con Chile al sumar sus esfuerzos por hacer cada día a nuestro país más grande y próspero. Sus metas en lo que a expansión se refiere, no tienen límites y ya se cuenta con el casi seguro aporte financiero de una gran organización financiera internacional, que ha visto en esta empresa chilena un negocio seguro y rentable para hacer una importante inversión de capital. El nombre de la organización prefiere nuestro entrevistado callarlo, por el momento, pero nos adelanta, eso sí, que su incorporación a INPRASA es cuestión de dos meses más.

Con esta nueva inyección de vitalidad, sumada a la importante de CORFO que acaba de materializarse, no hay dudas de que nuestra primera industria automotriz complementaria ha dado un paso decisivo en sus planes de conquistar el mercado nacional y luego el internacional de la ALALC. Sus accionistas ya pueden estarse felicitando de haber realizado una excelente inversion y los chilenos todos pueden estar felices y orgullosos de contar en el país con una industria de tal envergadura e importancia. Los automovilistas, por otra parte, disfrutarán de precios más bajos para sus repuestos y piezas de motor y podrán atenerse estrictamente a los plazos que les señalan los fabricantes de vehículos para los cambios de repuestos en el período de mantención. Y para aquellos que aún no son codueños de INPRASA, queda también un consuelo: aún hay un remanente de acciones para vender entre el público.

Nueva promoción de profesores egresó de la Normal angolina

Más de un millón de escudos ha otorgado en ayuda crediticia INDAP durante el primer semestre del año en curso

ANGOL.— **(Por Antonio Salgado, Enviado Especial).—** Dos importantes hechos en el rubro educacional se celebraron ayer viernes, en la Ciudad de Los Confines, Angol.

La Escuela Agrícola del Vergel celebró el cuadragésimo sexto aniversario de su fundación, mientras que en la Escuela Normal obtenían su licenciatura, ciento siete profesores y profesoras del Curso extraordinario de formación que corresponden al plan acelerado trazado por la superioridad del Magisterio. En este último acto, el discurso de despedida fue ofrecido por el profesor jefe del Curso "C", José Figueroa. También usó de la palabra el Intendente de la Provincia, Abner Castillo Venegas quien, en uno de los pasajes de su intervencion, dijo: "Ustedes, los que hoy se reciben, deben a la Patria el calor del ser, el ser capacitado, para ir tras los muros de la ignorancia, tras las ventanas cerradas del pensamiento, tras la niebla y tras la noche".

"Tras los muros para descubrirlos; tras la ignorancia, para vencerla, y tras las ventanas cerradas para abrirlas al tiempo y cielo de la esperanza. Tras la niebla y tras la noche, para dar claridad."

Agregó el Intendente de Malleco, "el Gobierno me dá un recado para ustedes, para los que enseñaron y para los que aprendieron, y para nosotros todos. La nación ha preparado. Su nación les espera para avanzar con esfuerzo. Entrégate en la dura jornada del tiempo que tienes por delante, para entrar con cariño y con sacrificio, pero suavizando la acción con la dulce estada del niño, a quien tú enseñas. No te desanimes en la jornada, no desmayes, no desoigas la voz de tu maestro".

"Yo quisiera, mis amigos, profesores primarios, expresó el Intendente Abner Castillo, poder empezar de nuevo, y tomar el cordel de una campana de la escuela rural, y activar allí los sones de la Patria Nueva que avanza."

Durante este acto, se dio el caso de una alumna casada, que ocupó el primer lugar en su curso y llegó a recibir su diploma cuando le faltan escasos días para ser madre.

El paro ferroviario, por otra parte, no afectó mayormente a esta zona, ya que en todos los ramales corrieron buses y buscarriles con personal especial, que cubrió este importante servicio.

LABOR DE INDAP

Con respecto a la Escuela Agrícola El Vergel, para hoy sábado está programada la inauguración de una Exposición de extraordinario valor. El Director del Museo de ese plantel, Dillman Bullock, ofrecerá una muestra de numerosas monedas correspondientes a los más variados países. Esta muestra numismática incluye también monedas de países asiáticos.

EL SECTOR AGRICOLA

La provincia de Malleco, particularmente, la ciudad de Angol, es la base de la Décima Zona de INDAP, y la compone también la provincia de Bío-Bío. Este organismo estatal, durante el primer semestre, otorgó ayuda crediticia por un valor ascendente a un millón seiscientos sesenta y cinco mil escudos, beneficiando a un total de cuatro mil ochenta y un agricultores, sin contar con que todavía falta por otorgar la asistencia crediticia correspondiente a los insumos de primavera.

Pero, sin lugar a dudas, lo que mayor importancia está logrando en este aspecto, en la zona de Malleco, corresponde a la labor que recién hace cuatro días comenzó a desarrollar la Comisión Mixta integrada por un funcionario de la sección del Trabajo, otro del Servicio de Seguro Social, y el coordinador zonal de Promoción de INDAP, Eduardo Frintz, y el Intendente de la provincia. Este organismo tiene por objeto fiscalizar en el terreno mismo los incumplimientos patronales para sus asalariados. Para las autoridades estatales de la provincia de Malleco, constituye un verdadero problema lo que ocurre en el Departamento de Traiguén, donde algunos agricultores propietarios se niegan a dar cumplimiento a las conquistas sociales y previsionales, logradas por el campesinado.

Al ser consultado el Intendente de la Provincia sobre estas denuncias, reconoció que algunas de ellas eran perfectamente atendibles, pero que en cambio, otras, recibidas con anterioridad, obedecían a un plan trazado por activistas y agitadores de extrema izquierda que se han enquistado en esferas laborales campesinas de Traiguén.

BOXEO DE ANOCHE:

STEVENS RETUVO SU TITULO ANTE MOLINA

Godfrey Stevens, campeón chileno de los pesos pluma profesionales, retuvo anoche su corona nacional, al derrotar ampliamente por puntos al hasta entonces invicto peleador Mario Molina, en un combate pactado a doce rounds, efectuado en el Teatro Caupolicán.

A través de los doce asaltos, el campeón demostró su superioridad incontrarrestable, a pesar del buen desempeño del challenger, que ratificó poseer los medios necesarios para aspirar a la corona, pero no así para superar al sabio y agresivo campeón chileno.

Los primeros cinco asaltos fueron muy intensos, por la insistente labor de Stevens, que prácticamente molió al retador. Con posterioridad, el campeón se dedicó a mostrar sus grandes condiciones de estilista, para terminar el encuentro dominando ampliamente, en una brillante exhibición.

Stevens pesó 57.100 kilos, y el retador, Molina, 57.000. La decisión fue unánime.

Así quedaron estos dos vehículos que se estrella[ron] ... mente en la tarde de ayer en la esquina de las ca[lles] ... co de Aguirre con Alonso de Córdoba, en Vitacura ... nistas de este accidente fueron el auto HN-131, ... Juana Munizaga Cuevas y la camioneta HL-366, ... Demetrio Fernández Salas. En el auto que desp[ués] ... lisión se introdujo al antejardín de una casa, ... sajeros Lucía Munizaga Cuevas, y los menores ... de 4 y 5 años, respectivamente. En la camioneta ... jero Jorge Salas. Herida grave resultó la conductor[a] ... móvil, Juana Munizaga Cuevas. El resto de las ... iban en ambos vehículos recibieron heridas leves ... didas en la Posta de Primeros Auxilios del Hospital ...

ESPECTACULAR CACERIA P[OR] TEJADOS EN CALLE SAN [DIEGO]

Una espectacular cacería de un individuo queestá acusado del robo de varios cheques dólares, se suscitó poco después del mediodía de ayer por sobre los tejados de varias casas ubicadas en calle San Diego, de la capital.

Funcionarios de la Brigada contra el Vicio y el Táfico de Estupefacientes, de Investigaciones, llegaron ayer a las 13 horas hasta San Diego 722, conel propósito de detener al ciudadano de nacionalidad turca, Germán Chaguán Caffis.

Sin embargo, el hombre, al darse cuenta de la presencia de los policías, salió corriendo y como un gato cualquiera se subió al tejado de su casa a través de una ... guida continuó ... saltando a los te[jados de] ... inmuebles, escap... ser aprehendido ... cías.

Sin embargo, ... mada Silvia y ... marital con Cha[guán] ... do un largo ... tó de herir en ... tectiva Carlos ... consiguiendo ...

La diligencia ... por el Inspector ... pez.

Se sabe que ... de cheques-dólares ... Chaguán pertene[ce] ... co suizo.

RECORD EN DESCARGA [DE] TRIGO EN SAN AN[TONIO]

Un record de eficiencia y rapidez en la descarga de trigo se logró entre el 12 y el 14 del presente mes, en el puerto de San Antonio, al desembarcar del vapor "Sonata" 7.669 toneladas de este cereal traído por la Empresa de Comercio Agrícola. Las labores las realizó la Empresa Marítima del Estado, bajo el control del personal de la ECA.

Desde hace un año la ECA, que contrataba los servicios de firmas particulares para las faenas de descarga pagando miles de escudos, suscribió un convenio con la Empresa Portuaria de Chile, Ferrocarriles del Estado y Empresa Marítima del Estado para realizar estas labores, de acuerdo con la política del Gobierno de unificar fuerzas para enfrentar trabajos comunes. Las unidades mecanizadas, como grúas y palas, pertenecen a la Empresa Portuaria; la organización de las faenas está a cargo de la Empresa Marítima del Estado y el transporte lo atiende Ferrocarriles del Estado con una eficiencia y rapidez que es necesario desta[car] ... lizar estas labo[res] ... bido necesidad ... de incurrir en ... en estas insti[tuciones] ... cambio, se ha ... fuerte ahorro ... fiscales.

Dentro de este ... descarga impl... diversos puert[os] ... aunque no ent... gaciones, ECA ... máquinas espe[ciales] ... mecanización ... como son las ... tomaticas, que ... no por tuberías ... de las bodegas ... para arrojarlo ... tolva de Ferro... bodegas de ... del puerto.

PRECIOS EN ... Y HORTALIZ[AS]

Según info[rme del] Departamento ... Noticias de ... los precios de ... talizas experim[entaron] ... nas variacione[s] ... hortalizas, la ... firme para ... cios fueron ... achicoria, apio ... pinacas, morro... repollos y ... ron en la ... argentina, coli... milanesa, y ... alcachofa chilen[a] ... chuga frances[a] ...

En frutas, ... llo, naranjas ... ington, chilen[as] ... nas, experiment... cremento en ... resto no prese[ntó] ... significativas ... fue floja en ...

Estos precio[s] ... a los volúmen[es] ... 18 del presente ...

Dos heridos ... locales dest[ruidos en] un incen[dio]

Cinco locale[s] fueron destruido[s] ... incendio que se ... Heras Nº 1684 ... ras de ayer.

El siniestro ... al caerse una ... sobre un mont[ón] ... el interior de la ... da de propiedad ... Cristof Gentón ... propagó más ... sito de vinos ... Heras Nº 1686 ... cánico ubicado ... misma calle, ... ocupaba el loca[l] ... el Nº 1680 ... llar de Castro ...

Los daños ... sos, no fueron ...

Mientras se ... go, resultaron ... ves Carlos Toro ... de 42 años, quien ... var sus pertene[ncias] ... luntario Luis Toro ... Sexta Compa[ñía] ... Concurrieron al ... do la 5a. ... compañías ... car las llamas ... 22 horas.

GREMIOS - CONFLICTOS - TRABAJO - CAMPESINOS - SEGURIDAD SOCIAL

Vida Laboral

...CONFLICTOS ...RADOS

...total de 55 trabajadores ...vidades pesqueras y de ...ustria del pan se rein... ayer a sus faenas. ...de permanecer en huel... espacio de varios días. ...ponden a 40 tripulan... goletas pesqueras de ... por motivos econó... y a 15 panificadores de ...rurales cercanas a San...

...NTRACION DE ...SORES

...el Teatro Normandie, de ...pital, se concentrarán ...las 10 horas, los pro... secundarios de San... para escuchar la cuen... sobre los resultados ...gestiones ante el Vice... Leighton, deberá ...el presidente de la ...ón de Educadores de ...(FEDECH), Humberto ...

...posterioridad al acto ...fesores organizarán un ...por la Alameda hasta ...sterio de Educación, ...se disolverá.

...AMOS DE AUXILIO ...EE. JUBILADOS ...CULARES

...Consejo Directivo de la ...de Empleados Particulares se encuentra activando las gestiones destinadas a obtener una pronta dictación del Reglamento que normará el derecho a préstamos de auxilio de la Caja, según informó ayer el Consejero de esa institución previsional, Gabriel Cáceres.

Declaró Cáceres que los pensionados de la Caja de EE PP., a quienes representa en el Consejo, había obtenido una gran conquista al lograr que la ley estableciera su derecho a gozar de los beneficios de préstamos de auxilio, faltando sólo la reglamentación para que surta pleno efecto.

PARO FERROVIARIO EN CONCEPCION

Ciento cincuenta y dos maquinistas, 140 fogoneros y 52 limpiadores de locomotoras de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en la ciudad de Concepción, hicieron efectivo ayer un paro por 24 horas, en protesta por el traslado de cuatro funcionarios de esa zona, a San Bernardo. El movimiento huelguístico obligó a la suspensión del recorrido de trenes entre Bío-Bío y Concepción. El paro es de carácter ilegal.

ESTUCADORES ACLARAN SU POSICION

La llamada "Unión en Resistencia de Estucadores y Albañiles" entregó ayer una declaración pública, en la que da a conocer su posición frente al conflicto planteado a raíz de la presentación de un petitorio colectivo a las Empresas Constructoras del país En dicho documento los estucadores hacen una relación completa del diferendo y las conversaciones con la parte empresarial, señalando su inquietud por la no solución del conflicto. Terminan solicitando una enérgica intervención de los Servicios del Trabajo, con el fin de lograr, a través de nuevas negociaciones con la Cámara Chilena de la Construcción, un arreglo para el pliego de peticiones.

SOC. ARAUCANA "GALVARINO", SE REUNE HOY

En la sede de calle Recoleta Nº 291 se reunirán hoy, a las 19.30 horas, los miembros de la Sociedad Unión Araucana "Galvarino", para considerar la situación por la que atraviesan "algunos hermanos de raza en el sur".

...CONFLICTO DE EMPLEADOS:

...AP deberá presentar fórmula ...e solución antes del domingo

...mañana domingo die... los empleados de la ...de Huachipato, a la ge... de CAP para que ésta ...una proposición de... de mejoramiento eco... en el conflicto que se ...en esa industria del...

...fue notificado por ...gremial a los eje... empresariales, luego ...asamblea rechazó el ...to de reajuste del orden del 21,7% propuesto por la empresa. Comunicaron, asimismo, los dirigentes, que a las 10 horas de mañana domingo convocaría a una nueva asamblea para conocer la probable fórmula.

Según trascendió, el motivo dado por la Empresa para limitar su ofrecimiento de reajuste, es 'el escaso margen de utilidad dejado en el transcurso del presente año financiero", situación que conforme a lo manifestado por la gerencia, impediría a la empresa a presentar aumentos más elevados. Declara, también, la CAP que las remuneraciones de los empleados "serían las más convenientes, dentro del ramo.

Los empleados, por su parte, rechazan estas afirmaciones, diciendo que los "ingresos anuales habrían sido cuantiosos".

...LO MINISTRO THAYER:

BASES PERFECTAMENTE SOLIDAS JUSTIFICAN POLITICA SALARIAL

...tiene bases sólidas, y al ...flexibles, planteadas ya en ...siones respecto a la política ...Ministerio del Trabajo, dijo el ...cartera, William Thayer ...conferencia de prensa ofrecida ...de ayer en su gabinete.

"Los principios fundamentales de esta política, agregó, fueron dados en esas normas, con ocasión del reajuste para el año 1966. Como la política económica juega también en función a los salarios, el Gobierno, en lo que resta del año, y para el próximo, se moverá en esos límites.

...los alcances de ...anticipado el plazo ...la inflación, de... sólo un 15% para ...dijo que circuns... otro orden influye... fenómeno, pero ello ...decir que sea un ...que indique cambios, ...al Gobierno a to... caminos.

...si vamos a hacer ...Ministro Thayer— es ...mejor cumplimien... normas en la política ...aciones".

...A EXPOSICION

...—agregó el Secre... Estado, hacer una ...más amplia, en un ...tivamente breve, so... política social del Go... en la que informaré ...sobre numero... proyectos que actual... encuentran en el ...Nacional. Informaré ...los aspectos relativos ...tanto en el plano or... económico y social, al costo de la vida, dijo que compartía los mismos puntos de vista que sobre la materia expuso el Ministro de Hacienda, Sergio Molina, hace algunos días. Como se recuerda, el Ministro de Hacienda dijo: "Hemos dado la voz de alarma porque los precios han llegado a un nivel del 15% en el mes de julio. Esto no significa haber perdido la guerra o que la inflación se haya descontrolado, pero es necesario estar alerta e introducir a su debido tiempo las correcciones correspondientes.

Cuando el Gobierno plantea límites a los aumentos de salarios no lo hace con el afán mezquino que algunos le atribuyen, lo hace porque está seguro que la mejor defensa de los asalariados está, precisamente, en la estabilización de la moneda.

Para el Gobierno, los reajustes no son causa de la inflación, su desarrollo obedece a causas más profundas, entre ellas la incapacidad del país de mantener una balanza de pagos favorable que le permita tener recursos y disponer de divisas para su desarrollo y ordenación económica de acuerdo a las prioridades de las grandes necesidades de la población. Sin embargo, dijo el Ministro Thayer, los reajustes influyen, que es una cosa muy diferente, a acelerar el proceso inflacionario. De una buena política salarial depende su control o su disparada. No es posible, dijo el Secretario de Estado, lograr al mismo tiempo un desarrollo económico, redistribuir la renta y controlar la inflación, si los trabajadores quieren reajustes de un 140% del alza del costo de la vida. Ello en vez de ser una indemnización se transforma en una ganancia para quienes lo obtienen con el consiguiente daño para la masa trabajadora.

Es muy cierto que en un período de inflación la clase asalariada pierde participación en la renta nacional y en sus salarios reales. Logrado el control de la inflación, es indudable que estos mismos trabajadores tienen una participación más real en la distribución de esta renta nacional. El que vive de un salario sufre en mayor porcentaje el impacto inflacionario; es una cosa comprobada que es el sector social el que pierde".

...DIA PROBLEMAS DE 1967

...ndo su concepto, el ...del Trabajo dijo que ...resta del año, no ca... cosa que observar las ...nes impartidas sobre...

...más estricto el cum... de los reajustes de ...sobre la base de un ...alza del costo de la ...ualmente, dijo, esta... reuniones permanentes ...Comité Económico es... la legislación para el ...año, pauta que com... completo análisis y es... los diversos proble... se plantean en este ...en el que no es ajeno ...de la Ley del Presu... porque en ellos van in... gastos que mucho ...que ver con algunas ...sociales.

...e motivo, dijo el Mi... es mucho lo que les ...formar acerca de lo ...rá en el próximo año, ...llegará la oportunidad...

...IDENCIAS DEL REAJUSTE

...diendo a una pregun... los reajustes de suel... salarios eran factores ...tes en el alza del...

OTRAS INFORMACIONES

Luego el Ministro dio una versión acerca del estado de los numerosos proyectos de ley que se encuentran en el Congreso Nacional. Dijo que el de Sindicalización Campesina se encuentra en 4º Trámite Constitucional en el Senado; el de Prestaciones Familiares, en la Comisión de Trabajo y Legislación Social de la Cámara de Diputados, en su primer trámite; Proyecto de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, en segundo trámite constitucional.

También hay otros que comprometen la atención del Ministerio del Trabajo, agregó, como el que Reestructura los Servicios del Trabajo, el que acaba de ser aprobado por unanimidad en particular y en general y se encuentra listo para ir a la Sala. Esta iniciativa, dijo, como consta de sólo dos artículos, será despachada en forma rápida, a pesar de tener trámite de simple urgencia.

Sobre el proyecto de ley que Reforma el Libro III del Código del Trabajo, dijo que solicitará la urgencia,una vez que sea aprobado el de Sindicalización campesina.

LA SEGURIDAD SOCIAL

"Este anteproyecto se encuentra en su etapa de revisión de los aspectos financieros. Todavía no es un proyecto de ley, por lo que puede ser modificado. Todo depende de los estudios que se hagan, pero la filosofía que lo inspira se mantendrá. La iniciativa no irá todavía al Congreso, pero sí el año 1967 será el año de la Seguridad Social, en atención a que entonces sí lo apuraremos".

NO PROPICIA CAJA UNICA

El proyecto de Seguridad Social en ningún caso pretende crear una Caja de Previsión Unica, respondió el Ministro al preguntársele si había en perspectiva marginar algunos de estos organismos; lo que sí, dijo, hay consideraciones especiales para la Caja de la Defensa Nacional, atendiendo a que sus imponentes tienen situaciones que difieren notablemente a la del sector civil. Hay que considerar, dijo el Ministro Thayer, que el régimen de cese en sus funciones está vinculado a exigencias de interés nacional, por lo que el sistema de jubilaciones es también muy diferente. Sin embargo, por su propia iniciativa ha iniciado un proceso de adecuación, limitando ya la jubilación a 20 años de servicios como mínimo. De esta forma se da cumplimiento a los deseos del Presidente Frei de que este país no sea un país de jubilados, sino de personas de trabajo.

AUMENTO DE LA SINDICACION

Finalmente respondiendo a una pregunta sobre a qué causas se atribuía el notable aumento de la sindicalización en el país, dijo que indudablemente a la confianza que había despertado en la clase trabajadora la política del actual Gobierno, en cuanto a hacer de las organizaciones sindicales un elemento genuino de la democracia.

Ilustrando sus informaciones con cifras, dijo que en estos momentos había en trámite 350 personerías jurídicas para sindicatos campesinos, aparte de más de 150 que ya existen.

Al informar de estos aspectos hizo un recuerdo sobre el mismo problema con ocasión del Gobierno del Frente Popular en 1938, que no quiso dar curso a la Reglamentación para la sindicalización de los campesinos.

Este Gobierno dijo, para terminar, ha comprendido muy bien que debe facilitarse la organización para cumplir con lo que la Constitución dice sobre la materia y porque ha comprendido que solamente organizada se puede llevar a la clase trabajadora hacia el sitial que le corresponde como masa productora y consumidora.

...SOCIACION CANALES TOMA EL BOLLO

...a Junta General Extraordinaria de Accio... de la Asociación Canal El Bollo, Santiago, para ...del presente mes, a las 15 horas. ...Junta tendrá por objeto elegir Directorio para ...Asociación, como asimismo, determinar las me... urgentes tendientes a normalizar el funciona... de la misma. La Junta de Accionistas se cele... en las Oficinas del Departamento de Aguas de ...Dirección.

...TIAGO, agosto de 1966.

RAUL MATUS UGARTE, Director de Riego
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

EL LUNES 22 EN LA PLAZA DE LA CONSTITUCION.-

Pobladores iniciarán lucha tenaz por aprobación de Ley Juntas Vecinales

Escribe: OSCAR GONZALEZ CLARKE

La hipocresía jamás ha constituido un buen método de acción política. Tarde o temprano "envuelve" a quienes la practican, desenmascarándolos ante los que han sufrido sus consecuencias. Cuando esto se produce, los resultados son fáciles de predecir. Los burlados reaccionan. Y, el tono de la respuesta dependerá, naturalmente de la magnitud del daño provocado.

El país vive momentos decisivos. La capacidad de sufrimiento del pueblo llega a su límite. Su abnegación también. La renovación total de sus estructuras es el único camino perceptible. Tanto que nadie, absolutamente nadie, discute el hecho. No se puede.

TRIQUIÑUELAS

De aquí proviene la intolerable hipocresía de ciertos sectores políticos que, no pudiendo explicar al pueblo la razón de sus obstaculizaciones a proyectos de bien público, enviados por el Ejecutivo al Congreso los destrozan o detienen valiéndose de mixtificaciones y toda clase de triquiñuelas. La casi totalidad de las iniciativas enviadas al Parlamento en cumplimiento del programa de Gobierno han sufrido dicho destino. Hoy le toca el turno al Proyecto que otorga existencia legal a las Juntas de Vecinos.

FALSEDADES

Las razones esgrimidas para combatirlo son, una por una, falsas. Mal podrían tener un átomo de valor si el método de acción política empleado por la oposición es contrario al pueblo, callado y doliente, que subyace en las poblaciones marginales de nuestro país, por la supervivencia de un régimen anacrónico e injusto, muchas veces despreciado por la ciudadanía.

PASO DE TORTUGA

Durante largos meses autoridades, parlamentarios y dirigentes, han explicado al país los alcances del proyecto en referencia. En incontables oportunidades los pobladores han manifestado su apoyo al mismo. Pese a todo, la iniciativa camina a "paso de tortuga". Esto, por la conducta incomprensible asumida por colectividades políticas que pretenciosamente, se arrogan la representación del pueblo, para luego postergarlo en sus más caros anhelos.

NO CREEN EN LA ORGANIZACION POPULAR

Para ellos no vale el hecho de que la solución positiva a la gran cantidad de problemas que enfrenta el país, en el plano nacional o local, requiere el concurso activo, organizado y responsable de todos sus habitantes y, especialmente aquellos que se encuentran más vitalmente afectados por ellos.

Los impugnadores del progreso de los pobladores se niegan a reconocer que los esfuerzos de las autoridades nacionales, provinciales y comunales, por las actuales limitaciones de la organización de la comunidad, no son capaces de acometer con éxito la multiplicidad de tareas que es preciso atender, provocadas por las legítimas expectativas y necesidades de los habitantes y distintos sectores del país.

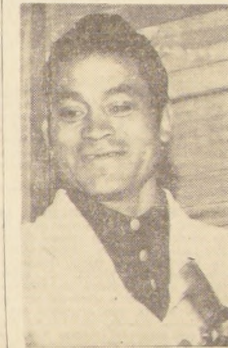
Quienes combaten el Proyecto que legaliza las Juntas de Vecinos no quieren entender que la presión de la realidad anotada envuelve un aumento de la carga y responsabilidad del Estado y las autoridades —por una parte— y la pasividad e incapacidad de los ciudadanos y sus organizaciones, por la otra. Esto porque la legislación vigente no reconoce ninguna forma de participación y cooperación de los ciudadanos en la solución de sus propios problemas.

Los enemigos de la organización popular niegan la justicia que representa el reconocimiento legal a las organizaciones que el pueblo libre y espontáneamente se haya dado o se quiera dar. Niegan, como hace unas semanas lo afirmaron con impudicia, "la sal y el agua" a las organizaciones comunitarias que participan, de una u otra manera, en conglomerados de ciudadanos que representan más del 50% de los habitantes del país.

PARTIDA

Esta y no otra es la amenaza que se cierne sobre los pobladores. Así lo han comprendido ellos. Sus angustias no pueden prolongarse por el resentimiento de unos pocos. El acto de masas que realizarán el lunes 22 en la Plaza de la Constitución será la partida de una lucha tenaz para conjurar tan injusta situación.

Manuel Guzmán, comerciante, domiciliado en la Población Cóndores de Chile: "Yo creo que el Proyecto contribuirá a solucionar muchos problemas que nos afectan a nosotros los pobladores".

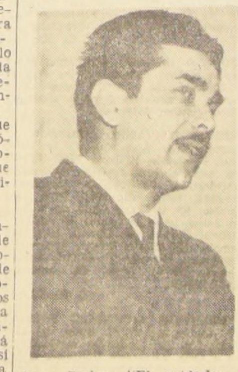


René Crisóstomo, dueño de "Peluquería Popular", ubicada en la Población José María Caro: "Estamos cuadrados con el Proyecto que legaliza las Juntas de Vecinos".



Amanda Ruminot, 9 niños, Secretaria de la Federación de Centros de Madres de la Población José María Caro: "Nosotras estamos recorriendo Centro por Centro, socio por socio, poblador por poblador, para pelear por el Proyecto. Mi marido, que trabaja en la Carrocería Franklin también contribuye a difundir entre los vecinos las ventajas del Proyecto".

Ana Lagos, dueña de casa, domiciliada en Av. Central 6534: "Vea Ud. señor, cómo vivimos los pobladores, por no tener una organización que nos facilite la solución de nuestros problemas. Cómo no voy a estar con el Proyecto que dará mejor vida a nuestras poblaciones".

Juan Rojas: "El poblador es igual que el enfermo. Sabe dónde le duele. Por eso, apoyaré el proyecto que otorga existencia jurídica a las Juntas de Vecinos. Los que se oponen a esta iniciativa no conocen nuestros problemas. Son políticos y no pobladores. No puede haber un barco con dos capitanes. En el país debe mandar el Presidente de la República o el Parlamento. No pueden mandar los dos a la vez.

José Agustín Lobos, Tesorero de la Agrupación General de Juntas de Vecinos del Sector Sur Poniente de Santiago: "Saldremos a la calle, golpearemos las puertas del Parlamento, batallaremos con todas las armas que tengamos a la mano y con todas las fuerzas que nos da la justicia del proyecto".

Nueva Programación DE CB 135, RADIO PANAMERICANA

DE LA NOCHE A LA MAÑANA, EN SU HOGAR PANAMERICANA

Informativo LA NACION: 7,30 a 8 horas.

Bloque Radioteatral:

La Segunda Victoria: 9 horas.

Sirenas en la Montaña: 9 horas.

Sor Angélica, detective: 22,30 horas.

La Discjockey del Recuerdo: 11 horas. Anima: Juan Marino.

El show de las trece: 13 horas. Anima: Ferran Alabert.

Buscando La Voz: 17 horas. Anima: Luis Mercellas.

San Miguel forja su futuro: 20,30 horas: Dirección del Relacionador Público de la I. Municipalidad, Sr. Joel Marchant.

Bailando con las Estrellas: 0,30 a 7 horas.

CB 135 Onda Larga y CF 96,5 F. M. Radio Panamericana

Turno de Farmacias

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 14 DE AGOSTO AL 21 DE AGOSTO

PRIMER SECTOR.— Mapocho, Avda. Bernardo O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía: IMPERIO, Estado 289; KLEIN Ahumada 210; SAN ANTONIO, San Antonio 501. y ROJAS, Av. Bernardo O'Higgins N.o 1187.

SEGUNDO SECTOR.— Catedral, San Pablo, Avenida Matucana: MATUCANA, Avda. Matucana 830; VALDIVIA, Catedral 1990; SAN PABLO, San Pablo 1796; FOSTER, San Pablo 2808; e IMPERIO, Moneda 2497.

TERCER SECTOR.— Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado: SIMON BOLIVAR, San Pablo 4685; PLAZA GARIN N.o 2, Samuel Izquierdo 1592; LAUTARO, Salvador Gutiérrez N.o 5947; ROOSEVELT, Estados Unidos 1221; MARAMBIO, J. J. Pérez 4587; NAVIDAD, Miguel de Atero 2624, y LA ESTRELLA, San Pablo 8735.

CUARTO SECTOR.— Estación Central, Avda. Bernardo O'Higgins, San Diego, Zanjón de La Aguada: ESTEFANIA, Avda. Bernardo O'Higgins 2822; EUGENIN, Avda. España 299; SANTA ANA, Vergara 16; CONTINENTAL, Nataniel 1201; SANTIAGO, Avda. Ecuador 4398; RONDIZZONI, Rondizzoni 2598; IMPERIAL, Bascuñán 699, y CARRERA, Los Pingüinos 4294.

QUINTO SECTOR.— Avenida Bernardo O'Higgins, Franklin, San Diego, Avenida Bustamante: VICUÑA MACKENNA, Avenida Vicuña Mackenna 521, SAN DIEGO, San Diego 889; RENCORET, Avenida Matta 350; SAN FRANCISCO, San Francisco 1615; LIRA, San Francisco 399; AMERICA, Arturo Prat 1403; GIROZ, Franklin N.o 1090.

SEXTO SECTOR.— Avenida Providencia, Vitacura, Avenida Apoquindo: CANADA, Obispo Donoso 20; CARMEN, Avda. Pedro de Valdivia 12; KENT, Vitacura 3329; CRUZ DEL SUR, Avda. Apoquindo 4517, y LEGUIA, Augusto Leguía Norte 210.

SEPTIMO SECTOR.— Irarrázaval, Bilbao, Macul, La Reina: CARRILLO Irarrázaval 1280; SAN JORGE, Avda. Pedro de Valdivia 2883; SANTA JULIA, Irarrázaval 3800; LORELEY, Echeñique 6435; SAN LUIS, Román Díaz 965; POCURO, Avenida Bilbao 2793; ESTADIO, Carmen Covarrubias 476, y LOS ESPINOS, Avda. Pedro de Valdivia 5814.

OCTAVO SECTOR: Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna: AEROPUERTO, Camino a Melipilla 6075; BERRY Quilapo 3055 (Pobl. San Joaquín); RAIYEL, Avda. La Feria 5435; JOSE MARIA CARO, Avda. Central 7597 (Pobl. J. M. Caro); SANT-ROJ, San Ignacio 2601; DEPARTAMENTAL, Tercera Transversal 5410; EL LLANO, Gran Avenida 3388; MONACO, Gran Avenida 7529; MARTINEZ ACUÑA, Gran Avenida 9303; CARMEN MENA, Carmen Mena 684; PORVENIR, Santa Rosa 5962; DIGU, Santa Rosa 4207; SANTA ELENA, Santa Elena 2197; TERESITA, Castelar 191; SAN RAMON, Blas Vial 8494; LISBOA, José Ureta 832, y SAN GREGORIO, San Gregorio 0566.

NOVENO SECTOR.— Avenida Recoleta, Avenida El Salto: ORIENTAL, Capellán Abarzúa 023; BLANCO, Andrés Bello 498; VENUS, Avenida Recoleta 875; MAIPO, Avenida Recoleta 2153; BOLIVAR Avenida Valdivieso 0611; y SEPULVEDA, Avenida El Salto 2699.

DECIMO SECTOR.— Avda. Independencia, Avda. Vivaceta: LORENZ, Avda. Independencia 466; SAN VICENTE, Avenida Independencia 1016; IBACETA, Avda. Balmaceda 334 (Renca); PRESIDENTE RIOS, Soberanía 1019; SEVILLA, Avda. Vivaceta 1202; SANTA LAURA, Santa Laura 1183; SANTA FE, Avenida Independencia 4290.

TURNO PERMANENTE.— FARMACIA DE URGENCIA: San Francisco 75.

NOTA: Por tratarse de una contribución generosa que la profesión químico-farmacéutica hace a la comunidad, sin mayor remuneración, los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidas después de las 21 horas por la ventanilla correspondiente.

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bunes 367.
C. 4|4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas, Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

¿QUIERE VENDER SU COCHE O COMprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

14) Estatutos y legales

ANTE CUARTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía de Santiago, en autos de quiebra Benjamín y Enrique Waisben y Cía., Enrique y Benjamín Waisben Rosenbluth y Samuel Goldstein Labergman, cuaderno de proposiciones de convenio, rol número 161.567, Alvaro Puelma Accorsi por Corporación de la Vivienda, solicitó en lo principal tener por acordado el convenio que se tramita en estos antecedentes y en otrosí pidió se ordenara la notificación a que se refiere art. 153 Ley de Quiebras. Tribunal proveyó "Santiago trece de agosto de mil novecientos sesenta y seis. A lo principal con el mérito del certificado de fojas 57 vuelta téngase por acordado el convenio de fecha veintiocho de julio último de fojas 55. Al otrosí; como se pide. Guillermo Navas, juez. Mario Zaharán secretario. Las proposiciones de convenio acordadas, en extracto son las siguientes: todos y cada uno de los fallidos hacen abandono a sus acreedores de todos sus bienes y activos afectos a las quiebras, abandono que se realiza en la proporción de un 64 por ciento para la Corporación de la Vivienda y un 36 por ciento para los demás acreedores o en la forma que legalmente corresponda. Las proporciones antes indicadas obligan en todo caso a los fallidos y acreedores que acepten convenio. Por abandono, quedan fallidos liberados de obligaciones extinguidas deudas y alzadas quiebras, renunciando los fallidos al remanente. El abandono no produce transferencia de dominio, sino derecho a disponer de los activos. Para disponer y realizar los bienes se designa una Comisión de ocho miembros, cuatro nombrados por Corvi, que lo son: Armando Carrillo, Eduardo Fexley, Alvaro Puelma y Sergio Réboras; dos, los demás acreedores, nombrándose a Alejandro Serani y Pablo Langlois y a falta de estos a César Serani y Alberto Pulido y dos que nombran los fallidos que son los señores Mario Torres y Angel Berestesky y a falta de estos Arturo Torres. Se fijan amplias facultades a la Comisión Liquidadora y se establece que el convenio entrará a regir desde que sea aprobado por sentencia firme.— Secretario.
A-20-22-23-14

9) Compraventas varias

COMPRO PILAS DE TODOS TIPOS, Independencia 5037.
A-21-9

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE cuenta 8372, BF. 2093050, Banco del Estado Bandera, queda nulo por haber dado el aviso correspondiente.
A. 20—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Tulio Aliro Hilario Sepúlveda Contreras a Patricio Ernesto, Edmundo Eduardo, Rosa Clara y Gerardo Alejandro Sepúlveda Quiroga, sin perjuicio derechos cónyuge Clara del Carmen Quiroga Alvarado. Inventario solemne practicaré 22 actual, 15 horas.— Secretario.
A 20—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Julio Lavín Gayuso a Julio Lavín Barrientos y Hernán Lavín Cerda, sin perjuicio derechos cónyuge Graciela Cerda Amigo. Inventario solemne faccionaré 22 actual, 15 horas.— Con esta fecha ábrese sucesión ante Albacea, abogado Antonio Cabellos Soriano Bandera 236, oficina 405.— Secretario.
A 20—14

QUINTO JUZGADO CIVIL MODIFICO resolución concedía posesión efectiva herencia Rafael Vargas Arce, sentido que Samuel Gilberto Vargas González no es heredero por haber fallecido con anterioridad.— Secretario.
A 20—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Herminio Manríquez Beltrán a José Manuel Manríquez Vera, María Laura Manríquez Silva, Rosa Yolanda Manríquez Barriga y Herminia Magdalena Manríquez Barría, sin perjuicio derechos cónyuge Laura Silva Parada.— Inventario solemne practicaré 22 actual, 15 horas.— Secretario.
A 20—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Arturo Soto Silva a Mario, Juan Carlos y Marcela de las Mercedes Soto Tapia, sin perjuicio derechos cónyuge Juana Tapia Gallardo.— Inventario solemne practicaré 22 actual, quince horas.— Secretario.
A 20—14

VENTA EN PUBLICA SUBASTA.— LA Empresa de los Ferrocarriles del Estado venderá en pública subasta al mejor postor, inmueble correspondiente ex Estación Rari, ramal Linares-Colbún, compuesto 17.595 m2. superficie y deslinda: Norte, en 150 metros con camino a Panimávida; Sur, en 150 metros, con propiedad señores Rojas; Oriente, en 117,30 metros, con propiedad señores Rojas; y Poniente, en 117,30 metros, con camino antiguo a Panimávida; Inscrito nombre Empresa a fs. 421 N.o 483 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Linares 1965. Mínimo posturas: Eº 1.819,65. Para intervenir subasta, cada postor deberá entregar 10 por ciento mínimo posturas en dinero efectivo o boleta bancaria orden abogado Empresa don Orlando Tapia Suárez. Subastador deberá pagar íntegramente precio, en dinero efectivo, dentro diez días fecha subasta, abonándose monto garantía entregada para intervenir ella, so pena tenerse como no efectuada adjudicación y quedando garantía beneficio Empresa, sin necesidad requerimiento. Gastos remate, avisos, derechos notariales, impuestos e inscripciones de cargo subastador. Subasta tendrá lugar 14 septiembre 1966, 10 horas, en Notaría Linares. Mayores antecedentes: Departamento Jurídico Ferrocarriles, Avenida O'Higgins 924, sexto piso, Santiago y Servicio Jurídico Ferrocarriles, Gaería Aessandri, local 16, Concepción.
C-20-14

QUIEBRA PEDRO ZUVIC SIMUNOVIC. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 16 agosto 1966, fijó fecha 9 septiembre próximo, 16 horas, para remate sitio N.o 167 de Población Biaut, comuna La Cisterna, Departamento Presidente Pedro Aguirre Cerda, Título inscrito a fs. 640 N.o 2630 Registro Propiedades Conservados Bienes Raíces San Bernardo 1954. Mínico para comenzar posturas: Eº 1.656, que se pagará contado y mayor precio que se obtenga a seis y doces meses desde subasta. Demás bases y antecedentes en Secretaría Tribunal y Sindicatura Quiebras Santiago.— Secretario.
C-23-14

QUIEBRA: CARLOS MARTINEZ CLAvería.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de fecha 31 de mayo de 1966, se declaró en quiebra a don Carlos Martínez Clavería, domiciliado en Puesto 25. Mercado Central. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese a púbico que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación".— El secretario.
C-25-14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— CITASE audiencia 23 actual, 15 horas, parientes menor Pedro Antonio Rojas Fuentes, objeto deliberar curatela.— Secretario.
A-20-22-23-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Oscar Leopoldo Tenhamm Villalón a María Isabel Tenhamm Bañados y Eugenio Leonardo Tenhamm Fischer, sin perjuicio derechos cónyuge María Elvira Bañados Rojas. Inventario solemne practicaré 25 actual, 15 horas.— Secretario.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Teresa Estela Valenzuela Contreras a Sergio Alberto, Hernán Antonio y Lucía Patricia Estrada Valenzuela, sin perjuicio derechos cónyuge Luis Alberto Estrada Cazorla.— Secretario.
A-20-22-23-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Vicente Jaime Cerecer Tobar a José Vicente Cerecer Barahona y María Adriana Tobar Solís.— Secretario.
A-20-22-23-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Avencio Torre Vega a Enrique Torre Gonzáez y Angea Vega Sánchez.
A-20-22-23-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Esteban Pino Betancourt a Sergio, Julia y Berta Pino Troncoso, sin perjuicio derechos cónyuge Julia Troncoso Villanueva.
A-20-22-23-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Angel Brito Zamorano a Adriana Brito Cáceres.
A-20-22-23-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Rosa Martín Barbier a Gilberto y Rosmarie Monsalve Martín, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Monsalve Soto.
A-20-22-23-14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños.
Rayos X.
Consultas, de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 496745.
Pedir hora.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina geriátrica, vejez.
Avenida Bulnes 377. Departamento 605. Fono 67176.
GP. 31—XII

DOCTORA NAVARRETE
Señoras Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56.
Fono 68833.
H—O C. GP.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372379.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República N.o 68, Santiago. Teléfonos 94092—465451. Atención: De 6 a 19 horas.
GP. 12—IX

B U S S E L
Broncopulmonares, Asma, Bronquitis, Tuberculosis. Rayos. Alameda 480 primer piso. De 4 a 6.
GP. 2—XI—66

SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE
Atiende todas las especialidades médico-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiología, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, Otorrinología, Obstetricia, Oculista, Piel, Neurología Traumatología, Odontología, etc. Cuerpo médico de 40 doctores y 15 dentistas.
TARIFAS MINIMAS
Consultorio: Victorino Lastarria 93, segundo piso (frente Universidad Católica). Teléfono 382112.
GP. 8—VIII—66

MEDICOS

DR. BENJAMIN FICH
Exámenes sangre — Orina — Hematología — Bacteriología. San Antonio 418, Depto. 1003.
Teléfono 392843.
11 Sept.

DENTISTAS

ESPECIALISTA: PLACAS. Reajustes. Reparaciones reforzadas. Garantizadas. Libertad 11. Fono 92763.
GP. 12—IX—66

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas:
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 117. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 — Fono 85702.
GP. 31—11

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378.
GP. 31—11

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA, 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. Dr. Froimovich. Fono 90546; sábados abierto todo el día.
C. 29—XII—66

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204. Teléfono 64837.
Consultas: 6 a 7.30 P. M. Sábados: 12 a 1 P. M.
GP. 6—IX—66

CLINICAS

MATERNIDAD EVANGELICA PRESBITERIANA
"Madre e Hijo"
Santa Rosa 1503 — Fono 52229. Control médico prenatal — Partos. Clínica de niños hasta los seis años.
GP. A. 30—IX—66

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Cobranzas, cheques. Moneda N.o 1137 oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase da asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.
GP. 8—XI—66.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88287.
GP. 6 Sept.—66

EDUCACION

PREUNIVERSITARIOS. HUMANIDADES. IDIOMAS.
Valentín Letelier 20.
711415 — 88315.
GP. 8—XI—66
MATEMATICAS. FISICA. BIO-QUIMICA.
Avenida Bustamante 120.
88315 — 711415.
GP. 6—II—67

GIMNASIA

GIMNASIA MODELADORA
Hathayoga, alumnas todas edades. Gimnasia ballet niñitas y adolescente. Matricula diariamente. Estado 42. Depto. 501.
GP. 11 Sept.—66

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H. O. C. GP.

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO
Bajo prescripción médica. Optica Andrés Hammersley.
Bandera 183 (subterráneo).
Fono 88243.
GP. 12—X—66

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

PEDICUROS

A V I L E S
Pedicuro Practicante
Indoloro — Cumming 662 — 65842
También domicilios. Tratamientos.
GP. A. 21—VIII—66

ORTOPEDICOS

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO

EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobre medida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas. Aparatos Colostomía. Urinales. Piernas. Brazos artificiales. Plantillas. Vendas. Sillas ruedas. Pantinas. Carmen 105 — 382068.
GP. 30—X—66

VETERINARIO

DR. SEPULVEDA
Atención a domicilio. Fono 32356.
GC. 30—IX—66

14) Estatutos y legales

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Resolución dieciséis agosto 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Gustavo Carvajal Bolbarán a hijo Gustavo Eduardo Carvajal Clavel; sin perjuicio derechos cónyuge Sonia Irene Clavel Catalán. Practicaré inventario solemne 22 agosto 1966, once horas. Bandera 342.— Secretario.
A 20—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía.— Resolución once agosto 1966 concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de José Vidal Peña Contreras, a hermanos Segundo, Pedro Pablo, Manuel Alberto, Recaredo e Ismael Peña Contreras y a Hugo Hernán, José Víctor y Ramón Ernesto Peña Aránguiz en representación de derechos de José Ramón Peña Contreras. Practicaré inventario solemne 22 agosto 1966, once horas, Bandera 342.— Secretario.
A 20—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Mercedes Pérez Zúñiga: Inés, Alejandro Belfor, Juana, Laura, Francisco y José María Mardones Pérez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente José Mardones Montenegro.
A 20—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES Banco de Chile N.os 5120323, 5120324, y 5120325, quedan nulos por aviso correspondiente.
A-22-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución 13 agosto 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Luis Macaya Celedón a hijos legítimos Luis Alberto, Luis Miguel y Mario Macaya Fuentes, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— Secretario.
A-22-14

JUZGADO LETRAS SAN BERNARDO, por resolución 29 julio pasado, recibió a prueba causa N.o 49210, caratulada Barros Riquelme Lorenzo con San Martín Escalona Ercira del Carmen, nulidad de matrimonio, señalando rendir testomonial dos últimas audiencias probatorias 10 horas, fijando como punto prueba el siguiente: Donde los contrayentes tenían su domicilio y residencia de tres meses anteriores, fecha celebración matrimonio. San Bernardo, 18 agosto 1966. —La Secretaria.
A-23-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía San Miguel, resolución abril 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de Carlos Jara Ortiz, con beneficio inventario a hijos legítimos Adelina, Carlos y Miguel Jara Fuentealba, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne 7 septiembre, 11 horas, en Secretaría.— El Secretario.
A-23-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA del Banco del Estado de Chile, Suc. Vicuña Mackenna N.o 2517, a nombre de Sonia Emilia Villarroel Sánchez, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
Z. 20—14

EL FISCO DE CHILE ES DUEÑO, EN conformidad a lo dispuesto en el Art. 590 del Código Civil, del predio signado con los números 1010 A, 1010 B y 1018 de calle Berlín, ubicado en la comuna de San Miguel del Departamento Pedro Aguirre Cerda, con una extensión de 2.150 metros cuadrados aproximadamente, y cuyos deslindes son: Norte, en 32 metros, calle Berlín; Sur, en 50 metros, con Escuela de Sordomudos; Oriente, en 57 metros, con sitio de Luis Rodríguez Rodríguez; Poniente, en 48 metros, con Sucesión Armando Moyón Gaggiolo.— Se hace esta publicación para inscribir el dominio a favor del Fisco de acuerdo a los artículos 58 y 101 del Reglamento del Conservador de Bienes Raíces.
C. 20—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE Serie M., número 04243562, Banco A. Edwards, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 20—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA S. S. S., N.o 66847575, perteneciente a Manuel Ordenes Ordenes, queda nula por aviso correspondiente.
A. 20—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA S. S. S., N.o 74326673, perteneciente a Manuel Quezada Bruna queda nula por aviso correspondiente.
A. 20—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE Banco Nacional del Trabajo, N.o 9847980, Serie AZ-1, queda nulo por aviso correspondiente.
A 20—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE BF. 4858350, Banco Estado de Chile-Merced, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente.
A 20—14

QUIEBRA: FRANCISCO TORVISCO Delgado.— Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía por resolución de fecha 8 de agosto de 1966, se presentó la nómina de créditos reconocidos, figurando los siguientes créditos: créditos valistas reconocidos, Alfonso Duval Cerda, Eº 1.524,11; Cía. Industrial Metalúrgica S. A. C., CIMET, Eº 3.248 18. Créditos valistas impugnados: no hubo. Créditos preferentes reconocidos: no hubo. Créditos preferentes impugnados: no hubo. Créditos reconocidos con preferencia impugnada: no hubo.
C. 20—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva María Eufrasia Rojas a: Raúl, María, Carlos y Alicia Farías Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Pedro Farías Loyola.
A 20—14

QUIEBRA: ADOLFO BENDER LANDSberg.— Primer Juzgado Civil, resolución 11 agosto 1966, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos, con el crédito de Fábrica y Maestranzas del Ejército, Famae, por la suma de Eº 30.288,19. Privilegio hipotecario tercera clase.— Secretario.
C. 20—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Fermín Vallejos Muñoz a Judith, Teresa y Fermín Vallejos Jiménez, sin perjuicio derechos cónyuge María Jiménez Maturana.
A 20—14

QUIEBRA: GALVARINO ANABALON.— Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel. Resolución 13 junio 1966, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguientes créditos: Sofía Fritz Nilo, letras de cambio, Eº 1.127,06; Atilio de la Torre Palma, letras de cambio, Eº 462.06; Gabriel Chapocznick Dimant, letra de cambio, Eº 469,67; Ricardo Lederman Rodríguez, cheque, Eº 673,05; Firma Sidepia Ltda., letras de cambio, Eº 1.250,49.
C. 20, 22-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA de Ahorro N.o 61778, Banco del Estado, Suc. San Bernardo, perteneciente a Lidia Valenzuela González, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.
A-21-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI N.o 5771, perteneciente a Antonio Cortéz Cortéz, queda nula por aviso correspondiente.
A-21-14

SINDICATO PROFESIONAL DE EMpleados Administrativos de la Cooperativa de Empleados Particulares Ltda. Cita a sus socios a asamblea general para el jueves 25 de agosto de 1966, a las 19 horas, en primera citación, en calle Santo Domingo 1285, quinto piso. Para llevar a efecto la elección de renovación de directorio, período 1966-1967. Santiago, agosto 18 de 1966.— El Secretario.
A-19 14

CUARTO JUZGADO DE MENORES.— En causa Rol N.o 8377, sobre adopción menor Ramírez, Carmen Gloria, ordenóse citar parientes de la menor, de don Marcial Frado Martínez y Domitila Iturra Inostroza, para la audiencia del día 29 de agosto, a las 15 horas.— El Secretario.
A-22-14

PRIMER JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía de San Miguel, resolución 13 de agosto de 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de María Díaz Viliega a sus hijos legítimos Walter Sergio, Ligia Judith, María del Carmen, Norma Elena, Elba Alicia, Francia Berta, Roberto Segundo y Mario Humberto Rodríguez Díaz, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente Roberto Rodríguez García, a la época de la apertura de la sucesión. Se ordenó protocolizar inventario simple.— Secretaria.
A. 20, 22, 23-14

QUINTO JUZGADO LETRAS MENORES. Expediente 9447, Menores Soto Luque, pérdida patria potestad. Cítase a parientes día 23 agosto, 15 horas.— Secretaria.
A. 20, 22-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Ahorro N.o 34416, Banco del Estado, San Miguel, perteneciente Alamiro Astorga Sotelo, queda nula por aviso correspondiente.
A-21-14

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUción 4 septiembre 1963, concedió posesión efectiva herencia intestada Juan Catalán Cornejo a hijos naturales Juan Julio y Margarita Catalán Benavides y José Manuel, Juana, Patricia y Juan Catalán Burgos.— La Secretaria.
A. 20, 22-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago. Resolución dieciséis agosto 1966, concedió posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento de Isaura Dinator Rossel, a hijo Jorge Guzmán Dinator y nieta Marcela de la Luz Guzmán Crisanti, en calidad Herederos Testamentarios. — El Secretario.
A. 20, 22-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Sara Rubilar Tapia a Sara, Alberto, María Isabel y Guillermo Moore Rubilar, sin perjuicio derechos cónyuge Alberto Moore Morales.
A. 20, 22-14

EN SANTIAGO, A 16 DE AGOSTO de 1966, en el local de la Cía. Distribuidora Nacional, en presencia de la Inspectora del Trabajo, señorita Ximena Alvarez Letelier, se llevó a efecto la elección definitiva de la mesa directiva del Sindicato Profesional de Empleados Particulares de la Compañía Distribuidora Nacional, del Departamento de Santiago, quedando ésta formada de la siguiente manera: Presidente, Daniel Soto Figueroa; secretario, Enrique Giraudo Lautre; tesorero, Julio Flores Sandoval; directores, Mario Besnier Pizarro y Raúl Droghetti Crippa. Se hace la presente publicación en conformidad con el artículo 378 del Código del Trabajo. —El Secretario.
A-21-14

PRIMER JUZGADO CIVIL. RESOLUción 5 noviembre 1963, concedió posesión efectiva herencia intestada Blanca Zambrano Benavides a hijo Orlando López Zambrano, sin perjuicio derecho cónyuge sobreviviente, Antonio López Ortiz.— La Secretaria.
A. 20, 22, 23-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TALONArio Banco Sud Americano, cuenta 52-354112, sin valor cheques 5766541 5766550.
A-22-14

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA de cheques serie B. D. N.o 558313 al 558325, del Banco de Crédito e Inversiones, Suc. Ñuñoa, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
Z-25-14

REMATE.— ANTE SECRETARIA CUARto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 342, tercer piso, día 30 agosto actual, quince horas, se llevará a efecto remate propiedad ubicada calle Luis González 915, esta ciudad, inmueble inscrito fojas 2.827, N.o 4.067 año 1957 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo posturas Eº 11.252. Pago contado. Interesados deberán acompañar vale vista, boleta consignación o dinero efectivo equivalente 10 por ciento mínimum fijado. Demás bases y antecedentes en secretaría a mi cargo. Causa 177.605, caratulada "Merino Nieves con Sepúlveda Hernán". Ejecutivo.— El secretario.
A-20-22-23-14

NOTIFICACION.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, preséntose don Pablo Eguiguren Hodgson, abogado, domiciliado en Huérfanos 1175, oficina 709, demandando fojas tres y trece a don Luis A. Hinostroza Barrientos, cuya profesión ignora, domiciliado en calle Ahumada 131, oficina 704. Fundamentándola expresa que es dueño por endoso de tres letras de cambio por un total de Eº 6.120.20, aceptadas por el demandado las que no fueron pagadas a su vencimiento y que fueron debidamente protestadas. Solicita que dichos documentos con sus respectivos protestos sean puestos en conocimiento del deudor individualizado, bajo el apercibimiento contemplado en el N.o 4 del artículo 434 del Código de Procedimiento Civil. Primer otrosí, acompaña las letras con sus respectivos protestos; segundo otrosí, hace presente que su inscripción es 2840-R2 exento de pago de patente, que patrocinará personalmente la demanda, confiriendo poder al Licenciado de Derecho, don Luis Ovalle Correa, de su domicilio. Distribuída demanda a este tribunal por Ilustrísima Corte Apelaciones. Juzgado proveyó Santiago, tres de abril de mil novecientos sesenta y tres. A lo principal notifíquese; al primer otrosí, como se pide; al segundo, téngase presente. Meersohn. Juez. Pérez. Secretario. Cumplidos los trámites ordenados por el tribunal, proveyó: Santiago, doce de agosto de mil novecientos sesenta y seis. Atendido el mérito de los antecedentes ha lugar a lo solicitado a fs. 5 y notifíquese de conformidad al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, mediante avisos publicados tres Diario "La Nación", tres Diario "Ilustrado", sin perjuicio del correspondiente en el Diario Oficial. Gmo. Navas. Juez. Zaharan. Sec. Sub. Por tanto notifico a don Luis A. Hinostroza Barrientos, presente demanda con sus respectivos protestos y demás diligencias extractadas precedentemente y le hago saber que tiene plazo legal para oponer tacha de falsedad.— El Secretario.
A-20-22-23-14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostín, Nueva York 66.
C. Ind-15

6) Instrucción y Educación.

PEINADOS...! ACADEMIAS ARMANdini, Ahumada 131.
22-18

"SUPERSECRETARIA". — NECESITAmos señoritas para preparar como secretarias. Empleo garantizado. "Supersecretaria" Santiago: Alameda 406; Rancagua, Pasaje Rex, tercer piso.
C-31-18

"ACADEMIA HENRY", CURSOS RApidos de peluquería con sucursales en Arica y Los Angeles. Teatinos 750.
C-5-18

"HENRY", INTERNADO MODERNO, Teatinos 750.
C-5-18

"HENRY", CABALLEROS, NIÑOS, Teatinos 750.
C-5-18

"HENRY", PELUQUERIA SEÑORAS, Bascuñán 333.
C-5-18

"HENRY", PERMANENTES, PEINADOS, corte gratis, Teatinos 750.
C-5-18

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, CAtedral 1257. Matrícula permanente para Cursos de Corte y Confección, Sastrería, Peluquería para Señoras y Caballeros.
A-28-18

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, CAtedral 1257. Ofrece cursos rápidos de Dactilografía, Taquigrafía y Contabilidad en Compañía 3167.
A-28-18

24) Máquinas de escribir

REPARACIONES MAQUINAS ESCRIbir sumadoras, calculadoras. Talleres "Continentales", Bandera 517, teléfono 85479 Trabajos garantizados.
A-29-24

33) Negocios venden

FARMACIA UNICA EN EL BARRIO SE vende por enfermedad de su dueño. Reina María 2766, fono 371637.
19-33

VENDO DEPOSITO LICORES CON DErecho a casa o sin casa; vendo una patente de depósito de segunda con envase o sin envase. Comuna Quinta Normal. Walker Martínez 1697.
A. 21—33

FARMACIA UNICA EN EL BARRIO SE vende por enfermedad de su dueño. Reina María 2766. Fono 371637.
A-26-33

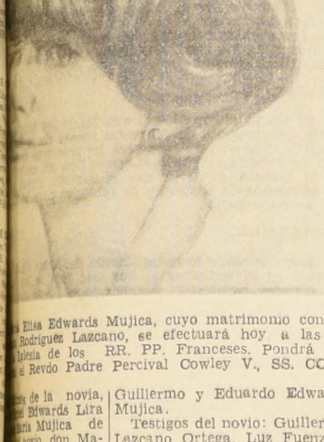
37) Ocupaciones ofrecen

NECESITO MECANICO TELARES. Croxton. Vivaceta 1358-60.
A. 20—37

Matrimonio Chellew Cáceres - Bulnes Ripamonti

...ría Angélica Bulnes Ripamonti, cuyo matrimonio ...Cecil Chellew Cáceres se efectuará hoy, a las 19 ...Parroquia de Nuestra Señora de la Divina Providencia. **Nota:** No habrá recepción.

Matrimonio Rodríguez Lazcano - Edwards Mujica



...Elisa Edwards Mujica, cuyo matrimonio con el ...Rodríguez Lazcano, se efectuará hoy a las 18 ...Iglesia de los RR. PP. Franceses. Pondrá las ...el Revdo Padre Percival Cowley V., SS. CC.

...de la novia, ...Edwards Lira ...María Mujica de ...novio, don Ma... León y la se... Lazcano de Rodrí...

...novia: Elisa ...María More... Edwards ...Sepúlveda Jara, ...Lira, Teresa, ... Roberto ...Moreno de ...Moreno Fredes, ...de Yávar, ...Fredes, Ester ...Amelia y Pe... Sergio Co... Miguel Melo Le... González La... Pilar Domínguez ...María Fresno ...Bravo Garre... Domínguez Larraín, ...Sara y Ana Ma...

...Mujica, Juan Pa... Francisco ...Vicente Errá... y José Miguel, Guillermo y Eduardo Edwards Mujica.

Testigos del novio: Guillermo Lazcano Ortega, Luz Fuenzalida de Lazcano, Rebeca, Fernando, Hernán y Guillermo Rodríguez León, Laura Lazcano de Frías, Guillermo y Rafael Lazcano Fuenzalida, Alfonso Mc Clure Alamos, Hernán Sweet Carvallo, Patricio Rodríguez Torrealba, Inés Rioseco de Stevensn, Sylvia, Jorge, Fernando, Rafael, Osvaldo, Alejandro, Gabriel y Gustavo Rodríguez Lazcano, Sergio Larraín Valdivieso, Alejandro Reyes Vial, Alvaro Correa Sota, Guillermo Rodríguez Vives, Hernán Sweet Lazcano, Ricardo Stevenson Rioseco, Rodrigo Correa López, Roberto Correa Bezanilla, Guillermo Carlín García, Guillermo Budge Aguirre, Jorge de Knoop Santelices, Hernán Sáez Iglesias, José Antonio Guzmán Matta, Jorge Opazo Mena, Miguel Simián Laserre, Raimundo Mena González y Gustavo Valenzuela Caraey.

Nacimientos.—

Ha nacido Vittorio, hijo del señor Francisco Massone Giancaspero y de la señora Julia Berrios Baez.

Ha nacido un hijo del señor Eduardo Valdés Solar y de la señora Pilar Valenzuela de Valdés

Despedida.—

Con motivo de ausentarse del país, el Gerente en Chile de Líneas Aéreas de España, Iberia, señor José Luis de las Peñas y señora, un grupo de amigos le ofrecerá una comida en el Círculo Español, el próximo miércoles, a las 21.30 horas. Las adhesiones se reciben en el Círculo Español, fono 82908.

En Nueva York.—

Se encuentra en Nueva York la señorita Rosa Pérez-Canto Cuevas.

Almuerzo.—

Hoy, a las 13 horas, en la Asociación Cristiana Femenina —Moneda 1640—, habrá un almuerzo para las ex alumnas del Liceo de Niñas N.o 5, con motivo de celebrar los sesenta años de su fundación.

Mayores informaciones en el fono 61608.

Orden Tercera de San Francisco.—

Mañana se efectuará la reunión mensual de los miembros de la Orden Tercera de San Francisco, en el lugar de costumbre, bajo la dirección del Revdo. Padre Jorge Feliú. El horario será: Reunión, a las 16 horas, y Santa Misa, a las 17 horas.

Se ruega la puntualidad.

Comidas en el Club de Golf Los Leones.—

Hoy, desde las 22 horas adelante, se efectuará una nueva reunión bailable con comida en el Club de Golf Los Leones. Informaciones en el fono 480017.

Homenaje a don Carlos Cariola Villagrán.—

El Club de Seguridad en el Tránsito recordará al fundador de la institución, don Carlos Cariola Villagrán, en el sexto aniversario de su fallecimiento, con una misa que se oficiará mañana, a las 12 horas, en la Parroquia de la Sagrada Familia.

Se invita a los socios del club y a sus familiares.

En la Diplomacia.—

Del extranjero, ha regresado al término de su licencia, el Embajador de Jordania, señor Nicola Kattan.

Club Zonta.—

El próximo miércoles, se llevará a efecto el cóctel mensual del Club Zonta, en casa de la señora Emelina Villarroel de Pineda, Vicuña Mackenna 84. Se ruega a las socias confirmar su asistencia a los teléfonos 498028 y 393787.

Matrimonio en Estados Unidos.—

El 17 del presente, fue bendecido en la Iglesia de Notre Dame de Nueva Kork, Estados Unidos, el matrimonio de la señorita Francisca Orrego Dumas con el señor Luis Alfredo Jimeno Rosselot.

Matrimonio Concertado.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Rosario Alemparte Gallo con el señor Mario Larraín Heiremans. Bendijo las argollas, el Revdo. Padre Hernán Larraín.

Matrimonio Torres Pereyra - Torretti Costa



Señorita PATRICIA TORRETTI COSTA cuyo matrimonio con el señor Jorge Torres Pereyra será bendecido hoy, a las 11.30 horas, en la Parroquia de la Inmaculada Concepción (Vitacura). Pondrá la bendición el Rvdo. Padre Juan Bagá.

Serán padrinos de la novia el señor Sergio Torretti Rivera y la señora Eugenia Hoppe de Torretti, y del novio el señor Nacor Varela Johnson y la señora Matilde Pereyra de Torres. Testigos del matrimonio religioso, de la novia: Raquel Torretti Rivera, Roberto Torretti Rivera, Carlos Torretti Rivera, Eugenio Gellona Piovera, Eugenio Almarza Rivera, Herminia Costa Larraín, Olga Costa Larraín, Cristián Aliaga Freire, Eugenia Torretti de Aliaga, Ximena Torretti Costa, Sergio Torretti Costa, Alejandra Torretti Hoppe, Edelmira Sotomayor de Hoppe, Isabel Luco de Santibáñez, Isabel, Sara, Ana María y Sofía Almarza Costa, Roberto Torretti Edwards, Jorge Torretti Edwards, Isabel Margarita Gellona de Fernández, Eugenio Gellona Torretti, Cecilia Gellona de Toro, Isabel Torretti de Correa, Paulina Torretti de Griffin, Ana María Torretti de Ossa, Carlos, Josefina y Eduardo Torretti Peró, María Aguilera Morales, Mónica Vicuña de de Marchena, Bernardita Sánchez Edwards, Ildiko Torok de Spencer, Carmen Luz Silva Prieto. Testigos del matrimonio religioso del novio: Rosario Torres Pereyra, Juan Demeure, Jaime Torres Delgadillo, Dick Oblitas Velarde, Diómedes de Pereyra, Ernesto Paz Pereyra, Concepción, Victoria y Matilde Guzmán Oblitas, Rosaura Oblitas Velarde, Segismundo Iturra Taito, Samuel Bañados V., Rafael Valdivieso Urquidi, Raúl Claure Saavedra, Jaime Anguita Salas, Víctor Vargas K., Rodrigo Vélez Fuenzalida, Arturo Olivos E., Tomás de la Fuente, Rebeca Gutiérrez B., Rvdo. Padre Roberto Huerta, Pedro Serrano Solar, Matilde de Torielo, Julio Greve.

NOTA: Por enfermedad de un pariente de la novia, la recepción ha sido suspendida.

Matrimonio Ilabaca Orphanopoulos - Searle del Campo



Señorita Margarita Searle del Campo, cuyo matrimonio con el señor José Luis Ilabaca Orphanópoulos será bendecido hoy, a las 18.30 horas, en la Parroquia del Sagrado Corazón, El Bosque. Bendecirá la ceremonia el Rvdo. Padre Fernando Karadima.

Serán padrinos de la novia, don Jorge Searle Jouanne y la señora Margarita del Campo de Searle, y del novio, don Luis Ilabaca León y la señora Zoy Orphanopoulos de Ilabaca.

Testigos de la novia:

Margarita Errázuriz de del Campo, Benedicta del Campo Undurraga, Elvira Searle de Rodríguez, Arturo Searle, Jouanne, Raúl Valenzuela Borgoño, Edmundo Lamaitre Fernández de Córdova, Jaime Rodríguez Ortúzar, Jorge Schrader Saelzer, Hernán Rojas Palma, Humberto Cruz Concha, Derek Palmer, Adriana Ríos de Larraín, Ximena Garri Hammersley, Ana María Stagno Levy, Gabriel Morgan Larenas, Verónica Searle del Campo, Rosanna Searle del Campo, Jorge Searle del Campo, Manuel José Searle del Campo, María Alexandra Searle del Campo, Enrique Searle del Campo.

Testigos del novio:

Victoria Montalva de Frei, María Luisa Edwards de Lyon, Carmen Orphanopoulos Moraga, Julio Ilabaca León, Carmen Ilabaca Orphanopoulos, Andrés Orphanópoulos Moraga, Eduardo Aninat de Viale-Rigo, Patricio Ilabaca Orphanópoulos, Carolina Tocoral Rogers, Jorge Orphanopoulos Moraga, Germán Armas Navarrete, María Onell Gómez, Solón Orphanopoulos Moraga, Eusebio Vallejos Márquez, Homero Anastassiou Alcayaga, Matilde Broders de Ilabaca, Milteades Orphanópoulos Moraga, Alberto Jory Walker, Nicolás Orphanopoulos Moraga, Arturo Frei Bolívar, Marianella Orphanopoulos Benavente, Eugenio Ahumada Morales, Carlos Echavarri de la Sierra, Ricardo Corral Barrios, Osvaldo Sotomayor Rodríguez, Samuel Vine Hill, Roy Wotherspoon Schrader y Roberto Zúñiga Espinoza.

In Memoriam.—

Mañana, primer aniversario del fallecimiento del señor Sergio Silva Pizarro, se oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 11 horas, en la Iglesia de los Padres Sacramentinos.

Matrimonio Verdaguer Farotto - Urízar Lafourcade.—

Hoy, a las 17.30 horas, se efecturará en la Iglesia del Sagrado Corazón, el matrimonio de la señorita Patricia Urízar Lafourcade con el señor Carlos Verdaguer Farotto.

Coctel.—

La señorita Carmen Olea de la Cerda ofrecio en su residencia, un cóctel a sus amistades.

Matrimonio.—

El sábado 10 de septiembre, a las 11.30 horas, se efectuará con misa y comunión, en la Iglesia del Sagrado Corazón, el matrimonio de la señorita Eliana Jiménez de la Jara con el señor Guillermo Videla Vial.

Nota: No habrá recepción.

Matrimonio Sanfuentes Vergara Echeverría Garcés

Hoy, a las 18.30 horas, será bendecido en la Parroquia de la Sagrada Familia, Pedro de Valdivia Norte, el matrimonio de la señorita Olaya Echeverría Garcés con el señor Emilio Sanfuentes Vergara. Pondrá las bendiciones el Revdo. Padre Alfonso Vergara Tagle, S. J. Serán padrinos de la novia el señor Ismael Echeverría Carvallo y la señora Mary Garcés de Echeverría, y del novio el señor Andrés Sanfuentes Vergara y la señora María Vergara de Paúl. Testigos de la novia: Jorge Garcés Gana, Ana Echeverría de Larraín, Elvira Carvallo de Pérez, Enriqueta Carvallo de Ortúzar, Pedro Garcés Concha, Jorge Garcés Barros, Fernando de Agüero Correa, Guillermo Barros Larraín, Miguel Arteche, Luis Ortúzar Carvallo, Nemecio Vicuña Perez, Jorge Prieto Urioste, Humberto Moreno Cortínez, Fernando Castillo Velasco, Carlos Errázuriz Echeñique, Sergio Larraín García Moreno, Carlos Stuven Biggs, Mario Sánchez Cerda, Alvaro Gazitúa de la R., Antonio Besa Zañartu, María de la Luz García Huidobro, Manuela Gumucio Rivas, María Eliana del Río de Jacobelli, Teresa Wedelles Méndez, Ana María Walker Bozzo, Carlos Mario Figueroa Bolton, Pilar Echeverría Garcés, Jorge Echeverría Garcés, Josefina Echeverría Garcés. Testigos del novio: Andrés Infante Amunátegui, Vicente Sanfuentes de la Fuente, César Sanfuentes de la Fuente, Ester Sanfuentes de Sutil, Matilde Sanfuentes de Latuff, Diego Vergara Tagle, Rafael Vergara Tagle, Ignacio Vergara Tagle, S. J., Fernando Vergara Tagle, Augusto Ruiz Tagle Palma, Carmen Vergara de Besa, Bernardo Lira Ruiz Tagle, Gabriel Joannon Infante, Ana Gloria Paul de Aninat, Virginia Guilisasti de Errázuriz, Eugenia Balmaceda de Cox, José Miguel Latuf Sanfuentes, Jorge Rencoret Holley, Guillermo Chadwick Piwonka, Ricardo Leiva Lanz, Juan Bulnes Rozas, Ester Sánchez Sánchez, Ismael Vicuña Salas, Mario Lecaros Opazo, Andrés Couve Rioseco, Cristián Pereda Feliú y Juan Fernández Puente. **NOTA:** Por haberse extraviado numerosos partes, se ruega a los parientes y amigos que se encuentran en este caso, darse por invitados.

Té.—

A todas las ex alumnas del Sagrado Corazón que se interesen por la "Obra Social de Antiguas Alumnas", pueden asistir a un té en el colegio de Avenida Portugal 349, el martes 23 del presente. Se ruega inscribirse anteriormente avisando a los teléfonos 43701, 485332, 86425, 498206 y 481157.

Bautizos.—

Ha sido bautizado Juan Alberto, hijo del señor Alberto Alcalde Cruchaga y de la señora M. de los Angeles Herrera de Alcalde. Fueron sus padrinos, el señor Hernán Herrera Herrera y la señora M. de los Angeles Soler de Herrera. Puso los óleos, el Pbro. Bernardo Valenzuela.

En la Capilla de la Clínica Santa María, fue bautizada María Elena, hija del señor Fernando Toro Vidal y de la señora Sonia Vidal de Toro. Fueron sus padrinos, el señor Alfonso Toro Vidal y la señora Ester Guzmán de Toro.

Comida.—

Don Carlos Spoerer Aguirre y señora ofrecerán hoy una comida a un grupo íntimo de sus amistades.

Panorama Cultural

RECITAL POETICO.—

Esta tarde, a las 18.30 horas, se efectuará en el Centro Brasileño de Cultura el recital poético que dará el vate Luis Eduardo Délano. El recital incluirá obras de las que es autor y de caracterizados poetas americanos y españoles.

EXPOSICION.—

La Dirección de la **"Sala Libertad"**, ubicada en Mac-Iver Nº 142, entrepiso, ha prorrogado la duración de la Exposición de Dibujos de Alberto Urange Lodo hasta el lunes de la próxima semana. Estas muestras pueden ser visitadas de 10 a 13 horas y de 16 a 19 horas.

CONFERENCIA DE OLGA POBLETE.—

La profesora universitaria, Presidente del Consejo Mundial de Partidarios de la Paz, ofrecerá en el día de hoy una conferencia sobre la EDUCACION EN LA UNION SOVIETICA.

Esta conferencia cuenta con el asupicio del INSTITUTO CHILENO SOVIETICO DE CULTURA y se realizará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile a las 19 horas de hoy.

SOBRE JUVENCIO VALLE.—

Con la concurrencia de un público selecto entre los que se contaban numerosos escritores, poetas y estudiantes universitarios, el poeta Pablo Guiñez ofreció en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, una conferencia sobre el poeta Juvencio Valle.

Guiñez analizó la obra del autor de **"El hijo del Guardabosque"** ubicándola entre las grandes producciones literarias de la rica poesía chilena y americana.

HISTORIA MEDIOEVAL.—

El Departamento de Extensión Cultural de la Universidad Católica de Chile y la Asociación Cultural Magyar "San Esteban" han organizado una Conferencia sobre "LA HISTORIA MEDIOEVAL DE HUNGRIA", que dictará el Profesor don Héctor Herrera Cajas, el lunes 22 del presente a las 19 horas, en el Salón de Honor de esta Universidad. (Alameda 340, 2º piso).

TERTULIA POETICA.—

El miércoles 24, a las 19 horas, se realizará en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura la segunda tertulia poética patrocinada por el Grupo Fuego de la Poesía, el Comité de Biblioteca del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, el PEN Club y la Reviseta "Orfeo". Esta segunda tertulia estará orientada al conocimiento de la "OBRA DE POESIA Y TEORIA POETICA DEL P. JOSE M. IBAÑEZ LANGLOIS", quien ha sido especialmente invitado a la reunión.

EXPOSICION DE COLLAGES.—

Una exposición de collages denominada "Los Placeres de Edipo", será inaugurada el próximo miércoles 24, a las 19 horas, en Mac-Iver 142, entrepiso. El autor de esta muestra es el artista Ludwig Zeller, quien ha estado enviando invitaciones a diferentes personalidades del mundo artístico e intelectual.

INSTITUTO CULTURAL DE PROVIDENCIA.—

En el Instituto Cultural de Providencia se encuentra abierta la matrícula para los siguientes cursos que se iniciarán el lunes 29 del mes en curso: "Las Concepciones del Mundo del Siglo XX", Comparación del pensamiento de Teilhara de Chardin con otras filosofías del siglo XX, profesor Mario Orellana (U. de Ch.): "Explosión demográfica", Prof. Dr. Benjamín Viel; "Neurosis y Salud Mental", Prof. Dr. Jorge Sepúlveda; "Evolución histórica de Chile" profesor Sergio Villalobos (U. de Ch.); "Arqueología de Chile" profesor Alberto Medina; "Lecturas comentadas de cuatro novelistas: Joyce-Proust-Kafka-Faulkner", profesor Alfonso Calderón (U. de Ch.); "Historia y evolución de los géneros musicales", profesor Ettore Rognoni (Agregado Cultural de la Embajada de Italia); "Apreciación Teatral", a cargo del Conjunto de Teatro "ICTUS"; "Análisis comparativo de los grandes momentos del arte europeo" profesor Rómolo Trebbi (U. de Ch. y U.C. de Valparariso): "Arte de Apreciar el Arte", profesor Víctor Carvacho (crítico de Arte); "Danza clásica y moderna", profesoras Erika Eitel, Eliana Arias y Texia Fariña (Escuela de Danza del Conservatorio Nacional de Música); "Hatna Yoga", profesora Mónica Lipsky (Yoga Institute of New York); "Guitarra", Prof. Wilo Gamboa (Asociación de Profesores de Guitarra de Chile).

TALLERES.— "Pintura", Prof. Mario Toral (U. C. de Ch.); "Dibujo y Acuarela", Prof. Mario Toral (U. C. de Ch.); "Escultura", Prof. Sergio Castillo; "Grabado", Prof. Dinora Doudtchitzky (U. C. de Ch.); "Fotografía", Prof. Bob Borowicz (U. C. de Ch.); "Cerámica": Curso Nº 1, Prof. Mario Tapia (U. de Ch.), y Curso Nº 2 profesora Cuca Burchard; "Decoración de Interiores", profesora Jany de Iverse (Chicago School of Interior Decoration); "Orfebrería", profesora Andrea Morales; "Estampados en géneros" (Batik), profesora Inge Dusi; "Totora", profesora Alicia Contador; "Corte y confección", profesora Elena Godoy Gálvez.

CURSOS PARA NIÑOS.— "Danza clásica y moderna", profesoras Erika Eitel, Eliana Arias y Texia Fariña; "Música infantil", profesor Gastón Lafourcade; "Pintura infantil", profesora Dinora Doudtchitzky.

INFORMACIONES Y MATRICULAS.— Se atienden las informaciones y matrículas en la sede del Instituto, Avenida Providencia 2653, de lunes a viernes, entre 10 y 13 y de 15.30 a 20 horas, y el sábado, de 10 a 12.30 horas.

Por el Gran SANTIAGO

Legalización de Juntas Vecinales apoyan pobladores del sector Norte

Más de 500 dirigentes de organizaciones comunitarias expresaron su franco respaldo a esta iniciativa del Gobierno

CONCHALI.— Un categórico sí a la Ley de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias fue la expresión unánime y decidida de más de 500 dirigentes de Juntas Vecinales ante numerosos pobladores de las comunas del sector norte de Santiago, Til-Til, Colina, Renca, Quilicura, Lampa y Conchalí, reunidos el sábado frente a la Municipalidad de Conchalí en la concentración organizada por los pobladores para debatir el proyecto que legaliza las Juntas de Vecinos.

Concurrieron invitados el Alcalde de la Municipalidad local Alfonso Ortega, los regidores Exequiel Espinoza, José Pesce y José Galiano, y los diputados Blanca Retamales y Fernando Buzeta.

"Unidos apoyaremos la ley que defiende nuestras organizaciones populares. Esta es la herramienta que nos entrega el Gobierno para que seamos, al fin, escuchados y defendidos. Debemos organizarnos para participar en el Gobierno", expresó el representante del Comando Provincial de Defensa de la Ley, Gustavo Valdés.

En seguida Benedicto Soto, presidente de la Junta de Vecinos "San Luis", de Quilicura, en breves palabras hizo llegar el apoyo de todos los pobladores de su comuna a este proyecto.

El presidente de la Federación de Juntas de Vecinos de Renca, Pedro Arancibia, reiteró su confianza en el pueblo y en su poder para convertir este proyecto en realidad y lograr así el medio de ascensión de las clases populares hacia mejores y más justos niveles de vida.

"No puede negarse derecho al pueblo a tener personalidad jurídica si consideramos que todos los grandes consorcios y empresas del país la tienen. No podemos negar al pueblo el derecho a construir con sus manos", expresó el regidor José Galiano.

La diputado Blanca Retamales habló sobre los objetivos generales de la Ley. Pidió la cooperación de cada poblador para contribuir al desarrollo del país, ya que el "pueblo desorganizado sin dinero ni educación no puede defenderse". Mientras no vibre cada hombre y mujer del pueblo cooperando con ideas y trabajo no habrá progreso de los sectores populares", agregó Blanca Retamales.

Finalmente, el diputado Fernando Buzeta se refirió en su intervención al aspecto tan controvertido del proyecto y que ha sido atacado porque disminuiría las atribuciones municipales. "Sólo queremos que las Municipalidades reciban la cooperación de las Juntas Vecinales, expresó el diputado Buzeta. Haremos realidad esta Ley porque nuestra última meta es la integración del pueblo y eso lo lograremos en la medida en que los pobladores trabajen por lo que ellos quieren.

El apoyo que estos 500 dirigentes poblacionales de Santiago Norte dieron al proyecto de ley traduce las inquietudes de las clases populares y es sólo una de las tantas manifestaciones que, en atención a su próxima discusión en el Senado, se han venido desarrollando durante estos días en Santiago y a lo largo del país. **(Córdova, corresponsal).**

MAIPU.—

El Instituto O'Higginiano de Maipú, que preside Raúl Tellez Yáñez, conmemorará el natalicio del prócer Bernardo O'Higgins, con un interesante programa el que será el siguiente: Hoy, a las 7.30 horas, salvas de veintiún cañonazos, a cargo del Capitán de Artillería (R) Alfonso Vásquez. 8.00 horas, embanderamiento de la Comuna. 11 horas: Acto Cívico en el Monumento a los Héroes del 5 de abril con participación de todos los escolares de la Comuna y las autoridades edilicias, de Gobierno, Carabineros, y eclesiásticas.

Se iniciará el acto con el izamiento del pabellón nacional e interpretación del himno patrio, un alumno del Liceo de Maipú, pronunciará una alocución patriótica y una alumna de la Escuela Superior de Niñas San Martín, hará lo propio en representación de las alumnas. En el transcurso de la ceremonia intervendrán conjuntos de música folklórica. Mañana se transmitirán programas radiales en homenaje a O'Higgins, en diferentes horarios, en las emisoras de la capital, auspiciará la Municipalidad de Maipú, y participarán en ellos, los miembros del Instituto O'Higginiano de Maipú.

Finalizará la semana O'Higginiana en Maipú, el lunes 22, en el Liceo Municipal de Maipú, a las 19.30 horas, con una conferencia sobre la vida del Padre de la Patria y que estará a cargo del presidente del Instituto O'Higginiano de Maipú Raúl Tellez Yáñez, a dicho acto han sido invitados todos los alumnos de la comuna. **(Bustos, corresponsal.)**

LAS BARRANCAS

Atendiendo las numerosas reclamaciones de los habitantes de la Población Santa Teresita, la Municipalidad está tapando con tierra la basura con la cual se estaban rellenando los hoyos de las calles Bravo Luco y Patricio Edwards de dicho sector. Así se está poniendo término a la situación sanitaria irregular que, junto con las moscas y malos olores, preocupaba al vecindario.

Conversando con LA NACION, el Alcalde de Las Barrancas, Benedicto Flores, expresó que había tomado esta determinación para favorecer a los pobladores afectados, pues el relleno con basuras de las calles señaladas se había efectuado a petición del presidente de la Junta de Vecinos, Mario Pinto Pinto, quien se había comprometido a taparlas con tierra.

El Alcalde Flores Neira agregó que, como este compromiso no había sido cumplido, la Municipalidad ordenó suspender el relleno y está tapando las basuras con tierra usando los tractores, los cuales son insuficientes para atender el servicio de aseo de la comuna.

FESTIVAL ARTISTICO

Hoy, a las 16 horas, en la Escuela Nº 228 de la Población Jardín Lo Prado, ubicada en calle Los Crisantemos esquina de Los Clarines, se efectuará un Festival Artístico para reunir fondos para las obras sociales en este plantel educacional.

En esta oportunidad actuarán los siguientes artistas radiales: Pepe Aguirre, Tony Picaporte, Johnny Labie, Arturo Ríos, Marta Charlín, Carmen Aguirre. Amenizará este acto la Orquesta Ritmo Cumbia.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO.

AVENIDA: Los hijos de Katie Elder. Cuando la Tierra se abre.
BRASILIA: Adorado John.
COLON: El último tren.
CONDELL: Amores de un pícaro. Querida Brigitte.
IMPERIO: Adorado John.
METRO: Siete mujeres.
PACIFICO: Crucero de verano. Santo contra los zombies.
REAL Morir en Madrid.
VALPARAISO: Caballero a la medida.
VICTORIA: El pecador. El tigre de Guanajuato.
VELARDE: El vuelo del Fénix.

EN VIÑA DEL MAR

HOY
OLIMPO: Qué líos con mi novio.
ORIENTE: Y fueron felices. Los resbalosos

Asociación de Profesionales del Ministerio de Agricultura

La Asociación de Profesionales del Ministerio de Agricultura procedió el 10 de agosto recién pasado a la elección de su nuevo Directorio, el que quedó constituido de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Leonel León R. (Ing. Agrónomo). Reelegido.
VICE-PRESIDENTE: Tomás Posada C. (Médico Veterinario). Reelegido.
SECRETARIO GENERAL: Margarita Rodríguez V. (Ing. Agrónomo). Reelegida.
ASESOR JURIDICO: Humberto Roa A. (Abogado).
DIRECTOR DELEGADO EXTENSION AGRICOLA: Tomás Esquivel (Ing. Agrónomo).
DIRECTOR DELEGADO CONSERVACION: Dante Pesce P. (Ing. Agrónomo).
DIRECTOR DELEGADO PESCA Y CAZA: Sergio Basulto (Médico Vet.) Reelegido.
DIRECTOR DELEGADO ECONOMIA AGRARIA: Helio Salinas (Ing. Agr.). Reelegido.
DIRECTOR DELEGADO INVESTIGACIONES AGRICOLAS: Inés Castro (Ing. Agr.). Reelegida.
DIRECTOR DELEGADO PROGRAMACION Y ESTUDIOS: Fanny Keller (Ing. Agr.). Reelegida.
DIRECTOR DELEGADO GANADERIA: Hernán Báez G. (Químico). Reelegido.
DIRECTOR DELEGADO FORESTAL: Alfieri Bavestrello. (Ing. Agr.).
DIRECTOR DELEGADO DEFENSA AGRICOLA: Renán Pérez (Ing. Agr.).

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

— SOBRE TRAFICO MATIAS COUSIÑO

Vistos los antecedentes Nº 8531, el decreto secc. 2ª Nº 994 de 26 de julio pasado, por el que se dispuso la circulación del tránsito de vehículos en calle Matías Cousiño, dejándolo en un sólo sentido de Norte a Sur; el oficio Nº 1221 de 22 de julio del presente año, del Departamento del Tránsito, suscrito, además, por el ingeniero de esa Repartición, aconsejando la adopción de tal medida, después de constatar las ventajas de ella; y, teniendo presente que ha sido totalmente negativa la implantación de esta disposición ya que incluso han aumentado los problemas de tránsito en la calle referida e incluso en el sector donde está ubicada esta Alcaldía, teniendo en consideración lo dispuesto en el artículo 183 y 186 de la Ordenanza General del Tránsito y número 11 del artículo 93º de la Ley sobre Organización y Atribuciones de la Municipalidad.

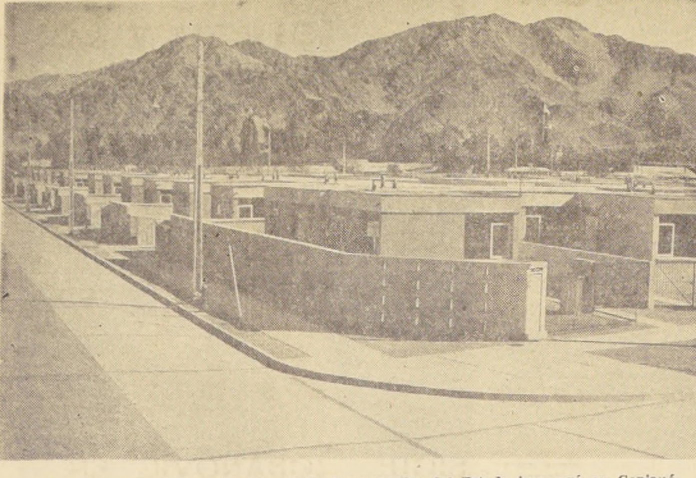
— DECRETO

DEROGASE el decreto secc. 2ª Nº 994 de 26 de julio del presente año, por el que se dispuso la modificación de la circulación del tránsito de vehículos en calle **MATIAS COUSIÑO**, dejándolo en un sólo sentido de Norte a Sur.

EN CONSECUENCIA, SE RESTABLECE EL SENTIDO DE SUR A NORTE QUE PRIMITIVAMENTE TENIA LA CALLE MATIAS COUSIÑO.

MANUEL FERNANDEZ DIAZ, ALCALDE
LUIS MANRIQUEZ REYES, SECRETARIO

NUEVO GRUPO HABITACIONAL EN COPIAPO



La Caja de Retiro y Previsión Social de Ferrocarriles del Estado inauguró en Copiapó un grupo habitacional calificado como modelo por su calidad y confort que fue entregado a 54 imponentes de esta institución. EN EL GRABADO, se puede apreciar un aspecto de las viviendas construidas por la CORVI por cuenta de la Caja de Retiro y Previsión Social de FF. CC. del Estado.

Grupo Habitacional entregó Caja de Previsión de FF. CC. en Copiapó

54 IMPONENTES DE ESTA ZONA INDUSTRIAL MINERA FUERON FAVORECIDOS CON VIVIENDAS

COPIAPO.— Un hermoso grupo habitacional hizo entrega en esta ciudad la Caja de Retiro y Previsión de los Ferrocarriles del Estado a 54 de sus imponentes, empleados y obreros de esta zona industrial y minera. A la ceremonia inaugural concurrieron el Vicepresidente de la Caja de Retiro y Previsión Social de FF. CC., Rafael Romeu; el Alcalde John Horsley; el diputado Raúl Barrionuevo, el Comandante de la Guarnición, Teniente Coronel Guillermo Von Schouwen; el Obispo Diocesano, Monseñor Francisco Fresno, dirigentes del gremio ferroviario, funcionarios de la CORVI y pobladores.

El Vice Romeu hizo entrega de la población reconociendo la amplia cooperación recibida del Intendente Fuente-Alba y destacando el esfuerzo cooperativo de 20 ferroviarios de Copiapó que adquirieron los terrenos en que se construyó este grupo habitacional. Por su parte un representante de los asignatarios de la vivienda señaló su reconocimiento al vicepresidente Rafael Romeu sealando su preocupación para que se construyera esta población

El Intendente Fuente Alba cerró el acto destacando la iniciativa de los ferroviarios adquirentes de los terrenos y el esfuerzo de la Caja para financiar y construir este hermoso grupo habitacional y manifestando que este era un admirable esfuerzo comunitario. Finalmente el Obispo Monseñor Fresno hizo entrega de las llaves de las viviendas a las esposas e hijas de los ferroviarios. **(El Corresponsal).**

CONCI inaugurará oficinas en Viña

VALPARAISO.— El 25 del mes en curso serán inauguradas en Viña del Mar las oficinas que CONCI abrirá en dicho balneario para extender la acción que está desplegando con gran actividad en la zona.

Se nos informa que el CONCI viñamarino funcionará en el edificio que ocupaba antiguamente la Municipalidad de Viña y que ha sido reparado.

Al acto se ha invitado al Ministro de Hacienda Sergio Molina y al diputado Mario Hamuy.

MUNICIPALIDAD RINDIO HOMENAJE A O'HIGGINS

VALPARAISO.— La Municipalidad de Valparaíso rindió ayer un homenaje a Bernardo O'Higgins en el Miradero que lleva su nombre y en el cual participaron las escuelas del sector, Centros de Madres, Juntas Vecinales, etc. El acto fue presidido por las autoridades de Valparaíso, el alcalde Juan Rodríguez, regidores, y otras personalidades y se efectuó a las 11 de la mañana. También ayer se efectuó la erogación pública programada dentro de los actos con que se ha estado celebrando en Valparaíso la Semana de O'Higgins en recuerdo del 188º natalicio del prócer.

CEREMONIA CIVICO-MILITAR

Hoy sábado se realizará en la Plaza O'Higgins de esta ciudad en donde se levanta la estatua ecuestre del padre de la patria, el acto de homenaje cívico-militar en que la ciudadanía rendirá un nuevo testimonio de respeto a la memoria del héroe nacional. Tomarán parte en este acto las Fuerzas Armadas, Navales y de Ejército y de Carabineros y habrá un desfile frente al Monumento, alocuciones patrióticas y ofrendas florales, con participación de las Bandas Instrumentales de la Escuela Naval Arturo Prat y el Regimiento Maipo. La ceremonia será presidida por el Intendente de la provincia y las más altas autoridades navales y militares de la zona. Este homenaje que congregará a un gran número de asistentes se efectuará a las 11 de la mañana.

Finalmente el domingo se dará fin a esta semana de actos en honor de Bernardo O'Higgins, con una ceremonia en que el Club de Leones de Valparaíso y Viña hará entrega de 100 banderas a la población Miradero O'Higgins, donde se efectuó ayer el homenaje municipal.

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO

HOY:
MEYER: en calle Cochrane 285.
LA CATEDRAL: en Avenida Pedro Montt 1784.
FRANCIA: en Avenida Francia 698.
COLON: en Avenida Argentina 318.

MAÑANA
EL LEON: en calle Esmeralda 1141.
AMERICANA: en calle Independencia 1702.
PROVIDENCIA: en calle Hontaneda 2718.
INGLESA: en Pasaje Quillota 20.

EN VIÑA DEL MAR

HOY
BEDOYA: en calle Valparaíso 367.
WASHINGTON: en calle 5 Oriente 1363.
MAÑANA
CASINO: en calle 3 Norte 241.
VIÑAMARINA: en calle Valparaíso 656.



Aquí... el Puerto

RECITAL DE JUVENCIO VALLE

El poeta Juvencio Valle ofreció ayer un recital de su poesía en el Instituto Pedagógico de Valparaíso. En el día de hoy, será homenajeado con una manifestación que le ofrecerán en casa de la escritora María Urzúa, en Viña del Mar, un grupo de poetas y escritores de Valparaíso. Asistirá también el Premio Nacional de Literatura, Juan Guzmán Cruchaga, que reside actualmente en el balneario viñamarino.

VISITA A LICEO

El Intendente de Valparaíso, Enrique Vicente, efectuó en la mañana de ayer una visita al Liceo N.o 2 de Playa Ancha. El objeto de esta visita fue informarse acerca de diversas necesidades del establecimiento que le fueron planteadas por la dirección y profesorado.

VIAJE INAUGURAL

El mercante Santa Cruz, consignado a Grace, que pertenece a una flota de seis naves que iniciarán tráfico marítimo con nuestras costas, zarpará el 31 del presente mes desde Nueva York en dirección a Valparaíso. El barco llegará a esta ciudad el 20 de septiembre próximo. Se trata de naves dotadas de los máximos adelantos y comodidades.

TRABAJO FORESTAL

La Armada ha estado cooperando en forma entusiasta a la campaña de reforestación iniciada en la zona. Se informó a LA NACION, a este respecto, que han sido plantados ya en Peñuelas 7.000 pinos, 3.000 palmeras y 5.000 aromos. Han estado trabajando personal de la Armada correspondientes a las Escuelas de Torpedos, Ingeniería, Telecomunicaciones y otras; también fuerzas de infantería naval, a cargo del sargento primero J. Muñoz. Como coordinador entre estas labores y la Intendencia se ha desempeñado el teniente Osvaldo Meyner.

PAVIMENTAN CALLE CAPILLA

El regidor Rafael Aguirre informó a LA NACION que en breve se dará comienzo a los trabajos de pavimentación de la calle Capilla, del cerro Alegre, la cual se encontraba hace largo tiempo sufriendo una situación de emergencia, debido a trabajos que se dejaron inconclusos y que mantenían intransitable dicha arteria. Con las lluvias el lodazal era un peligro para todos. Los vecinos han manifestado su complacencia por esta medida que soluciona uno de los problemas más urgentes del cerro.

CORPORACION DE LA REFORMA AGRARIA

A los señores Constructores:

Se comunica a los interesados que la Corporación de la Reforma Agraria ha abierto un registro especial relacionado con la construcción de Villorrios agrícolas en la Hacienda Choapa, provincia de Coquimbo, según planos y especificaciones elaboradas por esta Corporación. Se indica que la solución consulta muros de albañilería de ladrillos, fabricados en sitio.

Los interesados podrán inscribirse en el Registro de Contratistas, que se abrirá para estos efectos en la Secretaría Técnica del Departamento de Obras Civiles, en Av. Bulnes 177, 5º piso, hasta el día 30 de agosto de 1966, debiendo entregar los siguientes antecedentes y documentos:

1.— Título profesional e inscripción en el respectivo Colegio.
2.— Nómina de las obras realizadas, indicando: localidad, cantidad de viviendas y metros cuadrados totales construidos.
3.— Escritura de constitución de la Sociedad cuando proceda.
4.— Certificado Bancario acreditando Capital no inferior a Eº 1.000.000.

VICEPRE[illegible]

De Norte a Sur

ARICA.—

El diputado por la zona, Samuel Astorga, ... Partido Demócrata Cristiano, expresó que el ... greso de Pobladores realizado en Arica, tendrá ... nes nacionales, por los elevados propósitos que ... las discusiones y el espíritu de unidad y criterio ...

Se supo que como demostración de unidad ... democratacristianos que triunfaron en la mesa ... al obtener 66 votos contra 63 de los adversarios ... a formar en la directiva a cuatro dirigentes de ... val.

NUEVO RETEN.—

Un retén de carabineros será construido en la ... "INDUS" de Quinta Normal, en el terreno que ... fin donaron los pobladores al Cuerpo de Carabineros.

Recientemente Carabineros entregó al presidente ... Junta de Vecinos de INDUS, René Alles, la respuesta ... mativa a la petición de los pobladores en el sentido ... truir en el terreno donado un retén.

Las propuestas se abrirán el 19 de septiembre ...

CAMPAÑA DE AHORRO.—

El agente del Banco del Estado, Daniel ... rá una gira al interior de la zona, para visitar ... y caseríos dando a conocer la nueva campaña de ... es institución.

El Banco del Estado ha anunciado premios ... que se sortearán entre las nuevas cuentas que se ... entre esta fecha y el 18 de septiembre.

HOMENAJE A O'HIGGINS.—

Una delegación de cadetes de la Escuela ... General "Bernardo O'Higgins", llegó a esta ciudad ... aérea.

Los cadetes montarán guardia de honor en ... nia de inauguración del monumento Ecuestre ... O'Higgins, con motivo de culminar la semana de ... de su natalicio.

La inauguración se efectuará el domingo ... en ceremonia que presidirá el Ministro de Obras ... Edmundo Pérez Zujovic.

En la noche del jueves último, se efectuó un ... Homenaje a O'Higgins en la Sala de Conferencias ... Universidad de Chile. En el acto disertó sobre la ... dad del Padre de la Patria la profesora Isidora ...

A esta velada asistieron todas las autoridades ... ciudad. **(Crosa, corresponsal).**

ANTOFAGASTA.—

La Federación Provincial Mutualista inició ... lebración de sus cinco años de vida con asistencia ... dirigentes de la Federación Mutualista de Chile ... Soto y Apolonio Parra. Para hoy se ha programado ... las festividades con sesiones de trabajo de las ... misiones y en la noche con un coctel danzante ... en honor de los dirigentes nacionales del mutualismo ... leno. **(El corresponsal).**

CHAÑARAL.—

El Municipio local está estudiando las propuestas ... venta de camiones de diferentes firmas de la ... elegir la más conveniente para los intereses ... raíz de haberse aprobado la renovación del material ... de la comuna, entre los que se cuentan camiones ... de extracción de basuras y de vehículos para la ... **(El corresponsal).**

VALLENAR.—

Recientemente la radio **Estrella del Norte** de ... celebró su 9º aniversario. Por este motivo ha ... de diversos homenajes y salutaciones. Esta ... plena etapa de superación y su Director Propietario ... no Morales Bravo, está empeñado en realizar ... nes necesarias para ampliar su potencia.

FALLECIMIENTO.—

A una sentida manifestación de pesar en ... y vecinos de Vallenar dio motivo el fallecimiento ... dor don Juan Arancibia Varas. Sus funerales ... en el cementerio local después de una misa ... de San Ambrosio. Varios dirigentes gremiales ... rio destacaron sus relevantes cualidades al ... restos. **(Bernales, corresponsal).**

PAIHUANO.—

Se realizó la fiesta del pri... ral de las obras en construcción del Hospital ... la cual fue ofrecida por el ingeniero constructor ... Cohen, y concurrieron las autoridades locales y ... tes del SNS.

Este hospital será entregado al servicio público ... diciembre del año en curso. En su etapa inicial ... 8 camas y personal indispensable.

PROBLEMA HABITACIONAL

Junto con avanzar la construcción de este ... tro asistencial que pondrá término a un grave ... la zona, se está haciendo sentir la necesidad ... construya a la brevedad posible una población ... pues hay un déficit de habitaciones que ha ... rios empleados públicos, especialmente los ... vivir con sus familias en el único hotel de la ... cual grava sus presupuestos hogareños en forma ...

Entre los empleados del SNS que pueden ... a este nuevo hospital existe preocupación por ... que tendrán que afrontar a corto plazo. (Retamal, corres- ... ponsal).

QUILLOTA

Con un acto cívico militar que se efectuará ... 11 horas en la Plaza de Armas de Quillota, ... actos celebratorios del 188º aniversario del ... O'Higgins. Esta ceremonia será presidida por el ... dor Departamental Renán Alvárez Marín y el ... te de la Guarnición, Director de la Escuela de ... coronel José Larraín Cuevas.

El programa que se desarrollará será el ... horas formación de tropas, un escuadrón de la ... Caballería, con su estandarte y banda instrumental ... Compañía con personal del Regimiento de Infantería ... "Aconcagua", con su estandarte y banda instrumental ... miento del pabellón nacional en el mástil central ... za de Armas. Alocución patriótica a cargo de ... la Escuela de Caballería. Colocación de ofrendas ... la estatua del general Bernardo O'Higgins, y ... tropas antes las autoridades.

FUNERALES

Después de una misa efectuada en la Iglesia ... Martín de Tours se efectuaron los funerales de ... Ana Maureira de Moraga, esposa del agricultor ... Moraga Moyano. Su fallecimiento fue muy ... los círculos locales, donde la señora de Moraga ... gran estimación por la gran labor social que ... do. **(Jiménez, corresponsal).**

CURACAVI

Los vecinos de esta comuna han solicitado ... ción de una pasarela sobre el río Puangue, que ... no aumenta el caudal del agua impidiendo el ... escolares de Las Rosas y Lo Aguila, dos sectores ... mente poblados.

También los vecinos están empeñados en la ... de un Economato, o Central de Compras, de ... para lo cual cuentan con el apoyo del CONCI ... Comandos de Consumidores. — **(OLIVARES, corresponsal).**

RANCAGUA

El Ingeniero Delegado Zonal del Ministerio ... Públicas Mateo Mihovilo se reunió con los ejecutivos ... ciales de Rancagua y San Fernando, de Vialidad ... tura y O. Sanitarias, Alejandro Napoleoni, ... veau, Gaspar González, Santiago Gómez y ... Pineda, respectivamente, para darles a conocer la ... lítica a seguir en el país de acuerdo con las ... impartidas por el Ministro de Obras Públicas ... rez Zujovic. (Vallejos, corresponsal).

TALCA

El Director del Instituto del Maestro, Omar ... presentará a un Seminario de Educación para ... se efectuará en el mes de octubre en Alemania ... En la actualidad se encuentra preparando su ... diando las materias que se tratarán en este Seminario ... loso, corresponsal).

CHILLAN

Hoy a las 19 horas en Auditorio de la Radio ... se presentarán el pianista Landon Young y el ... ter Mark, artistas de Estados Unidos que realizan ... por diversos países de América.

La presentación de estos artistas en Chillán ... [illegible] ... por la Universidad de Chile ... [illegible] ... acional de Educación, el Servicio ... [illegible] ... y el Instituto Chileno Norteamericano ... [illegible] ... s, corresponsal).

GUIA DEL ESPECTADOR

LAS CONDES, Noruega 6316 (Fono 484067).— 19 y 22 horas: Viva María. EE. UU., acción. Mayores de 18 años.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.30 y 21.45 horas: Viva María. EE. UU., acción. Mayores de 18 años.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 14, 16, 19 y 22 horas: La tigresa del Oeste. EE. UU., colores. Mayores de 14 años.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 15, 18.30 y 21.30 horas: Los piratas del Missisippi. EE. UU., acción. Menores.
MACUL, José Pedro Alessandri 3547.— 15.30, 18.15 y 21.15 horas: Loca juventud. Not. y agregados. Mayores y menores.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 18 y 21.15 horas: La nave del mal. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.
METRO, Bandera 137 (83361).— 13, 16, 18.30 y 21.30 horas: La vuelta al mundo bajo el mar. EE. UU., aventuras. Menores.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.30 y 21.15 horas: La pérgola de las flores. Nacional, comedia, musical. Mayores y menores.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.45 y 22 horas: David y Lisa. EE. UU., drama. Mayores de 14 años.
REX, Huérfanos 735 (31143—31144).— 13.15, 15.45, 18.30 y 21.30 horas: Darling. Mayores de 21 años.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.30 y 21.30 horas: Los hijos de Katie Elder. EE. UU. Acción. Menores.
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 14.15, 18 y 21.45 horas: La más grande historia jamás contada. EE. UU., Cinerama, bíblica. Menores.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761) — 13, 15.45, 18.45 y 21.45 horas: La carrera del siglo. Comedia, americana, colores. Menores.

ROTATIVOS

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: El rolls royce amarillo. Loco por las muchachas. El Gran Carusso.
ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 12.30 horas: Ayer, hoy y mañana. Las ratas. Delito.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Viva María. EE. UU., acción. Mayores de 18.
ALHUE (581426).— Rotativo desde las 14 horas: Carrousel del amor. El ingenuo. Not. y agregados.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 13 horas: El rolls royce amarillo. Loco por las muchachas. El Gran Carusso.
ANDES, Irarrázaval 435 (Fono 43811).— Rotativo desde las 14 horas: Cuando solo el corazón ve. Hecho en París. El soñador rebelde.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 14 horas: La cigarra no es un bicho. El delito de una madre. El ojo del diablo.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 13 horas: Juramento de venganza. Mundo sin sol. Not. y agregados.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: Robin Hood de Chicago. El sexo y la joven soltera. Texas 1876.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 11 horas: Los piratas del Missisippi. EE. UU., acción. Menores.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Un espía de más. Los crímenes del alfabeto. El secreto de mi éxito.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Un domingo de verano. Italiana, comedia, cómica. Mayores de 18 años.
CINELANDIA, Puente 540 (67532) — Rotativo desde las 13 horas: Escuadrón 633. Cómo asesinar a su esposa. Not. y agregados.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Senda redentora. Americana, acción. Colores. Mayores de 15 años.
COLON, San Pablo 3001 (90577). — Rotativo desde las 13 horas: Las hazañas del Cabo Asch. Amante y asesino. La cámara ardiente.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 13 horas: Caballero a la medida (Cantinflas). Not. y agregados. Mayores y menores.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rotativo desde las 14 horas: El vengador invisible. Yo soy Dillinger. La ciudad del terror.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Pasión de los fuertes. El luchador. Invasión secreta.
DANTE, J. Wáshington 26 (Fono 494359).— Rotativo desde las 16 horas: Sed de amor. Not. y agregados.
DIEGO PORTALES (94594)— Rotativo desde las 14 horas: Locuras de vacaciones. Yo fuí una callejera. Los enamorados de siempre.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: Drácula, el príncipe de las tinieblas. Inglesa, suspenso. Mayores de 14.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— En reparaciones.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Aguilas indomables. Espía y amante. La sentencia.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Rotativo desde las 10.30 horas: El viaje increíble. EE. UU., Walt Disney, comedia. Aventuras. Menores.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Rotativo desde las 14 horas: La máscara del Dr. Syn. Por fin, París. Sammy, la foca loca.
IMPERIAL, San Diego 1344 (Fono 51112).— Rotativo desde las 14 horas: La cigarra no es un bicho. Sangre sobre la tierra. El precio de la fama.
IMPERIO, Estado 235 (397960). — Rotativo desde las 10.30 horas: Viva María. EE. UU., acción. Mayores de 18 años.
KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 10.30 horas: David y Lisa. Mayores y menores.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: Drácula, el príncipe de las tinieblas. Inglesa, suspenso. Mayores de 14 años.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (Fono 62921).— Rotativo desde las 11 horas: Los piratas del Missisippi. EE. UU., acción, aventuras. Menores.
PLAZA, Compañía 1068 (84714). — Rotativo desde las 10 horas: Este bravo salvaje y violento mundo. EE. UU., aventuras. Mayores de 14 años.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: La tigresa del oeste. Not. y agregados. Mayores de 14 años.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 14 horas: Pistoleros de Río Grande. Ni un paso atrás. Pasaporte al infierno.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) —Rotativo desde las 13 horas: Juramento de venganza. Mundo sin sol. Festival de los tres chiflados.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181).— Rotativo desde las 14 horas: Pasaporte al infierno. Pistolero de Río Grande. Ni un paso atrás.
MADRID, Chacabuco 32 C (93657).— Rotativo desde las 14 horas: Los crímenes del alfabeto. Un espía de más. El secreto de mi éxito.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050) —Rotativo desde las 14 horas: La mujer de paja. Mascarada. La edad de la indecisión.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: Este bravo, salvaje y violento mundo. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464).— Rotativo desde las 12.30 horas: Solo contra el mundo. Tierra generosa. Las guerrilleras de Creta.
MISTRAL, San Diego 279 (63994) Rotativo desde las 13 horas: Solo contra el mundo. Tierra generosa. Las guerrilleras de Creta.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Rotativo desde las 14 horas: El gran golpe. Liana la esclava blanca. Encrucijada en el infierno.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— Rotativo desde las 14 horas: Horas desesperadas. Los violentos. El F. B. I. en Europa.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: La juventud se impone. El secreto de Tommy. Canuto Cañete, conscripto del 7.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: Cuando solo el corazón vé. Hecho en París. El soñador rebelde.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392747).— Rotativo desde las 14 horas: Viva María. EE. UU. Acción. Mayores de 18 años.
NAVIA (731720).— Rotativo desde las 14 horas: El vengador invisible. Yo soy Dillinger. La ciudad del terror.
O'HIGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Estación tres, secreto supremo. El luchador. Pasión de los fuertes.
PALACE OVALLE, Iquique 6698 —Rotativo desde las 14 horas: Santo contra los zombies. Lupe balazos. Hoy como ayer.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021 —Rotativo desde las 14 horas: La guerra y la paz. Escondite de amor. En cada feria un amor.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: El gran combate. Socorro (Help). Noticiarios y agregados.
PRAT, San Diego 2117 (50754). —Rotativo desde las 13 horas: Carrousel del amor. El ingenuo. Noticiario sy agregados.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133) —Rotativo desde las 14 horas: Lupe balazos. Ahí vienen los Argomedos. Mi revólver es la ley.
REPUBLICA, República 239 (93613).— Rotativo desde las 14 horas: Sammy, la foca loca. La máscara del Dr. Syn. Por fin París.
RIO, Monjitas 743 (33550). — Rotativo desde las 11 horas: Esclava y seductora. Synanon, antro de fe. Noticiarios y agregados.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: La prostitución. En busca de placeres. Mayores de 21 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Horas desesperadas. Los violentos.
ROMA, San Diego 236 (67258). —Rotativo desde las 14 horas: El gran combate. Socorro (Help). Noticiarios y agregados.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 11 horas: Maya. EE. UU. Aventuras. Menores.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: 40 años de risas con Chaplin. Laurel y Hardy. Buster Keaton. Charlie Chase. Harry Londón. Andy Clady. Selección de dibujos animados. Campeones del esquí. Descriptivas en colores.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: Operación Crosbow. El niño y el toro. Noticiarios y agregados.
SAN MARTIN, Alameda B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 13 horas: El señor Doctor. Aventuras en el centro de la tierra. Noticiarios y agregados.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: Operación Crosbow. El niño y el toro. Noticiarios y agregados.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— Rotativo desde las 14 horas: La trampa de oro. Los vulnerables. Santuario.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: Juan sin miedo. Sol en llamas. Los hijos del divorcio.
SANTIAGO, Merced 829 (82088) —Rotativo desde las 11 horas: El fabuloso mundo del circo. Colores. Mayores y menores.
SAO PAULO, Merced 772 (397946).— Rotativo desde las 11 horas: Loca juventud. Joselito. Musical. Colores.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321)—. Rotativo desde las 14 horas: El museo del horror. Cuando los mundos chocan. Ratas del desierto.
SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 12.30 horas: Ayer, hoy y mañana. Las ratas. El Delito.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611). —Rotativo desde las 11 horas: Kim de la India. Noticiarios y agregados. Mayores y menores.
TOESCA, Huérfanos 1313 (711562 —Rotativo desde las 11 horas: Adorado John. Sueca. Drama. Mayores de 21 años.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: Lupe balazos. Ahí vienen los Argomedos. Mi revólver es la ley.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Código 7, víctima 5. Revólver sangriento. El secreto de la isla maldita.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021 —Rotativo desde las 12.30 horas: Linternas rojas. Mayores de 21 años.
YORK, Ahumada 166 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: El mundo de Abott y Costello. Noticiarios y agregados. Mayores y menoresR.

Cines Comunales

MAIPU, 5 de Abril 19 (971…), Maipú.— Rotativo desde las 15 horas: La mujer del oeste. De color moreno. Noticiarios y agregados.
MUNICIPAL (San Bernardo). — Rotativo desde las 14 horas: Lord Jim. Campeón del barrio.
NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 13 horas: Marche o muera. Gladiador espartano. Los héroes de babilonia.
PLAZA (Puente Alto).— Rotativo desde las 15 horas: La mujer y el hombre (La vida conyugal).
PLAZA (Talagante). — Rotativo desde las 17 horas: La maldición de la momia. El correo de la muerte.
SANTIAGO (San Bernardo). — Rotativo desde las 14 horas: Hecho en París. Un espía de más. Mayores de 18 años.

Los Moreau y Los Cuatro presentarán "Raíces"

Una coproducción de un exitoso dramaturgo inglés.— Naturalismo renovado y sin mixtificaciones.— Estreno en diez días más.— Sólo un mes en cartelera

Dos grupos teatrales independientes, uno profesional y otro vocacional, ambos con una vasta trayectoria teatral, la Compañía de los Cuatro y Los Moreau, se han asociado para producir el drama "Raíces" de Arnold Wesker, joven dramaturgo británico. "Raíces" constituye un éxito desde su estreno inicial en Inglaterra en 1959. Obtuvo éxito resonante en Nueva York, en 1961, y en Buenos Aires y Montevideo en estos últimos años.

"Raíces" tenía derechos reservados en Chile por la Compañía de los Cuatro (350 dólares anuales, por treinta funciones). Los Moreau la estaban preparando y decidieron invitar a Los Cuatro. Ahora con la dirección de Eugenio Guzmán, después de un mes y medio de estudio y ensayos, se estrenará el 30 de este mes "la obra posiblemente más importante de la post-guerra del Teatro Inglés".

LA PARTICIPACION DE "LOS 4"

Héctor Duvauchelle dio a conocer, en conferencia de prensa de ayer, las actividades de "Los 4" desde su abandono de la sala Petit Rex y su breve temporada en el Camilo Henríquez con "Luv".

De hecho "Los 4" se han convertido en el conjunto teatral chileno más viajado tanto por sus continuas y exitosas giras por el país, como por sus tres giras por sudamérica. La última, a Venezuela, Colombia, Panamá y Costa Rica.

Durante el curso de este año "Los 4", han estado presentando un programa de teatro en el Canal 9, reponiendo obras ya estrenadas y dando otras especialmente preparadas para TV. Además intervinieron en el film "Regreso al Silencio" de Naum Kramarenco, ya totalmente filmado y que se estrenará en octubre.

"Con todo este trabajo "ya no se nos ve en la calle, ni centros nocturnos", nos explicaba Humberto Duvauchelle. "Los ensayos de "Raíces" se realizan desde las 19 horas hasta las 12 de la noche, y a veces hasta la una y dos de la mañana. En el día, además, estudiamos los parlamentos de las obras para TV."

"Esperamos" —señaló Héctor Duvauchelle— "que los resultados tanto privados como profesionales sean fructíferos para ambos conjuntos."

DECLARACIONES DE EUGENIO GUZMAN

"Conocí al autor de "Raíces" en La Habana, hace dos años, en un Congreso de Artistas, declaró Eugenio Guzmán, director teatral del ITUCH. Guzmán dirige actualmente "Raíces", y paralelamente ha estado dirigiendo "Coronación" de José Pineda, para el ITUCH."

Arnold Wexler intenta renovar el teatro social, presentando a los personajes sin mixtificaciones. En su trilogía teatral, de la cual "Raíces" es la mejor, presenta la lucha de los trabajadores, con sus fracasos, sus desaciertos, sus logros y sus frustraciones. Es una obra profundamente realista y conmovedora.

En la obra, un personaje, la heroína, abandona el medio rural y va a Londres. Al volver, imbuída de nuevas ideas, se da cuenta de las estrecheces de la vida de su gente. Sus palabras, dictadas por el amor, que son todavía inseguras en ella misma, comienzan a ser vividas por la protagonista. "No basta que los seres prediquen con las palabras, nos dice Wexler —señala Eugenio Guzmán—. "Es necesario que sean concordes con la actitud personal del que las predica."

LOS MOREAU

El Conjunto Teatral Los Moreau espera obtener una provechosa experiencia de este trabajo de coproducción con la Compañía de los Cuatro. Presentarán, en principio, la obra sólo por un mes, tanto por los compromisos contraídos anteriormente por Los Cuatro, como por el propósito de Los Moreau de reponer su éxito del año pasado: "Los Fantástikos", que ya ha sido visto por más de 10.000 espectadores.

En la representación, aparte de Orietta Escámez y los hermanos Duvauchelle, actúan Julia Pou, Pablo Donoso, Patricio Castillo, Mirella Moreno, Anita Gallardo, Carlos Santa María y David Benavente.

La escenografía la diseñó Marcelo Sepúlveda, escenógrafo del Ballet Pucará.

PRONOSTICOS

"Esperamos que la obra sea un éxito", terminó diciendo Héctor Duvauchelle. "Aunque no actuaramos bien —declaró Orietta Escámez—, es tal la fuerza de su texto dramático que conmoverá a todos los espectadores". "En efecto —nos agregó un directivo de Los Moreau—, por algo, aparte de nosotros y de Los Cuatro, también ICTUS y otros grupos han estado interesados en presentarla".

SIGUE VODANOVIC EN EL TEATRO MUNICIPAL

Hoy, en vermut y noche, y mañana en vermut, se representará en el Teatro Municipal la obra de Sergio Vodanovic: "Perdón... Estamos en guerra", que ha montado la Sociedad de Arte Escénico bajo la dirección de Domingo Tessier.

Esta obra que ha tenido considerable éxito de público y de crítica, en lo que han influído audaces innovaciones de montaje, se dará en el Teatro Municipal todos los viernes, sábados y domingos, hasta el domingo 4 de septiembre.

"BUFFALO BILL CIRCUS" 1966, original Show Zoo - Artístico Musical, Carpa Americana - ALAMEDA Nº 1461

Se instaló la hermosa nueva Carpa Americana de Mr. Charles Hill, el progresista "producer" estadounidense del Nuevo Circo Norteamericano de Fieras "BUFFALO BILL" 1966, que procedente de Buenos Aires viajó a Santiago.

El céntrico terreno de Alameda Nº 1461 será un centro artístico muy valioso, que destacará como una de las mejores atracciones internacionales en las próximas celebraciones de las Fiestas Patrias de la Independencia de Chile.




Carlinhos y su famosa Bandita, gran animador musical del Show-Circus de Charles Hill, de paso a New York, actuará 30 días en Alameda 1461.

Por primera vez en Santiago, se montará un zoo-circus musical en base a las actuaciones del notable músico brasileño Carlinhos y su Bandita, extraordinario conjunto de fama continental, intérpretes baiones, sambas, marchiñas, cumbias, shake, twist, rock, tangos, milongas en contagiosos ritmos que constituirán grata sorpresa para la juventud santiaguina.

Con más de 150 grabaciones en Discos Odeón, "Carlinhos y su famosa Bandita" actuarán solamente treinta días en Santiago, continuando a Estados Unidos, a los Shows de T. V. y revisteriles "Vanities", de Nueva York. El viernes 26 próximo, noche debutarán en Alameda Nº 1461. Se presentarán nuevos valores artísticos, Linda Murray, escultural acrobática americana, The Adams Trío, Lucy, Danny y John gimnastas juveniles estadounidenses, Mr. Herman, el Insólito, increíble de la naturaleza, contorsionista asombroso, Sam Mc-Koy, "magic finger" equilibrista sostenido sobre un solo dedo, The Five Flying Bhees, trouppe de trapecistas voladores americanos de admirable precisión, Teddy el brujo del wire, equilibrista en alambre alto; Dietter y Katia, dúo de magos ilusionistas alemanes. "A Caravan to Bagdad" oriental-fantasy del Capitán Frank Marek con camellos, dromedarios, las elefantas "Katia" y "Mary", cebras australianas, ponies-caballitos enanos, grupo de caballos anglo-árabes y los diez leones africanos de melena negra, el gran ventrílocuo español Gudy de Caro con "Don Teodoro" su muñeco cómico parlante que será alegre suceso entre los niños y la contribución de los tonies chilenos: El Gran Zapatín, Pituto, Chalequito y Carloncho.

El sábado 27 harán tres primeros shows familiares, matinée a las 3.20; vermut 6.40, y noche 9.40. Igualmente el domingo 28 triples shows en Alameda 1461. Seguirán actuando durante todo el mes patriótico de septiembre.

TROUPE DIEZ CHIMPANCES DEL ALEMAN CAPITAN W. SCHARMANN, DEBUT VIERNES 26, T. CAUPOLICAN

En Jet-Lufthansa, en compartimientos calefaccionados especialmente, procedentes de Berlín, Alemania occidental, llegaron a Los Cerrillos los afamados chimpancés, que constituyen la troupe más original de animales amaestrados del domador alemán Capitán Wilhelm Scharmann.

Los diez chimpancés del Capitán Scharmann conforman un programa completo de circo de treinta y cinco minutos de duración. Los chimpancés se desempeñan como hábiles automovilistas, motociclistas, ciclistas, pulsarios, gimnastas, barristas y saltadores; actúan los diez juntos en el redondel en plena libertad, en preciosos automóviles y motocicletas miniaturas mecánicas alemanas.

Tal atracción darwiniana del Circo Zoológico Franz Althoff, de Berlín, es el espectáculo estelar del NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1966, a debutar en el redondel del Teatro Caupolicán el VIERNES 25 del presente mes.

Debutarán también nuevas atracciones de positivo valimiento, tales como Genny, Rudy and Rody, trío gimnástico plástico-estatuario estadounidense; Lina Lee, belleza tropical acrobática; los vuelistas brasileños "Los Cinco Hnos. Oliveira", con la hermosa trapecista Mara; "Cobra Trío", fantasía gimnástica oriental-alemana; Mimi Willey, malabarista, con una pirámide de tazas sobre su cabeza; chinos pulsarios Wong y Ling Ma, tonies, clowns, humoristas musicales que regocijan a adultos y niños.

Las tres primeras fiestas infantiles serán el SABADO 27 y DOMINGO 28, en matiné a las 3, vermut 6.40 y noche 9.40, en el CAUPOLICAN.

528.000 TONELADAS DE COBRE ESTRATEGICO ENTREGO EE. UU.

WASHINGTON, 19 (UPI). — La Casa Blanca informó hoy que el Gobierno vendió materiales de sus reservas nacionales por valor de 1.028 millones de dólares durante el año fiscal que terminó el 30 de junio. De esta manera sobrepasó su meta de ventas, que era de mil millones.

COBRE AL MERCADO

El Presidente Lyndon B. Johson manifestó que el informe del último año fiscal muestra que más de un millón de toneladas de material sobrante fue transferido a fábricas y fundiciones incluso 273.000 toneladas de aluminio, 528 000 **toneladas de cobre**, 130.000 toneladas de caucho y 179.000 toneladas de zinc.

El Presidente Johnson agregó que la cantidad de materiales de las reservas que se vendió en el último ejercicio fiscal casi iguala todo el volúmen de ventas realizadas desde que se inició en 1958 el programa para disponer de sobrantes.

PROSPERIDAD NORTEAMERICANA

Este programa, añadió el Primer Mandatario norteamericano, ayudó a vigorizar la prosperidad, aseguró un envío regular de armas y equipos a las fuerzas en Vietnam y facilitó, al mismo tiempo, muchos materiales escasos a las fábricas y fundiciones.

ESFUERZOS FRANCESES PARA EVITAR "JUICIO" A JOHNSON

PARIS, 19 (UP).— El Gobierno francés está tratando de hallar los medios para impedir que se celebre el "proceso" del Presidente de los Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, y otros gobernantes norteamericanos acusados de "crímenes de guerra" en Vietnam señalado para noviembre en esta capital, según declaraciones de fuentes fidedignas.

EL TRIBUNAL ELEGIDO

El filósifo briánico Bertrand Russell anunció recientemente que el "proceso" se ventilará ante un tribunal compuesto por él mismo, el filósofo izquierdista francés Jean-Paul Sartre, la autora francesa Simone de Beauvoir y varios otros intelectuales de renombre internacional. También figuran entre los "jueces" el ex Presidente de México, Lázaro Cárdenas y el intelectual brasileño Josué de Castro.

PREOCUPACION FRANCESA

Si bien no se ha dado a conocer ninguna reacción oficial, se sabe que el Gobierno francés está sumamente preocupado por el daño que el simulacro de juicio podría causar a las ya deterioradas relaciones franco-norteamericanas.

Se tiene entendido que los funcionarios franceses están tratando de hallar la fórmula para prohibir la celebración del "proceso" en territorio francés, aunque sin infringir el derecho a la libertad de palabra garantizado por la Constitución de Francia.

SITUACION DE DE GAULLE

Esas fuentes —se afirma— temen que la opinión pública norteamericana culpe personalmente al Presidente de Francia, Charles De Gaulle, si se permite la ventilación del caso, que aparentemente se prepara con fines propagandísticos.

Lucha por el poder sigue en China

HONG KONG, 19 (UPI).— El Ministro de Defensa chino, Lin Piao, parecía hoy el sucesor más probable del anciano Secretario General del Partido Comunista chino, Mao Tse Tung, pero esto no significa que la lucha por el poder haya terminado en China.

Algunos analistas políticos de Hong Kong, tras un estudio de las informaciones y documentos que emanan en los últimos días de la capital comunista china, están convencidos de que deberán esperarse más cambios en el Gobierno.

REVOLUCION CULTURAL

El principal motivo para esto fue la versión oficial de la gran concentración que hubo ayer en Pekín, durante la cual Mao y Lin estuvieron juntos para recibir la aclamación de un millón de personas reunidas poco después del amanecer, para apoyar "la gran revolución cultural" de China.

Esta fue una de las pocas apariciones públicas de Lin en la última década.

"No nos cabe duda", opinó un experto en política china, "de que el principal motivo de la concentración fue presentar a Lin al pueblo como el sucesor elegido de Mao".

QUITO.— El nuevo Embajador de Chile en el Ecuador, señor Alberto Yoacham, entregó sus cartas credenciales al Presidente Interino, doctor Clemente Yerovi. En el grabado, el Embajador de Chile, acompañado del personal de la Misión y del Director del Protocolo ecuatoriano, se dirige al despacho del Presidente Yerovi.

Afirmación chilena en ONU:

Integración económica es básica para el progreso latinoamericano

NACIONES UNIDAS, 19 (UPI).— El nuevo representante permanente de Chile ante las Naciones Unidas, José Piñera, declaró que en general su país está de acuerdo con el concepto y la filosofía de la Alianza para el Progreso, pero lamenta lo poco que se ha hecho para alcanzar algunos de sus objetivos prácticos.

Piñera, que presentó sus credenciales de Embajador a principios de semana, dijo ayer a los periodistas que, en general, su país está de acuerdo con el concepto y filosofía de la Alianza para el Progreso. Sin embargo —añadió—, hubo escaso avance en uno de sus puntos principales: el incremento del comercio entre los países latinoamericanos, especialmente el de artículos manufacturados. También fueron escasos los [illegible] hacia la integración. Las zonas de libre comercio no son suficientes para promover una integración mayor.

INTEGRACION ECONOMICA

El diplomático afirmó luego que no se había asignado bastante dinero al programa para que pudiera comenzar debidamente.

Piñera, diplomático de carrera y experto en economía, actualmente preside la Comisión de Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo— subrayó que Chile está muy interesado en la integración económica del continente latinoamericano."

Hemos trabajado intensamente por la integración", afirmó el Embajador." No puede haber economía equilibrada y desarrollo social sin integración. Los acuerdos regionales son útiles, pero sólo si tenemos en mente que son parte de un acuerdo más grande".

REFORMAS ESTRUCTURALES

Añadió que el mayor problema que preocupa a su país y a otras naciones latinoamericanas es la "reforma de las estructuras", explicando que esa reforma alcanza a la agricultura, el sistema impositivo, sanidad, educación y vivienda. "Esta es, actualmente, uno de los más grandes desafíos a los políticos chilenos", dijo Piñero.

Aun cuando este es un problema de todo el continente, añadió la responsabliidad de estas reformas debe asumirla el gobierno de cada país.

PROBLEMA DEL COBRE

Al referirse al cobre, uno de los principales productos de Chile, Piñera manifestó que no consideraba necesario, por el momento, convocar una conferencia internacional para estabilizar el precio del metal. El embajador considera que el precio se ha estabilizado bastante en los últimos tiempos y agregó que lo más útil sería llegar a acuerdos entre las naciones productoras, especialmente entre las menos desarrolladas. "Favoreceríamos la organización de un grupo que estudie el problema" precisó, "pero no de una conferencia que tomaría decisiones".

Efervescencia estudiantil en aumento en B. Aires y Córdoba

BUENOS AIRES, 19 (UPI). —Estudiantes izquierdistas de la Universidad de Buenos Aires informaron hoy que realizarán manifestaciones de protesta en la próxima semana como un intento para evitar la reapertura de las clases.

Esta Universidad, que tiene cerca de 80.000 estudiantes, y cuatro de las otras siete Universidades nacionales, se hallan cerradas desde el 1º de agosto, después de que la intervención del Gobierno Federal en su administración dio lugar a manifestaciones y choques con la policía.

LIBERTAD ACADEMICA

"Vamos a luchar por la libertad académica y por todo lo que representa la Universidad", afirmó una Consejera de la Facultad de Filosofía y Letras, una de las más agitadas de la Casa de Estudios de Buenos Aires.

Más exactamente, los grupos izquierdistas se oponen a la reapertura de la Universidad, señalada para el lunes, en protesta contra la abolición del sistema para elegir profesores, el cual había dado a esos grupos un virtual control de la Universidad.

MANIFESTACIONES Y HUELGA

En fuentes estudiantiles se dijo que para el lunes se considera realizar manifestaciones y una posible huelgá de hambre, día en que el nuevo Rector, Luis Botet, espera reabrir la mayoría de las 10 Facultades de la Universidad de Buenos Aires.

EN CORDOBA

En Córdoba, a unos 720 kilómetros al noroeste de esta capital, la policía informó que reinaba ayer un ambiente de tensión en la Universidad después de uno de los más violentos días de la crisis nacional universitaria que dura más de una quincena.

Los estudiantes se apoderaron dél edificio del Hospital, vinculado con la Facultad de Medicina. Fueron expulsados por la policía armada con garrotes y gases lagrimógenos. Otros se declararon en huelga de hambre en el interior de una Iglesia católica y exigieron la renuncia del Ministro del Interior, Enrique Martínez Paz.

En cumplimiento del decreto anunciado por el Presidente del Gobierno Revolucionario, General Juan Carlos Onganía, Martínez Paz asumió el control general sobre las anteriormente autónomas Universidades.

DEFUNCIONES.—

Asociación Nacional de Jubilados de la Prensa y la Obra

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro consocio, señor

ERNESTO BOUFFANAIS IVERO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 11.30 horas, en el Cementerio General, por Recoleta, partiendo el cortejo desde su domicilio, Jujuy N.o 1802, por Mapocho.

El Directorio

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

ERNESTO BOUFFANAIS RIVERO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, puerta de Recoleta, a las 11.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Jujuy 1802.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor

MANUEL GUIREZ ALVEAL

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Iglesia Buzeta, a las 10 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida hijita y hermanita,

MIRENTXU B. RIVERA GONDRA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Recoleta), saliendo el cortejo desde la Capilla del Hospital Arriarán, a las 16 horas.

Lorenzo Rivera Abuin, señora e hijo.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

ESTER ARANEDA vda. de PIZARRO

Sus restos serán sepultados hoy sábado en el Cementerio General (La Paz).

El cortejo partirá desde la Parroquia San Antonio de Padua, después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, por el eterno descanso de su alma.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida hermana, cuñada y tía, doña

ABRILA DEL TRANSITO AGUILAR JARA

Sus restos serán sepultados hoy sábado, en el Cementerio Católico.

El cortejo partirá a las 14.30 horas, desde su casa habitación, Julio [illegible]ado N.o 2030 (Ñuñoa).

La familia.

Ha fallecido nuestra querida esposa, madre y abuelita, señora

BLANCA ESTER CASTILLO CORNEJO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán mañana domingo 21, a las 10 horas, en el Cementerio General.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido hermano y esposo, don

FRANCISCO ROJAS ACUÑA
(Q. E. P. D.)

Hoy a las 9 horas, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia de Renca, partiendo el cortejo a las 16 horas, desde su casa habitación, Manuel Borgoño 3151, al Cementerio General (por Recoleta).

La familia.

DEFUNCIONES.—

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido hijo, esposo y padre, don

MARIO HERNAN GODOY G.
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Mariño de Lobera N.o 1999, en dirección al Cementerio General.

La familia.

Ha fallecido nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor

ROSENDO CONCHA INOSTROZA

Sus funerales se efectuaron ayer, privadamente en el Cementerio General.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

SAMUEL MORALES MORALES

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 16 horas, en la Capilla de dicho Cementerio.

La familia.

Ha fallecido nuestra querida esposa y madre, señora

IDUVINA ROSA MELLA LIZAMA DE CORALES

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Metropolitano, saliendo el cortejo a las 16.30 horas, desde su casa habitación, ubicada en Los Profetas 3985, Marul. (Paradero Liebre Carrascal-Santa Julia).

La familia.

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

LUISA DE LA FUENTE vda. de KAMEID

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Santa Inés de Viña del Mar, después de una misa que se oficiará a las 9 horas, en la Parroquia de la Anunciación (Plaza Pedro de Valdivia-Santiago).

Adriana e Isabel Kameid de la Fuente y Natalio Kameid de la Fuente y familia.

EXPRESION DE GRACIAS.—

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas y en forma especial al personal de la Dirección de Obras Sanitarias del M. O. P., que se dignaron a acompañar los restos de nuestro querido esposo, padre y abuelito, don

ARNOLDO MANSILLA SOTOMAYOR

Elvira López vdañ de Mansilla e hija.

IN MEMORIAM.—

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de mi recordada esposa, señora

ELENA ROMERO DE ZUÑIGA
(Q. E. P. D.)

Invito a todos los que fueron sus amigos y familiares a una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, mañana domingo 21 de agosto, en la Capilla del Cementerio Católico, a las 12.15 horas.

La familia.

Declaración de Bogotá recibe elogios y críticas venezolanas

CARACAS, 19 (ANSA). — La Cámara de Diputados acordó anoche expresar al Ejecutivo Nacional el respaldo de ese Cuerpo al contenido de la "Declaracion de Bogotá", suscrita por los Presidentes de Colombia, Venezuela y Chile y representantes de Perú y Ecuador, por considerarla como un documento de gran trascendencia y sin precedentes en nuestro continente.

Se refirió a esta materia el diputado Jorge Olavarría, del Partido Liberal, de la oposición, quien dijo que no se podía actuar con mezquindad en el reconocimiento de la importancia de la Declaración.

ELOGIOS PARLAMENTARIOS

Varios parlamentarios de la Cámara de Diputados elogiaron la Conferencia de Presidentes de Bogotá por considerar que Venezuela jugó un importante papel con la asistencia del Dr. Raúl Leoni, mientras el diputado Alfredo Tarré Murzi impugnó su celebración así como sus resultados.

El Dr. Alfredo Tarré Murzi, presidente de la Comisión de Política Exterior de la Cámara de Diputados, expresó que "la Declaración de Bogotá es una nueva formulación general y ambigua de los problemas diplomáticos, económicos e internacionales que tradicionalmente han confrontado Venezuela y Colombia".

PROBLEMAS OLVIDADOS

He lamentado profundamente —dijo Tarré Murzi— que los Magistrados de Colombia y Venezuela, y sobre todo los técnicos que los asesoran, olvidaron una serie de problemas sociales importantísimos planteados por la integración económica entre Venezuela y Colombia.

Citó luego la afluencia de mano de obra colombiana hacia Venezuela y las grandes distorsiones provocadas en el mercado del empleo en los Estados de Zulia y Tachira.

Por otra parte, [...] unión de Bogotá [...] la asistencia de [...] dentes de Colombia [...] Venezuela, plantea [...] problema de tipo [...] tico dentro del [...] las actividades [...] canas. ¿Por qué [...] presente en la C[...] de Bogotá el Pres[...] laúnde Terry?, se [...] Tarré Murzi.

LEVE INDISPOSICION SUFRIO SEÑORA DE FREI EN ECUADOR

QUITO 19 (ANSA).— Una leve indisposición sufrió ayer la señora María Ruiz Tagle de Frei, esposa del Primer Mandatario chileno, de visita en Ecuador.

Se vio afectada por la altura y para poder contrarrestar su fatiga se vio obligada a usar una máscara de oxigeno.

Su afección no fue mayor ya que se recuperó en horas de la n[...] al banquete que o[...] ilustres visitantes [...] dente Interino Cle[...] vi en el Palacio d[...]

La entrevista [...] que fue solicitada [...] sa del Presiden[...] empero, no pudo [...] efecto.

200 MIL... (De la 1a.

en el Palacio de Gobierno en honor a Frei y [...] Dama chilena, María Ruiz Tagle de Frei.

REACCION DE LA PRENSA

LIMA, 19 (UPI).— Todos los matutinos [...] presan su saludo de bienvenida al Presidente [...] Eduardo Frei Montalva, que llega esta tarde [...] oficial de 44 horas, después de haber tomado [...] la pequeña "Cita Cumbre" de Bogotá.

Frei es el segundo gobernante chileno que [...] ped oficial del Perú y, por su parte, es la [...] que visita Lima.

En julio del año pasado permaneció alg[...] durante las cuales sostuvo una entrevista c[...] sidente Fernando Belaúnde, en el aeropuerto [...] cional.

En septiembre de 1945 visitó Lima, de [...] dos Unidos, el Mandatario chileno Juan An[...] Estuvo aquí cuatro días, invitado por el Pre[...] Luis Bustamante y Rivero.

FREI Y LA FE DEMOCRATICA

"El Comercio" dice que el Presidente Frei "simboliza y encarna la profunda fe de[...] un pueblo que tuvo hace dos años que [...] la revolución cristiana y la revolución [...]

Luego agrega que el diálogo que hoy [...] dos Mandatarios "se hace tanto más fácil [...] tros pueblos están unidos por el propósito [...] y vivifica sus justos anhelos de renovación [...] muchos frentes se hace perentoria la colabo[...] bre todo en la defensa de las materias pri[...] de las cuales son comunes en el esfuerzo [...] de nuestros pueblos".

REALIZACIONES DE FREI

"Expreso", también editorialmente, de[...] sonalidad de Frei, y manifiesta:

"El pueblo peruano vé con simpatía [...] viene realizando el actual Gobierno chi[...] buta un fraternal homenaje de cordial [...] ciendo votos porque la permanencia de[...] sureño en Lima sea fructífera para el [...] greso de ambos países, hoy particularmente [...] el común propósito de alcanzar la integra[...] mica de América Latina."

El diario aprista "La Tribuna", en su e[...] votos porque la permanencia de Frei "se[...] para ambos pueblos, como una consolidación [...] gimenes constitucionales del Perú y Chile", y [...] que en el programa del gobernante chi[...] omitido una visita al Parlamento Nacional [...]

"Esto, —añade "La Tribuna"—, visto s[...] lítico, sino constructivo, puede aparecer c[...] saire a un Presidente elegido democráticame[...] será la primera vez en la historia del Pe[...] Presidente democrático no es recibido por el [...] to Nacional."

NUEVA SEDE SE OFRECE A CITA DE PRESIDENTES

SAN JOSE 19 (ANSA).— Costa Rica ofreció su capital como posible sede para la proyectada Conferencia de Presidentes latinoamericanos con el Presidente Johnson.

La propuesta costarricense, se dijo en esta capital, cuenta con el apoyo de varios Gobiernos amigos.

Otros tres países han hecho ya ofrecimientos similares: Chile, que propuso Viña del Mar; Uruguay, que propuso Punta del Este y Perú, que propuso Lima.

Camina sola la enferma que usó bomba cardiaca

HOUSTON, 19 (UPI).— La señora Esperanza del Valle Vázquez, de México, dio hoy los primeros pasos desde que se le retiró anoche el "corazón artificial", indicación de que está restableciéndose mucho mejor que los pacientes anteriores, a quienes se les implantó el dispositivo auxiliar cardiaco.

PRIMEROS PASOS

Un portavoz del Hospital Metodista anunció que la paciente, de 37 años, pudo dar unos pasos en su cuarto apoyada en el brazo de una persona, hasta llegar a una silla, donde permaneció luego sentada durante 20 minutos, mientras conversaba, lúcida y animadamente, con los médicos y enfermeras.

FRANCA MEJORIA

El "corazón artificial" le fue extraido en una sencilla intervención, que duró 20 minutos y se practicó con anestesia local.

También expresó el portavoz que la enferma durmió anoche profundamente y su apetito es excelente.

DESTRUCTOR... (De la 1a.

lógico de Uppsala (Suecia) lo describió como "bastante fuerte". Markus Baath, profesor del Instituto, manifestó que "si bien los terremotos no son raros en el área, la fuerza del de hoy es muy sorprendente". La Agencia Notiosa soviética TASS dijo que según información preliminar (el terremoto) tuvo lugar en Turquía a unos 1.700 kilómetros de Moscú.

Agregó que casi el 75% de las casas de la aldea de Hinis, de cinco mil habitantes, quedaron destruidas.

Por otra parte, la oficina meteorológica japonesa anunció otro terremono que se sintió en Tokio, diciendo que su epicentro estuvo en el mar frente a la prefectura de Ibaragui, a unos c[...] al noreste de la [...] pona. Inmediata[...] suministraron c[...] mas o daños.

EN TASH[...]

MOSCU, 19 (U[...] terremoto —el 3[...] sacudió hoy [...] no obstante las [...] oficiales de que [...] res de la castiga[...] Uzbekistan esta[...] do".

La Agencia In[...] viética TASS dic[...] mo, que alcanzó [...] de cinco en la [...] puntos, afectó [...] la ciudad. No h[...] de daños perso[...] teriales.

PROCESO... (De la 1a.

rito" y, en reciprocidad, entregó esta mañana al Mandatario ecuatoriano el Gran Collar de la Orden "Bernardo O'Higgins".

PARTIDA DE FREI

QUITO (Ecuador), 19 (UPI).— En la nave de Línea Aérea Nacional, LAN, que lo trajo a esta ciudad, partió rumbo a Lima, el Presidente Eduardo Frei, luego de la visita oficial de 22 horas, que realizó al Ecuador. En la corta visita, fortificó los tradicionales lazos de amistad chileno-ecuatorianos, y marcó el inicio de la política de integración económica, a que se comprometieron los países participantes en la cumbre de Bo[...]

Inmediatame[...] de la recepció[...] ció al Manda[...] riano, en la E[...] Chile, y en la [...] gó el medallón [...] den "Bernardo [...] el Jefe de Est[...] su esposa, y s[...] se dirigieron al [...] to, para conti[...] torno escalona[...] país. El Presid[...] mente Yerovi [...] amistosamente, [...] la escalerilla d[...] chilena, que v[...] da por una es[...] la aviación mi[...] toriana, hasta l[...] con el Perú.

FUTBOL DE ASCENSO

Nuevo Trato Económico para "Antofagasta"

El tesorero de la Asociación Central de Fútbol, Agustín Prat, en reunión sostenida con los dirigentes del club nortino, anticipó el acuerdo, que deberá ser ratificado por el Consejo de Delegados

Bastante fructífera resultó la visita que realizaron a Santiago a principios de la presente semana algunos dirigentes de Antofagasta-Portuario y que tenía como único fin el tratar que la Asociación Central de Fútbol les diera un nuevo trato económico.

Ya antes de que el tesorero de la entidad rectora del fútbol rentado, Agustín Prat, viajara a Inglaterra, había prometido a los dirigentes nortinos que a su regreso entregaría un informe al respecto.

El citado directivo cumplió lo prometido y fue así como a comienzos de la presente semana, se entrevistó en forma privada con los personeros antofagastinos y les dio a conocer su impresión sobre la solicitud.

Claro que no gustó mucho al directivo de la Central el hecho de que los nortinos llegaran a la reunión acompañados de algunos dirigentes de los clubes sureños, que al igual que Antofagasta quieren una reconsideración en el trato económico.

Lo que habría ganado Antofagasta en esto, es que ya no tendrán que cancelar en lo sucesivo los 5 pasajes que corresponden a los árbitros, director de turno y liquidador que viajan al norte cuando el equipo actúa en su estadio y por otro lado se le rebajaría a E° 500 la cuota de gastos que se le ha asignado cuando debe trasladar al norte a un equipo provinciano. Como se sabe, actualmente la entidad nortina lleva a los equipos a Antofagasta desde Santiago y cuando este equipo es de provincias les deben cancelar E° 1.000 por concepto de gastos hasta la capital.

Debemos aclarar eso sí que todo es extraoficial, ya que deberá ser ratificado por el Consejo de Delegados de la Asociación Central, los que tendrán que decidir al respecto, ya que tendría que ser ese organismo el que asuma estos gastos cargándolos el 22% bruto que recibe de las recaudaciones.

Pero los señores Eugenio Veloso, Luis Lira y Leopoldo Quinteros evidenciaron ayer antes de regresar a su ciudad, su conformidad por las gestiones realizadas en Santiago y que culminaron con la reunión que sostuvieron con el tesorero de la Central, donde se les habría prometido la reconsideración al tratamiento económico que tienen actualmente.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — SABADO 20 DE AGOSTO DE 1966

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917



...ría velocidad y fuerza, amén de una técnica depurada, luce el equipo sudafricano de "Gazelles", que esta tarde enfrenta al Seleccionado Na... ...ugby. La práctica previa al match, efectuada ayer, los muestra haciendo un scrum de su entrenamiento liviano.

CHILE-SUDAFRICA:

RUGBY DE ALTA JERARQUIA EN EL STADE FRANCAIS

SIETE INTEGRANTES DE LA SELECCION DE LA UNION SUDAFRICANA FORMARAN POR EL EQUIPO DE "GAZELLES", QUE ACTUARA HOY CONTRA EL SELECCIONADO NACIONAL

Esta tarde a las 15.30 horas se efectuará en el Campo del Stade Francais, de Avenida Tobalaba, el esperado encuentro de rugby que deben animar la Selección Chilena y el fuerte conjunto sudafricano de "Gazelles" que viene de actuar con gran éxito en Argentina.

El equipo sin ser el mejor cuadro de Sudáfrica, es de una potencialidad extraordinaria y fuera de serie para el medio local, pues incluye por partes casi iguales a elementos muy jóvenes y verdaderos astros del rugby sudafricano, como que en "Gazelles" forman siete "Springboks", es decir, jugadores que han vestido la camiseta nacional sudafricana.

Un índice de la importancia que la "Federación Sudafricana de Rugby" ha otorgado a esta gira de los "Gazelles", lo de la inclusión como capitán del rival de hoy del seleccionado chileno, del extraordinario David Jacobo de Villiers, medio-scrum del seleccionado sudafricano del año pasado en su gira por Australia y Nueva Zelandia, y capitán del equipo en aquella oportunidad.

Otros jugadores destacados del cuadro que actúa esta tarde son H. Marais, pilar de 98 kilos; S. H. Nomis, tres-cuartos centro que pesa 90 kilos; J. Barnard, medio de apertura de sólo 21 años y J. H. Ellis, wing forward de 1.84 metro y 96 kilos.

Por su parte, el cuadro local llega en buenas condiciones al duro encuentro de hoy. No tiene grandes esperanzas de ganar, por supuesto, pero espera y confía en hacer un buen partido. Los seleccionados nacionales y especialmente su entrenador Dennis Ringeling vieron entrenar en el Country Club a los sudafricanos, y se mostraron muy sorprendidos de su extraordinario rendimiento.

El entrenador nacional adelantó el cuadro que entrará jugando por Chile esta tarde, y que formará de la siguiente manera: Eugenio Gómez, Enrique Barrios, Mario Lillo, Alan Cooper, Alejandro Dussaillant, Michael Cooper, David Huggins, Jean Pierre Ziegler, Luis Hervé, James Reid, Gerardo Martínez, Roberto Guell, Andrés Pagola, Jorge Soini y Eduardo Schonhaut.

De común acuerdo con los directivos sudafricanos, los dirigentes nacionales procedieron a designar como juez del cotejo, al árbitro nacional Gonzalo Román, uno de los mejores pitos de la competencia local.



...y Ana María Kronschroeders, dos auténticas ... de nuestro atletismo juvenil, que ya están muy ... las mejores marcas del ambiente nacional, nue... serán animadoras de la jornada vespertina del torneo de hoy.

ATLETISMO JUVENIL.—

SE INICIA PRIMERA ETAPA DEL TORNEO DE SELECCION

Diecisiete pruebas habrá esta tarde en el Estadio Nacional en la competencia en que la Asociación Santiago designará su equipo para el Campeonato Nacional a efectuarse los días 3 y 4 de septiembre

De diecisiete pruebas consta el Torneo Atlético juvenil que en su 1ª etapa comienza esta tarde en la pista del Estadio Nacional, y que servirá para ir intensificando la preparación de los elementos jóvenes con miras al Campeonato Nacional y al torneo sudamericano que se efectuará en octubre en Montevideo.

En esta primera etapa, actuará la casi totalidad de atletas preseleccionados, en damas y varones, que deberán alcanzar su mejor estado en los próximos torneos previos al Campeonato de Chile. Entre ellos figuran esta tarde Patricio Saavedra, Patricio Labán, Diego Moraga, Jorge Pérez, Juan y Pedro Kromscrhoeders, Jorge Weill, Víctor Ríos, Ramón Montero, y otros; entre las damas, Cecilia Montecino, Mabel Camprubi, Marta Silva, Eleonor Torres, y otras.

El programa de la jornada de esta tarde conjuntamente con el de mañana, será la prueba de suficiencia, de la cual la Asociación Santiago designará el equipo que representará a la entidad metropolitana en el Campeonato Nacional que se efectuará los días 3 y 4 de septiembre organizado por la Federación.

Las pruebas a efectuarse esta tarde, son las siguientes:

15.00 horas: 110 metros Vallas series contra el tiempo varones, bala, varones, disco, damas.
15.20 horas: 100 metros Planos series; varones; Salto Alto, varones.
15.40 horas: 100 metros planos, damas.
16.00 horas: 400 metros Planos, varones series contra tiempo; Dardo, varones.
16.30 horas: 1.500 metros Planos final, varones; Salto Alto, damas.
16.40 horas; Salto largo, varones.
16.45 horas: 100 metros Planos final, varones.
16.55 horas: 100 metros Planos final, damas.
17.10 horas: 1.500 metros Steeplechasse, varones.
17.30 horas: 4 x 100, POSTA, damas.
17.40 horas: 4 x 100, POSTA, varones.

...QUETBOL:

...TRA PRACTICA CUMPLIO ...ANTEL CHILENO FEMENINO

...do con el plan de ...esto por el estre... ...rdo Danovaro, una ...ctica cumplió ayer ...nasio Nataniel el ...leno de básquetbol ...ue se apresta a in... ...n dos oportunidades ...presentativo de Pe... ...competencias depor... ...e Chile y Perú de... ...CHIPE.

...áctica concurrieron ...doras, las que reali... ...n intensa sesión de ...a cargo del prepara... ...Ricardo Stivens, ayu... ...Danovaro. A medi... ...s entrenamientos lo... ...arizarse, nuestras ju... ...stán consiguiendo ...u mejor estado físico, ...o se aprecia en los ...y ejercicios que ...bajo la atenta mi... ...entrenador.

...Lupayante asistió a ...ca, pero manifestó que ...ntegrarse al plantel ...próximo lunes.

El plantel chileno de básquetbol femenino puso fin, por esta semana, a los entrenamientos diarios a que está sometido preparándose para los encuentros ante el selecionado del Perú en el mes de septiembre. En el grabado, Ricardo Stevens atiende a Onésima Reyes que sufrió una pequeña torcedura en uno de sus tobillos. Junto a la experimentada jugadora, el resto del plantel.

CIRCULO DE PERIODISTAS DEPORTIVOS RESPONDE AL DOCTOR MAURICIO WAINER

El Directorio del Círculo de Periodistas Deportivos entregó ayer una nota en la que se refiere al informe del dirigente Mauricio Wainer, que dice textualmente:

"Recientemente el presidente de la delegación chilena que concurrió al Campeonato Mundial de Inglaterra, señor Mauricio Wainer Norman, presentó un informe al Consejo de la Asociación Central de Fútbol, en el cual se contienen acusaciones que, por su tono, se salen de toda mesura y respeto hacia la prensa deportiva.

"Aunque el mencionado "informe" más parece un carnet de viaje y actuaciones de todos conocidas, el Círculo de Periodistas Deportivos lo ha analizado serenamente en la parte de los cargos formulados por el señor Wainer Norman. En lo que respecta al resto de ese escrito, no nos pronunciamos, porque, por la misma estimación que sentimos por los dirigentes deportivos, creemos que son ellos los llamados a juzgarlo y si algo de positivo deja para el futuro del fútbol chileno.

"El Directorio del Círculo de Periodistas Deportivos de Chile, obrando con la serenidad y recta intención, antes de pronunciarse, en reunión-foro, ha conocido en forma amplia, tanto los resultados técnicos del Campeonato —aspecto que daremos a conocer más adelante— como la extemporánea acusación del señor Wainer.

"Fruto de este estudio, al cual concurrieron con su informe los socios que asistieron al mencionado torneo, nos parece útil formular aclaración a los siguientes puntos:

"**ACUSACION INDIRECTA.—** El presidente de la delegación chilena ha señalado a "cierta prensa hablada y escrita que ha engañado a nuestro público". Desde luego, parece poco claro —por no emplear otra frase— el lanzar acusaciones sin indicar autores.

"¿Por qué, el señor Wainer Norman, no dice "quién", "quiénes" "qué diario" o "qué radio" engañó al público y atacó a los dirigentes?

"El señor Wainer sabe que hay instituciones que cobijan a los periodistas y que también hay Tribunales de Justicia a los cuales recurrir. Nosotros estamos llanos a cooperar con todo dirigente bien intencionado que pueda acusar y comprobar cualquiera anormalidad en que incurran nuestros asociados. Para ello, contamos con una respetada Comisión de Disciplina y con un Directorio que cree representar fielmente a sus bases.

"**¿CUANDO LA VERDAD... ES LA VERDAD?—** El mismo señor Wainer Norman, presidió la delegación chilena que concurrió a Colombia y Ecuador; a su regreso, en otro informe, destacó la labor de la prensa deportiva chilena, reconociendo su cooperación y colaboración.

"El señor Wainer Norman, una vez terminado el Campeonato Mundial de Inglaterra, ofreció un almuerzo a los periodistas chilenos, en el cual destacó que "ese grupo que lo acompañaba eran los mejores periodistas del mundo..." A su regreso, ésas no son justamente las palabras que dijo en Londres. Cabe, entonces, cavilar para saber cuándo son sinceras las expresiones del señor Wainer para con los periodistas: ¿En Londres o en Santiago...? ¿En el primero o en este otro informe...?

"**ALGO CURIOSO: NO SE ATACO AL SEÑOR WAINER.—** El señor Wainer Norman acusa a "cierta prensa hablada y escrita", de haber atacado a los dirigentes, pretendiendo "embarcar" como ofendidos a todos los personeros de la Asociación Central y de los clubes. La lectura de los informes de los corresponsales desmiente al señor Wainer Norman. Nadie lo atacó desde Inglaterra. Más aún, se afirma que mal podría haberséle hecho cargos y denostado, cuando los problemas que existieron fueron entre los jugadores y el entrenador, Luis Alamos.

"El periodista y comentarista, señor Sergio Livingstone, llegó aún más lejos al manifestar que, "justamente por unirlo una amistad de treinta años con el señor Wainer y pensar que su informe sería elevado y positivo, no salía de su asombro al verlo repentinamente disparando contra la prensa y erigiéndose en juez y parte".

"**VIVIR DEL FUTBOL".—** En otra parte de su "informe", el señor Wainer Norman dice textualmente: "Se ha llegado a la impudicia de que **gente que vive del fútbol...**"

"Frase despectiva que no atinamos a entender. ¿Quiénes viven del fútbol? Creemos que sólo unos pocos futbolistas, porque su mayoría debe, además de jugar, trabajar. Entendemos que tampoco los dirigentes, porque para el que quiere verdaderamente el deporte su mejor premio es llegar a un cargo de privilegio y responsabilidad.

"No sabemos de periodistas que "vivan del fútbol". El periodismo es una profesión tan honorable y legal como cualquiera otra, y que se imparte actualmente en las Universidades. Ganar un sueldo por "escribir" o "comentar" o "relatar" sobre deportes, es obtener el fruto por un trabajo y no "vivir del fútbol".

"A nosotros no se nos ocurriría afirmar que quien atiende a un futbolista, por razones profesionales, "vive del fútbol".

"Nos parecería una aberración, como nos parece la afirmación del señor Wainer Norman.

"**NO HABRA MORDAZA PARA LA PRENSA.—** Pero, nos parece que hay que reaccionar decisivamente ante la pretensión que manifiesta el señor Wainer Norman, de imponer medidas restrictivas a la prensa en sus relaciones con los futbolistas: "Debemos tener, de una vez por todas, la entereza de proceder así", afirma.

"¿Pensó bien, el señor Wainer, cuando estampó estos juicios?

"No lo creemos, porque él —justamente él— debió pensar que, en un país libre y democrático como el nuestro, la libertad de prensa es sagrada, al igual que la libertad de trabajo. Esas trabas, esa mordaza, sólo ha existido en países totalitarios o donde impere una dictadura. Puede tenerse la seguridad de que ningún organismo periodístico y ningún periodista aceptará las pretendidas intenciones del señor Wainer Norman.

"Como punto final, sólo nos resta manifestar que, por lo expuesto, nos parece que queda en claro que el "histerismo" de que habla el señor Wainer Norman, no está de nuestro lado.

EL DIRECTORIO DEL CIRCULO DE PERIODISTAS DEPORTIVOS DE CHILE"



Rubén Pereira.— Presidente del Círculo de Periodistas Deportivos, entidad que entregó la respuesta al informe de M. Wainer, que ataca al periodismo deportivo.

FERRO Y SANTIAGO EN LUCHA DE COLISTAS

Ambos equipos se enfrentan esta tarde en la reunión simple que se inicia en Santa Laura a las 15.45 horas, en el comienzo de la 12ª fecha del fútbol profesional

Ferrobádminton y Santiago Morning animan el único partido de la reunión del fútbol profesional de esta tarde, que se inicia a las 15.45 horas, en el campo del Estadio Santa Laura.

Extraordinario interés reviste este pleito, ya que de él puede desprenderse un colista más o menos claro del torneo profesional, considerando que ambos equipos son los colistas de la competencia. Ferrobádminton llega al cotejo con ocho puntos, mientras que Santiago Morning lo hace sólo con siete, antecedente que prestará al encuentro el interés que es lógico suponer, por cuanto ambos equipos vienen de lograr actuaciones rehabilitadoras en la fecha pasada.

Ferrobádminton logró, en su último partido, un meritorio triunfo sobre Audax Italiano, que viene jugando bien, por dos tantos a uno, y Santiago Morning, por su parte, logró un buen empate a dos tantos ante Green Cross de Temuco.

Todos estos antecedentes y la virtud luchadora que dichos cotejos prestan a los equipos que se juegan "la cola", pueden otorgar al encuentro de esta tarde un interés que ya está latente entre los aficionados que concurren a la tradicional reunión sabatina de Sta. Laura.

LOS DIEZ MANDAMIENTOS DEL JUGADOR PROFESIONAL

1.— No pensar que ya se sabe todo.
2.— Conocer siempre a los adversarios.
3.— **Tener modestia y tranquilidad.**
4.— Saber cuándo se ha cometido una equivocación.
5.— Vivir una vida que sirva para el fútbol.
6.— Respetar a grandes y chicos.
7.— Sentir el fútbol.
8.— Conocer el fútbol internacional.
9.— **No bajar nunca la cabeza.**
10.— **Ser profesional, pero conservar el espíritu de aficionado.**

Este cartel, en el que prácticamente se resume lo que pudiera llamarse "Los Diez Mandamientos del Futbolista Profesional", lo tuvieron permanente y materialmente a la vista los integrantes de la selección argentina durante su participación en el reciente Campeonato Mundial. Al mérito de su simpleza y de la tremenda verdad que encierra cada uno de los diez postulados, se agrega un hecho muy importante: que fue escrito por Pelé, a requerimiento de un periodista argentino.

En estos momentos en que existe en nuestro país una notoria inquietud por el estado actual del fútbol chileno y que se ha levantado una ola de quejas en contra de los jugadores, lo dicho por Pelé cobra especial interés, ya que mucho de lo que él recomienda o sostiene como elementos básicos del jugador profesional, puede perfectamente aplicarse al jugador chileno.

FERROVIARIOS, NUEVO NOMBRE EN EL HOCKEY DEBUTA ESTA TARDE

Se presentan en la cancha de Ferrobádminton ante Universidad Técnica por la competencia de la Asoc. Santiago. En el Estadio Italiano se inicia la 6ª fecha del Torneo Universitario - Las Condes

Las dos asociaciones de hockey de la capital que están realizando sus torneos oficiales programaron para esta tarde algunos encuentros.

Por una parte, la Asociación Universitaria-Las Condes, que inicia su sexta fecha, fijó para el Estadio Italiano dos buenos partidos. El primero, por la serie revelaciones, a jugarse desde las 15.30 horas, pondrá frente a frente a los representativos de Roma con Red Star. Los romanos han reunido cuatro puntos, mientras que las estrellas rojas sólo dos.

A las 16.30 horas, uno de los dos punteros del certamen adulto, cual es Las Condes, enfrentará a Red Star, que con 3 puntos a su haber, ha mostrado cierta recuperación en las últimas jornadas.

La fecha se completará mañana con partidos matinales a disputarse en las canchas de Instituto Alonso de Ercilla, Estadio Español y Estadio Italiano.

La Asociación Santiago programó para la cancha de hockey de Ferrobádminton el partido a cargo de las segundas y primeras divisiones de Ferroviarios y Universidad Técnica. Ambos encuentros sirven para dar comienzo a la segunda fecha del certamen.

Los hockistas ferroviarios debutan con su nuevo nombre que esperan les traiga mejor suerte en las canchas.

Los restantes partidos se jugarán mañana en las canchas de Bata, en Peñaflor, y Miguel León Prado.

UNIVERSIDAD CATOLICA B Y CAUPOLICAN ABREN EL METROPOLITANO INFANTIL

Con dos partidos a jugarse desde las 15 horas de hoy en el diamante de béisbol del Estadio Nacional, empezará a desarrollarse el Campeonato Metropolitano Infantil, que contará con la participación de nueve novenas.

En el partido inicial del certamen se medirán las representaciones A y C de Universidad Católica, que es la institución con mayor número de equipos.

Con posterioridad, Caupolicán de La Florida deberá superar con creces sus mejores actuaciones para aspirar a la victoria ante Universidad Católica B., que es el actual campeón de la temporada recién pasada. La primera fecha proseguirá mañana con los restantes encuentros.

PLENO EXITO ALCANZO LA REUNION - FORO DE LOS CRONISTAS DEPORTIVOS

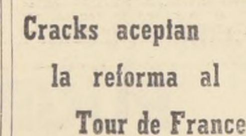
Con gran éxito se realizó anténoche en la sede del Círculo de Periodistas Deportivos, la reunión-foro citada por el directorio de esa entidad, que tenía como finalidad escuchar a los periodistas que viajaron a Inglaterra y conocer sus impresiones sobre la organización y conclusiones técnicas del mismo como asimismo analizar el informe presentado al Consejo de Delegados por el presidente de la delegación chilena, doctor Mauricio Wainer.

En esta oportunidad asistieron todos los periodistas viajeros: Gustavo Aguirre, Julio Martínez, Juan Las Heras, Sergio Livingstone, Sergio Planella, Alfredo Aceituno, Jonhy Tepperman, quienes enfocaron desde distintos ángulos todo el Mundial, llegando a constituir un verdadero exámen radiográfico a la actuación del equipo chileno todas sus dificultades y problemás, sus deficiencias, sus posibilidades, y cuál es la solución de todos los problemas técnicos.

Se escucharon opiniones autorizadas en cuanto a la calidad técnica del torneo, se hicieron comparaciones en relación a los mostrado y visto en el mundial anterior realizado en Chile. Se analizó el problema que significa el rubro referato, situación a la cual, se agregaron antecedentes desconocidos para nuestra afición, como es la de las recomendaciones del Comité de Arbitros de la FIFA, de actuar con rigidez y severidad con los equipos sudamericanos, es decir, predisponerlos a administrar justicia teniendo en cuenta la habilidad, el temperamento o las características del jugador sudamericano.

En la última etapa de esta reunión-foro, se trató el problema del informe entregado por el dirigente Mauricio Wainer. Se escucharon algunas conversaciones sostenidas por el mismo dirigente con la prensa en Londres, en la cual, Mauricio Wainer habría invitado a una comida con carácter de desagravio por las expresiones vertidas a un corresponsal de Europa, que fueron conocidas en Chile y en la cual tiene expresiones injuriosas y descomedidas por la prensa deportiva chilena.

Luego de esta reunión, se informó que el directorio del Círculo, luego de escuchar todas las opiniones, emitirá una declaración puntualizando su posición, que es la de todos los periodistas deportivos.



Cracks aceptan la reforma al Tour de France

PARIS, 19 (ANSA).— Comienzan a surgir las primeras reacciones frente a la decisión de transformar el "Tour de France" de ciclismo. En una comunicación telefónica desde Luxemburgo, Jacques Anquetil declaró a un redactor de un diario deportivo de París, que la fórmula de que corran juntos los "amateurs" con los profesionales le parece acertada. En la tarde de ayer, Anquetil declaró por Radio Luxemburgo, que tal vez participará en la próxima competencia de la clásica carrera francesa, contrariamente a lo que había decidido en un primer momento. Por su parte, Raymond Poulidor, el ciclista Nº 2 de Francia, declaró estar también de acuerdo con la nueva fórmula decidida por los organizadores del "Tour".

Sin embargo, en los ambientes ciclísticos esta decisión no es aprobada por todos, dada la dificultad de encontrar a los hombres, tanto "amateurs" como profesionales, que estén en condiciones de realizar esta difícil carrera. "Los profesionales —se afirma— saben ingeniárselas; los "amateurs" tienen mucho que aprender y tal vez puedan provocar inconvenientes en algunas circunstancias".



Gonzalo Cuevas, uno de los más peligrosos delanteros de Santiago Morning, equipo que esta tarde debe enfrentar en Santa Laura al colista Ferrobádminton.

NUEVA ACTUACION CUMPLE HOY EQUIPO ARGENTINO DE HOCKEY SOBRE CESPED

Buena es la campaña que está realizando en canchas nacionales el elenco de primera división del hockey sobre césped, Banco, de la provincia de Buenos Aires.

Los hockistas trasandinos debutaron frente al team de honor del Manquehue, con quienes, luego de un encuentro interesantísimo y arduamente disputado, finalizaron con el marcador en blanco.

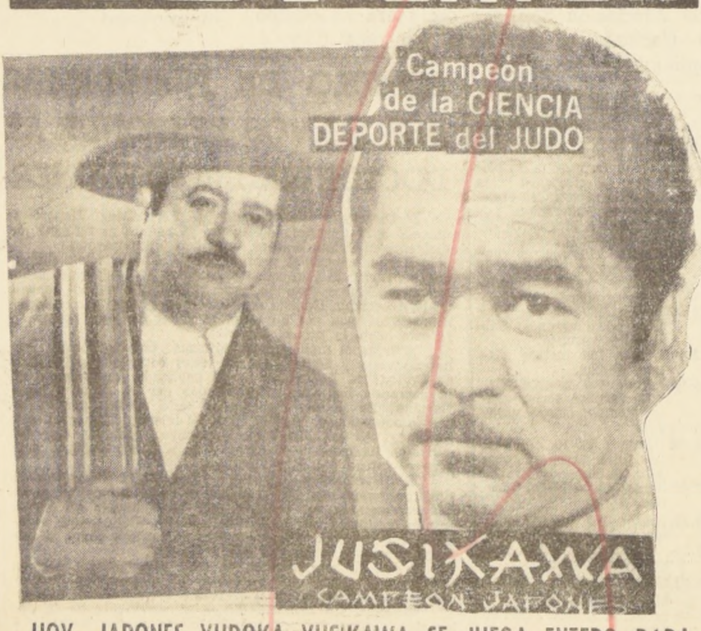
Posteriormente se midieron con el combinado de Viña del Mar, ante quienes cayeron 2 x 0. La primera parte del match en forma especial significó una presión intensa del team viñamarino, que no rindió sus frutos, a pesar de las numerosas posibilidades que tuvieron para anotar. En la fracción final abrió la cuenta a los 12' Claus Jahn, aumentando a dos Alex Westendarp. Luego de estas cifras reaccionó la representación trasandina en busca de mejor suerte, no pudiendo vencer en ningún momento la buena defensa nacional.

Los visitantes han mostrado ser jugadores de accionar vistoso, limpio y rápido. A veces, sin embargo, juegan un poco recio.

Sorprende el excelente estado físico de los argentinos, que les ha permitido mantener su visible rapidez hasta el final de sus encuentros.

Su penúltimo partido lo protagonizarán hoy a las 11 horas, frente al Prince of Wales Country Club en Tobalaba.

HOY FINAL del CATCH



HOY, JAPONES YUDOKA YUSIKAWA SE JUEGA ENTERO PARA LLEVARSE AL EXTRANJERO EL VICECAMPEONATO TORNEO 1966... PEPE SANTOS, SU MAS AGRESIVO DEFENSOR CHILENO... HOY, EL ENFRENTAMIENTO MAXIMO POR EL TITULO CAMPEON 1966, CHILENO LEO FARIAS VERSUS TIBURON DEL CARIBE... MASCARA ROJA PUEDE ENCONTRAR SU "TAITA" EN EL GRAN HUASO BRIONES.

¡La final!

La última fecha del Torneo de Catch as Catch Can 1966 a realizarse hoy sábado 21, a las 9.40 noche, en el clásico ring del Teatro Caupolicán. El cierre de las competencias suscita enorme expectación e interés entre la hinchada catchacanística de la capital, pues hoy sábado 20 combatirán los cuatro punteros que lograron los primeros puestos en la tabla de posiciones del Campeonato.

PEPE SANTOS JAPONES YUDOKA, CINTURA NEGRA YUSIKAWA

Por el título de Vicecampeón 1966 se enfrentarán el sensacional "machetero" japonés Yusikawa, campeón de judo y karate, que con tremendos golpes con el filo de la mano y curiosas zancadillas ha logrado derribar a catorce adversarios, el "chatito" machetero amarillo se mide con el veloz atleta chileno Pepe Santos, campeón de las patadas volantes.

Chocarán dos razas. Dos técnicas y dos hombres bravíos y notables gladiadores del catch. Esta noche veremos si el Vicecampeonato se lo lleva el japonesito al Perú o Pepe lo retiene para Chile.

LEO FARIAS-TIBURON DEL CARIBE, POR EL TITULO DE CAMPEON 1966 Y CINTURON DE ORO CHILENO "CONDOR"

Igualmente, acaparan la expectación de los aficionados del catch los adversarios que combatirán por el primer puesto, o sea, el título de Campeón 1966 y, lógicamente, adjudicarse el valioso Cinturón de Oro Chileno **"Cóndor"**.

La carta chilena más brava, Leo Farías, digno catcher del sector Vega-Mapocho, defenderá los colores nacionales ante el brutal centroamericano incógnito "Tiburón del Caribe". Enfrentamiento máximo del Torneo 1966, que promete resultar un luchón sensacional, pues el chileno Leo y el incógnito "Tiburón del Caribe" son luchadores agresivos, de gran vitalidad y desbordantes de amor propio, "se agarrarán hasta de un clavo ardiente" para adjudicarse la victoria final.

Hoy, última reunión-clausura del Torneo 1966 asumirá excepcionales contornos, porque el ranking de competencias es magnífico.

Fuera del Campeonato, "a pura hombrada" para demostrar que se la puede y que nunca ha perdido sus agallas el popular **HUASO RENATO BRIONES** (120 kilos) competirá con el brutal gigantón **MASCARA ROJA**, orgulloso, altanero, prepotente que se cree un gallazo absoluto de ring. Esta noche veremos qué pasa con el Huaso Briones, impulsivo, con la fortaleza de un tanque.

La lucha de relevos la enfrentarán la pareja extranjera Argentino Piloto Roa-Montañita Peruano con la yunta nacional Tarzán Chileno-Porteño Absalón Cáceres.

Otras dos luchas prometen intensificar más y más la gran atracción de la final de catch **HOY SABADO 20**: el alemán Hombre Tijera contra Indio Piel Roja Dakota, y el atleta histriónico Beatle Manuel Tolosa contra mexicano "El Gran Mongol". Eº 4, ring platea numerada, y Eº 2 —dos escudos—, balcones generales del segundo piso del Caupolicán.

En Independencia: Juveniles de la U. C. y O'Higgins animan preliminar

Los equipos juveniles de Universidad Católica y O'Higgins de Rancagua animarán el match preliminar de mañana en Independencia. Este encuentro, que se iniciará a las 14 horas, corresponde al torneo oficial del plantel Cadete de la Asociación Central. El cuadro universitario marcha al tope de la clasificación, al paso que O'Higgins es uno de los animadores del evento.

Millonaria oferta de Santos por pase de Rildo

RIO DE JANEIRO, 19 (Inter Press Service).— Botafogo recibió una propuesta oficial del Santos de Sao Paulo por el pase de Rildo. El club de Pelé ofrece 150 millones de cruzeiros, además del jugador Tonino. Rildo desea cambiar de club, por lo que Botafogo deberá resolver pronto su transferencia.

Por otra parte, Corinthians contrató como nuevo entrenador a Filpo Núñes, con un sueldo mensual de un millón y medio de cruzeiros. El adiestrador solicitó de inmediato informes médicos acerca del estado físico de Garrincha, al que desea hacer reaparecer el domingo contra Botafogo.

También se tuvo conocimiento que Didí se iría contratado al Perú por el Sporting Cristal. El club limeño deberá pagar 30 mil dólares por el contrato del famoso jugador internacional y ahora entrenador. Didí jugó en Suecia por el "scratch" Campeón del Mundo en dos ocasiones.



Héctor Bravo pondrá a prueba al campeón chileno Gustavo Benko, en el campeonato que ha de disputarse esta tarde. Intervendrán los mejores listas nacionales.

TORNEO DE SABLE S[E] EFECTUA ESTA TA[RDE]

La competencia se cumplirá en el local de la Federación de Esgrima

Con la participación del actual campeón de sable de Chile, Gustavo Benko, y de los principales tiradores de primera categoría de Valdivia, Valparaíso y Santiago, se disputará a partir de las 15.30 horas, en el local de la Federación Chilena de Esgrima, el Campeonato ... de sable. Al igual ... teriores torneos ... las restantes arma[s] ... reviste gran impo[rtancia] ... los esgrimistas ... que adquirirán ... suficiencia para ... currir integrando ... nacional al Suda[mericano] ... Perú.

La presencia ... de sable de los ... tor Bravo y Rober[to] ... nombrar sólo a ... que ocupan los ... res en el ranking ... Federación, es de ... tivo, para presen[ciar] ... de combates de ... ción y de difícil ...

URUGUAY RATIFICO SU INSCRIPCION PARA EL SUDAMERICANO DE TENIS

LOS DIEZ PAISES que intervendrán en el Campeonato Sudamericano de Tenis que se efectuará en octubre próximo en Santiago, están en estos momentos realizando rigurosas selecciones para constituir los equipos que actuarán en las seis competencias en disputa de las Copas "Mitre", "Bolivia", "Osorio", "Colombia", "Harten" y "Chile".

Algunos de estos países han finalizado las selecciones en algunos de sus equipos, y éstos son Perú, Uruguay y Bolivia, los cuales han enviado ya a la dirigente máxima chilena los nombres de sus integrantes.

Perú, en la Copa Mitre designó como primer titular a Alfredo Acuña, y el otro saldrá de entre Bartolomé Puigros o Salvador Olmedo. En la Copa Osorio sus defensores serán Virginia Cáceres y Ana de Cowan, en la Copa Bolivia fueron designados Bruno Taino y Salomón Velasco. El primero de los nombrados es un juvenil que desde hace tres años ha estado viniendo a Chile en la temporada de verano para recibir clases del campeón profesional chileno Luis Ayala. Finalmente, en la Copa Harten actuarán los infantiles Alvaro Lucioni y Jorge Loayza. En cuanto a las otras Copas, las selecciones no han finalizado.

Uruguay ratificó su participación y cambió algunos nombres que ya había adelantado. Ahora actuarán en la Mitre, Enrique y Román Pérez Alvarez, Gilberto Sáenz, Lorenzo Bonicelli y Gonzalo Garayalde. En la Copa Osorio competirán Florella Bonicelli, Mary Puljack, Lucía Sarno y Jacqueline Barreiro Rius. Las mismas jugadoras actuarán en la Copa Chile. Como presidente de la delegación viajará D. Mario Pravia.

En cuanto a Bolivia, los equipos vendrán a cargo del profesional chileno Patricio Apey, y esta será la primera delegación que llegará a Chile, pues varios de sus componentes desean actuar en los Campeonatos de Fiestas Patrias. En la Copa Mitre vendrán Ramiro Benavides, que está estudiando en Estados Unidos, y Eduardo Gorostiaga. En la Copa Bolivia actuará el mismo Benavides, más Javier Sangines y Enrique Candia, y en la Copa Harten, Javier Valle, Eduardo Zbinden, Carlos Blanes y Rosamel Inchanate. En la Copa Chile intervendrán María Esther Cárdenas, Marta Beltrán, Cecilia Valle y Ana M. Zbinden.

Con respecto a Brasil, Argentina, Colombia, Venezuela, Ecuador y Paraguay, estos países han asegurado su participación y comunican que a fines de agosto o principios de septiembre enviarán la nómina de todos sus equipos.

Básquetbol: Cuatro par[tidos] en Natan[iel] torneo ...

Con cuatro ... núa esta tarde ... cia de básquet[bol] ... ciación de ... Chile, en la ... cumplirá desde ... en el Gimnasio ...

A primera hora ... rán Técnica de ... Veterinaria por ... Ascenso; a las ... co con Carabineros ... de Honor, y ... habrá dos partidos ... neo de Ascenso.

A las 19.15 ... con Agronomía ... Ciencias Políticas ... na.

FUTBOL BANCARIO SIG[UE] EN DIVERSAS CAN[CHAS]

En diversas canchas de Santiago prosigue hoy el Campeonato de Fútbol de la Agrupación Deportiva Bancaria por la novena fecha de la primera rueda. Los encuentros son los siguientes:

Reservas: Estado con Sud Americano 10 horas, cancha El Llano; turno, Estado; árbitro, Armando Chacón. Honor: Estado con Sud Americano, 11 horas, cancha El Llano; turno, Estado; árbitro, Rolando Quijada. Reservas: Crédito con Panamericano, 10 horas, cancha La P... no, Crédito; árbitro ... González. Honor: ... Panamericano, 11 ... cha La Parcela; ... to; árbitro, José ... vas: Francés con ... horas, cancha ... no, Francés; árbitro ... Ortega. Honor: ... Español, 11 ... Monserrat; turno ... bitro, Helmut ... servas: Central ... 14.30 horas, cancha ... Nº 1; turno, Central ... Juan Arriagada ... tral con EMPART ... ras, cancha Central ... no, Central; árbitro ... Acuña. Honor: ... con Continental, ... cancha El Llano; ... traloría; árbitro ... lla. Honor: Israel... cional, 10 horas ... Nº 1; turno, ... Leopoldo Gálvez ... rur con Italiano ... cancha Yarur Nº ... Santiago ... Caja Bancaria ... 11 horas, cancha ... Nº 5; turno, O... tro, Rosamel Q... vas: Contraloría ... tal, 15 horas ... nal Nº 14; turno ... árbitro, Roger ... vas: Yarur con ... 16 horas, cancha ... turno, Yarur; árbitro ... Marín. Reservas: ... con Londres, 16 ... Nacional Nº 14; ... traloría; árbitro ... Reservas: Central ... no B, 10 horas ... tral Nº 1; turno ... bitro, Hernán ... vas: Central B ... 11 horas, cancha ... turno, Central; árbitro ... Zapata. Reservas: ... ricano con EMPART ... ras, cancha Rodi... EMPART; árbitro ... tro. Reservas: ... Industrial, 10 ... Nacional Nº 5; ... to; árbitro, José ...

CLUB DEPORTIVO LA TARDE.— Ha sido un gran animador de la Serie "A" y ha formado con: Patricio Bravo, Lautaro Ponce de León, Carlos Contreras, Sergio Aliaga, René Leppé, Alejandro Cancino, Renaldo González y Daniel Carvajal. Hoy sigue desarrollándose el torneo "5º Aniversario", del Club Deportivo Nocturno LA NACION, en el Estadio Vivaceta, y que será la última fecha de clasificación, la cual ha causado expectación. El programa es el siguiente: 14.30 horas: Clarín versus La Tarde; 15.30 horas: Negr oZúñiga Lino Club versus Antiguos Pingüinos; 16.30 horas: Serie "B": Propaganda versus Los Pingüinos; y de fondo a las 17.30 horas: Despacho con Fotochemco. Dramáticos serán los cotejos pues de aquí saldrán dos equipos clasificados por serie que irán a las finales. El jueves 18 se jugaron los partidos de la serie "C", siendo sus resultados los siguientes: Los Pedritos 13, Los Natres, 0; y en sorpresiva derrota cayó Pone y Saca Comas ante Los Malulos por 7 a 3. Directores de turno: A. Díaz y J. Alegría.

LA NACION VS. TURISTAS F. C.

Club Deportivo LA NACION cita hoy a sus jugadores, para enfrentar al Club Deportivo Turistas F. C., en la cancha ubicada en Avda. Principal 1207, La Palmilla, en disputa de un trofeo. Los 3ºs equipos empezarán a las 14.30 horas.

Nuestro deportivo cita a los siguientes jugadores: O. Layseca H. Meza, H. Peresoto, A. Velásquez, L. Herrera, O. Miqueles, F. Silva, J. López, M. López, J. Estay, M. Schmied, J. Urrutia, L. Zelada, G. Abarca, N. Pérez, C. Sepúlveda, N. Alarcón, W. Fuenzalida, C. Farías, J. Cuevas, L. Torres, M. Barrera, A. Reyes, L. Mena, L. Barrientos, R. Leppe, G. Leppe, C. Pérez, E. Aliaga, J. Avilés, G. Huenche, L. González, L. Reyes, E. Núñez, S. Manzano, S. Gallet y otros.

FUTBOLERIAS

ENYESARON A DURAN DE FERROBADMINTON

...delantero Obdulio Durán de Ferrobádminton ...examinado por los ...os de la institución a ...de fuertes dolores que ...mentaba en su tobillo izquierdo y éstos, luego ...comprobarle un agudo ...nce, decidieron enyesar la parte afectada.

...esta razón, el moatacante "tiznado" ...á quedar al margen ...antel durante 15 días ...menos y recién po... retornar a las prácticas en la segunda quincena del próximo mes.

...NADO ASTORGA

...que está lesionado ...ilmente podrá jugar ...en Rancagua, es ...Astorga, arquero ...iversidad de Chile.

...todos modos, la última ...labra al respecto la ...que dar anoche los ...ivos del club, que ...citado al guarda... para practicarle un examen.

...MBIEN DONOSO

...las mismas condi... se encontraba el zaguero central de la "U", ...to Donoso, aunque ...ón, aparentemente, ...s grave que la de ...pañero Astorga.

...bién estaba citado ...en la secretaría del ...o universitario, pa... examinado por los ...

...LUNES REASUME ALAMOS

...ente el lunes próximo reasumirá sus funciones de entrenador de ...idad de Chile, el ...Luis Alamos.

...significa entonces ...frente a O'Higgins, ...en Rancagua, el ...azul será dirigido ...ente por Washing... ...rutia.

...O MAGALLANES

...a las 8 horas, en ...especial, viajó a ...el plantel de Ma... ...que mañana debe ...en esa ciudad ...en Cross. Antes de ...Sergio Cruzat in... ...que no había ma... ...edades entre sus ...que frente al re... ...rio sureño, for... ...on los mismos ju... ...que en la fecha ...ganaron a Unión ...

...AS EN LA UCE

...muy posible que mañana domingo, reaparezca ...ersidad Católica el ...Varas, que por ...fuera del ...

...así lo an... ...de amigos, ...Luis Vidal, ...se encuentra ...timista para su ...con Wande... ...Valparaíso, a ju... ...el Estadio Inde...

...ADIO LESIONADO

...lesionado el ...Eladio Rojas ...razón, no ha es... entrenando con el ...plantel.

...dolencia del crack ...la misma que lo ...del equipo hace ...semanas. O sea, ...inguinal, que ...de mucho reposo ...recuperación.

...TESO TAVAR

...propósito de Colo Co... ...de sus jugadores, ...Tavar que estaba ...de sus dos pier... ...se encuentra sin ...que inmoviliza... ...extremidades e in... ...hizo presente en ...entrenamientos del ...albo. Lógicamente, ...meras prácticas se... ...de movimientos ...para soltar los ...y que recuperen ...bilidad.

...FERMO TORRES

...Torres, delantero ...tino, se encuentra ...en cama, aqueja... ...una fuerte grippe y ...razón, no ha en...

...ble que debido a es... ...que alcance a recu... ...en el día de hoy, el ...dor Scopelli decida ...mañana al margen ...po que enfrentará a ...Española en el pre... ...del Estadio Nacio...

...ENA D'ASCENSO

...está entrenando el de... Edgardo D'Ascenso, ...Cross de Temuco, ...se informó en su ...oportunidad, fue so... ...en Buenos Aires.

hace algunas semanas, a una intervención quirúrgica. Es posible que la reaparición del crack argentino en el primer equipo de los sureños, se produzca en una fecha no muy lejana.

LAGOS, EN RANGERS

Adolfo Rodríguez, entrenador de Rangers, confirmó la reaparición del delantero Lagos, en su equipo para mañana, cuando se cotejen en La Portada con Deportes La Serena.

PASCUAL A ARGENTINA

Viajó a Buenos Aires el arquero Mario Pascual, de Deportes Concepción.

El viaje del meta penquista obedece al hecho de que retornará en el transcurso de la próxima semana con sus famil.aresi

LO REEMPLAZA GALAN

Y como Pascual está ausente la valla de Concepción mañana ante Ovalle, será custodiada por el juvenil Renato Galán, que se ha visto bastante bien en los entrenamientos practicados durante la semana.

NO INTERESA VERDEJO

La secretaría del club Wanderers, de Valparaíso, entregó un comunicado oficial, en el que indica que por contar con un excesivo plantel, no tiene interés en el jugador Carlos Verdejo, de dilatada campaña en otros equipos profesionales.

Esta respuesta se dio ante varias consultas que se hicieron a la directiva "caturra", sobre la actual situación del citado delantero.

CABRERA DENTRO DE 30 DIAS

Por otro lado, se informó, a su vez, en la tienda porteña que el jugador Ricardo Cabrera ya está entrenando sin problemas y es posible que esté en condiciones de reaparecer en el equipo que dirige Donato Hernández, dentro de un mes.

...fútbol festeja aniversario el Los Aguerridos

...número estelar de sus ...aniversarias los ...el Club Deportivo Los ...enfrentarán con ...equipos de fútbol ...Puerto Nuevo.

...abriles que celebra ...la numerosa fa... ...Los Aguerridos, ten... ...actuación de los ...su mejor expo...

...cuentro está fijado pa... ...sábado en la cancha ...del Parque Cousiño. ...tivos de Los Ague... ...a todos sus viejos ...a la cancha indi...



Debido a un agudo esguince en su tobillo derecho, fue enyesado el delantero Obdulio Durán, de Ferrobádminton.

TORNEO DE PRESELECCION PARA EL S. A. DE PIMPON COMIENZA EN 2 CANCHAS

Los mejores pimponistas varones y damas del país buscan su clasificación esta tarde en las canchas de Aprovisionamiento del Estado y Rufino Melero.— Los jugadores de provincia se reunirán a las 12 horas en el local de la Federación de Tenis de Mesa

Un importante torneo, que tiene el carácter de preselección nacional para el próximo Campeonato Sudamericano de Tenis de Mesa con sede en Bolivia, empezará a realizarse esta tarde, en dos canchas de la capital, y con la presencia de los mejores paletistas de Santiago y provincias.

Este evento de clasificación que finalizará mañana, contará con la asesoría del Director Técnico de la Federación de Tenis de Mesa, Juan Assimakopulos, y otros miembros de la Comisión, que está compuesta por Mario Rojas, Giuliano Bartolucci y Osvaldo Burdiles.

Los jugadores varones estarán divididos en tres series y actuarán en la cancha del Club Aprovisionamiento del Estado (calle Matucana Nº 200-A). Los mejores de cada serie serán tomados en cuenta por la Comisión Técnica para entrar a prepararse en forma intensa con vista a los compromisos internacionales que se avecinan.

Los varones juveniles competirán repartidos en dos series, quedando clasificados sólo los tres mejores de cada una.

En lo que concierne a las damas, todas ellas fueron divididas en dos series, clasificándose tres de cada serie.

Finalmente, las damas juveniles alternarán en una sola serie de cuatro jugadoras, clasificándose una.

La competencia destinada a las damas se desarrollará a partir de las 15 horas de hoy en la cancha Rufino Melero (Carrión Nº 1879).

Tanto los pimponistas varones como damas, proseguirán su competencia en sus respectivos locales, mañana, desde las 10 horas.

Las diversas series están integradas por los siguientes jugadores:

VARONES, adultos - **Serie A:** Osvaldo Flores, Rubén Riveros, Javier González, Ricardo Vilches y Manuel Barahona.

Serie B: Luis Aravena, Felipe Rojas, Renato Mateluna, Jorge Escobedo y José González.

Serie C: Manuel González, Alfredo Yazigi; Carlos Herrera, Alejandro Echeverría y Luis Toledo.

VARONES, juveniles - **Serie A:** Roberto Arteaga, Jorge Canales, Fernando Aravena y Hugo Jiménez.

Serie B: Valentín Ramos, Mario Contador, Rubén Reimberg y Sergio Conejeros.

DAMAS, adultas - **Serie A:** Lucía González, Erica Medina, Bárbara Loc, Gladys Pastene y Ester Arce.

Serie B: Hilda Avaria, Berna Grant, Lucía Galarce, Liliana Moya y Nora Stevenson.

DAMAS, juveniles - **Serie A:** Sandra Rojas, Rosa Reimberg, María Rojas y Patricia Salazar.

LA NACION, diario oficial del Club de Rayuela Maipo

En el vecino departamento de Maipo, perteneciente a la provincia de Santiago, un numeroso grupo de deportistas fundó el club de rayuela Maipo. Uno de los primeros acuerdos adoptados por los socios, luego de designar su directiva, fue nombrar al diario LA NACION su órgano informativo oficial. En los escasos meses de vida de la institución, fundada el 29 de junio del presente año, sus rayueleros han enfrentado a buenos cultores de este chilenazo deporte, con resultados excelentes.

Su último adversario fue el Club "Yoyito", de Quilicura, a quien visitaron en sus propias canchas.

Como sus jugadores desean mantener una activa competencia frente a diversos clubes similares, el Club de Rayuela Maipo espera desafíos. Los interesados pueden escribir a su secretaría de calle Clemente Díaz N.º 170, de Maipo. Otra forma de ponerse en contacto con la institución, es escribir a nombre del club y dirigirse al Correo de Buin-Maipo.

La directiva fundadora del Club Maipo la integran las siguientes personas: presidente, Juan Díaz; vicepresidente, Jaime Barahona; secretario, Elías Villarroel; tesorero, Belisario Rodríguez; director, Custodio Tobar.

Manifestación le fue ofrecida al doctor Luis Bisquertt S.

El jueves pasado le fue ofrecida una manifestación al Dr. Luis Bisquertt Susarte, con motivo de su jubilación en el cargo de Director del Instituto de Educación Física y Técnica de la Universidad de Chile.

Profesores de la mencionada escuela universitaria, periodistas representantes del alumnado y amigos personales del festejado en número superior a cien se reunieron en una comida realizada en el Club Militar.

El acto fue ofrecido por el profesor del Instituto, Dr. Felipe Weinstein, quien en acertadas frases destacó los merecimientos del Dr. Bisquertt y su notable labor en el campo de la Educación Física Nacional e Internacional. Al término de sus palabras, el Dr. Weinstein le hizo entrega de un artístico recuerdo.

En nombre del Círculo de Cronista Deportivos, habló el periodista y profesor universitario D. Rosauro Salas A.

El Dr. Bisquertt en magnífica pieza oratoria, agradeció emocionado el homenaje de que era objeto, —siendo largamente aplaudido al término de su discurso.

Terminó el acto con un baile amenizado por el Conjunto "Morandé 750" formado por alumnos del Instituto de E. Física.

ELIGIERON DIRECTIVAS

La directiva encargada de regir los destinos institucionales del club de fútbol Primero de Mayo, por el período 1966-1967, es la siguiente:

Presidente, Pedro Olea Marchant; vicepresidente, Juan Meza Carrasco; secretario, Aurelio Morales Muñoz; tesorero, Ricardo González Núñez; directores: Luis Ibarra Avalos, Ernesto Riquelme Aedo, Ramón Pavez Reyes; delegados: Juan Meza Carrasco y Ricardo Pinto Ponce.

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL IRENE FREI DE CID.— Período 1966-1967: presidente, Elías Carrasco; vicepresidente, Jorge González; secretario, Gilberto Aguilera; secretario de prensa, Juan Carlos Villarroel; tesorero, Washington Rumintt; director, Héctor Campos.

SU ALMANAQUE COMERCIAL

ALMACENES

ALMACENES RODILES S. A. — CASACAS, overoles, slacks. Confecciones en general. Alameda 2945.
GC. 13-VII-66

ALMACENES EL TIGRE.— CONFECCIONES finas, sastrería, camisería. Alameda 2880.
GC. 30-IX-66

ARMERIAS

CASA ITALIANA.— REPARACIONES armas de fuego. La casa del Anafe Primus. Lámparas Petromax Coleman Sun Flame. Repuestos en general. Arturo Prat 141 — 382235.
GP-2-XII-66

ANTENAS T. V.

"OSATE". FRECUENCIA MODULADA. Instalaciones; precios fábricas. Providencia 1622, local 11. 254979.
GC. 13-VIII-66

"TRANSFORMACIONES GAMMA". REGuladores voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386.
GC. 24-IX-66

ARTESANIAS

"ARTICULOS DE BRONCE". ESMALtado. Regalos finos decorativos. Fábrica, Alonso Ovalle 713.
GC. 30-X-66

ART METALICOS

"MANUFACTURAS NOLLI". ROMANAS. Cortinas metálicas. Cerrajería. Arturo Prat 1464 — 51995.
GC. 20-66

"CASA BOVE". BRONCERIA, MANIllas, lápidas, reparaciones, placqué, plata, bronce, plateados. San Francisco 363 — 383363.
GC. 30-10-66

AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE 182". CONTADO compro automóviles, camionetas buen estado. Consignaciones, permutas.
GC. 19-XI-66

"ADOLFO SANVILEVICH". COMPRAventa, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 — 382454.
GC. 17-IX-66

"AUTO STOP". CONSIGNACIONES autos, camiones, camionetas. Negocios sólidos. San Francisco 347.
GC. 24-X-66

"LEAL AUTOS". COMPRAVENTA consignaciones, financiamiento. Anticipo dinero. San Isidro 600.
GC. 2-V-66

"CONSIGNACIONES". ADELANTAMOS dinero. Compramos contado, permutamos, cualquier operación. Financiamientos. 10 de Julio 374 — 36712.
GC. 12-VI-66

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO". FRENos, embragues. Autos, camiones, tractores, maquinarias industriales. Avenida B. O'Higgins 1395.
GC. 13-VIII-66

BICICLETAS

"EGASA" TALLER CICLISTA. PINTUras, cromados, repuestos, reparaciones. Avenida Ossa 146.
1.o-VIII-66

CYCLES ALAMEDA BICICLETAS ITAL-Sport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781. Santiago.
GC. 6-IX-66

CICLISTAS, BICICLETAS, REPUESTOS. Casa Mena, Arturo Prat 1802, esquina Nuble.
GC. 2-II-67

CAMISERIAS

"TABAL" INAUGURA VENTA DETAlle a comerciantes. Precios especiales. Loreto 341.
GC. 25-IX-66

CASAS DE REMATES

EN SUS TRES GRANDES LOCALES remates todos los lunes de automóviles, camiones, camionetas, motos, motonetas, maquinarias; industria agrícola. Muebles, menajes. Consignaciones, anticipos. Informes: Arturo Prat 544, fono 39225. Oscar Zárate Oyarzún, Martillero Público.
GC. 1.o-X-66

"CECILIA ROMERO CADIZ". AVENIDA Matta 777 — 392960. Remates, consignaciones. Venta privada. Living, comedores, dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado.
GC. 15-XI-66

CASA VICTOR ARAYA REMATES. Ventas privadas. Consignaciones. Tasaciones. Compañía 1520.
GC. 8-I-67

CASACAS DE CUERO

"PINTAMOS, CAMBIAMOS CIERRES". Puños, forros, cuellos, etc. Maletería "Saint George". Alameda 2620, frente calle Libertad.
GC. 30-IX-66

COCINAS

"TECNICA" TRANSFORMACIONES. Cocina gas licuado, estufas. Arturo Prat 1085, San Pablo 1444.
GC. IX-66

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL". FABRICA COLchones, ropa de cama. Ventas mayor y menor. Meiggs 66.
GC. 30-X-66

ALMACENES ALAMEDA. VENTAS POR mayor y menor. Hernando Hermanos Limitada. Alameda 2340, teléfono 91738.
GC. 22-VIII-66

"LA FAMILIA". CATRES, COLCHONES, ropa de cama, coches, sillas para niños. Precios fábrica, Alameda 2698.
GC. 22-VIII-66

CONFECCIONES

"CASA DINOTEX".— PANTALONES, camisas, calcetines, corbatas. Ropa interior para hombres. Medias, variedad de marcas. Uniformes, abrigos y pantalón colegiales. Tenoirini 20. Santiago.
GC. 1.o-X-66

ESCANILLA 106 — 374424. RECIBO hechuras tejidos máquina. Costura overlock. Bordados.
GC. 27-V-66

"COMERCIANTES" VENTAS POR MAyor. Camisas, enaguas, soquetes, perfumes, etc. Patronato 280.
GC. 28-X-66

"EIFEL".— FABRICA CONFECCIONES señoras. Venta mayor y menor. Irarrázaval 2308.
GC. 31-XII-66

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL". PRECIOS para comerciantes. Tres direcciones para su mejor atención: San Alfonso 43 y San Alfonso 45, Estación Central; Andrés Bello 659, costado Vega Central.
GC. 30|X|66

"COLO COLO" FABRICA CONFITES, dulces. Precios especiales para comerciantes. Especiales Pan de Pascua. Reparto a domicilio. Esperanza 9 - 94287.
GC. 31|XI|66

CROMADOS Y NIQUELADOS

ESPECIALIDAD PARACHOQUES, IMplementos motonetas, bronceados, cobrizados, plateados, vajillas. Brasil 784.
GC. 8|XII

CLINICA DE JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LAVAdoras, estufas, cocinas, bases, repuestos. Eyzaguirre 1016 - 711337.

CUADROS Y MARCOS

"RING", IRARRAZAVAL 3357. EL TAller del marco elegante. Cuadros, marcos.
GC. 19|V|66

"SUTER Y VARAS", PINTURAS, OLEOS, acuarelas, reproducciones. Marcos. Providencia 2309.
GC. 13|VIII||66

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ", COMPAÑIA 1853, especialidad muebles cocina, closets. Reparaciones generales.
GC. 23|IX|66

CRISTALERIA

CRISTALERIA EN GENERAL, MENAJE — Plásticos — Regalos. Morandé esq. General Mackenna.
GC. 30|XII|66

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO DE los deportistas. Bandera 767, fono 81715.
GC. 30|X|66

"DEPORTES SANHUEZA", FABRICA artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha en Esperanza 5, teléfono 93166.
GC. 26|XI|66

DINAMOS AUTOMOVILES

RECAMBIAMOS DINAMOS COMPLETOS E° 69, todas marcas. Irarrázabal 2400-251066.
GC.-2-II-67

EMBRAGUES

"BRASIL", REACONDICIONAMIENTO toda clase prensas, balatas, embragues. Brasil 794 — 80041.
GC. 22|VIII|66

ELECTRICIDAD

"GALDAMES", CHACABUCO 9 (ESTAción Central. Artículos eléctricos. Reparaciones planchas, garantidas.
GC. 24|XI|66

"CASA AMERICA". ELECTRICIDAD, reparaciones. Ventas artefactos. Pedro de Valdivia 3403.
GC. 30|XII|66

"MEZA HERMANOS". REPARACIONES eléctricas. Hogar, industria, comercio. Providencia 1622 — 254877.
GC. 13|VIII|66

"TRANSFORMADORES GAMMA". Regulador voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386.
GC. 24|XI|66

CARPAS

"BUSTOS", LA FABRICA MAS ANTIgua de Chile. Ofrece: Carpas para camiones y toldos camionetas. Lonas impermeables. Rosas 2010, teléfono 83677.
GC. 16|X|66

"LAUTARO". TELONES PARA TERRAza con armazón de cañería. Carpas para camiones. Nataniel 2001.
GC. 31|XI|66

"EL REY DE LAS CARPAS", M. P., Carlos García. Carpas para camiones, campaña, playas. Toldos, jeeps, camionetas, armada cañerías. Lonas impermeabilizadas. Hechuras, composturas. Arturo Prat 1892, teléfono 55989.
GC. 6|IX|66

ENCENDEDORES

REPARACIONES ENCENDEDORES ELECtricos, corriente, gas licuado. Santa Rosa 92 — 392096.
GC. 28|XII|66

EMPANADAS

"EMPANADAS ROYSAR". SUS UNICAS fábricas: Antonio Varas 2487, fono 251559; Covarrubias 40, fono 497205; Las Condes 5740, fono 485266. En Viña del Mar: Edificio Montecarlo, Avenida San Martín.
GC. 12|IV|66

ENCERADORA

REPUESTOS, REPARACIONES, DOMICIlio, aspiradoras, lavadoras, jugueras. San Martín 295 — 62955.
GC. 10|I|67

COLCHONES

PALOMOS HNOS. SOMIERES, COLCHOnes, artículos de terraza y playa. Instalaciones toldos, cortinas. Alameda 173, teléfono 31721.
GC. 19|IX|66

"SAN PEDRO", FABRICA DE COLCHOnes. Ropa de cama. Ventas por mayor y menor. Meiggs 79, teléfono 95022.
GC. 30|X|66

"HIDALGO", FABRICA DE COLCHOnes. Marquesas cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54 — 95183.
GC. 30|X|66

COLCHONES LANA, ALGODON, SOmieres finos, únicamente en la fábrica El Sur, San Diego 1852.
GC. 24|XI|66

ROPA INTERIOR

"OSO", POLERAS, ROPA INTERIOR. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352.
GC. 23|IX|66

"TEXTIL LIBERTAD", ANTIGUA FAbrica. Ropa interior. Ventas por kilos. Rosas 1367.
GC. 30|X|66

DEPOSITO DE FABRICA, TEJIDOS DE punto. Surtido permanente. Productos Mota, Cupido, Victoria. Irarrázaval N° 2764.
GC. 27|V|66

"TEJIDOS DE PUNTO". DAMAS, CAballeros. Ventas mayor. Detalle. Precios rebajadísimos. Irarrázaval 2384.
GC. 27|V|66

FAJAS

"FAJAS-SOSTENES", BATAS, MAÑAnitas. Especialidad sobre medida. Arturo Prat 165.
GC. 7|X|66

FARMACIAS

"ALHAMBRA", PRESTIGIADA DESDE 192.. Enrique Vivanco Edding, Químico-Farmacéutico, Lira-Diez de Julio. Fono 34936.
GC. 15|IX|66

RAMONA

POR LINO PALACIO





FERRETERIAS

"VEGA NORIEGA" IMPORTADORES: Propietarios, Cerrajería Deva. Puente 701. Estacionamiento gratis en Rosas 948.
GC. 30-IX-66

"O'HIGGINS" VILLAR HERMANOS Limitada. Herramientas, mecánica, quincallería, materiales construcción. Artículos eléctricos, menajes. Avenida B. O'Higgins 2102.
GC. 22-VIII-66

FOTOGRAFIAS

"VERGARA", ESPECIALIDAD ALBUmes de matrimonios. Providencia 1622, local 14. — 256577.
GC 13-VIII 66

RAPIDOS, INDUSTRIALES, RETRATOS. Reproducciones. Revelados. Copias. Ampliaciones, San Pablo 1483.
GC 30-XII-66

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA" BRASIL 896. TEléfono 85829. Atención asegurados. Con su cuota, servicio con urnas. Atención diurna y nocturna.
GC 30-X-66

"LA SANTIAGO". ATENCION PENsionados Seguro Social. Independencia 1044, teléfono 371430.
CG 14-V-66

"MUNDUS". ATENCION PERMANENTE. Irarrázaval 1796, teléfono 494086.
GC. 14-V-66

"LA HUMANITARIA". ATENCION permanente. Seriedad. San Diego 1897, fono 52452.
GC 12-IV-66

"SAN JOSE". ESPECIALIDAD SERVICIO para niños. Atención diurna, nocturna. Santa Rosa 1176.
GC- 12-VI-66

FILATELIA

COMPRO SELLOS, COLECCIONES Y cartas antiguas, Huérfanos 1373, local 19.
GC. 10-I-67

GRABADOS METAL Y GOMA

"TIMBRES GOMA" EN CINCO HORAS. Grabados calados. Andrés Garetto, Alameda 723, locales 90-91, teléfono 31941.
GC 30 IX-66

TIMRES GOMA "BOLTON". SOMOS fabricantes. Atendemos provincias. Teléfono 52980. Casilla 7100. Nataniel 2129, altos. Depto. 2144.
GC. 14-XI-66

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ".— Guitarras finas. Tizonas. Arpas. San Francisco 398. Fono 392330.
GC. 29-XII-66

FABRICA OFRECE GUITARRAS FINAS, desde E° 190. Reparaciones, Arturo Prat 910.
GC. 10-I-67

GARAJES

"SERVICIO SKODA". TECNICOS ESpecializados. Reparaciones, repuestos. Trabajos garantidos. Emilio Vaisse 784.
GC. 12-VI-66

HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE ECONOMIA Textil Chuaqui, con su Sistema Revolucionario de Ventas. Ofertas especiales: Poleras hilo, 1-2 años, 2.500; Poleras hilo, 8-7 años, 3.500; Chalecos hilo, 23.000; Chalecas para guaguas, gran calidad, cada una, 7.500; Descuentos del 10% Instituciones y Centros de Madres. En su extensa red de locales: Providencia 2353; San Antonio 726 (local 7); Diagonal Cervantes 875; Los Tres Antonios 77; Irarrázaval 2490 (esq. Pedro de Valdivia).
GC.-11-VIII-66

IMPRENTAS

"JES", IMPRESOS EN GENERAL, TIMbres, bautizos, diplome. Arturo Prat 1698 — 53598.

JARDIN DE FLORES

"MARIO OSORIO", ARREGLOS FLOrales. Iglesias, canastillos, bouquets, coronas. Irarrázaval 2314.
GC. 31-V-66

JUGUETERIAS

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN JUguetes, menajes, Meiggs 40, teléfono 92271.
GC. 5-I-67

"JUGUETES GAYMER". VICUÑA MACkenna 585. Teléfono 393534. Ventas mayor y menor. Sr. Gaymer e Hijos.

DEPOSITO DE LANAS

"EL ROSAL", SAN DIEGO 1138. SURtido completo en lanas. Depósito Edilio.
GC. 23-IX-66

LETREROS

"RUBEN", STAND, SILK-SCREEN, DIbujos, affiches, San Francisco 711, fono 31551.
GC. 30-IX-66

"ARTELO PUBLICIDAD", LETREROS camineros plásticos. Silk-Screen Plaza Egaña 88 — 275230.
GC. 1.o-VIII-66

"PERLY". LETREROS PINTADOS. cholguán, géneros, metálicos. Silk-Screen Manuel Rodríguez 787 — 68688

GUAJARDO, DIBUJANTE.— SAN Martín 720. Letreros, afiches. Precios módicos. Facilidades.
GC. 1.o/XI/66

LIBRERIAS

"PROFESOR MONMAR", HOROSCOPO Envíe E° 1,00 en estampillas. Fecha de nacimiento. Recibirá su horóscopo gratis. Arturo Prat 1619. Casilla 5111 teléfono 54131.
GC. 15-X-66

LAVADORAS

SERVICIO HOOVER, AUTORIZADO. Repuestos, estacionamiento, frente negocio. Vicuña Mackenna 342.
GC. 10-I-67

SERVICIO TECNICO HOOVER. REPUEStos legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398.
GC.-2-II-67

LAVANDERIAS INDUSTRIAL

"ANDES": TINTORERIA Y LAVANDEría. Grajales 1887 esquina Vergara. Dry Cleanning. Atención internados, restaurant, hoteles, etc. Especialidad ropa blanca de hombre y de mujer. Limpiados al seco y al vapor. Entrega rápida. Apuros en 48 horas. Seriedad. Rapidez. Economía. ¡No olvide, Andes su Tintorería, en Grajales 1887, esquina Vergara. Presentando este aviso obtendrá un 15 por ciento de descuento.
GC. 18-XI-67

"RIVET". ROSAS 2123, TELEFONO 65082. Especialidad en lavadoras de Hoteles, Restaurant, Hospitales. Recepciones. Entrega en 24 horas.
GC. 18-XII-66

MAQUINARIAS

"ORNAVEN" REFRIGERACION, BAlanzas, bombas, aceiteras, reparamos. San Francisco 50, fono 383119.
GC. 2-XI-66

ESTABLECIMIENTO TECNICO, MAQUInas coser, escribir, reparaciones, San Pablo 1776 — 86659.
GC. 7-XI-66

COMPRO-VENDO MAQUINAS ESCRIbir, sumar, calcular. Catedral 1396 teléfono 711640.
GC. 28-XII-66

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL". ESTUCHES, guitarras, maletas, bolsos. Fabricantes. Cóndor 1060 — 81605.
GC. 15-XI-66

MALETERIA BANDERA, GRAN SURTIdo portadocumentos, bolsones para colegiales. Toda clase artículos para deportes. Bandera 735.
GC. 6-XI-66

REPARADORA DE MALETAS Y CARTEras "Sylvia". Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo, Alameda 980, local 41.
GC. 24-XI-66

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA. — Alameda 299, teléfono 30956. Maletas, carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes.
GC. 30-IX-66

MAQUINAS DE ESCRIBIR

HUGO PALMERO C., MAQUINAS ESCribir, sumar. Reparaciones, compraventa, San Martín 91, teléfono 66969.

MENAJE

REFRIGERADORES, COCINAS CALIfont, Muebles cocina, lavadoras Mademsa. Arturo Prat 754.
GC. 30|XI|66

"CASA HIDALGO", ARTEFACTOS PAra el hogar, Fensa, Sindelén, Hoover, Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento).
GC. 4|X|66

"HIDALGO", CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos, cocinas, San Alfonso 42.
GC. 21|XII|66

"LA REGALONA", LOZA CRISTALERIA, aluminio Fantuzzi. Cuchillería, plástico. Artículos para regalos. Alameda 2907.
GC. 13|VIII|66

MESAS TELEVISION

MESAS TELEVISION DESDE E° 45, AVEnida Matta 103.
GC.-2-II-67

FCA. DE MOLDES

MANCINI, SAN PABLO 1538 - 69872. Moldes para pastelería en general.
GC. 19|XI|66

MUEBLERIAS

"EL CIRCULO", ARTURO PRAT 571. Muebles de calidad. Precios bajos. Grandes facilidades.
GC. 25|IX|66

"VALMOY". DEPOSITO FABRICA. Dormitorios, comedores, livings. Precios sin competencia. Arturo Prat 480.
GC. 30|VI|66

"FABRICA UNIVERSAL". SAN PABLO 2863. Ofertas para comerciantes. Todo E° 10. Sillas, veladoras, mesas centro.
GC. 31|V|66

"HONG KONG", MUEBLES FINOS DE caña. Modelos exclusivos, Carmen 558.
GC. 15|X|66

"BRICEÑO", ESPECIALIDAD ENCHApados. Comedores, dormitorios, livings. Créditos. Lord Cochrane 1134 - 52132.
GC. 19|V|66

"FABRICA MUEBLES MINOND". ESTIlos y modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos. Carmen 25.
GC. 20|XII|66

"MUEBLES". REPARACIONES. TAPICEría. Transformaciones. Restauración de barniz. Ñuble 1424 - 569617.
GC. 24|VI|66

"MOROCCO", ESPECIALIDAD MUEbles pino. Colchones, catres cromados. San Pablo 2901.
GC. 14|V|66

"BRISTOL", LIVINGS, COMEDORES, dormitorios. Estilos modernos.

FABRICA DE MUEBLES ALAMEDA. Precios fábrica. Calidad de primera. Facilidades para todos los bolsillos. Despachos provincia. Alameda 2597.
GC. 13|VIII|66

MUEBLES CENTRAL, OFRECE: LIVINGS, dormitorios, comedores modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia. Alameda 2636.

E°148.— LIVING. COMPRELOS AL FAbricante. La Frontera, San Pablo 1517.
GC. 19|XI|66

INCREIBLE, PERO CIERTO. LIVING, E° 155; Rinconera E° 275. Gran surtido en muebles. San Pablo 1455.
GC. 18|XII|66

TALLER DE ENJUNCADORES, EN SIllas, marquesas, Radios. Precios especiales a fábricas. Entrega rápida. Teléfono 32519, Diez de Julio 748.
GC. 24|VI|66

BRICEÑO, COMEDORES, DORMITORIOS. Estilo, actualidad, living. Piezas sueltas, Lord Cochrane 1134.
GC. 31|XII|66

MUEBLES DE CAÑA

MUEBLES DE CAÑA, "JOHNSON".— Bar tres pisos, tapiz rojo, 130; living con cojines, 170; comedores 6 sillas, con cojines, 180, Santa Rosa 684.
GC. 30|XI'66

MUEBLES METALICOS

CERRAJERIA ARTISTICA, MUEBLES funcionales, comerciales a medida. Amunátegui 6, — 60905.
GC. 10|I|67

NEUMATICOS

ECONOMIA, GARANTIA, AVENIDA España 72. Para todo vehículo cuatro ruedas.

HECTOR HURTADO U., CONCESIONArio autorizado INSA. Ventas, servicio. Teléfonos 66159 — 65596. Alameda 2295.
GC. 13|VIII|66

SANTIAGO MARTINEZ E HIJOS LTDA., San Pablo 1990, esquina Brasil. San Pablo 1802, teléfonos 60557 — 61345.
GC. 22|VIII|66

ROPA DE NIÑOS

"DANNY". LINEA MODERNA, PARA niños, niñitas. Diseños exclusivos. Irarrázaval 2254.
GC. 2|V|66

OLLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION". Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal.
GC. 30|IX|66

OPTICAS

"TALLER PRAT". CAMBIO CRISTALES. Toda clase composturas. Repuestos. Arturo Prat 829.
GC. 24|XI|66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS", POR kilos. San Alfonso 33. Santiago. Estación Central.
GC. 24|XI|66

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN JUguetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271.
GC. 5|I|67

PANTALLAS

"PANTALLAS" ARREGLOS, TRANSformaciones, pantallas, lámparas, Avenida Matta 203, fono 380367.
GC. 24|XI|66

"ASTRA", DISEÑOS, CREACIONES. Pantallas, lámparas, todos los tipos. Transformaciones y arreglos en general. Fábrica. Puyehue 1464. Sucursal, Alameda 228.
GC. IX|66

PAÑUELOS

"CIERVO". REGALOS POR TRADICION. Ventas mayor y menor. Irarrázaval N° 2310 — 460559.
GC. 27|V|66

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI", SURTIDO COMpleto para cazadores, pescadores. Reparaciones generales. Arturo Prat 265.
GC. 30|XII|66

PERFUMERIAS

"CHIPRE", OFRECE POLVOS, EXTRACtos, colonias, lacas sueltas. Surtido completo del ramo. Recoleta 143. No confunda.
GC. 29|XI|66

PINTURAS

CARMEN 48 ESQ. MARCOLETA, LAtex E° 12,50; Oleos, Esmaltes, Tierras, Brochas.
A. 27|XII|66

PINTURAS APLICADAS

PINTE SU CASA, MAESTROS ESPECIAlizados. Somos distribuidores. Carmen 48, — 31847.
GC.-2-II-67

GRABADOS EN PLASTICOS

GRABADOS CON NOMBRES PERSONAL Fuerzas Armadas, Hospitalarios, etc. Fábrica, Riquelme 42-A, salón ventas, Huérfanos 1373, local 18, fono 712172.
GC 10|I|67

FABRICA DE PARQUETS

"COIGUE Y EUCALIPTO". ENTREGA inmediata. Gabriel Palma 988, por Recoleta, altura 2650; Liebre 26.
GC. 11|IX|66

PROPIEDADES

VENDEMOS SITIOS LOCALES. PUERto San Antonio, Providencia 1622, local 15.
G.C. 22-VIII-66

RADIO Y T. V.

MESAS TELEVISORES, METALICAS Y madreras. Todas medidas, San Francisco 466.

CASA LOPEZ. RADIO, TELEVISION. Repuestos. Fono 51614, San Diego 1999.
G.C. 30-IX-66

SERVICIOS RADIOS DE AUTOS, TRANsistores, radioelectrolas. Atención domicilio. Roy del Solar, Santa Rosa 270, 35887.

"TELERADIO" SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo. Stéreo. Providencia 1622, local 13 — 256577.
G. C. 3-VIII-66

"RADIO AMERICA LTDA". ANTENAS para T. V. y F. M. Automóviles Repuestos, San Diego 624 teléfono 85101.
G.C. 13-VIII-66

"ELECTRONICA". REPARAMOS TELEvisores. Radios transistores. Frecuencia modulada, grabadora, tocadiscos. Antonio Varas 46.
GC.-13-VIII-66

"TELESERVICE". REPARAMOS TELEVIsores a domicilio. Rápida y económicamente. Teléfono 34632.
G.C. 2-V-66

"AUTO-RADIO", TELEVISION, SERVIcio. Reparaciones. Radios alemanas. Múltiples. Irarrázaval 2381.
G.C. 12-VI-66

"RADIC TELEVISION", REPARACIOnes de urgencia. Enceradoras todas marcas. Avenida Larraín 5810-2. Teléfono 273384, La Reina.
GC.-13-VIII-66

RADIO TELEVISION. REPARACIONES Tocadiscos, amplificadores, parlantes, jugueras, enceradoras, transistores. Catedral 1049, local 76, fono 64833.
G.C. 30-VII-66

"CASA ALEJANDRA". SERVICIO TECnico. Radios, autos, televisión, transistores. Portugal 277.
G.C. 6-IX-66

KEIM. VENTAS TUBOS REPUESTOS. Radios Taller reparaciones. Teléfono 713501, San Pablo 1664.
GC.-7-XI-66

TRANSFORMADORES GAMMA, TRANSformadores todos tipo. Descuentos. San Pablo 1665 — 68386.
G.C. 24-XI-66

REPARACIONES RADIO-TELEVISION. Amplificadores, Instalaciones, reparaciones eléctricas, San Pablo 1741-2834 Fonos 712695-734848.
G.C. 28-XI-66

"REAL HNOS.". FABRICA DE MUEbles para radio electrolas y muebles para su televisor. Enchapado y barnizado al duco, con puertas y llaves. Precios sin competencias, San Diego 919.
G.C. 14-XII-66

"RADIO SERVICIO", STANDARD ELECtric. Reparaciones en general. Irarrázaval 2062-253898.
GC.-2-II-67

TELESERVICE, REPARAMOS TELEVISOres, domicilio. Técnico 25 años práctica. Rápidez, economía. Teléfono 34632.
GC.-2-II-67

"AUTO RADIO", TELEVISION SERVIcio, Reparaciones, Radios Alemanas. Stereo F. M. Irarrázaval 2400.
GC.-2-II-67

RADIO Y TELEVISION. CONFECCION muebles. Alta calidad. Precios módicos. Bustamante 468.
GC.-6-II-67

"CASA R. SEPULVEDA. REPARACIONES a domicilio. Trabajos garantidos, Santa Isabel 0200 — 495703.
GC.-6-II-67

VENTAS REPARACIONES DE RADIOS, automóviles. Recambios. Santa Isabel 0149 — 252784.
GC.-6-II-67

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"LEIVA", COMPOSTURAS RAPIDAS, garantidas. Joyas. Arturo Prat 751 local 34.
G.C. 27-XI-66

"JOYERIA — RELOJERIA". REPARAciones, ventas, permutas, consignaciones. San Francisco 407 — 383598.
G.C. 27-XI-66

"VICTORIA", OSCAR HODGES MOORE. Seriedad, rapidez, garantía. Diez de Julio 705. — 38306.

CAJAS REGISTRADORAS

REGISTRADORAS NATIONAL, BALANzas, Básculas, Cortadoras, Compraventas. Reparaciones "Raga". Amunátegui 419.
G.C. 24-VI-66

REPARACIONES, COMPRAVENTAS, MAquinas escribir, sumadoras, calculadoras. San Martín 115 — 97775.
G.C. 27-XII-66

REPUESTOS DE AUTOMOVILES

ENCENDIDO DELCO REMY, EN FERNAco Ltda, Amunátegui 18, fono 713258.
GC. 10|I|67

"CATALAN & MENESES LTDA.". Repuestos automóviles, camiones Bedford, Vauxhall. Santa Rosa 90 — 392479.
G.C. 12-XII-66

FABRICA, RETENES, GOMAS EN GEneral San Pablo 1911 — 60296.
G.C. 28-XI-66

"REPUESTOS DE GOMA", SURTIDO completísimo. Colocación rápida pisos. 'Comatex", Maturana 2, lado Teatro Carrera. Teléfono 712780.
G.C. 13-VIII-66

'TECNICO ESPECIALIZADO", REPAraciones radios automóviles, en el día. Ejército 25.

OE TODO PARA SU FORD REPUESTOS, accesorios, desarmadurías. Motores. Importación directa. Alameda 2221, teléfono 98350.
G.C. 27-VII-66

REBOBINADOS DE MOTORES

REBOBINADOS MOTORES INDUSTRIAles, garantizados, rápidos, económicos. Irarrázaval 2400, fono 251066.
GC.-2-II-67

REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA" CALZADO CABALLEros. Cosido, sólo E.o 25.— y para damas, E.o 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Alameda 229.
G.C. 19-IX-66

CALZADO DE MEDIDA "EL RAPIDO". Elaborado a mano. Especilidd medida señoars, caballeros, niños. Chacabuco 41, teléfono 90501.
C.G. 27-VII-66

BULNES, REPARACIONES: CARTERAS, portadocumentos. Teñidos, Renovaciones. Tarapacá 1286, teléfono 713418.
G.C. 27-XII-66

RESORTES

ESPIRALES, RESORTES. CUALQUIER Automóvil. Industrias en general. Riquelme 2 fono 63908.
C.G. 17-XII-66

SALONES DE BELLEZA

"ESCUELA DEL EXITO MARINA". Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117.
C.G. 1.o-I-67

SANITARIOS

REFRIGERADORES COCINAS, CALIfonts, muebles cocina, lavadoras, Madamsa, Arturo Prat 764.
G.C. 8-XII-66

ALMANAQUE PROVINCIAL
-- RANCAGUA --

SASTRERIAS

"SASTRERIA URRUTIA".— BUEras 350, teléfono 21146. Confecciones finas. Correción, elegancia.

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA.— BICICLETAS Ital-Sport. Todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos accesorios. Alameda 2781, Santiago.
G.C.-6-IX-66

ELECTRICIDAD

JELDRES.— SAN MARTIN 529.— Teléfono 21289. Instalaciones eléctricas en general.

FABRICA DE TEJIDOS

EL GALLITO.— LANA PARA TEJER A palillo. Guenaco. Rubio 393.

CONFECCIONES DE NIÑOS.— CASA San Juan. Precios comerciantes. Brasil 836.

INSTITUTOS DE BELLEZA

"PAULINA".— TRATAMIENTOS CAPIlares. Limpieza profunda del cutis. Independencia 657, departamento B.

MUEBLERIAS

"ISMAEL MORALES", RECIBE SUS muebles en pago, San Martín 368.

DEPORTES

"SPORTING".— ARTICULOS DEPORtivos a precios bajísimos. Descuentos Pasaje Rex 13.

TALABARTERIAS

"EL RODEO".— FINAS MONTURAS, aperos. Maletas, bolsones, Brasil 1057.

BEN CASEY

¿SERÁ POSIBLE QUE ME HAYA SALVADO HANS EBARD? ¡NO PUEDE SER!

© 1966 by NEA, Inc. T.M. Reg. U.S. Pat. Off.

¡HAY UNA LLAMADA TELEFONICA PARA EL SR. DAVID BERG!

¡ES SU ESPOSA, SR. BERG! DICE QUE ES DE URGENCIA.

NEAL ADAMS -982-

Hipódromo Chile

DOMINGO 21 DE AGOSTO DE 1966

…TA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron …empos en su última actuación.

…CARRERA.— 1.400 metros.— 11.a serie "B".— A las 7.45

1	Bonachona	53	3	V. Ubilla	S. Olivares
2	Lady Sally	53	7	E. Peña	S. Alamos
3	Prensada	53	9	H. Olguín	J. Santos
4	Reservista *	53	11	L. Hevia	L. A. Orellana
5	Gugliano	52	8	C. Paredes	T. Bustos
6	Mallory	52	2	H. Carrasco	M. Murillo
7	Nildita	52	5	F. Venegas	C. Santos
8	Canarita	51	10	U. Gaete	R. Villa
9	Quita *	51	13	R. Jaque	I. Duque
10	Toyopet	51	14	J. Salinas	R. Castillo J.
11	Winchester	51	12	L. Yáñez	G. Pérez
12	Gran Don	49	15	L. Caroca	Er. Castillo
13	Negus	49	4	M. Campos	M. Araneda
14	Guaraca	48	6	O. López	R. Quiroz
15	Mi Millaray	48	1	H. Pilar	B. Barticevic

…CARRERA.— 1.400 metros Condicional.— A las 8.15 A. M.

1	Aguanahí	56	18	S. Pradenas	D. Torres
2	Alpechín	56	10	E. Naranjo	H. Gazmuri
3	Bolarín	56	8	J. Martínez	A. Carreño
4	Casanova	56	14	D. Basoalto	Juan Melero
5	Colegiado *	56	3	C. González	J. Posadas
6	C. Rojo	56	17	C. Astorga	H. Parra
7	Chivateado *	56	12	J. Toro	F. Castro
8	Fripón	56	7	M. Serey	O. Jara
9	Italiano	56	2	J. Barrios	A. Vodanovic
10	Lobsan	56	13	V. Bravo	A. Lab
11	Machali	56	1	C. Oleda	J. Melero B.
12	Manhur	56	4	C. Sepúlveda	C. Tapia
13	Manso	56	11	A. Herrera	L. A. Arellana
14	Pimpón	56	15	M. Ramírez	A. Castro
15	Star Quality	56	9	G. Farfán	A. Sepúlveda
16	Tagalo	56	16	E. Araya	L. A. García
17	Tinto	56	6	J. Amestelly	A. Petit
18	Virgo	56	5	E. Guzmán	P. Briones

…CARRERA.— 1.400 metros.— 11.a serie "A".— A las 8.45 …PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL.

1	Sorrelito *	54	13	M. Alquinta	L. H. Sorrel
2	Telúrica	51	3	A. González	R. López
3	Bisiesto	52	12	J. Pacheco	R. López
4	Natty	53	7	E. Soto	E. Valenzuela
5	Acertijo	52	2	V. Ubilla	F. Gazmuri
6	Inapreco	52	8	H. Olguín	R. Rabello
7	Medaille	52	11	L. Chávez	P. Medina
8	Mi Sultana *	[illegible]	10	D. Cerda	P. Quiroz
9	Salusito	51	4	A. Parra	P. Briones
10	Andavete	50	9	C. González	M. Martínez
11	Creso	50	6	J. Salinas	H. Gazmuri
12	Mariebelle	50	5	M. Ramírez	Juan Melero
13	San Misael	50	16	A. Salas	H. González
14	Agudo	49	15	L. Caroca	H. Galaz
15	Caro Kann	49	14	C. Paredes	E. Barticevic
16	Inciso	49	1	J. Torres	J. Melero B.

… 2 con 3.

…— 1.400 metros.— Condicional.— A las 9.15 horas.— (…válida para la Triple Inicial).—

1	Cascabelero	56	17	M. Alquinta	C. Santos
2	Chorten	56	10	C. González	J. Santos
3	Gran Rival *	56	12	G. Meneses	D. Torres
4	Hablador	56	2	C. Astorga	A. Valdés
5	Majestuoso	56	1	L. Hevia	L. A. Orellana
6	Malevo	56	7	E. Naranjo	E. Cáceres
7	Matulín	56	18	F. Toro	[illegible] Toledo
8	Orifrán	56	8	E. González	A. Lab
9	Padirac	56	[illegible]	J. Amestelly	A. Breque
10	Pálpito	56	6	J. Pacheco	A. Abarca
11	Pilmayquén	56	3	D. Basoalto	J. Melero B.
12	Sabe Mucho	56	15	R. Hermosilla	M. Araneda
13	Saint Tropez	56	9	S. Pradenas	J. Castro R.
14	Taguao	56	14	F. Guzmán	P. Briones
15	Tender	56	4	N. González	M. Rendic
16	Tres Pinos	56	5	I. Sandoval	A. Muñoz
17	Vislingo	56	11	J. Salinas	A. Petit
18	Zangoloteo	56	13	M. Serey	O. Jara

…— 1.400 metros.— Décima serie.— A las 9.45 horas.— (…para la Triple Inicial).

1	La Doro *	54	6	E. Peña	E. Pinochet
2	Blue Back	53	8	J. Pacheco	R. López
3	Califa *	53	5	J. Barrios	E. Cáceres
4	Giambattista	53	14	M. Flores	A. Valenzuela
5	Tío Ñecla	53	12	C. Astorga	A. Valenzuela
6	Lucky Dream	53	9	G. Meneses	E. Beuzenberg
7	Pechoño	53	1	Hugo Pilar	J. Posadas
8	Pituquín	53	13	C. Ojeda	E. Bécar
9	Coladera	52	3	G. Farfán	H. Galaz
10	Indomable *	52	10	S. Pradenas	A. Muñoz
11	Atalanta *	51	11	J. Amestelly	A. Lab
12	El Rolo	51	15	J. García	J. H. Medina
13	Higo	51	4	V. Ubilla	E. Inda S.
14	Malihue *	51	2	F. Venegas	M. Quezada
15	Suzo	51	7	D. Cerda	H. Jara

… con 5.

…— 1.400 metros.— Novena serie.— A las 10.15 horas.— (…para la Triple Central).

1	Color	54	14	A. Parra	P. Briones
2	Griterío	54	12	G. Meneses	E. Beuzenberg
3	…dismón	51	13	L. Hevia	E. Beuzenberg
4	…sseburg	54	7	N. González	D. Miranda
5	…ybolt	54	11	E. Naranjo	M. Norambuena
6	…roz	53	8	D. Cerda	J. Troya
7	…ncul	53	2	G. Farfán	Fco. Castro C.
8	…ut *	53	15	A. Farías	R. Castillo J.
9	…gualte	52	4	J. Amestelly	A. Lab
10	…embita	52	1	C. Ojeda	J. H. Medina
11	…arreto	51	17	E. Guzmán	F. Gazmuri
12	Oeste	51	3	E. González	J. Santos
13	Anarchias *	50	5	F. Meneses	S. González
14	Barón	50	9	L. Caroca	M. Rendic
15	Crazy Girl	50	6	D. Basoalto	A. Amaro
16	London Smog	50	16	J. Barrios	V. Contreras
17	Nagual *	50	10	J. Salinas	S. Miceli

… con 1.

…CARRERA.— 1.900 metros. A las 10.45 horas.

1	Atle	55	9	L. Yáñez	S. Olivares
2	Expresso	55		G. Farfán	F. Castro
3	Mutoli	55	14	V. Bravo	M. Velarde
4	Capitalista	54	15	D. Cerda	O. Jara
5	Novilunio	54	13	E. Guajardo	G. Melej
6	Imolese *	53	2	C. Sepúlveda	R. Rabello
7	Varieté	53	1	M. Ramírez	J. Melero
8	Marietta	51	11	E. Guzmán	V. Polanco
9	Pancho Bravo	51	6	A. González	A. Abarca
10	Renown	51	8	O. Castillo	H. Gazmuri
11	Al Pasar	45	16	O. P. Castillo	H. Gazmuri
12	Boston Pal	50	3	G. Meneses	E. Beuzenberg
13	El Camaleón *	50	7	R. Jaque	A. Muñoz
14	Bongo	49	4	L. Caroca	H. Galaz
15	Ricachón	49	12	A. Salas	A. Vodanovic
16	Contumaz	48	10	A. Parra	A. Lab

… con .1.

…CARRERA.— 1.200 metros.— Clásico a las 11.15 horas.— …PUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. "Segunda Válida … Triple Central".

1	As de Trébol	62	1	P. Ulloa	P. Bagú
2	Siuticazo	54	9	E. Guajardo	A. Sepúlveda
3	Barry Norton *	51	2	A. Salas	R. Maggi
4	Educando	50	5	O. P. Castillo	J. Melero
5	Vidarey	50	8	J. Amestelly	H. Miranda
6	P. Le Bref	48	6	L. Caroca	J. Castro
7	Amigo Mío	47	7	J. Salinas	D. Bernal
8	Guaruya	47	4	A. González	P. Bagú
9	Homérico	46	3	J. Duarte	A. Muñoz

…CARRERA.— 1.400 metros. 2a. serie. A las 11.50 horas. …Válida para la Triple Central".

1	Lusitano *	56	10	M. Ramírez	J. Melero
2	New Lord	56	7	E. Araya	J. Cavieres
3	Lucky Ras	54	12	J. Toro	A. Breque
4	Invierno	53	9	J. Martínez	O. Silva
5	Collicano	52	3	E. Guzmán	F. Gázmuri
6	Partitura	52	11	F. Toro	G. Urquidi
7	Amir	52	1	V. Ubilla	H. Gazmuri
8	Mister K	50	5	L. Yáñez	G. Pérez
9	Procela	50	8	A. González	J. Inda
10	Telero	49	2	A. Salas	A. Lab
11	Bell Boy	48	6	L. Caroca	L. Toledo
12	Doña Pepa *	48	4	J. Salinas	L. E. Vásqu…
13	Monte Alegre	48	13	S. Alcaide	S. Miceli
14	Sardina	48	14	H. Olguín	D. Torres

…— 1.400 metros.— 3a. serie.— A las 12.25 horas.— (…válida para la Triple final, con dividendo al 1.o y 2.o.)

1	Dispersa *	55	6	E. Naranjo	E. Cáceres
2	Martillito	52	15	M. Alquinta	E. Cáceres
3	James Bond	54	13	J. Pacheco	J. Castro R.
4	Noble	54	14	F. Toro	H. Cisternas
5	Novice	54	12	C. Paredes	A. Vodanovic
6	F. Sinatra	53	1	G. Farfán	A. Sepúlveda
7	Mitzukawa *	52	5	L. García	M. Araneda
8	Osado	52	8	E. Soto	L. Toledo
9	Cariñoso	51	7	H. Olguín	A. Proschle
10	Cosmopolitan	50	11	J. Barrios	J. Quinteros
11	Gianpiero *	50	2	J. Toro	Alv. Breque
12	Cologne	49	3	A. González	P. Briones
13	I. Pije *	49	10	H. Olguín	F. Castro
14	Kunstler	49	9	J. Salinas	A. Petit
15	Ganimedes	48	4	A. Salas	E. Vidal
16	Cochero *	46	16	O. P. Castillo	M. Rendic

… con 2.

…CARRERA.— 1.400 metros.— 4a. serie.— A las 13 horas.

1	Asturias	54	4	L. Caroca	A. Muñoz
2	El Alamo *	54	10	J. Pacheco	J. Castro R.
3	Vigilante	54	14	E. Guzmán	J. Castro R.
4	Moody Boy	54	17	F. Toro	A. Henríquez
5	Despótica	53	2	E. Soto	A. Petit
6	Guaripola	53	15	G. Farfán	R. López
7	Nordette *	53	13	J. Martínez	A. Abarca
8	Beitiddin	52	18	L. Yáñez	P. Bagú
9	M. Julio	52	8	S. Alcaide	C. Santos
10	Manolo G.	52	12	U. Gaete	V. Contreras
11	Don Juan *	52	1	R. Jaque	J. Zúñiga
12	Formidable *	50	5	G. Meneses	E. Beuzenberg
13	Secante	50	7	J. Barrios	E. Beuzenberg
14	Melocotonina	50	16	E. González	E. Rodríguez
15	Palmador *	50	3	D. Cerda	G. Avila
16	Sopesur	50	9	J. Duarte	Alv. Breque
17	Sweetheart	50	6	C. Sepúlveda	A. Valdés
18	Tigrito	50	11	J. Amestelly	A. Breque V.

… 1 y 12 con 13.

PRESUNTOS FAVORITOS (H. CHILE)

	1ª Carrera	2ª Carrera	3ª Carrera	4ª Carrera	5ª Carrera	6ª Carrera	7ª Carrera
LA NACION	**PRENSADA** Gugliano Toyopet	**COLEGIADO** Apechín Tinto	**MARIEBELLE** Creso Mi Sultana	**G. RIVAL** Matulín Padirac	**CALIFA** T. Ñecla Atalanta	**DAGUALTE** Ñancul Oeste	**NOVILUNIO** B. Pal Varieté
LA TARDE	Prensada Toyopet Reservista	Tinto Tagalo Alpechín	Mariebelle Agudo San Misael	Matulín Gran Rival Mi Sultana	Atalanta La Doro Lucky Dream	Dagualte Ñancul Skybolt	Imolese Expresso P. Bravo
JOHN TIMBA	Toyopet Reservista Quita	Colegiado Alpechín Pimpón	Creso Mariebelle San Misael	Matulín G. Rival Hablador	Califa Atalanta La Doro	Ñancul Dagualte Skybolt	Imolese P. Bravo B. Pal
EL ENSAYO	Toyopet Reservista G. Don	Tagalo Pimpón Tinto	Mariebelle Andavete C. Kann	Padirac Matulín Pálpito	La Doro El Rolo Pituquín	Anarchias Barón Skybolt	Expresso P. Bravo Bongo
EL DIARIO ILUSTRADO	Reservista Nildita Toyopet	Alpechín C. Rojo Tagalo	Sorrelito Mi Sultana Creso	G. Rival Malevo Matulín	Califa La Doro T. Ñecla	Ñancul Griterío Skybolt	Varieté Expresso Mutoli
LA HIPICA	Reservista L. Sally Guaraca	Tágalo C. Rojo Alpechín	Creso Natty Mi Sultana	Matulín Pandirac Malevo	Califa La Doro Tío Ñecla	Skybolt Griterío Barón	P. Bravo Bongo Expresso
LA SEGUNDA	Toyopet Prensada Gugliano	Tagalo Pimpón Colegiado	Mariebele Andavete S. Misael	G. Rival Matulín Majestuoso	Califa Coladera La Doro	Dagualte Barón Ñancul	Al Pasar Expresso Varieté

	8ª Carera	9ª Carrera	10ª Carrera	11ª Carrera	12ª Carrera	13ª Carrera	14ª Carrera
LA NACION	**AS DE TREBOL** Guaruya	**PARTITURA** Invierno D. Pepa	**NOBLE** Osado Cologne	**M. BOY** Asturias Sweetheart	**BROILER** Bruno Visagled	**T. MASTER** B. Esperanza Magelona	**HUMILDAD** Pudú B. Horizonte
LA TARDE	As de Trébol Guaruya Educando	Invierno Bell Boy Sardina	Osado Dispersa Ganímedes	Sweetheart Moody ooy Sopesur	Bruno Broiler Sorrentino	Responsable Rozón T. Master	Humildad Rastacuero Pudú
JOHN TIMBA	As de Trébol Educando	Invierno Sardina Partitura	Ganímides Osado Cochero	Sweetheart Asturias Palmador	Bruno Broiler Palqui	Responsable B. Esperanza Magelona	Humildad Pudú B. Horizonte
EL ENSAYO	A. Mío As de Trébol Siuticazo	Mister K Procela B. Boy	Osado Dispersa Cochero	Palmador Tigrito Sweetheart	Palqui Moduño Broiler	Responsable Magelona Palmoteo	Rastacuero Humildad Plauto
EL DIARIO ILUSTRADO	Siuticazo A. Mío Homérico	B. Boy Invierno Collicano	Cochero Kunstler Osado	Sweetheart Sopesur M. Boy	Palqui Sorrentino Trapial	Responsable Raspadura T. Master	Amati B. Horizonte Humildad
LA HIPICA	Amigo Mío Homérico Siuticazo	Bell Boy Lusitano Invierno	Cologne Cochero Osado	Moody Boy Sopesur Beitiddin	Sorrentino Palqui Moduño	Responsable Rozón Raspadura	B. Horizonte Amati Sun Lord
LA SEGUNDA	Siuticazo Guaruya As de Trébol	Procela Invierno Partitura	Gianpiero Cologne Dispersa	M. Boy Sopesur Tigrito	Bruno Broiler P. Almonte	Responsable Magelona T. Master	Rastacuero Humildad La Centella



Trenzado vuelve a la pista del Club Hípico. Ahora lo dirige Juan Aliaga. Otro campeón internacional que prestigiará la carrera del domingo en el césped.

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 5a. serie.— A las 13.30 horas. — (Segunda válida para la Triple final, con dividendo al 1.o y 2.o.)

1—4—6	1	Bruno *	54	10	J. Pacheco	J. Castro R.
3	2	Trapial	54	17	J. Salinas	A. Petit
5—3—9c	3	Bolívar	53	1	D. Cerda	L. López
2—1—4c	4	Broiler	53	12	F. Toro	C. Tapia
14c—7	5	Thuban	51	5	J. Duarte	C. Tapia
1—9	6	Palqui *	53	2	G. Farfán	A. Sepúlveda
1—1—7	7	P. Almonte	53	8	C. Sepúlveda	J. Zúñiga
14—8	8	Canceta	52	3	E. Soto	R. Quiroz
6—2—9—4	9	Cartacho *	52	13	J. Barrios	E. Beuzenberg
3—12—9c	10	Las Rosas	52	7	G. Meneses	E. Rodríguez
11—12—4—3	11	Dominguita	51	14	M. Serey	D. Torres
REAPARECE	12	Oidora	51	16	C. Paredes	A. Vodanovic
6c—7c—9	13	Rocafort	51	15	E. González	A. Lab
6c—8c—5	14	Sorrentino	51	4	A. Salas	L. Contreras A.
4—6—7c	15	Humanista *	50	6	A. González	P. Briones
8—10c—5c	16	Moduño	49	9	R. Jaque	O. Silva
1	17	Visagled	49	11	J. Martínez	R. Méndez

CORRAL: 4 con 5.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— 6a. serie.— A las 14 horas. (Tercera válida para la Triple final, con dividendo al 1.o y 2.o)

6—6	1	B. Esperanza	54	13	G. Meneses	C. Santos
5—10	2	J. James	54	14	L. Yáñez	H. Miranda
9—2—2	3	Responsable	53	11	E. Soto	R. Pérez
14	4	Dolly Pen	52	4	C. Paredes	M. Norambuena
4—12	5	Imperio	52	16	J. Pacheco	J. Melero B.
9	6	Bobar	51	9	L. Hevia	E. Beuzenberg
10—12—11c	7	Monina	51	7	M. Flores	A. Valenzuela
15—12c	8	Palmoteo	51	17	L. García	O. López
15—8c	9	Perugino	51	10	J. García	P. Inda
1—10	10	Raspadura *	51	1	D. Cerda	O. Orellana
3—4—6	11	Track Master	50	6	V. Ubilla	H. Gazmuri
2—7	12	Don Nicolás	49	12	A. Salas	J. Vial
15	13	Evadne	49	8	S. Alcaide	O. Lizana
17c—12—5	14	Magelona	49	15	H. Pilar	J. Castro R.
16c—3—11—9	15	Ponchito	49	2	H. Olguín	D. Torres
1—6—4	16	Rozón	49	3	F. Venegas	A. Castro
8—14	17	La Sagán *	47	5	A. Parra	P. Briones

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— 8a. serie.— A las 14.30 horas.—

8—11	1	Argelia *	55	12	E. González	M. Norambuena
11—12	2	Amati	54	3	G. Meneses	E. Beuzenberg
REAPARECE	3	Constructor	54	16	E. Soto	E. González
7	4	La Centella	54	2	N. González	P. Briones
REAPARECE	5	Pitón	54	9	D. Basoalto	J. Melero B.
7	6	Curazao	53	14	E. Naranjo	G. Avila
13	7	Plauto *	55	5	L. Caroca	L. Toledo
16—7	8	Pudú	53	18	S. Alcaide	S. Miceli
11—16	9	Sardana	53	8	C. Sepúlveda	S. Miceli
4	10	B. Horizonte	52	1	C. Paredes	A. Vodanovic
7—4	11	Rastacuero	51	7	A. Salas	A. Vodanovic
4—11—9	12	Chere Amié	52	4	J. Pacheco	E. Becar
10—14	13	Lardaco	52	13	V. Barra	O. Orellana
8—9—13	14	Aloviva	50	17	V. Ubilla	Fdo. Gazmuri
7—1—3	15	Humildad	50	10	J. Martínez	A. Carreño
15—1—16c	16	Pensador	50	11	L. Yáñez	E. Castillo
16—16—6	17	Rabioso	50	15	A. Farías	E. Barticevic
5—12—10—8	18	Sun Lord	50	6	J. Barrios	O. Jara

CORRALES: 8 con 9 y 10 con 11.

Aprontes de la Semana

HIPODROMO CHILE

1ª CARRERA

TOYOPET, 400 en 25 2/5. L. Caroca. Viernes 19.

2ª CARRERA

COPIHUE ROJO, 400 en 25 2/5. M. Alquinta. Viernes 19.
TINTO, 500 en 29 (bajada). J. Eguren. Jueves 18.

3ª CARRERA

CRESO, 400 en 25. E. Naranjo. Viernes 19.
CARO KANN, 400 en 23 1/5 (bajada). A. Farías. Jueves 18.

4ª CARRERA

CHORTEN, 600 en 35 3/5 (bajada). A. González. Jueves 18.
GRAN RIVAL, 500 en 30 1/5. G. Meneses. Viernes 19.
MATULIN, 400 en 25. F. Toro. Viernes 19.
SABE MUCHO, 800 en 50 3/5. Aprendiz. Viernes 19.
VISLINGO, 500 en 28 3/5 (bajada). J. Salinas. Jueves 18.
ZANGOLOTEO, 1.400 en 1.33. D. Basoalto. Martes 16.

5ª CARRERA

EL ROLO, 1.400 en 1.33. E. González. Martes 16.
600 en 35 2/5 (bajada). J. García. Viernes 19.

6ª CARRERA

COLOR, 500 en 30 3/5. A. Parra. Viernes 19.
NAGUAL, 600 en 35 (bajada). J. Salinas. Jueves 18.

7ª CARRERA

EXPRESSO, 1.200 en 1.17 2/5. Ultimos 200 en 13. G. Farfán. Jueves 18.
CAPITALISTA, 600 en 36 (bajada). J. Salinas. Jueves 18.
IMOLESE, 600 en 35 (bajada). C. Sepúlveda. Jueves 18.
VARIETE, 700 en 45. O. Muñoz. Jueves 18.
BOSTON PAL, 400 en 24 4/5. J. Barrios. Viernes 19.
BONGO, 800 en 51 2/5. L. Caroca. Viernes 19.

8ª CARRERA

VIDAREY, 600 en 36 4/5. P. Bustos. Viernes 19.
AMIGO MIO, 600 en 33 3/5 (bajada). J. Salinas. Viernes 19.
HOMERICO, 600 en 36 4/5. I. Sandoval. Viernes 19.

9ª CARRERA

NEW LORD, 800 en 51 2/5. E. Araya. Jueves 18.
AMIR, 1.400 en 1.30 4/5. J. Salinas. Martes 16.
MISTER K, 500 en 31 1/5. L. Yáñez. Viernes 19.
BELL BOY, 500 en 31. L. Caroca. Viernes 19.
SARDINA, 600 en 37 4/5. H. Olguín. Viernes 19.

10ª CARRERA

DISPERSA, 500 en 31. E. Naranjo. Viernes 19.
NOBLE, 400 en 23 (bajada). F. Toro. Viernes 19.
NOVICE, 1.200 en 1.17 4/5. A. Salas. Martes 16.
500 en 30 3/5. J. Barrios. Jueves 18.
INDIO PIJE, 500 en 30 4/5. H. Olguín. Viernes 19.

11ª CARRERA

ASTURIAS, 600 en 37. L. Caroca. Viernes 19.
EL ALAMO, 400 en 22 2/5 (bajada) J. Pacheco. Viernes 19.
GUARIPOLA, 400 en 24 3/5. A. González. Viernes 19.
SOPESUR, 800 en 49 4/5. C. Ocampo. Jueves 18.
SWEETHEART, 600 en 37 2/5. C. Sepúlveda. Jueves 18.

12ª CARRERA

BRUNO, 600 en 36. J. Pacheco. Viernes 19.
BOLIVAR, 400 en 22 (bajada). P. Cardoza. Jueves 18.
PALQUI, 500 en 29 4/5. G. Farfán. Jueves 13.
SORRENTINO, 600 en 37. E. Soto. Jueves 18.
HUMANISTA, 400 en 24 3/5. A. González. Viernes 19.
VISAGLED, 700 en 44 4/5. J. Martínez. Viernes 19.

13ª CARRERA

BUENA ESPERANZA, 500 en 30 2/5. I. Sandoval. Viernes 19
RESPONSABLE, 400 en 22 3/5 (bajada). E. Soto. Viernes 19
IMPERIO, 600 en 35 2/5 (bajada). J. Pacheco. Viernes 19
ROZON, 700 en 45. F. Venegas. Viernes 19.
LA SAGAN, 400 en 23 (bajada). A. González. Viernes 19

14ª CARRERA

LA CENTELLA, 1.000 en 1.06. E. Guzmán. Martes 16.
PLAUTO, 500 en 31 2/5. I. Sandoval. Viernes 19.
SARDANA, 500 en 30. J. Salinas. Viernes 19.
BELO HORIZONTE, 1.200 en 1.19. J. Amestelly. Martes 16.

CLUB HIPICO

1ª CARRERA.—

GLENDA, 600 en 36 2|5. A. Núñez. Viernes 19.
BAVIERA, 700 en 44 2|5. J. Atala. Jueves 18.
MOICEVA, 500 en 30 2|5. L. Marchant. Viernes 19.
FANTASIO, 500 en 31 2|5. R. Valenzuela. Viernes 19.

2ª CARRERA.—

ARCO IRIS, 700 en 44 3|5. P. Ulloa. Jueves 18.
ARTICO, 600 en 37. M. Ramírez Jueves 18
CHARLEMAGNE, 500 en 31. E. Guajardo. Viernes 19.
ELKO, 600 en 36. D. Basoalto. Jueves 18.
ENDIABLADO, 700 en 43 3|5. L. Fuentes. Jueves 18.
EXTREMEÑO, 700 en 44; últimos 200 en 13. C. Astorga. Jueves 18.
NUEVE POR OCHO, 500 en 31. P. Muñoz. Viernes 19.
PROGRESO, 500 en 32. P. Ulloa. Jueves 18.

3ª CARRERA.—

BALAFUEGO, 600 en 37 3|5. E. Contreras. Viernes 19.
CHICOPITER, 500 en 30 3|5. E .Muñoz. Jueves 18.
EL TIGRE, 500 en 31. M. Ramírez. Jueves 18.
NIÑO TRAVIESO, 700 en 43 3|5. C. Astorga. Jueves 18.

4ª CARRERA.—

QUILLACON, 400 en 24 3|5. J. Amestelly. Viernes 19.
AZUCARADO, 700 en 44 2|5. E. Guajardo. Jueves 18.
BOUCHERON, 700 en 45 3|5. E. Baeza. Jueves 18.
JUBILADO, 500 en 30 4|5. C. Astorga. Viernes 19.
LEJANO, 600 en 37 4|5. O. Muñoz. Jueves 18.
TEMPRANITO, 500 en 30 3|5. P. Muñoz. Viernes 19.
VICARIO, 500 en 31. E. Guajardo. Viernes 19.

5ª CARRERA.—

GHERENUK, 700 en 45. C. Astorga. Viernes 19.
BARAJO, 700 en 41 1|5; últimos 200 en 12 2|5. O. 2º Castillo. Viernes 19.
CHANAZ, 500 en 31. C. Ocampo. Viernes 19.
CARACAL, 700 en 47. R. Montoya. Jueves 18.
POMPOSO, 400 en 24; repitió 500 en 29 4|5. C. Pezoa. Jueves 18.
FAIMITO, 800 en 51 2|5. J. Escobar. Viernes 19.
ANFIBIO. 600 en 36 1|5; últimos 200 en 12. E. Contreras. Jueves 18.
CANTE JONDO 800 en 50 3|5. R. Gatica. Viernes 19.

6ª CARRERA.—

PARCO, 600 en 37 3|5. O. Muñoz. Viernes 19.
NARANJADA, 500 en 31. R. Romero. Viernes 19.
CHAN CHAN, 500 en 32. O. Muñoz. Viernes 19.

7a. CARRERA

EVERT, 600 en 36 1/5; últimos 200 en 12 1/5. E. Araya. Jueves 18.
GENGIS KHAN, 1.600 en 1.43 3/5; últimos 200 en 13 4/5. C. Pezoa.. Domingo 14.
INVISIBLE, 1.600 en 1.47 2/5; últimos 200 en 13 1/5; P. Ulloa. Domingo 14.
800 en 50; últimos 200 en 12. P. Ulloa. Jueves 18.
PROLOGO, 1.600 en 1.47 2/5; últimos 200 en 13 1/5. C. Astorga. Domingo 14.
800 en 48 2/5; últimos 200 en 12 4/5. C. Astorga. Jueves 18.
SACRAMENTO, 1.600 en 1.47 1/5; últimos 200 en 13 1/5. C. Astorga. Domingo 14.
800 en 48 1/5; últimos 200 en 11 4/5. F. Toro. Jueves 18.
TRENZADO, 1.400 en 1.29 1/5; últimos 200 en 12 3/5. R. Montoya. Domingo 24.
600 en 36; últimos 200 en 12. J. Allaga. Jueves 18.

CARRERA "A"

MONTBAZON, 1.400 en 1.35. G. Jorquera. Viernes 19
MON CHERI, 1.000 en 1.05 2/5. E. Guajardo. Viernes 19.
CLOWN, 1.400 en 1.36. E. Baeza. Viernes 19.
VANCOUVER, 1.400 en 1.38 3/5 (a voluntad). C. Astorga. Jueves 18.
HELIOGABALO, 1.000 en 1.05. E. Soto. Viernes 19.
LUSTRO, 1.000 en 1.04 3/5. A. Salas. Viernes 19.

8a. CARRERA

PRINCIPESCO, 700 en 45. C. Astorga. Viernes 19.
DEDALO, 1.400 en 12.8 4/5. A. González. Martes 16.
FALOPIO, 800 en 50 1/5; J. Amestelly. Viernes 19.
ONE DOLLAR, 800 en 50 1/5. J. Amestelly. Viernes 19.
MOHAMED, 600 en 36 3/5. J. Barrios. Viernes 19.
POULETIC, 700 en 46 1/5. E. Guzmán. Viernes 19.
REGOCIJO, 800 en 48 3/5; A. Núñez. Viernes 19.

9a. CARRERA

PLASTICO, 700 en 44. P. Ulloa. Jueves 18.
OLD SMUGGLER, 800 en 52. E. Guajardo. Viernes 19.
STANFORD, 600 en 38 1/5. J. Toro. Viernes 19.
LAMA, 500 en 30 2/5. G. Jorquera. Viernes 19.
CHIRIPERA, 400 en 24 4/5. A. González. Jueves 18.
GREGORY, 500 en 30 1/5. E. Suárez. Viernes 19.

10a. CARRERA

NINQUIHUE, 600 en 37; últimos 200 en 12. G. Jorquera. Viernes 19.
DAMIETTA, 600 en 37 4/5. C. Ocampo. Viernes 19.
MORA LINDA, 800 en 50 1/5; R. Valenzuela. Viernes 19.
PAPA, 700 en 45 1/5. E. Araya. Jueves 18 .
REPOSO, 600 e n37 2/5 .A. Núñez. Viernes 19.
NUNCA, 600 en 36 2/5; R. Jaque. Viernes 19.
VERIL, 600 en 37. J. Baeza. Viernes 19.
AUDINA, 400 en 24 3/5. J. Torres. Viernes 19.

11a. CARRERA

COSA NOSTRA, 400 en 24. F. Toro. Jueves 18.
ESLORA, 700 en 43 1/5; últimos 200 en 12. C. Astorga. Jueves 18.
BOZE, 500 en 30 1/5. J. Duarte. Jueves 18.
ORFEON ROJO, 500 en 30. J. Martínez. Viernes 19.
CHAMPION, 600 en 37 3/5. A. Núñez. Viernes 19.
SINEUS, 700 en 44. R. Jaque. Viernes 19.
PELLUCA, 400 en 22 2º5 (bajada). J. Salinas. Viernes 19.
MESOPOTAMIA, 600 en 37. O. 2.o Castillo. Viernes 19.

12a. CARRERA.

CAUCASIANO, 700 en 44 3/5. O. Muñoz. Jueves 18.
FANGO, 600 en 36 2/5. P. Ulloa. Jueves 18.
HELIA, 800 en 51. R. Valenzuela. Jueves 18.
KONIA, 600 en 37 3/5. R. Montoya. Jueves 18.
PARIDEL, 700 en 44 2º5. A. Núñez. Jueves 18.
PUNTAL, 700 en 46. M. Ramírez. Viernes 19.
PARVIC, 600 en 37. F. Toro. Viernes 19.
SAHUMERIO, 600 en 38. C. Ocampo. Viernes 19.

PARA LA DOBLE Y TRIPLES

HIPODROMO CHILE

TRIPLE INICIAL (Combina con las 3.a; 4.a y 5.a carreras):
NATTY — GRAN RIVAL — CALIFA

TRIPLE CENTRAL (Combina con las 6.a; 8.a y 9.a carreras):
DUGUALTE — AS DE TREBOL — BELL BOY

TRIPLE FINAL (Combina con las 10.a; 12.a y 13a carreras):
DISPERSA — TRAPIAL — RESPONSABLE

CLUB HIPICO

APUESTA DOBLE (Combina con las 5.a y 6.a carreras):
POMPOSO — TRATADO

TRIPLE INICIAL (Combina con las 2.a; 3.a y 4.a carreras):
NUEVE POR OCHO — NIÑO TRAVIESO — VICARIO

TRIPLE FINAL (Combina con las 8.a; 9.a; y 10.a carreras):
DEDALO — GREGORY — AUDINA

PRESUNTOS FAVORITOS (CLUB HIPICO)

	1ª Carrera	2ª Carrera	3ª Carrera	4ª Carrera	5ª Carrera	6ª Carrera	7ª Carrera	Carrera "A"	8ª Carrera	9ª Carrera	10ª Carrera	11ª Carrera	12ª Carrera
LA NACION	ATOCONGO Baviera Kala	N. POR OCHO Progreso Charlemagne	N. TRAVIESO El Tigre M. Boa	LAGARTO Alegrador Lejano	POMPOSO Faimito Gherenuk	TESORO Tratado Edelyoe	SACRAMENTO Trenzado Prólogo	HELIOGABALO M. Cheri Lustro	DEDALO Mohamed Pouletic	GREGORY Stanford Boreas	AUDINA Charada Veril	PESCADITO Mutifaz Mesopotamia	MANETTA Konia Paridel
LA TARDE	Atocongo Llancanao Kala	N. por Ocho Charlemagne Progreso	El Tigre Chacamayo Teutón	Vicario Don Federico Lagarto	Anfibio Faimito Gherenuk	Sendero Tesoro Emu	Sacramento Trenzado Prólogo	Heliogábalo Clown Montbazón	Dédalo Mohamed Pouletic	Stanford Chiripera Boreas	Tip Top La Chilenita Charada	Pescadito Mutifaz Eslora	Konia Manetta Fango
JOHN TIMBA	Llancanao Cucaracha Kala	N. por Ocho Progreso El Ferrol	Teutón N. Travieso El Tigre	Vicario Lagarto Don Federico	Chanaz Anfibio Capillana	Tratado Edelyoe Tunis	Sacramento Evert Prólogo	Heliogábalo Clown Lustro	Dédalo Mohamed Pouletic	Lama Stanford Gregory	Tip Top M. Linda Charada	Pescadito Eslora Mutifaz	Pardis Konia Manetta
EL ENSAYO	Kala Baviera Atocongo	N. Por Ocho Extremado Elko	N. Travieso Chicopiter El Tigre	Jubilado Quillacón Tempranito	Anfibio Pomposo Gherenuk	Tunis Tratado Emu	Prólogo Sacramento Trenzado	Heliogábalo Montbazón	Falopio Principesco Regocijo	Mozambique Boreas Aky	M. Linda Audina Reposo	Champión Eslora Mesopotamia.	Manetta Pardis Fango
DIARIO ILUSTRADO	Kala Baviera Moiceva	Charlemagne Extremeño N. Por Ocho	Chicopiter El Tigre M. Boa	Jubilado Lejano Tempranito	Gherenuk Chanaz Pomposo	Emu Gustador M. Tachou	Prólogo G. Khan Sacramento	Montbazón M. Cheri Heliogábalo	Principesco Falopio Murciélago	Stanford Embauco Lama	Damietta Veril V. Mar	C. Nostra Champión Mutifaz	Pardis Konia Manetta
LA HIPICA	Llancanao Kala Baviera	N. Por Ocho Extremeño Terciado	Balafuego N. Travieso Chicopiter	Vicario Jubilado Don Federico	Chanaz Gherenuk Bernis	Tunis Tratado M. Tachou	sibuəG Khan Prólogo	Montbazón Heliogábalo	Falopio Mohamed Regocijo	Lama Chiripera Mozambique	Audina Veril Mora Linda	Mutifaz Eslora O. Rojo	Pardis Archias N. Estrellada
LA SEGUNDA	Kala Baviera Cucaracha	N. Por Ocho El Ferrol Progreso	Teutón El Tigre N. Travieso	Don Federico Tempranito Lagarto	Anfibio Gherenuk Pomposo	Gustador M. Tachou Emu	Prólogo Evert G. Khan	Montbazón Clown Heliogábalo	Mohamed Principesco Dédalo	Lama Chiripera Stanford	M. Linda Charada T. Top	C. Nostra Mutifaz Champión	Pardis Konia Manetta

H. Pilar ganó en EE. UU. con Tatao

UNA BUENA CAMPAÑA HA CUMPLIDO EL JOCKEY CHILENO EN EL GRAN PAIS DEL NORTE

Héctor Pilar, el destacado jinete chileno que viajó a Estados Unidos, está cumpliendo una brillante campaña en las pistas norteamericanas.

Con Tatao, el caballo chileno, hijo de Taitao y Kasarina, logró Héctor Pilar su primer triunfo. Fue conseguido en el Hipódromo de Randall Park.

Pilar ha actuado en cinco oportunidades. Lleva una victoria (con Tatao), dos segundos lugares, un 4º y un 5.o puestos.

El comentarista George Lewis señala a Pilar "como un jinete de excepcionales condiciones y con un perfecto conocimiento del tren de carrera". Con Tatao se lució. Ganó una competencia con casi 8.500 dólares al primero por dos cuerpos tres cuartos, en distancia de 1.700 metros. Señaló 1 minuto 44 segundos 1 quinto. Tatao pertenece al señor Bruno Ferreira, propietario de Walnutx Hills Farms.

Héctor Pilar está actualmente en Chicago y desde allí viaja a cumplir sus compromisos en varios hipódromos. El jockey chileno corriendo a Shade Second, llegó segundo de Likely Swap, entablando una reclamación contra el jinete del ganador que fue acogido por los Comisarios y significó un duro castigo para el vencedor.

Pilar tenía comprometida la monta de Pituca para los próximos días y hará corral con Maestrina, también chilena, a la que dirigirá Balsamino Moreira.

CLUB HIPICO

DOMINGO 21 DE AGOSTO DE 1966

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.— A las 12.25 horas.

5—5—9—8—3	1	Kala	55	1	G. Jorquera	L. A. García
2—3—7—6—8	2	Casto José	54	11	F. Venegas	A. Amaro
3—13—11—15	3	Glenda	54	6	A. Núñez	L. Gajardo
7—0—6—6—3	4	Baviera	53	12	F. Meneses	S. González
8—16—16—12	5	Camilo	53	2	E. Peña	A. Abarca
15—12—11—4	6	Cucaracha	53	16	C. Pezoa	C. Tapia
2—1—7—9—12	7	Delirio	53	7	C. González	G. Avila
3—6—9—12	8	Moiceva	53	15	L. Marchant	L. Santos
19—17—17—14	9	Fantasio	52	3	N.N.	P. Inda
9—11—10—17	10	Turelina	52	8	N.N.	E. Inda
1—6—4—12—9	11	Chaucha	50	14	I. Duarte	V. A. Polanco
13—14—14—5	12	La Furibonde	50	4	L. Toro	E. Bravo
6—8—5—5	13	Atocongo	49	9	J. Sepulveda	J. Fuentes
14—5—0—5	14	Dramática	49	15	R. Lizama	F. Castro C.
16—17—10—15	15	Memoria	49	5	N.N.	J. B. Argagnon
7—6—14—8—6	16	Llancanao	47	10	E. Suárez	P. Valderrama

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 12.50 horas.—(Primera válida de la Apuesta Triple Inicial).

14—14—11	1	Arco Iris	55	10	O. Muñoz	Juan Melero
11—	2	Artico	55	6	M. Ramírez	G. Urquidi
12—12—12	3	Clichy	55	15	C. González	R. Maggi
5—	4	Charlemagne	55	13	E. Guajardo	J. Inda
DEBUTA	5	El Ferrol	55	7	C. Valenzuela	A. Breque
DEBUTA	6	El Rulo	55	11	L. Toro	Crist. Muñoz
8—4—10—6—13	7	Elko	55	1	S. Pradenas	J. Castro R.
6—	8	Endiablado	55	2	L. Fuentes	J. B. Argagnón
DEBUTA	9	Estanquero	55	16	G. Jorquera	O. Silva
DEBUTA	10	Extremeño	55	8	C. Astorga	C. Covarrubias
11—12—3—5—9	11	Mauchito	55	14	M. Flores	V. Contreras
DEBUTA	12	Mercedario	55	4	J. Aliaga	Alv. Breque V.
3—3—3	13	N. por Ocho	55	3	E. Araya	J. Cavieres A.
7—5	14	Progreso	55	9	P. Ulloa	D. Sandoval
10—16	15	Supulento	55	12	V. Bravo	M. Velarde
7—	16	Terciado	55	5	C. Pezoa	A. Breque V.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 13.15 horas.—(Segunda válida de la Apuesta Triple Inicial).

10—2—12	1	Balafuego	55	6	C. Pezoa	E. Inda S.
16—16—11	2	Bimestral	55	11	E. Araya	S. Gajardo
DEBUTA	3	Bracelet	55	5	F. Venegas	A. Castro
9—10—2—10	4	Chicopiter	55	15	E. Muñoz	J. Inda
16—	5	Dineral	55	4	P. Muñoz	En. Rodríguez
6—6—10—4	6	El Tigre	55	10	E. Guajardo	Juan Melero
DEBUTA	7	Fachoso	55	12	C. Ocampo	O. Silva
14—14	8	Fox Blue	55	3	L. Chávez	E. Inda
10—	9	Guacamayo	55	17	P. Ulloa	D. Sandoval
NO CORRE	10	Hércules	55	9	NO CORRE	A. Breque
12—	11	Pericolo	55	16	J. Sepulveda	A. Breque
7—	12	Mar Boa	55	13	J. Marín	P. Bagú
13—10—9	13	Michimalongo	55	2	J. M. Aravena	A. Proschle
6—3	14	Niño Travieso	55	7	C. Astorga	C. Covarrubias
DEBUTA	15	Quiquillán	55	14	E. Peña	E. Pinochet
13—15—13	16	Solimo	55	1	J. Toro	A. Vodanovic
10—3—3—9	17	Teutón	55	8	S. Pradenas	J. Castro R.

CUARTA CARRERA.— A las 13.40 horas.— 1.200 metros.— Condicional.—(Tercera válida de la Apuesta Triple Inicial).

16—13	1	Albert	55	5	J. Sepúlveda	A. Breque
15—12—6—8	2	Quillacón	55	10	J. Amestelly	A. Breque
14—2—9—8	3	Alegrador	55	14	J. Toro	A. Gutiérrez
5—14—11—11	4	Azucarado	55	9	E. Guajardo	Juan Melero
10—	5	Boucherón	55	4	E. Baeza	J. M. Baeza
DEBUTA	6	Desancho	55	13	C. Ocampo	A. Abarca
5—7—3—6	7	Don Federico	55	8	C. Astorga	P. Bagú
10—17—7	8	Ispahan	55	15	R. Romero	A. Castro
DEBUTA	9	Jubilado	55	3	P. Ulloa	G. Sarmiento
6—6—4—15—2	10	Lagarto	55	12	E. Guzmán	P. Briones
4—9—15—8	11	Lejano	55	7	O. Muñoz	F. León
10—	12	Peligroso	55	2	J. Marín	A. Carreño
14—	13	Pillán	55	16	S. Pradenas	J. Castro R.
16—8—10—11	14	Rumoroso	55	1	P. Muñoz	J. Fuentes
3—5—2—4—9	15	Tempranito	55	17	E. Muñoz	J. Inda
13—17—11	16	Triguero	55	6	V. Bravo	M. Velarde
12—6—8—2	17	Vicario	55	11	G. Jorquera	O. Silva

QUINTA CARRERA.— A las 14.10 horas.— 1.600 metros.— Segunda serie.—(Primera válida de la Apuesta Doble).

5—4—3—4—1	1	Gherenuk	57	8	C. Astorga	P. Bagú
1—8—1—7—10	2	Barajo	53	3	J. Aliaga	V. Ramírez
12—7—9—3	3	Chanaz	52	2	C. Ocampo	O. Silva
5—1—6—8—4	4	Bernis	51	6	R. Jaque	T. Bustos
6—6—13—6	5	Capillana	51	9	E. Suárez	J. Zúñiga
5—8	6	Caracal	51	5	P. Muñoz	F. León
REAPARECE	7	Pomposo	51	7	C. Pezoa	J. Inda
5—7—2—3—3	8	Faimito	50	1	I. M. Aravena	F. Jacial
6—1—6—2—2	9	Anfibio	49	4	J. Duarte	E. Inda
11—8—7—10	10	Cante Jondo	45	10	R. Gatica	P. Inda

SEXTA CARRERA.— A las 14.40 horas.— 1.200 metros.— Sexta serie.—(Segunda válida de la Apuesta Doble).

3—2—2—1—6	1	Emu	56	9	E. Guajardo	O. Silva
REAPARECE	2	Aucana	51	8	J. Toro	O. Silva
8—7—8—6—7	3	Nawel	55	4	P. Ulloa	Juan Melero
11—14—7—2	4	Sendero	54	13	N. N.	E. Vidal
7—8—3—12	5	Better Not	52	3	C. Astorga	G. Urquidi
2—0—8—11—1	6	Gustador	52	2	O. 2.o Castillo	J. Cavieres A.
REAPARECE	7	Parco	52	16	L. Fuentes	J. Chamorro
13—7—5—3	8	Tesoro	52	12	J. Sepúlveda	S. Olivares
REAPARECE	9	Balduina	51	10	A. Salas	D. Jara
NO CORRE	10	Filamento	51	1	NO CORRE	L. A. García
4—9—7—2	11	Mad. Tachou	50	5	A. Núñez	J. Salas
18—16—7	12	Naranjada	50	14	R. Romero	C. Tapia
15—8—6—2	13	Tratado	50	15	A. González	D. Sandoval
6—12—4—2	14	Tunis	50	11	E. Suárez	J. Zúñiga
1—4—3—5—6	15	Edelyoe	49	6	J. Duarte	E. Bravo
1—11—8—11	16	Chan Chan	46	7	L. Marchant	T. Herrera

SEPTIMA CARRERA.— A las 15.10 horas.— 1.600 metros.— CLASICO.— Premio: PRINCIPE DE GALES.— (Habrá solo juego a ganador).

2—4—2—9—1	1	Evert	61	1	E. Araya	J. Salas
1—3—1—1—1	2	Gengis Khan	59	6	C. Pezoa	P. Valderrama
REAPARECE	3	Invisible	59	3	P. Ulloa	G. Sarmiento
REAPARECE	4	Prólogo	59	2	C. Astorga	C. Covarrubias
REAPARECE	5	Sacramento	59	5	F. Toro	Alv. Breque V.
3—1—2—2—8	6	Trenzado	59	4	J. Aliaga	G. Urquidi

CARRERA "A".— 2.600 metros.— 1a. serie.— (Se correrá inmediatamente después de la 7a. carrera y habrá sólo juego a ganador.

10-3-6-1-	1	Montbazón	58	1	N. N.	J.B. Argagnon
3-2-4-15-2-	2	Mon Cheri	56	4	E. Guajardo	A. Abarca
1-1-1-4-6-	3	Clown	55	3	A. Núñez	J. M. Baeza
7-3-3-7-7-	4	Vancouver	46	5	O. 2º Castillo	J. Salas
5-1-2-2-3-	5	Heliogábalo	46	2	C. Ocampo	H. Cisternas
4-0-2-1-4-	6	Lustro	45	6	E. Suárez	H. González

OCTAVA CARRERA.— A las 15.45 horas.— 1.600 metros.— Condicional.—(Primera válida de la Apuesta Triple final). final.)

7-1-17-1-	1	Principesco	53	11	C. Astorga	G. Sarmiento
12-2-2-3-	2	Dédalo	50	7	A. González	P. Briones
1-2-	3	Falopio	50	2	J. Amestelly	A. Breque
4-6-3-2-1-	4	One Dollar	50	8	J. Sepúlveda	A. Breque
3-2-4-3-9-	5	Laguán	50	1	M. Ramírez	Juan Melero
7-3-2-4-1-	6	Mohamed	50	3	C. Sepúlveda	E. Cáceres
1-8-	7	Murciélago	50	5	N. N.	M. Velarde
10-5-8-1-	8	Pouletic	50	6	O. 2º Castillo	J. Cavieres A.
13-16-7-1-	9	Race Horse	50	4	C. Ocampo	O. Silva
[illegible]	10	Regocijo	50	9	[illegible]	D. Sandoval
NO CORRE	11	Shalom	50	10	NO CORRE	A. Sepulveda

NOVENA CARRERA.— A las 16.20 horas.— 1.200 metros.— 5ª serie.—(Segunda válida de la Apuesta Triple final).

10-9-13-5-	1	Boreas	55	15	A. Núñez	D. Sandoval
REAPARECE	2	Don Tavi	54	9	L. Toro	D. Sandoval
13-11-10-9-	3	Plástico	55	16	P. Ulloa	Juan Melero
2-6-7-7-7-	4	Carnavalada	54	5	E. Guajardo	E. Inda S.
1-7-11-8-	5	Old Smuggler	54	14	E. Guzmán	O. Silva
1-5-4-3-1-	6	Stanford	54	6	C. Ocampo	O. Silva
3-8-2-3-14-	7	Proteo	53	4	J. Baeza	P. Inda
8-3-1-13-5-	8	Embauco	52	[illegible]	J. Aliaga	J. Inda
4-10-10-16-	9	Gary	51	10	N. N.	F. Gazmuri
0-3-6-1-	10	Lama	51	7	G. Jorquera	C. Tapia
9-2-2-8-3-	11	Chiripera	50	15	A. González	F. Jacial
0-5-1-7-1-	12	Gregory	50	2	E. Suárez	A. Breque V.
9-7-12-2-	13	Mozambique	50	11	J. M. Aravena	G. Sarmiento
14-12-3-16-	14	S. Magallanes	50	8	C. Paredes	C. Castro
4-5-5-9-6-	15	Aky	49	12	J. Torres	D. Araya
10-16-15-10-	16	El Parásito	49	1	J. Martínez	A. Carreño

DECIMA CARRERA.— A las 16.50 horas.— 1.200 metros.— Quinta serie.—(Tercera válida de la Apuesta Triple final).

6-9-7-9-2	1	La Chilenita	55	9	C. Pezoa	E. Inda S.
4-1-6-13	2	Ninquihue	55	2	F. Toro	O. Silva
12-11-1-4	2a)	Damietta	55	15	C. Ocampo	O. Silva
2-4-3-4-1	3	Tip Top	55	5	J. Sepúlveda	R. San Martín
2—1	4	M. Linda	54	14	J. Amestelly	A. Breque
9-8-5-6	5	Papá	54	10	E. Araya	S. Fuentes
1-9-16-10	6	Reposo	54	4	A. Núñez	A. Bullezú
1-1-8-6	7	Nunca	53	18	M. Ramírez	J. Maldonado
15-15-17	7a	M. Blanca	50	10	R. Valenzuela	J. Maldonado
3-5-7-3	8	Veril	53	3	J. Baeza	P. Inda
1-8-11-13	9	Wolfranita	51	11	J. Salinas	R. Pérez
1-13-16-15	10	Agro	50	19	C. Sepúlveda	E. Cáceres
1-6-13-5	11	P. Dauphine	50	2	E. Suárez	O. Aliaga
9-5-4-6	12	Rastrojo	50	12	L. Toro	D. Sandoval
5-6-4-5	13	Verde Mar	50	17	J. Aliaga	P. Valderrama
1-2-2-3	14	Audina	48	7	J. M. Aravena	F. Jacial
9-4-4-2-1	15	Charada	48	3	O. 2.o Castillo	S. Gajardo
5-7-10-14	16	Mirthita	48	1	N. N.	C. Castro
0-11-14-14	17	Miss Flora	48	8	A. González	A. Vodanovic

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.20 horas.— 1.200 metros.— Cuarta serie.

4-2-14-1	1	Cosa Nostra	56	10	F. Toro	Alv. Breque V.
1-6-5-4-3	2	Eslora	56	6	C. Astorga	C. Covarrubias
3-7-6-12-9	3	Bozé	55	5	E. Guajardo	A. Abarca
1-6-5-2-3	4	Pescadito	55	11	M. Ramírez	Juan Melero
1-10-2-7	5	O. Rojo	52	14	J. M. Aravena	V. A. Polanco
2-12-9-7	6	Dorotea	51	4	C. Pezoa	J. Inda
2-12-8-10	7	Ll Blanca	51	7	J. Aliaga	J. Inda
1-1-5-2-11	8	Itata	51	3	A. Salas	H. Jera
1-4-7-15-3	9	Champion	50	12	J. Sepúlveda	O. Silva
16-5-4-1	10	Mutifaz	50	2	A. Núñez	A. Valdés
15-7-7-9	11	P. Rosa	50	8	V. Ubilla	H. Gazmuri
3-5-15-5	12	Sineus	50	15	R. Jaque	J. Maldonado
4-16-2-7	13	Pelluca	47	9	J. Salinas	J. Santos
16-10	14	Ponciana	47	1	A. González	A. Vodanovic
6-6-5-3	15	Mesopotamia	46	13	O. 2.o Castillo	A. Proschle

DUODECIMA CARRERA.— A las 18 horas.— 1.500 metros.— 4.a serie

8-8-7-9-11	1	Caucasiano	57	7	O. Muñoz	F. León
10-4-1-5	2	Archias	56	12	E. Araya	J. Zúñiga
9-12-3-1	3	Pardis	56	6	E. Guajardo	O. Silva
17-3-11-2	4	C. Huacho	53	13	J. Amestelly	O. Silva
12-5-9-11	5	Altunes	55	13	L. Chávez	E. Inda
8-9-3-3-10	6	Fango	51	1	P. Ulloa	E. Inda
8-8-4-4-3	7	Helia	52	8	F. Meneses	S. González
1-14-2-2	8	Konia	52	15	J. Toro	F. Jacial
8-1-10-1	9	Paridel	51	5	A. Núñez	Juan Melero
9-3-5-2	10	N. Estrellada	51	2	C. Pezoa	H. Medina
8-10-9-1	11	Puntal	51	9	M. Ramírez	A. Castro
4-1-3	12	Manetta	48	10	A. González	J. Inda
12-7-12-9	13	Pajarona	47	3	O. 2.o Castillo	J. Cavieres A.
3-6-11-4	14	Parvic	47	4	R. Suárez	H. Miranda
8-12-11-16	15	Sahumerio	47	11	J. M. Aravena	V. A. Polanco

YUMBEL EMPEZO A GALOPAR, Y PILLANLELBUN ESTA EN REPOSO

Yumbel, el excelente caballo chileno que no ha podido reeditar sus triunfos en pistas norteamericanas, se encuentra muy repuesto y ha empezado a galopar.

Pillanlelbun, por otra parte, está en reposo y no se ha anunciado fecha para su reaparición.

Estas noticias han llegado a nuestro poder por gentileza de hípicos chilenos que vienen llegando desde Estados Unidos.

LA PORFIADA AL EXTRANJERO

Pancho Bravo se fracturó.— Otras noticias

Sigue el éxodo de caballos chilenos al exterior. Dentro de pocos días serán embarcados para Estados Unidos los ejemplares La Porfiada, por Espace Vital y La Quinta, y Extremeño, por Agasajo y Extremadura, que cumple su última actuación en la 2ª carrera del Club Hípico. Ambos animales fueron filiados.

FRACTURADO

Pancho Bravo, pupilo de Alvaro Abarca, sufrió la fractura de la caña de la mano derecha. Estaba anotado en 7ª carrera del Hipódromo Chile. Fue enyesado.

ENYESADO

A San Misael, al cuidado de Hernando González, se le tomó una radiografía, al nudo posterior derecho. El hijo de Blue Boy, se resintió de una antigua lesión y fue enyesado. No participará en la 8.a carrera del Hipódromo Chile.

DOBLE COMPROMISO

El jinete Hernán Olguín, dio doble compromiso de monta para la 10.a carrera del Hipódromo Chile. Los ejemplares, Cariñoso e Indio Pije, no podrán ser dirigidos por el citado látigo.

REAJUSTADOS

Para el programa de este fin de semana, fueron reajustados los siguientes ejemplares, en los puntos que se indican: 1ª carrera (15) Mi Millaray, 3 puntos, 6ª carrera (2) Griterío, 4 puntos, 10ª carrera (4) Noble, 5 puntos. 11ª carrera (13) Secante, 4 puntos. 12ª carrera (16) Moduño, 4 puntos y 14ª carrera (4) La Centella, 4 puntos.

AFIEBRADO

Shalom, pensionista de Aliro Sepúlveda, no participará en la 8ª carrera del Club Hípico, por presentar un estado febril indeterminado.

LESIONADO

El empleado Rolando Pardo, sufrió la fractura del cordial derecho al desbocarse la potranca que galopaba en la estaca palmeña.

Mejora V. Ubilla

Un accidente que pudo tener graves consecuencias sufrió el jinete Valentín Ubilla, en la cancha de carreras del Hipódromo Chile.

Apronlando la potranca, Tequeña, V. Ubilla sufrió una espectacular rodada a la altura de los 600 metros. La hija de Los Teques, se "tiró" violentamente hacia afuera, sin que su jinete pudiera dominarla. Tanto el animal como su conductor, cayeron dentro de la acequia que circunda la pista palmeña.

El jinete fue trasladado de inmediato a la Clínica Asociación Crilena de Seguridad, donde se le comprobó una herida cortante en el cráneo y lesiones de menor consideración. Quedó en observación por 24 horas y no podrá cumplir sus compromisos de montas.

Este nuevo accidente pudo ser evitado si el jinete hubiese trabajado con el casco protector.

SEIS RETIROS

Para las reuniones de mañana en ambos hipódromos se han registrado los siguientes ratiros

HIPODROMO CHILE

3.a CARRERA: San Misael (13)
7.a CARRERA: Pancho Bravo (9).
13.a CARRERA: Monina (7).

CLUB HIPICO

3.a CARRERA: Hércules (10).
6.a CARRERA: Filamento (10).
8.a CARRERA: Shalom (11)

SPORTING CLU

DOMINGO 21 DE AGOSTO DE 19

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Serie "A".

— — —	1	Calipigia	55	5	G. Cortés
— — —	2	Doña Aurelia	55	3	L. Mejías
— — —	3	Págame	55	2	J. Monardes
0—0	4	Rebelión	53	14	L. Arquero
0	5	Minina	54	13	N. Bravo
REAPARECE	6	Malluca	53	11	S. Azócar
5—0	7	Miss Anita	53	7	C. Silva
0—0—0	8	Anglada	52	4	D. Ahumada
0—4—0	9	Rasa Real	52	6	I. Saavedra
0—0—0	10	Fanty	51	10	P. Hernández
5—0—2	11	Diola	49	12	O. Cerda
4—3—3	12	S. de Oro	48	9	J. Monardes
0—4	13	Ester María	47	3	R. Clavería
0—6—0	14	Renombrada	47	1	H. Bassay

CORRAL: 3 con 4.

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Serie "B".

— — —	1	Guillio	58	6	J. Farías
— — —	2	Poblador	58	4	R. Arredondo
— — —	3	Vernier	58	12	O. Saavedra
6—0—6	4	Tambo	54	8	B. Parra
0—0	5	Pacaho Sup	56	9	O. Cerda
6—5—5	6	Flouresco	55	11	J. Bórquez
0—0—0	7	Esfuerzo	54	14	E. Romero
0—4—6—4	8	El Fugitivo	55	5	S. Azócar
0—0—0—5	9	Gallo Giro	53	3	D. Ahumada
0—2—0—0	10	Mondragón	52	2	J. Parra
0—0—0	11	Zuzu	52	1	E. Wastavino
0—6—0—0	12	Fariseo	51	13	O. E. Leiva
4—0—0—3	13	Pictorico	51	10	J. Monardes
4—6—3—2	14	El Torero	50	7	R. Clavería

CORRAL: 3 con 4.

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 10—2... triple inicial.)

0—4—0—0	1	Mendicante	56	13	S. Azócar
0—0	2	Chumilla	55	9	N. N.
REAPARECE	3	Vidarol	53	4	I. Saavedra
0—0	4	Antumilla	52	11	L. Mejías
0—0	5	Le Prophete	52	12	D. Ahumada
REAPARECE	6	Mamina	52	14	H. Bassay
0—3	7	Orihuai	51	5	J. Monardes
0—0—5	8	Congelación	46	1	R. Clavería
0—4—0	9	Reforma	51	7	O. Cerda
0—2—3—0	10	Paul Tudor	50	3	J. Bórquez
0—5	11	Fedor	48	8	N. N.
0	12	Patate	46	2	N. N.
0—6—6	13	La Regalona	47	10	P. Hernández
REAPARECE	14	Oriana	45	6	E. Leiva

CORRAL: 7 con 8.

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 20—28.— ... (Segunda de la Triple inicial.)

—	1	Esops	59	7	L. Duque
0	2	Romera	55	8	E. Frías
6	3	Falconara	54	14	L. Mejías
REAPARECE	4	Abuso	53	11	L. Bórquez
1—3—4	5	Bacari	52	13	R. Clavería
0—1	6	Corso	52	1	R. Pinto
0—4—4	7	Mercenaria	52	4	G. Cortés
0—0—0	8	Tomyris	52	9	N. N.
4—3—0	9	Ciba	51	12	D. Ahumada
3	10	La Viroca	51	3	L. Vásquez
0—3—0—0	11	Veridiana	51	5	V. Lobos
0—0	12	Aylin	49	6	E. Wastavino
1	13	Gran Mona	49	2	B. Parra
REAPARECE	14	Jupin D.	49	1	E. Leiva

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 69—84.— ... inicial.)

5—3—5	1	Quintador	60	2	O. Saavedra
REAPARECE	2	Mirácolo	48	6	J. Parra
1—1—1—1	3	Tunecino	59	4	I. Saavedra
0	4	El Sol	55	8	N. N.
1—3—5—3	5	Arroyo	54	5	R. Arredondo
REAPARECE	6	Payador	54	5	J. Monardes
3—1—4—5	7	Rotary	52	7	S. Azócar
0—3—4	8	Corilin	45	1	R. Clavería

CORRAL: 1 con 2.

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 36—48.— ... final.)

3—4	1	Brisca	58	13	O. Saavedra
2—1—0—4	2	Don Balta	46	14	R. Clavería
3—6—6—4	3	M. Adele	56	12	E. Romero
REAPARECE	4	La Breva	52	6	L. Mejías
4—0—3	5	Bailarín	49	2	S. Azócar
6—3—3	6	Fabulista	49	4	J. Monardes
3—0	7	Simplón	46	1	N. N.
0—0	8	Juvenilia	49	8	N. N.
3—1—0	9	Anayansi	47	11	P. Hernández
)	10	Bochecito	47	3	J. Parra
6—1—5—3	11	Golfina	46	5	H. Bassay
REAPARECE	12	L. Blanco	46	7	N. N.
6—0—3—1	13	Neveri	46	9	O. E. Leiva
REAPARECE	14	Vanigre	46	10	V. Lobos

CORRALES: 1 con 2 y 6 con 7.

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Segunda de ...

0—5—0—6	1	Larky	5	8	G. Saavedra
Reaparece	2	Fontenoy	55		O. Saavedra
O—5—5—5	3	Estallido	53	5	I. Saavedra
2—6	4	Coronada	54	2	E. Romero
0—3—2—1	5	Oleária	53	12	S. Azócar
1—0—0—1	6	Fils de Roi	52	1	J. Monardes
2—2—2—2	7	Media Vuelta	52	9	P. Hernández
4—0—3—0	8	Pr. Escocés	51	13	O. E. Leiva
1—2—0—0	9	Ivonne	50	7	L. Arquero
0—1—3	10	Júpiter	48	11	B. Parra
0—	11	Marchamar	48	10	N. N.
4—0—0	12	Pinta Fina	4'	4	J. Bórquez
2—5	13	Diana	49	3	J. Parra

CORRAL: 1 con 2 y 3; y 9 con 10 y 11.

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— Tercera de la ...

0—2	1	Jujuy	56	7	R. Arredondo
1—1	2	Tarinna	56	10	G. Saavedra
0—0—0	3	Belmondo	55	2	N. Bravo
5—4—3—2	4	Matarai	54	13	O. E. Leiva
3—2—1—0	5	El Valiente	53	1	L. Mejías
0—0	6	Mare Nostrum	53	12	I. Saavedra
5—0—0—0	7	Primay	53	4	J. Borquez
0—0—0—3	8	Vital	53	6	D. Ahumada
0—1—1—0	9	Ben Alí	52	11	E. Wastavino
5—4—0	10	Tabití	52	3	S. Azócar
5—6—2—2	11	Llat	51	8	G. Cortés
5—3—0	12	Ciriaco	50	14	R. Clavería
6—4—1—3	13	Asustado	49	5	J. Monardes
4—4—4—0	14	Mazarino	89	9	B. Parra

CORTAS DEL TURF

CAMBIA DE CORRAL

Boticaria, que estaba al cuidado de Arturo Proschle, ingresó al corral de Rafael Castillo J., en el Hipódromo Chile.

COLICO

Catedral, preparada por Enrique Beuzeberg, fue tratada, de urgencia.

HERIDA

Tequeña, que rodara con Valentín Ubilla, fue tratada de heridas múltiples, superficiales.

TRATAMI...

Noblesse: ca... letas. Menory ... aplicaciones de ...

NO SERA RE...

Capitán Vene... calidad de rep... Clínica veterina... Hípico.

REGRE...

El jinete Luis ... está actuando c... to en el Hipódr... regresó al Norte ... familia.

señores Diputados que se señalan, relativos a las materias que se indican:

Del señor Naranjo, respecto de la remisión de la nómina completa de los predios expropiados por la Corporación de la Reforma Agraria; y

Del señor Rosales, acerca de una denuncia sobre inscripciones de dominio fraudulentas que habría practicado la Comunidad Bertetti en la localidad de Rengo.

10º— Seis oficios del señor Minstro de la Vivienda y Urbanismo, con los que se refiere a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, relacionados con las materias que se indican:

Del señor Castilla, referente a la entrega de títulos de dominio a los pobladores de la comuna de Linares;

Del señor Garcés, sobre pavimentación de las calles Vidal y Chacabuco de la Población Mataquito, de la ciudad de Curicó;

Del mismo señor Diputado relativo a la construcción de una población para los imponentes de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, en la provincia de Curicó;

Del señor Rosales, respecto de la edificación de una población para el Comité de Los Sin Casa de la comuna de Doñihue;

Del señor Sívori, acerca de la inclusión de la Industria "Mosso", de Curacautín, entre las firmas proveedoras de material de construcción para la Corporación de la Vivienda; y

Del señor Valente, relacionado con la habilitación de una población para el personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado en el sector Playa Brava, de Iquique.

11º— Mociones con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Camus, Basso, Jaque, Laemmermann, Naudon, Cabello, Rodríguez, don Juan; Fuentealba, Martínez y señora Enríquez, que otorga diversas franquicias a los deudores morosos de impuestos y contribuciones fiscales y municipales.

El señor González, que concede pensión a doña Edelmira Jaque viuda de Muñoz;

El mismo señor Diputado, que aumenta la pensión de que disfruta doña Carmen Jorquera Ramírez viuda de Espinoza;

El mismo señor Diputado, que otorga pensión a doña Ester Ulloa Leal;

El mismo señor Diputado, que aclara la ley Nº 14.937 que beneficia a don Francisco Eusquiza Carrao;

El señor Morales, don Carlos, que aumenta la pensión de que disfruta doña Blanca Vera Carvajal;

El señor Pareto, que concede el mismo beneficio a doña Elena Oyarzún Suárez;

El señor Palestro, que otorga diversos beneficios a don Luis Gamboa Espiet;

El señor Olave, que aumenta la pensión de que disfruta don Humberto Vera Sánchez.

12º— Dos comunicaciones:

Con la primera el señor Daiber manifiesta que se ausentará del país por un plazo inferior a 30 días.

Con la segunda el Secretario General del Parlamento Latinoamericano remite copia del pronunciamiento adoptado por la Asamblea Legislativa de Costa Rica, con motivo de los sucesos acaecidos en la República Argentina.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1 — CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que modifica la legislación vigente sobre sociedades anónimas.

Si no se pide otra calificación se calificará de simple la urgencia solicitada.

Acordado.

2 — ANALISIS DEL DISCURSO PRONUNCIADO POR EL PRIMER MINISTRO DE CUBA SEÑOR FIDEL CASTRO, EL 26 DE JULIO PASADO.—

El señor BALLESTEROS (Presidente).— entrando al objeto de la presente sesión, corresponde analizar el contenido del discurso pronunciado por el señor Fidel Castro, el 26 de julio pasado.

En conformidad con el Reglamento, corresponde el uso de la palabra en el primer turno, al Comité del Partido Demócrata Cristiano.

El señor MAIRA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MAIRA.— Señor Presidente, el 26 de julio pasado, en una concentración pública, en la ciudad de La Habana el Primer Ministro Fidel Castro pronunció un discurso, ciertamente, trascendente, porque, en su contenido intenta afectar nuestra política exterior e interna.

Realizaremos un esfuerzo por practicar un análisis riguroso y dinámico de la tésis que este discurso contiene y especialmente, de las líneas tácticas que de él se derivan.

Este discurso, sin embargo, no es un pensamiento aislado. Sólo se explica en un contexto, el del proceso histórico de la revolución cubana y a través de las características que, como tpersonaje histórico, presenta Fidel Castro. A nuestro juicio, cuando se haga la historia real y profunda de América Latina, cuando se realice el juicio, por encima de los márgenes del tiempo y de la pasilón, lo más importante que se podrá encontrar en la revolución cubana, es precisamente, lo que pudo haber sido y no fue: la revolución latinoamericana; la vanguardia de la humanidad proletaria de Asia Africa y América Latina; la posibilidad de constrir un camino ceador, al margen de la política de bloques, en una actitud claramente independiente y mediante la expresión de una posición de activo tercerismo en el manejo de las relaciones internacionales.

Esa posibilidad, ciertamente, se contenía en el compromiso trabado entre el pueblo de Cuba que hizo la revolución desde la Sierra Maestra, y el Comandante Fidel Castro, su líder máximo. Y se contenía, de manera explícita y clara, en el manifiesto-programa del Movimiento 26 de Julio, que involucraba, verdaderamente, las posibilidades para operar la transformación del régimen existente en Cuba, simultáneamente, en términos económicos, políticos y sociales.

Cámara de Diputados

SESION 30ª ORDINARIA, EN MARTES 9 DE AGOSTO DE 1966

(De 11 a 13.48 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS Y SIVORI

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

Ahí afirmaba, concretamente, que entre las metas políticas de la revolución cubana, se contenían las siguientes ideas: "Política de Gobierno " inspirada siempre en la afirmación plena de la soberanía " nacional.

" P o l í t i c a de Gobierno " basada en el respeto sagrado " a la Constitución y a la ley.

" Régimen de independencia " de los Poderes Públicos.

" Medidas que eviten la calamidad del Gobierno unipersonal.

" Reformas que aseguren una " verdadera representación del " pueblo en el Poder Legislativo.

" Régimen de Libertades públicas y de vigencia real de " los derechos individuales.

" Estructuración democrática de los partidos.

" Medidas que garanticen la " validez y efectividad del sufragio.

" Nuevo Código Electoral.

" Sistema de inhabilitación y " sanciones para los responsables de delitos contra el " orden democrático".

A Continuación se reseñaba el programa económico, cuyas metas estamos conscientes de que se han ido cumpliendo en los aspectos fundamentales.

Luego, en los capítulos sociales del programa, se definía una "política de gobierno inspirada en el principio de la unidad orgánica de la sociedad" y se hablaba de un "sistema de aumento progresivo del salario". Hace un tiempo, he tenido oportunidad de leer en esta Cámara palabras dichas por el propio Primer Ministro Fidel Castro, cuando invitaba al pueblo cubano a renunciar al once por ciento de los salarios percibidos hasta esa fecra, el mes de diciembre de 1964. Se hablaba igualmente, de la "garantía al derecho de huelga" y de la "transformación del sistema penitenciario que convierta las prisiones en centros de reeducación".

Se definía luego la política educacional, afectada posteriormente por el proceso ideológico, para terminar con la formación de una política judicial basada en la "consideración y estudio de la reforma procesal que simplifique y acelere la función de justicia". Se señalaba una "política de gobierno dirigida a construir y establecer un aparato jurídico que asegure la vigencia del Estado de derecho y el cumplimiento estricto de la ley" y —parece una ironía— se terminaba diciendo: "Estudio de un régimen carcelario que contemple la rehabilitación moral, intelectual y vocacional del preso".

Por último —y esto es, a nuestro juicio, de fundamental importancia—, en ese programa, se contenía un capitulo destinado a la política internacional. Ahí se decía que sus metas serían: "Política exterior dirigida al logro y " mantenimiento de un orden " internacional de justicia y " de paz y, especialmente, al " mejoramiento de las relaciones interamericanas.

"Revisión de aquellos tratados o acuerdos que resultan " lesivos a la soberanía o a " la independencia de nuestros pueblos.

"Consideración y estudio de " la unidad educacional latinoamericana.

"Proposición de medidas " tendientes a combatir el totalitarismo y las dictaduras " en América.

"Proposición de medidas y " acuerdos internacionales encaminados al estímulo y protección del sistema democrático.

"Política exterior dedicada a " la defensa y aplicación de " la Carta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

"Afirmación del Derecho de " Asilo."

Ciertamente, ese contexto progr mático, que era el compromiso entre el Primer Ministro cubano y el pueblo que, bajo distintas motivaciones ideológicas, hizo la gesta de la Sierra Maestra, era para nosotros satisfactorio y alentador, porque estimámos que ese compromiso programático garantizaba efectivamente el carácter plural de los equipos humanos que hicieron la revolución desde la Sierra Maestra y que contempló, en no escasa medida, la participación y la presencia de revolucionarios cristianos de profunda significación.

No podría dejar de recordar cuán profundamente nos sentimos identificados con la figura del líder de la Federación Universitaria de Cuba, José Antonio Echeverría, muerto en defensa de sus ideales en marzo de 1957, en la toma de de la Universidad de La Habana, quien expresara a la juventud estudiantil cubana, en su testamento político, escrito minutos antes de su asesinato, que la tarea fundamental del movimiento revolucionario era restaurar una genuina democracia y que "cuando no hubiera hombres, se levantarían las piedras para luchar por la libertad de nuestra Patria", recordando las palabras de Martí.

No podríamos olvidar tampoco nuestra afinidad con el segundo hombre de la revolución cubana, Camilo Cienfuegos.

No podríamos olvidar que en los momentos más difíciles de la revolución cubana, cuando empezó el bloqueo, cuando se desarrolló la política de hostilidades contra la revolución cubana, alzó su voz un periódico dirigido y organizado por cristianos de avanzada, "La Quincena", el cual, bajo el sub título de "Una respuesta cristiana a los problemas de hoy", expresó, con la mayor entereza, una palabra de solidaridad con el régimen que iniciaba sus trabajos.

Y, por último, no podríamos olvidar el testimonio entregado por el Obispo de Pinar del Río, Evelio Díaz, líder también de su pueblo, quien elevó una plegaria por la reforma agraria cubana y afirmó que la tarea debería ser que "todo cubano llegara a ser propietario de su casa y de la tierra que trabaja, que todo cubano pudiera ganar honestamente su pan y que nos sea posible darle el pan cotidiano a aquél que no esté en condiciones de poderlo ganar."

Por esas razones, porque nosotros estimamos que estos pensamientos y metas no sólo estaban incluidos en el programa, sino que inspiraron incluso la acción como gobernantes de los líderes del Movimiento 26 de Julio, quisiera citar unas palabras brillantes y magistrales que permanecerán presentes, por mucho tiempo, entre los sectores de pensamiento cristiano de avanzada con América Latina.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, señor Raúl Roa definió en los siguientes términos la doctrina de la revolución triunfante, en 1959, ante la Asamblea General de las Naciones Unidas: "Ni capitalismo en su acepción histórica, ni comunismo en su " realidad actuante. Entre las " dos ideologías o posiciones " políticas y económicas que " se están discutiendo en el " mundo —ha precisado el " Doctor Fidel Castro, líder " máximo de la Revolución " Cubana y Primer Ministro " del Gobierno—, nosotros tenemos una posición propia. " La hemos llamado humanista por sus métodos humanos porque queremos librar al hombre de los miedos, las consignas y los dogmas. Revolucionamos la sociedad sin ataduras, sin terrores. El tremendo problema del mundo es que lo han " puesto a escoger entre el capitalismo, que mata de hambre a los pueblos, y el comunismo, que resuelve los " problemas económicos, pero " que suprime las libertades, " que son tan caras al hombre. Los cubanos y los latinoamericanos ansían y " quieren una revolución que " satisfaga sus necesidades " materiales sin sacrificar sus " libertades. Si logramos esto " por métodos democráticos, " la Revolución Cubana pasará a ser clásica en la historia del mundo. Y nosotros no entendemos las libertades como las entienden " los reaccionarios, que hablan " de elecciones, pero no de " justicia social. Sin justicia " social no hay democracia " posible ya que los hombres " serían esclavos de la miseria. Por eso hemos dicho " que estamos a un paso más " de la izquierda y de la derecha, y que ésta es una " revolución humanista, porque no deshumaniza al hombre, porque tiene al hombre " como su objetivo fundamental. El capitalismo sacrifica " al hombre; el Estado comunista, con su concepción totalitaria, sacrifica los derechos del hombre. Por eso no " estamos con ninguno de ambos sistemas. Cada pueblo " tiene que desarrollar su propia organización política extraída de sus propias necesidades, no impuesta ni copiada; y la nuestra es una " revolución autóctona, cubana, tan cubana como nuestra música. ¿Se concibe que " todos los pueblos escuchen " la misma música? De ahí " que yo dijera que esta revolución no es roja, sino " verde olivo, porque el verde " olivo es precisamente el color nuestro de la revolución " que salió del Ejército Rebelde, de las entrañas de la " Sierra Maestra."

Por esas razones entendemos que estas palabras identifican y definen una posición esencialmente independiente y latinoamericana. También entendemos que, en forma dinámica, por el bloque impuesto a la Nación cubana y por un proceso interno de la propia revolución, ésta pierde decididamente su carácter creador y constructivo y, desgraciadamente de ella se excluyen grupos importantes que contribuyeron con su sacrificio al triunfo de Fidel Castro y de su movimiento. Llegamos así al hito histórico que marcó el discurso del 26 de Julio de 1962, en que Fidel Castro proclama la revolución cubana como marxista leninista y dice que él es y será marxista durante toda su vida.

Por eso, no somos nosotros los que abandonamos el respaldo a la revolución cubana; es el propio equipo dirigente de la revolución el que, al asumir un carácter excluyente, impide que grupos importantes y progresistas del continente sigan expresando una palabra de solidaridad.

Nosotros dimos testimonio en todo cuanto nos fue requerido, y podríamos citar nuestra posición frente al desembarco de Fidel Castro en el Gramma, a la caída de Batista, en la Quinta Conferencia de Cancilleres en Santiago, la declaración frente a la Conferencia de Punta del Este, las palabras frente a la invasión de Playa Girón e incluso nuestro pensamiento ante la ruptura de relaciones diplomáticas, consulares y comerciales con la República de Cuba. En todas estas ocasiones, nosotros mantuvimos los principios por encima de cualquier consideración oportunista.

Por eso, nos sentimos con títulos suficiente en esta sesión para analizar en profundidad el contenido y el proceso de la revolución cubana. Nosotros estimamos que el drama del proceso ahí gestado no consiste en que haya habido un dinamismo y una dialéctica que han conducido a la implantación del Estado comunista, sino en que, a nuestro juicio, desgraciadamente, el pueblo cubano ha quedado al margen de las decisiones y éstas se han adoptado sólo por el equipo dirigente.

Es importante observar las consecuencias de este proceso rico y atractivo. La reforma agraria primitivamente orientada a constituir en propietarios a los campesinos, muchos de ellos integrantes del ejército revolucionario, es reemplazada por un programa de granjas estatales del pueblo. El plan industrial, orientado inicialmente hacia el desarrollo interno y la realización de una expansión propios, es reemplazado por una política de integración industrial aprovechando la producción del resto del mundo socialista. El programa educacional sufrió algunas interferencias derivadas del carácter marxista de la revolución, y la deuda pública externa de Cuba llegó, según datos de la revista "The Economist", que tengo en mis manos y que por la seriedad y exactitud de sus antecedentes es órgano oficial de consulta de muchos Gobiernos socialistas, a la cifra "record" de 2 mil millones de dólares en el breve curso de 6 años, cantidad superior al endeudamiento de cualquier otro país latinoamericano. Esta situación se mantuvo relativamente estática hasta que un hecho nuevo y que, a nuestro juicio, es importante también destacar aquí, configuró una situación distinta en el desarrollo de dicha revolución. Es el hecho que Paul Bazán llama el "Gran Debate" o cisma chino-soviético, que termina con la posibilidad de una conducción única del movimiento comunista internacional, el que se polariza, se bifurca en dos polos cada vez más contradictorios.

Ante el hecho nuevo que el "Gran Debate" envuelve, ante el hecho nuevo que plantea el conflicto en la interpretación de la teoría marxista-leninista entre los Partidos Comunistas de la República China y la U. R. S. S. el Gobierno del Primer Ministro Fidel Castro asume una estrategia que no se define sobre la base de acercar a todos los comunistas del mundo sino que pretende, y así se explica su discurso, aprovechar la quiebra del mando único en el Movimiento Comunista Internacional para ejercitar una hegemonía estratégica sobre los demás movimientos de la Izquierda latinoamericana.

Por lo tanto, Fidel Castro intenta crear un nuevo polo para la revolución comunista y esa línea de conducta se lleva a sus últimas consecuencias con las palabras del pasado 26 de julio.

De hecho, la beligerancia aumenta y se intensifica a partir de 1964 y se observan roces entre la revolución cubana y los países socialistas, que en una primera etapa fueron desconocidos. El último paso, el que concreta esta situación es, en nuestra opinión, el reciente discurso del Primer Ministro Fidel Castro. En él queremos distinguir, con la mayor objetividad y claridad, cuatro partes fundamentales que quisiéramos analizar aquí. La primera contiene lo que se puede llamar "las cláusulas de estilo" el permanente ataque y la pugna planteada entre el Primer Ministro Fidel Castro y el Gobierno norteamericano, entre la República de Cuba y el imperialismo norteamericano, entre Fidel Castro y "el ignorante vaquero de Texas", como él califica al Presidente Johnson...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor MAIRA.— ...y, especialmente, las palabras de solidaridad que el Primer Ministro cubano expresó para con el pueblo vietnamita, ante la continuación de la guerra inhumana y cruel que se mantiene en Vietnam...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el turno del Comité Demócrata Cristiano. Puede continuar Su Señoría en el tiempo del Comité Democrático Nacional, ya que el Comité Radical ha accedido a alterar el orden de su turno.

El señor MAIRA.— La segunda parte de este discurso, que deseamos hacer resaltar aquí por el contenido constructivo y la pedagogía política que muchas veces apreciamos en las alocuciones del Primer Ministro Fidel Castro, se refiere al trabajo interno de la revolución cubana y a las lecciones que él mismo le da a su propio pueblo acerca de la imposibilidad de conseguir todos los logros y objetivos del programa económico y social de una sola plumada y como les enseña que eso tiene que estar esencialmente basado en el trabajo y en el esfuerzo creador del propio pueblo cubano.

Yo, con motivo de la discusión del Proyecto de Ley de Reajustes, he tenido oportunidad de citar aquí un discurso pronunciado por Fidel Castro en 1963, que afirma esta idea, cuando dice: "Con todo lo que " ya hemos podido avanzar, " en estos cinco años de revolución no hemos hecho " más que crear las condiciones. Debemos avanzar mejor y más rápidamente en " los próximos años. Esto tenemos que comprenderlo y " que las riquezas sólo pueden " salir del trabajo, pero del " trabajo inteligente, el trabajo bien organizado, con el " uso más racional de nuestros recursos, con la aplicación de conocimientos " técnicos.

"Ese espíritu por el trabajo " ha ido apoderándose de la " conciencia del pueblo. Hay " que llevarlo a todos los rincones del país: al campo, a " las montañas, a las fábricas, dondequiera. Hay que " luchar no por los aumentos " de fondos salariales, sino " por los aumentos de producción. Es un engaño aumentar salarios si no hay " aumento equivalente en los " bienes de producción. Aumentemos primero la producción, ahorremos trabajo " innecesario, evitemos sobrecargar las empresas de empleados innecesarios, de bucrocracia".

El trabaja sobre esta misma idea en su discurso de 40 páginas del pasado 26 de julio, y en párrafos significativos le explica al pueblo el conflicto que se plantea entre el gobernante que quiere dar viviendas, que quiere responder a los anhelos de la gente y la imposibilidad de la economía cubana de permitir un máximo de producción de cemento ue satisfaga sus aspiraciones. Dice que "el cemento en este país se tiene que " distribuir entre la construcción de viviendas, construcción de escuelas, construcción de hospitales, construcción de fábricas, construcción de almacenes, construcción de puentes, de carreteras, de vías de comunicación, de todo; construcciones de tipo económico y " social, y el cemento no alcanza. De todas las provincias, de todas partes, todo " el mundo siempre está pidiendo cemento para reparar viviendas, o para construir un círculo infantil, o " para hacer tal cosa.

"Nosotros vemos alguna " gente, incluso angustiada, " cómo pide una vivienda. Hay " veces que le diera a uno la " sensación de que uno tuviera la vivienda en el bolsillo y la pudiera sacar. " ¡Qué más quisiera uno!", termina.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor MAIRA.— Hay aquí algunas observaciones que todos debemos apreciar, que ciertamente se dirigen, de una manera importante, a sectores que afirman tener afinidad ideológica con el Primer Ministro Fidel Castro, que trabajan en el seno de este Parlamento. Pero no es eso lo más importante. Lo más importante se contiene en los puntos tercero y cuarto de la exposición del Primer Ministro.

El punto tercero contiene nuevos ataques contra Chile. Yo solamente quisiera reseñar aquí cuál es la actitud que Fidel Castro asumió frente al Gobierno democratacristiano en las primeras etapas de nuestro trabajo.

Parte de una actitud constructiva que hemos aceptado y plantea un desafío entre las metas y objetivos de la "revolución en libertad" y la revolución cubana. Y hemos aceptado ese desafío y lo consideramos vigente. Creemos que el propio proceso histórico de construcción de la economía cubana y de construcción de la economía chilena va a arrojar, finalmente, el veredicto y el resultado, que esperamos con la mayor serenidad.

Pero, tiempo después, incluso hay elogios para el Presidente Frei luego de la actitud independiente y viril de la Cancillería chilena frente a la invasión de Santo Domingo. El señor Castro dice: "Tenemos que reconocer que en " la actitud chilena hay una " actuación distinta de la del " resto de los países latinoamericanos. Tenemos que " reconocer una actitud independiente que no tienen los " otros Gobiernos de América " Latina", para revertir, justamente en marzo de este año, en un ataque contradictorio con sus palabras anteriores, afirmando que somos "sirvientes y aliados del imperialismo norteamericano".

Y esta tesis del Primer Ministro Fidel Castro la renueva con motivo del discurso del 26 de julio.

A nosotros, sinceramente, estos ataques no nos preocupan, porque el país, frente a ellos, tiene una actitud de independencia y de dignidad nacional, y será él finalmente, el llamado a decidir. No haremos caudal de palabras más o palabras menos del señor Fidel Castro. Resalto simplemente el hecho de que la gravedad de sus palabras estriba en que él no entiende el proceso chileno; no entiende sus peculiaridades. Incluso, a pesar de las palabras del FRAP en la pasada campaña presidencial, el Primer Ministro cubano no comprende que del desarrollo histórico de nuestro país surgen determinadas características que permiten el diálogo político y la participación pluralista, que no están dadas, ciertamente, en otros países latinoamericanos. No entiende esto hoy día, y asimila, desgraciadamente, al Gobierno con respaldo popular del Presidente Frei a los "gorilajes latinoamericanos, a los Gobiernos militares, a los gobiernos clara y categóricamente reaccionarios. Lamentamos las palabras del señor Castro, pero no tenemos más que agregar.

Lo lamentable, a nuestro juicio, es que el señor Castro no aplica para Chile y para la Unión Soviética el principio que siempre él ha reclamado para la política exterior cubana: el principio de la no intervención y de la libre determinación de los pueblos. Y se altera, progresivamente, porque el Gobierno de la Unión Soviética mantiene relaciones creadoras, constructivas y amistosas con el Gobierno de Chile; y considera que el hecho de que la Unión Soviética, manejando soberanamente sus relaciones internacionales, las conserve e intensifique, constituye un agravio a la revolución cubana y una provocación a todo su pueblo. Y él plantea la necesidad de la ruptura de esas relaciones diplomáticas o de intercambios técnicos y comerciales con Chile.

Con eso, reniega, prácticamente, y por desgracia para él, del principio que siempre había reclamado en la mantención y defensa de sus propias relaciones internacionales. Porque, si tenemos principios, éstos deben ser aplicados categórica e integralmente. Y nosotros somos consecuentes con la idea de la "No intervención" y de la libre determinación de los pueblos, por encima de cualquier consideración oportunista.

Esta es la idea en que nosotros quisiéramos detenernos, simplemente, en relación, con las palabras de Fidel Castro sobre Chile.

Pero no es éste el hecho nuevo y más importante del discurso de Fidel Castro. El hecho verdaderamente nuevo, importante y trascendental, aquél sobre el cual quisiera hacer énfasis y poner de relieve en esta sesión de la Cámara de Diputados, es que ahora el Primer Ministro Fidel Castro no solamente ataca a los gobiernos que califica de "reaccionarios", sino que las emprende también con la izquierda latinoamericana, o sea, rompe con cada uno de estos movimientos. Así ataca a los partidos Comunista y Socialista de Chile e intenta, desde Cuba, definir el marco, la acción y el camino táctico para la revolución chilena.

Y lo dice claramente, con sus propias palabras, como se lee en su discurso: "Si ustedes " desean ser revolucionarios, " si ustedes quieren efectivamente servir la revolución " latinoamericana, deben descartar siempre el parlamentarismo, la vía pacífica y la " charlatanería. Deben utilizar " únicamente la vía insurreccional; deben rechazar la " disquisición de que la revolución debe hacerse en base " a condiciones objetivas y " subjetivas y deben convencerse de que si no lo hacen " así no serán revolucionarios " sino seudo revolucionarios." " Porque los aliados del imperialismo y los peores enemigos de la revolución —y éstas no son palabras mías, " sino palabras de Fidel Castro— no es el Gobierno reformista de Frei, ni los gobiernos militares de Argentina y Brasil, sino la Izquierda oficial y seudorevolucionaria de América Latina."

Cito sus palabras textuales, porque tienen que llevar a la reflexión y mover a una respuesta de todos los sectores de esta Cámara de Diputados:

""Y nosotros estamos seguros de que, a pesar de los " reveces pasajeros, algún día " también los revolucionarios " en los demás pueblos hermanos de América Latina " podrán decir también: "¡Ya " ven que si se podía luchar, " ya ven que nuestro camino " era correcto, ya ven que teníamos razón!"

"Frente a los reveces, los " pseudosrrevolucionarios proclaman el fracaso del verdadero camino revolucionario. " Hay algunos que pretenden " presentarnos a nosotros como fanáticos de la guerra, " como fanáticos de la lucha " armada. Hay gente que, en " pose de sensatos, como tantos que nosotros conocimos " aquí, predican el camino del " electoralismo y de la charlatanería."

Y luego agrega: "Pero de lo " que nosotros estamos convencidos es de que en la " inmensa mayoría de los países de América Latina existen condiciones superiores " para hacer la revolución de " las que existían en Cuba, y " de que si esas revoluciones " no se hacen en esos países " es porque falta la convicción " en muchos de los que se llaman revolucionarios."

Y termina diciendo, cuando critica las condiciones objetivas y subjetivas permanentemente presentadas en los informes de comunistas y socialistas chilenos: "Bien arreglados habríamos estado si, para hacer una revolución socialista, nos hubiéramos tenido que dedicar a catequizar a todo el mundo con el " socialismo y el marxismo " para después hacer la revolución."

"Y eso de creer que la conciencia tiene que venir primero y la lucha después es " un error. La lucha tiene " que venir primero e inevitablemente detrás de la lucha " vendrá, con ímpetu creciente, la conciencia revolucionaria", para colocar, finalmente, la lápida de su " pensamiento y su crítica en " las siguientes palabras:

"Si a mí me preguntaran cuáles son los más importantes aliados del imperialismo en América Latina, yo no diría que son los ejércitos profesionales, yo no diría que es la infantería de marina yanqui, yo no diría que son las oligarquías ni las clases reaccionarias; yo diría que son los pseudorrevolucionarios." Y hay bastantes de ellos.

Eso lo dice en presencia del líder máximo del "movimiento popular" chileno y en presencia de los dirigentes comunistas y socialistas. Y como réplica socialistas y comunistas, encima le hacen un homenaje de solidaridad. ¡Y en esta sala, sólo se escuchan palabras, y no se oye ninguna respuesta de ellos!

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor MAIRA. — Señor Presidente, doy excusas por expresar, con demasiado calor, estas palabras decisivas del propio Primer Ministro Fidel Castro, que no son las nuestras.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor MAIRA.— El problema fundamental es que, ante este hecho, se puede guardar silencio; se puede, incluso, rendir homenaje como respuesta a expresiones injuriosas. Pero no se puede evitar que, en la línea larga del contenido histórico de la Izquierda latinoamericana, se tenga que dar una respuesta, que decidirá la actitud del pueblo ante ellos.

Es evidente que el pueblo, y también nosotros, los miembros de esta Cámara, tenemos derecho a exigir una respuesta y a conocer, con claridad, esa respuesta, que, hasta el día de hoy, no ha sido dada. Porque es claro que el problema no está planteado al Gobierno de Frei, sino al movimiento de Izquierda latinoamericano y, concretamente, comunistas y socialistas.

Porque Fidel Castro ha demostrado, en el manejo de su política internacional, un temperamento agresivo —más bien yo diría conflictivo— no solamente en contra del imperialismo yanqui. Luego ataca a gobiernos latinoamericanos democráticos, con apoyo popular. Y ahora, ya no sólo ataca a la "Revolución en Libertad" del Presidente Frei. También ataca —y aquí están los documentos, los voy a mostrar— al Gobierno de China. En el periódico "Gramma", órgano oficial del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, del 6 de febrero, se publica un titular: "El Gobierno chino ha " traicionado la buena fe del " pueblo cubano."

"Se han sumado de hecho " al bloqueo del imperialismo " yanqui contra Cuba."

"Hay que decir dos cosas: la " declaración china encierra " una gran hipocresía y revela un sentimiento de menosprecio hacia otros pueblos."

Planteando el problema de la orientación internacional del movimiento comunista, dice: "No se trata de toneladas " más o menos de arroz, de " más o menos metros cuadrados de tela, sino de una " cuestión mucho más importante y fundamental " p a r a l o s p u e b l o s: " si en el mundo del mañana, " que todos los revolucionarios " luchan por establecer, los " países poderosos se pueden " tomar el derecho de chantajear, presionar, agredir y " estrangular a otros pueblos " pequeños , si van a imperar también los peores métodos de piratería, opresión " y filibusterismo del imperialismo."

Pero, luego, alude también al Gobierno de Yugoslavia. Y se refiere a éste como un gobierno "revisionista".

Y hoy día, en el discurso del 26 de julio, lanza ataques al Partido Comunista de la Unión Soviética, que, en su XXII Congreso Internacional, ha dicho las siguientes palabras para definir la estrategia: "La " clase obrera es apoyada por " la mayoría del pueblo, y rechazando con firmeza a los " elementos oportunistas incapaces de renunciar a una " política de compromiso con " los terratenientes y capitalistas, puede derrotar a las " fuerzas reaccionarios y antipopulares, ganar una sólida mayoría parlamentaria, " transformarla de un arma al " servicio de los intereses de " la clase de la burguesía, en " un instrumento al servicio " de la clase obrera, lanzar " una amplia lucha de masas " fuera del parlamento destruir la resistencia de las " fuerzas reaccionarias y proveer las condiciones necesarias para una revolución " socialista pacífica."

Por eso, hemos leído en el cable, que, por primera vez, se habla de la posibilidad de una ruptura entre Cuba y el Gobierno de la Unión Soviética.

Esto tenemos que decirlo en el Parlamento porque la Izquierda Latinoamericana, los amigos de ayer de Fidel Castro, a los que hoy insulta en su propia cara y en su propia casa, van a tener que definir su línea y su estrategia. ¿Cuál va a ser el resultado que conseguirá Fidel con sus palabras? ¿Serán nuevamente ofendidos? ¿ Por qué mientras les dice tales cosas, ellos están

En su artículo 1º decía lo aquí entregados al juego parlamentario, como es por ejemplo, su intento de controlar la Mesa del Senado, rancio bastión de la burguesía chilena? ¿Conseguirá acaso hacerlos variar su línea e imponerles la vía insurreccional? Es, pues, un gran problema el que se plantea desde La Habana, a los revolucionarios y a los dirigentes del Frente de Acción Popular...

He dicho.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Resta un minuto al Comité del Partido Democrático Nacional.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El tercer turno corresponde al Comité del Partido Comunista.

El señor CANTERO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CANTERO.— Señor Presidente, en este debate va a intervenir también, en nombre de los parlamentarios comunistas, el Honorable colega Orlando Millas. Antes de que lo haga quiero decir algunas palabras en nombre del Partido Comunista.

Esta sesión, en los términos en que ha sido convocada, sirve, indiscutiblemente, para hechos que son bastante peligrosos y delicados en estos momentos que vive América Latina y nuestro propio país.

Se ha hecho mucho caudal del discurso de Fidel Castro pronunciado el 26 de julio. Aquí en Chile particularmente, nosotros creemos que este caudal que se ha hecho, esta gigantesca campaña de propaganda que ha sido recogida y en la que juega también su parte el partido de Gobierno, la Democracia Cristiana, sirve objetivamente para los siguientes fines:

En primer término, se abre un debate que, en el hecho, contribuye a desviar la atención de la opinión pública chilena, de los gravísimos problemas que, en restos mismos instantes, está afrontando nues-

tro país. Hay aquí gravísimos problemas, que nos preocupan a todos los chilenos y de los cuales la Honorable Cámara tendrá que ocuparse. Por ejemplo, la desocupación ha crecido en forma desmesurada. Los atropellos en contra de los trabajadores de la ciudad y del campo continúan como en los mejores tiempos de los gobiernos reaccionarios. La carestía de la vida agobia a los hogares modestos. Asistimos a la falencia en la Caja Fiscal. Hay una verdadera quiebra, y el país está sufriendo, prácticamente, una verdadera ruina económica. Y cuando está ocurriendo todo esto en nuestro país, se plantea este debate que sirve, como he dicho, objetivamente, para desviar la atención de los gravísimos problemas, que debieran ser, los que nos preocuparan en el primer lugar. Pero se utiliza el discurso de Fidel Castro justamente, para desviar la atención de ellos.

En segundo término, hay una verdadera y gran conspiración en contra de la revolución cubana, que es el hecho histórico más sobresaliente de América Latina. Cuba socialista existe y es una realidad. Y contra ella se levanta, en primer término, con todo su odio el imperialismo norteamericano, que sojuzga a nuestros pueblos.

Con esta campaña se pretende separar la revolución cubana del resto de los pueblos de América Latina, tratando de menoscabar la simpatía que sienten estos pueblos por nuestra hermana Cuba.

¿Con qué objeto se ha hecho esta campaña, que hoy se intensifica? ¿Con qué objeto se quiere también separar la revolución cubana de los movimientos populares antiimperialistas de América Latina, que constituyen la principal garantía de solidaridad con nuestra hermana Cuba? Ciertamente, se pretende facilitar una nueva agresión del imperialismo norteamericano en contra de Cuba. Los antecedentes históricos son conocidos. En efecto, se sabe que, cuando se pretende agredir a un pueblo que lucha por su libertad o que la ha conquistado, se realiza primero una campaña, como la que estamos presenciando hoy, para preparar el ánimo de los demás pueblos, a fin de evitar que, mañana, esos pueblos salgan en defensa de aquel otro, víctima de la nueva agresión, que se está incubando en la sombra, y, a veces, en forma encubierta, por el imperialismo norteamericano. También se pretende, con esta campaña, que ha recogido el Partido Demócrata Cristiano a través de la intriga, utilizando el discurso de Fidel Castro, socavar la unidad de los movimientos populares antiimperialistas. Y, en nuestro país, concretamente, esta campaña también tiene por objeto quebrar la unidad del Frente de Acción Popular, introduciendo cuñas en la unidad socialista y comunista. Este es un hecho gravísimo, que no favorece a aquéllos que quieren cambios y progreso en el país, ni a aquéllos que pueden actuar movidos por rencor, venganza o intereses políticos. El debilitamiento de la unidad de los partidos populares, beneficia al imperialismo norteamericano y a sus planes de dominación en nuestro país.

El Honorable señor Maira citó algunos párrafos del discurso de Fidel Castro. Pero yo quisiera, para terminar, preguntarle: ¿por qué no ha respondido al emplazamiento que Fidel Castro en su discurso último y los sectores populares le hacen al actual Gobierno y a la Democracia Cristiana? ¿Por qué Chile participa del bloqueo en contra de Cuba? ¿Por qué el Gobierno del señor Frei no ha tenido el coraje de restablecer relaciones con Cuba socialista?

Quisiéramos que los Diputados democratacristianos nos respondieran y que nos explicaran también por qué no hace mucho tiempo, el Banco Central adoptó un acuerdo, que se publicó profusamente, prohibiendo terminantemente todo comercio con Cuba socialista. De esta manera, el Gobierno se sumó con más fuerza al bloqueo criminal para ahogar por el hambre a ese pueblo glorioso, al primer Estado libre, al primer Estado socialista de América Latina. Yo quisiera que los Honorables señores Diputados de mayoría respondieran a estas preguntas.

Le concedo una interrupción a mi Honorable colega señor Millas.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Millas.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, el Honorable señor Maira, en representación de los parlamentarios democratacristianos, ha pretendido hacer un análisis de lo que él denominó "lo que pudo haber sido y lo que no fue la revolución cubana".

Los comunistas estimamos que lo fundamental es lo que la revolución cubana ha hecho y lo que es. Como señalaba nuestro compañero, el Honorable señor Cantero, a través de los términos mismos de la convocatoria a esta sesión y de las expresiones del Honorable señor Maira, se ha tratado de centrar el debate en torno del discurso pronunciado por el Primer Secretario del Partido Comunista y Primer Ministro de la República de Cuba, compañero Fidel Castro, el día 26 de julio.

En relación a este discurso, se sabe que hemos manifestado algunas reservas, que tuvimos oportunidad de exponerlas en la propia Cuba. Pero, por sobre cualquiera diferencia o discusión entre revolucionarios, existe un hecho macizo y extraordinario, que merece nuestra inquebrantable solidaridad y que, en verdad, conmueve a nuestro pueblo y a todos los de América Latina. Este hecho es que en Cuba se ha suprimido la explotación del hombre por el hombre; que la riqueza cubana dejó de ser saqueada por el imperialismo norteamericano; que en ese país se ha hecho realidad, como lo hemos podido verificar, aquella frase de Camilo Cienfuegos, citada justamente por el Honorable señor Maira: que cada cubano pudiera ganar su pan y también recibiera su pan aquél que no estuviera en circunstancias de ganarlo.

Cuba, nación a la cual el imperialismo explotaba en forma ignomiosa, es hoy un país en que cada habitante siente el orgullo de ser trabajador y forjador de una patria nueva.

Este es un hecho extraordinario para toda América Latina. Frente a esta realidad, que está por encima de cualquiera contingencia circunstancial, aparece una posición oficial de Chile, que a nosotros nos duele. De ella son responsables, indudablemente, quienes ejercen el Gobierno. Pero el movimiento popular tiene también una responsabilidad, la de luchar por obtener que se modifique esa conducta internacional de Chile.

El Honorable señor Maira dijo que su partido expuso oportunamente su pensamiento frente a la ruptura de relaciones diplomáticas, consulares y comerciales con Cuba. Y después agregó: "Hemos mantenido en esto los principios." Ello no es efectivo; no se han mantenido tales principios. Lo que sí sucede es que nuestro país se ha incorporado al bloqueo contra Cuba.

El Honorable señor Maira anotaba, además, que existiría una contradicción entre aquella primera actitud de los dirigentes cubanos al desafiar a una emulación, y la nueva postura que han asumido. Pero la contradicción no es de los dirigentes cubanos, sino que de la política exterior de Chile. Fue ésta la que se modificó, para identificarla más y hacerla más sumisa a los planteamientos de Washington. Este cambio tomó la forma de suscribir una denuncia en contra del Gobierno cubano, que venía a agregarse a toda la campaña de intimidación y fuerza, de propaganda y de acciones en el terreno de la diplomacia y de la publicidad, con que Estados Unidos trataba de crear condiciones para agredir a la República de Cuba.

Ese cambio de actitud del actual Gobierno democratacristiano no guarda concordancia con sus planteamientos anteriores recordados por el Honorable señor Maira. Lo cierto es que el bloqueo de Cuba y la ruptura de relaciones diplomáticas, comericales y consulares con ese país rebaja la dignidad de nuestra patria, atenta contra ella y perjudica directamente el interés nacional.

Por eso, los comunistas estimamos, como lo expresara el Secretario General de nuestro partido, compañero Luis Corvalán, al referirse a estos problemas, que la vida señala con más fuerza la justeza de los objetivos trazados por nuestro último Congreso, que implican solidaridad con el pueblo de Cuba, con el pueblo de Vietnam, con todos los pueblos que están combatiendo contra el imperialismo y, simultáneamente, la lucha en nuestro país por transformaciones de fondo, de acuerdo con la línea aprobada en ese torneo.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

El señor MILLAS.— Continuaré en el turno siguiente de nuestro Comité señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

La señora LAZO.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora LAZO.— Señor Presidente, nosotros extrañamos...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora LAZO.— ... que se haya citado a una sesión especial de la Cámara, para analizar el discurso pronunciado en Cuba por Fidel Castro, en circunstancias que muchas veces esos mismos sectores han boicoteado sesiones especiales de esta Corporación para tratar problemas que nosotros consideramos tan importantes o quizás más que éste. ¿Cuántas veces los Honorables colegas de la Democracia Cristiana se han quedado fuera de la Sala, esperando que fracasen las sesiones a que habíamos convocado para tratar la situación de los obreros de FAMAE? Cuando se incendió la fábrica FAVEE, ¿cuántas veces fracasaron las sesiones especiales citadas por nosotros para debatir las condiciones en que habían quedado sus trabajadores? Yo les pregunto a los Honorables colegas de la Democracia Cristiana: ¿no es interesante celebrar sesiones especiales para estudiar el problema de los escolares y saber dónde están los locales educacionales que se ofrecieron construir el año pasado? La verdad es que en las comunas, que son el cinturón de miseria de Santiago, los estudiantes siguen asistiendo a la escuela en medio del barro y en las mismas o peores condiciones que antes. Nosotros no decimos que es innecesario analizar el discurso de Fidel Castro. Lo estimamos importante, pero pensamos que los Honorables colegas de la Democracia Cristiana deberían emplear, por lo menos la décima parte de este afán para examinar si se está llevando adelante la revolución en libertad.

El Honorable señor Cantero ha dicho, y es cierto, que cada día hay menos trabajo para los obreros. A pesar de la ley de inamovilidad, vemos que aumenta la cesantía. Los Honorables colegas democratacristianos, que están tan bien informados y que tienen tantos antecedentes, podrán responder si es cierto o no que en la industria siderúrgica cada día se desahucia a mas trabajadores. Por otra parte, habría que preguntarle a la clase media chilena, que también ha leído el discurso de Fidel Castro, si está contenta con las realizaciones de la revolución en libertad.

Hace tiempo, presenté un proyecto para resolver el problema previsional de los artistas, gremio que debe mendigar una pensión de gracia. Porque en Chile se da la paradoja de que la gente que hace reír, se muere de hambre o vive en la miseria. Pero los Honorables colegas demócratacristianos no se dignan convocar a una sesión especial de esta Corporación para resolver los problemas de ese gremio.

Se dice que Fidel Castro ha ofendido el honor de Chile. Se calcula que Chile tiene más o menos ocho millones de habitantes. Por el Presidente Frei votaron un millón cuatrocientos mil y todos sabemos cómo sufragaron y en qué condiciones psicológicas lo hicieron. Siempre recuerdo a esa "Caína" que se llama Juana Castro, que fue arrendada para liquidar las posibilidades del movimiento popular. El resto, los siete millones de habitantes, ¿no son de Chile? ¿No es Chile el obrero, el campesino, la mujer que trabaja en las industrias? ¿O Chile sólo es la Democracia Cristiana? ¿O Chile nació ahora con la famosa "revolución en libertad"?

Fidel Castro ha enjuiciado al Gobierno democratacristiano. Más todavía, lo ha desafiado; y si fuera revolucionario de verdad, cojería el guante de ese desafío.

Porque, señor Presidente, ¿a qué lo desafía? A realizar cosas efectivas en favor del pueblo. A eso lo desafía. Pero es más barato, es más fácil hacer funcionar el bombo y representar el papel de vestales injuriadas. Si fueran revolucionarios, empezarían por hacer una verdadera reforma agraria y, sobre todo, sentirían vergüenza por regalar el cobre a manos llenas al imperialismo norteamericano.

Se dice que el honor de Chile está ofendido, pero cuando entraron los militares argentinos y cruzaron nuestras fronteras, dando muerte a un oficial de carabineros chileno, ¿qué dijo nuestro Canciller en una sesión? No voy a repetir palabras que todos los Honorables colegas recuerdan. Pero, se expresó, en esa ocasión, que el honor de Chile no estaba en Palena. Sin embargo, yo creo que el honor de nuestro país está en Palena, como también en la resto de la zona austral.

El honor de Chile no lo detenta el Partido Demócrata Cristiano. Afortunadamente, está representado por gente que se encuentra al margen del trajín político, pero que siente un cariño distinto por Chile. Esta gente no aceptó la venta de las 90 mil toneladas de cobre a los norteamericanos a 36 centavos de dólar la libra, como lo hizo el Gobierno democratacristiano.

¿Y por qué se ha efectuado esta sesión? Ella se ha celebrado y se han hecho diversos declaraciones por la radio, para conformar al amo que nosotros tenemos. Seamos francos y digamos la verdad: hemos hecho todo esto para seguir justificando el bloqueo a Cuba.

Aquí se ha dicho que Fidel Castro es cada día más agresivo. Yo quisiera que la Honorable Cámara supiera alguna vez lo que significa estar sitiado por todas partes. Quisiera que se diera cuenta de lo que significa estar sitiado por el hambre, no tener vías de comunicación y, a pesar de todo eso, seguir marchando hacia adelante. Para eso, se necesita otra contextura moral, una contextura que no tienen precisamente, los llamados revolucionarios en libertad.

El honor de Chile ha sido ofendido por Fidel Castro, según opinión de los demócratacristianos, porque ha dicho que ésta no es una verdadera revolución. ¡Qué prueben entonces los Honorables colegas que es una revolución verdadera!

Ya que el Honorable colega señor Maira nos ha leído toda una intervención que hizo hace días, por la radio en un foro, deseo dar a conocer en la Honorable Cámara parte de una declaración del Partido Socialista.

Dice: "Ojalá el Gobierno de " Chile y el propio señor " Leighton hubieran gastado " la millonésima parte de la " misma indignación cuando " el Gobierno argentino, a " breves días de las entrevis- " tas de Mendoza, toleró la " invasión a nuestro territo- " rio y el asesinato de un ofi- " cial de Carabineros.

"Contrasta agudamente se- " mejante conducta con la " santa indignación que aho- " ra los posee por el hecho de " haber incurrido Fidel Cas- " tro en el atrevimiento de " calificar a Frei como un " gobernante reformista y so- " metido al imperialismo.

"Por lo demás, ¿qué dudas " caben sobre el abierto enten- " dimiento del Gobierno del " señor Frei con el imperialis- " mo norteamericano? ¿Acaso " el país entero no ha com- " prendido cómo, mientras " cada ciudadano debe pa- " gar más y más im- " puestos a las poderosas " empresas yanquis se les reba- " jan y congelan los tribu- " tos por veinte años y se les " aseguran utilidades tan exor- " bitante que hasta los sec- " tores de extrema Derecha " alzaron su voz para criti- " car tan entreguista conduc- " ta, contraria a los intere- " ses nacionales?

"¿Acaso Chile entero no ha " presenciado atónito el hecho " inexplicable de que, mien- " tras el cobre se vendía en " el mercado internacional a " 80 centavos la libra, Chile " era obligado por los yan- " quis a venderle noventa mil " toneladas al ínfimo precio de " 36 centavos la libra? ¿Por " qué? ¿Qué justificación eco- " nómica y moral alcanza he- " cho tan inaudito? ¿Se lla- " ma o no dependencia frente " a Estados Unidos? ¿Y cómo " explicar que un régimen " que se proclama "revolucio- " nario" y "popular" haya " masacrado sin piedad a seis " trabajadores y dos madres " de familias por reprimir una " huelga que afectaba a la gran " minería del cobre?

"¿Qué justificación pueden " esgrimir ante el país, el " Presidente de la República " y el señor Leighton para " cohonestar el hecho de que, " de acuerdo con la reforma " constitucional propuesta por " la Democracia Cristiana, se " podía expropiar cualquier " bien de un chileno, pero se " establecía la inexpropiabi- " lidad de las cuantiosas per- " tenencias mineras de las em- " presas yanquis?".

Señor Presidente, ¿a qué seguir?

Se ha pedido una sesión especial de la Honorable Cámara para enjuiciar el discurso de Fidel Castro. Y yo nunca he oído, aquí, en la Honorable Cámara, a los revolucionarios en libertad solicitar una sesión especial para enjuiciar los bombardeos yanquis a Vietnam del Norte.

El señor TUMA.— ¿Qué dicen de eso, Sus Señorías?

La señora LAZO.— Y nunca tampoco hemos escuchado a los "revolucionarios en libertad" protestar por otro hecho. Ellos que creen en Dios; ellos, que comulgan; ellos, que limpian su conciencia con un poco de agua bendita, nunca han protestado virilmente por las "masacres" de negros en "el gran país del norte", que ellos llaman demócrata. ¡Ellos hablan de libertad! Y en las calles de Santiago nosotros vemos a los mismos niños, con los mismos "piececitos azulosos de frío" como decía Gabirela Mistral, para quienes no existe la revolución en libertad.

Pero ellos vienen aquí ofendidos, mesándose los cabellos, rasgando sus túnicas, porque Fidel Castro, sólo, acorralado en su isla, se ha atrevido a decir cuatro verdades a los cuatro vientos de América! Yo dije, consultada por un periodista al día siguiente de pronunciado el discurso por Fidel Castro, que había verdades dolorosas, pero que eran verdades.

El Honorable señor Maira, ha manifestado aquí una cosa, que nosotros recogemos, y que lo dijo antes que él el personaje de José Hernández, Martín Fierro: "El tiempo sólo es tardanza de lo que está por venir". Veremos a dónde va a dar esta revolución en libertad, esta revolución que lanza un folleto, que dice: "Fidel Castro injurió a Chile". Y lanza también un papel en el que tratan de "anillar" el nombre de Fidel Castro con el de Salvador Allende, porque él estuvo presente en ese acto.

Afortunadamente ni el honor de Chile, ni el honor de Allende se juzgaron en La Habana el 26 de julio último. Aquí sabremos cuánto tiempo le durará la "revolución en libertad" a la Democracia Cristiana.

El diario "Clarín" de hoy día, diario que todos sabemos es adepto al Gobierno del señor Frei, dice: "Al baúl de las cosas olvidadas" ¿Qué va al baúl de las cosas olvidadas? El 15% del alza del costo de la vida para "este año y, junto con él "lleve a un niño en su auto". Llega a dar risa...

El señor SIVORI (Vicepresidente). —¿Me permite, Honorable Diputada? Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical que había cambiado su tiempo con el del Comité del Partido Democrático Nacional.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, el Partido Radical quiere expresar su opinión en esta sesión, que ha sido convocada para analizar el contenido del discurso pronunciado por el señor Fidel Castro en una concentración pública el 26 de julio, con motivo del décimotercer aniversario del asalto del Cuartel de Moncada.

Nosotros no queremos analizar la filosofía de la revolución cubana en esta ocasión, porque el tiempo no nos permitiría hacer un examen completo de ella. Nosotros queremos situarnos en nuestra patria, en Chile. Frente a la reacción lógica que estas declaraciones han producido en los integrantes del Partido de la Democracia Cristiana, frente a la posición, al parecer un tanto confusa, del Partido Comunista; frente a la posición del Partido Socialista, el Partido Radical tiene su propia posición.

Sería fácil solidarizar aquí con el Frente de Acción Popular, ya que estamos en una postura común de oposición. Digo que sería fácil, porque el desarrollo de la política en estos últimos meses nos impele a tomar una actitud en contra de la Democracia Cristiana. Pero queremos hacer una reflexión seria y positiva. Creemos que hacer una comparación entre la revolución cubana y el movimiento que se está efectuando en nuestra Patria no resiste ningún análisis. La revolución cubana es de otro orden. En Cuba se ha hecho, bien o mal, una revolución que ha enfervorecido al pueblo, que ha ascendido al poder por medio de la fuerza. Pero el resultado de esta revolución lo comprobaremos a través de la historia. El día de mañana se sabrá si esa revolución es positiva o no.

En Chile se ha hablado hasta la saciedad de una "revolución en libertad", y es a esto a lo que deseamos referirnos.

Se ha dicho en todos los tonos, y se ha confundido a la ciudadanía, que aquí en Chile se está realizando una revolución en libertad, sin derramamiento de sangre. Pero yo pregunto en esta ocasión: ¿Qué de nuevo ha sucedido en el país desde el año 1964? ¿Qué es lo que se ha hecho que pueda merecer el calificativo de revolucionario? Nosotros reconocimos el triunfo del señor Frei. Sabemos que la ciudadanía lo situó en la Primera magistratura de la Nación y reconocimos también la elección de parlamentarios de 1965; pero no aceptamos que este Partido Demócrata Cristiano, cegado y, si se me permite la expresión, ensoberbecido, en algunos casos, esté tratando de hacer una política excluyente y de persecución en todos los niveles. En efecto, hemos podido ver desarrollar esta acción en toda la Administración Pública: en la educación en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado...

El señor RODRIGUEZ (don Manuel).— En el Ministerio de Educación son todos radicales...

El señor FUENTEALBA.— ... en el Banco del Estado, donde nunca se había introducido la política, en el Ministero de Obras Públicas y en otras reparticiones.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor FUENTEALBA.— Hemos visto que los funcionarios son trasladados, a pesar de sus méritos; son postergados en sus ascenso; hemos visto cómo han sido perseguidos por la Democracia Cristiana, porque para ella no existen en nuestro país otras personas que tengan más méritos que los que pertenecen a ese partido político.

Hemos visto, y nadie lo podría negar, cómo ingresan a la Administración Pública personas por el sólo hecho de llevar prendida en la solapa de su paletó o blusa, la insignia de ese partido.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTEALBA.— Hemos visto no sólo cómo se excluye a personas, sino incluso a las ideas de las otras corrientes políticas. Hemos visto cómo aquí mismo, en la Cámara, al discutir los proyectos que llegan del Ejecutivo o que son presentados, las ideas nuestras y las de los partidos de Oposición no valen, no cuentan por positivas que sean.

Nunca, ninguna Administración anterior había contado con tantas facilidades: con los Ministerios, las Intendencias,...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GARAY.— Sobre todo sin la mayoría en el Senado.

El señor FUENTEALBA.— ... las Gobernaciones, los Gerentes Generales la mayoría en esta Cámara, los Vicepresidentes, los Directores Generales.

El señor FUENTEALBA.— La Nación nunca había contado con un presupuesto más grande: —5.000.000.000 de escudos— comparativamente con el alza del costo de la vida. Este presupuesto ha sido el que se ha impuesto con mayor largueza desde épocas inmemoriales, y así estamos desfinanciados en 500.000.000 de escudos. Los US$ 700.000.000, en deuda externa con que recibió el país el señor Frei, han subido a 1.200.000.0000 de dólares. ¡Y esta es la Revolución en Libertad!

En esta ocasión, en que se hacen comparaciones con otras revoluciones, que no tenemos por qué analizar, es necesario preguntar: ¿Donde está el progreso de nuestra patria?¡ ¿Dónde están los caminos, las obras portuarias, las instalaciones industriales, las mejoras que se han introducido en las instituciones? ¿Dónde está el movimiento o el cambio que se ha experimentado? Sigue el alza del costo de la vida, que no se ha podido frenar con un frío cálculo aritmético. Sigue la falencia en la Caja fiscal, como lo expresaba el Honorable señor Cantero; siguen las poblaciones "callampas", llamadas ahora "marginales", y la falta de arreglo en los caminos. ¿Dónde están las soluciones que se le iban a dar a los problemas mediante esa "viga maestra", como se llamó al proyecto del cobre, que ya tiene 7 meses y todavía no ha rendido lo que se esperaba, y que tanto se apuró en la Cámara y en el Congreso?

Nosotros podríamos solidarizar con el FRAP en esta ocasión, porque aquí mismo en la Cámara, constantentemente somos insultados y provocados por parte de la Democracia Cristiana. Y en todas partes están persiguiendo a nuestros correligionarios, en las diferentes instituciones.

Señor Presidente, muchos errores ha cometido el Partido Radical; pero, en esta ocasión, nuestra concepción democrática nos exige que tengamos una idea respecto de este problema, y analicemos fríamente estas declaraciones. Sabemos y tenemos conciencia de que el señor Frei, fue elegido en un proceso electoral democrático, y respetamos esa elección, ya que en un país como el nuestro, cuando se elige un Presidente, debe ser lo para todos los chilenos, y todos los chilenos tenemos la obligación de respetarlo. Y a pesar de que el señor Frei se considera sólo Presidente de los democratacristianos...

..Varios señores DIPUTADOS. ¡Falso!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTEALBA.— ...nosotros respetamos esa investidura.

El Partido Radical, en esta ocasión y por mi intermedio, quiere expresar su desagrado y destacar que no aceptamos las declaraciones del señor Fidel Castro. Y no estamos solidarizando con la Democracia Cristiana, sino que queremos expresar esto, porque no estamos de acuerdo con frases descomedidas en contra del Presidente de Chile.

He dicho, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Restan tres minutos al Comité del Partido Radical.

El señor FUENTEALBA. — Le concedo una interrupción a la Honorable colega Carmen Lazo.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra la Honorable señora Lazo.

La señora LAZO.— Muchas gracias por su interrupción, colega Fuentealba, porque me permite terminar mis expresiones.

Deseo dar lectura a un párrafo de un diario que, como dije, es claramente afecto al Gobierno. Dice: "Por culpa de " los huevos, costo de la vida " pasó ya el 15%: en julio el " alza fue de 2,1." "Al baúl de " las cosas olvidadas. ("Lleve " un escolar en su auto, una " conferencia mensual de " prensa del Presidente Frei, " la baja de los autos, las " 60 mil casas al año)..."

En fin, si un diario afecto al propio Gobierno ya ha confeccionado un baúl de las cosas olvidadas, yo me pregunto: ¿Cuántas cosas olvidadas estará guardando en el baúl el pueblo que creyó que ésta era, en realidad, una Revolución en Libertad? El pueblo ha tenido y sigue teniendo, como se ha dicho aquí, libertad para morirse de hambre; libertad para seguir viviendo en esas casas inmundas a las cuales ahora se les ha cambiado el nombre: los ranchos de antes ahora se llaman "mediaguas"; libertad para seguir buscando trabajo sin encontrarlo; libertad para deambular en el campo, perseguidos muchas veces por propios patrones democratacristianos; libertad, en fin, para que la gente de la Administración Pública, con la jornada única, siga en pésimas condiciones; libertad para que todo el personal del Servicio Nacional de Salud viva cada día más angustiado ante la amenaza de la carrera funcionaria, que solamente se va a establecer para arreglar a los nuevos "promovidos" de la Democracia Cristiana.

Si ésta es la libertad que ofrece la "Revolución en Libertad" del señor Frei, nosotros pensamos que le va a ser muy difícil alcanzar el desafío revolucionario de Fidel Castro.

Es posible, como dijo el colega del Partido Radical, que a muchos chilenos no les gusten estas expresiones del señor Fidel Castro; pero nosotros no nos quedamos en el detalle; nosotros no consideramos que una palabra o dos, dichas en el calor de un discurso, ofendan el honor de un pueblo.

El pueblo de Chile ha recibido el calor y la solidaridad de Fidel Castro cuando hemos estado azotados por terremotos. Ellos, a pesar de todo, nos han mandado una ayuda que ha llegado a las casas de los hogares proletarios; y creo que esos hogares no sienten ofendida la dignidad de Chile.

Muchas gracias.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, nosotros, los Diputados del Partido Nacional, creemos que era necesaria la convocatoria a esta sesión extraordinaria. Lo apreciamos así, porque, tal como otros sectores estiman que el estudio del sistema carcelario o las múltiples sesiones extraordinarias que han solicitado durante el año se justifican, nosotros creemos que esta sesión, que ha sido un confrontamiento ideológico frente a la Revolución Cubana, planteado hábilmente por el señor Maira, también tiene su significación, a pesar de la desilusión personal del que habla frente a la contestación del Partido Comunista.

El señor CANTERO.— Lo sentimos mucho.

El señor PHILLIPS.— Queremos expresar nuestros puntos de vista, sin considerarnos en uno ni en otro bando. Porque esta revolución, que tomó el nombre de "26 de Julio", contó con la colaboración y adhesión de todos los hombres libres del mundo cuando el señor Batista fue derrocado; pero, a medida que fue cambiando el color "verde oliva" de las camisas de sus integrantes, en cuyo simbolismo algunos ilusos creyeron, y transformándose en rojo encendido, fueron disminuyendo sus partidarios. Y nosotros lo habíamos hecho presente.

El señor MILLAS.— ¡Había estado con Batista!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PHILLIPS.— Los discursos de homenaje a Batista pronunciados en esta Cámara fueron dichos por Diputados del Partido Comunista. Los tengo a la mano y se los puedo leer; así que Su Señoría no lance insultos gratuitos. A Batista se le rindieron homenajes en este Congreso, por miembros del Partido Comunista, no por liberales ni conservadores de aquella época. Lo digo por si lo han olvidado o por si Sus Señorías tienen la memoria mala.

Las palabras del Honorable señor Maira han destacado la doctrina sostenida en un comienzo de la Revolución Cubana por Camilo Cienfuegos; por un Obispo que últimamente se ha dedicado más a la política que a la religión, por el señor Roa; es decir, que ella no propendería a establecer ni el capitalismo ni el marxismo. Todas estas cosas, muy similares a lo que hoy día se dice en nuestra patria respecto de la doctrina "comunitaria", terminaron en un régimen que todos conocemos, el que, según la opinión de los observadores de todas partes del mundo debe estar "haciendo agua".

Los discursos y editoriales de los diarios de La Habana en contra de los regímenes que cuentan con su ideológico y material, como es el caso de China Roja, de la Unión Soviética y de todos los países de la órbita socialista, no justifican las diatribas de un Mandatario en contra de un Presidente elegido democráticamente, como es el Presidente de Chile.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PHILLIPS.— Sus Señorías pueden responder las diatribas que aparecen en los diarios en contra de China Roja, de la Unión Soviética, y entonces podríamos estar a la par...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PHILLIPS.— Es menester que el Honorable señor Millas diga por qué se vino de Cuba. ¿Acaso por dignidad nacional?

El señor MILLAS.— Puedo contestar con toda tranquilidad.

El señor PHILLIPS.— Hasta el momento no lo ha oído la Cámara ni el país dar una explicación.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorables señores Diputados!

El señor MONTES.— ¡No vengan a hablar de democracia en Chile!

El señor PHILLIPS.— Hablo de democracia, porque nuestra vida republicana en Chile es un ejemplo de que hemos gobernado y hemos sabido respetarla. No somos como aquellos países que se dicen democráticos y no tienen libertad alguna, ni siquiera de expresión; donde se persigue y exilia a los escritores, y donde se cometen las tropelías más grandes. En esta Cámara, durante muchos años, oímos la defensa que se hacía de Stalin; y, después del XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética nos encontramos con que siete y medio millones de personas habían sido purgadas durante su régimen y hubo que "sacarlas de las sepulturas". ¡Esa es la "libertad" por la cual los Honorables colegas rasgan sus vestiduras!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PHILLIPS.— No, señor Presidente. Nosotros no compartimos esas actitudes ni las protestas porque se ha suprimido la autonomía universitaria en algunos países latinoamericanos. ¿Qué han hecho los países de la órbita socialista, como la Unión Soviética, Cuba y China Roja? Expulsar a todos los profesores, usar las mismas tácticas del fascismo. En consecuencia, ¿dónde tienen la autoridad suficiente para tomar el nombre de la libertad y defenderla quienes cometen los mismos crímenes de otros regímenes que critican?

Pero frente a estos ataques malévolos, nosotros tenemos que estar con el Presidente de la República de Chile...

El señor MONTES.— ¡Ustedes lo eligieron!

El señor PHILLIPS.— ¡Sí, señor! Nosotros lo elegimos, aunque lo desconozcan otros sectores.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, frente a los planteamientos doctrinarios que hacía el Honorable señor Maira sobre la reforma agraria en Cuba, cuando se quiso entregar tierras, es bueno recordar que después se colectivizó todo y nadie es dueño de nada; el Estado es omnipotente.

¡Cuidado, señores Diputados de la Democracia Cristiana con los asentamientos en regímenes corporativos! Yo me atrevo a decir que, tal vez, estos asentamientos sigan en Chile el mismo camino de aquellas reformas que hoy se critican al régimen cubano, aunque ellas son auspiciadas, no digo por la mayoría del partido único de Gobierno, sino que por algunos sectores de él.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PHILLIPS.— De aquí vienen grandes contradicciones. En el Gobierno del señor Alessandri, cuando se rompieron las relaciones diplomáticas con Cuba, cumpliendo un acuerdo de los países americanos, las voces de la Democracia Cristiana también se alzaron en contra de esa ruptura.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorables señores Diputados!

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, cuando se suspendieron las relaciones diplomáticas con Cuba, entonces, como es natural, se levantaron voces de protesta del FRAP, a las cuales adhirió la Democracia Cristiana. En esa oportunidad fueron latamente discutidos el manifiesto y la declaración del partido. Sin embargo, hoy día, siendo Gobierno, los Honorables colegas democratacristianos no han reanudado estas relaciones. ¿Por qué? Porque han comprendido lo que esto significa para Chile.

Esta actitud suya es una inconsecuencia que anotamos frente a este problema. Hubo sectores del Partido de Gobierno que acudían presurosos a Cuba. Hubo señores Diputados que, estando allá —como los Honorables colegas Gajardo y Castilla— por lo mismo que ha ocurrido, tuvieron la valentía moral de abandonar Cuba; y hubo otras personas que se quedaron allá.

Nosotros no consideramos que lo que está ocurriendo signifique intervenir dentro de la política interna del país.

Pero, cuando el Presidente de los chilenos es atacado, es indiscutible que se ataca a nuestro Chile. Por eso, nosotros fuimos los primeros en protestar en aquella oportunidad. Y hoy día, lo hacemos igualmente, porque creemos que el hecho de no compartir un régimen instituido constitucionalmente, y que ha sido elegido en forma democratica, en un país, no autoriza el uso de diatribas e insultos, a menos que se quiera distraer la opinión interna de aquel país, porque "les está llegando el agua al cogote."

Esta es nuestra opinión y lo que opina también el mundo libre frente al problema que nos ocupa.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor PHILLIPS.— En un comienzo, yo había llegado a una decisión, porque creía encontrar planteamientos ideológicos en las observaciones del Honorable señor Maira, y quería ver confrontaciones con su doctrina, frente a estos privilegios que dice que están recibiendo los pueblos. Por mi parte, yo tampoco creo que una revolución en libertad signifique dar garantías consitucionales a las compañías norteamericanas que explotan nuestros minerales, a sus inversiones, ni a otras determinadas inversiones de capitales, como el proyecto automotriz, que significan un trato discriminatorio para los sectores nacionales.

Por eso planteamos nuestra posición, que no es ni una ni otra de las señaladas, y es bien clara: que frente a los ataques del Mandatario de Cuba revolucionaria, tenemos que estar con nuestro Presidente democráticamente elegido.

He concedido una interrupción al Honorable señor Castilla.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede hacer uso de la interrupción Su Señoría.

El señor CASTILLA. — ¿Cuánto tiempo queda, señor Presidente?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Restan cinco minutos.

El señor CASTILLA.— Muchas gracias.

Señor Presidente, los Diputados democratacristianos hemos pedido esta sesión de la Honorable Cámara, porque nos interesa hacer una clarificación de las ideas, frente al discurso pronuciado por el Primer Ministro cubano, Fidel Castro. No la hemos pedido para tratar los problemas de los cuales somos responsables como Gobierno, porque tenemos la confianza más profunda y sincera de que a todo el país, a todo el pueblo, tanto al que votó po-

na. ¿A quién le viene el sayo de esta definición del Comandante Fidel Castro? Directamente, a los partidos que él llama "seudorrevolucionarios". Porque él, como es un revolucionario marxista sigue el ejemplo de Lenin que, durante todo el curso de la revolución bolchevique, no se dedicaba a polemizar con la reacción zarista, sino que todo su esfuerzo intelectual y político estaba destinado a destruir y a desmembrar los esfuerzos seudorrevolucionarios del menchevismo y a derrotar a los socialistas revolucionarios a la manera bolchevique. Este era el contenido real de la política.

Por eso afirmamos que el Comandante Fidel Castro necesitaba golpear al Gobierno y al Presidente de Chile para dejar al FRAP en la condición en que esta mañana está: la de no poder contestar las preguntas y tratar de evitar el debate. Eso es lo que se busca. ¿Y hay un ser inteligente, como el que estoy analizando, una persona tan inteligente como el comandante Fidel Castro, que crea que es posible que, cuando en Chile se insulta al Presidente de la República, no se está insultando al pueblo de Chile, que le ha entregado el símbolo del mando?

Esto puede ser discutido aquí en círculos de políticos, pero vaya alguien a hacérselo entender a la gran masa de los chilenos! Esto es lo que se busca. Que la gran masa de los chilenos no entienda al FRAP; que la gran masa de los chilenos aisle al FRAP; que la gran masa de los chilenos abandone al FRAP para que el FRAP no tenga destino en la vía electoral y se convierta, quiéralo o no, en un destacamento que busque seguir la estrategia que el comandante Castro estima la única válida para toda la América Latina: la estrategia de la insurgencia armada. Y todo lo que no sea esto tiene un solo nombre en la terminología castrista: se llama charlatanería. Todo lo que sea distinto de esta estrategia es charlatanería. De otra manera, no. Y cuando lucha y polemiza con los chinos, a propósito de una negociación comercial, toneladas más toneladas menos de arroz, ¿a alguien se le ocurrió decir, en Cuba o en China, que era una negociación comercial? No, señores. Lo que dijo China, el comandante Fidel Castro lo publicó ante su país como una agresión a Cuba, a toda Cuba; a los cubanos socialistas y a los cubanos que no son socialistas; a los cubanos que están en el Poder y a los cubanos que obedecen. Y al revés China. ¿qué dijo con respecto a Cuba? Afirmó: "El régimen de Castro se suma a la gritería antichina". No hizo distinción entre Gobierno chino y pueblo chino, porque así son las cosas de sencillas.

Fidel Castro ha dicho que el famoso asunto del bloqueo no le interesa, porque tiene a su disposición el abastecimiento económico y comercial del campo socialista, que le permite, como lo amenazó en la entrevista de "Ercilla", echar adelante técnicas del "dumping" para agredir económicamente a cualquier país capitalista, según su lenguaje, que pretenda competir en el terreno económico. No le interesa, porque el comandante Fidel Castro es inteligente y sabe que si él pusiera realmente, en primer término el problema del bloqueo, se le podría responder "con la vara con que mides serás medido". Porque Cuba ha dejado establecido que es uno de los pocos países que en la Conferencia Tricontinental se compromete como Estado, como Gobierno y como Nación. ¿A qué por ejemplo? Con respecto a Israel, considera una, dos o tres circunstancias y condena el movimiento sionista. Como Estado, Cuba pide "el rompimiento de las relaciones con Israel": su bloqueo económico y cultural. "Bloqueo económico" pide Fidel Castro, y agrega "bloqueo cultural". Desde esta perspectiva, vemos que el problema del bloqueo no le interesa.

La enumeración que el Comandante Castro hace de la gente que participa en el bloqueo contra Cuba es interminable. No sólo está el Gobierno de Chile, al que me referiré más adelante; incluye también a los chinos. ¿Y qué contestaron los chinos? Que el Primer Ministro Fidel Castro arroja arbitrariamente sobre China la culpa por las graves dificultades con que ha tropezado Cuba en el campo económico y que es muy poco hábil descargar la culpa sobre otros. Y agregan, textualmente: "En los últimos años en Cuba no sólo ha quedado sin modificaciones el monocultivo del azúcar..."

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor PARRA.— Solicito, señor Presidente, que se me conceda la oportunidad de usar el tiempo del Comité Democrático Nacional.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Requiere el asentimiento unánime de la Sala.

Solicito el asentimiento de la Sala para que el tiempo que corresponde al Comité Democrático Nacional lo pueda usar el Honorable señor Bosco Parra.

El señor MORALES (don Carlos).— No sabemos cómo va a seguir la intervención.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS. Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.— He concedido una interrupción a la Honorable señora Lazo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra la Honorable señora Lazo.

La señora LAZO.— Señor Presidente, en el juego de ideas que ha manejado muy hábilmente el Honorable colega Bosco Parra, ha querido demostrar que Fidel Castro ha ofendido al pueblo de Chile, y que ese pueblo no ha reaccionado como lo han hecho aquí algunos políticos, porque, en realidad, considera con conciencia, el chileno que quiere a su país, que quisiera verlo libre y soberano, sin tener la presencia vergonzante del imperialismo norteamericano, que por años ha controlado toda la vida política e incluso social y económica de este país!

que se ha ofendido el honor nacional.

Yo soy una persona de muy sencillo razonamiento. El discurso de Fidel Castro fue pronunciado el 26 de julio. Desde esa fecha hasta ahora ha habido en varias organizaciones sindicales elecciones de directivas. ¿Y saben a quiénes han elegido los ofendidos del pueblo de Chile? En casi todas partes, a mayorías socialistas y comunistas, dejando marginados a los "revolucionarios en libertad" de la Democracia Cristiana. O sea, yo no sé si el pueblo es aquel que estira la mano para pedir un paquete "Caritas" que en el día de la elección se le da un billete partido por la mitad, o pueblo son los hombres de trabajo, que en las directivas sindicales está dando cada día más su confianza a los elementos del Frente de Acción Popular.

Por otra parte, los colegas de la Democracia Cristiana, especialmente el colega Bosco Parra, dicen que las palabras de Fidel Castro han destruido al Frente de Acción Popular; poco menos que lo han dejado paralizado. Y con ésto confirman lo que nosotros hemos afirmado aquí. Toda la querella reside en que Fidel Castro reclama que, si la Democracia Cristiana es un partido revolucionario, tenga una postura revolucionaria, y después de las palabras del colega de la Democracia Cristiana ha quedado probado que ellos no se consideran revolucionarios, que ellos sólo consideran revolucionarios a los marxistas-leninistas.

Por lo menos, ésa es la primera verdad que hemos escuchado esta mañana.

Sería bueno que llegara la hora de la verdad. Parece que la hora del reloj de la verdad, que echaron a andar los colegas durante la campaña electoral, ha empezado a sonar en este momento, cuando se han sacado la careta y han dicho que no se consideran revolucionarios y que los revolucionarios son otros. A éstos los emplaza Fidel Castro. Y los emplaza con razón. ¿Por qué los va a emplazar a ellos cuando aquí se ha probado hasta la saciedad con la ley sobre industria automotriz, con los convenios del cobre, que la Democracia Cristiana es sólo un lazarillo, un elemento más con que cuenta el imperialismo norteamericano? Por eso estamos muy conformes, porque el Honorable colega señor Bosco Parra ha aclarado aquí las cosas y ha dejado puesto en su lugar cuál es la postura de la Democracia Cristiana y qué son los partidos del Frente de Acción Popular.

Señor Presidente, voy a conceder una interrupción al Honorable señor Palestro...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Su Señoría está haciendo uso de una interrupción.

Puede continuar el Honorable señor Fuentealba.

El señor FUENTEALBA.— Concedo una interrupción al Honorable señor Palestro.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede hacer hacer uso de la interrupción Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, ya la compañera, Honorable señora Carmen Lazo, ha dado a conocer la posición del partido con respecto al discurso pronunciado por el Primer Ministro cubano, señor Fidel Castro.

A raíz de la presencia del compañero Salvador Allende en el aniversario de la toma del cuartel Moncada, se ha desatado una violenta campaña de prensa, artera, sucia, cobarde, jesuística e hipócrita a través de afiches y volantes, en los cuales, en forma cobarde, ni siquiera se han atrevido a poner la etiqueta de imprenta, haciendo aparecer al compañero Salvador Allende como un traidor a Chile y como un Senador o un ciudadano chileno que solidariza con las expresiones del Primer Ministro cubano, quien, según la propaganda democratacristiana, ha injuriado y ha ofendido al país.

Somos muchos los chilenos que no nos sentimos injuriados por el discurso de Fidel Castro, ni nos sentimos ofendidos por lo que ha dicho, en forma muy certera, respecto al Presidente de la República, al ciudadano Eduardo Frei, porque no se ha referido jamás al pueblo de Chile, como país.

Somos muchos los hombres que nos alineamos en el movimiento popular, que hemos venido defendiendo, por largos años, los verdaderos intereses de Chile, ante la rapacidad y la voracidad norteamericana, para llevarse nuestras principales riquezas, como lo ha hecho incluso con todos los países de América y con otras áreas del mundo.

Nosotros hemos mantenido, más que nadie más que la Democracia Cristiana y que cualquier otro partido, una posición intransigente, cerradamente intransigente, para defender los sagrados intereses del pueblo de Chile. No nos vengan, entonces, a echar en el mismo saco de estos supuestos ofendidos. Muchos tienen las manos sucias y fuertes ligazones y amarras con el imperialismo norteamericano, para que nos vengan a hablar de patriotismo, de independencia y de soberanía, y a decir que Fidel Castro ha ofendido a Chile.

Como muy bien decía la compañera Carmen Lazo, en el año 1964, en una de las campañas más sucias que ha podido observar el pueblo de Chile, se recurrió a una hermana del Ministro cubano, a esa "gusana" de Juana Castro, alquilada por el imperialismo norteamericano para venir a poner sus huevos en Chile, en vísperas de la elección presidencial, para lanzar mugre y tratar de hacer aparecer a Salvador Allende como que lo primero que iba a hacer era instalar el paredón en Chile para fusilar a todos los que no votaron por él.

El señor FUENTES (don César Raúl).— ¡Estamos asistiendo a una tragicomedia...!

El señor PALESTRO.— Tengo aquí un volante en que se dice que nos oponemos a los convenios del cobre. ¡Sí, a los convenios del cobre se opone todo Chile, el hombre

Como estuvimos ayer y como estamos hoy, nosotros estaremos siempre en contra de todo lo que signifique entregarle más garantías al imperialismo norteamericano. Nos opusimos a entregarle esta ley vergonzosa de los convenios del cobre que, con mucho optimismo, dice este Gobierno que nos va a convertir en socios. ¿En socios de qué? ¡Socio el cogotero con el cogoteado, la sardina con el tiburón! ¡Miren que tremenda sociedad! Es igual que los comerciantes de cecinas, que echan una perdiz y medio caballo, "miti miti". Esto mismo es lo que han significado los convenios del cobre. De manera que nosotros estaremos en contra de todo lo que signifique entregarle, como digo, más garantías, entregarle todo lo poco que queda de Chile, al imperialismo norteamericano.

Se dice que Salvador Allende está en contra de las reformas constitucionales. ¡Sí aquí nosotros estuvimos en contra, especialmente, de la reforma al artículo 10, Nº 10, de la Constitución, sobre el derecho de propiedad! Aquí ya se ha dicho, ya se ha explicado cómo se piensa hacer, justamente, la "revolución". El ladrón del norte, el Tío Sam, ha autorizado ciertas reformas pálidas, pero a costa de los capitalistas chilenos y nunca que se toque su bolsa, su faltriquera y su talonario de cheques. Nosotros nos opusimos ayer, nos oponemos hoy y nos opondremos siempre, justamente, a ésto que va a quedar como una vergüenza para todos los que votaron por ese proyecto en la Cámara y en el Senado: a que la propiedad de las compañías cupreras norteamericanas, como nunca había sucedido, vaya a quedar defendida en la Constitución de Chile. De ahí que Allende, todos los socialistas, todo el FRAP, todo el pueblo de Chile, estamos dispuestos a luchar contra ésto, que es una vergüenza: el dejar establecido el derecho de propiedad de las compañías del cobre en nuestra propia Constitución.

El señor SOTA.— ¡Siguen rehuyendo el debate!

El señor PALESTRO.— En lo que se refiere a la industria automotriz, proyecto que aquí se debatió largamente, se ha acusado por un Diputado comunista que la única firma que aquí va a quedar, después de hacerse la selección, de acuerdo con las exigencias que se han planteado a estas compañías, va a ser la Kayser. Lo grave es que la Kayser tiene dineros del Fisco argentino. Más aún, y ésto es lo más grave, hay fondos, hay dineros de las propias Fuerzas Armadas argentinas en la Kayser, en esta industria automotriz que se va a instalar, justamente, en una ciudad fronteriza, como Los Andes.

El señor CORVALAN.— ¿Eso lo dijo Castro?

La señora LAZO.— ¡Eso pasa en Chile!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Corvalán! ¡Honorable señora Lazo!

El señor SOTA.— ¡No eluden el desafío...!

El señor PALESTRO.— En este volante anónimo y miserable se dice que nosotros estamos contra la Promoción Popular. ¡Claro que estamos contra la Promoción Popular! Porque no se puede convertir a este país en un país de mendigos, porque el pueblo, el auténtico pueblo de Chile, el proletario, el hombre que tiene conciencia y que tiene a honor ser proletario, no quiere que vengan aquí con una bolsa de harina o con unos cuantos pesos, con zapatos viejos o con ropa usada. Lo único que quiere es que se le dé trabajo, trabajo digno y bien remunerado, y no que se cree una casta parasitaria, de gente con la mano extendida, lo que algunos llaman "el ciudadano CARITAS" el ciudadano que vive de la limosna a nivel oficial como este Gobierno está tratando de crearla con la Promoción Popular.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Tuma!

El señor PALESTRO.— Más encima, estamos en contra de la Promoción Popular, porque va a significar más pegas para la Democracia Cristiana. Aquí se ha dicho que hay 20 ó 25 mil nuevos burócratas, en un año y tanto de Gobierno de la Democracia Cristiana. Y después reclaman que dónde está la plata, dónde están los dineros del exterior y dónde están los dineros de los contribuyentes chilenos. ¡Allí están los "vagos" del INDAP, de la CORA y de una serie de organismos artificiales que mantiene este Gobierno!

¡Esos son los que están gastándose la plata del extranjero y la del contribuyente chileno! De ahí que somos enemigos de la Promoción Popular, porque ella significa industrializar políticamente la miseria a nivel presidencial.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.— Además, se miente, como siempre, diciendo que nosotros estaríamos en contra del proyecto de ley de las Juntas de Vecinos. Aquí, en los hechos, los Diputados del Frente de Acción Popular votamos a favor de ese proyecto, pero no hemos votado a favor de la dependencia política de las Juntas de Vecinos. No aceptamos que las Juntas de Vecinos pasen a depender del Ministerio del Interior, que es justamente, el único Ministerio político del Gabinete. No aceptamos que se exija el visto bueno del Gobernador o del representante del Gobernador para legalizar una Junta de Vecinos. ¿Y qué pasa si esa Junta de Vecinos está en manos de socialistas o comunistas o de cualquier partido de Oposición? ¿Va a ir el Gobernador, va a ir el representante del Gobernador o el representante del Intendente, a legalizar esa Junta de Vecinos?

Por eso, se miente de punta a punta en este volante miserable que anda repartiendo...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor PALESTRO.— ... la Policía Política en Santiago...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, el Honorable colega señor Bosco Parra ha manifestado que, a su juicio, el Frente de Acción Popular estaría en este debate en condiciones de no poder contestar las preguntas formuladas por los Diputados demócratacristianos.

La realidad es que han sido el Honorable colega señor Castilla y el Honorable colega señor Parra, quienes no han hablado respecto de problemas candentes señalados desde estos bancos. En primer término, sobre el hecho objetivo de que este afán por traer a sucesivas sesiones de la Cámara, en una o en otra oportunidad, el problema de Cuba, no se plantea desde el ángulo del interés por que Chile rompa aquellos acuerdos adoptados sin el voto de nuestro país, que jurídicamente no tenían validez y que han implicado la ruptura de relaciones diplomáticas, comerciales y consulares.

En cambio, lo que se observa es el propósito, u, objetivamente, a lo menos lo que logran con ello los promotores de estas sesiones, es aparecer, ante la faz de America Latina, en la misma posición del imperialismo norteamericano, que ataca a la revolución cubana. Y lo que aparecen buscando, de hecho, es separar a los movimientos populares, al movimiento popular chileno, concretamente, de la revolución cubana, y sembrar, a la vez, la escisión, la intriga, la dispersión en los movimientos populares en este caso, concretamente, en el movimiento popular chileno.

Ese planteamiento del compañero Manuel Cantero, respecto de cuál es el objetivo que pretende la Democracia Cristiana en este debate, no ha sido contestado.

No ha sido contestado tampoco aquello que yo dijera en relación con la afirmación del Honorable colega señor Maira de que ellos, los hombres del actual partido de Gobierno, oportunamente expresaron un pensamiento frente a la ruptura de relaciones diplomáticas, comerciales y consulares con Cuba y luego habrían mantenido tales principios. La realidad es que se ha caído en la actitud de sumarse al bloqueo criminal e ilegal en contra de Cuba.

Nosotros, por nuestra parte, sí que hemos contestado, y estamos dispuestos a contestar cualquier pregunta en relación a estos temas, sin que el debate se desvíe de sus aspectos fundamentales, de lo que él representa.

Se ha preguntado, por el Honorable señor Castilla, si acaso se vino el Diputado Millas como lo indicaron los cables, o en otras condiciones, de Cuba. Aquí se trata del pequeño juego en relación al hecho de que, en la trasmisión telefónica de una conversación, de una entrevista, realizada desde Santiago a La Habana, sólo hayan aparecido determinadas frases de las expresadas. La realidad es que, como yo lo indiqué claramente desde La Habana, desde el día mismo que llegué a la capital cubana, desde el primer instante, tomé los pasajes para regresar el 28 de julio. Cualquiera que hubiese sido el discurso, después del acto del 26 de julio y de algún programa previamente establecido para el día 27, no tenía más que hacer, de acuerdo con el programa señalado previamente por mí, con el plan fijado para mi viaje.

Esta es la realidad. Yo no he vuelto de Cuba declarándome ofendido. He vuelto de Cuba después de haber señalado algunas reservas, en forma clara y franca, ante los propios cubanos, ante la propia prensa cubana, en relación a lo dicho en el discurso del compañero Fidel Castro.

Por otra parte, la existencia de tales reservas fue formulada dejando constancia expresa y categórica de algo en lo que colocamos el énfasis fundamental: el que, por encima de cualquier situación circunstancial, nosotros consideramos que lo que vale, que lo importante, para nuestro pueblo y para América Latina toda, es la realidad de lo que representa la revolución cubana; es la realidad de lo que ella implica como enfrentamiento al imperialismo, que es nuestro enemigo común, de lo que ella representa como realización de las aspiraciones fundamentales de la clase obrera, de los campesinos, de los jóvenes, de las mujeres, del pueblo todo de la bella Cuba, aquella nación que hoy día aparece ante la faz de América Latina con alegría, por haber realizado un proceso revolucionario ejemplar y que la llena de orgullo.

Se ha preguntado si acaso nosotros entendemos que el ataque al Presidente de la República en el discurso del compañero Fidel Castro implica ataque a nuestro país. No he entendido, ni ningún comunista ha entendido que tan simple y sencillamente se puedan deducir las cosas.

Somos celosos de la dignidad nacional, porque representamos a la clase más auténticamente identificada con la entraña misma de la chilenidad, como es la clase obrera. Y nuestro sentimiento de dignidad nacional no es incompatible, sino que se confunde, a la vez, con nuestro sentimiento de internacionalismo, que implica el respeto y el afecto hacia todos los pueblos.

Nosotros estimamos que, iniciada una polémica por la prensa demócratacristiana, por parlamentarios demócratacristianos, por el diario "La Nación"; iniciada también esta controversia en el terreno diplomático, gratuitamente, a través de aquella nota que recordada en mi primera intervención, dirigida a las Naciones Unidas, con acusaciones contra Cuba por parte de nuestra Cancillería, el desarrollo de esa polémica tiene que traer altos y bajos, dicterios, adjetivos y unas y otras formas de contestación.

Estimamos que lo grave en relación a este debate es que elementos oficiales de Chile lo están llevando en términos que los conducen a una ubicación junto a las fuerzas más reaccionarias del continente en la polémica en contra de la fuerza más nueva, progresista y representativa del orden auténticamente revolucionario en América Latina, como es la revolución cubana.

Creemos, como lo dijera el compañero Volodia Teitelboim, Senador comunista, en la tribuna del Teatro Caupolicán, que el amor a la patria, el velar celosamente por su soberanía y buen nombre son incompatibles con la presencia de misiones militares yanquis, que ocupan oficinas apartes en diferentes pisos del Ministerio de Defensa Nacional; con la subsistencia del Pacto Militar, con la sumisión a la política del Fondo Monetario Internacional, con la adhesión innoble al bloqueo contra Cuba, con la entrega creciente del cobre, con actos como los de El Salvador, donde corrió sangre obrera y de mujeres chilenas.

No reducimos la consideración del problema de la dignidad nacional en relación a los términos en que se desarrolle y los adjetivos que se empleen en el curso de una polémica provocada por sectores políticos de Chile en contra de los cubanos. Así, señor Presidente, contestamos directa y francamente cada una de las preguntas formuladas.

Entre ellas está también aquella sobre nuestro juicio en relación a los problemas de estrategia, táctica y desarrollo del movimeinto popular chileno, a la línea de este movimiento. Sobre ello he invocado, al término de mi primera intervención, las palabras recientes del Secretario General de nuestro partido, camarada Luis Corvalán, a mi regreso a Chile. Pudiera agregar, respondiendo ahora a lo dicho en el presente debate en esta Cámara, que nosotros sabemos que en el movimiento revolucionario latinoamericano hay hombres y tendencias provenientes de diversos sectores políticos que tienen distintos orígenes o extracciones de clases y que, en tales condiciones, es lógico e inevitable que aparezcan enfoques variados, interpretaciones, matices e incluso planteamientos de fondo distintos con que cada fuerza o partido enfrenta los problemas y los cambios revolucionarios continentales.

Pero lo importante es ir resolviendo estas variadas formas de encarar el fenómeno social, definir el carácter y el estilo de la lucha a través de un proceso de unidad de acción que nos exige el destino y el contenido común de esta revolución americana.

Para ello, los comunistas estimamos que se requiere una conducta dirigida a resolver adecuadamente los problemas que se suscitan en la práctica cotidiana y que se reflejan, además, en las teorías revolucionarias.

Consideramos que la única manera correcta de solucionar las diferencias de apreciaciones surgidas, lógicamente, a través de la lucha, consiste en la aplicación de los principios científicos del marxismo-leninismo a nuestra realidad viva.

El respeto mutuo entre los partidos y los movimeintos populares de América Latina, la no ingerencia en los asuntos que competen a cada cual, a cada movimiento popular y a las fuerzas revolucionarias de cada país, siempre deben ir aparejados a la justa asimilación de la experiencia internacional.

Hemos dicho y reafirmamos que la elección de los caminos revolucionarios es algo que corresponde a cada pueblo y a sus partidos populares.

En el debate de hoy, nuestros contradictores han pretendido llevar adelante aquello que denunciara el compañero Cantero: la contraposición entre la revolución cubana y el movimiento popular chileno. Por eso, quisiera agregar una palabra más. A nosotros, comunistas, nos complace que, si surge algún motivo de diferencia, ello sea en circunstancias que haya impaciencia, para que los pueblos latinoamericanos progresen más aceleradamente en el terreno de derrotar al imperialismo y lograr su plena independencia. No son precisamente aquellos rasgos de preocupación por que avancen los movimientos revolucionarios los que, de alguna manera, nos mortifican o pudieran mortificarnos.

Entre los asuntos a los que quisiéramos contestar, dentro de la premura del tiempo de que dispongo, figura igualmente lo expresado por parlamentarios demócratacristianos en relación a cuál ha sido el curso de la revolución cubana. El Honorable colega Bosco Parra, por ejemplo, nos ha instado, desde su posición, a que digamos por qué la revolución cubana ha tomado los caminos del socialismo y del comunismo. Queremos contestarle que avanza por tales caminos, porque ha afrontado los problemas fundamentales del pueblo cubano; la revolución cubana ha avanzado por tales caminos al proponerse la nacionalización de aquellos medios importantes de producción que estaban en manos del imperialismo norteamericano; ha avanzado por tales caminos llevando a cabo la reforma agraria, afrontando el bloqueo del imperialismo, cumpliendo aquella hermosa tarea que se ha propuesto y que a uno lo llena de satisfacción: resolver los problemas de la salud de los cubanos. En Cuba no hay un sólo caso de poliomielitis infantil, no hay difteria infantil sino en cantidad mínima; ha disminuido la mortalidad y la morbilidad de los niños. En Cuba todo niño tiene derecho a la educación. Es admirable observar la atención prestada no sólo a centenares o a miles o decenas de miles de niños, sino a centenares de miles de niños provenientes de familias de obreros, de familias campesinas, que estaban ayer condenados a quedarse sin educación y que hoy gozan, como becados, de las condiciones del socialismo, en que el niño nace para ser feliz. Afrontando estas tareas ha ido avanzando la revolución cubana. No somos incondicionales ni lo podríamos ser, de cada detalle de sus realizaciones; pero en su conjunto, verificamos que es la realización fundamental de América Latina; y, al admirarla, reiteramos que nuestro pueblo también debe ir adelante, efectuando las transformaciones revolucionarias que anhela...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité del Partido Comunista.

El turno siguiente corresponde al Comité del Partido Socialista.

La señora LAZO.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora LAZO.— Señor Presidente, nosotros sabemos que una de las técnicas de la guerra —se usó y se usa todavía— es la llamada "cortina de humo". Una cortina de humo lanzada desde un aparato moderno impide ver los objetivos que, de otro modo, estarían a la vista y confunde al adversario. Una cortina de humo desorienta.

Esta mañana, hemos asistido al espectáculo de una cortina de humo, inspirada, sin duda alguna, en las oficinas de la Embajada Norteamericana; una cortina de humo destinada a que el pueblo de Chile se preocupe de un problema que, seguramente, le es extraño; a que olvide lo ocurrido estos días, cuando la DIRINCO ha ido a quitarles la carne a los dueños de carnicerías para entregarla a los carniceros afectos al Gobierno; una cortina de humo, para que la gente se olvide de los lanzamientos; para los cuales sí que hay fuerza pública. Todos sabemos de dónde proviene esta cortina de humo. Escuchando a los Honorables colegas de la Democracia Cristiana, yo pensaba en un libro escrito por Juan José Arévalo: "El Antikomunismo", con k. Porque ¿dónde han ido los razonamientos de los colegas que hasta aquí han hablado por la Democracia Cristiana? Han ido a demostrar que Fidel Castro empezó una revolución...

El señor SANTIBAÑEZ.— ¡Arévalo ha manifestado que está en contra!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora LAZO.— Señor Presidente, el anticomunismo es una enfermedad infantil de los "entregados" al imperialismo. Cuando se quiere desprestigiar un movimiento, cuando se quiere "meter cuco" a las personas que no entienden de política, entonces se esgrime la banderilla del anticomunismo.

Yo me acuerdo —y esta sesión ha tenido la virtud de hacerlo— de que en la pasada campaña electoral, cuando se quería asustar a aquellas señoras que a las seis de la mañana corren a la iglesia a golpearse el pecho por pecados ciertos o supuestos, se les decía que Frei representaba la bandera del anticomunismo.

Y en los razonamientos de los colegas esta mañana, ¿qué se ha dicho? Se ha expresado que al principio Fidel Castro hizo una revolución que incluso tenía la bendición de Sus Señorías, que había iniciado una revolución que los conformaba a todos, pero ahora había que estar contra Fidel Castro. Ahora hay que justificar el bloqueo, justificar todo lo que ha hecho el imperialismo contra la isla de Cuba, justificar lo de Bahía Cochinos, justificar lo injustificable, precisamente en nombre de este "antikomunismo" con k. Aquí se ha hecho toda una parodia, se ha tendido una cortina de humo para disfrazar este fantasma, que es el que utilizan cuando quieren detener el movimiento popular.

¿En qué han puesto el acento los colegas? No les importan mucho las palabras supuestamente injuriosas de Fidel Castro contra el Presidente de Chile. Les ha llamado mucho la atención el hecho de que Fidel Castro haya criticado a los elementos de Izquierda, a los dirigentes populares de Chile. Y, ¿por qué lo han dicho aquí? Lo han manifestado con el ánimo de resquebrajar el Frente de Acción Popular; lo han dicho con el ánimo de sembrar la duda entre los hombres que forman la clase trabajadora de Chile; lo han hecho para ver si les es posible conseguir, agitando la bandera del anticomunismo, salvar el desprestigio en que ha caído el Gobierno revolucionario de la Democracia Cristiana. ¿Por qué se han desprestigiado? ¿Se han desprestigiado por la acción internacional de Fidel Castro, o de otro? ¡Se han desprestigiado por sus propias acciones! Aquí están los hechos, señor Presidente.

Cuando se discutieron aquí los convenios del cobre, nosotros les dijimos a los colegas de la Democracia Cristiana que estaban entregando lo que el señor Tomic —futuro candidato presidencial de algunos elementos que están aquí— había caracterizado como "la viga maestra de la economía nacional". ¿Y qué pasó? Que estos revolucionarios, que tienden ahora esta cortina de humo, cuando se trató el proyecto de reforma del Nº 10 del artículo 10 de la Constitución Política del Estado, defendieron las concesiones extranjeras, diciendo que no podían ser embargadas, que eran inviolables. O sea, por primera vez en la historia, durante un "Gobierno revolucionario", como lo llaman los colegas, se estableció en la Constitución que no se podían tocar los bienes de esas compañías. Y si no me olvido el revolucionario Ministro de Justicia, que defendía la tesis del Gobierno, en ese momento dijo que había que declarar la inviolabilidad de las propiedades mineras, para poderlas embargar después. Y me acuerdo, porque tengo buena memoria, de la respuesta que dio el colega del Partido Comunista. El dijo: "O sea, hay que regalarles las minas a las compañías norteamericanas, para poderlas nacionalizar después". Y eso no fue contestado.

Estos son los hechos graves, que nos preocupan a nosotros. Ahí está también la denuncia que hizo, el otro día, el Honorable colega señor Acuña acerca de los manejos que se realizan a través del Banco Central; y las denuncias que se han formulado aquí sobre el negociado de la industria de automotrices. Estos son los hechos que se trata de cubrir con esta cortina de humo, destinada a confundir a la opinión pública y a desviar su atención de los graves problemas que la aquejan. Porque yo les pregunto a los Honorables colegas de la Democracia Cristiana: ¿Por qué les inquieta tanto lo que Fidel Castro ha dicho a la Izquierda de Chile? ¿Por qué les preocupa tanto lo que dijo de China?

Yo me acuerdo —y me da un poco de risa, señor Presidente— del gesto melodramático del Honorable colega Maira, cuando sacó el periódico "Gramma", de La Habana, y leyó lo que decían los cubanos de los chinos. Por último, le pregunto al Honorable colega, tan versado en revolución cubana: ¿cree que el obrero de Chile le preocupa mucho lo que dice Fidel Castro de Mao Tse Tung? Su Señoría sabe que no le preocupa mucho. Pero las radios y los diarios controlados por el Gobierno, van a tener una semana para "campanear" con esta cortina. Y, mientras tanto, se va a distraer la atención de la opinión pública del hecho, que, anoche, con mucha pena, denunciaba el "super Ministro" Molina: que se había quebrado esta barrera que ha impuesto el Gobierno, del 15% en el alza del costo de la vida.

Señor Presidente, nosotros los chilenos, la mayoría de los chilenos, no comemos lo que dice el diario "Gramma", ni comemos lo que dice Radio La Habana. Los chilenos, la gente que trabaja en nuestro país, comen pan —respecto del cual ya se ha anunciado una huelga— un pan vergonzoso, que es pura miga, por el cual, sin embargo, la gente trabajadora paga un precio exorbitante. Los niños chilenos no comen de la discusión chino-soviética. El pueblo de Chile toma leche de dos clases: la de 500 pesos, para los niños con posibilidades, y la leche con agua, para los niños pobres, sin posibilidades. El pueblo de Chile.

El señor MONTT.— ¡Tienen el mismo valor alimenticio!

La señora LAZO.— El Honorable colega, que es médico por añadidura, no puede comprender que haya niños de dos clases...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora LAZO.— El Presidente de la República de Chile, parodiando lo que había dicho Salvador Allende en la campaña presidencial...

—Risas en la Sala.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ¡Bueno el chiste!

La señora LAZO.— ... dijo que la asignación familiar debería ser igual para todos...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora LAZO.— Voy a decirle otro chiste a Su Señoría, Honorable colega.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora LAZO.— Haga respetar mi derecho, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorables señores Diputados!

Puede continuar Su Señoría.

La señora LAZO.— El Presidente de Chile dijo que todos los niños chilenos debían tener la misma asignación familiar. En el tiempo de gobierno que llevamos, yo pregunto si eso es verdad, o ha pasado al "baúl de los recuerdos" de que habla el diario "El Clarín"...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora LAZO.— A uno de los Honorables colegas que me gritaban, quiero contestarle que yo no entiendo esas cosas de cómo se puede ser abogado de sindicatos y plantear aquí, en la Cámara, problemas sindicales, cuando, con los tremendos honorarios que se ganan, con los altos honorarios que reciben, hacen ese papelito...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

Un señor DIPUTADO.— ¿Eduardo Long?

La señora LAZO.— Señor Presidente, quiero continuar con mi argumentación.

Al pueblo de Chile, a los trabajadores de BATA, la industria nacional de calzados, que también conoce el Honorable colega, les interesa mucho más cómo se está llevando adelante esta revolución, que lo que puedan decir Fidel Castro, Mao Tse Tung o Kosygin. Le interesa mucho más lo que está ocurriendo en nuestro país.

Señor Presidente, de las sociedades anónimas, ¿se han retirado los revolucionarios de la "Revolución en Libertad"? ¿Quiénes son los que controlan algunos bancos? Yo podría decirlo aquí, con nombres y apellidos. ¿Son "revolucionarios en libertad", o son comerciantes enriquecidos al calor del régimen?

Yo me pregunto: ¿por qué no armamos escándalo porque se siguen cayendo las escuelas? ¿Por qué, después de inventado el séptimo año, no había dónde inscribir a los escolares?

¿Qué es más importante para la dueña de casa: ir al mercado y encontrar, todos los días, que está más escasa

y cara la carne, o repetir aquí las supuestas injurias de Fidel Castro?

Porque, por último, les encuentro razón a algunos Honorables colegas. Para ellos, la Patria es la bandera. Para algunos colegas, la Patria es el Presidente, en carroza y el Congreso Nacional. Ellos tienen este punto de vista, porque no han conocido a la Patria de otra manera. En cambio, los que hemos conocido a la Patria en las minas de cobre o de carbón, los que hemos conocido a la Patria en las fábricas, los que hemos conocido a la Patria en las estepas magallánicas, no pensamos que ella es el Presidente. Nosotros creemos que la Patria no es el Presidente en carroza, sino el Presidente junto al pueblo; no destruyendo sus esperanzas, sino cumpliéndolas.

Aquí no se ha dicho que el honor de Chile ha sido ofendido por las palabras de Fidel Castro; sino que se ha dicho que lo más grave es el enjuiciamiento que ha hecho Fidel Castro de los partidos populares.

Deseo declarar, en nombre del Partido Socialista, que no pensamos en una revolución con calcomanía. Y el día en que podamos llevar adelante, con las fuerzas populares, un movimiento revolucionario en nuestro país, no lo haremos ni a la manera rusa, ni la manera china, ni a la manera cubana. Lo haríamos, si es posible, a la manera chilena, con cariño al pueblo de Chile, con gusto a empanadas, con gusto a Chile. Por eso, se chasquean aquellos colegas que creen que a nosotros nos ha llamado la atención "el capitán de turno" en esta disputa del marxismo-leninismo. ¡No tenemos "capitán de turno"! ¡Somos socialistas chilenos y somos revolucionarios de acuerdo con las realidades de nuestro país!

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Bien!

—Aplausos en la Sala.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— El turno siguiente corresponde al Comité del Partido Democrático Nacional.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARAVENA (don Jorge).— He concedido una interrupción al Honorable señor Parra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Parra.

El señor PARRA.— Señor Presidente, la política internacional chilena es ahora la misma que en Santo Domingo. La política internacional de Chile estaba y está destinada a buscar la posibilidad de la coexistencia, en América Latina, de regímenes de distinta naturaleza política y económica. Ese es su contenido. Basta leerlo...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARRA.— Los señores Diputados, ¿han leído o no las proposiciones de la Cancillería chilena, reiteradamente sostenidas en las reuniones internacionales y en todo trabajo de revisión de la organización interamericana que nosotros hacemos? Cuando Fidel Castro aplaudió a Chile por su actitud en Santo Domingo, Chile tenía frente a Cuba la misma relación, que hoy ha variado. Varió la necesidad del comandante Fidel Castro de obtener de los revolucionarios, "seudorrevolucionarios" o "charlatanes" chilenos, en su terminología marxista, la modificación de su conducta, que es lo que importa destacar. Por esto, en el discurso del comandante Fidel Castro no solamente se hacen todas las alusiones que el Honorable señor Millas acaba de verificar. Hay un paso más, que demuestra cómo a Fidel Castro no le interesan las relaciones con los Estados, sino determinar la estrategia de los movimientos marxistas nacionales. Y se refiere a la posición, reiterada y sostenida, a través de tantos años, por el Frente de Acción Popular, con el objeto de obligar y presionar a los gobiernos chilenos, fuera su grado de derechismo, participaran o no en lo que, se llamó "bloqueo en contra de Cuba", desarrollaran y perfeccionaran las relaciones diplomáticas y económicas con los países socialistas. Así, ésta es una actitud muy controvertida de Fidel Castro, tan controvertida, que al coro de las preguntas no resueltas, según la radio de La Habana, acaba de agregarse la pregunta que le hace el "Comité de los llamados chilenos en La Habana" al Honorable señor Millas: ¿qué piensa el FRAP acerca de la tesis de Fidel Castro, en el sentido de que es un agravio para Cuba que la Unión Soviética mantenga relaciones diplomáticas, otorgue asistencia técnica y llegue a tratados comerciales con Chile? Ellos dicen que que esto es un agravio. Y preguntan qué piensa el FRAP. ¿Para qué preguntan? Porque si el FRAP contesta que sí, que es un agravio, tendrá que cambiar toda su política ante el pueblo, que le echará en cara esa su tremenda e injustificada vacilación. Si contesta que no, lo que Fidel Castro obtendrá, que es lo que le interesa, es carcomer y hacer pedazos al FRAP "oficial", a las directivas de los Partidos Comunistas y Socialista, alentando con su política...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARRA.— Porque así lo entiende y eso es lo que le interesa, la existencia de grupos de extrema Izquierda, que se presenten ante la masa marxista encarnando los principios de la revolución cubana, más consecuentes y, en todo caso, más clara y valientemente, de lo que ellos suponen que hace el FRAP "oficial". Es problema de ellos. Porque, ¿para qué se traen a colación problemas cubanos? ¿Es porque a nosotros nos interesan o porque el comandante Fidel Castro, con reiterada insistencia quiere perseguir objetivos políticos dentro de Chile? Por eso se plantea. Nosotros no lo hemos querido tratar injustificadamente. Por el contrario, nuestras tesis están vigentes. Si acaso Cuba tuviera verdadero interés por insertarse en un régimen de coexistencia, tendría nuestra ayuda. Pero —repito— a Cuba no le interesa.

Se dice que Cuba tiene mucho progreso. Sinceramente, me alegro de que Cuba tenga progreso; pero me pregunto: ¿será el precio del progreso de Cuba que los partidos chilenos tengan que hacer lo que conviene a la estrategia cubana? Si así fuera, no resulta; que Cuba siga teniendo progreso; que los niños cubanos tengan derecho a la alimentación, como lo queremos para todos los niños del mundo; pero que eso no se traduzca en repetir la negativa experiencia de crear centros estratégicos que determinen la conducta de partidos ajenos a su propio país.

APLAUSOS EN LA SALA

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ha llegado la hora de término de la sesión.

Corresponde votar los proyectos de acuerdo.

El señor Secretario dará lectura al que se presentó.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Maira, Valenzuela, don Ricardo; Parra y Giannini, apoyados por los señores Ruiz-Esquide y Lorca, don Alfredo, en nombre del Comité Demócrata Cristiano, han presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara de Diputados de Chile, reunida en sesión especial, ha tomado conocimiento de las palabras pronunciadas el 26 de julio pasado por el Primer Ministro de Cuba, Fidel Castro, y ante ellas expresa:

"1.o— Que considera plenamente vigente el desafío lanzado por el Primer Ministro cubano y aceptado por el pueblo de Chile en orden a confrontar los resultados que produzcan para sus pueblos los Programas y el trabajo de la Revolución Cubana y la Revolución en Libertad. Vigente esta confrontación, carecen de justificación todos los ataques al Gobierno de Chile, máxime cuando éstos parecen reflejar la inquietud que produce al líder cubano los resultados del trabajo del pueblo de nuestro país.

"2.o— Que, a pesar de que la tarea de definir su línea política y su estrategia es misión exclusiva de cada uno de los partidos políticos que libremente se hallan organizados en nuestra patria, la Cámara de Diputados rechaza por inconveniente la tentativa del comandante Fidel Castro, de imponer para determinados Partidos Chilenos como único camino la vía armada e insurreccional".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se ha pedido segunda discusión para este proyecto de acuerdo.

En votación.

—Practicada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa 25 votos; por la negativa, 48 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Cámara acuerda segunda discusión para el proyecto de acuerdo, en conformidad con el artículo 122 del Reglamento.

Se votará en la hora de los proyectos de acuerdo.

Por haberse cumplido el objetivo de la sesión, se levanta.

—Se levantó la sesión a las 13 horas 48 minutos.

Roberto Guerrero Guerrero.
Subjefe de la Redacción de Sesiones.

SESION 31ª ORDINARIA, EN MARTES 9 DE AGOSTO DE 1966

(De 16.15 a 19.50 horas)

Presidencia de los señores Ballesteros, Isla y Sívori

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1º.— Un oficio del H. Senado, con el que devuelve aprobado con modificaciones el proyecto que modifica la ley Nº 15.076, sobre estatuto del Médico Funcionario.

1º.—Dos oficios del señor Ministro del Interior con los que contesta los que se enviaron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Camus, relativo a la fiscalización del expendio clandestino de bebidas alcohólicas en el departamento de San Carlos; y

Del señor Morales, don Raúl, respecto de la destinación de material para el Cuerpo de Bomberos de la provincia de Aysén.

2º.— Dos oficios del señor Ministro de Relaciones Exteriores:

Con el primero pone en conocimiento de la Cámara los textos de las Recomendaciones Nºs. 120, relativa a la higiene en el comercio y en las oficinas, y 121, sobre prestaciones en el caso de accidentes del trabajo, adoptadas en la 48ª Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, efectuada en Ginebra en junio de 1964, y hace presente la inconveniencia de aprobarlas, por no estar en armonía con la legislación vigente en nuestro país.

Con el segundo entrega al conocimiento de la Cámara los textos de las dos Recomendaciones precedentemente mencionadas y, además, los de las Nºs. 119, ya aprobada en la 47a. Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, de junio de 1963, que se refiere a la terminación de la relación de trabajo por iniciativa del empleador, y 122, adoptada en la 48ª Reunión, relativa a la política de empleo, respecto de las cuales el Gobierno estima que no pueden ser aceptadas, por el momento, pues la legislación nacional no lo permite.

3º.— Un oficio del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción con el que da respuesta al que se le remitió en nombre del señor Guajardo, relativo a la contratación preferente de personas que residan en Punta Arenas en la Administración del Puerto de la ciudad mencionada.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite, señor Prosecretario? Solicito el asentimiento unánime de la Cámara, para omitir la lectura del resto de la Cuenta e insertarla en la versión.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — No, señor Presidente.

El señor ARAVENA (don Jorge).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Treinta y seis oficios del señor Ministro de Educación Pública...

4º Treinta y seis oficios del señor Ministro de Educación Pública, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Aguilera, don Luis, relativo a la construcción de diversos locales escolares en el departamento de Illapel;

Del mismo señor Diputado, respecto de la cesión de un inmueble de propiedad de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, ubicado en la localidad de Salamanca, para el funcionamiento del Liceo Fiscal;

Del mismo señor Diputado, acerca de la necesidad de reconstruir el local que ocupa la Escuela Industrial de Illapel;

De la señora Allende, relacionado con los trabajos de reparación que requiere el edificio de la Escuela Nº 370 de Barrancas;

Del señor Argandoña, referente a la edificación de un local para la Escuela Industrial de Calama;

Del señor Astorga, sobre la creación de una Escuela Granja en la localidad de Esmeralda;

Del señor Camus, relativo a la ubicación definitiva que se dará a la Escuela Agrícola provectada para el sector de Cobquecura;

Del señor Canales, respecto de la adopción de medidas tendientes a dejar sin efecto la fusión de las Juntas de Auxilio Escolar y Becas de Coihueco y Chillán;

Del señor Castilla, acerca de la construcción de un nuevo edificio para las Escuelas Nºs. 1 y 2 de Linares;

Del mismo señor Diputado, relacionado con la posibilidad de otorgar rebajas en los pasajes de la locomoción colectiva a los profesores que trabajan en sectores rurales del departamento de Santiago;

Del mismo señor Diputado, referente a los trabajos de reparación que requiere el local que ocupa la Escuela Nº 3 de San Javier;

Del mismo señor Diputado, sobre la edificación de un Internado en el Liceo de Niñas de Linares;

Del señor Dueñas, relativo a la habilitación de una cocina en la Escuela Nº 52 de Parral;

Del mismo señor Diputado, respecto de la dotación de mobiliario y de servicios higiénicos para la Escuela ubicada en el sector Pantanillo, del departamento de Parral;

Del mismo señor Diputado, acerca de la reparación del local en que funciona la Escuela Nº 9 del fundo Las Mercedes, de la comuna de Colbún;

Del mismo señor Diputado, relacionado con la construcción del edificio de la Escuela Nº 34, de Lomas de Maquí, departamento de Loncomilla;

Del señor Fernández, referente a la fecha en que se pagarán las becas que otorga la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas;

Del señor Fuenzalida, sobre destinación de recursos para la habilitación de un nuevo local para el Liceo de Teno;

Del mismo señor Diputado, relativo a la edificación de un local para la Escuela de Vichuquén;

Del señor Garcés, respecto de la construcción de un nuevo edificio para el Liceo de Teno;

El señor Diputado acerca de los planes de edificación de locales escolares para la provincia de Curicó;

Del señor Guajardo, relacionado con la adopción de diversas medidas en beneficio de la Escuela Industrial Superior de Punta Arenas;

Del mismo señor Diputado, referente a la habilitación de un edificio destinado al funcionamiento de una escuela en la población Chile Nuevo, de Puerto Natales;

Del señor Jaque, sobre destinación de recursos para la ampliación de la Escuela Nº 25 del barrio California, de la localidad de Tomé;

Del mismo señor Diputado, relativo a la creación de una Escuela en la Población El Santo, de la comuna de Tomé;

Del señor Morales, don Raúl, respecto de la solución de diversos problemas que afectan al funcionamiento de la Escuela Hogar Nº 48 de Agua Fresca, provincia de Magallanes;

Del señor Muga, acerca de la realización de cursos de perfeccionamiento para profesores de Séptimos años en el Centro Universitario de Iquique;

Del señor Ochagavía, relacionado con la realización de un plan de construcciones escolares en el departamento de Chile Chico;

Del mismo señor Diputado, referente a la edificación de un nuevo local para el Liceo de Hombres de Puerto Aysén;

Del mismo señor Diputado, sobre habilitación de un gimnasio cubierto y de una cancha de basquetbol en el Instituto Politécnico de Castro;

Del señor Clave, relativo a la solución de diversos problemas educacionales que afectan a la provincia de Valdivia;

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite, señor Prosecretario? Solicito el asentimiento unánime de la Cámara, para omitir la lectura del resto de la Cuenta e insertarla en la versión.

Acordado.

El resto de la cuenta cuya inserción se acordó, es el siguiente:

Del señor Pontigo, respecto de la reparación del local que ocupa la Escuela Nº 2 de Huentelauquén;

Del mismo señor Diputado, acerca de la construcción de un edificio para la Escuela del pueblo de San Marcos, en el departamento de Combarbalá;

De señor Sepúlveda, don Francisco, relacionado con la habilitación de un local para la Escuela Agrícola de Puerto Montt;

Del señor Valente, referente a la conveniencia de realizar cursos de perfeccionamiento para profesores de séptimos años en el Centro Universitario de Iquique;

Del señor Zorrilla, sobre construcción de un internado anexo a la Escuela Agrícola de Yerbas Buenas, de la Provincia de Linares;

6º.— Diecinueve oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, relativos a las materias que se expresan:

Del señor Acevedo, respecto de la adopción de diversas medidas de seguridad por parte de la Empresa Laconi, que construye el camino de Guayacán al puente El Almendro;

Del señor De la Fuente, acerca de la necesidad de mantener en servicio el puente denominado "Moncolas", ubicado en el camino que une a Angol con Los Sauces;

Del señor Dueñas relacionado con la construcción de diversas dependencias del Liceo de Parral;

Del señor Fuentes, don César Raúl; referente a la terminación del local del Cuerpo de Bomberos de San Carlos;

Del señor Fuenzalida, sobre la edificación de una sala de espectáculos en la comuna de Rauco;

Del señor Galleguillos, relativo a la reparación de cañerías de agua potable que abastecen a la Población Miramar Central, de la ciudad de Antofagasta;

Del señor Garcés, respecto de la construcción de defensas ribereñas en el Estero Quilpoco, comuna de Rauco;

Del mismo señor Diputado, acerca de la realización de dichos trabajos en el río Mataquito, en el sector Placilla;

Del señor Guajardo, relacionado con la cantidad de metros cuadrados de calzadas y veredas que proyecta construir en el presente año en los Departamentos de Punta Arenas, Ultima Esperanza y Tierra del Fuego;

Del señor Momberg, referente a la habilitación de la Avenida Costanera, proyectada para la comuna de Toltén;

Del señor Ochagavía, sobre construcción de un camino, que una a Quemchi con Tubildad, provincia de Chiloé;

Del señor Olave, relativo a la pavimentación de las calles de la Población Angachilla, de la ciudad de Valdivia;

Del señor Pontigo, respecto de los trabajos ejecutados en la variante de la cuesta de Andacollo y de la reparación del camino que une a El Peñón con Maitencillo;

Del señor Rodríguez, don Manuel, acerca de la dotación de servicio de agua potable para la Población Santa Julia, de la ciudad de Rancagua;

Del mismo señor Diputado, relacionado con los trabajos de defensa ribereñas en el río Claro, entre los puentes La Trucha y San Vicente de Tagua Tagua;

Del señor Rosales, referente a la construcción del colector general del sector oriente de la ciudad de Rancagua;

Del señor Santibáñez, sobre construcción de una planta alevadora de alcantarillado y una copa de agua en la localidad de Quintero;

Del señor Valente, relativo a la pavimentación del patio de la Escuela Nº 4 de Iquique;

Del señor Olave y de la señora Enríquez, doña Inés; respecto de la habilitación de un camino que una a las localidades de Los Venados-Tringlo- Mehuín Bajo-Población Mississipi-Manquillahue-Alepué y Chanchán, de la provincia de Valdivia.

7º.— Un oficio del señor Ministro de Agricultura con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de la Cámara, sobre el envío de una copia del Balance General del Instituto de Desarrollo Agropecuario, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1964 y el 30 de junio de 1965.

—El resto de la Cuenta, cuya inserción se acordó es el siguiente:

8º.— Cuatro oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, relativos a las materias que se indican:

Del señor Acevedo, respecto de la formulación de denuncias por infracciones a la legislación social vigente de los predios inspeccionados por el Instituto de Desarrollo Agropecuario.

Del señor Astorga, acerca del horario de trabajo que debe cumplir el personal de Guardianes de Lanchas del Puerto de Arica;

Del señor Millas, relacionado con la constitución del Sindicato Profesional de Marineros Auxiliares de Bahía del puerto de Coquimbo; y

Del señor Valente, referente a la dictación del Reglamento del artículo 245 de la ley 16.464, que creó un fondo para otorgar una pensión de vejez a todas las personas mayores de 65 años que no están afectas a régimen de previsión.

9º.— Tres oficios del señor Ministro de Salud Pública:

Con el primero da respuesta al que se le dirigió, en nombre de la Cámara, sobre el número de vehículos de que dispone el Servicio Nacional de Salud para el desarrollo de sus funciones.

Con los dos restantes se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, relativos a las materias que se señalan:

Del señor Jaramillo, respecto de la calidad y condiciones sanitarias de la mantequilla elaborada por la firma Productora Ganaderos S.A.I.C.; y

Del señor Rosales, acerca de la creación de una policlínica en la localidad El Almendro, de la comuna de Coltauco.

10º.— Un oficio del señor Ministro de Minería con el que contesta el que se le envió en nombre de los señores Pontigo y Fuentealba, relacionado con los relaves provenientes de las plantas concentradoras de minerales de la localidad de Andacollo.

11º.— Tres oficios del señor Contralor General de la República:

Con el primero, en respuesta al que se le remitiera en nombre de la Cámara, envía copia del informe de la visita extraordinaria efectuada en la Empresa de Comercio Agrícola.

Con el segundo remite el Estado de Fondos Fiscales y el Balance del Presupuesto de la Nación, correspondientes al mes de abril del año en curso.

Con el tercero, envía las transcripciones de los decretos de contratación de personal cursados por las diferentes reparticiones de la Administración Pública.

12º.— Cuatro informes de la Comisión de Gobierno Interior, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Moción de los señores Pontigo y Fuentealba, que modifica el artículo 3º de la ley Nº 15.985, que autorizó a la Municipalidad de La Serena para contratar empréstitos;

Moción del señor Fernández y la señorita Saavedra, que facultaba a la Municipalidad de Ñuñoa para transferir un predio de su dominio a la Orden de Los Ciervos de María en Chile;

Moción del señor Olave, que condona las deudas de pavimentación a los pequeños propietarios del sector bajo del puerto de Corral; y

Moción de los señores Ramírez, Garcés, y Werner, que declara inaplicable lo dispuesto en el inciso primero del artículo 6: de la ley Nº 16.464 a los empleados y obreros municipales a los cuales se les haya aumentado el porcentaje de la asignación de estímulo a que tienen derecho en conformidad a lo establecido en el artículo 1º de la ley Nº 13.195.

13º— Dos informes de la Comisión de Relaciones Exteriores, recaídos en los siguientes asuntos:

Mensaje que aprueba el acuerdo complementario entre el Gobierno de Chile y la Organización Europea para la Investigación Astronómica del Hemisferio Austral (ESO); y

Proyecto del Senado que aprueba la adhesión de Chile a la Convención sobre Derechos Políticos de la Mujer, concertada en Nueva York, el 31 de marzo de 1953.

14.o— Dos informes de la Comisión de Educación Pública recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Moción de los señores Aylwin, Fernández, Demarchi y señora Dip, que autoriza a la Caja de Previsión de Empleados Particulares para invertir en acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales el producto de la venta de dos predios; y

Moción del señor Laemmermann, que denomina "Liceo de Hombres de Cañete Pedro de Valdivia" al establecimiento de esta naturaleza de la ciudad mencionada; moción del señor Naranjo, que denomina "Escuela Pública N.o 27 Ernesto Reveco Jiménez" a la Escuela N.o 27 "Las Arboledas", de la comuna de Teno; y mensaje, que otorga el nombre de diversas personalidades internacionales, nacionales y locales a establecimientos eeducacionales de distinta naturaleza.

15.o— Dos informes: uno de la Comisión de Gobierno Interior y otra la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, de origen en una moción de los señores Montt y Acuña, que autoriza a la Municipalidad de Purranque para contratar empréstitos.

16.o— Dos informes: uno de le Comisión de Vías y Obras Públicas y otra de la de Hacienda, recaídos en el proyecto, de origen en un mensaje con urgencia calificada de "simple", que modifica la ley N.o 14.682 que autorizó a la Dirección de Obras Sanitarias para proyectar y ejecutar instalaciones de obras de alcantarillado y agua potable en las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

17.o— Un informe de la Delegación Chilena a la Primera Reunión de la Comisión Permanente de Integración Cultural y de Educación del Parlamento Latinoamericano celebrada en San José de Costa Rica.

17.o— Mociones con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

La señorita Lacoste y la señora Retamal que otorga diversos beneficios a los profesores titulados cualquiera que sea el Ministerio o Universidad Estatal de cuyo régimen docente o económico dependan.

Los señores Morales don Carlos; Cantero Silva don Ramón; y Sanhueza; que enmienda la ley N.o 16.455; modificatoria del Código del Trabajo en lo relativo a la forma de poner término al contrato de trabajo.

Los señores De la Fuente; Phillips, Rodríguez, don Juan; y Aravena, don José Andrés, que desafecta de su calidad de bienes nacionales de uso público los terrenos que forman la Avenida Cornelio Saavedra de la Comuna de Collipulli, y autoriza al Presidente de la República para transferirlos a diversas instituciones.

1.—PREFERENCIA PARA TRATAR DOS PROYECTOS DE LEYES.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Corporación para votar, sin debate, al iniciarse el Orden del Día de la presente sesión, el proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio sobre Servicios Aéreos y el cambio de notas anexo suscrito entre Chile y Suiza, el 5 de octubre de 1960.

El señor ZEPEDA COLL.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Sobre el particular?

El señor ZEPEDA COLL.— Sí, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra, Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, rogaría que en el futuro, en la discusión de estos convenios aéreos, se escuche al Vicepresidente de la LAN. Lamentablemente, en la Comisión de Relaciones Exteriores no se ha acordado este trámite en ninguno de los casos en que se han tratado convenios de esta clase.

Creo que aquí debería procederse igual que en otros países del mundo, donde en las discusiones de estos tratados o convenios aéreos se escucha también a los representantes de los organismos que tienen que ver con este problema, más aún cuando en Chile es, precisamente, una empresa del Estado la encargada de ésto.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Se les escuchó cuando se discutió el convenio con Alemania...

El señor ZEPEDA COLL.— Yo me refiero a este convenio.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Debo hacer presente que este convenio se encuentra aprobado por la Corporación desde el 19 de julio de 1962, y la Mesa ha recibido petición de diversos sectores a fin de despacharlo en esta sesión. Además, está aprobado por la Comisión sin reservas de ninguna especie.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para proceder en la forma señalada por la Mesa.

Acordado.

El señor ZEPEDA COLL.— En todo caso, que se haga en el futuro.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito, igualmente el asentimiento de la Sala, para votar sin debate, a continuación del proyecto de acuerdo anterior, el proyecto que autoriza a la Municipalidad de San Miguel para transferir al Fisco los terrenos que forman la Plaza Atacama de dicha comuna. Este proyecto tiene un tercer informe.

¿Habría acuerdo?

El señor CANTERO.— No, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para votar, sin debate, a continuación del proyecto de acuerdo, las insistencias del Senado al proyecto que modifica el Código del Trabajo en lo relativo al horario de labores de los obreros agrícolas y al pago de los días no trabajados por efecto del mal tiempo imperante en la zona, y que se encuentra en quinto trámite constitucional.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Está en quinto trámite, o sea, con las insistencias del Senado.

El señor ZEPEDA COLL.— Hay acuerdo, pero con debate.

El señor OCHAGAVIA.— Con debate.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para votar a continuación, sin debate, las modificaciones del Senado al proyecto que condona los intereses, sanciones y multas a los deudores de la Corporación de la Vivienda, Instituto de la Vivienda Rural y demás organismos de previsión.

Acordado.

El Honorable señor Aravena, don Jorge, solicita se le concedan quince minutos, para referirse a un asunto de interés general.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— No.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor OCHAGAVIA.— Pido tres minutos, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Yo también.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Los Honorables señores Ochagavía y Valenzuela Valderrama solicitan tres minutos, respectivamente.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo.

La señora LAZO.— Solicito tres minutos, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Honorable señora Lazo pide tres minutos.

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo.

2.—CONVENIO SOBRE TRANSPORTE AEREO SUSCRITO ENTRE CHILE Y SUIZA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el Orden del Día, corresponde votar, sin debate, en conformidad con lo acordado por la Corporación, el proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio sobre Servicios Aéreos y el cambio de notas anexo suscrito entre los Gobiernos de Chile y Suiza.

Se va a dar lectura al proyecto de acuerdo.

El señor CAÑAS (Secretario).— El proyecto de acuerdo dice:

"Artículo único.— Apruébase el Convenio sobre Servicios Aéreos y el cambio de notas anexo, suscrito entre Chile y Suiza, en Santiago, el 5 de octubre de 1960."

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la votación del proyecto de acuerdo.

3.—CONDONACION DE INTERESES, SANCIONES Y MULTAS A LOS DEUDORES DE LA CORPORACION DE LA VIVIENDA, INSTITUTO DE LA VIVIENDA RURAL Y DEMAS ORGANISMOS DE PREVISION.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Corresponde votar las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto de ley que condona los intereses, sanciones y multas a los deudores de la Corporación de la Vivienda, Instituto de la Vivienda Rural y demás organismos de previsión por rentas de arrendamiento o dividendos devengados antes del 30 de septiembre de 1965.

Este proyecto figura en la Tabla general con el número 16.

—Las modificaciones del Senado, impresas en el boletín Nº 10.466-S, son las siguientes:

ARTICULO UNICO

Ha pasado a ser 1º, con las siguientes modificaciones:

Ha sustituido "el Instituto de la Vivienda Rural" por "la ex Fundación de Viviendas y Asistencia Social".

Ha reemplazado "30 de septiembre de 1965" por "30 de junio de 1966".

Ha suprimido sus incisos segundo y tercero.

Como incisos segundo y tercero, nuevos, ha aprobado los siguientes:

"Las normas del inciso precedente se aplicarán a los deudores morosos por dividendos siempre que el precio de la propiedad no haya sido superior a 15 sueldos vitales anuales correspondientes a la fecha de la compraventa.

En el caso de valores superiores a la cifra fijada en el inciso anterior, la condonación a que se refiere la presente ley sólo se aplicará a las deudas establecidas en valores reajustables.".

Como artículos 2º y 3.o, nuevos, ha aprobado los siguientes:

"Artículo 2º.— La condonación a que se refiere el artículo anterior regirá para todos los dividendos o rentas de arrendamiento adeudados que se paguen dentro del plazo de 30 días contado desde el 30 de junio de 1966.".

"Artículo 3º.— Aclárase que los beneficios concedidos a los ocupantes de las viviendas de la ex Fundación de Viviendas y Asistencia Social por las leyes N.os 14.843 y 15.709, y otras leyes posteriores que las hayan modificado, no han sido derogados por la ley Nº 16.391.

Los beneficios de las leyes N.os 14.843 y 15.709 referidas, y las modificaciones posteriores, seguirán aplicándose por la Corporación de Servicios Habitacionales del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, en la transferencia, a sus ocupantes, de las viviendas de la ex Fundación de Viviendas y Asistencia Social.".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación la primera modificación del Senado al artículo único del proyecto aprobado por la Cámara, que consiste en sustituir la expresión "el Instituto de la Vivienda Rural" por "la ex Fundación de Viviendas y Asistencia Social".

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará la enmienda.

Aprobada.

En votación la enmienda que consiste en reemplazar en el artículo único las expresiones "30 de septiembre de 1965" por "30 de junio de 1966".

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobada.

En votación la modificación que consiste en suprimir el inciso segundo del artículo único, que decía: "Los dividendos atrasados a que se refiere el inciso anterior serán prorrogados, sin intereses, hasta el vencimiento de las respectivas deudas".

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobada.

En votación la modificación del Senado que consiste en suprimir el inciso tercero del artículo único, que decía: "El pago de dichos dividendos atrasados se hará exigible desde el mes siguiente al vencimiento de la última cuota de la deuda".

Si le parece a la Sala, y no se pide votación se dará igualmente por aprobada la modificación.

Aprobada.

En votación la modificación del Senado que consiste en en agregar un inciso segundo nuevo al artículo único del proyecto aprobado por la Cámara.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobada.

En votación el inciso tercero nuevo que ha agregado el Senado en el artículo único.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala, a fin de omitir el trámite de votación secreta, respecto de este artículo y del siguiente.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado el inciso tercero, nuevo, propuesto por el Senado.

Aprobado.

En votación el artículo 2.o nuevo que propone el Senado.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará.

El señor MILLAS.— Que se vote.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación.

Si le parece a la Cámara se rechazará.

El señor MILLAS.— Sí; porque, de aprobarse haría inoperante la ley.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Rechazado.

En votación el artículo 3.o, nuevo, propuesto por el Senado.

artículo 473 del Código Pe.

En dichos procesos se so- definitivamente o se sentencia absolutoria, caso, respecto de los que consignaren en una indemnización comprenderá: a) el va- de la contribución de al- llado y agua potable por ellos a la fecha incluyéndose, aún, no vencidas; b) del 2% mensual, calculará sobre el va- indicado en la letra a) esa misma fecha, y c) que fije el Tribu- Efectuada la consigna- el Juzgado ordenará se mento, sin más trá- por el total consignado, del adquirente o ce-

cada cuenta o recibo que u otorgue, la Corpora- dejará constancia de puesto en los incisos pre-

Introdúcese el siguiente nuevo, que tendrá el

cobranza judicial de las de alcantarillado y potable que la Corpora- Fomento de la Produc- formule de acuerdo con ente ley, estará a car- Departamento de Co- Judicial de Impues- pendiente del Consejo del Estado, el cual á al procedimiento de cobranza estable- los artículos 2.o al la ley N.o 10.225.

Personería para deman- cobro judicial de las corresponderá al dente Ejecutivo de la ción de Fomento de ucción, la que podrá gada en funcionarios dependencia o en los que el Servicio de Cobran- ial de Impuestos.

vicio de Cobranza Ju- Impuestos actuará datario de la Corpo- Fomento de la Pro- y, en tal carácter, de- dir cuenta de su ges- lo menos, trimestral-

Introdúcese el siguiente nuevo, que tendrá el

la aprobación y acep- previa a que se refie- inciso segundo del ar- o y para los demás de esta ley, bastará la concurrencia de una personas que aparezca tificado de dominio como dueño o poseedor eble, sin considera- capacidad o estado siendo necesarias, en cia, las autorizacio- ciales que las leyes la autorización re- en el artículo 1749 del Civil.

casos de comunida- tará la comparecen- ificación de uno de eros, el que se con- como representante todos los componentes comunidad para los esta ley, especialmen- tenderla legalmente en los cobros judi- con arreglo a ella Corporación de Producción. go el consenti- plazamiento de los los dementes domudos que no entender por podrá otorgarse conducto de representantes.

que no sea po- el certificado de gente, bastará la concurrencia del Je- milia que ocupa el condición, esta que n dos vecinos del barrio."

Introdúcese el siguiente transitorio nuevo, que N.o 2: cobranza judicial de amos que hubiere con anterioridad a ción de la presente Corporación de Fomen- Producción se some- procedimiento judi- cobro establecido en disfrutará de las fa- que ella otorga pa- plazamiento de las des, sin perjuicio de procesos ya iniciados tramitándose de con las normas de derecho."

señor BALLESTEROS te).— En discusión proyecto.

SILVA ULLOA.— palabra.

ROBLES.— Pido

señor BALLESTEROS te).— Tiene la pala- Honorable señor Silva a continuación, el señor Robles.

SILVA ULLOA.— Presidente, la ley N.o originada en una mo- Diputado que habla, principio estuvo limi- destinar recursos de perciben las provincias Tarapacá y Antofagasta de la ley N.o 11.828, r las viviendas más de esas zonas. Poste- se incorporaron a ciones las provincias Atacama y O'Higgins, beneficiadas con re- provenientes de la tri- que afecta a la Gran del Cobre.

la experiencia ado la necesidad de algunas modifica- eso obedece el Men- Ejecutivo, especial- que no se exija un de orden judicial, a que la mujer casada constituir hipoteca pa- esta clase de prés- bien sabido, por lo ocurre en la pro- de Antofagasta, que la de los sitios que hace en virtud de la legis- vigente, generalmente a nombre de la cón- el jefe de familia. Y ción impedía, por lo la tramitación judi- dir todas las finali- de esta ley.

otra parte, el dictarse estableció también Corporación de Fomen- disponer anualmen- 100.000 para la pro- de Tarapacá, de 200 para la provincia gasta y, después por portaciones que he se- ñalado, las mismas sumas para las provincias de Atacama y O'Higgins.

El proceso constante de alza del costo de la vida significa que, en cierto momento los valores pierden toda significación. Por eso, también es importante la modificación que en lugar de hablar de miles de escudos habla de sueldos vitales.

Junto con el Honorable colega Santiago Gajardo formulamos indicación en la Comisión de Hacienda de la Cámara, para que anualmente puedan destinarse hasta doscientos sueldos vitales para las provincias de Antofagasta, Atacama y O'Higgins, y cien sueldos vitales para la provincia de Tarapacá, con el objeto de conceder este tipo de préstamos.

Nosotros hemos sostenido que la participación que corresponde a las provincias productoras de cobre en los tributos que paga la Gran Minería debe estar destinada fundamentalmente a desarrollar la economía de esas provincias y a resolver sus problemas más importantes, y nosotros entendemos que, tratando de favorecer a los sectores modestos, indudablemente que se contribuye al desarrollo de las provincias productoras de cobre.

Finalmente, la experiencia nos ha enseñado que no basta con otorgar préstamos exclusivamente para las instalaciones domiciliarias de alcantarillado y agua potable, sino que es indispensable también otorgar a estos pobladores modestos préstamos que les permitan afrontar la instalación de luz eléctrica. Por eso, conociendo perfectamente nuestra provincia, donde hay miles de casas modestas por cuyos frentes pasan las líneas de transmisión eléctrica, que no han podido obtener este servicio al cual todos tienen derecho, de acuerdo con la civilización contemporánea, con el Honorable colega Gajardo presentamos indicación para que estos préstamos puedan cubrir los objetivos, que he señalado, y no podía ser de otra manera, ya que somos los autores de esta iniciativa. Quiero expresar, además, que los Diputados socialistas apoyamos este proyecto con las modificaciones introducidas por la Comisión de Hacienda, y esperamos que se convierta en ley a la brevedad posible, con el objeto de ayudar a los pobladores de estas provincias productoras de cobre.

Le concedo una interrupción al Honorable señor Aguilera.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Aguilera.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, como ya lo anunciara nuestro Honorable colega, señor Silva Ulloa, los Diputados socialistas concurriremos con nuestros votos a la aprobación de este proyecto, que es de iniciativa de los Honorables Diputados señores Ramón Silva y Santiago Gajardo.

Quiero manifestar que algunas de estas modificaciones de leyes que se han considerado en los últimos tiempos en la Cámara de Diputados, y que han sido obtenidas gracias a la solicitud de las Municipalidades del país, tienen por objeto que el Banco del Estado de Chile les entregue préstamos de mil o dos mil millones de pesos. Sin embargo, hasta este instante el Banco no ha dado cumplimiento a las disposiciones legales que autorizaban tales empréstitos.

Así es como la Ilustre Municipalidad de La Serena fue autorizada por la ley Nº 15.985, promulgada el 26 de diciembre de 1964, para contraer compromisos con el Banco del Estado de Chile hasta por la suma de 2.000.000.000 de pesos. Pese a que el señor Alcalde de esa ciudad ha buscado los medios de poder conseguir estos pesos, para llevar agua, alcantarillado y luz a los barrios de La Serena, ha sido imposible conseguir el préstamo. Esta tarde vamos a presentar, además, una indicación para modificar una disposición de la ley Nº 15.985; la que establece la obligación de destinar 240 millones de estos 2.000.000.000 de pesos, como aporte a la construcción de un molo para el balneario de La Serena. Como diversos barrios han estado solicitando la destinación de fondos para instalar redes de alcantarillado, hemos formulado indicación a fin de autorizar a la Ilustre Municipalidad para que con los votos favorables de los dos tercios de sus miembros, pueda entregar también algunos aportes a la Dirección de Obras Sanitarias con el objeto de instalar servicio de alcantarillado en los barrios.

Además, quiero aprovechar esta oportunidad para dar lectura a una nota que envió el señor Alcalde de La Serena al señor Presidente del Banco del Estado. Dice lo siguiente:

"La ley 15.985 de 26 de diciembre de 1964, autorizó a esta Municipalidad para contratar con el Banco del Estado de Chile un empréstito hasta por Eº 2.000.000 para realizar diversas obra de adelanto local.

"A fin de dar cumplimiento a esta disposición legal agradeceré a usted, se sirva, si lo tiene a bien, disponer lo que mejor estime conveniente para que la institución que usted preside conceda a esta Municipalidad el empréstito a que hace mención la ley 15.985.

"Me permito acompañarle, para facilitar los trámites, un certificado de la Sección Avalúos de la Dirección General de Impuestos Internos en el que se deja constancia del avalúo vigente de las propiedades de la comuna de La Serena y del rendimiento que para atender el servicio de este empréstito dará la aplicación de la ley." Firmado: Jorge Martínez Castillo, Alcalde de La Serena, Subrogante.

El Alcalde de La Serena señor Jorge Morales, también ha insistido recientemente en esta materia.

Solicito del señor Presidente que se sirva recabar el asentimiento de la Sala para enviar un oficio al señor Ministro de Hacienda en su calidad de Presidente del Banco del Estado en el que se le pida que se dé curso a este préstamo que ha estado solicitando la Municipalidad de La Serena desde 1964.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para remitir al señor Ministro de Hacienda el oficio a que ha hecho referencia el Honorable señor Aguilera, a fin de que, como Presidente del Banco del Estado, adopte las medidas, que ha indicado el señor Diputado.

¿Habría acuerdo?

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo.

Puede continuar Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, lamento que un Honorable colega del Partido Liberal se haya opuesto al envío del oficio solicitado, que tiene por objeto obtener el cumplimiento de una ley. Porque la verdad es que este empréstito ha tenido una larga tramitación. Esta oposición va a significar que muchos barrios de La Serena van a seguir sin agua y sin luz, porque toda esta plata, todos estos pesos...

El señor PHILLIPS.— Nadie de estos bancos se opone, Honorable colega.

El señor AGUILERA.— Me agradaría, entonces, que el señor Presidente volviera a solicitar el asentimiento de la Sala.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Como una deferencia a Su Señoría, la Mesa lo hará.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para remitir el oficio a que ha hecho referencia el Honorable Diputado señor Aguilera.

Acordado.

Esta vez ha habido acuerdo, Honorable Diputado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Termino, señor Presidente, dando a conocer la indicación que hemos presentado al proyecto en discusión. Dice:

"Agregar lo siguiente al número 19 de la ley Nº 15.985: La Municipalidad de La Serena, por los dos tercios de los Regidores, podrá modificar este número para poder hacer los aportes necesarios a la construcción de obras de alcantarillado". La firman los Comités Socialista y Comunista.

Vamos a hacer llegar a la Mesa esta indicación, y espero que, la Sala le dé también su aprobación.

Nada más y muchas gracias, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Le concedo una interrupción a la Honorable colega señora Lazo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede hacer uso de la interrupción Su Señoría.

La señora LAZO.— Señor Presidente, yo deseo dar lectura a una nota que la Municipalidad de Quilpué envió al Ministro del Interior, porque, a continuación también me voy a permitir solicitar que se dirija un oficio.

La nota de la Municipalidad de Quilpué al señor Ministro del Interior dice lo siguiente:

"La Ilustre Municipalidad en sesión ordinaria celebrada con fecha 21 de ... en curso, conoció una nota del Tesorero Comunal en que solicitaba el acuerdo para poder cuadrar la Caja Municipal; esto, debido a que el Banco del Estado debitó de la Cuenta Corriente Nº 206, correspondiente al Ordinario Municipal, las sumas de Eº 703,70 y 580,22 por intereses de dividendos de la ley Nº 14.234 que otorgó un préstamo a la Ilustre Municipalidad.

"La Ilustre Sala no dio curso a la señalada petición, aduciendo que el Ministerio de Hacienda debió pagar la cuota correspondiente a cada vencimiento en su debida oportunidad, ya que el servicio de esta deuda se hace efectivo con el tres por mil del pago de los Bienes Raíces de la Comuna. Hasta el año pasado existía la cuenta F-26 que era exclusivamente para estos servicios de deuda y se podía cumplir exactamente con los compromisos bancarios. Incluso, ahora ni los excedentes provenientes de este tres por mil se hacen efectivos para la Municipalidad, debido a que hay una Cuenta Unica Fiscal."

"Por estas razones, señor Ministro, es que la Corporación solicita a US., se adopten las medidas necesarias a objeto de que los servicios de esta deuda se cumplan oportunamente, para que la Municipalidad no tenga que pagar intereses que afectan la Caja Municipal.

"Agradeciendo, anticipadamente, la favorable acogida que el señor Ministro dispensará a ésta, para solucionar en lo sucesivo esta deficiencia, tengo el honor de quedar a sus muy gratas órdenes.

"Saluda muy atentamente a usted Federico Barredo Brito, Alcalde de Quilpué."

Por eso solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Hacienda, para que nos informe acerca del destino que ha tenido la cuenta F-26 en que se depositaban los excedentes con que tenían que hacerse estos pagos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para requerir al señor Ministro de Hacienda el antecedente solicitado por la Honorable Diputado.

Acordado.

Puede continuar el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Concedo una última interrupción, al Honorable señor Eduardo Clavel, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra, el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, el proyecto de ley que está en discusión, presentado por el Honorable colega señor Ramón Silva Ulloa, Diputado por mi provincia, que modifica las leyes Números 14.682 y 15.689, que autorizaron a los propietarios de bienes raíces para instalar servicios de alcantarillado y agua potable, es, sin duda, un proyecto de gran interés para Antofagasta.

Esa provincia se ha caracterizado, en el último tiempo, por la dedicación de sus pobladores más modestos a la autoconstrucción de viviendas.

Las personas que conocen Antofagasta han podido ver cómo personas modestas a las cuales se les han entregado sitios, han edificado sus casas con sus propias manos. Cuando uno pasa por las poblaciones de Antofagasta, el día sábado o el día domingo, puede ver a todo el grupo familiar edificando sus habitaciones con sus propias manos, y así es como en esa provincia se ha levantado últimamente, una infinidad de poblaciones que han venido a llenar una necesidad, ya que la mayoría de los obreros que dejan sus ocupaciones en la pampa salitrera o en las faenas del cobre, se van a vivir a la provincia de Antofagasta.

Los modestos recursos que obtienen al retirarse, después de una larga vida en la pampa o en las compañías del cobre, los invierten en materiales para proceder a construir ellos mismos sus casas.

Por esta razón, el proyecto presentado por el Honorable colega señor Ramón Silva Ulloa viene a satisfacer una sentida aspiración de estos pobladores, ya que las leyes Nºs 14.682 y 15.689, sin duda alguna, han dado sus frutos hasta hoy día; pero, no sucederá así en el futuro, ya que los presupuestos no podrán encuadrarse en las modalidades de los préstamos que se están otorgando, en virtud de esas leyes, debido a algunas trabas que en ellas se establecen para su concesión.

Asimismo, las modificaciones introducidas por la Comisión de Hacienda, tendientes a ampliar estos préstamos a fin poder realizar instalaciones de alumbrado eléctrico, permiten satisfacer las necesidades en este orden de cosas, ya que, hoy día las instalaciones de servicios de agua potable y alcantarillado es tan cara como la luz eléctrica.

Por las razones que aquí se han dado por otros Honorables colegas y por las que me he permitido hacer presente en esta ocasión, los Diputados radicales votaremos afirmativamente, con sumo agrado, este proyecto de ley, que, como he dicho anteriormente, viene a satisfacer un sentido deseo de los habitantes de las poblaciones de diversas ciudades de la provincia de Antofagasta; como asimismo de las poblaciones de las provincias de Tarapacá y O'Higgins, que sin duda alguna están en el mismo caso.

Muchas gracias, Honorable señor Silva Ulloa.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Terminé, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Robles.

El señor ROBLES.— Señor Presidente, los parlamentarios comunistas votaremos favorablemente este proyecto de ley, por las razones que han explicado los parlamentarios de la provincia de Antofagasta, Honorables señores Silva Ulloa y Clavel. Lo haremos así, porque se trata de un beneficio que recibirán los trabajadores, junto con sus mujeres e hijos, que viven en las poblaciones de Antofagasta, como los que viven en todas las poblaciones del país y fundamentalmente, en las de las provincias productoras de cobre. La mayoría de los hombres que trabajan en esas provincias y viven de un sueldo o salario se ven privados, en sus hogares, de los servicios elementales de luz, agua potable y alcantarillado.

Cómo se ha explicado en esta Cámara, casi diariamente o durante los fines de semana, y robándole tiempo a sus horas de reposo, estos hombres se dedican a levantar sus casas, a hacer con gran esfuerzo, trabajos de urbanización y a obtener un mejoramiento social.

Muchas veces, los trabajadores que viven en las poblaciones ocupan parte de sus bajos salarios para hacer estas labores de carácter social. Tenemos, como ejemplo, en la ciudad de Antofagasta, las poblaciones Prat A y Prat B., en las cuáles están redicados cientos de obreros con sus familias, que trabajaron en la Oficina Salitrera "Alcorta" antes de ser paralizada. Gracias a una gestión de la Central Unica de Trabajadores, estos obreros fueron radicados ahí y también carecen de estos servicios fundamentales que son el agua, la luz y el alcantarillado.

He querido citar estas poblaciones, como lo podría hacer también con la población "Norte", una de las más antiguas de Antofagasta, que no cuenta tampoco con estos servicios elementales, y con la población "Oriente", cuyas casas carecen de sitios adecuados para la construcción de pozos negros.

Por eso este proyecto viene a beneficiar a todos los trabajadores que viven de un sueldo o salario, y gracias a la Comisión de Hacienda, se ha aprobado una ampliación de los beneficios del proyecto, incorporando a otras dos provincias, también productoras de cobre, como son las de Atacama y O'Higgins.

En la Comisión de Vías y Obras Públicas, el Honorable colega representante de la provincia de Coquimbo, señor Cipriano Pontigo hizo también observaciones de positivo interés sobre los beneficios de este proyecto.

En consecuencia, nosotros, fieles a los principios y a los intereses de los trabajadores y sus familias lo votaremos favorablemente.

El Honorable colega Carvajal, Diputado por la provincia de Tarapacá, me ha solicitado una interrupción.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Carvajal.

El señor CARVAJAL.— Señor Presidente, como lo anunció el Honorable Diputado, camarada Robles, representante de la provincia de Antofagasta, los Diputados comunistas vamos a apoyar este proyecto presentado por el Honorable señor Silva Ulloa, porque viene a satisfacer en parte las necesidades de los trabajadores.

En el puerto de Iquique, provincia de Tarapacá, a causa de la paralización de las oficinas salitreras se han instalado muchas poblaciones "callampas". En esas poblaciones los trabajadores no tienen agua, luz ni menos alcantarillado. Creemos que, con el proyecto que se ha presentado se eliminarán en parte los pozos negros que existen en las poblaciones de esas provincias del norte y no tan sólo en ellas sino a través de todo el país. Debido al escaso salario que reciben y al alza del costo de la construcción los trabajadores no pueden tener estos servicios higiénicos.

Por estas razones, los parlamentarios del Partido Comunista, representantes de la provincia de Tarapacá, apoyaremos en todas sus partes este proyecto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Robles.

El señor ROBLES.— Señor Presidente, el Honorable señor Cipriano Pontigo me ha solicitado una interrupción.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Pontigo.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, con motivo de la presentación del proyecto de ley que se está discutiendo, junto con el Honorable señor Aguilera presentamos una indicación con el propósito de modificar el número 19 de la ley Nº 15.985, a fin de facultar a la Municipalidad de La Serena para que con el voto de los dos tercios de sus regidores, pueda hacer uso del dinero destinado a la construcción de un molo frente al faro de esa ciudad, a fin de cumplir; de esta manera con los aportes que la Municipalidad debe hacer a la Dirección de Obras Sanitarias para la construcción de obras de alcantarillado.

Pero, ¿qué ocurrió?

Al dictarse esta ley no se tuvo en cuenta, por una omisión o por otro tipo de razones, la necesidad de dotar de alcantarillado a algunas poblaciones.

Los habitantes de la población San José, por ejemplo, ubicada en la Avenida Aguirre de La Serena, solicitaron la realización de estas obras de alcantarillado a la Dirección de Obras Sanitarias, y el proyecto respectivo está aprobado. Pero, la Municipalidad de La Serena, como una inmensa cantidad de Municipios del país, no dispone en su presupuesto ordinario, de los fondos suficientes para hacer los aportes que le corresponden. En tal situación, a medida que vaya pasando el tiempo, se va a elevar el costo de estas obras, que están aprobadas y cuyo presupuesto está hecho, lo que hará más difícil que las Municipalidades puedan hacer los aportes suficientes.

Por eso, aún cuando, con anterioridad habíamos presentado un proyecto que fue aprobado en la Comisión de Gobierno Interior, ahora hemos presentado una indicación, a fin de proporcionar a la Municipalidad de La Serena, los fondos necesarios para que en la forma más rápida posible pueda hacer el aporte que le corresponde a fin de realizar las obras de alcantarillado de la población mencionada.

Por esta misma razón los Diputados comunistas hemos apoyado la idea de enviar un oficio a quien corresponda, a fin de que el Banco Central conceda los préstamos necesarios autorizados en la ley Nº 15.985 para realizar las obras de adelanto que en esa comuna están programadas.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Robles.

El señor ROBLES.— Expresaba anteriormente la importancia de este proyecto, por los beneficios sociales que, junto a Antofagasta, va a obtener la comuna de Calama en el departamento de El Loa, como asimismo varias poblaciones, fundamentalmente, la "Independencia", donde viven más de mil obreros que trabajan en el mineral más grande del mundo Chuquicamata. Estos mil y tantos obreros que viven en esa población carecen de estos servicios higiénicos elementales. Podemos agregar, también el puerto de Tocopilla, donde, como lo saben muy bien los Honorables colegas representantes de esa zona, hay poblaciones que también carecen de estos elementos tan importantes.

El Honorable colega señor Valente me ha solicitado una interrupción, que le concedo con mucho gusto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Valente.

El señor VALENTE.— Tal como lo han manifestado los Honorables colegas, que han hecho uso de la palabra, el proyecto en debate introduce importantes modificaciones a la ley Nº 14.682, que fue iniciativa de los parlamentarios del FRAP, durante el período anterior.

La primitiva ley Nº 14.682 disponía que con los fondos de la ley del Cobre, la Nº 11.828 la Corporación de Fomento de la Producción podría otorgar créditos hasta por un monto de 300 mil escudos al año, correspondiéndole un tercio la provincia de Tarapacá y dos tercios a la de Antofagasta.

Durante los tres años de vigencia de esta ley, la gran cantidad de usuarios, de pobladores, que quisieron acogerse a ella, tuvieron algunas dificultades, debido a que la suma destinada para estos préstamos, para la urbanización de poblaciones o de viviendas ubicadas en poblaciones marginales, era insuficiente, según quedó demostrado.

Los Diputados comunistas, como ya lo manifestaron los colegas señores Robles, Carvajal y Pontigo, vamos a dar nuestro asentimiento y votos favorables a esta iniciativa, porque mediante ella se establece un aumento considerable en el monto de los préstamos.

De acuerdo con el informe de la Comisión de Vías y Obras Públicas, los 300 mil escudos contemplados en la ley N.o 14.682 se aumentan a 560 sueldos vitales anuales, lo que significa durante el presente año 1 millón 747 mil escudos, pero la Comisión de Hacienda, hace subir a 700 sueldos vitales anuales el monto, con lo que dispondría, para distribuirse entre las cuatro provincias incluidas en este proyecto, de una suma aproximada a 2 millones 200 mil escudos.

Con la anterior ley Nº 14.682, Tarapacá tenía una disponibilidad de 100 mil escudos anuales, cantidad absolutamente insuficiente. Ahora, con esta modificación, según el informe de la Comisió de Vías y Obras Públicas se dispondría de 250 mil escudos para estos préstamos a los pequeños propietarios, y, de acuerdo con el informe de la Comisión de Hacienda, de poco más de 310 mil escudos anuales. Las demás provincias dispondrían de las siguientes cantidades. Antofagasta, de 200 mil escudos anuales; y Atacama y O'Higgins de 500 mil escudos anuales, de acuerdo con el informe de la Comisión de Vías y Obras Públicas, y de 620 mil escudos anuales, según el informe de la Comisión de Hacienda.

Nosotros aceptamos las normas que se establecen en el proyecto y las modificaciones que se introducen en la ley Nº 14.682, pero hemos hecho llegar a la Mesa una indicación con el propósito de suprimir, en el artículo nuevo que se introduce en esa ley por el número 6 del proyecto en debate, los incisos segundo y tercero que establecen sanciones para aquellos pobladores que falseen los antecedentes relativos a los préstamos, cuando se trata de la transferencia de la vivienda que ocupan.

Las sanciones que se estable- contempladas en el artículo cen en este precepto son las 473 del Código Penal, vale decir, que en estos casos se promoverían denuncias por estafas contra estos pobladores. Nos parece que la sanción es extremadamente grave, porque supone este tipo de delitos en forma anticipada. Por esa razón, nuestra indicación tiende a complementar el primer inciso del número 6, y a eliminar los incisos segundo y tercero.

Respecto de las modificaciones relativas a la cobranza judicial de las cuentas de alcantarillado, agua potable y luz eléctrica, agregadas en el texto del informe de la Comisión de Vías y Obras Públicas, nos parece un procedimiento adecuado, porque es el mismo que rige para casos similares. Por último, nos parece de mucha importancia el nuevo artículo que con el número 10º se introduce en la Ley Nº 14.682 en virtud del número 8) del proyecto en debate, pues facilitará el trámite para la obtención de estos empréstitos, eliminando aquellas trabas de orden legal que siempre aparecen cuando se deben hacer operaciones en las notarías y en algunos servicios públicos.

Tal como lo han dicho los Honorables colegas Robles, Carvajal y Pontigo, los Diputados comunistas daremos nuestros votos favorables a la modificación de la Ley Nº 14.682, porque le dará mucho más agilidad y la hará más operante, sobre todo con el aumento paulatino anual de las disponibilidades, de acuerdo con las modificaciones que sufre el sueldo vital, porque los préstamos y los fondos están expresados, en esta oportunidad, en sueldos vitales.

Nada más.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Robles.

El señor ROBLES.— He terminado, señor Presidente.

El señor CORVALAN.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORVALAN.— Señor Presidente, sólo quiero anunciar, en nombre de los Diputados democratacristianos, nuestros votos favorables a este proyecto de ley, originado en un Mensaje del Ejecutivo para modificar la ley Nº 14.682.

Sería ocioso repetir el mecanismo de esta ley. Indudablemente, éste es un beneficio tanto para las poblaciones de las provincias del norte de Chile como para aquellas otras productoras de cobre, como Atacama y O'Higgins.

Sin embargo, quiero recordar, como habitante de Antofagasta, que en octubre de 1961 fui sorprendido por la grata noticia de que un parlamentario de mi provincia, don Ramón Silva Ulloa, después de muchos esfuerzos, lograba introducir en la legislación chilena la ley Nº 14.682, que venía a transformar el esquema habitual de la Corporación de Fomento de la Producción, que estaba convertida, sobre todo en provincia, en un Banco para los empresarios, para la gente de mayores recursos.

Así como en ese tiempo aplaudimos con toda sinceridad y, por encima de todo concepto ideológico, a un parlamentario de la provincia, ahora queremos reconocer y saludar los esfuerzos que se han hecho para modificar, mediante una iniciativa del Ejecutivo, la ley Nº 14.682, de la que fue autor el Honorable colega. Y lo hago con doble satisfacción, porque estamos dando, con este testimonio, un mentís a aquellos adversarios políticos que nos creen incapaces de reconocer las buenas iniciativas cuando ellas no provienen del Gobierno o de los parlamentarios de estos bancos.

Esta tarde, como en 1961, ha sido muy satisfactorio para mí, como para los habitantes de la provincia de Antofagasta, ver que se abre la posibilidad de solucionar un problema que aqueja a las poblaciones suburbanas de las principales ciudades del norte, y que algunos conceptos de la política y del desarrollo económico, como lo son la promoción popular y el sistema de autoconstrucción, también eran compartidos por algunos sectores opuestos al criterio que nosotros teníamos.

El señor VALENTE.— De la autoconstrucción somos autores nosotros.

El señor CORVALAN.— Señor Presidente, como yo tengo gran oportunidad de dialogar y discutir esto con el Honorable colega señor Valente en el norte, le rogaría que me permitiera seguir mis observaciones, puesto que yo escuché con mucho respeto las intervenciones de él y de sus colegas.

Con estas modificaciones a la legislación vigente, cuya prioridad yo no reclamo sólo para nuestra mayoría parlamentaria, estamos acercándonos al ideal de entregar bienestar a los pobladores que han tenido, como se dijo aquí en la Sala, que construir con su propio esfuerzo las viviendas en que habitan con sus familias. Veo, además, que al primitivo propósito de higienizar las poblaciones con la instalación de servicios de agua potable y alcantarillado, de iniciativa de los parlamentarios por Antofagasta, Honorables señores Silva Ulloa y Gajardo, se ha incorporado, a través de una ampliación de facultades a la Corporación de Fomento de la Producción, la instalación de luz eléctrica en las poblaciones obreras.

Pero quiero decir que no creo que con este proyecto estemos dando plena satisfacción a los muchísimos problemas que se presentan a los pobladores de los barrios nuevos, a los que se avecindan todos los años cerca de la costa, en el norte, porque tendríamos —y no creo que esté exagerando la nota— que introducir nuevas modificaciones a la legislación vigente para hacer más expeditas las operaciones bancarias con la Corporación de Fomento de la Producción. Y así como ahora se elimina la exigencia del requisito de la capacidad o estado civil de la persona que en el certificado de dominio vigente aparezca como dueño o poseedor, y otros aspectos relativos a autorizaciones legales para la constitución de hipotecas, yo creo que en las propiedades los avales bancarios y las informaciones técnicas, aun cuando van dirigidas a poner a buen recaudo los dineros fiscales, entraban las operaciones de los préstamos en algunas poblaciones, como ocurre en el interior de las provincias. Todavía más, habría que decir que en el norte tenemos algunas comunas y departamentos de larga y amplia extensión, como el de Taltal, donde sólo son abogados el Juez y el Notario; de suerte que no es posible administrar justicia ni efectuar la redacción de documento alguno por cuenta de gente que es pobre o de recursos medianos.

Hay que hacer un verdadero esfuerzos, en muchas comunas, para encontrar el auxilio indispensable en relación con los antecedentes técnicos, porque en ninguna Municipalidad hay ingenieros o arquitectos dispuestos a desempeñar esas funciones con los honorarios que se les pueden ofrecer.

Indudablemente, esta tarde daremos un paso progresista con este proyecto de ley, que los Diputados de la Democracia Cristiana vamos a aprobar; incluso aprobaremos algunas indicaciones presentadas por el Comité Socialista y que benefician a algunas poblaciones del norte del país.

Por mi parte, nada más.

Concedo una interrupción al Honorable señor Astorga.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Astorga.

El señor ASTORGA.— Señor Presidente, he pedido la palabra, única y exclusivamente, para agradecer, en mi calidad de Diputado por la provincia de Tarapacá, las expresiones con que los colegas de los distintos bancos han expresado su opinión de apoyo a este proyecto, que tiene por objeto ampliar los beneficios de la ley 14.682, que fuera de iniciativa de un Honorable colega socialista en otro período. Hoy día el Ejecutivo la fortalece con el proyecto de ley en debate, elevando en más del ciento por ciento los fondos que harán posible los créditos para instalar los arranques domiciliarios de alcantarillado, agua potable e incluso las instalaciones de alumbrado.

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Corvalán.

El señor CORVALAN.— He concedido una interrupción al Honorable señor Torres.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Torres.

El señor TORRES.— Señor Presidente, con los parlamentarios de mi zona, Honorables señores Cipriano Pontigo y Luis Aguilera, hemos presentado una indicación para modificar el Nº 9 del artículo 3º, de la ley Nº 15.985, que autorizó a la Municipalidad de La Serena para contratar uno o más empréstitos que produzcan hasta la suma de dos millones de escudos.

Este número que nosotros queremos modificar se refiere a la inversión de 240 millones de pesos para construir un molo en el balneario El Faro, de La Serena.

Nosotros hemos hecho una indicación en el sentido de que este valor sea ocupado para obras de alcantarillado y, principalmente, para terminar la construcción del alcantarillado del barrio San José de la ciudad de La Serena. El Ministro de Obras Públicas estuvo, hace poco, en la zona, en la ciudad de La Serena, y prometió que si la Municipalidad de La Serena hacía un aporte a Obras Sanitarias, incluyendo también aportes de particulares, que los han ofrecido, se terminaría este alcantarillado, que está construido en su mayor parte desde hace ya cuatro años. Por eso, solicito de la Honorable Cámara la aprobación de esta modificación que nosotros hemos presentado.

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Corvalán.

El señor CORVALAN.— Nada más, señor Presidente.

El señor ROSALES.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, Diputado de estos bancos han expresado ya la opinión oficial de nuestro partido frente al proyecto en debate. Sin embargo, yo deseo hacer algunas consideraciones para dar a conocer las dificultades que funcionarios de la Dirección de Obras Sanitarias han puesto para la aplicación de la ley Nº 14.682.

En la ciudad de Rancagua, por ejemplo, hay un delegado del Agua Potable que se ha caracterizado por la persecución sistemática en contra de los pobladores. Hace algunos días solamente, debió haber llamado a propuestas públicas para la ejecución de obras de alcantarillado en las poblaciones Cuadra y Centenario de la ciudad de Rancagua. No cumplió con este deber que le imponen la ley y la buena administración pública, y llamó a propuestas privadas.

Por el solo hecho de haber sido denunciado por los habitantes de las poblaciones mencionadas, este funcionario, de apellido González, ha tomado una serie de represalias en contra de ellos. Es así como ha querido aplicarles impuestos y contribuciones de leyes que no existen, haciendo más gravosa la aplicación de esta ley. En vez de beneficios, los pobladores van a recibir solamente perjuicios.

Los pobladores denunciaron esta situación, y ese funcionario se encuentra actualmente sometido a sumario.

A mí me parece que elementos como éste no sólo desprestigian la Administración Pública, sino que lesionan también los intereses de la gente pobre, de la gente modesta, de la gente que tiene necesidad de recurrir a los beneficios de las disposiciones legales en vigencia.

Ahora, quiero decir que al artículo 1º se ha formulado una indicación para que se incluya también, en estas modificaciones y en estos beneficios, a la provincia de O'Higgins, conjuntamente con la provincia de Atacama. Es esta una disposición de entera justicia, porque la provincia de O'Higgins tiene necesidades muy grandes y urgentes en cuanto a los servicios de agua potable y alcantarillado, especialmente en Rancagua, ciudad que en los últimos tiempos ha experimentado una gran explosión demográfica: en pocos años, la cantidad de sus habitantes ha aumentado en más de 25 mil. Naturalmente, ella será mucho mayor cuando la Braden Copper, por ministerio de los convenios del cobre, liquide sus campamentos mineros en Sewell y en Caletones, y varios miles de personas tengan que venir a radicarse en el plano.

Con esto, la Braden Copper, este pulpo imperialista que será desde ahora socio del Gobierno del Partido Demócrata Cristiano, se va a economizar la obligación que tiene de proporcionar casas, es decir, de proporcionar habitación a sus personales de obreros y empleados. Además, se va a economizar la obligación que tiene de proporcionarles luz, agua potable y otros servicios asistenciales. Incluso acaba de notificar que no prestará asistencia médica a sus personales cuando vivan en Rancagua.

Hemos estado, hace sólo algunos días, con el estimado compañero Diputado Héctor Olivares, en una concentración realizada en la población denominada Rancagua Norte o Braden-CORVI. Y, ¿qué hemos comprobado allí? El engaño más vil que ha hecho la Braden Copper al Gobierno del Partido Demócrata Cristiano y también a sus obreros y a sus empleados: no ha construido los establecimientos educacionales a que estaba obligada, ni un retén para el Cuerpo de Carabineros, ni el local para una policlínica, ni el local social que debe tener toda población.

La Braden Copper ahora quiere liberarse de todas estas obligaciones. Ella dice que quien debe cargar con estos deberes es el Fisco chileno. Es decir, en esta extraña sociedad que se ha pactado entre el Fisco y la Braden Copper, la única favorecida ha sido esta empresa imperialista norteamericana.

Por eso, la inclusión de la provincia de O'Higgins está plenamente justificada. Yo creo que éstos son los únicos dineros útiles que quedan en el país después del robo y del fraude que cometen estas compañías imperialistas, del verdadero saqueo que realizan de nuestras riquezas fundamentales.

Como se sabe, hemos tenido que denunciar en esta Honorable Cámara cómo incluso estos dineros han sido malversados por elementos latifundistas de la zona de O'Higgins.

El señor MOMBERG.— ¡Nómbrelos!

El señor ROSALES.— Terratenientes poderosos se aprovecharon de estos fondos de la ley del cobre para utilizarlos en su propio beneficio, como fue el caso del ex Diputado conservador Salvador Correa Larraín. Por denunciar esos escándalos, el Diputado que habla se vio arrastrado a los Tribunales de Justicia y fue privado de su fuero parlamentario.

El señor OCHAGAVIA.— Con eso se probó la calumnia.

El señor ROSALES.— Pero yo quiero decir que en estos momentos se cierne un nuevo peligro en contra de las provincias donde se encuentran los minerales de cobre. Hay una verdadera alarma en esas provincias, porque se las quiere despojar de muchas decenas de miles de millones de escudos, a través de una iniciativa del Supremo Gobierno.

Se encuentra en la Comisión de Hacienda de esta Cámara el Mensaje del Ejecutivo, impreso en el boletín Nº 1.397, que suplementa los gastos del Ministerio de Obras Públicas en una suma del orden de los 58 millones de escudos. ¿Y cómo financia el Gobierno estos suplementos? Los financia recurriendo, precisamente, a estos fondos de la ley Nº 11.828, que corresponden a las provincias donde se encuentran los minerales de cobre...

El señor ISLA.— Solicito una interrupción, señor Presidente.

El señor ROSALES.— ...es decir, a fondos que ya tienen destinaciones concretas, a fondos que deben ser invertidos en las poblaciones, principalmente para dotarlas de agua potable, luz eléctrica, alcantarillado, pavimentación, construcción de escuelas, hospitales, etcétera.

Consideramos que esta si-

tuación es sumamente grave. En la disposición pertinente, se dice, en forma concreta:

"El mayor gasto que representa la presente ley se financiará con:

"El mayor rendimiento que se obtengan en la Cuenta C) del Cálculo de Entradas de Capital en monedas extranjeras reducidas a dólares para 1966, por lo cual no se aplicará durante el presente año la cláusula de excedibilidad en la glosa de todos aquellos ítem que consultan el cumplimiento de las leyes N.os 11.828 y 13.196 ..."

El señor BALLESTEROS (Presidente)— Honorable Diputado, el Honorable señor Isla le solicita una interrupción.

El señor ROSALES.— Con todo agrado se la concedo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Isla.

El señor ISLA.— Señor Presidente agradezco la interrupción concedida por el Diputado de mi provincia, Honorable colega señor Rosales.

Quiero hacer presente, para tranquilidad de nuestro colega, que los parlamentarios democratacristianos de las provincias cupríferas tomamos conciencia de que, incuestionablemente, esto iba a significar un perjuicio para las provincias que representamos en el Parlamento. Fue así como los Diputados democratacristianos de las cuatro provincias productoras de cobre, afectas a las leyes N°s. 11.828 y 13.196, nos reunimos con los señores Ministros de Hacienda, Minería y Obras Públicas, y les hicimos presente esta situación.

El señor Ministro de Hacienda, en un gesto de comprensión que reconocemos, hizo una declaración pública, que conoció la opinión del país, en la cual dice que él va a enviar —si es que no llegó ya, porque en este momento no lo sé exactamente— a la Honorable Cámara una indicación en la cual se establece que no se tocarán los recursos de las leyes mencionadas, Nºs 11.828 y 13.196, que pertenecen a las provincias cupríferas.

De tal modo que el temor que Su Señoría, con mucho celo —lo reconozco— está representando esta tarde, se ha disipado. Los Diputados de las zonas cupríferas tenemos la seguridad de que esto no va a suceder, porque, como digo, va a tener plena vigencia el cumplimiento de estas leyes. Por lo tanto, todas las Municipalidades, todos los organismos, considerados en las leyes del cobre van a recibir los recursos necesarios.

Nada más, y muchas gràcias, Honorable colega.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, debiéramos alegrarnos de las palabras que hemos escuchado a nuestro Honorable colega señor Isla. Pero a mí me parece sumamente grave que el Gobierno haya intentado echar mano de estos fondos en un proyecto de suplemento de gastos fiscales, porque sabe muy bien que ellos ya están destinados. Los Municipios han confeccionado presupuestos y están realizando obras públicas con ellos.

Ahora, el temor y la incertidumbre no han desaparecido, porque la ley Nº 13.196 es de carácter reservado. Seguramente, es una ley que tiene algo que ver con las Fuerzas Armadas o con la Defensa Nacional. Estas leyes nosotros sabemos que nunca tienen excedentes. Por el contrario, hay que suplementarlas. De tal manera que la fuerza, en este caso, la iba a hacer la ley Nº 11.828.

Se dice que los fondos, que ya están distribuidos, no serán tocados.

Pero lo serio es lo siguiente: sabemos que el precio del cobre ha experimentado alzas sucesivas en los últimos tiempos, y entonces, gracias a estas alzas, habrá excedentes en las sumas calculadas. Estos excedentes deben invertirse en las provincias donde están los minerales de cobre, pues constituyen sumas mucho mayores que las distribuidas actualmente. Hemos consultado a algunos técnicos, y ellos han estimado que estos fondos serían del orden de los 200 millones de escudos, por el mayor precio del cobre. Tenemos mucho temor de que el Gobierno trate de echar mano a estos fondos. Por eso planteo aquí esta tarde...

El señor LAVANDERO. — ¿Me permite una pequeña interrupción?

El señor ROSALES.— Con todo agrado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede usar de una interrupción el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO. — Señor Presidente, agradezco la interrupción del Honorable colega señor Rosales, porque quería señalar que, en realidad, en sus expresiones aparece una clara contradicción. Esta contradicción emana del hecho de que se pudieran destinar fondos del cobre a financiar este proyecto que otorga nuevos recursos al Ministerio de Obras Públicas...

El señor CLAVEL.— ¡No en éste, en otros proyectos!

El señor LAVANDERO. — Quisiera señalar que no es efectivo este hecho, ya que los fondos con que cuentan las Municipalidades, la Universidad, las obras públicas en el norte, no han sido tocados y sus presupuestos están realizados con los fondos pertinentes. La diferencia proveniente del mayor precio del cobre evidentemente no está incluida en ningún presupuesto, porque jamás se consideró la posibilidad de que el precio del cobre fuera a elevarse a los niveles a que se ha elevado gracias a la determinación de este Gobierno.

De tal manera que todos estos fondos con que se incrementarán los recursos del cobre no financian por ahora ningún presupuesto, salvo, evidentemente, aquellas obras que pudieran proyectarse en adelante.

Por otro lado, estos fndos excedibles de que se habla van a producirse prácticamente en diciembre. El Gobierno, en consideración a este hecho, ha desestimado esa forma de financiamiento del proyecto y, por lo tanto, creo que no vale la pena seguir insistiendo sobre esta materia, ya que se ha cambiado fundamentalmente el criterio.

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Le concedo una interrupción a mi Honorable colega señor Silva Ulloa.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA. — A pesar de que en el curso del debate se ha mezclado este proyecto con el de suplemento del Ministerio de Obras Públicas, yo no puedo dejar pasar las afirmaciones del colega Lavandero, en cuanto a que el proyecto de suplemento del presupuesto del Ministerio de Obras Públicas no afectaría a las provincias productoras de cobre.

La verdad es que las afecta, porque en la ley de Presupuesto —y lo recuerdo, porque fue indicación del Diputado que habla— se dejó claramente establecido que en cada ítem relacionado con la inversión de recursos de la ley 11.828, las sumas indicadas eran excedibles hasta el total del rendimiento de la ley, o sea, corresponden a lo que en economía se denomina "cuenta calzada". Eso está en el texto de la ley. Y eso es lo que pretende el Gobierno, porque, de lo contrario, no habría mandado el Mensaje.

El señor LAVANDERO. — No están programadas las obras.

El señor SILVA ULLOA. — Señor Presidente, el que no estén programadas las obras ya suena a absurdo.

En lo que respecta a la provincia de Antofagasta, y lo mismo se repite con las provincias de Tarapacá, Atacama y O'Higgins, lo único que se ha hecho es estudiar los problemas, pero no se realiza la materialización de las obras. De tal manera que habrá ahora recursos extraordinarios por el aumento del precio del cobre o por aumento de la producción, y recursos extraordinarios por la alteración de la paridad cambiaria, que también hay que considerarla, porque en el cálculo de ingresos del Presupuesto de la Nación se estimó el dólar a Eº 3,60, y resulta que, a fines del mes pasado, estaba a Eº 4,07. Ahora este valor subió y se estima, de acuerdo con los informes técnicos, que, a fines de año, el dólar libre cambiario costará sobre Eº 4,50.

Tres factores inciden en la disponibilidad de recursos. En la historia fidedigna de la ley, en el texto expreso de la ley, está señalado que estas inversiones deben ejecutarse en las provincias productoras de cobre. De acuerdo con el artículo 26 de la ley Nº 11.828, con estos recursos deben ejecutarse obras de regadío de Aconcagua al norte y de Aconcagua al sur, camino de Santiago a Arica y camino longitudinal sur. Por su parte, la ley Nº 16.255 estableció que, una vez terminada la carretera panamericana, se dedicarían estos recursos a la construcción de caminos transversales en estos mismos sectores.

Aún más, en la última ley que citamos se destinan recursos para obras específicas en la provincia de O'Higgins.

Pero no es éste el problema en debate. Yo me referiré a e cuando se trate el proyecto de suplementación del Ministerio de Obras Públicas. No he querido dejar pasar una afirmación que me parece equivocada, por no haberse estudiado el texto de la ley de Presupuesto vigente, ni el de la ley 11.828 y sus modificaciones posteriores.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Concedo una interrupción al Honorable señor Lavandero.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede usar de la interrupción Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Quiero señalar que, en realidad, no estoy lejos de la opinión del Honorable señor Silva Ulloa en lo referente a los fondos. No es ésa la materia que he planteado en esta discusión. Por supuesto, había más recursos con la mayor entrada por el aumento del precio del cobre y del precio del dólar; y en las leyes estos fondos son excedibles. Desde ese punto de vista estamos plenamente de acuerdo; no discrepo en eso. En lo que discrepo es, sencillamente, en que estos fondos se van a producir en los dos últimos meses del año y, por lo tanto no será posible invertirlos totalmente en los proyectos específicos preparados durante este año, por más que el Gobierno y los parlamentarios de la zona estén interesados en realizar dichas inversiones.

Como se ve, el punto de vista es muy distinto y pertenece, prácticamente, a una técnica financiera, a fin de trasladar los fondos y no interrumpir otras obras públicas en el resto del país, porque, evidentemente, los Honorables colegas no podrán plantear aquí el hecho de que el norte será una zona privilegiada, con relación al resto de las comunas y regiones del país.

Eso es todo. Muchas gracias.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, seré muy breve, para que este proyecto pueda ser votado; pero antes quiero decir que el pequeño debate que se ha producido demuestra que él es acertado. Además, debo agregar que existe la predisposición a echar mano de estos fondos.

Se acaba de aprobar en el proyecto de reforestación una indicación de los Diputados del Partido Demócrata Cristiano para financiar este proyecto también con estos fondos de la ley Nº 11.828. Nosotros hemos formulado nuestra protesta y hemos dicho que es un verdadero atentado para las provincias donde se encuentran estas riquezas.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Monckeberg; y, a continuación, el Honorable señor Clavel.

El señor MONCKEBERG.— Señor Presidente, seré muy breve para que se alcance a votar el proyecto esta tarde.

Dada la trascedencia e importancia de este proyecto y pensando que nuestra primera obligación es dar a cada cual lo que le corresponde, por su condición humana, el Partido Nacional, por nuestro intermedio, anuncia los votos favorables de los Diputados de estos bancos. Al mismo tiempo, aprovechamos la ocasión para levantar nuestra voz de aplauso y felicitación a los autores de esta iniciativa.

Nada más.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, yo no habría querido intervenir por segunda vez en este proyecto de ley, ya que considero que hay acuerdo unánime para votarlo favorablemente; pero, dadas las palabras vertidas por los Honorables señores Lavandero e Isla, no puedo dejar pasar las aseveraciones hechas por el Presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara.

El Ejecutivo ha presentado un proyecto de ley para suplementar diversos ítem del Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas que está actualmente en la Comisión de Hacienda. En su artículo 3º cercena las mayores entradas que pertenecen a las provincias productoras de cobre, de acuerdo con la ley Nº 11.828 y la ley Nº 13.196, de las Fuerzas Armadas. El señor Ministro de Hacienda declaró la semana pasada que estos fondos no serían tocados, en lo referente a las Municipalidades. Según entiendo, la ley Nº 11.828 destina a las Municipalidades el 1,81%; y el grueso de las mayores entradas de la ley Nº 11.828, para las provincias productoras de cobre, es, casualmente, el de las distintas obras públicas establecidas en dicha ley: Universidades, caminos, construcción de escuelas y muchas otras de beneficio local.

En la prensa del domingo pasado el Diputado señor Gajardo hizo declaraciones concretas en nombre del señor Ministro de Hacienda. Es una lástima que no tenga el diario en mi poder en este momento, pero cuando se discuta el proyecto de ley traeré todos los antecedentes disponibles. El señor Gajardo, en nombre del señor Ministro de Hacienda, manifestó que el artículo 3º no sería modificado.

La letra a) del artículo 3º del proyecto del Ejecutivo dice: "El mayor rendimiento que se obtenga en la Cuenta C del Cálculo de Entradas de Capital en monedas extranjeras reducidas a dólares para 1966, por lo cual no se aplicará durante el presente año la cláusula de excedibilidad en la glosa de todos aquellos ítem que consultan el cumplimiento de las leyes Nºs 11.828 y 13.196 entendiéndose que su rendimiento por encima de lo que consultan dichos ítem será de libre disponibilidad fiscal."

De su lectura se desprende que sencillamente se establece el traspaso de todas las mayores entradas a libre disponibilidad fiscal, sin indicar las obras que se van a hacer en las citadas provincias, ya que estos fondos, al ser traspasados a libre disponibilidad fiscal, pueden ser pagados en sueldos o en lo que se le ocurra al Ejecutivo.

Estas palabras que estoy diciendo son un anticipo del debate que va a haber en esta Cámara sobre el proyecto. Las provincias productoras de cobre, en especial la de Antofagasta, ya se encuentran en estado de alerta, para rechazar este verdadero despojo que quiere hacer el Ejecutivo.

Nada más señor Presidente. Muchas gracias.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Corvalán, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor CORVALAN.— Muchas gracias, señor Presidente.

En realidad, no quisiera retardar el despacho de este proyecto, que beneficia a las provincias productoras de cobre; pero creo conveniente, porque no voy a suponer en los Honorables colegas que me han antecedido en el uso de la palabra, ninguna intención torcida, analizar hechos que son concretos.

En el proyecto del Ejecutivo se innovaba en la distribución de los fondos provenientes del cobre, cosa que algunos Honorables colegas quieren que se haga. Y así se hizo en la Comisión de Hacienda. Pero creo que tanto los Honorables colegas del FRAP como el Honorable señor Clavel, Diputado por la misma provincia que yo, deben comprender que nosotros representamos a la provincia de Antofagasta, cuya población no acepta esta medida; y que no íbamos a cruzarnos de brazos. Y, así, se hicieron las gestiones de que ha dado cuenta el Honorable señor Isla, para corregir esta medida, porque, a juicio nuestro, ella no sería comprendida en las provincias productoras de cobre.

El señor CLAVEL.— ¡Aclare al señor Lavandero!

El señor CORVALAN.— ¡Vamos a aclarar varios puntitos, no sólo al señor Lavandero, Honorable colega!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CORVALAN.— Hay que aclarar que no se trata, a juicio nuestro —que somos parlamentarios de Gobierno y representamos también al sector en el que están los interesados en estos beneficios— de sustraer algunos recursos provenientes de la tributación sobre el cobre que se destinen a otras obras públicas, que resultarían beneficiadas con este traspaso de fondos. Pero es la tesis que teníamos que aceptar y que acatamos, aun cuando fuera a manera de explicación. Pero, en el fondo, no pensábamos aceptarla. Y lo vuelvo a declarar esta tarde: hemos obtenido que ella se deje sin efecto, mediante una indicación que el Ejecutivo va a mandar a la Comisión de Hacienda.

Si no llegara esta indicación en términos concretos, los parlamentarios de la Democracia Cristiana de esta Comisión, la presentaremos por cuenta nuestra, eliminando esta amenaza que nos denunciaba el Honorable señor Rosales. Creo que éstos son términos claros, en virtud de los cuales podemos hacer mutuos compromisos y tener mutua confianza, por muy distantes que estemos ideológicamente.

Pero hay algo que debemos tomar en consideración, tanto nosotros como los Diputados comunistas y los radicales. Y es el hecho de que en las provincias afectas al reparto establecido por la ley Nº 11.828 existe el criterio de que es éste un reparto injusto para sus distintas comunas; de modo que, en último término, no se han producido los resultados que los habitantes de esas provincias productoras de cobre esperaban.

Puedo citar el testimonio de personas como un líder radical de la zona, a quien recuerdo con aprecio, porque he compartido con él gran parte de mi vida en labores sociales. Me refiero al ex Regidor radical señor Alfonso Villanueva. Es autor de un folleto. El ex Regidor Villanueva declara que todos los parlamentarios de ese entonces cometieron un abuso con el norte: radicales, falangistas, comunistas y socialistas, porque este reparto en cuotas prefijadas con criterio político o administrativo no representa los reales derechos y las necesidades de los habitantes del norte...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CORVALAN.— Proponía el ex Regidor Villanueva —y bien lo saben los Honorables colegas de la provincia— que este reparto fuera a prorrata del número de habitantes; es decir, la provincia con 100 mil habitantes obtendrá, naturalmente, dos veces la cifra que otorgamos por ministerio de la ley, a la que tiene 50 mil habitantes.

Ahora digo, no para justificar al Ejecutivo, sino para rendir testimonio de las expresiones de la gente que se acerca a plantear su criterio a los Centros para el Progreso y a las Municipalidades, que hay muchas personas en el norte que dicen representar las aspiraciones de la región, que están deseando también representarlas en esta Cámara, y que pertenecen a todos los sectores políticos —Regidores comunistas, democratacristianos, radicales, etcétera—, según las cuales este reparto deberíamos hacerlo en otra forma. Y esa forma no sería otra que la de fijar prioridad a las obras.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CORVALAN.— Para explicarlo en dos palabras, nosotros sabemos que, si nos asomamos al puerto de Taltal, nos van a gritar desde todos los sectores políticos que allí quieren que se desarrolle la industria del azufre y que se instale una planta para el aprovechamiento de los minerales de baja ley. Si nosotros nos atenemos a la cuota que establece para Taltal la ley vigente en el reparto de los fondos provenientes del cobre, en ello demoraríamos ocho años. Por otra parte, si vamos a una concentración en Tocopilla, allí nos dicen que el destino de dicho puerto está ligado a la construcción del espigón de atraque, cuyo costo, de acuerdo con el financiamiento de la ley Nº 11.828, significaría una demora de 25 años en la terminación de la obra.

Pero esta gente quiere sacar esas obras públicas. Y no somos los parlamentarios de la zona —lo digo sin tratar de ofender a nadie— quienes tratan de hacerlo. Esto no es tarea del Honorable señor Clavel, ni de mi amigo el Honorable Diputado señor Robles. Es la gente que dirige la Cámara de Comercio, la Asociación Minera, el Centro para el Progreso, que nos quiere hacer trabajar con otro ritmo, en otra sintonía. Y éste es un asunto serio, que escapa a cualquier interés partidista.

Yo creo que ha sido muy útil el debate planteado, esta tarde, por el Honorable señor Rosales, porque permite dejar enunciada esta cuestión, este criterio nuevo de los pobladores del norte, a los cuales tenemos que dar satisfacción los Diputados y los miembros del Ejecutivo, respecto de la forma cómo vamos a repartir los fondos del cobre, aunque todos estamos dispuestos a defender la idea de que ellos sean siempre invertidos en las provincias productoras. ¿Vamos a defender su prioridad o vamos a seguir en este reparto, a prorrata, que, en definitiva, nos está dejando obras inconclusas? Tenemos que dar satisfacción a todos los pobladores, que tienen tantas esperanzas puestas en estos recursos.

Nada más, señor Presidente.

El señor VALENTE.— ¡Votemos!

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CLAVEL.— ¡Votemos!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, yo quiero señalar un hecho, a propósito de algunas aseveraciones que formuló el Honorable señor Clavel, cuando yo estaba afuera.

Yo sé que el problema de la realización de obras públicas con cargo a los fondos de la ley Nº 11.828 está ya resuelto, en cierta medida, favorablemente a las provincias del norte. Y no tan sólo en las provincias del norte, sino, como lo han pedido los Diputados de la zona...

El señor CLAVEL.— ¡Está equivocado Su Señoría! No se ha hecho absolutamente nada.

El señor LAVANDERO.— Pero quiero plantear mi criterio personal como Diputado por la provincia de Cautín. Quiero dejar constancia de estos hechos, porque hay algunos señores parlamentarios que vienen a la Honorable Cámara a hablarnos de la distribución de la renta nacional, y de algunos sectores que son económicamente poderosos y de otros que son económicamente débiles. Hablan de los ricos y hablan de los pobres.

Pero olvidan que, en algunas provincias, se está creando una oligarquía, pues en ellas se está invirtiendo absolutamente la misma cantidad que se ha empleado en todo el resto del país. En sólo cuatro provincias se invierte lo mismo que en todo el país.

Como Diputado por la provincia del sur, no puedo aceptar este criterio de dividir al país en zonas absolutamente ricas y en zonas absolutamente miserables o pobres.

El señor CLAVEL.— ¡Hay una ley!

El señor LAVANDERO.— A la zona sur, donde llueve, donde el clima es inclemente y difícil, donde no hay caminos y donde están lejos los centros de consumo, no pueden llegar proporcionados los recursos provenientes del cobre, que es nuestra mayor riqueza, lo que significa dejarlas expuestas a la miseria por el resto de los días, como si las riquezas del cobre pertenecieran a otro país, llamado Antofagasta o zona norte.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LAVANDERO.— Yo creo que basta con que tengamos una visión total... de los problemas del país.

El señor LAVANDERO.— Hay que tener...

El señor CLAVEL.— ¡Que se cumpla la ley!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

El señor LAVANDERO.— ...una visión de chilenos, porque no podemos pensar en una parcelación de este país, en dividirlo por categorías, en zonas más ricas y más pobres, según estén los recursos en uno u otro lado. Por algo constituimos un solo país; la zona norte, la central y la del sur constituyen un solo país...

El señor CLAVEL.— ¡La promoción popular...!

El señor LAVANDEROS.— Aquéllos que pretenden dividir al país a través de estos problemas, a mi juicio, se agitan en vano. Si así pensaran, aunque no lo creo, los consideraría malos chilenos, porque tratan de obligar a vastas zonas, como la región sur, a vivir desprovista de todo recurso...

El señor CLAVEL.— ¡Proteste, Honorable señor Corvalán, de su colega! ¿Cómo es posible que se hable así en contra del norte, aquí, en la Cámara?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LAVANDERO.— Lamento que el Honorable señor Clavel quiera hacer una especie de exhibicionismo aquí, en la Cámara...

El señor CLAVEL.— ¡Yo quiero que se cumpla la ley!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Clavel, llamo al orden a Su Señoría!

Puede continuar el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO. — Vuelvo a repetir e insisto en esta materia. De cierto tiempo a esta época, para cada zona o provincia del país, se está discriminando en relación con los impuestos, en relación con el cemento, el cobre, los fósforos, etc. Pero la zona sur nos proporciona la comida, la ha estado entregando durante años a precios políticos, lo que ha significado que todos los campesinos de la zona sur vivan en condiciones miserables y en la ignorancia sin su pago justo su producción, y hoy día no se le quiere dar recursos al sur...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LAVANDERO.— Es inaudito que se pretenda hacer esto con la zona sur, que nos ha dado la comida, y a la cual, después de los desastres y terremotos que afectaron a todos sus habitantes, se le han sacado 100 millones de escudos de los fondos de obras públicas para atender las necesidades de la zona norte; sin que se entregaran fondos para atender a esas catástrofes y ayudar a todos los chilenos.

—Hablan varios señores Diputados.

El señor CLAVEL.— ¡Porque nos pertenecen!

El señor LAVANDERO.— A mi modo de entender, eso es tener anteojeras antipatrióticas.

Por eso, los habitantes de Antofagasta y de la zona norte, que son verdaderos chilenos...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Clavel, nuevamente llamo al orden a Su Señoría!

El señor LAVANDERO.— ... no piensan con ese criterio, porque saben que sus hermanos del sur, de Osorno, de Valdivia, de Temuco, de Malleco, de Los Angeles, de Concepción, etcétera, son tan chilenos como ellos...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LAVANDERO.— ... y necesitan también de los recursos provenientes de la producción del país para subsistir, progresar y educarse.

Yo, en esta oportunidad, acaloradamente tal vez, hago la defensa de las regiones del sur que han sido postergadas con un criterio politiquero, desentendiéndose de los miles y miles de chilenos que han tenido que pagar el precio de la ignorancia y la miseria para que otros puedan prosperar.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LAVANDERO.— Estos hechos tienen que ser considerados en esta Honorable Cámara, en lugar de venir aquí a dividir por regiones y a repartirse el país, en un afán politiquero.

Creemos que hay que tender la mirada por sobre estos afanes; que hay que mirar el país con tranquilidad. Los parlamentarios tienen un peso sobre su conciencia; tienen que decidir sobre estos problemas.

Por eso, en esta ocasión, levanto mi voz para dar a conocer mi criterio personal y protestar por lo que significa este despojo para la zona sur, como lo ha señalado el Honorable señor Clavel.

Nada más, señor Presidente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría. Queda medio minuto del Orden del Día.

El señor ROSALES.— ¡Que se vote!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorable señor Clavel, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, le ruego que recabe el asentimiento de la Cámara, para que se me concedan cinco minutos y después se vote este proyecto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ha llegado la hora de término del Orden del Día.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Silva Ulloa.

Un señor DIPUTADO.—No, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Hay oposición.

Queda pendiente la discusión del proyecto.

El señor CLAVEL.— ¡Que se vote el proyecto, señor Presidente!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para votar en general el proyecto y remitirlo a Comisión, con sus indicaciones para segundo informe, si es procedente.

Si le parece a la Cámara, se votará en general.

El señor MOMBERG.— Pido cinco minutos, antes del acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Hay oposición.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo, Honorable Diputado. La Cámara ya lo ha oído.

Varios Comités han solicitado a la Mesa que recabe el asentimiento de la Sala, a fin de votar, sin debate...

El señor CORVALAN.— Pido que se vote este proyecto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ...los siguientes proyectos...

El señor CLAVEL.— Siempre que se vote este proyecto: si no hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Hay oposición

6.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PROXIMAS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se va a anunciar la Tabla de Fácil Despacho para las sesiones próximas.

El señor CAÑAS (Secretario).— El señor Presidente, en uso de sus facultades reglamentarias, anuncia en la Tabla de Fácil Despacho de las sesiones próximas, los siguientes asuntos:

1º— Mociones que autorizan la erección de un monumento a la memoria del ex Presidente de la República don Carlos Ibáñez del Campo en las ciudades de Linares, Santiago y Arica.

2º— Moción que autoriza a la Municipalidad de Ñuñoa para transferir un predio de su dominio a la Orden de los Siervos de María de Chile.

3º— Moción que autoriza a la Caja de Previsión de Empleados Particulares para invertir en acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales el producto de la venta de determinados predios.

4º— Mociones que liberan de derechos la internación de diversas especies destinadas a las instituciones que señala.

5º— Moción que autoriza a la Municipalidad de Purranque para contratar un empréstito.

6º— Balance de la Dieta Parlamentaria y de los Gastos de Representación y de Secretaría de los señores Diputados correspondiente al año 1965.

7º— Balance de las Cuentas de Secretaría correspondiente al 1.er semestre de 1965.

8º— Balance de las Cuentas de Secretaría correspondiente al 2º semestre de 1965.

7.—PREFERENCIA PARA TRATAR DIVERSOS PROYECTOS DE LEYES.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Recabo nuevamente el asentimiento de la Sala, a fin de votar, sin debate, los siguientes proyectos, cuyo despacho han solicitado diversos Comités:

1º— El que autoriza a la Municipalidad de Río Negro para contratar un empréstito. Este proyecto está en tercer trámite constitucional, también, omitiendo el trámite de Comisión. 2º— El proyecto que modifica la ley Nº 15.733, que autorizó a la Municipalidad de Puerto Porvenir para contratar empréstitos.

Si le parece a la Sala, se acordará votarlos sin debate.

El señor FUENTES (don Samuel) — Quería...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Da acuerdo Su Señoría?

El señor FUENTES (don Samuel).— Sí, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Acordado.

El Honorable señor Fuentes solicita un minuto para hacer una petición.

Si le parece a la Cámara, así se acordará.

Acordado.

El señor FUENTES (don Samuel).— Solamente quiero pedirle al señor Presidente que se sirva recabar el asentimiento de la Sala a fin de dar el mismo tratamiento al proyecto que figura en el número 14 de la Tabla General, o sea, para votarlo sin discusión.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿El que denomina "Plaza Presidente John F. Kennedy" a la Plaza de Armas de Lautaro?

El señor FUENTES (don Samuel).— Sí, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Habría acuerdo para proceder en forma indicada por el Honorable señor Samuel Fuentes?

Acordado.

Solicito la venia de la Sala, para conceder la palabra por un minuto al Honorable señor González Maertens.

Acordado

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALES MAERTENS.— Señor Presidente, también deseo solicitar el mismo tratamiento para el proyecto que figura en el séptimo lugar de la Tabla del Orden del Día, que autoriza a la Corporación de la Vivienda para efectuar una serie de expropiaciones en la ciudad de Temuco.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ¿Qué número tiene en la Tabla?

El señor GONZALEZ MAERTENS.— El número 7.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— El número 7 del Orden del Día.

Recabo el asentimiento de la Sala, para darle a este proyecto el mismo tratamiento acordado para los anteriores, es decir, para despacharlo sin debate.

¿Habría acuerdo para proceder de esta manera?

Acordado.

8.— PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala a fin de que, luego de despachar los proyectos anteriores y antes de entrar a la Hora de Incidentes, el Honorable señor Renato Valenzuela, que ha sido aludido en publicaciones de prensa, puede hacer uso del derecho que le confiere el artículo 18 del Reglamento.

Acordado.

9.— AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE RIO NEGRO, PROVINCIA DE OSORNO, PARA CONTRATAR UN PRESTAMO.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Corresponde, por tanto, votar las modificaciones del Senado al proyecto que autoriza a la Municipalidad de Río Negro para contratar un préstamo. Este proyecto figura en la Tabla General con el Nº 22.

—Las modificaciones del Senado, impresas en el boletín Nº 10.442—S, son las siguientes:

ARTICULO 4º

Ha sido sustituido por el siguiente:

"Artículo 4º.— La Municipalidad servirá los empréstitos que obtenga en virtud de esta ley con cargo al uno por mil del impuesto territorial que destina a este objeto el decreto de Hacienda Nº 2047, de 29 de julio de 1965".

ARTICULO 7º

Ha reemplazado la primera parte de este artículo por la siguiente:

"Artículo 7º— En el caso de no contratarse los empréstitos, o de contratarse por sumas menores que la autorizada, el rendimiento del impuesto a que se refiere el artículo 4º, o el saldo que resulte del servicio de la deuda, en su caso, será invertido directamente por la Municipalidad en la realización de las obras programadas en el artículo 3º, hasta su terminación, y en las adquisiciones y erogaciones que ordena."

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación la primera modificación del Senado, que consiste en sustituir el artículo 4º por el que figura en el boletín comparado.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobada.

En votación la segunda modificación del Senado, que consiste en reemplazar la primera parte del artículo 7º por la que figura en el boletín.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobada.

Terminada la votación del proyecto.

10.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO PORVENIR, PROVINCIA DE MAGALLANES, PARA CONTRATAR EMPRESTITOS.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Corresponde votar el proyecto, eximido del trámite de Comisión, en virtud del cual se modifica la ley Nº 15.733, que autorizó a la Municipalidad de Puerto Porvenir para contratar empréstitos.

Se dará lectura al proyecto.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ¿Qué número tiene?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Es un proyecto nuevo, respecto del cual se ha omitido el trámite de Comisión. Por lo tanto, no figura en la Tabla.

El señor CAÑAS (Secretario).— Dice el proyecto:

"Artículo único.— Introdúcense las siguientes modificaciones a la ley 15.733, de 27 de octubre de 1964:

"1º— Reemplázase en el artículo 1º la cantidad "225 mil escudos" por "725 mil escudos";

"2º— Agrégase en el artículo 2º, a continuación de las palabras "Banco del Estado de Chile", la expresión "la Corporación de Fomento de la Producción", precedida de una coma; y

"3º— En el número 1 del

mación según la cual yo habría vendido mi fundo dejando a los trabajadores "al garete" y les estaría adeudando imposiciones desde hace cinco años.

Ante todo, debo declarar que jamás he sido ni soy dueño de fundo alguno. Formé parte de una comunidad de cinco hermanos que poseían una propiedad de 70 hectáreas en Tinguiririca. Esta propiedad se vendió en mayo pasado y se entregó, en esa fecha. No se le quedó adeudando un centavo a ninguno de los trabajadores. Las imposiciones de los trabajadores fueron pagadas y sus libretas de seguro se entregaron en la oficina del Servicio de Seguro Social para las compensaciones, en relación con la asignación familiar.

Es más. No sólo no se les quedó adeudando nada, sino que, además, se les dio una asignación voluntaria de E° 250, a cada uno, a título de gratificación o participación de utilidades.

Tampoco se les dejó "al garete' puesto que continuaron, y están trabajando, hasta el día de hoy, en el mismo predio y en las mismas condiciones que tenían, sin mermarles ni disminuirles ninguna de las garantías de que gozaban.

En consecuencia, toda la información del diario "El Siglo", es absolutamente falsa.

Nada más, señor Presidente.

17 —ACTITUD ASUMIDA CON LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS LA CHILENA CONSOLIDADA CON LA CONSTITUCION DE UN SINDICATO.— OFICIO.

El señor ISLA (Vicepresidente.— En la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Demócrata Cristiano.

El señor CARDEMIL.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la pala Su Señoría.

El señor CARDEMIL.— He concedido una interrupción al Honorable colega Héctor Valenzuela.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría tiene la palabra el Honorable señor Héctor Valenzuela.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Señor Presidente, en la sesión del martes pasado tuve oportunidad de denunciar la persecución de que están siendo víctimas algunos empleados de la compañía de seguros La Chilena Consolidada por el hecho de haber constituido un sindicato.

Hice una relación sucita de los hechos y pedí el envío de varios oficios que, por cierto deben haber sido enviados ya por la Honorable Cámara. En esta oportunidad, quiero dar a conocer un nuevo antecedentes, un hecho ocurrido a raíz de la intervención realizada en la Cámara por el Diputado que habla, en defensa de los legítimos derechos de los trabajadores. Maneja y dirige la gerencia de esta empresa con criterio añejo y colonial Jorge Bande Weiss, personaje que llegó a Chile como refugiado y embargo

que e s t u v o, como tantos otros, en el Estadio Nacional. Sin e m b a r g o, hoy día ostenta una gran fortuna...

El señor MORALES (don Carlos).— Sí, señor.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ...y se ha constituido en el peor cuchillo que tiene este sector de trabajadores. Da pena comprobar, cómo la hospitalidad de Chile permite que algunos individuos indeseables no sólo pueden vivir con la dignidad y libertad que les negó su tierra de origen, sino también que se aprovechen de nuestras leyes para hacer pingües negocios y, más encima, tengan el descaro de incurrir en el intolerable abuso de per seguir a los trabajadores chilenos...

El señor MORALES (don Carlos).— Como los Mingo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— También.

Pues bien, después que el martes denuncié estos hechos en la Cámara, el jueves siguiente, Bande Weiss ha movido a aquellos segundones que nunca faltan dentro de una empresa, quienes han atemorizado a muchos empleados especialmente a los nuevos. Se ha realizado la mascarada de la celebración de una reunión del personal para censurar y destituir de su cargo, faltando a todas las leyes y reglamentos vigentes, a la señorita Graciela Badilla, delegada del personal y, al mismo tiempo, Presidenta del Sindicato en formación.

Señor Presidente, solicito que se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, complementando los que pedí en la sesión de la semana pasada, para que la Dirección del Trabajo investigue también este nuevo hecho que ahora denuncio en la carrera poco limpia y poco honesta de este individuo Bande Weiss que está persiguiendo a los empleados e impidiéndoles hacer uso de su derecho a organizar su sindicato.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en la forma en que Su Señoría expresa.

El señor CASTILLA.— En mi nombre.

El señor MORALES (don Carlos).— En nombre del Comité Radical.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— En nombre del Comité Democrático Nacional, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— También se enviará el oficio en nombre del señor Diputado y de los Comités que lo han pedido.

18 — EXPROPIACION DE TERRENOS ADQUIRIDOS POR UN SINDICATO. EN LA COMUNA DE CONCHALI, PROVINCIA DE SANTIAGO.— OFICIOS

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— El segundo hecho a que deseo referirme en forma breve es al siguiente. En la sesión del 8 de junio hice presente ante esta Cámara el grave perjuicio que estaba sufriendo un grupo de pobladores de la Comuna de Conchalí: todos ellos, miembros del Sindicato de la firma Luraschi y Compañía, que compraron unos terrenos en donde han construido sus viviendas. Por un decreto que consideramos erróneo, el N° 1.635 del Ministerio de Obras Públicas, de fecha 3 de diciembre de 1965, publicado en el "Diario Oficial" del 6 de enero de 1966; existe el peligro de que dichos terrenos sean expropiados para levantar allí una escuela vocacional.

En esa oportunidad pedí que se enviara oficio a los señores Ministros de Obras Públicas y de Educación Pública, a fin de que esta medida de expropiación fuera dejada sin efecto, por las razones que en esa ocasión aduje.

No obstante que la Cámara de Diputados envió los oficios con el número 5883, a los Ministerios de Obras Públicas y Educación Pública, no han sido contestados por estas reparticiones y, en estos momentos, los pobladores ya están siendo molestados, pues han recibido la visita de tasadores, quienes han dicho que van a ser desalojados de esos terrenos.

Pido que se reiteren los oficios y con toda la energía suficiente a fin de que los referidos Ministerios les den contestación y emitan una respuesta adecuada a la petición formulada. De más está decir que en razón de la evidente justicia de mi petición, ella será debidamente considerada y evacuada favorablemente a los intereses de los pobladores.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios que ha solicitado Su Señoría, en los términos que indica.

19.—PROBLEMAS DE LA PROVINCIA DE VALPARAISO.— OFICIOS.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Estaba con el uso de la palabra el Honorable señor Cardemil.

El señor CARDEMIL.— Le concedo una interrupción al Honorable señor Santibáñez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Santibáñez.

El señor SANTIBAÑEZ.— Señor Presidente, deseo referirme a algunos problemas que afectan a la provincia que represento en el Parlamento.

En primer lugar, me referiré al problema de la población de emergencia construida el año 1960 por la Corporación de la Vivienda, el Miraflores Alto de Viña del Mar. Esta población, desde que fue construida hasta ahora, ha sido habitada por un mismo grupo de pobladores, que fue erradicado de algunas poblaciones "callampas". En estos momentos, están pidiendo a la CORVI la entrega de sus escrituras definitivas de dominio.

Solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que la Corporación de la Vivienda, proceda a otorgar las escrituras de dominio correspondientes, y, además, para que la CORVI informe a la Honorable Cámara sobre la posibilidad de obtener algún aporte que permita ampliar estas viviendas, a fin de poder construirles, por lo menos, las cocinas, ya que cuando fueron entregadas, tenían sólo 2 piezas destinadas a habitación y nada más, y, por último, para terminar una policlínica, cuya construción inició hace dos años la CORVI, obra que está paralizada en la actualidad.

Además, es menester que esa misma institución entregue en el cuarto sector CORVI de Valparaíso, una casa que permanece desocupada, a fin de que pueda servir de sede de la Junta de Vecinos de ese sector.

Solicito, señor Presidente que se envíe el oficio en la forma que he indicado.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor SANTIBAÑEZ.— Además, deseo solicitar que se envíe oficio al Ministerio que corresponda para que en la población El Retiro, de Quilpué, acogida a los beneficios de la urbanización por decreto número 3.003, de 24 de diciembre de 1963, se ejecute un plan especial de pavimentación. La Municipalidad de Quilpué incluyó a esta población en el plan de pavimentación correspondiente al año 1965-1966. Pero este programa no ha podido realizarse por falta de fondos.

Como la población a que me refiero cuenta con cerca de quince mil habitantes y no tiene en este momento ninguna calle pavimentada, pido al señor Presidente que recabe el acuerdo de la Honorable Cámara para dirigir oficio a la Dirección de Pavimentación Urbana y a la Dirección General de Obras Públicas, por intermedio del Ministerio correspondiente, a fin de que puedan destinarse fondos especiales para realizar un plan que contemple por lo menos la pavimentación de las calles que atraviesa el microbús que sirve a dicha oblación.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

20 —FALTA DE CONDICIONES DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO EN LA FIRMA PROTEXA, DE CONCON, PROVINCIA DE VALPARAISO.— PETICION DE APLICACION DE SANCIONES A ESTA EMPRESA Y DE LA LEY DE RESIDENCIA AL INDUSTRIAL EXTRANJERO QUE LA DIRIGE.— OFICIOS.

El señor SANTIBAÑEZ.— Asimismo, deseo referirme a un problema de extrema gravedad que afecta a la industria PROTEXA, de Concón. Esta empresa, dirigida por un extranjero, de apellido Aramburu, labora con una falta absoluta de seguridad en el trabajo. Hace pocos días se produjo un accidente que ocasionó la muerte de una persona y dejó cuatro heridos. Este hecho es repetición de otro similar ocurrido hace dos años. Todo esto se ha originado, simplemente, por falta de seguridad en el trabajo.

Cuando los obreros reclamaron al patrón de esta industria por qué no se les proporcionaban los elementos necesarios para trabajar en forma eficiente, éste contestó con la expulsión de 29 asalariados que estaban laborando en las faenas.

Por eso, solicito se dirija oficio al Ministerio del Trabajo y Previsión Social, a fin de que tome las medidas convenientes para que se apliquen las sanciones que procedan en contra de la persona que dirige la empresa PROTEXA, señor Aramburu; y asimismo, se envíe oficio al Ministerio del Interior para que se estudie la posibilidad de aplicar a este extranjero indeseable la Ley de Residencia, expulsándolo del país.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

21.—PROBLEMAS DE LA PROVINCIA DE VALPARAISO.— OFICIOS.

El señor SANTIBAÑEZ.— Finalmente, deseo solicitar que se dirija oficio al señor Director de Deportes del Estado, por intermedio del Ministerio de Defensa, a fin de hacerle presente la petición hecha por la Junta de Vecinos de Cerro La Cruz, de Valparaíso y la Asociación Deportiva "Pedro Aguirre Cerda", del mismo cerro, que representa a doce clubes deportivos, en el sentido de que se realicen los trabajos que ellos solicitaron por oficio, con fecha 23 de mayo, al Director de Deportes, para que se pueda habilitar una cancha que sirva a las necesidades de ese sector.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Director de Deportes del Estado, por intermedio del Ministerio de Defensa.

El señor SANTIBAÑEZ.— Finalmente, deseo hacer presente la necesidad de que una vez que lleguen los nuevos buses "Pegaso" a Valparaíso, como ha sido anunciado, se destinen a lo menos tres de ellos para proporcionar locomoción permanente a las localidades de Placilla y Peñuelas, a fin de servir a una zona bastante extensa, que en estos momentos carece de medios de locomoción.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Economía.

22.—CREACION DE UN CENTRO UNIVERSITARIO DEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO EN LA PROVINCIA DE LINARES.— OFICIO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable Diputado señor Cardemil, don Gustavo.

El señor CARDEMIL.— He terminado señor Presidente.

El señor CASTILLA.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra Su Señora.

El señor CASTILLA.— Señor Presidente, en la época que vivimos, tal vez la necesidad más apremiante de los pueblos es la formación de sus juventudes y la preparación de vastos sectores ciudadanos. Llevar la posibilidad de educación a todos los rincones y a todas las capas sociales es una necesidad permanente que es urgente afrontar.

En nuestro país hay un proceso educacional en marcha que está tocando las raíces mismas del problema que tanto nos aflige: la falta de aulas escolares para educar a todos y la democratización de la enseñanza para que todos tengan la posibilidad de educarse.

El país entero ha captado la profundidad del plan educacional y en todas partes han surgido voluntades y ansias de colaborar que demuestran con creces esta aseveración.

Pensamos que la educación para la juventud debe llegar a todos los niveles; en consecuencia, las posibilidades concretas para que puedan hacerlo deben ponerse a su alcance.

Un problema latente en Chile, es, precisamente, el no poder la juventud alcanzar su formación y educación a nivel superior por carencia de lugares para todos y por el problema económico que cercena implacablemente los anhelos superiores de nuestra juventud.

Por otra parte, la formación de profesionales a nivel medio es una necesidad del desarrollo social y económico hoy puesto en marcha.

El Diputado que habla, movido por estas ideas e interpretando el sentir de la zona que representa en esta Alta Corporación, redactó un proyecto de ley que, con fecha 2 de agosto, presentó a la consideración de la Honorable Cámara y solicitó a los parlamentarios representantes de las provincias de Linares y Maule que lo suscribieran. Diputados de todos los sectores políticos de la zona han apoyado este proyecto.

La iniciativa, que cuenta con el visto bueno de la Universidad Técnica del Estado y con el patrocinio de un Comité que se ha constituido en la provincia de Linares, tiende a otorgar los fondos necesarios para permitir la creación en la provincia de Linares de un Centro Universitario dependiente de la Universidad Técnica del Estado.

Esta iniciativa ha tenido un eco entusiasta en Linares y Maule, pues ella vendría a dar un impulso vigoroso al desarrollo de esa zona.

En las provincias de Linares y Maule existen empresas e instituciones que requieren de la capacitación y formación adecuada de sus personales. Entre ellas están la actual planta IANSA de Linares, la Escuela Agrícola Nacional Femenina las Escuelas Agrícolas Masculinas, el Instituto Politécnico, las Escuelas Industriales y la futura planta de celulosa, que va a funcionar en Constitución, todo ello conformando sus amplias posibilidades y perspectivas de progreso.

Todas estas actividades necesitan de un efectivo contingente humano debidamente adiestrado en las técnicas actuales, compenetrados del saber y la cultura contemporánea y preparado para la investigación y el desarrollo social y técnico-científico.

Al establecer un Centro Universitario en una provincia, lo señala palmariamente la experiencia, se produce una nueva y maravillosa visión de las cosas y de las relaciones humanas, porque es indiscutible que ese Centro de Estudios Superiores, por modesto que sea aporta el valor espiritual y cultural que tiene la Universidad.

La Universidad Técnica del Estado, cuya creación ha constituido en el desarrollo educacional y económico en Chile un paso importante y decisivo, tiene entre sus funciones primordiales la formación de profesionales intermedios en el desarrollo económico en las zonas del país. Por eso, basados en esta iniciativa, presentamos el proyecto de ley de que doy cuenta.

Nosotros invitamos al Rector de la Universidad Técnica, señor Horacio Aravena, para que fuera a Linares y conociera en el terreno mismo las posibilidades e inquietudes superiores que existen en esa ciudad. El señor Rector viajó a Linares y pudo comprobar el enorme interés que hay allá por esta iniciativa. La Municipalidad ha aportado los terrenos necesarios para concretar estas aspiraciones de todo un pueblo y de todos los sectores y colores políticos. Sus habitantes se han unido en torno de esta iniciativa, que será, a nuestro juicio, el pilar fundamental para el desarrollo de Linares...

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor CASTILLA.— Para terminar, quiero solicitar que se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública, con el objeto de pedirle que dé respaldo a esta iniciativa.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará al señor Ministro de Educación Pública el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor ZORRILLA.— Y en mi nombre.

El señor KOENIG.— En el mío.

La señora RETAMAL.— En mi nombre.

El señor ISLA (Vicepresidente).— También se enviará el oficio en nombre de la señora Retamal y de los señores Zorrilla y Koenig.

23.—IRREGULARIDADES EN LA ELABORACION DEL PAN.— OFICIO.

El señor ISLA (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor MORALES (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos). — Señor Presidente, en el papel fiscalizador que le corresponde al Partido Radical como entidad opositora del actual Gobierno, voy a formular una denuncia que se relaciona con un elemento tan vital como lo es "el pan nuestro de cada día".

El Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción está considerando la instauración de un nuevo corte para el pan, con el que se trataría de dar solución, según se dice, al conflicto de salarios que tiene pendiente la industria panificadora.

La medida ministerial tiende a aumentar el tamaño de las unidades tanto del pan corriente como del especial, con lo cual se agravará, a nuestro juicio, la situación a que me voy a referir.

Los decretos números 21 y 100 de dicho Ministerio, dictados en enero del presente año, establecieron el corte de 5 unidades por kilo para el pan corriente, al precio de E° 0.65 el kilo, y de un mínimo de 20 unidades, a precio libre para el pan especial. En la práctica, la industria fue aumentando el tamaño del pan corriente hasta expenderlo actualmente en unidades de 250 gramos, o sea, cuatro panes por kilo. En cuanto al pan especial, éste ha mantenido el límite de 50 gramos por unidad, pero su precio ha sufrido varios aumentos, hasta el extremo de venderse, en la mayoría de los casos, a E° 1.50 el kilo; o sea, a más del doble del precio actual del pan corriente y al triple del precio que tenía este cotidiano alimento a comienzos del año en curso.

Es de conocimiento público, puesto que diversos periódicos se preocuparon intensamente del problema, que la masa ciudadana ha estado resistiéndose a consumir los famosos "chocosos" de 250 gramos la unidad, porque aparte de tener una pésima presentación, contienen una alta proporción de miga con deficiente cocción, lo que atenta contra la salud pública y, muy especialmente, contra la salud de los niños. Por ello, los consumidores, en una elevada proporción, han derivado su demanda hacia el pan especial, debiendo pagar, como ya dije, el doble y hasta el triple del valor que pagaban a comienzos de este año. Podemos ahora apreciar, en consecuencia, hasta que extremo se ha lesionado económicamente a la gran mayoría de nuestros ciudadanos.

La resistencia a los "chocosos" la han podido palpar los Honorables colegas no sólo por la experiencia práctica que seguramente han tenido en sus hogares, sino también a través de las campañas periodísticas a que antes aludí. De acuerdo con las declaraciones de las personas entrevistadas por los periodistas, la proporción de miga incomible alcanza en muchos casos, a más de la mitad de la unidad. Sin embargo, para el fin central de mi intervención, y que es el determinar a cuánto asciende la pérdida que significa para el país este nuevo ensayo del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, vamos a suponer que esta miga incomible alcance, como promedio nacional, sólo a la quinta parte de la unidad, o sea, a un 20%.

Los distintos molinos de Chile entregan para la elaboración de pan alrededor de ocho millones de quintales métricos de harina, producto de las disponibilidades de trigo nacional e importado. De esta cantidad, actualmente se ocupa la mitad en la elaboración de pan corriente, vale decir, unos cuatro millones de quintales métricos. Es importante dejar constancia de que hasta antes de la era de los famosos "chocosos", la industria panificadora del país ocupaba las tres cuartas partes en la elaboración de este tipo de pan; pero, por las razones que ya mencioné, la demanda de él ha disminuido en beneficio del pan especial.

Si a estos cuatro millones de quintales métricos le aplicamos el porcentaje de pérdida promedio de 20%, por concepto de la miga que queda en las mesas de los hogares de Chile y que van a parar a los basurales, quiere decir que el país ha estado derrochando nada menos que la equivalencia anual de unos ochocientos mil quintales métricos de harina, con un costo, y esto es lo increíble, de 43.000.000 de escudos; ello sin considerar el costo de producción de esta miga que se desperdicia.

Estas cifras son demasiado cuantiosas para la experiencia realizada por el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. Y el asunto adquiere caracteres de mucha gravedad si se recuerda que el Gobierno ha informado, hace sólo algunas semanas, que Chile deberá importar, pagando en dólares, nada menos que la tercera parte de sus necesidades de trigo.

Creo sinceramente, que la situación económica del país no permite estos despilfarros y que el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción no puede seguir con su política de improvisaciones y de parches. El 8 de enero impuso el "chocoso" de 250 gramos la unidad, suprimiendo la marraqueta de 83 gramos, con el pretexto de que esta medida bajaba los costos de producción de la industria panificadora y permitía, con una pequeña alza del precio del pan corriente, de E° 0,56 a E° 0,65 el kilo, paliar los aumentos generales de costos que registraba esta actividad. Ya hemos podido apreciar cuál ha sido el verdadero alcance de "esta pequeña alza": no de un 16%, como se anunció al país y como se toma para los efectos del índice de precios al consumidor, sino de un 200 y 300%, que es lo que ha tenido que afrontar en la práctica la gran mayoría de las dueñas de casa. Y el engaño estaba a la vista, porque mal podía la industria absorber el aumento de sus costos con un alza de 16% cuando el propio Gobierno señaló que el aumento del índice de precios al consumidor fue de 25,9% para el año 1965; y bien sabemos que el aumento real del costo de la vida fue superior al 40%. La verdad, entonces, es que la industria palió el aumento de sus costos y también hizo y está haciendo grandes utilidades a través de la libertad de precios decretada para el pan especial.

Ahora se anuncia, como dije al comienzo de mi exposición, una nueva experiencia por parte del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y de sus asesores y promotores, esta vez para solucionar el problema de los salarios de los obreros panificadores. El Partido Radical no se opone al aumento de los salarios de este sector de trabajadores de Chile, por el contrario, lo impulsa. Pero también está consciente de que las medidas del Gobierno deben abarcar el problema en su totalidad. Debe propender al aprovechamiento integral de la materia prima —harina— a cautelar los intereses del consumidor, a asignar sólo los legítimos intereses a la industria y a la justa retribución de sus trabajadores; en otras palabras, a dar solución ajustada a la realidad, sin demagogias, como lo fue la de engañar al país con un alza ficticia del 16%, porcentaje que tenía sólo un objeto: que el aumento real no influyera en su efectiva proporción en el índice de precios al consumidor, política que el Ministerio ha venido siguiendo no sólo con este artículo, sino con muchos otros, como la carne, por ejemplo.

Sin embargo, la hora de la verdad ha sonado. Los planes económicos para detener la inflación están fracasados; y así ha tenido que reconocerlo el propio Gobierno ante el hecho categórico de que el índice acusa hasta el 31 de julio último un aumento que ya supera el límite del 15% que se había fijado para todo el año 1966. Esos planes, no obstante todos los recursos empleados por el Gobierno, están fracasados; pero, ¿quién paga y sufre las consecuencias por el ensayo y por esta improvisación en la producción de un artículo tan vital como el pan? El pueblo, Honorables colegas; el pueblo y la economía nacional que ha sufrido la pérdida de 43.000.000 de escudos en harina convertida en miga de pan que va a parar a los basurales.

Por todas estas razones, formulo petición en nombre del Comité del Partido Radical, para que se envíe oficio en que se le transcriban mis peticiones, al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción y en el cual se le pida también que informe a la Honorable Cámara, antes de hacer nuevas experiencias, respecto a las medidas que adoptará para evitar que en lo sucesivo se siga despilfarrando la harina y obligando al grueso de la población, de hecho, a consumir pan especial a precios que alcanzan hasta el triple del precio oficial fijado por el Gobierno para el pan corriente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción el oficio solicitado por Su Señoría.

24.—MODIFICACION DEL DECRETO REGLAMENTARIO N° 121, DEL MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, SOBRE MONTOS MINIMOS IMPONIBLES PARA LOS PERSONALES DE PELUQUERIAS Y SALONES DE BELLEZA.— OFICIO.

El señor MORALES (don Carlos).— ¿Cuánto tiempo me queda?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Le quedan seis minutos al Comité del Partido Radical.

El señor GODOY URRUTIA.— Me permite, Honorable colega, una interrupción?

El señor MORALES (don Carlos).— Con mucho gusto, Honorable colega, le concedo una interrupción por tres minutos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Godoy Urrutia, por tres minutos.

El señor GODOY URRUTIA.— Preferiría que el Honorable colega continuará con sus observaciones y me concediera los tres últimos minutos de su tiempo.

El señor MORALES (don Carlos).— Con todo agrado.

Señor Presidente, a petición de los dirigentes nacionales de los empleados de la industria y del comercio, pido que se dirija un oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con el objeto de que se estudie una modificación del decreto reglamentario N° 121, sobre fijación de montos mínimos imponibles para las personas que trabajan en peluquerías y salones de belleza.

A causa de los porcentajes mínimos y máximos rígidos que enmarcan la determinación anual del monto mínimo, la situación previsional de los empleados se está haciendo angustiosa. Además, las imposiciones que se efectúan y que se declaran no reflejan la realidad de lo que corresponde a cada empleado, pues el texto de los artículos 7°, 8° y 9° del citado decreto del Ministerio del Trabajo y Previsión Social no permite fijar un monto mínimo imponible superior al 50 por ciento del promedio anual del año anterior.

Con fecha 12 de julio de 1966, los dirigentes de la Federación Nacional de Sindicatos de Empleados de Peluquería y Salones de Belleza formularon una petición al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, tendiente a obtener esta modificación del citado decreto reglamentario N° 121.

Como, hasta este momento, no ha habido respuesta de parte del señor Ministro a la nota que se le envió el 12 de julio, para solicitarle la modificación del decreto aludido, que fue publicado en el "Diario Oficial" del 3 de septiembre de 1965, hago mías las observaciones de este Sindicato y, por consiguiente, pido que se envíe el oficio en referencia al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

Nada más.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se dirigirá también en nombre del Honorable señor Rodríguez, don Juan.

25.—SUPRESION DE LA ENSEÑANZA DEL FRANCES EN LOS PRIMEROS AÑOS DE HUMANIDADES.— OFICIO.

El señor MORALES (don Carlos).— Concedo, con mucho gusto, la interrupción solicitada por el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, debo distraer por algunos minutos la atención de la Honorable Cámara, para plantear una situación, a mi juicio, extraordinariamente grave y —yo diría— insólita e incomprensible, creada por una disposición del Ministerio de Educación Pública que suprime la enseñanza de la lengua francesa en el primero y segundo año de humanidades, que, en virtud de las reformas educacionales, se llaman ahora séptimo y octavo grados.

Esta medida se venía aplicando ya, con ocasión del denominado "Plan Arica", donde se hacía un experimento que se proyectaba extender después al resto del país.

La situación creada con motivo de estas resoluciones del Ministerio de Educación Pública ha tenido una repercusión tan grande, que los profesores dedicados a la enseñanza del francés, reunidos en la Asociación de Profesores de Francés de Chile, acaban de celebrar su primer Congreso para tratar este problema, no solamente desde el ángulo del perjuicio que entraña para sus intereses, porque ellos han sido preparados para profesar esta asignatura, sino, además para considerar el perjuicio que la supresión de este idioma importa en nuestra cultura.

Señor Presidente, me atrevería a solicitar que se autorizara la publicación de las resoluciones adoptadas por el Congreso celebrado por los profesores de francés, que publicó la prensa del domingo último en una inserción pagada. Y, para justificar las palabras que me he permitido decir con relación a lo que significa este idioma en la la cultura nacional y en la cultura universal, me ha parecido lo mejor repetir en esta Honorable Cámara algunos conceptos de los que pronunció, hace 78 años, en 1888, y casi al expirar su vida, el gran pensador y escritor galo Ernesto Renán, con ocasión de un discurso que hizo en defensa del francés y de la propagación de esta lengua.

Entre otras cosas, con la gracia, el humor y el dominio del idioma que él tenía...

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Radical. Puede continuar Su Señoría en el tiempo del Comité Comunista.

El señor GODOY URRUTIA.— Decía, señor Presidente, que, con el dominio que él tenía de esta lengua, expresó: "¡Cuántas cosas eternamente buenas y verdaderas han sido por primera vez dichas en francés! ¡Cuántas ideas liberales y justas han encontrado desde luego en francés su fórmula, su verdadera definición! ¡Qué hermosas y buenas cosas ha dicho nuestra lengua, desde sus balbuceos del siglo XII hasta nuestros días. La abolición de la servidumbre, los derechos del hombre, la igualdad, la libertad, han sido proclamados en francés por primera vez.

"No acabaría nunca, si quisiera enumerar, siglo por siglo todas las frases útiles a la humanidad que han brotado en nuestra querida lengua. Es esta una lengua liberal, verdaderamente. Ha sido buena para el débil, para el pobre, y también para el hombre inteligente, para el hombre de talento".

Agrega: "Por todas partes donde vaya el francés, la revolución irá a la grupa detrás de él. Ya sé que no hay que abusar de la revolución pero hay muchos países en el mundo donde, en ciertas dosis, sería aún conveniente. "No empujemos mucho; pero dejemos obrar nuestro clarín, que en ciertos momentos se convierte, no se sabe cómo, en la trompeta de Jericó".

Luego dice: "Y esta lengua que ha dicho cosas tan encantadoras, ¿qué dirá en el porvenir? Habría que ser profeta para saber esto. Dirá cosas bastante diversas, pero siempre cosas liberales. El francés no será nunca una lengua reaccionaria. No puedo imaginarme cómo sería una reacción que tuviera por órgano el francés".

Y continúa: "El francés y el vino de Francia podrían jugar aquí un papel humanitario. El francés regocija; sus locuciones favoritas implican un sentimiento alegre de la vida, la idea de que en el fondo nada es muy serio y de que se entra en el pensamiento del Eterno por un poco de ironía. La gran inferioridad del bárbaro, del oriental sobre todo", —hay que pensar en la época en que se decía ésto— "es que no sabe reír. Enseñad a todas las naciones a reír en francés. Esta es la cosa más filosófica y más sana del mundo. Las canciones francesas son buenas también".

Añade, todavía: "Y que no se objete que el francés es una lengua aristocrática, de una cultura demasiado refinada para el bárbaro, un encaje más bien que un lienzo casero. ¡Oh no importa! Hasta diré: tanto mejor. Las cosas populares son casi todas cosas muy aristocráticas. No hay que servir jamás al pueblo más que lo muy noble. El latín, la lengua que ha conquistado más bárbaros, es la lengua de poettas infinitamente delicados, casi decadentes como se dice hoy. En punto a lengua, se necesita el número; todo tiene su valor. Para que algunos hablen bien, es preciso que muchos hablen mal. ¡Vivan los bárbaros! Por ellos es por quienes se dura y se continúa".

Y agrega: 'Mirad: hay, sobre todo, un día en que el uso del francés será bien necesario; es el día del valle de Josefat. Prolongad la vida del francés hasta el juicio final.

"Os aseguro que si se habla alemán ese día, habrá confusiones, errores sin número. Resultará que todos los descubrimientos, por ejemplo, han sido hechos por los alemanes. Señores, os lo suplico; haced que no se hable alemán en el valle de Josafat."

Señor Presidente, el señor Ministro de Educación ha prometido a los profesores de francés formados en nuestro viejo Instituto Pedagógico, corregir la situación que se ha producido, y que ha llegado a sugerir que, desde el cuarto o quinto año de la enseñanza básica general, se introduzca, con carácter de voluntaria y optativa para los alumnos, la enseñanza del francés, a elegir entre otros idiomas.

Sólo me resta decir que estas cosas no suceden por simple casualidad. Hay una presión desde el exterior desde Estados Unidos, para desplazar el francés de la enseñanza, y para quitarle el rango, la categoría que ha tenido tradicionalmente en todo el mundo esta lengua, que es un puente de comunicación entre millones de hombres de toda la tierra, independientemente de cual sea el idioma que ellos hablan, a causa de su origen.

Esta presión viene —repito— de Estados Unidos. Se considera, por los modernos imperialistas, que lo son en lo económico y también en lo cultural, que a través de la enseñanza exclusiva de su idioma en nuestros colegios ellos lograrán penetrar más todavía en la conciencia de la gente, dejándola sin comunicación con otras influencias, y con otras tendencias culturales o políticas que, en defensa de la misma cultura universal, es necesario que nosotros, a lo menos, nos preocupemos también de permitirlas en nuestro medio y de fomentarlas.

Yo espero que el señor Ministro de Educación cumpla el compromiso contraído con los profesores de francés, para que más adelante no tengamos que volver a ocuparnos en la forma como lo hacemos hoy de este hecho que no honra a la cultura nacional.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Su Señoría ha solicitado un oficio o una inserción?

El señor GODOY URRUTIA.— He solicitado el envío de un oficio y la inserción de las conclusiones del Primer Congreso Nacional de Profesores de Francés, que son muy breves.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Diputado, la Mesa con mucho agrado accede a la solicitud de Su Señoría y, oportunamente, recabará el acuerdo de la Sala, en conformidad con el Reglamento.

El señor ZORRILLA.— Que se envíe el oficio también en mi nombre, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre del Honorable señor Godoy y de Su Señoría; oportunamente se recabará el asentimiento de la Sala, para hacer la inserción mencionada.

—El documeto que posteriormente se acordó insertar, es el siguiente:

"Asociación de Profesores de Francés de Chile. PRIMER CONGRESO NACIONAL DE PROFESORES DE FRANCES.

Resumen de las conclusiones aprobadas.

1ª Comisión. Situación actual y perspectivas de la Enseñanza del Francés.

1° Aceptar lo enunciado tentativamente por el Señor Ministro de Educación, en la entrevista concedida a los profesores de Francés, el 4 del presente en el sentido de que en 8° año de Educación Básica habrá un segundo idioma obligatorio que deberá ser elegido libremente por los alumnos entre FRANCES, Alemán y, posiblemente, Italiano.

2° Apoyar la iniciativa del Señor Ministro de Educación, tendiente a iniciar el estudio de los idiomas desde el 5° grado básico.

3° Apoyar, en principio, la creación de los Centros de

Idiomas, otra iniciativa del Señor Ministro de Educación.

2º Comisión. Acción Gremial.

1º : Declarar en estado de alerta al Magisterio Nacional y de Francés en particular, hasta que sean satisfechas las aspiraciones de esta Asociación.

2º Designar un Comité Ejecutivo Permanente que coordine la acción de Santiago con las provincias.

3º Integrarse y gestionar, desde los Centros Pedagógicos el respaldo efectivo de los organismos gremiales a que estamos afiliados.

4º Obtener apoyo de todos los organismos profesionales y académicos frente a la promoción de valores culturales, en general, y de la lengua y cultura francesas, en especial.

3º Comisión. Aspectos Profesionales.

1º Oficiar a las distintas Universidades, proponiendo sugerencias precisas ya aprobadas, tendientes a una mejor formación lingüística, cultural y pedagógica de los futuros profesores.

2º Recomendar la formación, en las Universidades, de profesores de dos niveles, con el objeto de garantizar la mejor enseñanza posible, en los ciclos básico y medio.

3º Sugerir a las autoridades educacionales diversas medidas de orden material y técnico-pedagógico, con el fin de obtener un mejor rendimiento en la enseñanza de los idiomas extranjeros.

4º Promover un intercambio de experiencias y opiniones entre los seis institutos universitarios del país formadores de profesores de francés.

Asociación de Profesores de Francés de Chile.

Santiago, 5 de agosto de 1966."

26.—SITUACION DE TRABAJADORES DE LA PROVINCIA DE BIO - BIO.— OFICIOS.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Restan ocho minutos al Comité del Partido Comunista.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, quiero referirme, en esta oportunidad, al grave problema que la cesantía y el incumplimiento de sus obligaciones para con los campesinos por parte de los dueños de fundos, están creando en la provincia de Bío Bío.

La situación se agrava por la inoperancia absoluta de las autoridades administrativas, por su falta de decisión para enfrentarse con los latifundistas, que están haciendo despidos en masa, y por la ineficacia de la asistencia judicial dependiente del Servicio Judicial del Colegio de Abogados.

En Los Angeles hay centenares de juicios del trabajo en que los obreros no tienen abogado que los defiendan. Los abogados no se interesan por hacerlo, dicen que estos juicios no dejan un margen económico conveniente, que no les dan utilidad, y hasta el momento, el Servicio de Asistencia Judicial no se ha hecho cargo de ninguno de estos juicios.

En la práctica, como dicen allí, obrero que demanda es obrero al que el patrón con su abogado se lo comen con zapatos. Están en mejor situación los trabajadores que no demandan, porque, por lo menos, pueden decir: "Me robó el patrón", que aquellos obreros que demandan y que luego se encuentran con que un tribunal ha consagrado definitivamente una injusticia.

Se hace indispensable, por ésto, la creación de plazas anexas a las Inspecciones del Trabajo, servidas por abogados idóneos que actúen como procuradores y patrocinantes de los trabajadores, y que tengan, por supuesto, la prohibición de defender a los patrones, o sea, deben ser abogados "full time".

De otra manera, todo lo que se hable de la asistencia judicial va a resultar un simple volador de luces.

Cuando se presentó al Congreso el proyecto de reforma constitucional, se aseguró que este Gobierno iba a otorgar asistencia judicial a todo el mundo; pero lo único que ha hecho hasta el momento, es establecer en ese proyecto una declaración simplemente programática, porque, en los hechos, la realidad es exactamente la que acabo de decir: que los trabajadores no tienen quién los defienda.

Situación de la industria "CAPITANAC" en Mulchén — Algunos de los principales conflictos que hay en Bío Bío son los siguientes:

Obreros de CAPITANAC.— Esta firma elaboradora de madera es una de las muy pocas industrias que hay en Mulchén. Los obreros están impagos de sus salarios desde hace varios meses, y los patrones están atrasados en el pago de imposiciones al Servicio de Seguro Social —si no me equivoco— desde hace más de tres años, alcanzando la deuda por este capítulo, a cerca de cincuenta millones de pesos.

Ha habido comicios públicos, se han hecho toda clase de gestiones; pero lo cierto es que la situación no se soluciona.

Los obreros mantienen ocupada la fábrica, pero las autoridades están ciegas y sordas. No se toman medidas drásticas, no se encarcela a los patrones que, en esta forma, han burlado y siguen burlando a los trabajadores. La "mano dura" no se ve por ninguna parte.

Capitanac afirma que está desfinanciada, y ahora se espera que la CORFO se haga cargo del muerto, que pueda hacerse cargo de la industria que ha anunciado su pronta paralización.

Los obreros, que son alrededor de unos sesenta y cinco han tenido que formar una olla común; están viviendo de la caridad pública, porque no se les pagan sus salarios. La Cámara de Comercio de Mulchén, en un gesto que le honra, ha estado contribuyendo en forma efectiva al mantenimiento de la olla común.

La paralización de esta industria lleva envuelta, además un aumento de la cesantía. Hay actualmente en Mulchén unos 600 cesantes; con sus familias puede calcularse una masa de 2.400 a 3.000 personas, que no tienen que comer. Como se trata de una ciudad de 12 a 14 mil habitantes, hay un 20%, o sea uno de cada cinco habitantes de Mulchén, condenados irremisiblemente al hambre.

Y ahora se cierne la amenaza de más cesantía por la paralización de obras públicas.

La Central Unica de Trabajadores ha venido solicitando del Gobierno la construcción de algunas obras públicas inmediatas, para disminuir en algo la cesantía.

Personalmente, he dirigido oficios a distintos Ministerios señalando cuáles son estas obras.

Problemas de la Hacienda Canteras.— Quiero referirme ahora a los problemas de la Hacienda Canteras, ya que estuve, hace tres días, en una asamblea de su sindicato y en la actualidad se encuentra en la capital una comisión que viajó para buscar soluciones.

Esta Hacienda, como se sabe, pertenece al Servicio de Seguro Social. Trabajan allí 1.200 obreros, repartidos en tres secciones: la PEM, es decir, Planta Elaboradora de Maderas, la Forestal, que es la que reúne mayor número de trabajadores, y la Agrícola.

Su pliego de peticiones se viene arrastrando desde enero de este año, sin que hasta el momento se haya podido firmar el acta de avenimiento.

El principal tropiezo ha consistido en que los obreros están reclamando que por lo menos se construyan 35 casas para los obreros de la PEM y de la Forestal, más diez para la Sección Agrícola; y que se amplíen y mejoren las viviendas.

Esto no es cosa del otro mundo, porque el Código del Trabajo ordena dar vivienda sana e higiénica a los trabajadores y porque se cuenta allí con lo esencial: la madera impregnada, que allí se produce, y la planta elaboradora.

Reclaman también que se dé cumplimiento a un antiguo acuerdo celebrado con los trabajadores, relativo a la compra de una máquina proyectora. Estos trabajadores, que están aislados de todo centro de cultura, representan, incluyendo los familiares, unas seis mil personas. Una industria agrícola y maderera que tiene tan grande número de obreros no puede negar una petición de esta naturaleza.

Está pendiente también el mejoramiento económico de los empleados de servicio, o sea, los mayordomos, que a la vez desempeñan funciones de guardabosques. Han solicitado un mejoramiento de sus remuneraciones, que son muy exiguas, y que dicho aumento rija desde el 1º de febrero último, ya que con esta fecha fue presentado su pliego.

En otro orden de cosas, el sindicato ha venido solicitando —y presentó un estudio completo sobre la materia— que se establezca en la Hacienda Canteras una industria de casas prefabricadas, ya que se cuenta con la materia prima: la madera elaborada. Esto permitiría que tuvieran trabajo estable muchos obreros vivientes en esa Hacienda, la mayoría, hijos de los viejos trabajadores de ella, los que carecen de trabajo y por eso deben buscarlo en los fundos vecinos.

Por último, piden que se entreguen a la Sección Forestal los suelos de la Sección Agrícola no aptos para la agricultura con el objeto de que no se paralicen las plantaciones y se acreciente el patrimonio forestal de la Hacienda.

Debo agregar que, en entrevista que sostuvimos esta tarde con la Directiva del Servicio de Seguro Social, fuimos escuchados con especial interés, y se acogió la petición de construir, por lo menos, 35 casas.

Conflicto de los obreros del fundo "Miraflores" en la comuna de Negrete, departamento de Nacimiento.— Paso ahora a referirme a un problema suscitado en el fundo Miraflores de la comuna de Negrete del departamento de Nacimiento.

Ayer se produjo un paro de los trabajadores de este fundo, que ya están cansados de la tramitación administrativa de que han sido objeto. El fundo pertenece a don Waldo Silva.

Se trata de un predio que está prácticamente abandonado por su dueño, que lo administra directamente, pero que pasa la mayor parte del año fuera de él.

El fundo tiene una cabida de unas 900 hectáreas, de las cuales 200 son de riego y el resto, tierras excelentes, aptas para todo cultivo. De esa extensión se trabajan sólo 100 hectáreas. Tiene una lechería de apenas 50 vacas. Cuenta con una crianza de unos sesenta terneros provenientes de las mismas vacas de lechería. El resto de la dotación de animales lo constituyen tres toros, 3 yuntas de bueyes, un potro, 6 caballos de tiro y 20 de montura.

En maquinaria, cuenta con dos tractores con bastante uso; una enfardadora y una picadora de pasto bastante viejas, y uno que otro apero inservible.

El sindicato pidió a la CORA, el 13 de junio de este año, que se expropiara ese fundo.

Aún no se resuelve un pliego de peticiones presentado el 31 de mayo, pues allí no se cumplen las leyes del trabajo, no se paga el salario mínimo, no se entregan las raciones ni regalías. Las habitaciones son inhumanas...

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité del Partido Comunista.

El señor TEJEDA.— Solicito que se envíen los oficios respectivos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios en nombre de Su Señoría.

27.—CONFLICTOS DEL TRABAJO EN LAS INDUSTRIAS SOCOMETAL, FERROCRET Y FANTUZZI.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

La señora ALLENDE.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, la situación de los trabajadores del país es, en general, mala; y la de los trabajadores metalúrgicos es gravísima. Son muchas las firmas que han hecho despidos masivos acogiéndose a las disposiciones de los incisos ocho y diez del artículo 2º de la ley N.o 16.455, que la Democracia Cristiana anunció como un proyecto que daría estabilidad al trabajador, y que, sin embargo, en la práctica —como lo anunciamos aquí en la Sala, cuando se discutió— no ha sido una defensa para la estabilidad del obrero.

Y para demostrar lo dicho, basta citar un caso entre muchos. En mayo, la firma SOCOMETAL pidió a los Ministerios de Economía y del Trabajo autorización para despedir a 100 obreros, o sea, el 20% del personal que laboraba en esa empresa. Esa solicitud, que estaba fundamentada en la reducción del trabajo y de los contratos con los Ferrocarriles del Estado, fue acogida por ambos Ministerios, lo que llevó a la cesantía a estos obreros y a la miseria a todos sus hogares. Se despidió a trabajadores como Patricio Mellado, con diez años de trabajo en la empresa; Carlos Mella, catorce años; Antonio Paredes, siete años, y muchos otros con tantos o más años; gente especializada y responsable en su trabajo.

¿Qué hace el Gobierno para proteger a la masa trabajadora de estos riesgos sociales? Nada. La ley de inamovilidad es inoperante.

La empresa SOCOMETAL prometió dejarlos en sus labores si Ferrocarriles le renovaba los contratos de la fabricación de vagones, es decir, quiso servirse de este despido para presionar respecto a estos contratos; y, como no lo consiguió, optó por dejar cesantes a todos estos trabajadores.

Así como SOCOMETAL son muchas las empresas metalúrgicas que están aprovechando las disposiciones de los incisos ocho y diez del artículo 2º de la ley N.o 16.455, disposiciones ambiguas que a la postre sirven mucho a los señores industriales.

Lo que ocurre, es que estamos frente a una crisis financiera que ya ha traspasado la barrera de lo soportable; y son los obreros los que más la sufren, debido a la ineficacia en el manejo de las finanzas del país por parte de los técnicos y miembros del partido de Gobierno que han asumido su control.

La batalla contra la inflación se ha perdido, a pesar de los falsos y acomodaticios índices manejados por la Dirección de Estadística y Censos. El Gobierno ha permanecido en una etapa de abulia resolutiva frente a los variados conflictos sindicales que se han presentado durante el lapso en que la Democracia Cristiana ha permanecido en el Gobierno.

Podría hacer una enumeración un tanto cansadora de los conflictos que se han producido y continúan produciéndose al margen de una solución estatal o de sus organismos competentes, pero sólo me limitaré a nombrar dos, como son los de Fantuzzi, que lleva 88 días de huelga, y FERROCRET, con 74 días.

El trabajador se siente hoy en las peores condiciones. Vemos que las huelgas se prolongan; los salarios se fijan arbitrariamente. Industrias que fabrican los mismos productos tienen escalas de remuneraciones totalmente diferentes, lo que hace necesario que se estudie un tarifado que nivele los salarios obreros.

Tenemos el caso de "FERROCRET Sociedad Anónima", donde el 95% de las acciones está en manos de una sola persona: don Ignacio Palma, Senador de la República y miembro del Partido Demócrata Cristiano.

En esta industria, los salarios son realmente insuficientes para una sola persona y mucho más para mantener un grupo familiar. Hay 48 ayudantes de primera, que ganan al día 6.400 pesos; y 54 ayudante de segunda, que ganan 4.800 pesos. ¿Cómo pueden mantenerse con estos salarios?

Don Ignacio Palma, con una mentalidad de empresario y no de cristiano, no ha querido intervenir directamente en este conflicto, que empezó este año con el despido de 25 obreros, que fueron desahuciados paulatinamente, de 7 ó 9 personas cada vez, para así librarse de las disposiciones legales respecto a despidos masivos.

Estos obreros de FERROCRET llevan 73 días en huelga —74 hoy— y aún no se ha dado solución al conflicto.

Don Ignacio Palma, líder de la "revolución en libertad", considera que no es de su responsabilidad lo que ocurre en su industria; que la revolución basta con hacerla en forma publicitaria; que la libertad debe ser para seguir pagando salarios de hambre, adeudar más de 200 millones en imposiciones, no cumplir con los puntos de actas de avenimiento anteriores, despedir obreros y atemorizarlos para que no puedan hacer sus justas reclamaciones.

Todas las promesas del señor Thayer, Ministro del Trabajo y Previsión Social, de intervenir en forma ejemplar en dicha industria, por ser justamente de un Senador de la Democracia Cristiana, sólo han quedado en falsas promesas. No sólo no ha llamado a la directiva de esta industria, sino que se ha procedido a dar curso a un decreto de reanudación de faenas, el que la Contraloría General de la República, con gran criterio, ha retenido.

Como decía, el Ministro del Trabajo y Previsión Social no ha participado en nada, como si no existiese un conflicto que ya tiene 74 días, y que está llevando a la desesperación y al cansancio a los trabajadores.

Ellos han podido mantenerse gracias a la cooperación de otros gremios, que han solidarizado con estos obreros explotados por un alto personero de la Democracia Cristiana y por otros miembros, también de la Democracia Cristiana, que pertenecen al Directorio, como un hermano del Senador Gumucio.

Hoy la empresa les ha ofrecido un 33% de aumento, lo que, en realidad, viene siendo nada más que un 7%, porque a ellos les corresponde un aumento legal de un 25%.

Este ofrecimiento al sindicato de FERROCRET se le ha hecho dándole 48 horas para que acepte, es decir, un plazo perentorio. Este aumento, en verdad, es muy poco, si se toman en cuenta los bajos salarios que reciben, pero el señor Ignacio Palma continúa con la misma tranquilidad. Como empresario se sabe protegido y como Senador cuenta con una tribuna para aplaudir un régimen que, día a día, hace que los salarios de los obreros sean más insuficientes, y que es incapaz de detener con medidas revolucionarias las alzas que van menoscabando o menguando nuestro poder adquisitivo.

El señor LAVANDERO. — Es mala política usar estos procedimientos. No se pueden traer problemas personales a la Cámara.

La señora ALLENDE.— Los obreros de Fantuzzi llevan 88 días de huelga. En esta firma, el salario de 73 obreros es de 3.600 pesos diarios; y el de 76 trabajadores, de 4.370 pesos diarios. Es decir, ninguno de ellos puede darle de comer ni medianamente a su familia.

El señor LAVANDERO. — En el norte hay una firma pesquera que tiene impagos a sus obreros...

La señora ALLENDE.— No le voy a contestar, no pierda el tiempo...

La Dirección del Trabajo ha dado por terminada su actuación en el conflicto de Fantuzzi, donde los industriales extranjeros que han venido a Chile a enriquecerse, no quieren arreglar la situación de sus obreros.

El señor LAVANDERO. — También hay una industria pesquera en el norte que tiene impagos a sus obreros...

La señora ALLENDE. — ¿Qué dice Su Señoría?

El señor LAVANDERO. — Que hay una industria pesquera en el norte que no paga los salarios a sus obreros.

La señora ALLENDE.— Claro que hay una industria pesquera donde mi marido trabaja administrándola...

El señor LAVANDERO. — Que tiene impagos a sus obreros...

La señora ALLENDE.— Mi marido no es dueño de fundo, ni se pasa de un partido a otro, ni se acomoda como otros; sino que hace lo que le corresponde en su trabajo, porque no es capitalista, es empleado de la empresa.

El señor MUGA.— ¿No era socio?

La señora ALLENDE.— Vea los porcentajes de acciones y la nómina de sus dueños. Vea Su Señoría si en realidad se puede contar como una de las personas que son dueñas de esa empresa. Vea los porcentajes de acciones en relación con los accionistas. Traiga los antecedentes a la Cámara.

El señor LAVANDERO. — No se trata de cuestiones personales...

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Ruego evitar los diálogos entre los señores Diputados.

La señora ALLENDE.— Estoy hablando de las huelgas de Fantuzzi y FERROCRET, que se prolongan por tanto tiempo; y una de ellas, FERROCRET, está en manos de demócratacristianos, porque el dueño de esa industria, como lo he dicho, es don Ignacio Palma que está procediendo.........

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora ALLENDE. — Continúo con la huelga de la firma Fantuzzi. Son extranjeros que han venido a enriquecerse a Chile y no quieren arreglar la situación de los obreros...

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputada?

Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

Su Señoría queda con el uso de la palabra.

Serán retiradas de la versión todas las palabras antirreglamentarias.

La señora ALLENDE.— No hay ninguna, señor Presidente.

28.—CAMBIOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a los cambios de miembros de Comisiones que se han propuesto.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Han sido propuestos los siguientes reemplazos, en las Comisiones que se van a indicar:

En la de Constitución, Legislación y Justicia, el de los señores Gustavo Lorca y Melo por los señores Zepeda y Millas, respectivamente.

En la de Agricultura y Colonización, el de los señores Canales y Alvarado por los señores Buzeta y Rosselot, respectivamente.

En la de Hacienda, el del señor Urra por el señor Cerda, don Eduardo.

En la de Economía y Comercio, el del señor Montes por el señor Guastavino.

En la Especial de la Vivienda, el del señor Acevedo por el señor Millas.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán los reemplazos propuestos.

Acordado.

29.—INSERCION DE DOCUMENTO.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para acordar la inserción solicitada por el Honorable señor Godoy Urrutia en su intervención de esta tarde, en la Hora de Incidentes.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

—El documento a que se refiere el acuerdo anterior figura en la parte pertinente del discurso del señor Godoy Urrutia.

30.—PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDA DISCUSION.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El Honorable señor Guastavino, apoyado por el Comité Comunista, propone el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando:

"Que en el departamento de Pitrufquén, provincia de Cautín, casi en el límite con la provincia de Valdivia, en el extremo suroeste de la provincia de Cautín, se encuentra el camino que cubre Pitrufquén-Toltén-Queule, con una extensión de 20 kilómetros y que no está pavimentado;

"Que es de urgente necesidad realizar los trabajos de pavimentación de dicho camino, ya que en el invierno esa zona queda dramáticamente aislada del resto de la provincia;

"Que, además, existen otros caminos transversales que pavimentar, como, por ejemplo, el que cubre Temuco-Imperial - Carahue - Puerto Saavedra, pues en la provincia de Cautín sólo está pavimentado el camino longitudinal al sur.

"La Honorable Cámara de Diputados acuerda:

"Oficiar al señor Ministro de Obras Públicas, a objeto de que imparta las instrucciones administrativas que el caso requiera, a fin de iniciar la pavimentación de los caminos antes señalados, recabándole una pronta respuesta a la Honorable Cámara respecto del presente acuerdo."

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

El señor AYLWIN (don Andrés).— Segunda discusión.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Los términos son inadecuados.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se ha solicitado segunda discusión.

El señor GUASTAVINO.— Pero ¿por qué, señor Presidente? Que se fundamente la petición.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— En votación la petición.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 38 votos; por la negativa, 14 votos.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Queda para segunda discusión el proyecto de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— También el señor Guastavino, apoyado por el señor Cantero, Comité Comunista propone el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando:

"Que el Liceo de Niñas de Viña del Mar, que es un antiguo plantel educacional, ubicado en un amplio terreno de la Avenida Libertad de esa ciudad, y que da educación a numerosas niñas en edad escolar que llegan hasta él de los diferentes sectores de Viña, aún desde los más apartados, sufre en estos momentos una situación increíblemente desastrosa, por el estado ruinoso y de deterioro ya insoportable en que se mantiene el local;

"Que se ha informado que los terrenos del Liceo se dividirían para dar paso a la construcción de una Escuela Normal, quedando el resto del terreno para el Liceo, y que, si bien es cierto que es necesario dotar a la ciudad de una moderna Escuela Normal, no es menos cierto que resulta del todo imperioso y obligatorio por parte del Supremo Gobierno construir en definitiva el local del Liceo de Niñas;

"Que hace ya 32 años que se está solicitando en todos los tonos la construcción del nuevo Liceo, siendo víctima la ciudad toda de las más burdas tramitaciones;

"Que existen disposiciones legales especiales y en vigencia para contribuir al financiamiento de tan hermosa y urgente obra.

"La Honorable Cámara aprueba el siguiente proyecto de acuerdo:

"Dirigirse al Supremo Gobierno, por intermedio del señor Ministro de Educación, manifestándole que la Honorable Cámara de Diputados desea conocer a la brevedad posible los planes concretos y detallados que se tengan para proceder a la construcción del Liceo de Niñas de Viña del Mar y la fecha en que se piensa comenzar dicha obra, expresándole que, no obstante que se ha conocido la información de que, finalmente, los terrenos del actual Liceo no serían divididos para levantar allí otro establecimiento, la Honorable Corporación desea conocer la opinión oficial del Gobierno a este respecto."

La señorita LACOSTE.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Los términos son inadecuados.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Quedará para segunda discusión.

El señor GUASTAVINO.— ¡Pregúnteles a los Diputados de la provincia...!

La señora MALUENDA.— No ha habido votación.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— No hay votación.

El señor GUASTAVINO.— ¿Por qué se dejó para segunda discusión?

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Es facultad de la Mesa, Honorable señor Diputado, de acuerdo con el artículo 114 del Reglamento.

31.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El Honorable señor Pontigo, apoyado por el Comité Comunista, formula el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando:

"Que en la parte alta de la ciudad de La Serena se está construyendo la población "Juan XXIII", en la que, dentro de poco, habitarán unas cuatrocientas familias;

"Que habiendo terreno disponible en esa población, expresamente destinado para construir una escuela primaria, ésta no se está construyendo;

"Que las escuelas de la parte alta citada no tienen capacidad para absorber la nueva población escolar que se agregará en los próximos meses;

"Que es indispensable iniciar pronto la construcción de esa escuela, a fin de evitar los problemas que se crearán al comienzo del próximo año escolar.

"La Honorable Cámara de Diputados aprueba el siguiente proyecto de acuerdo:

"Enviar oficio al señor Ministro de Educación, exponiéndole el grave problema escolar que se creará si no se construye rápidamente la escuela en la población "Juan XXIII", en La Serena, solicitándole, al mismo tiempo, que pueda ordenar, dentro del más breve plazo posible, su construcción."

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— La Honorable señora Dip y el Honorable señor Videla, apoyados por el Comité Demócrata Cristiano, formulan el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando que las principales fuentes de entrada del puerto de San Antonio son, en primer lugar el cobre, y en segundo lugar el trigo, y no teniendo la seguridad de que este último elemento se siga descargando por el puerto de San Antonio en forma permanente, por no existir silos de almacenaje.

"La Honorable Cámara acuerda pedir al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción:

"1º) Se declare puerto triguero al puerto de San Antonio.

"2º) Se construyan los silos de almacenaje para el trigo y otros cereales a la brevedad posible.

"3º) La construcción de un frigorífico para el almacenamiento de frutas y mariscos que se exportan."

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El Honorable señor Montes apoyado por el Comité Comunista, formula el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando:

"Que en numerosos puntos del país no se atiende, por parte del Servicio Nacional de Salud, a los familiares de pensionados del Servicio de Seguro Social que tienen derecho a dicha atención.

"Que esta situación se debe principalmente, a la falta de médicos, medicamentos, servicios hospitalarios adecuados.

"Que se repiten los casos de pensionados que no reciben un tratamiento adecuado en los hospitales en que han sido internados, disponiéndose en ocasiones altas prematuras de enfermos, con peligro de sus vidas.

"Que una asociación de pensionados —como la de Lota— ha representado esta dramática situación.

"La Honorable Cámara de Diputados acuerda:

"Solicitar al señor Ministro de Salud Pública realice una investigación de estos hechos y disponga la inmediata solución de los problemas que hoy afectan a los pensionados del Servicio de Seguro Social esposa e hijos, en cuanto se refiere a atención médica."

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Los señores Melo, Montes, Agurto y Cantero, Comité Comunista, formulan el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando:

"Que la Compañía de Muelles y Bosques, Sociedad Anónima, de Lirquén, ha apelado a la Corte Suprema de Justicia del fallo del Juzgado del Trabajo y de la Corte de Apelaciones, en el cual se declara que son obreros industriales los 8 obreros que trabajan en los bosques de esta Compañía, de acuerdo al artículo 89 de la ley Nº 16.250, en el que establece que son obreros industriales todos aquellos que trabajan en aserraderos o plantas de explotación de maderas, cualquiera que sea el lugar en que ellos se encuentren;

"Que la mayoría de las empresas madereras de la provincia de Concepción están desconociendo su calidad de obreros industriales a los obreros que laboran en ellas.

"La Cámara de Diputados acuerda:

"Pedir que se oficie al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social para que se efectúe una investigación en todas las empresas madereras de la provincia de Concepción sobre el cumplimiento que se está dando al artículo 89 de la ley Nº 16.250, de fecha 21 de abril de 1965, y que se adopten las medidas legales correspondientes contra las empresas madereras que estuvieren burlando las disposiciones legales y, consecuencialmente, lesionando los intereses económicos y sociales de los trabajadores de éstas."

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Guastavino apoyado por el Comité Comunista, propone el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando:

"Que en la actualidad la locomoción colectiva urbana en "la ciudad de Temuco es "francamente deficiente".

"Que, incluso, el Centro "Universitario Regional, que "agrupa a 1.500 estudiantes, "efectuó una huelga que duró "desde el 7 de junio al 21 de "junio, siendo apoyado también por el profesorado, para protestar enérgicamente y "pedir la pronta solución a "este grave problema.

"La Honorable Cámara de Diputados acuerda:

"Oficiar al señor Ministro "de Economía, Fomento y "Reconstrucción, solicitándole "que a través de la Subsecretaría de Transportes, se "adopten las medidas para "que una cantidad de buses "de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado "sea destinada a la movilización urbana de la ciudad de "Temuco para atender las "urgentes necesidades de la "población recabándose una "pronta respuesta a la Honorable Cámara."

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

—Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Los señores Guastavino y Cantero, Comité Comunista, proponen el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando:

"Que el Liceo de Niñas "Nº 1 de Valparaíso es uno "de los más antiguos liceos "fiscales de Chile y de América, pues el próximo año "cumplirá 75 años de su fundación;

"Que cuenta con un número "de alumnos que alcanza a "2.600, repartidos en 63 cursos que funcionan sólo en 24 "salas de clases. Esas alumnas "bajan desde los cerros próximos, ya que debido a su "ubicación (en Avenida Argentina de esa ciudad) debe "recibir en sus aulas a la "gran población escolar de los "alrededores;

"Que se ha solicitado las "construcción de un nuevo "pabellón, con el que se "abrirían las posibilidades pedagógicas tanto a las alumnas "como al personal docente "para desempeñar en forma "normal sus diversas tareas;

"Que algunos de los locales "donde actualmente funciona no reúnen las mínimas "condiciones de comodidad y "seguridad;

"Que se ha informado que "el terreno del Liceo en que "se construiría el nuevo pabellón se destinará a un Centro de Enseñanza Básica, "distorsionándose con ello la "correcta finalidad de terminar el actual Liceo Nº 1 de "Niñas de Valparaíso".

"La Honorable Cámara "aprueba el siguiente proyecto de acuerdo:

"Solicitar al señor Ministro "de Educación que informe a "la Honorable Cámara de "Diputados respecto de las "medidas concretas que se es"tén adoptando para construir "el nuevo pabellón que, con "tan urgente justicia reclaman la Dirección, el Centro "Pedagógico y el Centro de "Padres y Apoderados del "Liceo, y expresarle que los "terrenos destinados para ello "no deben ser entregados a "otra finalidad que no sea la "terminación definitiva de ese "fundamental establecimiento "de enseñanza secundaria."

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo del señor Pontigo, apoyado por el Comité Comunista:

"Considerando:

"Que más de tres millones "de hogares chilenos anualmente deben desembolsar importantes sumas de dinero en "la adquisición de textos de "estudios para los hijos que se "educan en establecimientos "de la enseñanza fiscal y particular..."

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite señor Prosecretario? Ha terminado el tiempo de la votación de los proyectos de acuerdo.

32.—CONFLICTOS DEL TRABAJO EN LAS INDUSTRIAS SOCOMETAL, FERROCRET Y FANTUZZI.— OFICIO.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Puede continuar la Honorable señora Allende. Le restan 4 minutos.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, me estaba refiriendo a la huelga de los obreros de Fantuzzi, que dura ya 88 días. Decía que en esta firma hay 73 obreros que perciben un salario de 3.600 pesos al día; y 76 que ganan 4.360 pesos diarios. Es decir, ninguno de ellos puede darle de comer ni medianamente a su familia.

La Dirección del Trabajo ha dado por terminada su actuación en el conflicto de Fantuzzi, porque esos industriales extranjeros, que han venido a enriquecerse a Chile, no quieren arreglar la situación de sus obreros.

Con estos salarios de hambre, como he dicho, el Ministro de Hacienda pretende detener la inflación, recomendando que sólo se dé un reajuste del ciento por ciento del alza del costo de la vida. Tal como se ha hecho al dividir en dos clases la leche, para pobres y para ricos, unos podrán comer y otros tendrán que mantenerse con el cinturón muy apretado, trabajando con la misma resistencia y con la promesa de que para el año 1970, quizás habrá una solución para esta tremenda angustia económica.

Solicito que se envíe un oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, a fin de que intervenga en forma efectiva en estos conflictos, que se prolongan por tantos meses.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Se enviará al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social el oficio solicitado por Su Señoría.

33.—AMPARO A FAMILIAS OCUPANTES DE RESERVA FORESTAL EN LA COMUNA DE CORRAL, PROVINCIA DE VALDIVIA.— OFICIOS.

La señora ALLENDE.— Se-

" justicia retributiva y distri- " butiva".

Franklin Delano Roosevelt pudo vencer el "crac" de 1930 por un medio novedoso, la ayuda a los consumidores, no a los propietarios de las industrias, del comercio y la banca; se le acusó de todo lo imaginable, se lanzaron contra él todos los epítetos. Repartió millones de dólares para crear a toda costa un mercado de consumo, y el resultado está a la vista. La industria, las finanzas, el comercio, recuperaron su actividad, superaron la crisis, y los Estados Unidos se pusieron a la cabeza del poderío económico mundial.

Muchos pueblos de Europa tienen un alto nivel de consumo y se mantienen en ese nivel justamante, porque consumen y consumen; porque hay sueldos y salarios que permiten un nivel jamás conocido de circulación de bienes. Solamente a una mentalidad de empresa medioeval y de las primeras etapas del capitalismo moderno se le puede ocurrir cimentar su estabilidad y su progreso sobre bajos salarios y sueldos y sobre grandes masas miserables. En la comunidad económica de un país cualquiera, el consumidor es parte tan esencial de la prosperidad como el productor. Sin llegar a esa convicción y a esa conciencia, todo lo que se edifique se levantará sin cimientos firmes.

Ahora bien, un plan de desarrollo debe apoyarse en un sólido fundamento de hechos y combinar amplios objetivos, una buena organización y una esmerada y realista planificación con flexibilidad de funcionamiento. El programa ha de ser creador, imaginativo y dinámico, y ha de hallarse protegido de los efectos de la burocracia y la rutina.

Todo este conjunto requiere visión, imaginación, un afán constructivo, no sólo del Gobierno, sino también del Poder Legislativo y, esencialmente, del pueblo, de los elementos mayoritarios que deben estar convencidos y, gracias a esa convicción, inclinados de manera decidida a participar activamente en el proceso.

Por otro lado, las relaciones entre el pueblo y el gobierno no han de ser pasivas. Los trabajadores y las fuentes de producción no deben aguardar cómodamente las soluciones a sus demandas; por el contrario, con sus actitudes y actividades propias tienen que estimular, conseguir y atraer la solución.

Guide, en representación del Ministerio de Desarrollo de la India, no hace mucho manifestaba: "El desarrollo es una " relación viva entre los tra- " bajadores y el gobierno. Só- " lo mediante el respeto y la " confianza mutuos, compar- " tiendo alegrías y tristezas, " en un ambiente cordial y " constructivo, se puede lo- " grar el desarrollo en favor " de los pueblos".

Revisando algunos textos sobre Economía, he encontrado algo escrito recientemente por el economista mejicano, Víctor Urquidi, a quien conocí en Méjico, cuando éste desempeñaba un alto cargo en el Banco Internacional, y yo, la presidencia del Banco del Estado de Chile.

Señalo esta circunstancia sólo para hacer presente que, de acuerdo con las más altas y autorizadas opiniones que tuve oportunidad de escuchar, el señor Urquidi era uno de los valores que se destacaban en asuntos económicos para América Latina. De allí que estime de interés señalar fragmentos de su obra; más aún, por el hecho de que concuerdan plenamente con mi pretendido intento de despejar, en lo que sea posible, el estado de confusión que se advierte en algunos sectores del país, frente al delicado problema del desarrollo.

Veamos lo que dice este tratadista en algunos pasajes de su texto: "La falta de ampli- " tud de los mercados en " América Latina, no es sólo " física, sino de carácter eco- " nómico y social. Una pobla- " ción ya considerable y de " rápido crecimiento no ejer- " ce una demanda intensa que " haga justificar nuevas y " mayores expansiones produc- " tivas, porque una masa " enorme de esa población, tal " vez más de la mitad, es de- " cir, unos 105 millones de ha- " bitantes, vive escasamente " en condiciones de subsisten- " cia y sin poder beneficiarse " de los adelantos que los ele- " mentos modernos hacen po- " sible introducir. Casi no " hay un país en donde las " desigualdades de ingreso, " debidas a la forma de dis- " tribución de la riqueza te- " rritorial, a la concentración " de las industrias en po- " cas manos, el crecimien- " to urbano, a la falta de " políticas impositivas ade- " cuadas, y al atraso social, no " sean muy acentuadas: una " gran proporción de la po- " blación recibe apenas una " pequeña fracción del ingreso, " y una parte muy apreciable " de éste constituye poder de " compra de sólo una pequeña " minoría. Los países que son " excepción a una distribución " del ingreso de este tipo son " demasiado pequeños para " variar la caracterización ge- " neral. Empieza a reconocer- " se hoy en día que la distri- " bución tan desigual del in- " greso no es sólo un problema " social, sino uno de tipo eco- " nómico que afecta la posibili- " dad de acelerar el desarro- " llo. En la solución que se " da a este problema está qui- " zá la clave del porvenir eco- " nómico de América Lati- " na..."

El desarrollo no sólo tiene que ver con el problema económico; requiera fundamentalmente condiciones políticas. Es necesario que se reconozca y acepte que el poder no puede continuar en manos de grupos no identificados con los requisitos de la economía nacional o sujeto al veto de estos grupos, ya que éstos operan en función de sus intereses partidistas o doctrinas de concepción diferentes.

Mientras el poder político carezca de verdadera base popular, ésta sea imprecisa o no tenga medios de expresión, será muy difícil acelerar el desarrollo económico, porque las medidas que deba tomar el Estado serán objeto de oposición o resistencia por los grupos plutocráticos, que pueden estár incrustados en el Gobierno, sin que los intereses populares sepan apoyarlos debidamente. En un sistema en el que falte comunicación entre el Gobierno y el pueblo, en el que las imperfecciones impidan la verdadera expresión de la voluntad popular, en el que no se eduque al pueblo para el ejercicio democrático y en el que el Estado practique una excesiva centralización de la función ejecutiva, el programa de desarrollo económico puede fracasar por falta de apoyo general y por la aguda oposición de los intereses privilegiados que resultarían afectados, en su hasta ahora excesiva libertad de acción.

No es menester esperar que primero ocurra el desarrollo económico para avanzar por estos caminos de la evolución política democrática. Antes bien, esta última facilitaría el desarrollo económico y tendría consecuencias positivas en la productividad general.

En la actual etapa del desarrollo latinoamericano, muchas reformas sociales e institucionales tienen visos de haberse retrasado excesivamente: por otro lado, los problemas económicos requieren soluciones técnicas mejor planteadas y bien ejecutadas y, sobre todo, integrados en planes de conjunto. Se está en la situación paradógica de temer adelantarse en una verdadera programación del desarrollo, sin reconocer que cuanto más se aplaza, más radical tendrá que ser la posterior y, por lo tanto, menos aceptable para el tipo de democracia que hasta ahora ha imperado en América Latina.

Posiblemente, nunca como ahora haya contado América Latina con una coyuntura externa tan favorable para hacer de sus utopías una realidad, una realidad bastante imperfecta, pero varias veces mejor que la actual.

Es inútil pretender que se puedan resolver idealmente los problemas. El desarrollo, con o sin apoyo del exterior, es una tarea ardua, y, por desgracia, de resultados no inmediatos.

"El desarrollo —ha escrito " recientemente Raúl Pre- " bisch— tiene que ser obra " de nosotros mismos, de nues- " tra determinación de intro- " ducir cambios fundamentales " en la estructura económica " y social... La política de " cooperación internacional no " puede inspirarse en el pro- " pósito de favorecer a grupos " privilegiados en nuestro país " o preservar el orden de co- " sas existentes, sino de co- " laborar con los países lati- " noamericanos para trans- " formar el orden existente, a " fin de acelerar el desarrollo " económico y asegurar una " creciente participación de " las masas populares en los " fondos del desarrollo."

El Gobierno del señor Frei hasta el momento ha tomado los hilos destinados al enfrentamiento definitivo con el "despegue" del desarrollo de nuestro país; no obstante debemos reconocer que se encuentra en una de las tapas más críticas y duras del proceso. Debe romper el equilibrio de un sistema enraizado en nuestra vida política, económica y social a través de una conformación institucional que viene de varias generaciones y siempre guiada hacia la consecución de fines diametralmente distintos de los ideales que hoy inspiran a los hombres que anhelan la vida del pueblo, sin tutelaje ni paternalismos nacionales ni menos internacionales.

Estamos, pues, en un instante crucial, en una hora en que las organizaciones, a través del tiempo y con sus luchas, han sostenido que debemos derrotar la miseria del pueblo, que debemos establecer una verdadera y auténtica justicia social, que debemos cambiar todo el andamiaje de una estructura económica que rompa los privilegios para darles un ensanchamiento a las posibilidades de las mayorías.

¿Qué acontece en estos instantes? ¿Quiénes acompañan y están leal y decididamente dispuestos a cumplir estos anhelos en nuestro país?

Hasta aquí el Gobierno ha enviado al Congreso Nacional todas las iniciativas legales tendientes a preparar las condiciones para emprender la más sustancial de las tareas destinadas al cambio de nuestra estructura social y económica.

El Congreso hasta la fecha ha despachado sólo algunas iniciativas del Ejecutivo; aún más, ha fraccionado el despacho de las Reformas Constitucionales, base fundamental para las enmiendas de fondo en este proceso.

Ahora bien, los partidos políticos, de acuerdo con nuestro sistema democrático, tan especial por lo demás, proceden como es natural, sobre las bases de sus principios ideológicos y tácticas tendientes a lograr el mayor número de adeptos para cumplir con esenciales propósitos electorales.

Yo, francamente no creo que mediante el actual esquema político, de nuestro país se puedan dar las condiciones para emprender el desarrollo; prueba de ello es que se van a cumplir cerca de dos años desde que el Ejecutivo presentó el conjunto de iniciativas legales tendientes a este fin y aún no se logra salir con ellas ni hay para cuándo poder hacerlas operantes. Mientras tanto, día a día se presentan nuevas condiciones que hacen más difícil su realización.

El costo de la vida, si bien es cierto, se ha logrado frenar, pero ello no quiere decir que no siga subiendo; los impuestos han subido a tal límite, que muchas actividades no pueden afrontarlos; las obligaciones previsionales y sociales han aumentado considerablemente; y a esto debemos agregar algo que será inevitable, si es que deseamos salir adelante: hay que afrontar el aumento de sueldos y salarios en forma que podamos crear un poder de compra y producir ahorro en cantidades que permitan la creación de fuentes de riquezas que vigoricen la capitalización nacional.

Aquí es donde me parece que está lo grave de esta encrucijada. No hay ninguna demostración que nos indique el más mínimo afán de sobreponerse a los intereses de grupos personales. En cambio, continúan las modificaciones halagüeñas. Día tras día estamos aprobando leyes de gran trascendencia social, hecho que considero de toda justicia, pero debemos ser sinceros: si no cuidamos de dar los medios económicos para aplicarlas, estamos cometiendo un hecho gravísimo; estamos abusando de la buena fe de las personas, a sabienda de que, si no se logra establecer un estado que pueda mantener un amplio desarrollo económico sobre la base de la creación de industrias manufactureras de alto volumen de producción y una agricultura que eleve más de dos o tres veces la producción actual, especialmente de productos exportables, todo será imposible y caminaremos a la crisis más espantosa que hayamos conocido.

Yo debo decir con lealtad, y sin temor a la crítica de los demagogos, que en la actualidad hay un desconcierto tremendo en la agricultura, y ello no se debe al alza de salarios, ni a los derechos sociales. El que asegure lo contrario es porque no conoce el problema agrícola y se guía por algunos folletos que han sido escritos desde un cómodo escritorio y con calefacción central.

La producción agropecuaria de un país que está en vías del desarrollo no es un juguete para niños consentidos. La tierra es generosa, pero no al extremo de hacer el milagro de que en ella germinen las palabras o las intenciones; ella exige extensión adecuada para un cultivo rotativo; requiere plazo para el crecimiento de sus plantaciones y crianza de animales, instalaciones, maquinarias y aperos, dinero para pagar salarios, fletes, impuestos y amortización del valor del predio y finalmente para el sustento propio y de la familia.

Frente a esta realidad indiscutible, debemos pensar que la tenencia de la tierra es solamente un factor del problema agrario; luego, si estamos seriamente empeñados en lograr una reforma, como lo ha planteado el Gobierno, y a la vez como conviene a los planes de desarrollo, debemos pensar que, junto con la subdivisión de la tierra, hay que establecer la fuente de recursos necesarios hasta la superación de la etapa inicial que no puede ser menos de cinco años, para ver claramente el éxito del sistema.

La Reforma Agraria, según los más capacitados economistas y sociólogos del mundo, es la base fundamental para lograr un desarrollo pleno, pero del mismo modo sostienen que ella debe ser afrontada sobre estudios técnicos de explotación y los recursos económicos para afrontarla con éxito.

Como se ve, para llevar adelante un plan de desarrollo, el Gobierno debe relacionar los planes, pues lo económico no es independiente de lo social ni de lo político, sino, como hemos dicho, entre ellos existe una tangible interdependencia. Lo contrario haría inoperante la acción de los poderes dentro de nuestro régimen de estado de derecho...

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo correspondiente al Comité del Partido Democrático Nacional.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Es una lástima.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Por haber llegado la hora de término, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas 50 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO, Subjefe de la Redacción de Sesiones.

CONSUMIDORES FISCALIZARON PRECIOS DE LAS PAPAS A COMERCIANTES MAYORISTAS Y KILEROS DE VEGA CENTRAL

Comandos de Consumidores Contra la Inflación realizaron también Operación Boicot contra carniceros especuladores.— El público debe exigir el pan a precio oficial, que es de E° 0,65 (seiscientos cincuenta pesos) el kilo de pan corriente.— Sólo ha variado el corte y la unidad del pan, pero se mantiene el precio anterior

Los Comandos de Consumidores Contra la Inflación, junto con miembros del Comando Provincial CONCI de la capital, realizaron una activa fiscalización de los precios oficiales de las papas en la Vega Central. La inspección se hizo a comerciantes mayoristas y kileros de ese importante Centro de Abastecimiento.

Durante la visita de fiscalización se recorrieron prácticamente casi todos los puestos de papas de la Vega Central y también de los mayoristas en papas. En la mayor parte de los negocios se comprobó que se estaba expendiendo este producto a precio oficial.

Solamente se comprobaron infracciones en los siguientes puestos mayoristas: N° 560, de propiedad de Pablo Urzúa, que vende el saco de papas a E° 45 y E° 41. Y en el puesto N° 563, de propiedad de Carlos Lobos, que vendía la papa a E° 45. Carabineros pasaron los partes correspondientes por esta infracción.

El precio oficial de la papa es de E° 0,32 (trescientos veinte pesos) el kilo, y el saco de ochenta kilos, incluido el valor del saco, es de E° 20,40. Los dos comerciantes mayoristas infractores explicaron que vendían al precio de E° 41 y E° 45 el saco, porque se trataba de papa nueva. Actualmente no hay papa nueva, y la que se expende en el comercio es sólo "papa de cosecha". Agregaron que la papa nueva la traían de la provincia de Coquimbo, especialmente del Fundo Lagunilla, de La Serena.

Otros Comandos de Consumidores Contra la Inflación —más de cincuenta con aproximadamente dos mil personas— llevaron adelante la fiscalización de los precios oficiales de la carne en toda la provincia de Santiago.

EXIJA EL PAN POR KILO Y AL PRECIO OFICIAL DE E° 0,65.— El Comando Provincial CONCI, ante numerosas denuncias recibidas y consultas telefónicas, se hace un deber en recordar a los consumidores que el precio del pan NO HA VARIADO y mantiene su límite máximo de E° 0,65 (seiscientos cincuenta pesos) el kilo. Sólo se ha establecido variación en el corte y la unidad del pan, el que tendrá un mínimo de 300 gramos, en el caso del pan corriente, y un máximo de 80 gramos en el caso del pan especial.

Es necesario también recordar que las PANADERIAS ESTAN OBLIGADAS A EXPENDER PAN CORRIENTE, y que en caso de no tener existencia de éste, deberán vender el pan especial al precio del pan corriente, esto es, a E° 0.65 (seiscientos cincuenta pesos) el kilo.

El público consumidor no debe, por lo tanto, pagar más de los precios oficiales fijados y denunciar cualquiera infracción a los teléfonos del Departamento de Control de DIRINCO: 84250 ó 63090; del Comando Provincial CONCI de Santiago, 87685, o recurriendo al Cuerpo de Carabineros.





COMANDOS DE CONSUMIDORES CONTRA LA INFLACION Y MIEMBROS DEL COMANDO PROVINCIAL CONCI DE SANTIAGO DURANTE SU FISCALIZACION DE PRECIOS SOBRE LOS MAYORISTAS Y KILEROS DE PAPAS EN LA VEGA CENTRAL.— **En el grabado superior, el puesto N° 526, de Carmen Lucero, quien vendía dicho artículo al precio oficial, esto es, de E° 0.32 (trescientos veinte pesos) el kilo. En los grabados siguientes, los Comandos durante su visita al puesto mayorista N° 560, de Pablo Urzúa Hurtado, quien expendía el saco de papas a E° 45 y E° 41, en circunstancias que su precio oficial es de sólo E° 20,40, incluido el valor del saco. En el grabado inferior, el puesto N° 563, de Carlos Lobos, quien también infringía los precios oficiales al vender a E° 45 el saco de ochenta. Estos dos últimos comerciantes expresaron que vendían papas nuevas, lo que no puede ser efectivo, ya que actualmente sólo hay "papa de cosecha", cuyo precio es el mencionado anteriormente. A estos dos últimos comerciantes, carabineros que acompañaban a los Comandos de Consumidores, pertenecientes al Retén de la Vega Central, pasaron los partes correspondientes.**

¿Eludirá U Thant la Renovación de su Mandato?

El Secretario General de las Naciones Unidas, señor Thant, concedió en julio una conferencia de prensa en Ginebra. A una pregunta que le fue formulada acerca de la renovación de su mandato que expira a fines del próximo mes de noviembre, el Secretario General respondió que creía que, de modo general, nadie debería ocupar dicho puesto durante más de un mandato, a causa de la naturaleza extremadamente compleja y extenuante de la labor que implica. El señor Thant hará sobre el particular una declaración a fines de agosto. Acerca del Vietnam, el señor Thant recordó las propuestas formuladas por él hace algunos meses y que, según opina, reúnen las condiciones capaces de crear una atmósfera propicia a una liquidación del conflicto.

A tal propósito, el corresponsal de la "Gazette de Lausanne", en el Palacio de las Naciones de Ginebra, escribe:

"Se admite, en general, en el Palacio de las Naciones, que la posible partida del señor Thant provocaría una gran crisis en las Naciones Unidas, pues nadie puede afirmar hoy que los Cuatro Grandes del Consejo de Seguridad (Estados Unidos, Gran Bretaña, URSS y Francia) se pondrían de acuerdo para elegir un sucesor.

Acerca de la posibilidad de que el señor Thant desista definitivamente de su cargo al expirar su actual mandato, escribió Jean A. Dumur, en la "Gazette de Lausanne", hace unas semanas, lo siguiente:

"¿Es que el señor Thant va a renunciar a solicitar una prolongación de su mandato como Secretario General, que expira en noviembre próximo? Hace unas semanas, el sucesor del señor Hammarskjold suscitó viva emoción en todos los ámbitos de la ONU, al negarse a precisar si aceptaría o no quedarse en el palacio de vidrio de Manhattan.

Dejando planear dudas sobre sus intenciones, yendo incluso hasta dejar entrever la amenaza de su partida, quizás lo que el señor Thant intenta es asegurarse una posición de fuerza. Sin duda alguna, los actuales dirigentes soviéticos parecen haber olvidado en el fondo de algún cajón el famoso proyecto del señor Khrushchev, que quería sustituir el puesto de Secretario General por una troika de responsables que representarían, según una división hoy día ya superada, los campos comunista y occidental, y el tercer mundo. Ahora bien, de las principales potencias, la URSS es la única que no ha expresado todavía públicamente su deseo de que el señor Thant renueve su mandato. Cabe, pues, que éste esté intentando constreñir a los dueños del Kremlin a pronunciarse con claridad. Incluso demostraría una gran habilidad el señor Thant, "regateando" la prórroga de su mandato, para obligar a los Grandes a hacer algunas concesiones a su tesis, o sea, para reforzar la organización internacional.

Comoquiera que ello sea, si el señor Thant abandona su puesto, la organización internacional entrará en una fase decisiva para su futuro. Tal como están actualmente las relaciones internacionales, la designación de un nuevo Secretario General sólo podría suscitar complicaciones diplomáticas, y éstas de tal índole, que podrían condenar la ONU al inmovilismo, y amenazarla de disolución de hecho". (Revista de la Prensa Suiza).



U THANT

EFEMERIDES

20 DE AGOSTO

1910.— Muere don José Abelardo Núñez, distinguido educador chileno, cuyo nombre le fue dado a la Primera Escuela Normal chilena en Santiago.

1940.— Se inaugura la Escuela Nacional de Artes Gráficas.

1944.— Se lleva a efecto la Conferencia Tripartita entre Estados Unidos, Inglaterra y Rusia en Dumbarton Oaks, en Estados Unidos, para la conservación de la paz.

1960.— Conferencia de la OEA en San José de Costa Rica.

Palabras Cruzadas

HORIZONTALES:

1 — Pieza más o menos alta del zapato en la parte que corresponde al talón.
6 — Suceso imprevisto.
11 — Ponga cotos.
12 — Familiarmente, mujer necia e ignorante.
13 — Ciudad de España, (Alicante). (Inv.).
14 — Especie de bolsa abierta por arriba (Pl.).
15 — En anatomía, eminencia redondeada en una articulación.
17 — En América, aventura, lance.
20 — A. R. R.
21 — Base de algunas cosas. (Pl.). (Inv.).
25 — Acierto en algo.
27 — Letra griega.
29 — N. C. A.
30 — Cada una de las partes de que se compone el año. (Inv.)
31 — En Chile y Colombia, falda de amazona.
33 — E. H. D.
34 — Yerno de Mahoma.
35 — Necio, tonto.
36 — Ciudad de Suiza. (Argovia).
38 — Labiérnago.
40 — Especie de garrapatero. (Inv.).
42 — Túmulo entre los indios caras.
43 — Cazo con arpón una ballena.
46 — Privanza o valimiento
48 — Baile antiguo de Asturias.
51 — Faltándole la a. primera, sitio poblado de arces, árboles de madera muy dura (Inv.).
52 — Látigo, azote.
53 — Pueblo de nuestra costa.
54 — De soasar.

VERTICALES:

1 — T. A. A.
2 — Ciudad del Perú (Inv.)
3 — Centro de recreo de Chile al norte de la bahía de Valparaíso.
4 — De otear.
5 — En los ferrocarriles, acera a lo largo de la vía (Inv.).
6 — Hermano de Medea, quien lo despedazó, dispersando sus miembros para detener a los que la perseguían mientras huía con Jasón.
7 — Pronombre relativo.
8 — Arma que sirve para disparar flechas (Pl.).
9 — S. R. O.
10 — Labiérnago (Inv.).
16 — Antigua ciudad y promontorio de Sicilia.
17 — Conjunto de las partes que forman un todo (Pl).
18 — Ciudad de la antigua Campiña, donde se creó el género dramático de las atelanas.
19 — Demasiado, excesivo.
22 — Primer mes del año civil.
23 — Campo de icho.
24 — Ciudad de Italia, patria de Tito Livia y de Mantegna.
26 — Metal precioso.
28 — Término empleado por los médicos en sus recetas, después de una enumeración de dos o más substancias, significando cantidad igual de cada una (en abreviatura se escribe: áá).
32 — Copioso y espléndido, tratándose de comida, banquete, etc.
37 — En medicina, falta de fuerza y vitalidad.
39 — Tontas distraídas (Inv.).
41 — Tablero sostenido por dos varas que sirve para conducir personas o cosas.
44 — Persona acaudalada.
45 — Uno de los tres jueces de los infiernos.
46 — V. O. B.
47 — A. D. A.
49 — Onomatopeya del ruido de un golpe.
50 — Extremidad de las aves.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



El "Diario Oficial" publica hoy

En el Diario Oficial de hoy se publican, entre otros, los siguientes decretos y resoluciones:

Resolución Nº 683, del Ministerio de Economía, que fija precio a la manteca de cerdo.

Decreto Nº 7.752, del Ministerio de Educación, que fija valor de las aciones de la Serie B de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educaionales.

Decreto Nº 161, del Ministerio de Defensa, que aprueba el presupuesto corriente y de capital de entradas y gastos de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional.

Cartas al Director

AGRADECEN A PERSONAL DEL HOSPITAL SAN LUIS

Señor Director:

Generalmente se escribe al diario para reclamar de mala atención de algunos servicios. Yo lo hago para hacer público mi agradecimiento.

Hace pocos días debí recurrir al Hospital San Luis para solicitar aención médica. Desde el primer momento, me sorprendió la solicitud con que fui atendida por el personal de Estadística porque cada vez que tuve ... a un servicio p... tramitado y ... do soportar ... ferencia del ... pagado por ... dadano contr... que le atienda ... dades.

Deseo dejar ... esmerada atenci... del personal de ... San Luis, especial... señorita Vergara ... na. N. N. Carnet ... Miguel.

BANCO DE CHI[LE]

MERCADO LIBRE BANCARIO

	COMPRADOR
Dólar	Eº 4,100
Libra	" 11,460
Dólar Futuro	" 4,130
MERCADO DE CORREDORES	
Dólar	Eº 4,760
Libra	" 13,304
Dólar Billete	" 4,890

SANTIAGO, 19 de agosto de 1966.

Informaciones Comer[ciales]

Proporcionados por Swett y Eyzag[uirre] Corredores de la Bolsa

BONOS Eº NOMINALES
Deuda Interna, 7-1 84 c
Garantía F., 7-1 84 c
Pavimentación, 7-1 84 c
Municip. Stgo. 8-1 40 n
Bco. Estado, 6-3|4 62 n
Bco. Estado, 10-6 92 n
Hipot. Chile, 6_1 65 n
Hipot. Chile, 10-6 75 t

BANCARIAS
Central, 4.000 n
Concepción, 100 n
Constitución, 70 1|2 c
Continental, 10 n
Crédito, 67 n
Chile, 235 t
Edwards, 21 1|2 t
Español, 115 n
Hipotecario, 90 t
Israelita, 65 n
Italiano, 6 3|4 c
Nac. del Trabajo, 12 3|4 n
O'Higgins, 9 n
Osorno, 180 t
Pacífico, 5 n
Panamericano, 90 n
Sud Americano, 11 1|4 t
Talca, 260 n

MINERAS
Andacollo, 1 1|2 n
Aucanquilcha, 22 c
Chañaral, 38 t
Cerro Grande, 750 n
Del. Punitaqui, 13 1|2 c
Disputada, 639 v
Espino, 10 n
Galleguillos, 16 n
Lota-Schwager, 5 n
Manganesos, 267 n
Merceditas, 1 3|4 t
Minas y Fert., 12 1|2 c
Ocuri, 80 n
Oruro, 18 n
Presidenta, 8 n
Punta de Lobos, 4 1|2 t
Tamaya, 5 1|2 c
Tocopilla, 520 n
Totoral, 45 n

AGRICOLAS Y GANADERAS
Aysén, 985 n
Carampangue, 10 n
Cisnes, 300 n
Colcura, 17 t
Copihue, 21 n
Formio Chileno, 5 3|8 n
Gente Grande, 62 n
Laguna Blanca
La Rosa Sofruco, 120
Rupanco, 45 n
n

Tierra del Fuego, 40 1|2 v
Viña C. y Toro, 118 n
Wagner Stein, 16 c

SALITRERAS
Lautaro —A—, 3.700 n
Lautaro —C—, 370 n
Iquique Port., 42 t
Iquique Nom., 40 n

TEXTILES
Bellavista - Tomé, 45 n
Caupolicán, 32 t
Chiteco, 23 n
Fiap, 23 n
Hilos Oadena, 190 c
Lino, 100 c
Paños Concepción, 3 1|8 n
Oveja Tomé, 30 n t 2
Rayonhil —A—, 21 1|2 t
Sedylan —A—, 4 n
Sedylan —B—, 3 3|4 n
Sumar, 72 c
Tej. Caffarena, 20 t
Textil Progreso, 42 n
Textil Viña, 6 n
Vestex, 14 n
Victoria P. Alto, 4 1|2 n
Yarur, 100 v

INDUSTRIALES Y VARIAS
Arrocera Ega, 9 n
Bima, 8 1|2 n
Carozzi, 12 n
Cementos Bío-Bío, 60 c
Cervecerías, 66 t
Cinzano, 20 c
Club de Golf, 85.000 n
Club Hípico, 600.000 n
Club de Polo, 21.000 n
Codina, 200 n
Cola, 160 t
Colorantes, 35 n
Cía. Industrial, 41 1|2 c
Copec, 16 1|4 t
Cristalerías, 20 v
Chilectra, 26 c
Distrib. Talca, 15 3|4 n
Electricidad Ind., 10 1|2 t
Electromat, 57 c
Embotell. Andina, XD, 24 1|2 t
Eperva, 135 t
Farmo Química, 14 n
Fósforos, 30 n

INDICE GENERAL DE P[RECIOS] DE ACCIONES . . .

TRANSACCIONES
Transacciones Santiago . .
Transacciones con Valparaíso
Bonos Eº Nominales . . .

Libra por Ton.— Precio del cobre en Londres—

PRIMERA RUEDA		
398. 0.0 Comp. . .	DISPONIBLE . . .	
400. 0.0 Vend. . .		
4. 0.0 BAJA . .	FLUCTUACION . .	
398. 0.0 Comp. . .	A 90 DIAS	
399. 0.0 Vend. . .		
4. 0.0 BAJA . .	TENDENCIA . . .	
IRREGULAR . .	VENTAS	
1.900 Ton. Largas .		

JUAN MARINO — por Leff y Mc Williams



TARZAN — por Edgar Rice Burroughs





DICK TRACY — por Chester Gould





LA NACION

DOMINGO 21 DE AGOSTO DE 1966

EN ESTE NUMERO

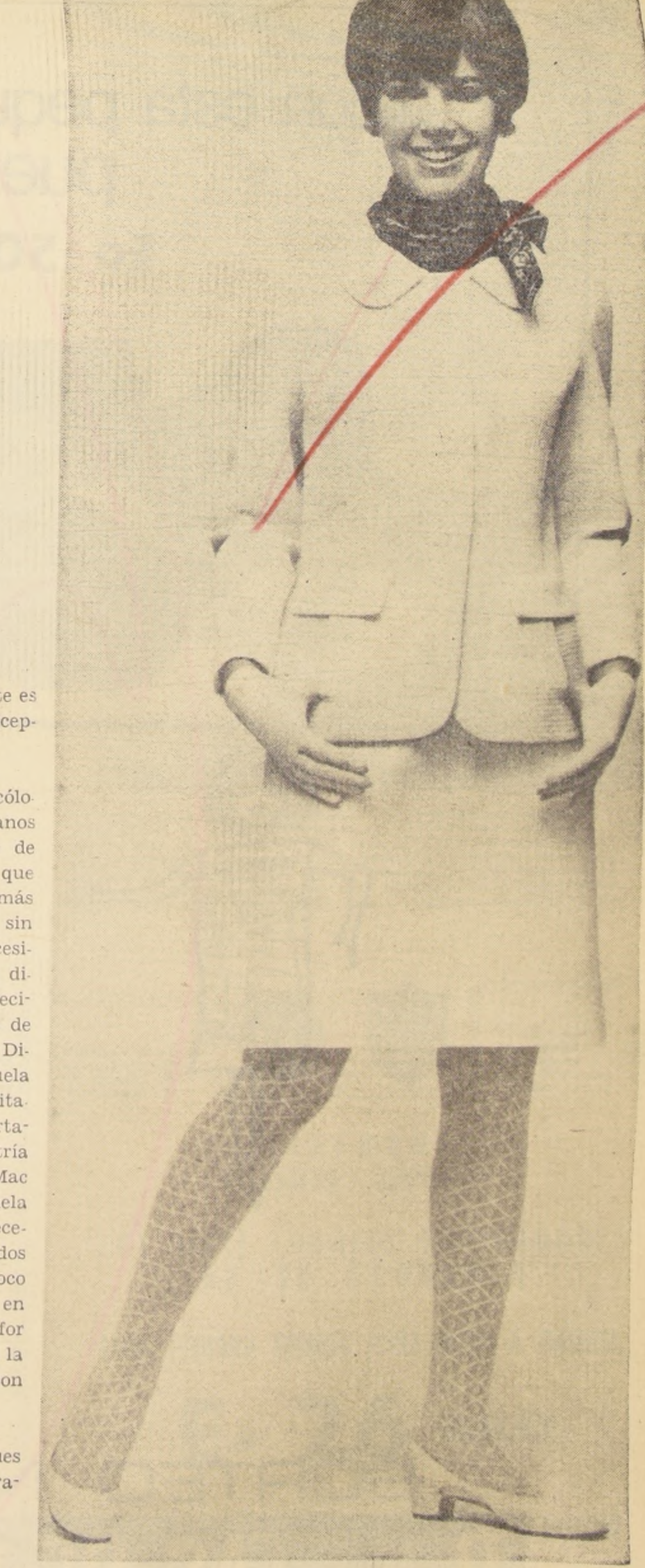
- RECORDS FEMENINOS EN COLCHAGUA
- DOMESTICAS SE NECESITAN...
- ESCUELA PARA NIÑOS "DIFERENTES"



Yolanda Navarrete es una maestra de excepción.

Profesora y psicóloga, tiene en sus manos expertas el futuro de un grupo de niños que no son como los demás niños difíciles, que sin ser anormales, necesitan una educación diferente a la que reciben otros pequeños de su edad. Yolanda es Directora de la Escuela Especial de Rehabilitación anexa al Departamento de Psiquiatría del Hospital Calvo Mackenna. Es una escuela en formación que necesita del apoyo de todos porque tiene muy poco para seguir adelante en su misión de transformar en seres útiles a la sociedad a niños con problemas...

(Información en nuestras páginas centrales).



EDICION DE 8 PAGINAS

REVISTA DONDE LA MUJER HACE NOTICIA

Una Necesidad en el Hogar

"Las mujeres siempre hablan de las empleadas y de la moda", afirman los hombres. Y es cierto. Actualmente la "minifalda" y la escasez de empleadas domésticas acaparan, por lo menos, los tres cuartos del tiempo de una reunión femenina, ya sea de profesionales, dueñas de casa o canasteras.

"Sobre el 30 por ciento de mis clientas se quejan de estar sin empleada", cuenta la dueña de una conocida fuente de soda en Providencia. "La mayoría de las compañeras en mi oficina estamos sin empleada', afirma una secretaria. ¿Qué es lo que pasa? ¿Hay en realidad una escasez de empleadas domésticas? Veamos qué opinan las dueñas o encargadas de las Agencias de Empleo.

LA PATRONA GUAPA

Seis o siete pares de ojos se fijan en la señora que entra y la examinan de arriba-abajo. Antes de que la "patrona en potencia" se dirija a la encargada de la Agencia, ya ha sido catalogada por varias de las candidatas. La escena tiene lugar en un bien arreglado local, de ambiente moderno, en el barrio Providencia-Las Condes.

"Francamente es un barrio difícil —explican en la agencia— la mayoría de las dueñas de casa pasan el día entero en su hogar pendiente de lo que hace o no la empleada. Naturalmente ésta se indigna y llega el momento en que ambas no se soportan más. Gran parte de las "niñas' no duran más de dos o tres meses en una casa, pero no por culpa de ellas. Aún en nuestros días se ven varios casos en que a las empleadas se les mide la comida, se les restringen los permisos y salidas, y se les aplica varias otras medidas denigratorias como si fueran seres "inferiores", sin derecho a ciertas comodidades como la buena alimentación, calefacción, agua caliente, sólo por el hecho de "provenir de partes donde no hay esas cosas'.

De esta descripción surge el primer tipo de patrona que vamos a enumerar, en una clasificación general de tres clases de dueñas de casas: la patrona exigente, que controla cada movimiento y no ayuda para nada. Son las que siempre se quejan de que las empleadas les duran un mes.

OTROS CASOS

El segundo tipo de patrona es definido por un marido: "No se atreven a echar a la "niña" porque tienen miedo de quedarse "solas". Soportan con resignación el aseo mal hecho, las ollas mal lavadas, la rotura de loza. Como es su única acompañante durante el día le hacen confidencias e incluso comparten sus pequeños secretos. Por último la dueña de casa termina completamente dominada".

Y el tercer tipo de patrona es aquella que realmente necesita de una ayuda en la casa, pues trabaja o desempeña varias actividades. "Al delegar ciertas labores en manos de la empleada, haciéndola estrictamente responsable de ellas, una dueña de casa tiene el 50 por ciento a su favor frente a la servidumbre" —afirma una psicóloga—, añadiendo: "Todo el mundo necesita que se confíe en ellos y por lo general reaccionan favorablemente cuando se les llama la atención en forma de consejo.

"Otra dueña de una Agencia de Empleo se mostró partidaria de que las patronas dejen las salidas o permisos de las empleadas de acuerdo con las necesidades tanto de una parte como de la otra; no controlen excesivamente las comidas y que se pongan en el lugar de las empleadas antes de sacarles en cara su origen o su falta de educación.

EL SUELDO

"En cuanto a las empleadas, "de todo hay" —explica la dueña de una Agencia en Bilbao—. "En estos barrios, y aquí, delante mío, las niñas han rechazado ofertas por 130 escudos a señoras con niños, con gente de edad o con más de cinco personas adultas en la casa. Muchas se emplean por 150 escudos, pero la gran mayoría no quiere lavar, planchar, encerar ni lavar vidrios. Sin embargo, sé que en el "centro" hay niñas que se emplean por 80 o 65 escudos, que es el mínimo legal, haciendo toda clase de servicios, inclusive las compras en el Mercado Central o en la Vega una vez a la semana" Y esto último es corroborado por la dueña de una Agencia en el barrio Recoleta, que "coloca" entre 2 y 3 empleadas diarias con sueldos que fluctúan entre los 65 y 130 escudos, para todo servicio, y que "no son nada de regodeonas".

"Una buena cocinera cobra igual que una empleada para todo servicio, explican en otra agencia. Las niñeras, que se niegan a efectuar otras tareas aparte de cuidar la "guagua" o los niños pequeños, piden entre 80 y 180 según si son uno o más niños. Y las "niñas de mano" entre 65 y 120, de acuerdo con la cantidad de trabajo y las comodidades que les proporciona la casa en que se ocupan'.

Según un cálculo aproximado, en Santiago existen entre 100 y 150 Agencias de Empleo, "pero sólo 6 somos autorizadas", afirma una de las dueñas entrevistadas. El promedio de pedidos por día en cada Agencia recorrida (12) es entre 6 y 10; el promedio de empleadas "colocadas" 1,5, y el de empleadas que esperan diariamente ser contratadas entre 8 y 10.

"Como se ve, la oferta y la demanda casi están equilibradas —sostiene la encargada de una Agencia en la calle San Antonio— sin embargo, el que una "niña" quede definitivamente colocada, depende solamente de la suerte".

VENTAJAS

Una señora con muchos años de experiencia como dueña de Agencia de Empleos nos dijo categóricamente: "Si las empleadas están con "los humos que se le han ido a la cabeza", tienen la culpa las mismas patronas. Las acostumbran mal, les permiten una serie de abusos y después las echan. ¿Cuándo van a encontrar trabajo estable esas que tienen "mañas" por culpa de sus primeras patronas? Lo que verdaderamente tiene que tomar en cuenta una señora que busca empleada es no recalcar a cada rato la condición de "empleada" doméstica" en la mujer que le ayuda a llevar la casa y procurar que ésta se dé cuenta que su sueldo no es sólo lo que recibe mensualmente, sino que los impuestos para el Seguro (más de 30 escudos, sobre el mínimo de 65 escudos mensuales de sueldo); comida (1[illegible] escudos); pieza y baño (por lo menos 80 escudos si tuvieran que arrendarla); agua, luz, gas, calefacción, útiles de lavado y otras facilidades obvias (entre 80 y 100 escudos), es decir Eº 400 mensuales sobre la base del sueldo mínimo".

Para terminar podemos dar algunos consejos captados a través de varias entrevistas. Si las patronas exigen, deben también, a su vez, comprensión y buen trato, sin dejarse pasar a llevar. Si las empleadas buscan mejores condiciones, deben demostrar buena voluntad y deseos de cooperación y expresar desde un principio, sin necesidad de insolencia, su disconformidad con ciertas actitudes. "Mientras antes se traten los problemas, más posibilidades de arreglo hay". **María Beatriz Beltrán.**

abc

el ABC de la cocina con recetas preparadas y probadas por el



CREMA DE MARISCOS

(6 personas)

1 diente de ajo.
4 cucharadas [illegible].
2 cucharadas cebolla picada fina.
2 cucharaditas perejil picado fino.
1/2 cucharadita ají de color.
2 cucharadas rasas maicena.
1 kg. mariscos surtidos o 2 tarros en conserva
2 yemas.
4 cucharadas colmadas Crema NESTLE.
Sal, pimienta.

Fría el ajo en el aceite, dórelo y elimínelo, fría la cebolla, agregue la mitad del perejil, el ají de color, la [illegible] en un poquito de agua, el jugo de los mariscos y agua o caldo hasta completar 5 tazas aproximadamente. Sazone y deje hervir suavemente por 10 minutos más o menos; añada los mariscos previamente cocidos y escurridos, deje hervir a fuego suave otros 5 minutos y retire. En el momento de servir agregue las yemas [illegible] con la Crema NESTLE y espolvoree con el resto del perejil.



Mujeres Profesionales

EXISTEN más mujeres hoy en labores profesionales en Estados Unidos que en ninguna otra época en la historia de la nación. La Sra. Mary Keyserling, Directora de la Oficina de Asuntos para Mujeres de la Secretaría del Trabajo, informó que en mayo de 1964 las mujeres en ejercicio profesional y técnico y en posiciones conexas, llegaban a tres millones 168 mil, casi un 37% de todos los trabajadores que ocupan puestos de esta clase.

El número de mujeres empleadas en esta forma, representa un aumento de unas 200.000 mujeres sobre 1963 y de unas 400.000 desde 1960, que es el año del último censo por decenios, que contiene las últimas cifras amplias y detalladas. El guarismo de 1960 significa un aumento de un 41% sobre 1950.

Las mujeres que logran hoy la educación y el adiestramiento apropiado, pueden aspirar a ocupar un puesto en cualquiera profesión.

El actual sistema económico, que premia a los trabajadores altamente especializados, está en su favor. Ellas se benefician también con un mayor reconocimiento de que la capacidad es lo que cuenta en el mundo de los negocios, las profesiones y el gobierno".

El número de mujeres maestras y enfermeras ha crecido hasta el máximo, y en estas profesiones la mujer ocupa el primer lugar, pero en otros campos rivalizan con los hombres al darse cabida en los empleos a las mujeres a base de su capacidad.

Las mujeres han conseguido sus triunfos más significativos en los campos que se relacionan con el servicio de las necesidades sociales. Entre las profesiones en que su número ha crecido en los Estados Unidos de un 30 a un 60% en el período de 10 años que finalizó en 1960, figuran las de contadores, auditores, presidentes, profesores e instructores de universidades; redactores y reporteros, bibliotecarios, músico, maestros de música, enfermeras, médicos, cirujanos y maestros.



PASTEL DE CEBOLLA

(6 personas)

MASA:

1 3/4 de taza harina cernida.
1/2 cucharadita IMPERIAL para hornear.
1/2 cucharadita de sal.
75 grs. manteca (más o menos 1/3 de taza
1 yema.

RELLENO:

2 cebollas regular tamaño cortadas de pluma.
1 diente ajo picado fino.
2 cucharadas aceite.
2 cucharadas colmadas Crema NESTLE.
1 cucharada perejil picado fino.
2 huevos
Sal, pimienta.

MASA: Cierna juntos harina, sal e IMPERIAL para hornear, agregue la yema y la manteca cortada en trozos pequeños, añada de a poco 1/2 a 3/4 taza de agua y forme una masa lisa que no se pegue en las manos. Forre con ella un molde enmantequillado o aceitado formando un borde, pinche el fondo con tenedor y lleve a horno regular.

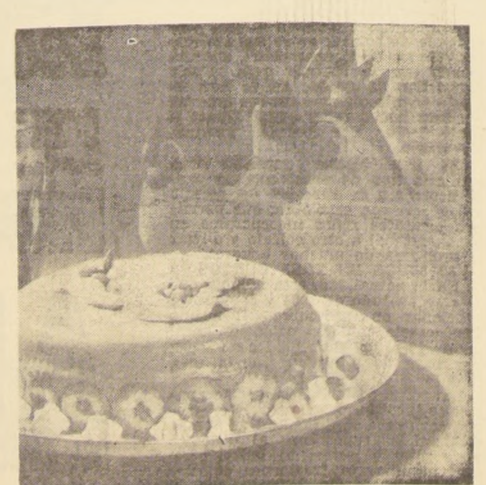
RELLENO: Salte la cebolla con el ajo en el aceite y deje a fuego suave hasta que esté cocida, estílela para eliminar el exceso de líquido; añada la mitad de la Crema NESTLE, el perejil, huevos, sal y pimienta. Rellene la tarta ya horneada, cubra con el resto de Crema NESTLE y lleve al horno a gratinar. Sirva caliente.

CORONA DE PLATANOS Y CAFE

(6 a 8 personas)

1 tarro Leche Condensada NESTLE
1 cucharada rasa maicena.
3 yemas
1 trozo, palo de vainilla
4 hojas colapez, remojadas en agua fría.
2 cucharadas ron o cogñac.
2 cucharaditas colmadas NESCAFE
1 cucharada aceite para pintar
2 plátanos bonitos.
Turrón o crema para decorar.
Pasillas multicolores para decorar

Diluya la Leche Condensada NESTLE con 2 1/2 tazas de agua, agregue la maicena mezclada con las yemas previamente disueltas en un poco de la misma leche, agregue la vainilla y lleve a fuego suave revolviendo hasta que espese; añada el colapez escurrido y bata hasta disolverlo completamente. Retire, elimine la vainilla, deje enfriar, y añada el ron y el NESCAFE ya disuelto en un poquito de agua. Decore el fondo de un molde; previamente pintado con aceite, con rebanadas de plátano, vacíe encima con cuidado la crema tibia y lleve a sitio fresco a cuajar. Desmolde, decore con turrón o crema batida y grageas multicolores; sirve bien helado.



DOS RECORDS FEMENINOS EN COLCHAGUA

"Intendenta" más Joven y Novia con 27 Nietos

Por CECILIA BINIMELIS

–¿Cuál es la señora del Intendente?

–¿Esa es? No puede ser...

Son las exclamaciones que surgen cuando el nuevo Intendente de Colchagua asiste a un acto público en compañía de su esposa.

Hace dos meses Juan Molina cambió su cargo de director de escuela por el de Intendente. Los habitantes de Colchagua que no conocían a la nueva autoridad nunca se imaginaron que la provincia iba a marcar un record: contar con la más joven de todas las esposas de Intendentes del país. Porque Luz Contreras de Molina tiene apenas 25 años y representa escasamente unos 22. Supera así en juventud a la esposa de Claudio Huepe, de Arauco, el más joven de los Intendentes chilenos junto con Jorge Kinderman, de Chiloé, que aún permanece soltero...

El Presidente de la República, culpable del cambio que ha sufrido la vida tranquila de Luz Contreras, colocó al profesor, de 34 años, en este cargo. Se necesitaba alguien que tomara contacto con la gente de una provincia, llena de problemas agrícolas, escasas industrias y salpicada por localidades de nombres pintorescos (el domingo pasado se inauguró un Retén de Carabineros en Peor es Nada, lugar así denominado por la familia Arenas, que tenía poca plata, pero que se compró un fundo, porque "peor era nada".)

DUEÑA DE UN CASERON...

Pero mientras el nuevo Intendente asiste a reuniones, conversa con delegaciones de campesinos y concurre a actos oficiales, su esposa tiene que enfrentar la dura tarea de ser dueña de un caserón de más de 20 piezas altísimas, donde cabrían dos pisos.

La Intendencia lleva más de medio siglo a cuestas. En la actualidad está recién pintada, lo que le quita toda posibilidad de albergar fantasmas. Lo que sí alberga, y en profusión, son unos muebles que parecen reliquias y que no se sabe cómo llegaron hasta allá.

La esposa del último Intendente nunca vivió en el caserón amarillo; prefería quedarse en Santiago. La señora de otro se quejaba de que para ir hasta la cocina debía caminar una cuadra. Ahora Luz ha decidido darle un toque hogareño y vivir allí. Esto no es nada fácil y cualquiera se desanima luego de las reuniones de fin de semana, cuando se congrega el elemento masculino, aficionado a dejar colillas de cigarrillos y cenizas a granel.

...Y DE DOS INFANTES TERRIBLES

Luz, que llevaba una vida tranquila en Palmilla hasta cuando los vecinos le fueron a contar que su esposo era el nuevo Intendente, no es aficionada a la vida social. Siempre ha sido una mujer de su casa, desde que conoció a Juan Molina en una gira a Santiago, cuando ella era una estudiante secundaria y él un novel profesor.

Sus dos hijos, Mauricio, de cinco años, y Patricia, de 3, son bastante temibles como para demandar una atención constante.

Mauricio aún no se puede acostumbrar a la nueva casa, prefiere el campo abierto a las galerías enormes, donde continuamente se cae al correr. Según su mamá, Mauricio, a quien le dicen Toby, por lo robustito, se resbala unas ocho veces al día, sin contar los cabezazos y otras desgracias menores. Patricia, lo mismo que su hermano, todavía no se acostumbra a que su papá sea un personaje y le gusta hacerse presente en reuniones y actos oficiales.

UNA NOVIA CON 27 NIETOS

Otro problema que enfrenta en estos días la joven esposa del Intendente de Colchagua es la posibilidad de quedarse sin su mano derecha. Esta es Sarita Romero viuda de Rojas, con más de 70 años no confesados, pero que en materia culinaria tiene pocos rivales. Sarita, con sus anteojos gruesos y su pelo corto algo disparado, es un as para preparar pavos, sopas y postres.

Ahora debe tomar una decisión y responder a una petición de matrimonio. Aunque tiene cinco hijos, 25 nietos y un futuro biznieto, tiene también un novio de 85 años: Matías Miranda. Pero la última palabra en este futuro matrimonio la tienen sus hijos, quienes deberán dar el sí correspondiente para que su madre contraiga segundas nupcias.

Esta semana, mientras Luz de Molina busca cortinas para su nueva casa y prepara a Mauricio para su entrada a un kindergarten en San Fernando, deberá ir pensando quién podría reemplazar a Sarita en caso que ésta decida contraer el sagrado vínculo. Con estos problemas en mente y mil otros detalles que le imponen su nueva vida no le queda tiempo para vida social. Por ahora, dice, hay bastante en qué trabajar.

Gina, Reportera



La bella Gina NOS hace competencia. Armada con máquina y flash fotográficos, se prepara para actuar en el campo noticioso... Felizmente esto no pasa en la vida real, sino que en su última película, donde interpreta el papel de una atractiva periodista. Hace muy poco terminó de filmar en París, bajo la dirección de Jean Delannoy, la cinta "Sultanes", basada en la novela de Christine de Rivoyre, autora del guión. Aquí Gina es una mujer libre y moderna, reportera y fotógrafa

Niños Diferentes

Por Patricia Peña de Solminihac

Más de treinta niños juegan alegremente en un estrecho y frío patio. Señorita, dijo uno de ellos a la Directora del plantel —Yolanda Navarrete—, ¿podría prestarnos una pelota? Sácala tú mismo, es la espontánea respuesta. Y la pequeña con una sonrisa de felicidad y saltando de dos en dos los escalones, baja a incorporarse al juego.

Nada al verlos reír y jugar con tanta naturalidad hacía presumir en ellos algún trastorno emocional o de aprendizaje. Pero, la realidad es otra: ese pequeño grupo de 32 niños, cuyas edades fluctúan entre los 7 y los 11 años y cuya escolaridad va desde la 1ª a 4ª preparatoria, necesita una reeducación psicopedagógica debido a que sufren, según el caso: dislexia, lesión cerebral mínima, trastornos emocionales o problemas de aprendizaje. Estos factores influyen en un normal rendimiento escolar, por lo cual, muchas veces en su hogar son tildados de "porros" sin que se sepa la causa exacta de su fobia al colegio.

La raíz es más honda y de ello se preocupan en la actualidad un grupo de esforzados maestros que trabajan en íntima conexión con el Servicio de Psiquiatría del Hospital Calvo Mackenna.

María Elena Paredes es otra de las profesoras de este grupo de niños "diferentes", que aprenden en la Escuela que dirige la joven maestra y psiquiatra Yolanda Navarrete.

ESTA OBRA que ha costado "sudor y lágrimas" a sus creadores y promotores está a punto de desmoronarse por falta de fondos: el eterno problema de Chile.

En la actualidad, esta escuela fiscal ocupa un local arrendado por el Ministerio de Educación en calle Galvarino Gallardo Nº 1710, propiedad a toda vista inadecuada para el funcionamiento de un establecimiento educacional. A pesar de los inconvenientes materiales que reúne, los profesores se sentían contentos de tener, por lo menos, un local donde trabajar, pero deberán dejarlo a más tardar en diciembre y hasta ahora no cuentan con ningún otro disponible.

La máxima aspiración de la directora Yolanda Navarrete —profesora y psicóloga— es que se construyera dentro del mismo Hospital Calvo Mackenna, un lugar donde poder establecerse en definitiva. Pero, para esto es necesario en primer lugar: una orden de la autoridad pertinente y luego un convenio entre el Ministerio de Educación y el Hospital mencionado.

VIVEN DE LA CARIDAD

Al problema de local ya enunciado, se suman innumerables otros de tipo material.

Hasta el momento el colegio no cuenta con ningún tipo de subvención, ni particular ni estatal. Todo han debido conseguirlo por otros medios. El Ministerio de Educación aportó el material de enseñanza que se da a cualquier escuela fiscal. Esto es: lápices, cuadernos, tiza, etc., puesto que no cuenta con los elementos que requiere un colegio de este tipo, que son materiales especializados que facilitarán el aprendizaje del niño, para que luego de un tiempo puedan reincorporarse a la enseñanza normal.

Es así como se requiere con urgencia: material pedagógico o de enseñanza que debe ser hecho de acuerdo a las características de los trastornos de aprendizaje tratados en la escuela. Entre ellos anotamos: juego de contar, descontar, diferenciado por colores y que son de elevado costo. Material de elaboración para el niño y el profesor: cartones de diferentes tipos, plasticina, papeles de dibujo, carboncillo, fibras. Material e instrumental de oficina: máquina de escribir, sténciles, papel de máquina de roneo. Materiales para rítmica: instrumentos musicales simples, pelotas y juegos educativos.

Si siguiéramos enumerando las necesidades que requiere para su perfecto funcionamiento, necesitaríamos llenar varias carillas, luego, nos remitiremos a un detalle más o menos somero de lo que falta en esta Escuela que funciona gracias al empeño y constancia de un grupo de profesores, médicos del Hospital Calvo Mackenna y la desinteresada colaboración de instituciones particulares, entre las que cabe destacar el Club Zonta, donde mujeres profesionales, se han dado cabal cuenta de la necesidad que tienen tantos niños chilenos de contar con este tipo de educación especializada.

Las zontanas también se han preocupado de colocar entre sus amistades "Bonos de Cooperación", sistema ideado por la Escuela para recibir algún tipo de ayuda. Así se han logrado reunir algunos fondos que "se me han hecho sal y agua" frente a tanto gasto, nos confesó Yolanda Navarrete.

Si usted lectora también vibra con este tipo de problemas, se puede acercar a la dirección del colegio y cooperar con esta obra, que permitirá a tantos niños incorporarse en forma normal a otro colegio y aliviar el problema de muchos hogares.

32 NIÑOS EN TRES CURSOS

En la actualidad, esta escuela que se creó en julio de 1964 y comenzó a funcionar en noviembre del mismo año, cuenta con una población escolar de 32 niños, distribuidos en 3 grupos base de 8 alumnos cada uno, más 8 en el Jardín Infantil.

Los niños después de un serio análisis se incorporan a los diversos grupos, según sea su dificultad de aprendizaje. Los grupos son: a) disléxico y de retardo lector; b) lesión cerebral mínima; c) trastornos emocionales, y el jardín infantil que lo integran alumnos con problemas de lenguaje simple y lesión cerebral mínima, especialmente hiperquinesia.



LA NACION

DOMINGO 7 DE AGOSTO DE 1966 -N. 46



¿Cortos o Largos?



Este año todo está permitido... en cuanto a cabellos femeninos se refiere. ¿Cortos, largos, semilargos, semicortos? De cualquier manera, y en toda forma. Siempre que el corte dé armonía a su rostro. Los peinados son fáciles. Sin escarmenado. Pero una obligación: cabellos limpios y brillantes, con destellos de luz, en todos los colores del arco iris.

Elija Ud. el modelo que más le convenga. Y siéntase joven, hermosa y triunfadora.



Para las jóvenes, los cabellos largos y sedosos son una bendición. Pero cuando se tienen más de 20 años, entonces... mucho cuidado. Ni muy largos, ni descuidados. Si los cabellos son finos, hay que someterse a tratamiento para engrosarlos. Los cabellos semilargos, pueden cortarse geométricos como lo muestra uno de los grabados. Cortes cuadrados que favorecen los rostros claros. Y las mujeres bajas, siempre deben dejar como norma, descubierta la nuca.







EDICION DE 8 PAGINAS

REVISTA DONDE LA MUJER HACE NOTICIA



MIS SECRETOS DE BELLEZA

Por SOFIA LOREN

No estar tensa, crispada ni contrariada, es, a mi juicio, lo fundamental para quienes aspiran a conservar durante largo tiempo juventud y encanto.

Después de muchos años, aprendí a disciplinarme y hablar sin enervarme.

Fue mi profesora de inglés —una anciana encantadora de 80 años— que me habló de la importancia de la respiración en materia física y psíquica. Y esto fue una revelación. Porque después de las clases, mi voz fue más agradable, sencillamente porque aprendí a... respirar. Y también, a detenerme a tiempo.

Y esto es fundamental para mí, que hago un trabajo intenso, tanto dentro como fuera de los estudios. Mi tiempo está rigurosamente medido: conferencias de prensa, entrevistas, sesiones con los fotógrafos, el peluquero, ensayos con los modistas, carreras, almuerzos de negocios, comidas, recepciones, viajes, etc. Todo esto en medio de un torbellino ... y discutir. En fin, la locura.

La natación es mi deporte preferido. Pero como no alcanzo a practicarlo, cualquiera sea el país donde me encuentre, me hago el tiempo necesario para dedicar, sin omitir ni un solo día, media hora diaria a la cultura física.

Con un profesor especializado (sola no los haría nunca), realizo ejercicios que distienden los músculos de la nuca y de la espalda y que me hacen mucho bien.

UN JARDIN QUE CULTIVAR

Creo que en la vida todo se merece: la belleza es una de ellas. Se dice que la belleza es un jardín que hay que cultivar día tras día...

Por mi parte, desde que me inicié en el cine, he tenido dos obstáculos que vencer: aprender a ma... descubren hasta los más pequeños defectos, y engruesan la figura más fina.

En lo que concierne al maquillaje, cada mujer debe aprender a medir el valor de sus rasgos y destacar lo más atractivo e interesante del rostro. Para mí, son los ojos. Son, naturalmente, "almendrados". Yo los maquillo acentuando esta forma con suaves toques de gris o verde. Pongo rimmel en mis pestañas, pero nada en mis cejas que peino con un pincel especial, sin modificar su forma natural. En cuanto al rouge de labios, me gustan los tonos rosa coral, pero muy claros.

En cuanto al régimen, en cierto momento, tuve que suprimir el pan, los helados, las cremas y azúcares. Pero no los "spaghetti" que adoro. Y si se comen con queso parmesano y un poco de salsa de ...cas, pero sin materias grasas, no hacen engordar. Con la condición de no comer otra cosa con ellos.

Pero ahora, con la actividad que tengo, como normalmente. Lo único que he suprimido para siempre es el pan.

Otro secreto. Cada mañana, con mi jugo de frutas, tomo algunos comprimidos de levadura de cerveza. Es maravillosa para el cutis. Pero es necesario tomarla regularmente.

Un último consejo: cuidar los cabellos. Es necesario que estén lustrosos, vivos. Para ello, muchos lavados de cabeza a la semana. Y mucho escobillado. Y eso basta para mantenerse hermosa'.

(Estos consejos los da Sofía Loren... Vale la pena seguirlos... A lo mejor dan resultados).



LIBROS

LA NOCHE DE ABEL MICHELI

UNA NUEVA mujer irrumpe en las letras españolas. Una mujer que se presenta como novelista popular: Clara Yanés; tiene vena de escritora y con sus 25 años, conoce la vida y es capaz de crear verdaderos personajes. Su novela "La noche de Abel Micheli", ha tenido muy buena acogida entre críticos y lectores. Tanto María como Micheli, personajes de la novela, están dibujados con caracteres que llevan a comprenderlos, aunque siempre esperemos más de la autora. Quizá sea la prisa por acabar su relato, ante la necesidad de hacerlo corto. El problema fundamental que presenta la novela es el cómo comunicarse, problema que por lo demás es muy actual, y por eso algunos escritores, psicólogos, como Ignacio Lepp se han preocupado de él, en su libro "La Comunicación de las existencias". A veces, la proximidad en el vivir no es suficiente para comunicarse. Es preciso un esfuerzo por salir de uno y entrar en la esfera del otro. María y Micheli logran, por fin, caer dentro de la comunicación después de años de vivir juntos.

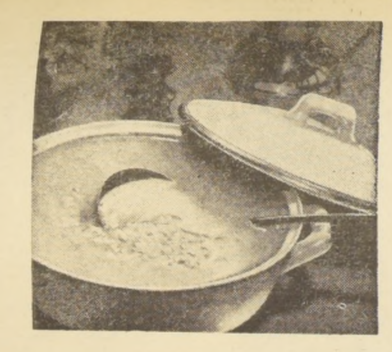
Existe un segundo problema dentro de la novela, que recoge el problema actual de todos los campos del mundo: el abandono de éste por cualquier trabajo en la ciudad. Micheli supera a esta emigración por el amor a la tierra y a la tradición de los suyos. Cien páginas más, exigiría el lector deseoso de conocer más a fondo el paisaje, la interioridad de María y Micheli, olvidándose de la prisa por terminar de Clara Yanés. Esperamos de Clara Yanés nos honre con más obras y se una así a la corriente de firmas españolas femeninas como Laforet, Medio, Cruzat y Elena Quiroga, esta última miembro de la Real Academia Española.

PATRICIA YLARRAZ

abc

el ABC de la cocina con recetas preparadas y probadas por el





(4 a 6 personas).

2 Tabletas de Caldo de Carne MAGGI (1 cajita).
5 Cucharadas de arroz.
1 Huevo.
4 Cucharadas queso parmesano rallado.
Pimienta.

Disuelva las tabletas de Caldo MAGGI en un litro de agua hirviendo, añada el arroz, revuelva y deje tapado a fuego suave hasta que esté cocido. Luego retire del calor y agregue sin dejar de batir el huevo batido con el queso y pimienta. Sirva inmediatamente.

PÓLLITOS A LA HORTELANA

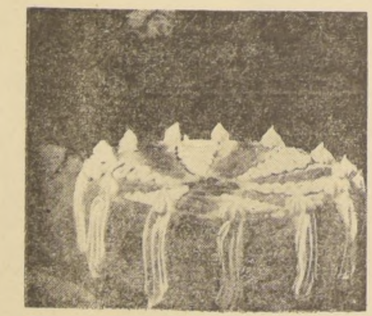


(6 personas)

3 Pollitos de grano.
80 Gramos de mantequilla.
1 Cebolla, 1 porrón, 1 ramito de verduras surtidas.
1 Trozo de pimiento.
Sal, pimienta, orégano seco.
1 Cucharadita maicena.
1 Yema batida.
2 Cucharadas colmadas Crema NESTLE.
1 Cucharada perejil picado fino.
Papas para acompañar.

Limpie los pollitos y pártalos por mitad a lo largo, dórelos por ambos lados en la mantequilla, retírelos y fría la cebolla, porrón, pimiento, verduras surtidas y el orégano. Vuelva a colocar los trozos de pollo en la cacerola, bañe con 1 taza de agua, sazone y deje hervir suavemente unos 30 minutos; pase por cedazo las verduras con su jugo, añada la maicena y lleve a fuego suave revolviendo hasta que espese un poco, agregue la yema con la crema NESTLE, mezcle y retire. Sirva el pollito mezclado con la salsa, espolvoreado con perejil picado fino y acompañado con papitas cocidas doradas en mantequilla y, si desea, con porotitos cocidos.

BUDIN DIPLOMATICO



(10 a 12 personas).

1 Tarro leche Condensada NESTLE.
1 Trocito palo de vainilla.
5 Cucharaditas rasas maicena.
3 Huevos.
1 Taza fruta confitada picada.
200 Gramos galletas vainilla (para torta)
1 Taza azúcar granulada.
3 Cucharadas ron.

Mezcle la Leche Condensada NESTLE con 1 ½ taza de agua y vainilla; añada la maicena previamente disuelta en un poco de la misma leche y lleve al fuego revolviendo hasta que espese. Retire, añada 1 huevo y 2 yemas batidos y mezcle rápidamente. Forre un molde de torta de 20 cm., de diámetro más o menos, con papel mantequilla enmantequillado; decore el fondo y costados con fruta confitada y galletas remojadas en un almíbar (½ taza de azúcar granulada con 3 cucharadas de agua) con el licor, bañe con la crema, ponga otra capa de galletas (sin remojar) y continúe en igual forma hasta terminar con una capa de galletas. Lleve a horno regular hasta que cuaje (20 minutos). Desmolde, desprenda el papel y, si desea, decore con merengue preparado con las 2 claras restantes batidas a nieve, a las que se les añade media taza de azúcar granulada. Sirva bien helado.

EL ABSURDO:

PARIS CONTRA LAS INNOVACIONES

Florencia, París y Roma, están en los días "cálidos" de la moda europea: compradores, modelos, periodistas, corren de un lado a otro para ver, criticar o exaltar a la mujer del otoño-invierno 1966-1967.

Los modistas franceses se están mostrando de una ortodoxia insospechable: el mensaje de Mary Cuant (la minifalda, la mujer cintura-alta, la mujer-niña), debe esperar para encontrar apreciadores en el reino tradicional de la alta moda. Entre los más encendidos opositores se encuentra Balmain, con su "Jolie-Madame" (Bella Dama), que cada año se ofrece al público más melancólica. Cardin, haciendo referencia a la moda inglesa, ha dicho que no es contrario a la línea corta, pero se resiste a pensar que París quiera disfrazarse adoptando vestidos mini-faldas, que "son indumentarias vulgares y no pueden llevarse"

Después de los desfiles de los mejores modistas: Balmain, Madeleine de Rauch, Maggy Rouff, se ha tenido aquí la sensación de que la moda francesa no sabe renovar suficientemente sus temas. Madeleine de Rauch ha ofrecido una colección basada en una elegancia de tipo tradicional: abrigos, casi todos en tejidos bicolores reversibles, con inspiración en los "redingotes" militares. Los vestidos de lana, casi siempre "crepé", son deslizados, algunos con orlas moderadas que cubren casi la rodilla.

Presentando sus creaciones, Maggy Rouff ha dicho:
"De este modo, la figura femenina cambia completamente su aspecto".

Ninguna objeción, pero con su bagaje de reminiscencias de hace algunos años, con su tono demasiado romántico, con los embarazosos vestidos de tul con volantes, ni siquiera Maggy Rouff ha conseguido crear los modelos adecuados para la mujer moderna y a su vida dinámica de trabajo y relaciones sociales.

Por ahora, hemos visto media rodilla descubierta y nada más; París se pronuncia contra las innovaciones, pero a su vez, no propone temas nuevos. En los próximos días, por lo menos diez nombres de modistas competentes deberán revelar su punto de vista y se verá si de su fantasía sale la carta vencedora para el invierno 1967. — (INTER PRESS SERVICE, por Jeanette Ferraud.)



LAS MAMAS TAMBIEN VAN A ESTUDIAR

Por Cecilia BINIMELIS

DURANTE CUATRO DIAS 50 dirigentes de Federaciones de Centros de Madres se reunieron en Peñalolén, a la sombra de árboles centenarios, con el objeto claro y preciso de conocer más sobre organización de instituciones, educación de los hijos y leyes que interesan a todas las mujeres. En ese marco de tranquila serenidad, donde hace un siglo, don Andrés Bello dio vida y forma al Código Civil, madres modestas, de espíritu renovador y progresista, han aprendido nuevas fórmulas para fortalecer los Centros que las agrupan en todas y cada una de las poblaciones del país.

MIENTRAS 50 dueñas de casa escuchaban atentamente las explicaciones sobre un modelo de estatutos para Federaciones de Centros de Madres, se oyeron los alegres pasos de niños que bajaban tumultuosamente por las antiguas escaleras del caserón que un siglo atrás perteneciera a don Mariano Egaña y donde Andrés Bello escribiera su Código Civil.

Era un día más de la Jornada de Estudios, organizada por la Corporación Instituto de Educación Popular, para dirigentes de Agrupaciones de Centros de Madres de La Granja y San Bernardo que se realizó de lunes a jueves en Peñalolén.

La casa de amplios salones, doce dormitorios y un bellísimo parque, ya no resonaba como hace un siglo con discusiones legales de hombres de Gobierno. Ahora se hablaba de educación para los hijos, relaciones entre padres e hijos, etapas en el crecimiento del niño y sobre todo de organización de federaciones, participación de la mujer en lo social y ley de organismos funcionales.

Y la discusión partía de entusiastas dueñas de casa de las Agrupaciones de San Gregorio, Joao Goulart, San Ramón, Nororiente, La Granja Norte, Malaquías Concha, San Bernardo y Santa Laura. Habían dejado por 4 días a sus maridos a cargo del hogar; algunas se habían llevado a sus hijos a la jornada; otras los habían dejado encargados a familiares y vecinos.

—Me traje uno de los niños —explicó Cristina Negrete, de la Agrupación Nororiente—, mandé el otro al campo y mi marido que es chofer de la locomoción colectiva salió a trabajar con los otros dos. A mi marido le encanta que yo participe en estas cosas y luego le cuente todo lo que discutimos acá.

MONTONES DE PROBLEMAS

En cuatro días se pudieron conocer los más variados problemas de las distintas poblaciones donde habitan las 3 mil 500 socias de los centros de madres afiliadas a las agrupaciones presentes en la jornada.

En San Ramón faltan policlínica, escuelas y plazas. Es un terreno particular que fue loteado sin planificación. La Agrupación de Centros de Madres está luchando por sacar adelante una guardería infantil, mediante rifas. "Participan todos los centros de madres, señala Ana María Fernández, madre de 5 niños y con ocho años de dirigenta; con esto hemos logrado la unión de los diversos centros."

Las socias de la Agrupación de Joao Goulart, por su parte, tienen el problema de los límites de la población. Parte pertenece a San Miguel, parte a La Granja, cada comuna quiere la población para sí. En esta pelea los Centros de Madres se han unido a las Juntas de Vecinos. La Agrupación ya se anotó un gol al lograr que el parvulario construido hace un año se abriera por fin para recibir a 70 niños. Los 18 centros se turnan para colaborar con las educadoras de párvulos. También la Agrupación consiguió la habilitación de la policlínica que tanto faltaba.

Las madres de la Agrupación Nororiente enfrentan problemas de falta de alcantarillado, de alumbrado y pequeñez extrema de los sitios. Como Agrupación en formación, al regresar de la jornada presentarán el plan de trabajo para el año. Las de San Bernardo Sur trabajan ahora por un local común para reuniones y han participado en las gestiones para impedir el lanzamiento de 30 familias de la Población 12 de Octubre, como también en lograr una mejor vigilancia policial.

La Agrupación de San Gregorio, la mayor de todas, con 43 centros está inquieta por el recrudecimiento de asaltos y por la falta de una Posta de Primeros Auxilios para adultos. Similares problemas médicos enfrenta la Agrupación de La Granja Norte, donde, además, no hay alcantarillado y la basura hace su agosto en las calles y casas. Y la Agrupación de Malaquías Concha está consiguiendo terrenos para levantar una Policlínica y una guardería infantil. La Policlínica funciona temporalmente en otro sitio y los centros se turnan para mantenerla en perfecto orden y limpieza.

AYUDANDO A SUPERARSE

A pesar de los problemas, las Agrupaciones salen adelante y se esfuerzan por superarse. En esta tarea colabora activamente la Corporación Instituto de Educación Popular, cuyas 9 asesoras atienden directamente 57 centros de La Granja y San Bernardo, dan charlas en otros 25 y prestan asesoría indirectamente en 42 centros más. Como lo expresa la presidenta de la Agrupación Joao Goulart, Helvia Cancino, los centros deben su organiación y la formación de sus socias a la labor callada de las asesoras de CIEP.

Y los agradecimientos son más grandes luego de esta jornada, donde las dirigentas pudieron profundizar sus conocimientos como líderes femeninas, intercambiar experiencias y conocer a dueñas de casa de otras poblaciones. Rina Fuentes, madre de 3 chicos, y presidenta de la Agrupación de San Bernardo, resume el pensar de las otras participantes, al decir:

—La Jornada estuvo estupenda. Es primera vez que he venido a cosa igual. Hemos estado bien atendidas, hemos aprendido mucho en las charlas, en las conversaciones y hasta hemos jugado a la ronda.

Los 32 niños que acompañaron a sus mamás tuvieron su jornada propia, jornada de juegos, correrías por el parque y cerca de la caída de agua que hay en el fondo de la casa, comilonas de rojos frutos del peumo y una que otra tímida visita al entretecho del tercer piso, conocido como "El Castillo", por las pequeñas valientes aventureras que lograron llegar allí. Y la nevazón del lunes pasado los lanzó a una desenfrenada fabricación de monos. El plato original del día fue leche condensada con nieve.

Los recuerdos de la Jornada durarán mucho tiempo. Las mamás pudieron olvidar los problemas de la casa y buscar entusiasmadas y unidas el camino a la superación personal y a la organización del grupo y los niños pudieron estirar las piernas, correr por un lugar maravilloso y tomar buen aire a pulmones llenos.

Que se repita, fue el deseo de todos al partir.

Más de la mitad de la población del mundo la forman las mujeres. Entonces, ¿cómo no van a hacer noticia en cada segundo de los días y las noches del planeta?

COMENCEMOS por Chile. Y porque están más cerca de la noticia, tomemos a tres periodistas. Tres mujeres profesionales que han saltado a la palestra noticiosa por diversos motivos. Pola Marchant, la redactora jefe de Vida Social de "El Mercurio", regresó de España. ¿Qué hacía por esos pagos?, se preguntarán ustedes. Becada por el Instituto de Cultura Hispánica, junto con un grupo de periodistas del continente, Pola estudió dos meses temas relacionados con la prensa y el periodismo. Un Seminario interesante para una mujer inteligente. Pero Pola no sólo estudió, sino que una vez más, resorrió la Península, de punta a cabo. Viaje estudio-placer. Porque no me dirán que no es placer recorrer las calles sevillanas, sentir las aguas rumorosas de las fuentes de la Alhambra, o sentarse en un café madrileño a ver la puesta de la tarde.

Pero así como Pola regresó al terruño y al trabajo después de hacer la obligada "paradilla" en París, y de pasar unos agradables días en Nueva York, en la casa de Roberto Marchant, su hermano, otra periodista parte hoy rumbo a Pascua por segunda vez. Carmen Merino, reportera de "La Nación", tiene el raro privilegio de visitar por segunda vez la isla polinésica que tan cerca está de las explosiones nucleares francesas. Carmen no sólo es periodista, sino, también, visitadora social, geóloga, escritora, Cruz Roja, madre... y abuela... Es la única periodista que ha estado en suelo antártico, y también en tierra pascuense. Esta vez, como la anterior, se alojará en la casa de una familia isleña y allí recogerá material para sus crónicas sabrosas que tendremos oportunidad de leer en este diario.

Unas llegan. Otras se van. Pero otra mujer se queda. Se queda en la dirección de la revista Ercilla. Aunque todavía en forma interina, Erika Vexler asumió la jefatura máxima del semanario que tuvo a una Lenka Franulic como directora.

Erika sabe lo que quiere. Cuando no hace muchos años inició su carrera profesional, al egresar de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, se propuso —in mente— una meta: la dirección de "Ercilla". Y allí la tenemos ahora. Un sueño que a muy corto plazo se hizo realidad. Erika no está sola en los lideratos periodísticos chilenos. Así tenemos a Carmen Machado al frente de "Eva", a Irene Geiss, en "Siete Días", a María de la Luz Marmentini, en "Ecran", a Josefa Auba, en "Rincón Juvenil"..., podríamos seguir. Lo interesante es que "Ercilla" es la revista que se dice está hecha "para la gente que piensa" y su fama traspasa las fronteras.

—*—

Hace diez años, una artista de cine se transformó en Princesa y Soberana de Mónaco. No es necesario nombrar a Grace Kelly, para saber que estamos hablando de ella. Y después de una década, esta mujer rubia, encantadora, etérea, fina y elegante, además de extraordinariamente bella, sigue siendo la feliz esposa de un Príncipe y la más feliz madre de tres niños. La norteamericana, que un día recibió el Oscar cinematográfico por su actuación en "The Country Girl", siempre hace noticia. Máxime cuando Montecarlo es ahora escenario de los más fastuosos y extraordinarios espectáculos. Bailes de fantasías, exposiciones, la ópera con Nureyev y Margot Fonteyn. Y muchos otros actos que hacen del Principado de la Costa Azul, el sitio más alegre y refinado del mundo.



Grace Kelly diez años después.



¿Quién no vio los ojos de Chaplin, cuando observó los ojos de Geraldine, su hija, a su paso por Chile? Sí. Allí estaban los ojillos negros, picarescos, risueños y tristes, a la vez, del gran bufo que parece haber iniciado una nueva etapa en su ya larga vida: padre de artistas famosos.

Geraldine, a su paso por Chile, de cuerpo presente, y en su presentación artística en "Doctor Zhivago", nos cautiva. Es una Chaplin perfecta, de la punta de los cabellos a la punta de los pies. Se ríe del protocolo en la vida real. Usa dos anillos —mejor dicho dos argollas en su dedo índice... Tiene unas manos largas y sensitivas. Un rostro angelical de niña quinceañera. Se viste en cualquier forma. Habla correcto español. Se pone los lentes en la cabeza, que lleva peinados los cabellos a la "neglige", y contesta todo lo que le preguntan... Y vaya, cómo lo hace. Como una verdadera Chaplin. Y a veces, como una real descendiente de Eugene Oneil, su ilustre abuelo materno...

Geraldine partió. Pero aquí la tenemos como la esposa fiel del Doctor Zhivago...

—*—

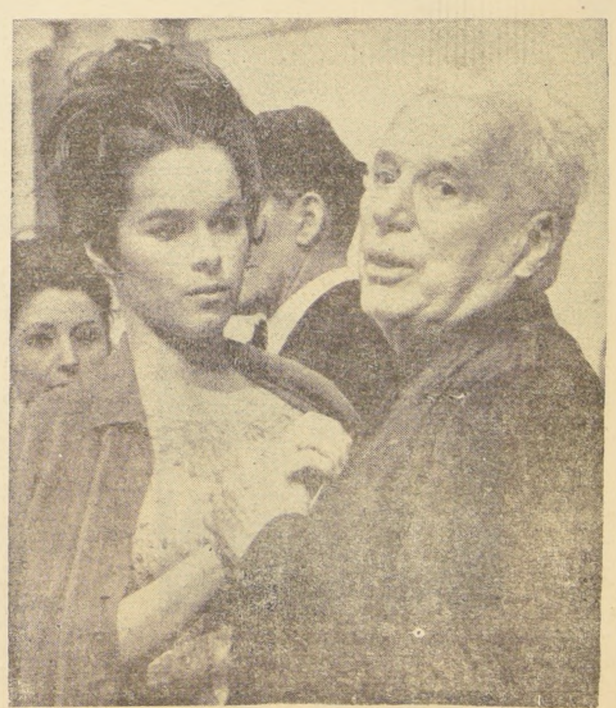
Y para terminar... hablemos de una voz... ¿De una voz? Sí, mis amigas. De una voz cautivante, arrobadora. De una voz que parece hemos escuchado muchas veces. Una voz que es nuestra, porque la tenemos permanentemente en el recuerdo. La voz de Mireille Mathieu...

¿Mireille Mathieu? No la conozco, dirán ustedes. Pero la conocerán. Porque su voz tiene el mismo registro, la misma ternura, la misma pasión, el mismo tono ardiente de aquella otra ya desaparecida. La voz de Edith Piaf... ¿Podrá Mireille ocupar el trono que dejó vacío con su muerte, el gorrión de París? No lo sabemos. Pero Mireille tiene trastornado a medio mundo. Es la más pequeña, la más menuda, la más nueva de las vedettes. Tiene apenas 19 años, mide apenas un metro cincuenta de estatura, y pesa, apenas, 43 kilos.

Pero en 58 días ha sido capaz de conquistar un público que la sigue, la aplaude, la admira, trata de imitarla. ¡Es la nueva Piaf!, dicen al hablar de ella. La descubrieron en 1964, cuando en Avignon, interpretó "El Himno del Amor", que fue uno de los más grandes éxitos de la Piaf. Mireille tiene como ídolo a Edith. Pero, además, tiene la misma voz ronca, viva y clara de su maestra. Podría parecer chocante que esta muchachita, hija de un hogar modesto de trece hijos, que a los quince años trabajaba en una fábrica pegando sobres para ayudar a su familia, no tenga otro repertorio más acorde con los tiempos, sino canciones que cantó hace veinte años, la divina voz de la Piaf.

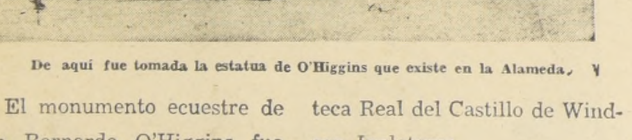
Pero indudablemente fue un buen comienzo. Un feliz comienzo. El público reconoció la voz, a la vez que se sintió conquistado por esa figura delgada, vestida de negro. No hay tal plagio, ni artístico, ni publicitario, dicen. Aunque hay otros que dudan. La semilla está recién sembrada y no se puede decir nada después de tan poco tiempo. Pero Mireille no sólo canta a "lo Piaf". Los mejores compositores de Francia, y también de Estados Unidos, están creando para ella. Y Edith, perdón... Mireille, canta..., canta, con todo su corazón...

L. B. C.



Geraldine y Chaplin





De aquí fue tomada la estatua de O'Higgins que existe en la Alameda.

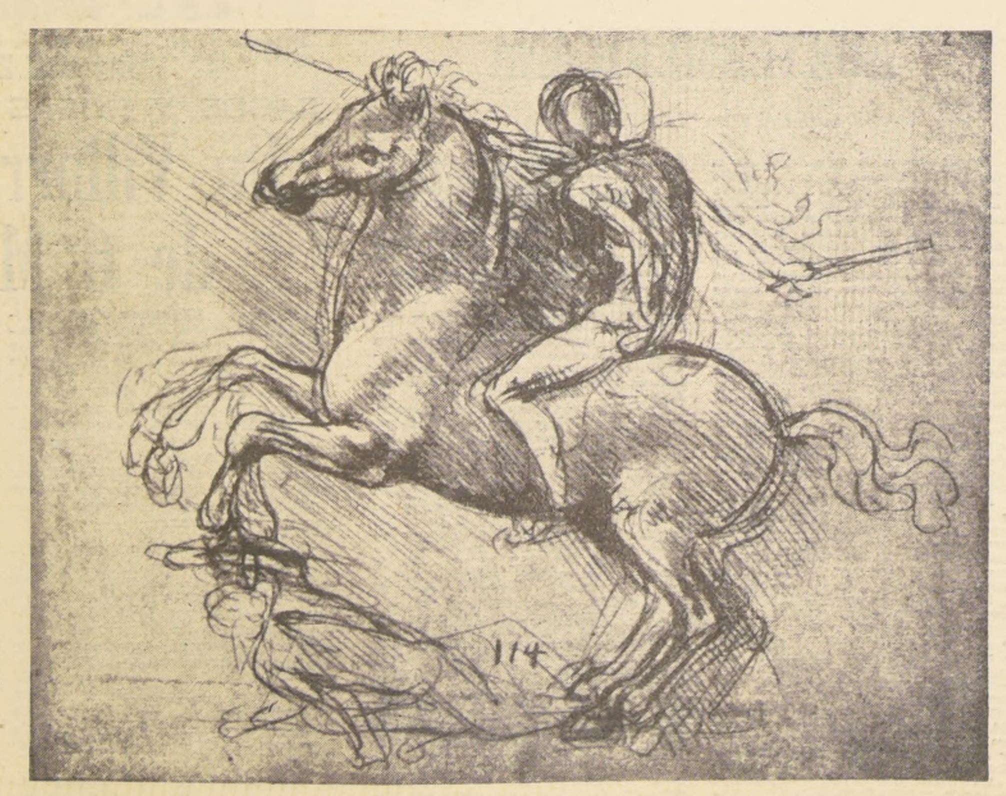


Estudio para figura de caballo, correspondiente a los ensayos de monumento ecuestre de Leonardo da Vinci.

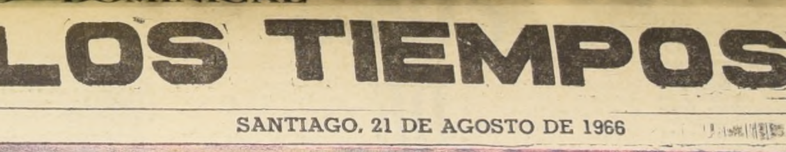
De Da Vinci a O'Higgins

El monumento ecuestre de don Bernardo O'Higgins fue encargado por el Gobierno de Chile a los talleres del escultor Carrier Belleuse, de París. Fue costeado por erogación popular e inaugurado el 19 de mayo de 1872. Está ubicado en el mismo sitio en que don Bernardo O'Higgins diseñó un óvalo, en el trazado de Jardines de la Alameda.

Por lo que se refiere al mérito artístico de la obra, ella tuvo su origen evidente y seguramente deliberado en los "estudios para un monumento ecuestre" de Leonardo da Vinci. Por considerar que tal origen ennoblece la obra llevada al bronce por Carrier Belleuse, publicamos en esta página los geniales bosquejos que actualmente pertenecen a la Biblioteca Real del Castillo de Windsor, Inglaterra.



Comienzos del proyecto de monumento ecuestre.



LOS TIEMPOS

AÑO I.— SANTIAGO, 21 DE AGOSTO DE 1966 N.o 3



MONUMENTO A BERNARDO O'HIGGINS, CUYA FIGURA SIMBOLIZA LA VALENTIA QUE LO DISTINGUIO COMO SOLDADO DE LA PATRIA

CARTAS DE BERNARDO O'HIGGINS

Por Pedro NIÑO

Al terminar 1801, dejó Riquelme, arrastrando en sus maletas un poco, y tal vez mucho del siglo XVIII. En su patria chilena y en la virreinal Lima, donde debía tramitar la herencia paterna, nada quería saberse de los indicios naturales que la nueva centuria comenzaba a darse como propios desde hacía doce años: revolución en Francia y las primeras armas de Napoleón. El eco sobre la América española del sonido y la furia en el continente europeo se extinguía en oraciones, largas misas y más largas querellas burocráticas entre altos funcionarios. Las sometidas sociedades en Santiago y Lima dormían en el terror de un colonialismo tenso, aristocrático e implacable. Legítimas fuentes del derecho humano surgían de la América inglesa, ya liberada, y aun de la terca y agresiva Albión, mas ellas estaban a escasos meses de viaje por mar, entre peligros naturales y capturas de guerra. ¿Era de admirarse entonces, que las conjeturas ocuparan el lugar de las noticias y que los amigos y enemigos, los de ayer, hoy y mañana, se mostrasen velados por el manto de la duda y la vacilación que no permitía reconocerlos?

Recién se había pasado de un siglo a otro en esotéricos, falaces e incumplidos vaticinios, en letanías, roncos campaneos, turbulencias y muerte en el virreinato, sin advertirse el otro ruido y la otra furia que venía por dentro, por bajo tierra, y como un contrasentido pues persistían singulares valimientos educativos y libertarios esparcidos por la misma Iglesia, retrógrada y colonial, los que más tarde florecerían como en sabios avances.

El siglo XVIII pertenecía a Voltaire y a Rousseau y en el espíritu del recién llegado Bernardo se agitaba en lozano frescor lo que tenía visto y sentido en Richmond, cerca de Londres, y en la casa de Nicolás de la Cruz en Cádiz, en los años de ausencia del suelo chileno y que como diremos, fueron de prueba y sufrimientos. En Londres habíase unido en amistad con Francisco Miranda, genio político y militar del siglo XVIII, festejado por las cortes rusas y alemanas como un noble y un perito en asuntos de arte, ilustrado patriota americano, nombrado general de sus ejércitos por Napoleón —hecho que la posteridad grabó con su nombre español sobre el Arco de Triunfo en París—, y por último, celebrado con digno acatamiento por el Ministro Pitt en la capital inglesa. No abundemos en lo que esa amistad dio de bueno y duradero al joven chileno hasta convertirlo en adicto y afiliado a la causa que después Bolívar haría única y cabal para los americanos.

Si sumamos las experiencias de Bernardo en Londres, amargas casi siempre, a las de España, tres largos años de sueños, esperanzas, torturas de cuerpo y ánimo, de privaciones y apuros de dinero, que no se acaban de contar, salta a nuestros ojos la más increíble, inesperada aventura que héroe moderno alguno haya experimentado en su juventud. El nos la cuenta en cartas a sus padres, separados ellos por rústicas distancias en la nueva America: "**¡Cuán grandes tristezas, señora mía, no he pasado yo por usted!**— le dice en galano estilo inglés del pasado siglo, a su madre en febrero de 1800—, **sin tener una sola cartita de usted para mi consuelo, yo que tanto me he esmerado en escribirle, no solamente a usted, sino también a mi maestro, Fray Francisco Ramírez, procurando saber de ustedes. Pues ahora le pido por aquel amor de madre debido a un hijo, por mis trabajos, por mi amor, y en fin, por el padre que me dio la vida, que no me deje de escribir a Buenos Aires** —proyectaba un viaje que no realizó sino un año después— **donde espero recibir una carta dirigida a casa de don Juan Ignacio Escurra a quien iré recomendado. Bernardo Riquelme**". No podemos sustraer de esta suma de emociones aquel rasgo pleno de amor filial cuando de sus pequeñísimas remesas, tuvo el dinero para comprar un piano destinado a su madre el que le fue arrebatado por los ingleses como presa de guerra al salir el chileno furtivamente de Cádiz en un convoy marino, aventura muy principal que él relata a su padre en una de las cartas.

En una de junio de 1800, al Virrey, le dice: "**Mi muy querido y amado padre: También me aflige el verme encarcelado en esta triste Europa, sin poder encontrar un solo remedio o amigo que me pueda asistir o libertarme de ella. Desde que estoy en España no he sabido lo que es manejar un real, pero también tendré la satisfacción de no haber molestado a nadie en lo que toca a un alfiler; más bien, sobrepasando todas las incomodidades imaginables, hasta privarme últimamente de salir de mi cuarto por falta de recursos para la decencia de un hombre de vergüenza, pues como tengo escrito a V. E. en mis anteriores de haber caído prisionero y perdido los pocos trapos y frioleras que traje de Inglaterra, así para mí como para mi madre, aún me hallo con aquello poco que me dejaron encima sin tener otro recurso que la generosidad de V. E. me pueda proporcionar y hasta entonces, ¡paciencia! Envidia me da, ver a todos mis paisanos recibir cartas de sus padres. Mas yo, ¡pobre infeliz! De nadie...**"

Con sus cartas, Bernardo fija una lección para las juventudes de todos los tiempos. Al carecer de los puntos de referencia y apoyo que todo hombre libre necesita para superarse y volver del abandono, a lo que Heidegger llama la "existencia auténtica", el padre que nos da su nombre, la dirección familiar, sus estudios impedidos por la vocación, el círculo de sus amigos y las costumbres que ve en ellos y en su propia "residencia vital" como a su vez la llama Julián Marías, este chileno hijo de Virrey se sume en un personal sentido de la vida. Experimenta, exaltado, la observación íntima de su infancia en Chillán y Talca, sus viajes a Lima y a Europa, los conocimientos recogidos junto a la herencia cultural de su padre y de su medio y a la sencillez audaz, manada de las vírgenes tierras sureñas, como venida del vientre de su madre, y ve cómo, paso a paso y siempre en la verdad y sinceridad de su alma pura, se libra del naufragio espiritual que hoy la filosofía existencialista encierra como un problema constante en el ser humano.



Autorretrato de Bernardo O'Higgins

En las cartas que Bernardo Riquelme escribió cuando en su mente no existía otra preocupación que su regreso a la patria, dos motivos cardinales lo animaron: el justificarse ante su padre y relatar sus inauditas aventuras en las que fue actor.

No se tenía por desleal. Al fin de sus días, Ambrosio O'Higgins, Marqués de Osorno y Virrey del Perú, sintió la amargura de la ingratitud y de las intrigas, lo que convenció al hijo que en Madrid ambulaban como intrusos en palacio los enemigos de su padre y que en el campo de las ideas y actividades podía él contarse entre los del cerco mirandista y facciosos americanos de Londres. No era ir contra el Virrey, estaba frente a un régimen opresivo el que debía dar lugar a un nuevo orden que al iniciarse el siglo XIX proyectaría su luminosa arista sobre toda América. Así, oigamos su reacción ante la fatal noticia, el grave enojo de su padre, en la carta que le escribe en enero de 1801 y que el Marqués nunca recibió pues su muerte ocurrió en marzo del mismo año, breve plazo entre las dos fechas para el lento correo de esa época.

"**Amado padre mío, y mi solo protector: Acabo de saber por el Sr. don Nicolás, que V. E. seguía en buena salud, de lo que he dado gracias a Dios. Al mismo tiempo me leyó una carta de V. E. (cuya data ignoro) que decía que en atención a que yo era ingrato a los favores que se me hacían, que desde luego me despidiese y echase de su casa. Yo, señor, no sé qué delito haya cometido para semejante castigo, ni sé en qué haya sido ingrato (uno de los delitos que más aborrezco), pues en toda mi vida he procurado con todo ahinco el dar gusto a V. E., y al ver ahora frustrada esta, mi sola pretensión, irritado a mi padre y protector, he quedado confuso. ¡Una puñalada no me fuera tan dolorosa! No sé como no me caí muerto de vergüenza al oír semejantes razones. Jamás he temido ni a la muerte ni a la pobreza, pero en estos instantes he quedado acobardado, considerándome el último de los hombres y el más desgraciado. No sé quien haya sido, el que tuvo tan mal corazón para tirar a arruinarme en la opinión de V.**

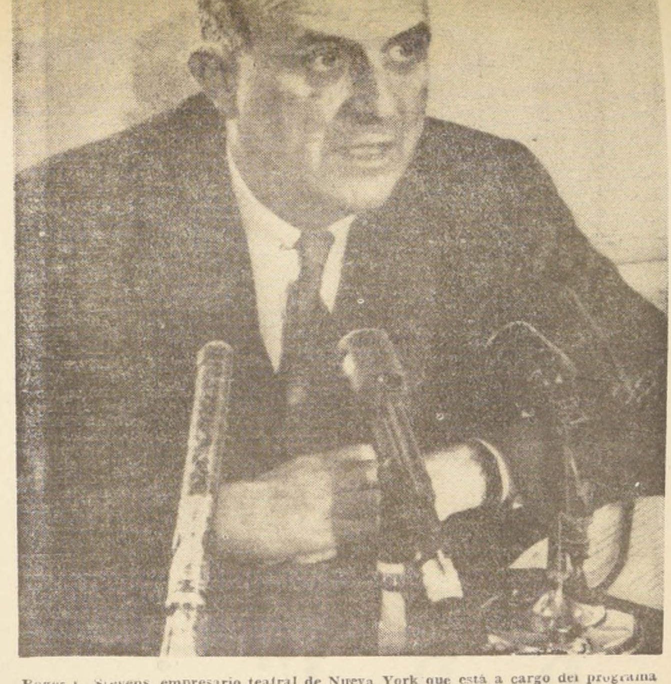
[illegible] de la última carta de varias que si se vulgarizan entre nosotros los paisanos de Bernardo, comprenderíamos su carácter tanto como para penetrar más fácilmente en la vida de nuestro Director Supremo y el gran desterrado hasta su muerte en 1842. Nos queda la gran batalla naval, sus primeras armas, su prístina hazaña de soldado que como otras aventuras suyas, las ha contado a su padre. Esta acaeció en el comienzo de su viaje a Chile, cuando recién partía de Cádiz.

Con el dinero que era menester para su pasaje y gastos menores, Bernardo esperó entre ansias y zozobras el día que prometiese su "gran partida". El primer día de abril de 1800 se presentaban en formación de salida las fragatas mercantes "Confianza", "Divina Providencia" y "Madre de Dios" y el bergantín "Barcelonés", todas con destino a Lima, salvo la primera que iba a Buenos Aires. Para el puerto platense iban también las fragatas "Bartonera", "Tártaro", "Joven María Josefa" y la goleta "Jesús Nazareno" y la balandra "Caraqueña". Para Veracruz partían el bergantín "Santa María", el bergantín -goleta "Limeña" y dos balandras de buen tamaño. La fragata "Confianza" en la cual viajaba Bernardo, llevaba un valioso cargamento de mercadería surtida, géneros, implementos agrícolas y para las industrias, materiales diversos de talleres europeos y artículos de metal elaborados en maestranzas de España, Holanda y Alemania. Las otras naves, a su vez, habían tomado cargas muy necesitadas por los colonos americanos en sus labores mineras y del agro. Con júbilo examinaban desde el malecón los buhoneros de Cádiz, las miras de proa con sus cañones sobre el castillo a cada lado del bauprés y las piezas de artillería con las bocas apoyadas en los batiportes, de las fragatas españolas. Era un poderoso brazo de fuerza naval de los Reyes Católicos que venían en socorro del comerciante gaditano en estas columnas de Hércules, sitio de audaces correrías inglesas y de renovados combates.

El comercio de Cádiz se engañaba al creer que en el Mediterráneo los ingleses habían descuidado las presas que los puertos ibéricos ofrecían a su destreza y temeridad de marinos. A fines de marzo se tuvo conocimiento, en Gilbraltar que un convoy de categoría se preparaba para abandonar el alcance de los cañones que protegían a Cádiz. Un navío de aviso británico capaz de doblar en velocidad a cualquiera embarcación, recorrió esos días las vecindades comprendidas entre el Cabo Trafalgar y el puerto de Santa María, hasta que pudo informar a un fuerte y ágil escuadrón de combate inglés acerca de la presencia del convoy español. Nada había de improvisado en los planes del almirante Nelson y sus tenientes y sus hombres, todos aguerridos navegantes y bien adentrados en el oficio de las armas. El escuadrón inglés navegó las primeras horas de la noche con luces apagadas y teniendo a la vista la mayor parte de las unidades del convoy. El buque inglés "Eagle" que venía de mar afuera con respecto al convoy, aprovechó el viento y se colocó a barlovento del primer barco que encontró y que resultó ser la fragata "Confianza". Las fragatas de guerra españolas por encontrarse rodeadas de los mercantes pequeños no fueron todavía el blanco del enemigo. En el lado español todo fue confusión ante la súbita aparición de las velas inglesas. A las tres y media de la mañana hizo fuego la primera pieza de los de Nelson. Fue un tiro de cañón sobre el palo mayor de la "Confianza", que no hizo daños pero turbó más de la cuenta a la tripulación inexperta y remisa para batirse con un enemigo poderoso. El vigía sobre la "Confianza" había dado la voz de alerta antes de las tres: "¡Velas a popa!". El cañonazo había pasado por encima del palo de mesana y apresuró los acontecimientos. En una carta que Bernardo escribe a su padre el 18 de abril de 1800 y que contiene una relación de esta batalla, dice en este punto de la acción: "**Ya de nuestra marinería no quedaba un sólo hombre sobre el alcázar, todos se habían ido a esconder en la Santa Bárbara: el capitán y yo, con la bocina, éramos los únicos que mostrábamos las caras.**" "¿Hay alguien en ese puente que pueda hablar inglés"?, preguntó el castillo de mando del "Eagle". Fue entonces cuando Bernardo con bocina en mano cumplió la misión de intérprete eficiente al servicio de España, vencida en esta ocasión.

El belicoso riesgo en el mar había seguido a otra contingencia de muerte que lo tuvo a punto de perecer: la peste negra en Cádiz, y después otras y otras. En contraste con aventuras del romancero con el Lazarillo de Tormes y Gil Blas de Santillana, el chileno en Europa, hijo del Virrey, lucía rasgos de dignidad en su desconsolada pobreza y soledad, pues su linea era invariable, trabajos y estudios con su vista siempre hacia sus padres en el lejano sur. No era ni por menos santurrón, así nos los dice su carta a un amigo desconocido que Vicuña Mackenna nos da en su "Ostracismo de O'Higgins": "**Pues ha de saber que no hace mucho me tomé la libertad de hacer una visita a tus queridas musas Eurania y Euterpe —de la danza y de la música—. Había alguna compañía y me forzaron a bailar minueto y un par de contradanzas lo que desempeñé como mejor pude...**" Pero es hombre serio y formal que pocas veces rompe la quietud de sus cautas costumbres. El joven Bernardo O'Higgins Riquelme regresa a su patria en 1801 con las valijas de un ausente ya ilustre, por las enseñanzas del Mundo Viejo y sus disciplinas, que aún cuando no especializadas, le daban el solado para un patriota que el siglo XVIII había preparado para los más grandes destinos.

Bibliografía: Tomo I del Archivo O'Higgins. Biblioteca Nacional de Santiago.
Tomo XXII del Archivo de Miranda. Caracas.
El Marqués de Osorno, don Ambrosio O'Higgins, por Ricardo Donoso.
Novela histórica, "Hijo de Virrey", de Francisco Méndez. Edit. Ercilla.



Roger L. Stevens, empresario teatral de Nueva York que está a cargo del programa norteamericano de fomento de las artes.

UN AS DE LA CULTURA NORTEAMERICANA

Especial para "Los Tiempos"

Al ser designado presidente de la junta de fideicomisarios del Centro Cultural Nacional por el Presidente Kennedy, en 1961, Roger L. Stevens apenas podía prever que en pocos años se convertiría en símbolo del creciente interés del Gobierno de los Estados Unidos en las bellas artes. Hay quien sostiene que Stevens es hoy la figura más importante en la escena cultural norteamericana, pues dondequiera que el Gobierno Federal colabore directamente con la comunidad artística, allí está Roger Lacey Stevens. Sin embargo, al ser designado en 1961, Stevens no consideraba al Centro Cultural Nacional (hoy Centro John F. Kennedy para las Artes Escénicas) como un primer paso hacia una ayuda federal cada vez mayor a las artes y abrigaba francas dudas acerca de los diversos proyectos de ley de índole cultural que a la sazón estaba considerando el Congreso.

El hecho de que Stevens se encuentre en la actualidad completamente dedicado al programa cultural del gobierno indica el cambio ocurrido en el pensamiento oficial en menos de cinco años, lo cual, a su vez, revela el fermento cultural en toda la nación.

Si se añade la rara habilidad de Stevens para conseguir fondos y sus triunfos aún mayores como empresario teatral y urbanizador, se comprende por qué el hombre encargado del programa artístico del gobierno está considerado como especialmente calificado para este papel.

Stevens dio sus primeros pasos en 1949, cuando puso el capital necesario para la representación de varias obras por el Gremio Teatral de Detroit, y contribuyó a revivir el Festival del Drama, de Ann Arbor, que se había suspendido durante la guerra. Para el Festival, puso en escena "Twelfth Night" (Noche de Reyes), de Shakespeare, con actores profesionales de Nueva York, y tuvo un exito tan grande que trasladó la compañía a Nueva York, donde fue, asimismo, bien recibida por la crítica.

Stevens abandonó sus carreras paralelas en la Compraventa de Propiedades y en el teatro en abril de 1964, cuando el Presidente Johnson, por recomendación de un grupo de expertos, lo nombró su auxiliar especial en materia de arte "para que organizara y dirigiera el programa cultural del Gobierno".

Stevens empezó su nueva carrera con cautela característica, esperando acontecimientos más concretos. La aprobación en 1964 de la Ley Nacional de las Artes y del Desarrollo Cultural creó un Consejo Nacional de las Artes, un cuerpo consultivo formado por ciudadanos particulares en representación de las artes. En febrero de 1965, el Presidente Johnson, como se esperaba, nombró a Stevens presidente del Consejo.

En su primera reunión de asignación de fondos, celebrada en noviembre de 1965, se anunciaron los proyectos en los cuales invertiría los tres millones de dólares, aproximadamente, atribuídos inicialmente al Consejo. El programa de acción, que mereció grandes elogios en los círculos culturales por su trato medido e imaginativo de los problemas, comprendía una donación de emergencia al Teatro del Ballet Norteamericano y fondos para la organización de una competencia artística y subsiguiente exhibición nacional; la creación de tres grupos de teatro clásico para que cooperasen con las escuelas; el establecimiento de un Instituto Norteamericano de la Película; y ayuda económica individual a artistas, escritores, músicos, compositores y coreógrafos.

"Esto es sólo el principio", dice Stevens. "Somos los primeros en admitir que aún quedan muchas cosas por hacer".

Arte · Música · Teatro

Pierrot en la URSS

En la Plaza Central de Moscú, al lado de los famosos y antiguos teatros Bolshoi y Mali, se encuentra otro, uno de los cientos de teatros para niños existentes en la URSS, el Teatro Central, para niños. Ahí trabajan artistas que piensan como pedagogos, que sienten como artistas.

El Teatro del Joven Espectador es un teatro sintético. Se distingue por la gran diversidad de sus géneros. Para cada edad sus problemas y su enfoque. Representa cuentos mágicos y costumbristas, comedias y vodevilles, piezas de aventuras, de ficción científica, psicológicas contemporáneas, obras clásicas rusas y universales.

En el teatro soviético para niños ocurren sucesos interesantes. El más notable es el aumento de números de obras escritas expresamente para él. El teatro y la dramaturgia laboran sobre el problema del cuento escénico conteporáneo para los párvulos. Hay en ellos aciertos y fallos, pero es una cosa nueva, de gran interés para el teatro y muy afín y asequible al espectador, el juez principal. Otra tendencia es la renovación en la escena de los cuentos tradicionales, resueltos en el espíritu folklórico clásico. Los partidarios de estas obras defienden sus posiciones, mostrando que conocer el "fondo de oro" de las piezas fabulosas no es menos necesario para el espectador más joven que conocer el cuento de tema contemporáneo. Los cuentos "El gato con botas", "La reina de las nieves" y "Caperucita roja", que se representan ahora en los teatros soviéticos, embelesan tanto hoy a los pequeños como ayer maravillaron a sus padres. (APN).



El intérprete del papel de Pierrot en el espectaculo "La llave dorada", según la obra de Tolstoi, que se representa en el Teatro Central para Niños, de Moscú.

CASOS Y COSAS

Un Villorrio de Más de 6 Mil Años

Según ha informado el arqueólogo francés Engel, el lugar donde hace más de sesenta siglos floreció este poblado, a 58 Kms. al sur de Lima, no ofrecía en aquella lejanísima epoca el cuadro de una total aridez que hoy ofrece. Por su humedad ambiente y las lloviznas (garúas), hallábase cubierto de la vegetación que se encuentra en las lomas. Las fuertes lluvias de la sierra empapaban, por otro lado, las quebradas, las mismas que hoy se pueden contemplar completamente yermas.

De aquella remotísima agrupación, formada por un clan de diez o quince familias, han quedado gruesos conchales, grandes acumulaciones de ceniza con materia orgánica, vestigios de chozas circulares, testimonios de una embrionaria horticultura, esqueletos muy afectados por el tiempo y, como resto del más alto valor, un recinto cuadrangular, de piedra, de muro bajo con bloques apicardos que puede considerarse como la obra de arquitectura más antigua de América.

"El examen de los depósitos de basura revela que los primeros hombres que se establecieron allí, comían predominantemente carne de auquénido (llama, vicuña, huanaco). De esto se deduce que eran de procedencia serrana. Los que siguieron, en cambio, adaptados ya al ambiente y sujetos a los dictados del mar próximo, fueron recolectores de mariscos y cosechaban calabazas y yucas. La vegetación que se produce en las lomas, les daba además algunos tubérculos, bulbos y rizomas suculentos y no pocas semillas. Se alimentaban también de tomatillos.

El hombre que vivió en este antiquísimo poblado era de regular estatura (el esqueleto encontrado corresponde a un hombre de 1.64 m. de altura) de rostro muy prognato, los huesos de las extremidades muy fuertes y la cabeza alargada. El examen cuidadoso de estas osamentas pone en descubierto a un hombre de notable parecido con el negroide del sureste de Asia y que se aleja del protomongoloide norasiático. Podría entonces considerársele como un melanesio arcaico, descendiente de los primeros inmigrantes de América.

Ricardo León P.

Película Rusa de

Don Quijote en España

Por Jorge MOLINOS
Especial para "Los Tiempos"

Los rusos han podido exhibir en España la película de Don Quijote. Y un "ballet" español, el de Antonio, ha salido a danzar a Rusia. Sobre estos dos hechos, aparentemente artísticos —sin más— me permito llamar la atención de los lectores. Puede ser que sean la preparación, ya explorada por otra parte, para establecer relaciones diplomáticas entre Moscú y Madrid.

Pero, hablemos de la película. ¿Cómo han visto los rusos nuestro gran libro? Ya Chaliapin, el gran bajo ruso, había hecho el mejor Don Quijote, en figura, en talante, en voz —pues Don Quijote no puede tener voz de tenor, ni de barítono, sino de bajo— que acaso pueda hacerse. Ahora lo vemos encarnado por el actor Nicolai Techerkassov, al que secunda en el Sancho otro magnífico actor, Vladimir Toulbiev.

Empecemos por decir que lo que menos gusta de esta versión del Quijote es lo que debiera estar mejor: el diálogo, el texto español. Aún suponiendo que el texto en ruso, traducido del español, no fuera todo lo bueno de desear, no había más que volver a poner en español lo traducido por los rusos, para hacer las cosas bien; es decir, transcribir con la debida síntesis los diálogos de don Quijote y Sancho. Esto, que se ha intentado ahora hacer por la radio, con poca fortuna también, porque no se puede encargar a cualquiera esa misión de adaptar a la radio el libro de Cervantes, es lo que ha podido hacerse con el film ruso. No se ha hecho, y la película, en este "doblaje" español, adolece precisamente de lo que menos debiera.

Por lo demás, el espíritu del libro está recogido en la producción rusa. Y hay grandes momentos fotográficos en que el director parece haberse inspirado en las grandes interpretaciones pictóricas que del Caballero de la Triste Figura se han hecho. (No nos referimos a la de Moreno Carbonero, más bien a la de algún pintor moderno. Tampoco olvidamos las de Gustavo Doré). Grandes momentos plásticos, en que vemos al hidalgo manchego cabalgar sobre Rocinante —el caballo escogido es casi metafísico, una maravilla de elección—, seguido de Sancho con su rucio. Gran actor el intérprete de Sancho, vestido en algún momento —Sancho gobernador— quizás un poco carnavalesco; empero, la película merece verse, y es una prueba más de que con Don Quijote puede hacerse lo que se quiera: pintura, escultura, adaptación escénica, "ballet"... y también vivir en él, comentándolo toda la vida, poniéndole apostillas, dedicándole exégesis, etc., que ya Rubén Darío ponía en maravillosa solfa con su "Letanía a Nuestro Señor don Quijote".

¿Lección para el cine español? El cine español ya ha hecho su Quijote, y no del todo mal. Discreto a ratos. Francamente recusable en otros pasajes. Entendámonos: recusable es una versión hecha en España, porque puede perdonarse a los [illegible] Galdós, ese Galdós gigantesco que sólo con sus "Episodios Nacionales", sin contar sus novelas, es la cantera inmensa de un cine español auténtico. Seguirá esperando tiempos de menos ceguera artística. Pero se hará Galdós en cine. No nos cabe la menor duda. Dichoso quien viva para ver ese cine español que podrá ser realmente estupendo.

No es divagar el hablar de Galdós cuando estamos refiriéndonos a la película de Don Quijote, porque de la novela de Cervantes hay que saltar a la novelística de Galdós. No nos apropiemos el juicio: lo estampó don Ramón Pérez de Ayala hace muchos años. Les pareció exagerado a algunos: hoy se ve ya, con la perspectiva suficiente, que el juicio de Ayala era ponderado: de Cervantes, padre de nuestra novela, se salta a Galdós.

Tampoco es divagar el hablar de la novelística española cuando se trata de comentar la película del Quijote: sin un buen libro, sin una buena "historia", como lo llaman los norteamericanos, no hay gran película.

Recomendamos a los lectores del Quijote, a sus fervientes lectores, esta película rusa, aun con todas las salvedades que haya que hacer, y recomendamos a los que no han leído el libro que vayan a ver la película, porque tal vez les sirva de estímulo para buscar la gran novela. No es nada disparatado admitir que entre los miles, los millones de lectores de novelas, haya muchísimos que no conozcan el Quijote. Hay numerosos españoles que no lo han leído tampoco, aunque hayan visto al héroe en escultura al pasar por la Plaza de España, de Madrid, donde tanto les gusta retratarse —y con ello demuestran su buen gusto y su fina sensibilidad— a los turistas hispanoamericanos especialmente. Y a otros que no son hispanoamericanos, por decirlo todo: los ingleses pueden devolvernos o no Gibraltar, pero hay ingleses que nos admiran por Don Quijote, y ya se sabe que Inglaterra fue el primer país donde Don Quijote hizo camino fuera de su patria.

La inmortal criatura de Cervantes ganará la última batalla universal: máquina contra espíritu, lanza del ideal contra fuerza bruta. La fuerza nuclear no podrá más que el espíritu idealista de Alonso Quijano el Bueno. En esta pugna estamos y, o perecemos todos atomizados, o el ideal quijotesco se impone. Vayan, pues, a ver la película del Quijote, si quieren contemplar un espectáculo muy actual y muy del futuro.

LA SEMANA CIENTIFICA

Velocidad del "Scramjet" de Ruta

Por el Dr. Fernando Casasbellas

Cruzan los cielos a velocidades fantásticas, no supersónicas, sino "HIPERSONICAS" —13.000 kilómetros por hora— con 300 pasajeros a bordo, y a 30.000 metros de altura, donde la atmósfera deja de serlo. ¿Cómo es posible tanta maravilla? Sí que lo es: son los "SCRAMJETS" o "tubos voladores", con rudimentos de alas y apariencia de las bombas V-2 que destrozaron a Londres en la Segunda Guerra Mundial.

El X-15, a energía de cohete, viaja a menos de 7 mil kilómetros por hora, y únicamente por breves periodos. Pero ahora, el SCRAMJET cruza desde Nueva York a la India en una hora, transportando pasajeros; o da una vuelta alrededor de la Tierra en menos de tres horas.

El SCRAMJET es una combinación de viejas y nuevas tecnologías, y el corazón de todo el sistema es el motor ramjet, donde los chorros incendiados que retropropulsan a la máquina, carecen de turbina compresora, pues el aire es comprimido hacia la cámara de combustión por la terrífica velocidad de este nuevo avión a chorro.

El concepto de un motor RAMJET es un sueño de la ingeniería: no tiene partes movibles, ni turbinas ni pistones o engranajes. La increíble velocidad comprime el aire para la combustión, eliminando el compresor de un turbochorro ordinario o los pistones de un motor de ese tipo. Al "ramjet" se le apoda "tubo volador", porque es casi un tubo hueco. El aire es apretujado desde la proa, se quema con el combustible y los ardientes gases salen por el escape, retropropulsando a la máquina. Sin embargo, la velocidad no es mayor a seis mil kilómetros por hora.

Ahora viene el "scramjet", cuyo combustible maravilloso: el hidrógeno líquido, no es apagado por la espantosa corriente de aire que sopla sobre él. Los gases incendiados son tan poderosos, que el aparato se precipita a 13.000 kilómetros por hora.

Marquardt Corp., de California, que ha fabricado los motores "ramjet" para los proyectiles "Bomarc", que buscan a los aviones enemigos y los destruyen, está ahora dedicada a los "scramjets", cuyos motores están basados en el concepto modular: los motores van pegados al fuselaje de tal modo, que el fuselaje mismo forma parte del motor, mientras la nariz del vehículo sirve como entrada al huracán de aire, y la cola es parte del pistón de escape.

Cuanto más rápido vuelan, a más altura suben, porque absorben más aire. Los científicos afirman que a 60 mil metros de altura ese fino aire será lo suficientemente espeso para mantener confortablemente a un crucero "scramjet".

¿Y por qué ansiamos tan inmensas velocidades? Esta pregunta se ha formulado desde Cristóbal Colón, desde Lindbergh, desde los jets subsónicos, supersónicos y, ahora, con los "scramjets" hipersónicos. Los militares, por supuesto, siempre se interesan en mayores velocidades, tanto para el transporte de tropas como para el ataque rapidísimo. Pero para el transporte civil realmente es grandioso poder dar, en tres horas, una vuelta al mundo.

Por otra parte, los 13 mil kilómetros por hora no son la velocidad máxima de un "scramjet", puesto que ésta podrá subir fácilmente a 17 mil kilómetros por hora, y, aún, acercarse a velocidades orbitales, porque un motor a cohete auxiliar cubrirá la distancia hasta el espacio.

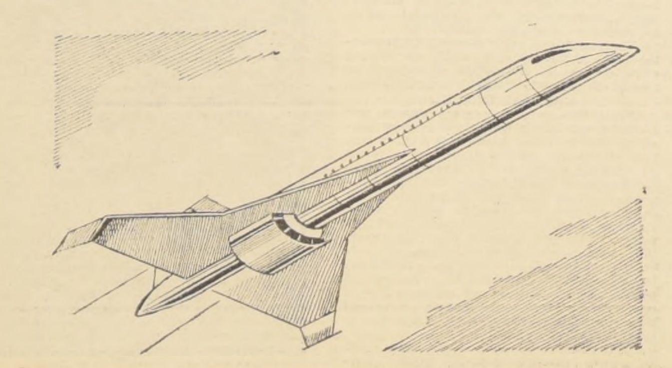
El motor a turbina ha alcanzado su punto de saturación, y el motor a cohete tiene sus limitaciones por el tremendo consumo de combustible. La única respuesta es, pues, el "Scramjet", que ocupa apenas un quinto o un octavo de su peso total en combustible. En el hecho, el "Scramjet" mejora más, mientras más grande crece.

CENTRAL DE POLICIA DIRIGE 850 CRUCES SEMAFORIZADOS

La policía de Hamburgo acaba de inaugurar el mando central para semáforos más moderno del mundo. Desde el cuartel general se dirigen con semáforos 350 de los 600 cruces de calles, donde las fases de las señales se regulan oprimiendo un botón.

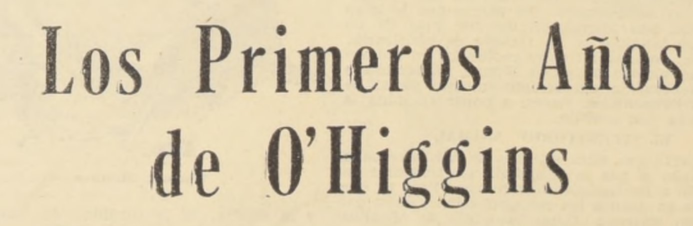
En los centros neurálgicos del tránsito se hallan cámaras teledirigidas que proporcionan a los empleados de la central, una vista de conjunto de todo el tránsito de la ciudad. Por conexiones adecuadas es posible concentrar los 350 cruces en "olas verdes", que a la velocidad máxima prescrita de 50 kilómetros por hora, permiten a los automovilistas seguir su ruta sin interrupción por luces rojas.

En casos de emergencia, se franquea el paso desde la central, a las ambulancias y coches patrulleros. Próximamente, un cerebro electrónico compondrá automáticamente programas apropiados para las fases de los semáfaros con adaptación a toda densidad del tránsito.



El "Scramjet" o cigarro puro volador, para trescientos pasajeros, con motores "Ramjet" carentes de turbinas

Doña Isabel Riquelme, madre de Bernardo O'Higgins, según el retrato existente en el museo Histórico de Chile.



Los Primeros Años de O'Higgins

Por PEDRO PERSI C.

En una sencilla y sólida casona de campo de gruesas paredes de adobes, junto al polvoriento camino del apacible pueblecito de Chillán antiguo, ha ido a refugiarse una joven de 18 años, de agraciadas facciones, porte esbelto, finos modales y de agradable timbre de voz. Su nombre: Isabel Riquelme Meza. Este modesto hogar habrá de servirle de baluarte contra los obscuros nubarrones de la maledicencia y los estrechos convencionalismos que se proyectan como sombras fatídicas sobre su tranquila vida de muchacha provinciana.

Su único delito ha sido dar fe a las falaces promesas de matrimonio de un maduro coronel de Dragones al servicio del Rey de España en este Reino de Chile, cuyo nombre es Ambrosio O'Higgins y Vallenary, natural de Irlanda. Es un hombre de fácil palabra, vasta cultura y con dotes innatas de mando que resaltan en cada uno de sus gestos. La joven Isabel se ha sentido deslumbrada por este militar de encumbrada posición, que de improviso ha llegado hasta la solariega heredad de sus padres en Palpal y ha interrumpido la rutina de su existencia.

En sus sueños de muchacha ilusionada, se imagina ver la intervención maravillosa del destino al haber enviado a este personaje hasta ese apartado lugar, donde ella vive alimentando la esperanza de formar un hogar independiente de la tutela paterna. Ha tenido la desgracia de perder a su madre a los pocos meses de haber nacido. Su padre, don Simón Riquelme de la Barrera, ha vuelto a contraer matrimonio con una distinguida dama del lugar, doña Manuela de Vargas, de quien ha tenido tres hijas: Rosa, Fermina y Lucía. A pesar de no ser su madre natural, doña Manuela, desde el primer instante, le ha brindado el cariño y los cuidados de una verdadera madre, logrando que sus vidas transcurran en íntima armonía. Pero ha llegado a la edad de pensar seriamente en su futuro, y ante sus ojos inexpertos se abre en este instante un luminoso camino: el matrimonio, que en ardiente y apasionadas frases le ofrece este elocuente coronel de dragones. Y la vieja historia una vez más vuelve a repetirse. Y de este modo singular, llevando el sello de un misterioso designio, nace el día 20 de agosto de 1778 una criatura que, con el correr del tiempo, iría a derribar para siempre a los tiranos de su patria, de los cuales, por irónica paradoja, su padre es uno de sus representantes.

El tiempo va cicatrizando las dolorosas heridas. La joven Isabel se ha sobrepuesto a su desdicha y ha vuelto a rehacer su vida, contrayendo enlace con don Félix Rodríguez Rojas, respetable vecino de la región, quien además pertenece a su círculo familiar. Esta tranquila unión le trae la felicidad ansiada, y su vida vuelve a los cauces normales.

En la humilde casa de Chillán, propiedad de sus padres, los sencillos moradores que ayudan a doña Isabel en el cuidado del niño, periódicamente reciben generosas sumas de dinero que envía aquel flemático y distante padre, quien a pesar de la grave falta cometida nunca pensó en negarle su ayuda material.

Transcurridos cuatro años, un acontecimiento imprevisto vino a romper abruptamente la placentera existencia del pequeño. Don Ambrosio había enfermado de suma gravedad y creía llegados sus últimos momentos. Hombre de profundas creencias religiosas, decide ponerse en paz con su Divino Hacedor y con su propia conciencia. Para tal efecto, ordena apresuradamente las medidas necesarias para reparar aquella injusticia que constantemente martiriza su atribulado espíritu. Hace llamar junto a su lecho de enfermo a uno de sus amigos más íntimos y de plena confianza: el coronel Tomás Delphin, irlandés de nacimiento, y le confía su pecado de amor. Le suplica haga traer inmediatamente al niño a Talca y lo entregue a don Juan Albano Pereira, un ciudadano portugués antiguo [illegible] una amplia y bien cuidada hacienda.

El coronel Delphin hace llamar a su presencia a tres hombres de confianza de su regimiento: el teniente Domingo Tirrapegui, el sargento Francisco Salazar y al cabo Quinteros, y les entrega una carta firmada por don Ambrosio dirigida al matrimonio que cuida al niño, en la cual les ordena lo entreguen a los soldados portadores de la misiva.

Delphin despide a los emisarios recomendándoles la más absoluta discreción. Estos hombres cumplen fielmente la orden recibida, y después de una larga y agotadora cabalgata, regresan entregando la preciosa carga a don Juan Albano, quien advertido oportunamente, los esperaba ansioso. Ya la criatura en su poder, se procede por expresa orden de don Ambrosio, a dar el paso fundamental que implica su tácito reconocimiento. Se lleva a efecto la ceremonia de su bautizo en la iglesia de esa localidad, en cuyos libros de Registro queda anotada la partida de bautismo con las siguientes líneas: "Bernardo O'Higgins, español. Pedro Pablo de la Carrera, cura y vicario de la Villa y Doctrina de San Agustín de Talca; certifico y doy fe, la necesaria en derecho que el día 20 del mes de enero de 1783, en la Iglesia Parroquial de esta Villa de Talca, puse óleo y crisma y bauticé subcondicione a un niño llamado Bernardo O'Higgins que nació en el Obispado de Concepción el 20 de agosto de 1778, hijo del Maestro de Campo General de este Reino de Chile y Coronel de los reales ejércitos de S. M., don Ambrosio O'Higgins, soltero, y de una señora principal de aquel obispado, también soltera, que por su crédito no ha expresado aquí su nombre, el cual niño Bernardo O'Higgins está a cargo de don Juan Albano Pereira, quien me expresa habérselo remitido su padre, el referido Ambrosio O'Higgins para que cuide su crianza y educación y doctrina correspondiente como consta de su carta que para este fin le tiene escrita y existe en su poder bajo firma..."

Debido a su robusto organismo, el viejo militar ha logrado vencer la enfermedad que lo tuvo al borde de la muerte. Algún tiempo después vuelve a reiniciar sus labores habituales. Por su parte, el niño Bernardo se ha adaptado plenamente en este nuevo hogar donde ha encontrado la comprensión y la ternura de la familia Albano, los cuales tienen varios hijos, siendo uno de ellos Casimiro, casi de su misma edad, con el cual comparte alegremente sus travesuras en la vasta extensión de la hermosa hacienda.

Don Juan Albano, con singular tacto, se encarga de hablarle periódicamente sobre su ilustre padre, comentando siempre con entusiasmo las virtudes de su progenitor, y disculpando hábilmente las prolongadas ausencias, aduciendo la gran distancia en la cual se encuentra y las obligaciones inherentes a su alto cargo.

En algunas ocasiones llega a visitarle el coronel Tomás Delphin, quien le ha cobrado intenso afecto. Siempre le trae noticias de su padre y algunos obsequios, que llenan de alegría su corazón infantil. Seis años transcurren para el pequeño en este respetable hogar, cuando un día llega el coronel Delphin con importantes noticias que comunicar. Les hace saber que don Ambrosio O'Higgins, por orden expresa de S. M. el Rey de España, ha sido designado para ocupar el más alto cargo de este Reino: Gobernador General de Chile. Además, agrega en tono altamente confidencial, don Ambrosio en su viaje desde Concepción se detendrá especialmente en Talca, para saludar a su viejo amigo Albano y ver a su hijo Bernardo, para quien tiene algunas instrucciones importantes que darle.

Días más tarde el esperado encuentro se produce. El niño acude ante la solemne presencia de su padre, quien acariciando su rubia cabellera y en tono paternal le dice que es imprescindible atender a su educación, para cuyo efecto ha decidido enviarlo a un colegio de cierta categoría que dirigen religiosos de la orden franciscana en Chillán, agregando que él también en su juventud estudió con profesores católicos en España. La visita es muy breve y el Gobernador O'Higgins se despide cariñosamente de su hijo y de su amigo Albano, reiterándole el encargo de enviar al niño lo antes posible al colegio de Chillán.

Sus deseos son cumplidos prontamente, y una vez más el pequeño Bernardo, impelido por las circunstancias, se ve obligado a cambiar de hogar para dirigirse a su nuevo destino.

Esta época de su vida es realmente trascendental en la estructuración de sus sentimientos. Se producen en forma paralela dos felices circunstancias: doña Isabel, al tener conocimiento que su hijo se encuentra estudiando en el mismo pueblo en el cual ella vive, acude presurosa a verlo, y por fin puede darle al niño todo su inmenso amor de madre, tantos años contenido por aquel dique indestructible del orgullo y los prejuicios. Después de un breve matrimonio que duró apenas dos años, ha enviudado, quedándole una hija a quien ha bautizado con el nombre de Rosita, tres años menor que su hermano Bernardo. La pequeña Rosita, por su parte, ha logrado [illegible] drán destruir.

El otro factor determinante, es su formación intelectual y espiritual lograda hábilmente por su maestro, el religioso Francisco Javier Ramírez, que rápidamente se ha encariñado del niño, logrando a su vez la misma correspondencia del pupilo, el cual espontáneamente, le dice "taitita". Este religioso se esmera en su educación obteniendo de su pequeño alumno un notable avance en sus estudios.

Dos años había cumplido el pequeño Bernardo de agradable permanencia en este Colegio, y una vez más, sorpresiva orden de su padre viene a interrumpir este lapso de felicidad. Don Ambrosio ha resuelto enviarlo al Perú, con el objeto de que prosiga estudios superiores en los mejores colegios de Lima, tal como corresponde al hijo de un Gobernante del Reino. El eficiente Coronel Delphin es el encargado de hacer cumplir la drástica orden. Envía un emisario para que entregue al Padre Javier Ramírez un sobre lacrado en el cual van las instrucciones pertinentes. El religioso recibe el documento y despues de leerlo, su semblante denota tristeza y resignación, pues se le ordena entregar al niño inmediatamente, sin tener el tiempo necesario para avisar a su madre de esta intempestiva medida. El padre Ramírez se despide del pequeño con profunda pena. Presiente que esta vez la ausencia será muy prolongada y piensa en el profundo dolor que va a causar a doña Isabel esta larga separación.

El emisario llega con el niño al puerto de Talcahuano, donde da por cumplida su misión entregándolo al coronel Delphin, quien los estaba esperando para cumplir la segunda etapa de su cometido, procediendo a embarcarlo en uno de esos pintorescos veleros de la época que partía rumbo al Perú.

Este nuevo período de separación es el más amargo y difícil en la vida de Bernardo, lo mismo que para su madre, quien debido a lo imprevisto de su marcha no tuvo siquiera el menguado consuelo del abrazo de despedida. Su ausencia se prolongaría en tierras lejanas por espacio de largos y dramáticos doce años, durante los cuales, en ese gigantesco crisol que es la vida, se produciría la maravillosa fusión en que su cuerpo, su mente y su alma, adquirirían la Fortaleza, el Conocimiento y la llama inextinguible de un elevado Ideal. Eficaces armas, que más tarde usaría para dar la Libertad a su Patria oprimida.



Retrato de Rosita O'Higgins, hermanastra del prócer, existente en el Museo Histórico de Chile

... población humana crece —en un ... mientras ... progresión geométrica ... dado— en progresión que las subsistencias sólo crecen en progresión aritmética; de donde resultan inevitablemente el hambre y la miseria, razones más que suficientes para considerar un control en el crecimiento de la población.

Tomás Malthus era pastor protestante. Para él, la moral puritana y el autodominio del hombre frente a sus actos fueron los únicos medios que estimó posibles para encarar el problema. Las técnicas modernas nos proponen otros procedimientos. Pero no parece fácil que estos procedimientos puedan triunfar, a pesar de su eficacia y de la inocuidad que han alcanzado. Hasta aquí estamos dentro de un pensamiento relativamente liberal.

en Discusión

Por Philippe MEYNIER




Thomas Malthus

Marx también estuvo de acuerdo con las leyes de Malthus. En su tesis, estas leyes crean en forma continua una masa creciente de trabajadores cesantes que, a causa de la gran oferta de trabajo que mantiene en el mercado, contribuye a fijar el salario en un verdadero mínimo vital; tal situación permite el simple mantenimiento del potencial de trabajo sin ninguna posibilidad de aumentar los salarios. Si los salarios mejoraran, la masa obrera podría alimentarse mejor; esto provocaría de inmediato una multiplicación del número de trabajadores; por consiguiente, aumentaría también en el mercado la oferta de mano de obra, y esta circunstancia produce fatalmente una disminución del nivel de los salarios. Se admite a menudo que este mecanismo ya no opera en los países industrializados, pero que todavía funciona en los países en desarrollo.

Sin embargo, el conjunto de estas tesis está basado sobre la afirmación que dice que una población dada, en un territorio determinado, no refrena su crecimiento sino por el hambre, que hace desaparecer a aquellos que están de más en relación a las subsistencias. No parece que se haya dudado de esta afirmación durante más de un siglo, pero tampoco se ha tratado de verificarla. Pues bien, estudios recientes realizados en animales por el biólogo británico Wynne, especializado en la observación del comportamiento social de los seres irracionales, vienen a poner en duda lo que parecía tan sencillo.

EL "TERRITORIO" ANIMAL

Es cierto que estos estudios se han efectuado en animales y que se titubearía en traspasar la conclusión a los fenómenos humanos. Pero ya que ella tiene en cuenta las reacciones fisiológicas del animal en sociedad, y que la teoría de Malthus está basada precisamente en las relaciones fisiológicas del hombre, la posibilidad de traspasar los resultados obtenidos en los animales al hombre, no habría que desestimarla.

¿A qué obedece el equilibrio natural de las poblaciones animales? Desde hace tiempo se ha explicado por la tesis simplista del lobo, el cordero y la hierba. Si la cantidad de hierba aumenta, hay más corderos que se comen la hierba; pero los lobos se comen a los corderos; aumenta, en consecuencia, el número de lobos que se comen a los corderos; la carnicería de corderos es mayor; esto impide que los corderos devoren demasiada hierba. El equilibrio, un equilibrio malthusiano, se ha restablecido.

... los cuales se alimentan y dejan ... ciclo que mantendrá la especie de la cual viven.

Experiencias recientes han demostrado la importancia de lo que se denomina "el territorio", es decir, la porción de suelo que cada pareja de animales ocupa y defiende contra la incursión de sus congéneres.

TRANSPOSICION AL HOMBRE

Se ha observado que ciertos pájaros se dispersan en parejas en una región dada y establecen ahí sus nidos de manera de quedar aisladas; cada pareja defiende cierto espacio alrededor de su nido, un cierto territorio que no será invadido por otros pájaros de la misma especie. Las parejas fundadas así, en territorio, se reproducen; pero el número total de territorios suficientemente ricos para asegurar la vida de las parejas, es limitado. ¿Qué les sucederá a los que estén de más en la generación siguiente? Al parecer, no mueren de hambre.

Estos no podrán formar parejas aptas para reproducirse, pues no contarán con un nido suficientemente protegido. En general, no encontrarán al individuo del otro sexo con el cual puedan constituir pareja. Vivirán, pues, en un cierto vagabundaje, y podrán morir sin descendencia, pero no necesariamente de hambre. Estudios acuciosos han permitido identificar a estos individuos y se ha comprobado que ninguno de ellos se encontraba subalimentado.

Si en una pareja que dispone de un territorio desaparece el padre o la madre, ya sea por enfermedad o por depredaciones de un tercero, uno de los individuos solteros reemplazará al desaparecido y tendrá descendencia. En cambio, si ese individuo no encuentra un lugar que tomar, vivirá sin descendencia y morirá sin ella.

De este modo se alcanza en el mundo de los animales cierto equilibrio natural entre las subsistencias y la cantidad de consumidores, y este equilibrio en ningún caso es mantenido por la supresión del individuo por el hambre. El hambre, en el mundo de los hombres, parece derivar de muchas otras causas, tales como la inadaptabilidad, a menudo achacada a los gobernantes y a las clases dirigentes de los que constituyen los grupos hambrientos. Pero la tesis simplista de Malthus —fundamento tanto de la teoría liberal como de la teoría marxista— no parece resistir un examen profundo e imparcial. Si esta tesis se desmorona, sería uno de los pilares de la teoría liberal y también uno de los pilares de esa variación de la teoría liberal, que es el marxismo, los que se derrumbarían.

Es una puerta nueva que se abre a la construcción de una teoría económica fundada en la experiencia, y no solamente sobre especulaciones más o menos verosímiles.

(Traducción de Patricia Daroch.)

Alcoholismo Femenino

por Bruno PETITJEAN

Especial para "Los Tiempos"

Dos países tan diferentes como Estados Unidos y la URSS se preocupan del mismo problema médico-social: el alcoholismo femenino.

Cierto es que hay, desgraciadamente, cada vez mayor número de alcoholizados en el mundo entero, aumento debido principalmente a la elevación del nivel de vida material y a la emancipación sin cesar más precoz de los jóvenes. Pero, si el ascenso de la curva general es de 20, 30, 40 ó 60%, en medio siglo, según los países, el de la del alcoholismo femenino es de mil por ciento por lo menos. Lo que significa que desde 1916, último año de paz en los EE. UU. (que no declararon la guerra a Alemania sino en 1917), existen proporcionalmente diez veces más de mujeres alcoholizadas crónicas norteamericanas.

TRES CATEGORIAS DE ALCOHOLIZADAS

Coincidencia curiosa: el porcentaje de aumento es aproximadamente igual en la Unión Soviética y en ciertos países comunistas. Las causas de tal fenómeno son múltiples y no varían mucho de Nueva York a Moscú.

Tres categorías de mujeres, sobre todo, beben: la mujer divorciada, abandonada, solitaria, que trata así de "ahogar" sus penas; la mujer que quiere mostrarse igual al hombre y que, antes o después del trabajo, toma una o varias copas con sus camaradas masculinos; la joven, casi adolescente, que, desde los 15 o los 16 años, va a pasar los fines de semana o las vacaciones con muchachos de su edad y que poco a poco se va habituando al alcohol.

Tres categorías que no existían prácticamente hace cincuenta años.

MENOS "RECAIDAS" QUE ENTRE LOS HOMBRES

Circunstancia agravante: la mujer resbala tanto más fácilmente sobre la ladera del alcoholismo cuanto que, en la mayor parte de los casos, el beber no le cuesta nada: generalmente es un hombre quien la invita. Por ello, el freno que detiene a estos últimos, la falta de dinero, no interviene cuando del elemento femenino se trata, por lo menos al principio. Realmente alcoholizada, una mujer no reflexiona ya ni hace cálculos.

Hay que reconocer, no obstante, que el remordimiento y la voluntad de regenerarse suelen ser más intensos en las mujeres, como lo prueba el hecho de que la proporción de curas de desintoxicación sea elevada entre ellas. Y una vez desintoxicadas, recaen menos que los hombres en su vicio.

CAUSA DE ENVEJECIMIENTO Y DE MENOPAUSIA ANTICIPADA

Hay que atribuirlo acaso a una razón de orden estético: el alcohol envejece considerablemente y es perjudicial para la tez y los ojos, aparte de que puede provocar menopausias anticipadas. Amenazas ante las que pocas mujeres —a no ser que se trate de borrachas inveteradas— permanecen insensibles.

"REVENTARE ANTES DE LLEGAR A LOS TREINTA AÑOS"

El director de una clínica de desintoxicación soviética cuenta que en un bar frecuentado por jóvenes moscovitas, de cada diez muchachos, sólo tres beben bebidas alcohólicas, contra cuatro muchachas de cada diez.

En Nueva York o en San Francisco, según una reciente encuesta llevada a cabo por una revista estadounidense, la proporción es aún más inquietante: siete entre los muchachos y... ¡nueve entre las jovencitas!

Por lo que se refiere al estado de espíritu de estas beodas en cierne, he aquí dos muestras edificantes:

Una asistente social norteamericana que se esforzaba un día por retener a una de esas "teenagers", le preguntó si no temía que los repetidos whiskies que ingería acabasen por estropear su tez, sus riñones, su estómago, adelantando en suma la hora de su muerte.

—En primer lugar, me importa un bledo lo que pueda ocurrirme, y espero que habré reventado antes de llegar a los treinta años. Aparte de que, de aquí a ese día, los médicos encontrarán cuarenta y cinco tratamientos capaces de curarme y rejuvenecerme —le contestó la "angelical" chiquilla con desparpajo.

ESCAPAR A LA MEDIOCRIDAD

En Moscú, la respuesta de una menor de veinte años, soviética, fue más "intelectual":

—Bebo —dijo— porque el alcohol me permite escapar a la trivialidad de la vida. Todo el mundo puede, e incluso debe, elevarse por encima de su mediocridad.

Dos "justificaciones" que, aunque dispares, no dejan de demostrar que el alcoholismo femenino constituye uno de los graves problemas sociales y psicológicos de nuestra época.

POESIA

Lo Mejor de Todos Los Tiempos

Juan Ramón Jiménez nació en Moguer, provincia de Huelva, en 1881. Recibió el Premio Nóbel en 1956, pero no es éste el único aniversario por el cual se recuerda al poeta durante este año. En 1916 efectuó su primer viaje a América, se casó con Zenobia y publicó "Estío". En 1936 publicó "Canción", y en 1946 "La estación total". Ha sido considerado el "poeta puro por excelencia. Su lírica, que registra los mínimos movimientos del alma, ha sido definida un "misterio a plena luz", en el cual se funden pensamientos, pasiones y paisajes. Murió en 1958, a los 77 años.



JUAN RAMON JIMENEZ

IDILIO

La verde tierra en flor
del cementerio nuevo,
te acogió, esta mañana,
en su corazón fresco.
Luego, al salir vi un iris
de sol, como cabellos
tuyos, por donde ibas,
a un cántico de fuego,
subiendo al cielo claro,
de par en par abierto...
¡Primavera caída!
¡Amor tronchado y tierno!
¡Nada de aquello viste
que decías riendo!
No hiciste más que un viaje:
el de la aldea al cielo.

Estos botes pescadores en la caleta de Angelmó, Puerto Montt, uno de los lugares más visitados por los turistas.

1967: Año del Turismo

El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas ha recomendado a la Asamblea General de la Organización, designar el próximo año, 1967, como "Año Internacional del Turismo.— La resolución al respecto aclara que tal celebración contribuirá a la comprensión internacional y al mutuo conocimiento de las culturas

Por Jacobo NAZARE (Especial para "Los Tiempos")

Un planteamiento acerca del turismo en Chile tiene que establecer desde el comienzo dos aspectos: la **industria** y el **comercio**, de esta mercancía intangible puesta en el mercado bajo el nombre de "vacaciones" o "viajes de placer".

La industria cuenta con abundante materia prima prodigada por la naturaleza en un territorio que encierra todos los climas, o concentrada en zonas privilegiadas como vetas de minerales preciosos, es decir, en valores primarios de aceptación universal (valles, ríos, montañas, lagos, islas, canales, fiordos glaciares, con sus derivados de pesca, excursiones terrestres, lacustres, fluviales y marítimas, esquí y deportes de remo y velamen). Estos yacimientos están en Chile.

La explotación de esta materia prima es la parte primera y estratégica de la implantación de la industria turística, si se quiere ser práctico. Allí debe levantarse la gran usina productora de la mercancía intangible destinada al mercado internacional de los "viajes de placer" y al mercado nacional de las "Vacaciones". La industria, como tal, debe mirar hacia consumidores en masa, única forma de procurar su desarrollo, sus costos racionales y su capitalización.

El aspecto del comercio es el más sensible y decisivo. Unido estrechamente a una materia prima industrializada y de por sí extraordinaria, el comercio del turismo debe olvidarse del lucro oportunista y convertirse en una rama sui géneris de las relaciones humanas. Las más frecuentes frustraciones que pueda experimentar un país que aspire a convertirse en fuente de atracción turística, tendrán siempre una relación directa con el disgusto provocado, no por la falta de atractivos naturales ni muchas veces de hospedaje, viajes y organización de circuitos zonales, sino por los procedimientos despiadados que ejercitan los comercios particulares dentro del marco en que opera el turismo. Y como esta actividad "sensible", volvemos a insistir, resulta de tal modo "decisiva", es necesario asumir una actitud vigilante paralela a la formación de la industria hasta formar una "conciencia comercial" capaz de vender el más noble de los productos que jamás tuvo entre manos el comercio de los hombres.

Tenemos hasta aquí, que se nos ha dado una materia prima abundante y de la más alta calidad, sin costo, porque no es extractiva. Sólo necesitamos los capitales para transformarla en producto comerciable: capital-dinero, capital-humano y capital-iniciativa.

La más razonable de estas estimaciones nos indicará que el 1º de dichos capitales es el de menor importancia, siendo de mayor consideración el último.

CAPITAL-DINERO

Para probar este aserto, demos por sentado que ya hemos superado la etapa de los grandes hoteles de lujo y que las inversiones de capital-dinero deben hacerse en arreglos de carreteras para locomociones colectivas de itinerario rápido, en construcciones de hospederías y, especialmente de cabañas cordilleranas, costeras e isleñas confortables, para familias o grupos dejados allí con vituallas, elementos deportivos y un asistente conocedor de la región y servicios usuales; cambiando así el "viva como pueda" de los hoteles pueblerinos por el cautivante "viva como quiera" de aquel inestimable pequeño confort frente a la naturaleza.

Otro rubro, no mayor, de este capital puede convertirse en flotas de lanchas a motor en las rutas marítimas, lacustres y fluviales, sirviendo en los circuitos de navegación organizados por los comités locales del turismo y, en ocasiones felices, trasladar a los grupos que tienen en su bolsillo la llave de la cabaña que ocuparán en la ribera de una ensenada.

No son grandes capitales los que requiere la implantación material de la industria del turismo en una zona en que ya está implantada por la naturaleza.

CAPITAL HUMANO

El capital-humano para esta industria hay que formarlo. Como en el caso del comerciante, hay que formar conciencia turística entre los elementos de contacto, empezando por las autoridades y terminando por el muchacho encargado de las maletas viajeras. Toda una ciudad, toda una aldea y cualquier aledaño campesino o caletero de una zona turística y, finalmente, todo el país, deben representar un capital humano puesto al servicio de esta producción providencial. Si los hombres cultos pueden abrirse paso con mayor facilidad en la lucha por la vida y dar las mejores directivas a un país y a sus semejantes, debemos pensar que la marcha de una industria que no es ajena a la organización y cultura colectivas, necesita de personas preparadas y compenetradas a lo menos en esa especialidad. No basta ofrecer paisajes, costumbres, objetos y disponibilidades materiales, sino valores humanos de contacto que estén a nivel con aquellos productos que les fue dado ofrecer.

Esta finalidad, que ha debido ser considerada de manera especialísima por el Servicio Nacional de Turismo, usará de contactos permanentes, exhortaciones y conferencias que cultiven el terreno de nuestro paisaje humano de caras duras y de lenguaje monosilábico, transformándolo en la expresión viva de una hospitalidad amable, deseosa de servir.

Es esta la campaña más tenaz, cuidadosa e inteligente. No sólo actos públicos, artísticos, folklóricos, populares, podrían formar y arraigar ese concepto de nación al servicio del turismo, sino la irrupción en las oficinas, en las faenas obreras, en las instituciones benéficas, en la prensa, en la radio, por una habilidosa, lenta y jamás fatigosa penetración de esa punta de lanza que es el **slogan**; que vaya desde la sorpresa del dueño de casa que a la hora del cigarrillo de sobremesa se encuentre con un llamado impreso en la cajetilla que lee a los comensales, hasta el lustrabotas que al abrir su caja de pasta encuentra un papel en que está escrita una advertencia pue le permite "pegarse la cachá", pensando que acaso el primer cliente del día puede ser un turista. Así, una penetración que vaya a todos los detalles de nuestra vida privada y ciudadana, podrá dirigir a la masa de habitantes ... valores monetarios ... como derrochables, se habrá obtenido en beneficio de todos y de la industria turística una poderosa arma psicológica, y los buenos modales, la amabilidad y el deseo de servir, aparecerán hasta en las capas populares para quienes el turismo seguirá siendo "cosa de gringos", pero aprovechable.

CAPITAL-INICIATIVA

El capital-iniciativa, que es de orden particular y estatal, se ha desequilibrado. El 1º se ha adelantado al 2º en la forma improvisada en que se crea un órgano, por necesidad. Ha formado comités provinciales, organizado circuitos, formado clubes de pesca, etc., más bien con criterio comercial hotelero o de movilización, que no satisface las necesidades mínimas siquiera de un turismo en formación.

Me ha tocado asistir a reuniones regionales de estos comités, donde pude observar la desorientación que existe en su iniciativa, si consideramos al turismo como la industria más noble y de vastas proyecciones. Y pude convencerme, además, que debemos fomentar aquellos ampliados turísticos que han estado llamándose "combinaciones internacionales" entre el turismo de Bariloche dirigido por el de Buenos Aires y la sección sur de la Asociación Chilena para el Turismo, donde se levantó la voz de un representante comercial del turismo argentino para decir: "Se conseguirá con estas reuniones un efecto positivo e inmediato, en contraposición a lo que significa efectuar toda una serie de gestiones por oficios y por medio de tramitaciones burocráticas".

En el orden estatal, el capital-iniciativa es poderoso o, mejor dicho, lo será.

Si dijéramos que todo está por hacer, no sería correcto ni veraz. Tan sólo se han cometido algunos errores de perspectiva, de aquellos que no es necesario reparar ni lamentar demasiado. Los grandes hoteles de la época superada están ahí, junto al recuerdo de los turistas que languidecían mirando el paisaje a través de sus ventanas. Un tarifado racional puede convertirlos en cómodos centros de distribución.

Esperamos que las líneas de fomento del actual Servicio Nacional de Turismo se pongan en marcha, empezando por conjurar los problemas carreteros y continuando, mediante el aporte de todas las esferas directamente interesadas, con aquellas obras de organización "industrial" que darán a nuestro país una fisonomía concordante con nuestra riqueza turística excepcional. Dichas obras fueron aludidas al ocuparnos de las inversiones del capital-dinero.

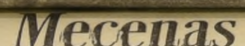
PROYECCION NACIONAL

Podría separarse la zona sur de Chile, destacándola como el punto estratégico para implantar la industria turística; pero en una proyección nacional, debemos considerar que no sólo el agua transparente y el verde de las montañas son placenteros al ojo del hombre. Las posibilidades de investigación y realizaciones turísticas en el resto del país son muchas y de tanto interés como las que ofrecería por separado cada punto atractivo del sur, sin considerar los valores muy estimables de tradición y cultura que ejercen sugestión permanente.

Al terminar este bosquejo, me resta sólo encarecer la necesidad de un contacto permanente y estudioso con quienes llevan la delantera en las iniciativas del turismo chileno, a fin de cooperar, coordinar y orientar los pasos futuros de esta industria y su comercio.



El Lago Todos los Santos, también llamado Lago Esmeralda por la transparencia de sus aguas, ejerce ante el turista, una atracción irresistible. Sería necesario dotarlo de cabañas diseminadas en sus márgenes



Mecenas

Especial para "Los Tiempos"

[illegible] mundo del ballet.

La palabra "patrocinadora" implica riqueza, y es cierto que esta esbelta y atractiva madre de tres hijos grandes pertenece a una distinguida familia de la sociedad de St. Louis y heredó una cuantiosa fortuna de su esposo, el filántropo William Hale Harkness.

Lo que la distingue de otras personas en su mismo nivel social es su profunda necesidad de expresarse en forma creadora y constructiva. Inquieta y talentosa mujer, ha encontrado la respuesta perfecta en un ambicioso programa concebido para ayudar a artistas y promover el desarrollo de la danza como medio de comunicación. Donar fondos para esta finalidad no basta para la señora Harkness. También da su tiempo.

Su interés en la danza comenzó en su niñez, y eventualmente la dejaron estudiar ballet. Hasta bailó como profesional en una oportunidad, como miembro de un grupo de ballet en una producción local de "Aída".

Recuerda la ocasión vívidamente. "Mi padre llegó y se sentó en la segunda fila, mirándome fijamente. Me dijo que no llevábamos suficiente ropa y que la función completa le disgustaba."

Eso puso fin a la carrera de ballet de la joven Rebekah. Comenzó a explorar otros campos, primero decoración interior de residencias, luego escultura y más tarde piano. En el último ramo, que incluía lecciones de la famosa profesora Nadia Boulanger, en París, se despertó su interés por la composición. Inició estudios en composición y orquestación, escribió seis canciones populares y por último se consideró preparada para emprender obras más serias.

[illegible] igual que muchas de sus composiciones [illegible] res, encontró la inspiración para ellas [illegible] viajes.

Luego vino su primera partitura para ballet, "Viaje hacia el Amor", comisionada por el Marqués de Cuevas para su grupo y que tuvo una primera presentación en la Feria Mundial de Bruselas, en 1958. La experiencia despertó una vez más su profundo interés por el ballet.

Antes de morir su esposo había contribuido grandemente a las investigaciones médicas por conducto de su Fundación William Hale Harkness. Vio una oportunidad similar para sí misma en el ramo de las artes escénicas y en 1961 estableció la Fundación Rebekah Harkness "para alentar y promover el avance cultural de los Estados Unidos en todo el mundo".

"Mientras más viajaba, más me percataba de la necesidad de establecer comunicaciones por medio de la danza", explica la señora Harkness. "Y me parece que si se ha de enviar algo al exterior, la danza y la medicina son dos de las más importantes".

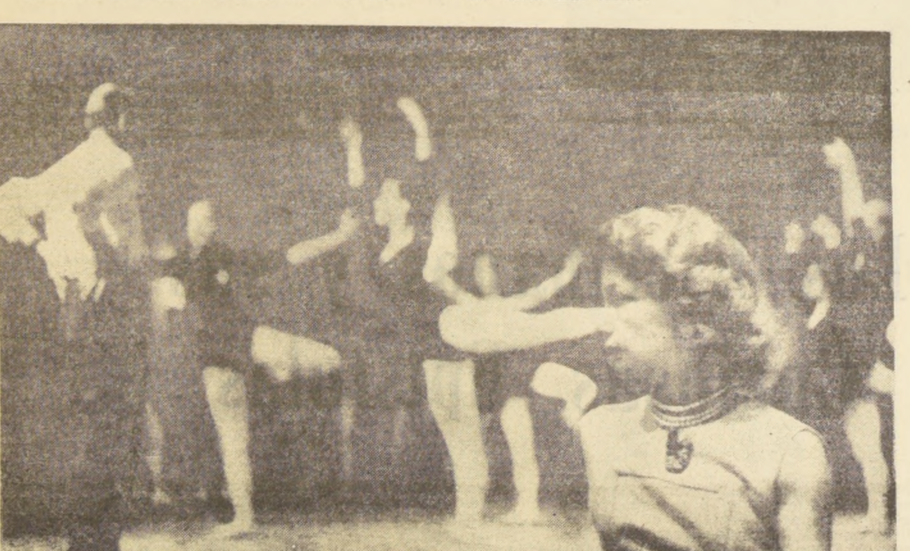
La señora Harkness también toma lecciones de ballet y lo ha hecho desde que estableció su fundación. "Considero que es justo que aprenda el lenguaje de los bailarines si he de trabajar con ellos", explica. "Cuando todos los de mi edad abandonan el ballet porque es demasiado agotador, yo comencé a estudiarlo. Y hoy, a los 50 años, bailo en las puntas de los pies", agrega con comprensible orgullo.

Algunas personas han criticado a la señora Harkness por patrocinar compañías de baile, diciendo que lo hace sólo para promover su propia carrera. Si bien esto la hiere, acepta que es inevitable debido a sus intereses.

"No veo razón alguna por la cual no deba participar en los lugares y oportunidades cuando tengo algo con qué contribuir", protesta. "Esta organización es como una familia grande, y, ¿por qué prohibir a un miembro de la familia que use la cocina si tiene una receta interesante que probar?".

La preocupación fundamental de Rebekah Harkness es el presente y el futuro de los bailarines norteamericanos. "Soy compositora y me afano en mi trabajo", declara. "También soy escultora —en la sala del lado tengo una figura con todos sus músculos dispersos y debo colocarlos en su lugar—, pero mi propia fundación y la de Bill Harkness se dedican a ayudar al ballet en los Estados Unidos.

"Cometeremos errores, eso es inevitable. Pero los artistas de ballet, a través de los años, nos han dado tanto que considero que mi labor consiste en darles a ellos lo que esté a mi alcance en lo que toca a tiempo, oportunidades, aliento, ayuda financiera y ambiente estimulante."



REBEKAH HARKNESS, patrocinadora de la danza y fundadora del internacionalmente aclamado Ballet Harkness observa mientras el maestro de ballet Leon Fokine dirige lecciones para estudiantes becados para la nueva Harkness House for the Ballet, en Nueva York.

CHAMPAÑA MARCA "S.S."

por Kurt SCHAEFER
Especial para "Los Tiempos"

El Instituto de Investigaciones Históricas, que se creó en Munich a petición de los aliados al finalizar la Segunda Guerra Mundial, ha publicado recientemente un informe de 154 páginas, en el que uno de los historiadores de dicha organización, Enno Georg, estudia por vez primera "las empresas industriales de los S.S.".

Heinrich Himmler, Ministro del Interior de Hitler, no desdeñaba, por lo visto, el dinero. A pesar de que, en principio, los S.S. se hallaban bajo la obediencia del partido nazi y no podían dedicarse al comercio ni a los negocios, actividades que se consideraban como excesivamente vulgares y subalternas para unos señores de tan acendrada calidad. Pero si, teóricamente, todas las actividades de los S.S. debían ser controladas por el partido, en la práctica los secuaces de Himmler se consideraban lo suficientemente poderosos para hacer lo que les daba la gana. Y su propio jefe fue el primero en animarlos a desarrollar esas actividades.

UN CHOFER QUE NO CARECIA DE IMAGINACION.— La idea de una organización económica S.S. data de 1937, año en el que el chofer personal de Hitler, Anton Loibl, que ostentaba un alto rango en las filas S.S., se quejó a Himmler de que había inventado un pedal luminoso para la seguridad de los ciclistas del Reich y que ningún industrial quería encargarse de su fabricación. El 13 de noviembre del mismo año, una orden del Ministerio del Interior obligaba, bajo severas penas, a todos los ciclistas de Alemania a servirse del pedal luminoso de Loibl. La fábrica S.S. comenzó a funcionar y las actividades económicas y comerciales de la organización no tardaron en crecer y multiplicarse.

En efecto, en 1938, el jefe de los S.S. compró por cuenta del trust la pequeña fábrica de porcelanas de Allach, cerca de Munich, que empezó a producir en gran escala platos, platillos y tazas del gusto personal de Hitler y que el Ministro del Interior declaró por decreto que "elevaría el nivel artístico de Alemania". Ni qué decir que las porcelanas en cuestión eran del peor gusto, pero se vendieron como rosquillas.

LA PIMIENTA GERMANICA.— Poco después, visitando el siniestro campo de concentración de Dachau, el Reischsführer S.S. tuvo una idea genial. Los tétricos barracones del campo de la muerte se hallaban rodeados de espacios verdes. ¿Por qué no cultivar en ellos plantas medicinales?, se dijo Himmler, que tenía horror de los medicamentos, "todas esas drogas que pervierten el alma y el genio de nuestro pueblo". Para liberar a sus compatriotas de tan maléfica influencia, se le ocurrió fundar, en enero de 1939, un Instituto Nacioal de Investigaciones para la Higiene y la Alimentación. Miles de deportados fueron obligados a cultivar plantas medicinales en las estufas de Dachau, mientras que Himmler se encargaba de "darles salida" por todo el Reich. Asimismo, el molino de Prittelsbach, cercano a Dachau, fue adaptado para la fabricación de pimienta y otras especias del más puro germanismo, obtenidas de acuerdo con "una patente especial S.S." y cuyo consumo se impuso por decreto del Ministro del Interior, al mismo tiempo que quedaba rigurosamente prohibido el uso de toda especia de origen extranjero, no sólo en Alemania, sino incluso en los países ocupados.

DE LA PIMIENTA AL CHAMPAÑA.— Esta pimienta "made S.S." no dejó de provocar cierto ruido. Los cocineros del ejército se negaron a utilizarla y ello dio lugar a un conflicto entre los militares y los S.S. Pero Hitler dio la razón a Himmler y la pimienta germánica acabó por infectar el rancho del soldado alemán.

Alentado por este nuevo éxito, el trust S.S. se apoderó de las aguas de Apollinaris, que eran de propiedad inglesa y como tal se hallaban embargadas. Una violenta campaña antialcohólica creó un clima favorable a la venta de aguas minerales. El trust S.S. libró una batalla sin cuartel a los propietarios de otros manantiales, y como podía vender su producto a un precio inferior al de todos sus competidores, en 1943 el 75% del mercado se vio acaparado por el agua S.S. que quedó bautizada bajo el nombre de "champaña de Himmler". Obvio es decir que los beneficios obtenidos fueron fabulosos, y aunque una parte de ellos iba a engrosar el tesoro de guerra nazi, quedaba todavía bastante para emprender nuevos negocios.

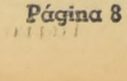


Heinrich Himmler, Ministro del Interior de Hitler, quien no desdeñaba el dinero y buscaba formas originales para ganarlo.

EL NEGOCIO PROSPERA.— Así, los S.S. explotaron canteras, fábricas de cuero, de tejidos, de armas, etc., con un beneficio líquido superior a 12 millones y medio de marcos anuales. Sin olvidar que a favor de la guerra, Himmler se proponía imponer por decreto todas las producciones S.S. que se le pasaran por las mientes. En el momento de la rendición de Alemania, los S.S. dirigían 40 grandes empresas y 150 fábricas. Todos esos negocios estaban agrupados en una sociedad a cuyo frente figuraba un antiguo oficial de marina, Oswald Pohl, que era un testaferro de Hitler.

Las empresas S.S. contaban con una mano de obra gratuita constituida por los deportados. Y en su delirio de grandeza, cuando Himmler soñaba con que los S.S. dominarían un día a toda Europa y dirigirían la economía mundial, acariciaba la ilusión de que hombres inferiores del Este y de los países ocupados trabajarían como esclavos para gloria y provecho de sus secuaces.

TODO SE DERRUMBA.— De todo ese inmenso trust S.S. no queda sino el famoso pedal luminoso inventado por Antonio Loibl, que sigue siendo obligatorio para las bicicletas que circulan por la Alemania del Oeste. Los aliados liquidaron todos los bienes de la fantástica organización, repartiéndolos entre los diversos Estados de la República Federal. Con la derrota del nazismo, se acabó la potencia económica de los que eran su principal sostén. Y los proyectos de dominio y de hegemonía mundiales no pasaron de ser lo que en realidad eran: el producto de la mente desvariada de un peligroso megalómano.



LIBROS



FERNANDO URIARTE publicó en la revista "Mapocho" un estudio sobre "EL CRIOLLISMO ALUCINANTE DE ALEJO CARPENTIER", que ahora nos ofrece en una separata. Una de las principales afirmaciones de Uriarte, es la siguiente: "La captación de lo que hay de vida desbaratada y vacilante entre el colono inicial y el criollo en trance de extinción, resume, a mi juicio, el alto empeño que con deslumbrante originalidad va gastando el novelista cubano Alejo Carpentier". Desde este punto de vista analiza su obra y termina diciendo que Carpentier "está convencido de que más abajo del nativismo de Güiraldes, Gallegos y José Eustasio Rivera, están los contextos: el telúrico y el ético-político. A su juicio, el que halle la relación entre ambos, escribirá la novela americana".



GRAN CANTIDAD DE PREMIOS ha obtenido CARLOS CASASSUS a lo largo de su vida literaria: 35 primeros premios, según nos cuenta Manuel Eduardo Hübner en el prólogo de "MI ATLANTIDA", el nuevo libro del poeta tantas veces laureado. Hübner evoca la vida de Casassus en Valparaíso, del que era niño mimado, a quien nos presenta como nadador, boxeador, corredor poeta, músico, tenor, pintor y dibujante, y tras realzar su copiosa labor da su juicio sobre esta nueva obra: "No vale la pena señalar éste o aquél poema; el mérito o el brillo de este pasaje o aquel verso. Los poemas de "MI ATLANTIDA" constituyen un solo todo. Un todo que enriquece la literatura chilena y la hace volver la vista hacia las esferas hoy inabordadas en Chile." (Texto impreso en los talleres gráficos de "La Discusión" de Chillár, con portada de Jorge Délano, impresa en Marinetti, Stgo.)



"HUELLAS EN LA CIUDAD" es una novela de MAITE ALLAMAND, dedicada "a la muchacha desesperada que fui a los veinte años". Realizada en forma de diario de vida, registra las emociones que la vida va dejando en el ánimo de una mujer, pero de ninguna manera faltan la acción o las decisiones de la protagonista. Escrita con finura y con lenguaje sencillo, quizás demasiado sencillo, dice de pronto algunas frases que producen impacto: "...todo ha terminado entre usted y yo. No me satisface para toda la vida, un hombre que no es capaz de velar unas horas junto a su madre moribunda." O bien: "Me marché como una ladrona, y no había robado nada." O de pronto, en vez de separar las anotaciones con el frío nombre del día, martes, jueves o sábado, titula así: "días largos como siglos", o "un día entre otros". Liberada del criollismo imitativo de algunas de sus obras Maite Allamand se acerca a un realismo más verdadero, el realismo interior destinado a reflejar las vibraciones íntimas de los personajes, y no el marco en que se desenvuelven. (Ed. del Pacífico, Santiago).



IDEAS: éste es el material básico de que está compuesto el volumen 136 de los ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE. Ideas para llegar a esbozar una teoría general del símbolo, son las que maneja Paul Ricoeur en su ensayo sobre "hermenéutica de los símbolos y reflexión filosófica". Ideas son las que desarrolla Alejandro Lora Risco en su estudio sobre el "encuentro del hombre con la realidad americana en la génesis de la historia de América" y asimismo, llenas de ideas de alta jerarquía intelectual, son las demás colaboraciones, como el estudio de Jaime Giordano sobre una obra del escritor mexicano Agustín Yáñez; el análisis de la formación del texto de "La Celestina", realizado por Mario Ferreccio; las reflexiones breves ("afirmaciones y preguntas") de Luis Campodónico, etc. Los Anales contienen un recuerdo biográfico de Nancy Cunard realizado por Hugh D. Ford; Poemas de Enrique Huaco presentados por Pablo Neruda, que exclama: "Porque nuestra poesía se pone a agonizar de repente, grita pidiendo socorro. Me asfixian, dice, me empapelan, ¡Salvadme! Me están eliotizando! ¡Me saintjohnpersean! ¡Me rectangulan, me planchan!"; una presentación y entrevista a Samuel Román [illegible] reproducciones en excelentes fotografías de sus obras y también de Rodolfo Opazo. Los Anales contienen además notas y comentarios sobre literatura, historia, filosofía, cine y una sección informativa sobre las actividades universitarias. Editada en formato de libro, esta revista es un buen exponente del pensamiento universitario.

"Adiós a la Familia"

Novela de Braulio Arenas
Editorial del Pacífico, Stgo.

[illegible] huasos, mientras los criollistas —repito— lanzaban sus imaginaciones exacerbadas hacia la invención de seres primitivos envueltos en conflictos primarios, Braulio Arenas escribía y publicaba "Adiós a la Familia", una novelita rica en realidades internas y en ese trasvasijamiento de la vida de seres más que medianamente desarrollados, que es la finalidad de la prosa novelística para quienes tenemos algún desarrollo humano.

Aquella versión fue mirada por algunos como un eco surrealista; como una muestra de "imaginismo"; acaso como una sombra de Jean Cocteau y de Pierre Girard con algunas interferencias huidobrianas; como pequeña obra salpicada de bellezas, pero muy poco "chilena", irreal, juguetona y quizás hasta insensata, escrita por un jovenzuelo que "prometía".

¡Qué profundo error!

Es seguro que ahora, casi treinta años después, tras haber experimentado algunas mutaciones, "Adiós a la Familia", en una nueva edición alisada y enmendada, conservando siempre sus prístinos valores, sin hacer ninguna concesión a la llamada "riqueza de lenguaje" —uso menestral del Diccionario—, pero sí a la de talento, será mejor y hasta entusiastamente comprendida.

Ya dejó, por fin, de ser deporte literario la caza del huaso, la búsqueda ansiosa de choroyes y de viejos campesinos y de mayordomos esquematizados. Y esto abre la comprensión. Nuestros novelistas comienzan a copiar nuevos modelos, tanto en el buen como en el mal sentido: se inspiran en parte en nuevos escritores extranjeros y eso los acerca a nuestra realidad, ya que en el fondo la realidad humana es una. El crecimiento monstruoso de la escuela criollista —verdadero campeonato para mostrar los mismos dramas entre diferentes marcos de árboles y pájaros— no dejó ver precisamente el alma criolla, que es muchísimo más rica y complicada en el campo y la ciudad que como la presentaron la mayoría de aquellos notariales verdugos de la belleza.

(Hago excepción, naturalmente, de Joaquín Edwards Bello, que cogió destellos de la auténtica vida criolla, porque sus novelas, más allá de las apariencias, fueron realizadas desde dentro. En este sentido citaría especialmente "Valparaíso, fantasmas" y sus páginas finales, obra hecha con tanta carga de verdad, que se le motejó de crónica periodística y autobiográfica, ¡como si con ello se le reprochara un exceso de verosimilitud!)

"Adiós a la Familia" puede abrirse paso ahora, cuando ya empieza a volatilizarse la cortina de humo del criollismo fanático y fantástico, verdadero imaginismo en relación al llamado imaginismo, que poco imaginaba, sino que más bien intentaba ir transplantando al papel escrito las vibraciones internas del hombre.

Este libro de Braulio Arenas nos hace movernos desde las primeras páginas en una atmósfera de realismo poético. Gaviotas se salen de las litografías y se posan como manos sueltas sobre el protagonista. Y la verdad —duro, extraño es decirlo en una "crónica literaria"— es que eso sucede muy frecuentemente en la vida. La vida no está hecha sólo de lo que ven los ojos del cuerpo. (Unas de las páginas más realistas de "Los hermanos Karamazov" por ejemplo, son aquellas de "El Gran Inquisidor" que no fue acto entre personajes, sino mero sueño literario o novelita-ensayo escrita por Iván). La vida, a mi entender, está muy sensatamente hecha de gaviotas que se salen de los cuadros, de atardeceres repentinos en un mediodía de sol, de tantas, tantas sorpresas... que sería necesario escribir una novela para mostrarlas.

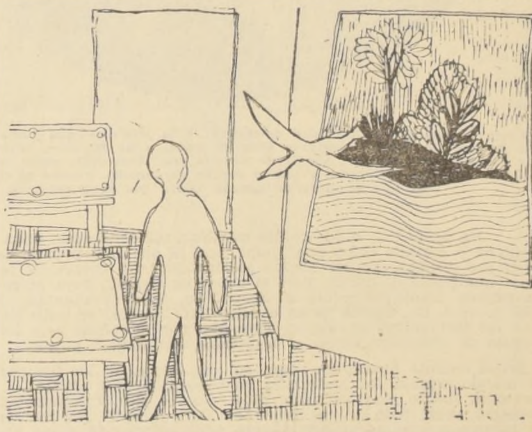
[illegible] ecológico, sabiamente dispensado.

Por ejemplo, al hablar de unas unas muchachas que experimentaban especial ternura y amistad hacia un joven enfermo del corazón, de quien ignoraban el mal, escribe Braulio Arenas:

"Así, su adoración por este jefe tribal alcanzaba los ribetes de lo milagroso, pues estas muchachas hubieran sido las primeras sorprendidas si alguien les hubiera explicado las verdaderas razones de su afición por Leopoldo: la muerte latente, agazapada en el corazón. Mientras tanto, se congregaban en torno suyo, dispuestas a rodearle con su ternura, para hacerle escapar de un peligro que ellas ignoraban".

Otras citas del mismo jaez:

"No se trataba de que ninguna de las muchachas, o Leopoldo, no conocieran la ciudad hasta sus últimos rincones, pues todos ellos la habían inspeccionado maniáticamente en sus frecuentes correrías en bicicleta. Lo que sí constituía una dimensión original de ella, era el descubrimiento de sus calles en compañía de los restantes miembros del grupo."



"Unas gaviotas vuelan lánguidamente por la sala de billares. La más audaz de todas ellas se posa en el hombro del joven, como una mano alada. Parece ser que un viento poderoso la ha separado de la isla de la litografía..."

Y eso es lo que ha hecho Braulio Arenas.

Un tono elegante, un tanto irónico, envuelve la narración, en el fondo cruel y desoladora. Como si Arenas creara un aterrorizante cuadro de Goya o Picasso con el lenguaje pictórico de Boticelli.

Esta discordancia entre fondo y forma, pecado en que incurre Arenas, se vuelve inocua y hasta "positiva" por la conciencia que el autor tiene de ella, a tal extremo que una parte eminentemente constitutiva de su estilo es la combinación de locuciones convencionales con bellas frases, cuyo entrelazamiento y contraste provocan un humorismo tenue pero sostenido.

Mostremos algunas de esas frases convencionales, con las que Arenas parece gozar, y no sin razón, por el efecto que producen en medio de la marea poético-realista de su relato (surrealista, quizás, pero los nombres de escuelas están de tal modo limados por el uso que han ido perdiendo su significado hasta convertirse en algo como slogans):

"...para no entorpecer la buena marcha de nuestro relato, diremos que el secreto de Antonieta era el amor";

"si así pudiera decirse";

"si ustedes nos lo permiten, hablaremos de Leopoldo en el capítulo siguiente";

"...porque hay que señalarlo de una vez..."

"como ustedes saben..."

Esta obra de Arenas, que quizás podría resentirse un poco por cierto exceso en hacer aparecer la narración como narración, con el pudor de acercarse demasiado a los personajes, tal si temiera quitarles un [illegible]

La adjetivación es cauta, corriente y sin aspavientos, aunque repentinamente relampaguean ciertos adjetivos:

"...la nupcial Eliana"; "...un agua tuberculosa"; "al ritmo de la lechosa obscuridad".

Hay belleza en numerosos pasajes que no reproduciremos por razones de espacio, pues mucho ocuparíamos al hacerlo; pero... hagámoslo en uno solo:

"Mientras sus compañeras tenían abierta la puerta de la existencia con umbrales de oro, ella había tenido que zurcirse muchas medias, había tenido que transformar muchos vestidos, había tenido que teñir muchos sombreros."

Hay humor poético:

"Los que le escuchan no pierden una palabra de sus ademanes."

Hay emoción y dramatismo:

"—Nunca te olvidaré, Leopoldo. Tú sabes que éramos el uno para el otro, pero ya vendrá una muchacha que se apodere de ti."

"Esa muchacha se llama la muerte", pensó Leopoldo. Y una sombra de tristeza pasó por su rostro."

En resumen, pese a algunas flaquezas en el uso un tanto excesivo de "este, estas, ellos, ellas" —mero accidente sin ninguna importancia en la totalidad—, Braulio Arenas ha logrado, en "Adiós a la Familia", construir una novela elegantemente desgarradora.

Juan Tejeda.



¿Carta de amor, o contabilidad doméstica? Esta joven romana juega pensativamente con su "estilo" —delgado tallo de caña, o de marfil—. (Pintura mural de Pompeya que data del año 70 de nuestra era). Con dicho estilo va a escribir tablillas de cera, perforadas y unidas por un cordoncillo, gracias al cual forman ese tipo de cuaderno llamado "codex" por aquel entonces.

Escritura y de la Enseñanza

En un principio, los chinos escribían utilizando una caña de bambú afilada y cortada como una pluma, con la que sólo podían hacer trazos siempre gruesos. En los huesos adivinatorios los caracteres se grababan con una punta de metal. Pero el pincel de escribir, cuya invención se ha atribuido tradicionalmente a Meng-Tien, bajo la dinastía Chin (siglo III a. de J. C.), existía ya en el siglo XII. No sólo se halla representado en un pictograma de Anyan, sino que por lo menos tres huesos y un tiesto de cerámica muestran caracteres dibujados a pincel.

En el Oriente Medio, así como en el mundo clásico, los materiales de escritura fueron muy variados. Ello se debió, sobre todo, a que luego de la invención y difusión del sistema de escritura alfabética aumentó la cantidad de gente que escribía, y con ella la demanda de materiales de escritura menos costosos, aunque resultaran más perecederos.

Se empieza, por consiguiente, con la escritura esculpida con cinceles o instrumentos similares en rocas, láminas, estelas de piedra o de mármol, en las fachadas de los edificios, en tablillas de bronce, cobre, plomo y metales preciosos, y luego en pesos y monedas, así como con la escritura que consistía en una serie de rayas o incisiones en tablillas o en sellos de arcilla cruda o de terracota, formas a las que se añadieron otras, realizadas por métodos diversos.

Algunas de estas escrituras se trazaron con **stilus** en tablillas de madera natural, o untada de blanco (**tabulae dealbatae**) o de algún otro color. En otras se escribía con una cañita llamada "**cálamo**" y con tinta (**atramentum**), sobre un material flexible y ligero. Se emplearon, por ejemplo, hojas de pulpa de papiro, o de un material análogo (la **Charta Fanniana**, mencionada por Plinio), hojas de olivo (el petalismo de Siracusa, por ejemplo), fajas de lino (sobre todo aquellas con las que se envolvía a los cadáveres momificados en Egipto), tiestos de barro (**ostraka**), etc. Más tarde, por influencia fenicia, la piel de ternero sirvió para inscribir documentos caros y, por influencia del Asia Menor (Pérgamo), se utilizó la piel de oveja, o pergamino. El antiquísimo tratado de Roma con Gabii se registró en pieles, y éstas fueron usadas en Esparta para una escritura criptográfica: para ello, se enrollaban tiras de piel en espiral alrededor de cilindros de ciertas dimensiones y luego se efectuaba en ellas una inscripción que sólo podía leerse si volvían a enrollarse las pieles en otros cilindros idénticos (**scutala**).

Ya en el antiguo Egipto, cuando se quería escribir un largo documento o un fragmento definitivo de una obra, se pegaban hojas de papiro (**biblos**), una a continuación de otra, hasta formar una extensa tira que se envolvía en un rollo (**volumen**), que se guardaba en una caja. Heródoto habla de este sistema, sin precisar en qué época se introdujo en Grecia; es probable que se adoptara en Jonia, en los tiempos de Polícrates de Samos (siglo VII), y en el resto del país, aproximadamente por el 600. A veces, las tablillas o las pieles alisadas se unían en códices, los que, debido a su alto precio, solían usarse más de una vez, borrándose la primera escritura y trazándose una segunda (**palimpsesto**).

Por otra parte, la cronología de los primeros sistemas de escritura del continente americano no ha podido establecerse con exactitud.

Cabe mencionar, en primer lugar, ciertos procedimientos mnemotecnicos, como las muescas hechas en ciertos palos y los **quipos**, descubiertos sobre todo en Perú y en Bolivia. Formados por una serie de cordoncillos de diversos colores, en los que se hacían nudos aislados o reunidos en grupos, estos quipos constituían un sistema ingenioso para ayudar a la memoria a recordar ciertas cifras, contar los días o establecer cualquier otro elemento de carácter estadístico.

Los "**wampun**" de los indios iroqueses, en América del Norte, estaban constituidos por bordados, en los que se combinaban los dibujos y las rayas. En aquélla existían igualmente pictogramas rupestres, empleados para ilustrar relatos orales y registrar datos numéricos determinados, pictogramas que se parecen a menudo a los jeroglíficos, ya que contienen imágenes de valor silábico.

Citemos, por último, los dibujos de Panamá, Colombia, etc., que ayudaban a la recitación de textos mágicos o religiosos. Los mayas y los aztecas, por su parte, poseyeron muy pronto verdaderos libros de corteza plegadiza, recubiertos de pictogramas, fórmulas rituales, calendarios necesarios a las predicciones, listas de tributos, crónicas.

Había estelas mayas o aztecas que llevaban igualmente inscripciones en bajorrelieve, y en estas inscripciones se encuentran al mismo tiempo los signos pictográficos y los silábicos. Los únicos objetos que pertenecen verosímilmente a un pasado más cercano a nosotros son el bajorrelieve trazado sobre una estela que se ha hallado en Veracruz y una placa grabada con inscripciones, actualmente en Leide, cosas ambas que los científicos calculan que deben datar del año 320 de nuestra era.

El número creciente de documentos escritos, tanto públicos como privados, y el aumento de la producción literaria, hicieron que se pensara en guardar estos textos en lugares adecuados, a fin de conservarlos en buenas condiciones y facilitar su consulta. La índole de dichos documentos era muy variada. Los primeros textos cuya conservación se hizo indispensable fueron los tratados públicos, las leyes, decretos, actas administrativas, acuerdos internacionales, crónicas laicas y religiosas, actos de los reyes, y listas de autoridades sacerdotales y magistrados. Tales documentos, escritos en materiales relativamente durables, se reunieron en los palacios reales, en templos y sacristías, o en las residencias de los magistrados y las sedes de las asambleas públicas.

Se han descubierto muchas colecciones de documentos oficiales de este tipo: en Egipto, los archivos llamados de "Tell el Amarna" (s. XIV), que contienen la correspondencia sostenida en tiempos de Amenofis III con las regiones sometidas y las potencias vecinas; en Creta, los archivos de los palacios de Minos, y en el imperio heteo, los de su metrópoli.

En el período siguiente llegaron a constituirse auténticas bibliotecas, o secciones, dentro de los archivos destinados específicamente a conservar los textos literarios. Una de las más conocidas es la biblioteca asiria de Nínive, que existió en tiempos de Asurbanipal (668-630), quien ponía en los textos un sello o "ex-libris" indicando que los libros eran de su propiedad. Se han conservado 30.000 tablillas que contienen recibos, informes, listas de reclutamiento, epistolarios privados y públicos, así como fragmentos de poemas épicos y mitológicos, textos litúrgicos, plegarias, escritos sobre magia, salmos, conjuros, augurios, tratados de adivinación, anales, crónicas, calendarios, gramáticas y léxicos, cálculos astronómicos, tablas de pesos y otras escrituras aritméticas.

Es probable que existieran en Babilonia y en Bogazkoy archivos-bibliotecas semejantes a los asirios. Más tarde hubo instituciones similares en las ciudades persas; la más conocida entre estas últimas es la de Persépolis, creada durante el reinado de Darío I.

En el mundo griego, las primeras colecciones literarias y las primeras bibliotecas aparecieron, probablemente, en la época de los tiranos venidos del Asia Menor, como Polícrates de Samos (siglo VII) y Pisístratos y su hijo, en Atenas (siglo VI). La primera de las bibliotecas pertenecientes a un solo hombre de letras fue la de Eurípides.

Entretanto, proliferaban los archivos destinados a guardar las copias de los documentos privados importantes, como traspasos, indicaciones de límites, manumisiones de esclavos, adopciones, testamentos, etc.

La existencia de sistemas de escritura y de documentos y obras literarias influyó también en la educación y en las escuelas. En un principio las ideas tradicionales sobre religión y sobre las técnicas correspondientes a los distintos oficios se enseñaban en los hogares, en los colegios sacerdotales y en los talleres de artesanos, según métodos mnemónicos. La instrucción era oral y los alumnos debían retener lo que oían. En el período al que nos referimos, ésta era la etapa en que se hallaba la enseñanza en la India.

El sistema educativo seguido en ésta se desarrolló de acuerdo a líneas claramente definidas. Por una parte, la escritura quedó excluida de las actividades religiosas, en las que, por lo tanto, rigió sólo la tradición oral, y, por la otra, la instrucción tuvo un carácter sagrado: el estudio de los **Vedas** fue privilegio de las tres castas principales, quedando excluidos de él los sudras. Desde un principio, vemos que un maestro enseña los textos sagrados y que los alumnos los repiten en coro. En los tiempos védicos, los estudiantes religiosos (**brahmacarin**) constituyeron la clase culta de la India.

Pero en otros pueblos la escritura se incorporó más rápidamente al sistema educativo. En algunos la educación conservó un carácter teocrático; en Egipto, por ejemplo, y entre los hebreos (sobre todo después del cautiverio, cuando la enseñanza se impartía en las sinagogas). En el mundo greco-romano, en cambio, prevaleció la enseñanza laica, privada o pública, que adoptó formas muy diversas, según la idiosincrasia y las condiciones ambientales de los diferentes pueblos.

En el mundo grego-jónico, de desarrollo cultural muy precoz, encontramos ya una forma intermedia entre la educación en el hogar y en la escuela, que es la impartida por un pedagogo privado (cosa consignada por Homero). Paralelamente existía la escuela propiamente dicha, en la que la educación física (la **palestra**), en un principio preponderante, fue apartándose gradualmente de la enseñanza de la gramática y de la música.

Como prueba de que ya en el siglo VII existían maestros pagados por el estado, y tentativas para establecer la instrucción obligatoria, se cita una ley de Caronda; pero, presumiblemente, ésta no es la verdadera ley de Catania, sino una modernización de ella, hecha en Thuroi a mediados del siglo V. Y también es discutible el testimonio de Aischines sobre las leyes escolares, que atribuye a Solón. El primer caso cierto de escuela estatal, mencionado por Plutarco, es el de Troezen, en 480. Entretanto, adquirían especial importancia las escuelas de tipo familiar, o profesional, que se formaban con el designio de conservar y desarrollar la producción de los poetas épicos (Homeridai), de los médicos (Asclepieia), de los filósofos y de los matemáticos (Pitagóricos).

El ambiente dórico, en cambio (Esparta y Creta, por ejemplo), ofrece un contraste: por lo menos en los siglos VIII-VII, prevaleció la educación militar estatal, y las letras quedaron relegadas en favor de la instrucción física.

Típico de los casos que desafían la norma es el de la Roma arcaica, desde donde, una vez terminado el dominio ejercido en el siglo VI por los etruscos, que eran más civilizados, las familias pudientes conservaron la costumbre de enviar a sus hijos a educarse en Caere.



EL GRU Y SUS DISCIPULOS. Esta estela de piedra del siglo XIII proveniente de Kuarat atestigua que la tradición de la enseñanza era exclusivamente oral. Aunque limitada en principio a los conocimientos religiosos, abarcó ulteriormente las matemáticas y la gramática, así como diversas disciplinas científicas.



Escriba egipcio en una escultura proveniente de la V Dinastía. (Museo del Louvre, París).

Los Escribanos y sus Curiosas Epístolas

Los diferentes tipos de escritura variaron mucho con las diversas épocas. ¡Cuánta distancia en el tiempo entre los garabatos trazados por una estilográfica de nuestros días y las magníficas cartas miniaturadas escritas por los copistas medioevales! En Francia, bajo el Antiguo Régimen, sucesivos decretos fijaron los modelos de las cartas y las maneras de escribir. Los calígrafos llegaron a formar una academia en 1779, con el nombre de "Instituto Académico de Escritura".

LA FILIGRANA

La filigrana, o sea, el sello del papel con letras o figuras, existe sólo desde el siglo XIV. Fue creada en Italia para indicar el nombre del fabricante y a veces el formato y la calidad del papel.

A comienzos de la Revolución Francesa, el papel de cartas se decoraba con viñetas y dibujos diversos, moda que duró hasta el período romántico. A fines del siglo XVIII los oficiales enviaban cartas decoradas de atributos militares, y hasta la política se adueñó de la moda: se ostentaban las opiniones sobre la parte alta de la carta y había figuras para los realistas, los bonapartistas, los republicanos, etc. El comercio vio enseguida en el papel de cartas un medio de publicidad, y hoy en día las frases que se escriben en el papel de cartas comercial son muy importantes para la fama de una firma.

LOS SOBRES

Los sobres no existían antes de mediados del siglo XVII. Desde la antigüedad la carta era enrollada y amarrada con un hilo asegurado con un sello de cera. Las cartas importantes del Medioevo eran amarradas con un hilo de seda, que se adornaba según el gusto y la riqueza del autor. En tiempos de Moliere las cartas eran dobladas como una servilleta y a veces se les daba las formas más extrañas: sombreros, animales y especialmente pollos; de ahí deriva el término francés "poulet" para indicar una carta.

El empleo del sobre, que a comienzos era un verdadero lujo, comenzó en 1672 cuando Antonio de Courtin, en su tratado sobre educación y buenas maneras escribe: "Para mayor respeto, se introduce la carta en un sobre, en el cual se escribe la dirección".

Muy simples al comienzo, los sobres pronto fueron decorados con filetes y motivos decorativos variados, como se recomendaba en el "manual de los elegantes y de las elegantes" de 1805 y del "secretario de bolsillo" de 1816.

PARA ESCRIBIR UNA PALABRA

Los monjes que en el Medioevo, copiaban las cartas debían tener a su disposición un escritorio, un tintero, yeso, plumas, un cortaplumas, un hilo a plomo, un punzón, una regla, una pizarra... Para escribir se servían de cañas, de plumas de pato, de cisne o de cuervos, que cortaban con el cortaplumas. La mayor novedad en este campo se produjo a comienzos del presente siglo: las plumas de acero. La idea es atribuida a [illegible] de nombre Dalesme y la invención al mecánico André Arnoux. La tinta de los antiguos era compuesta de negro de humo, goma y agua. Só-

[illegible] ción de las líneas, las dimensiones de los márgenes, el lugar para la fecha, el nombre del destinatario, las fórmulas de cortesía, la firma, etc... El Delfín, escribiendo a Luis XV, terminaba con esta frase: "Vuestro humildísimo y sometido servidor, hijo y súbdito". Muchas de estas fórmulas han sobrevivido en la correspondencia actual.

LAS CARTAS, FUENTE DE HISTORIA

En la literatura de cualquier tiempo, la carta fue la forma de expresión más difundida. No todos componen novelas o tragedias... pero todos escriben cartas.

Las cartas ocupan un puesto importante en la historia. Están las de Cicerón, de Séneca, de Plinio, importantísimas y preciosas para conocer la vida romana de cada día; cartas de Eloísa y Abelardo, de San Bernardo, de Alberto el Grande, de Santo Tomás de Aquino, de Dante, de Petrarca, que iluminan sobre el Medioevo. Durante el Renacimiento y la Reforma, las cartas se multiplican: Erasmo, Rabelais, Calvino, Lutero, Machiavello, Lorenzo el Magnífico. Después en el llamado Siglo de Oro, están las epístolas célebres: las de Cartesio, de Corneille, de Racine y las más famosas de todas, las de Madame de Sevigné.

CARTAS ESPECIALES

Los actos de estado y las relaciones de las gentes entre ellos eran también establecidas bajo forma de cartas especiales: mandatos de arresto (para apresar sin juicio), credenciales (para los embajadores), cartas patentes (por la concesión de alguna gracia real), cartas de paz (entre los obispos), cartas de nobleza (concesión de títulos nobiliarios) cartas de crédito para las operaciones bancarias, etc.

Uno de los más curiosos documentos "escritos", que refleja no sólo una civilización sino también el ánimo de un pueblo, es una carta o petición que el jefe de los indios Chippewa envió, hace alrededor de un siglo, al Presidente de los Estados Unidos para reclamar la posesión de algunos lagos cerca del Lago Superior. Está escrita, o mejor dicho dibujada, con colores simbólicos, que dan la idea del aspecto de las cosas (el color blanco, por ejemplo, indica el camino, el color azul el lago, etc) y con figuras que indican los clanes según el totem de cada uno (la marta, el pez-gato, la tortuga). La unidad de sentimientos y de puntos de vista de los diversos clanes es expresada con algunas líneas que unen el corazón y los ojos de los representantes del clan con aquellos del jefe. El objeto de la petición a su vez está expresado con otras líneas de las cuales una se dirige al Presidente de los Estados Unidos y otra hacia los lugares deseados. Un lenguaje figurado que a primera vista podría parecer hermético, pero que a un examen atento resulta clarísimo. Mucho más claro que tantas cartas escritas en caligrafía normal, que detrás de un número interminable de hermosas palabras esconden sentimientos poco límpidos.

La venta de viejas cartas y firmas se ha convertido en una verdadera industria. Algunos autógrafos valen fortunas, y su valor sube mientras más famoso sea el firmante.

En espera que el teléfono y la televisión sustituyan a la caligrafía es necesario todavía escribir cartas. No hay que olvidar que una carta refleja a menudo la personalidad de aquél que la escribe, y que es más fácil ser traicionado por los propios escritos que por las palabras.



Este, en cambio, es un escribano del siglo XVIII en su mesa de trabajo. Mi[illegible] de años separan los dos escribanos retratados en esta p[illegible]; pero su actitud es similar. Su atuendo, [illegible] siglos, ha sido enorme.